ANTIGVEDADES,

# Y PRINCIPADO

DE LA ILVSTRISSIMA
CIVDAD DE SEVILLA.

CHOROGRAPHIA

S V C O N V E N T O

IVRIDICO, O ANTIGVA
CHANCILLERIA.

DIRIGIDA AL EXCELENTISSIMO SEÑOR Don Gaspar de Guzman, Conde Duque de Sanlucar la Mayor.

AVTOR EL D. RODRIGO CARO.

Año

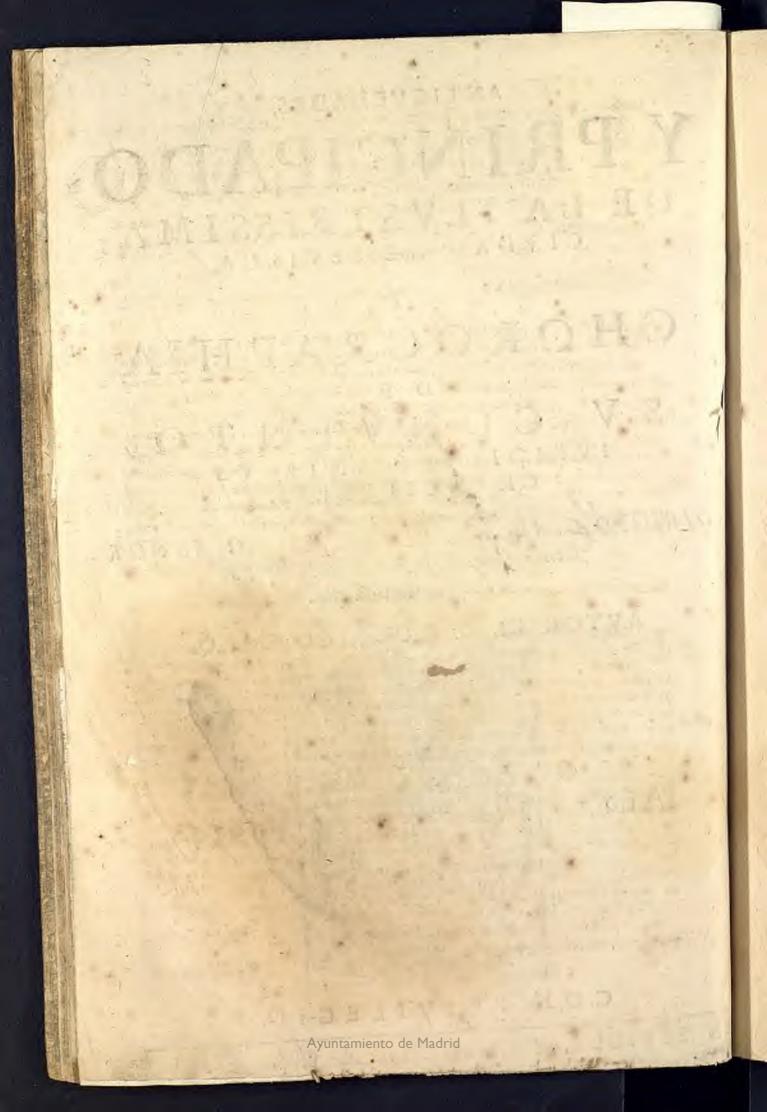




1634.

CON PRIVILEGIO.

EN SEVILLA, Por Andres Granded. Impressor de Libros.



SVMA DE LOS PRIVILEGIOS.

Iene prinilegios el Licenciado Rodrigo Caro, Consultor del Sá to Oficio, y Iuez de Testamentos de la ciudad de Seuilla, y su Arçobispado, para poder imprimir estos dos libros. El vno intitulado Antiguedades de Seuilla, y Principado della. Y el otro intitulado, Corografia del Conuento Iuridico, o Chancilleria antigua de Seuilla, compuestos por el susodicho. Sus daras en Madrid, la vna a 12. de Iunio, y la otra a 16. de Nouiembre de 1633. años.

## T A S S A S.

O Martin de Següra Olarquiaga escriuano de Camara del Reynuestro señor, de los que residen en su Consejo, certissico y doy se que aviendose presentado ante los señores del por el Licenciado Rodrigo Caro, Consultor del Santo Osicio, Tuez de Testamentos de la ciudad de Seuilla y su Ançobispado, dos libros. El vuo intilado Antiguedades de Seuilla, y Principado della. I el otro intitulado Cotografia del Conuento Intidico, o Chancilletia autigua de Seuilla, compuestos por el susolidado. Tassaron cada pliego de los dichos libros a quatro maravedis y medio, los quales tienen el vuo quarenta y tres pliegos. Y el otro sesenta y siete, que a los dichos quatro maravedis y medio moman ambos, que estan juntos en vuo cuerpo, quatrocientos y novema y cinco maravedis, en que se ha de vender en papel, y las dichas hojas son sin los principios, y dieron licencia, para que al dicho precio se puedan vender. I mandaron, que esta tassa se ponga al principio, y no se puedan vender sin ella. I para que dello conste di el presente. En Mattrida 2 1, de Otubre de 163 4, años.

Martin de Segura.

## ERRATAS.

Olio i.coluna 3.lin.18. Tarteffe, fe ha de leer Tartefsie, en la misma hoja lin.4.vib.vibs, fol.5. 1 col.3. Troglo, lege Trogo, fol. 6. cap. 4. se ha de leer cap. 5. sol.16. munificencia, lee magnificen cia fol.6.cap.4.fe ha de lecr cap.5.fol. 16.munificencia, lee magnificencia, fol. 21.comunació, lee comunicacion, fol. 22, Helva, lee Heleca, fol. 44.lin. 10.falta efia diccion de, fol. 43. Dioc, Dios, alli Mahomate, Mahomad, fol. 48. don Christoual, don Fernando, fol. 51. Hermegildo, tec Hermenegildo, fol.eodem, edicios, edificios, fol. 57. laberintintos, lee laberintes, fol. 58. numerado dos ve zes, fol. 62.61. 71. fol.64.capto, lee capitulo, fol.65. babet, habet, on la misma hoja apeceter, apetecar, fol. 67, merderes, lee mercaderes, en la milma, escriuiendo Seuilla, ha de dezir, escriuiendo de Scuilla, fol. 72. Petropolis, lee Metropolis, fol. 75. Braulo, lee Braulio, fol. 80. Satelico, lee Satelicio, en el milmo, captis, lee capitis, en el milmo fol hablando Hilpalo, he de dezir, hablando de Hilpalo.fol.87. Plino, lee Plinio, fol.88. Vincto, lee Vinato, fol. p1. iresbytero, lee Presbytero, fol. 93.municipij, lee municipij, fol. 130. donde dize Philostrato, añade consta, fol. 133. truncacadas, lee truncadas, fol. 138. fiormilia, lee hornilla fol. 142. Maximiliano, lee Maxiano, fol. 157. comiero, lee compa nero, ful. 16. teniendo, lee temiendo, ful. 156. Carmona, lee Cantillana, ful 167. combirat, lee comba tir. Despues del fol. 170. van los numeros errados halta el fol. 173. alli olivo, lee otro, fol. 376. desmas, lee desto mas; fol. 180. Caltas, lee Celtas, alli cudicianan, lee cudicianen, fol. 190. resta, lee esta, fol. 201. mal me, lee mas me, alli en aquis, lee en aquel, fol. 202. Cynas, lee Cynetas, fol. 209. alta, lee alto, fol. 195. donde fe lee, cap. 66. fe ha de contar 69. fol. 214. cap. 78. fe ha de leer 82.

Este libro intitulado Antiquedades de Semila, y Crorografia del Conuento Hispalense, con estas erratas

corresponde con su original. En Madrid a 21 de Otubre de 1634.

El Licenc. Murci, a de la Llana.

Parecer del Padre Iuan de Pineda.

Or comission del señor don Luis Venegas de Figueroa, Vicario general, y Prouisor desta Iglesia, y Arçobispado de Seuilla, he visto con singular atencion, admiracion, y gusto, el libro de las Antiguedades, y Principado de la ilustrissima ciudad de Seuilla, Metropoli y Cabeça de los Reynos del Andaluzia, que computo el señor Licenciado Rodrigo Caro, Consultor del Santo Oficio, y Iuez de Testamentos, de Seuilla y su Arçobispado; al qual aunque solo el nombre de su Auror, por su conocida erudicion y letras, general cono cimiento, y noticia de antiguedades de toda Historia Eclesiastica, y Profana, pueden dar autoridad y calidad (como la han dado a otros dectos eferitos, que de su mano han salido) este la tiene, y goza mayor, por el ilustre y singular argumento, que con tanta curio sidad, y va riedad de todas buenas letras, ilustra y profigue, con que honrando piadosamente a su Provincia, como insigne hijo della, da a las demas de España dulce leccion de sana dotrina, informacion y exemplo de reformadas, y buenas collumbres, obligando a que le de licencia,y priessa a su impression, y publicación para comun prouecho, y edificion de la Iglesia. En Seuilla vltimo de Otubre de 1632. Iuan de Pineda.

LICENCIA.

L Doctor don Luis Venegas de Figueroa, Capellan mayor, y Canonigo de Siguença Prouisor, y Vicario general de Seuilla, y su Arçobispado, por el eminentissimo señor don ▲Gaspar de Borja Velasco, Obispo de Albano, Cardenal de la santa Iglesia de Roma, Avçobispo de Sevilla, del Consejo de Estado de su Magestad, y su Embaxador ordinario en Roma, mi senor. Doy licencia, paraque este libro intirulado Antiguedades, y Principado de la ilustriisima ciudad de Seuilla, Metropoli y Cabeça del Andaluzia, que compuso el señor Licenciado Rodrigo Caro, Consultor del Santo Oficio, y Iuez de Testamentos, de Sentlla y su Arçohispado. Por lo que al Ordinario toca, se imprima sin por ello incurrir en pena alguna. Dada en Seuilla en 3 I dias del mes de Otubre de 1632 años-

El Doctor don Luis Venegas de Figueroa.

Christonal de Miranda. Notario.

Muy Poderoso Señor.

Or mandado de V. Alteza he visto este libro de las Antiguedades de la nobilissima ciudad de Scuilla, escrito con gran curiosidad y cuydado, por el Lucenciado Rodrigo Caro. Da noticia en el de muchas cofas muy dignas de fer fabidas: de le V. Alteza licencia para que se impri ma Madrid 20, de Diziembre de 1622.

Concuerda con la aprouacion original, que queda en el oficio del escriuano Martin de Segura, dude foy, oficial mayor, y escriuano de su Magestad, porque està en la hoja dude està el decreto del Confejo en que se manda dar la licencia y prinilegio. Padre Hurtiz de Pina.

Parecer del Padre Martin de Roa.

Or comission del señor don Luis Venegas de Figueroa, Racionero desta Santa Iglesia de Seuilla, Prouisor, juez oficial, y Vicario General en ella, y su Arçobispado, he visto esta Corografia, y Descripcion de los lugares del Conuento Iuridico, o Chancilleria de Scuilla en tiempo de Romanos, escrita por el Licenciado Rodrigo Caro, luez de Testamentos en la dicha ciudad. Y vitra de no hallar en ella cosa que contradiga a nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, afir mo, que en esta materia, ni en otras semejantes, no he visto hasta oy cosa alguna, que, a mi juyzio, le iguale en erudicion, acierto, y puntualidad en aueriguar nombres, fitios, y calidades de lugares antiguos, dode tanto suele errarse. Trabajo de tanta estima, como prouecho, por la mucha luz, que da al conocimiento de las cosas de España, y de sus Historias, particularmente a las delta ciudad, y su grandeza, de que sin duda le es muy deudora a su Autor, tanto por este Tratado, como por el primero (que tambien he visto) del Principado de Seuilla en el Andaluzia, en que juntamente alabo su modestia, con su singular erudicion. Alsi lo siento, y firmo en esta Casa Professa de la Compania de Lesve de Seuilla en 13. de Agosto de 1633.años.

Martin de Roa.

LICENCIA.

L Doctor don Luis Venegas de Figueroa Provisor, y Vicario General de Scuilla, y su Arcobispado, doy licencia para que se pueda imprimir la Corographia, que resiere este parecer, sin incurrir en pena alguna. Dada en Sevilla a 20. de Agosto de 1633. años.

> El Doctor don Luis Venegas de Figueroa.

DIL

del

Don Diego Cortes.

Muy Poderofo Señor.

Or mandado de V. Alteza he visto este libro, intitulado Corographia del Comuento Iuridico, o antigua Chancilleria de Seuilla, escrito con gran curiosidad, y diligencia por el Licenciado Rodrigo Caro, honrador, y digno ilustrador de su patria. Dele V. Alteza la licencia que pide, que la merecen sus letras y erudicion. Madrid 7. de Nouiembre de 1633.

Maestro Gil Gonçalez Davila.

9 2

DON

## DON FRANCISCO

## MOROBELLI DE PVEBLA

dize lo que siente desta Historia del Principado de Seuilla.



EVILLA reyna de las ciudades, y patria mia, ha padecido la desdicha, que las Damas muy hermosas, o les Capitanes muy esforçados, pues ni aquellas han fido jamas bien alabadas, ni estos bien historiados. Tuuo esta ciudad (casi a nuestros ojos) dos hijos naturales, el Maestro Medina, y Hernando de Herrera: y dos

adoptinos, Arias Montano, y Francisco Pacheco, hombres (fin duda) que no lo será quien no los confessare por grandes, y ninguno dellos, ni impresso, ni manuscrito, dexò algo que pudiesse selle de ornamento a su antiguedad. Y no pudiendo yo persuadirme de sus nobilissimos ingenios, menos gratitud de la que se deuia a tal patria, me persuado, que les sucedio lo que a los hijos de la gran Religion de nuestro Padre san Benito, que desesperados, que bastasse historia para dezir las grandezas (quando las de fola vna caufa no tienen numero, y llego a tener casi cincuenta mil) dexaron de escrivilla, hasta que fray Antonio de Yepes, hombre docto, y erudito, la començó felizmente, sin poder acaballa. Assi vemos que le ha sucedido a Seuilla, teniendo por escritor ilustre de sus antiguedades y grandezas, al Licenciado Rodrigo Caro, para que lo que otros en treinta figlos, que ha que se fundò, y mas, no se atreuieron a intentar, el lo començasse, dexando lo mas hecho, para que otro lo acabe, con tanta felicidad como lo dize esta Historia, reservando el cielo para su pluma la vengança de estos agrauios, como lo hemos visto ya en los que padecia Flavio Dextro (grauc, y antiguo Autor de nuestra nacion) por mil y docientos años, y ya oy restituydo por sus doctos Comentarios, al credito y esplendor con que le gozamos, y gozarán los que nos sucedieren; y ya veremos a Seuilla de aqui adelante, mas rica por los tesoros que nos descubre de sus antiguedades, que por los que le han dado las Indias; pues fin ellos merecio, ya que no fer cabeça del Mundo, como Roma, gozar de su nombre, Romula, y serlo de la Prouincia Betica, la mejor, y mas noble parte de España. Y descriuiendonos el Conuento Iuridico, que tuuo los nombres de que gozaron todos los lugares de su jurisdicion, y para conferirlos có los elcritos de los autores Griegos, visitando, y considerando personalmente sus sitios, como lo hizo san Geronimo, para entender los de las dininas letras, no solo en aquella parparte, que oy se llama la Tierra Santa, sino en lo mas que antes tuuo

sujeto a si: Este es todo el argumento desta gran obra.

De que si yo huuiera de seguir a Plinio en el mismo intento, diria q me descontentaua algo della, para q assi se creyesse q me agradaua lo demas.Ita enim magis oredam cætera tibi placere, si quædā displicuisse cognouero, mas estoy tan lexos desto, q confessare lo que de vn gran Orador de la antiguedad se dixo: Nihil peccat, nisi quod nihil peccat, no tiene otra falta, q no tener ninguna. Bien muestra su Autor en ella, como en los demas de sus escritos, el empleo de su vida, y q no hablò con el el Profeta Esaias quando dixo a los del pueblo de Dios en su nobre: Odi Sabatuba vestra, mereciendo por ellos la inmortalidad que no le alcança con la pereza, como notò Marco en Salustio. Nemo ignavia immortales factus est, y Seneca. Nunquam vacat lasciuire districtis. Demosle pues las gracias por tantos beneficios los Españoles, y particularmete los Seuillanos, confessandole por honra desta nacion, y por el mas ilustre hijo (q ha tenido, y no sè si tédrà Seuilla) deuiédole mas q a Hercules su fundador, y a Iulio Cefar, q la cercò de murallas. Y si Augusto su sobrino y sucessor se alabò, q hallò a Roma hecha de adoues, y la dexò de marmoles. Inueni lateritiam, & reliqui marmorea, co quanta mas razó se puede alabar nuestro Autor, que si hallò cercada a Seuilla co las murallas de Cesar(ya en parce arruynadas) que el las ha dexado eter nas con las piedras preciosas de sus escritos. Y si aquellas esmaltadas co la sangre de los fieles en su conquista, estas con su admirable erudició, q vendrà a ser admiracion a los siglos venideros, como es oy embidia a los q vinimos, q es premio q ella no le podrá quitar, ni aurá porq temer, q aun Circe có lu beuida pueda hazerle mal de ojo, o danar, porq como dixo Teocrico: Quos Musa oblectant sua potione, nen poterit fascinare Circe.

Esto digo del Licenciado Rodrigo Caro (para mi carissimo) por los singulares beneficios q me hizo entre tan sabida, y lastimosa prisso el fue el q Cathenam meam non erubit, como dixo san Pablo, y el que me conocio, quando otros con mayores obligaciones me desconocieron. Y finalmente el que con nueua fuerça de mi ingenio, en oca sion (si no mas propia, mas libre de sospecha de lisonja) celebrara mi pluma, deteniedo aqui su buelo: Quia hoc ipsum amantis est non onerari cum laudibus, como dixo Plinio. Madrid 20. de Abril

1634.

12

Don Francisco Morobelli de Puebla.

SILVA

## SILVA

# SEVILLA ANTIGVA, Y

MODERNA.

Alve, ciudad ilustre, honor de España, | Fundador, ya sea Pa

Que entre todas al cielo te leuantas Como el cipres entre menudas platas, Del Libio Ofsiris la mayor hazaña, Exemplar de valor, y de grandeza, Yeatro de la ciencia, y hermofura, De voa y otra nacion, perfeccion pura, I de todas primer naturaleza: O suprema Metropolis, que dando A España el nombre, y ser que ambiciosa Guarda, siempre lo estàs acreditando: O tu siempre leal, siempre animosa Aun en los casos donde el premio engaña, De humana ley, respeto soberano, Aquien no multitud de vulgo vano, Solicitado de rumor reciente, Que siempre nueuos Principes aclama Solicito. Lo raro de tu fama Suspendido en tus armas noblemente, Admiran el Ocaso, y el Oriente, Digalo el Orbe Americo vencido De tu inuencible gente, Y el mar con naues tuyas discurrido: O el oro, y plata que en un siglo solo Te dio obediente el contrapuesto Polo, Que al passo que tu mano lo derrama, Esparce su valor parlera fama. Mas primero tu Cefar te apellide Vltimo premio de ju humana gloria, Pues fuifte en su vltima vitoria: O tu igual poblacion desde el incierto

Fundador, ya fea PangHispalo fea, O Alcides, diono empleo de su idea, Hasta el vltimo huesped, cuyo acierto Vera patria mejor; quando te vea: Siempre grande te vieron las edades Independiente al cetro de los dias, De los tiempos burlar las Monarquias, De los hados vencer las variedades. Oy fe erigen ciudades, Que ayer defertos fueron, Oy fabricas diuinas, Que a Olympo se atrenieron Venerables ruynas, O reliquias pequeñas Apenas de su espiritu dan señas: Tu si te das (la antiguedad no engaña) Lisonja siempre prospera de España: O fertil (merced es del soberano Clima) no folamente de aquel grano, Que corono los meritos de Ceres, De Palas, de Pomona, de Lico, Que otros frutos mas inclitos adquieres: Los hijos digo,que a la luz añades Para vida inmortal de las edades: Heroes repito tantos, Que a Dios forman exercitos de Santos, Alce Pio primero tu vandera, Pues deues a su luz tu luz primera: Florencios dos,que triunfan en la Zona; Y Eulaliasque dio a Merida corona, Aticonfiessa su primero aliento, Felix,

Felix, Pedro Carpoforo, y Abundio, Iuan, Adulfo, Geroncio, Vviftremundo, Hermenegildos, Laureanos, Ifuloros, Leandros, Diegos, Iustas, y Rufinas, Marias, Aureas, Verenes, Florentinas: Que Dios, Seuilla en tus preciosas venas Para el cielo criò tanto tesoros, Quantas esconde el ancho mar arenas, Quantas eftrellas los celeftes coros: Tu vrna esclarecida de Fernando, I teatro primero de sus glorias, Miraste felizmente sus vitorias, Y agora libre del Morisco vando De tu conquistador santo y valiente, Pyra eres poca, fi, pero decente: Que dirè de tus hijos gloriofos En quien no cupo el mundo lisongero, Dos Teodofios, Augustos, verdadero Credito de las armas Españolas? Que del justo Trajano? en cuyas partes Naturaleza vsò todas sus artes, Que de Adriano valiente, Sabio, Augusto, dichoso juntamente? Que de Silio esplendor de la eloquencia, Honor de Clio, y gloria de Elicona. Aun los Alarbes, que envendraste opressa, Tu mnasio heredaron, Acreditando sabia medicina Contra el Reyno fatal de Libitina: Digalo vn Auicena, hijo tuyo, A quien Grecia deudora se confiessa, No solo Arabia felix. O que tarde Te restaurò tu ley! Alguna empresa Te pudo agena hallar, mas no cobarde. Vio pues edad alguna (Desafialas todas vna a vna) Mas varon, mas fiel, menos ageno, Que el mejor Guzmanbueno, Que el valiente Andaluz, leon de España, Nestor en paz, y Achiles en campaña? Quien no me entiendes don Rodrigo Ponce. DigaIliberis,diga si en su Alhama

Mas sangre otra nacion mejor derrama: Occidentales Barbaros valientes Digan fine oluidaron Su trifte vencimiento, Quando en el vencedor acreditaron Glorioso, aunque ofendido, atreuimiento, Ya en los males se hallaron accidentes, Por quien son, aunque trapicos, decentes. Mas que ocioso me acuerdo De tus valientes hijos, filos Sabios (A cuyo elogio la esperança pierdo) Prneuan en mi silencio sus agramos! Discreta suspension, descuydo cuerdo Sera que el felle presumidos labios, Por no alabar entrecadencias mias, Los Montanos, los Foxes, y Mejias En tinacieron doctos, y letrados, (Bien es,que de sus meritos te acuerdes) Alcaçares, Pinedas, Maldonados, Valderramas, Ruyzes, Castrouerdes, Auilas, y gran copia que reserva A mejor ocasion Sabia Minerva. Nuestro idioma en su beldad primera Te aclama madre del divino Herrera, Principe facilmente De las Musas Iveras eloquente, Aquien signen Pachecos, y Medinas, Y cubren los galeros rutilantes, Infula sacra a Deças, y Ceruan**u**s: Prefide al gran Senado de Castilla Vazquez de Arce, a quien Themis le dio filla. Salue pues religiofa, Como fecunda madre en santo zelo Eliotropio del cielo, A todas superior, quanto piadosa, Celofa induzes en union Christiana Quanto la Fe para la Iglesia gana Vinculo de ambos Orbes imperiofa, Reynadel Mar, eternamente falue, Salue, primera fabrica Española, Madre de todas, hija de ti fola.

(\*\*\*)

# PROLOGO.

Ntento en este tratado conseruar en la corta memoria que merecieren; y alcançaren mis escritos, lo que resta de las Antiguedades de Scuilla, y sintierra, antes que del todo le desparezcan, y acaben a manos deste poderofo contrario, el tiempo, que cada dia las va galtando y confumiendo: y quando de todo mi cuydado no configa otro algun fiuto, no ferà este tan pequeño, que en la posteridad no se agradezea. Siendo pues este mi princi-

pal intento, divido cita obra en tres partes de que se compone este volumen.

En la primera, procuto aueriguar el nombre, y antiquissima fundacion desta ilustrissima ciudad, con lo que de siglos tan apartados de nuestra noticia he podido inuestigar, recogiendo rodas las inscripciones que han quedado, assi Romanas, como de otras lenguas de gentes, que dominaron, y posseyeron esta tierra, declarando las que yo entiendo, que son las de la lengua Latina. Y valiendome para las otras de interpretes, que las entienden, esto assirecogido, y junto podrà servir algun dia, quando esta eiudad sea tan dichosa, que algun grande ingenio se encargue de escriuir su

historia, digna de que los Líuios, y Salustios se empleassen en ella.

En la segunda parte es mi intento, profiguiendo las mismas antiguedades, dar a entender la estimacion, que Seuilia ha tenido igualmente en todos los siglos, de que puedo alcançar alguna mediana noticia: y a cita parte llamo Principado, como ya otros Autores graues han dado por título a fus obras: demanera que en esto lleuo delante otro exemplar, y no parezca a nadie esta voz insolente, pues es mayor titulo el de Reynado, y se dà a todas sas ciudades Cabeças de Reyno, como lo es Seni. lla, y lo son Toledo, Cordoua, Iaen, &c. y en ella conformidad hablan las leyes del Reyno, y cedulas Reales en fauor de Seuilla. Mi desseo en esta parte es mostrar, que esta gran ciudad, assi en el tiempo de los Romanos, como en otros siglos, suc siempre estimada, y tenida por Metropolis de la Prouincia Betica, y en esto no digo cofa oculta, o que no faben todos, pues aísi le llaman no folo los antiguos Concilios de España, sino Ptolemeo en el rexto Guego, que infielmente han traduzido muchos en la lengua Latina:porque los textos Griegos constantemente retienen, Hifpalis Metropolis. Y en consequencia deste intento dirè otras excelencias de Scuilla, con que ha tenido, y tiene acreditada fu estimació en el mundo, como vna de las mas celebr es ciudades que ha auido, y ay en el; pues es cierto, que su grande estimacion no se limita en solo los terminos de España: en cuya prosecucion protesto, que no es mi intencion desacreditar las excelencias de otras qualesquier ciudades, y assi no me embaraço en responder a los fundamentos, y razones que otros Autores traen por la grandeza de fus ciudades, pretendiendo vnos la Primacia, otros el Principado, dexando al juyzio del cuerdo, y prudente lector el peso de las razones, y fundamentos de los vnos, y de los otros; para que fin passion, y con testimonios fieles juzgue: y en quanto yo puedo, tocando va tan folo atomo, que pueda ofender aun al gusto de los aficionados a sus patrias, en cuyo intento me acuerdo de vn no vulgar, ni ordinario entretenimiento, de que haze memoria Atheneo en sus Dymnosophistas, que lo tomò de Apion Alexandrino, y este de Cteson Itacense. Entretenian se los procos, o seruidores de la casta Penelope, en los juegos, y exercicios conucnientes a aquella edad, mientras ella con discreta dissimulación burlaua sus amorosas esperanças; y entre otros juegos hazian este. Dinidianse en dos vandas, tantos a tantos, dexando en medio un espacio competente, puestos vnos frontero de otros, Ponia cada vno junto a fi vna pieça como de Axedrez, algo grande, y en aquel espacio de enmedio armauan otra pieça (como si dixessemos en el juego de los bolos el Hacho) que representaua a Penelope: tirauanle todos a derribar, cada vno por su orden, como le cabia la suerte, y aquel se tenia por vencedor, y ganaua esperanças de casarse có Penelope, que mas vezes le acertana, y auentana el calculo, o pieça que la representana, mas lexos. Mas era condicion necessaria, que esto ania de ser sin tocar en los calculos, o pieças de los contrarios competidores, porque si tocana (aunque acertasse, y adelantasse su tiro a los otros) no ganana. Esta Penelope del Principado de Seuilla desseo imire la modestia, que en aquel discreto juego los Antiguos quisieron insinuar: esto es, que de tal manera la pretenda yo adelantar, que engrandeciendo las cosas de Seuillas, no desacredite las delas otras ciudades, respondiendo, o deshaziendo las razones, o autoridades, con que tan doctos varones adornaron, y atauiaron su pretension, que esto imitarà aquella modestia y recato, que en aquel discreto juego se insinua.

No es leguro, sino peligroso el camino de la licenciosa emulacion: muchos tropieços, y precipicios ay que temer en el. Las letras son fruto de la paz, parezcan tan hermosas hijas, a tan honrada madre. Las Charites, o Gracias se pintauan dadas las manos, con amigable y graciosa conformidad: contiendan los ingenios, no las voluntades. En mis escritos no ha de tener lugar Ate, aquella reboltosa deidad de Homero.
Insto es, que pues trato de la antiguedad, y estimacion de Seuilla, no calle ninguna
cosa de las que a este argumento pertenece, sundandola con razones, y autoridades
de gravissimos instrumentos, assi antiguos, como modernos. Cada vno haga por su
patria otro tanto, y lo que mas pudiere, que si alguna ciudad de España tuniere mayor derecho para adelantar sus grandezas, y estimacion, Seuilla (sin embidiarlas, ni
mostrar emulacion) las admirarà, contentandose con lo que la larga mano de nuestro Señor le ha repartido desde su fundacion, hasta oy, solo embidiarà mas dichosas

plumas que la mia.

La tercera parte contiene vna Corographia de los lugares y jurisdicion, que Seuilla tuuo en tiempo de los Romanos. Para escriuir este tratado, confiesso ingenuamente me ha costado mucho trabajo corporal, desvelos, y atencion del animo, porque visité personalmente los lugares de que escriuo, confiriendo en cada vno lo que los antiguos escritores, aísi Griegos, como Latinos nos dexaron escrito, aprouechan dome assimismo de Inscripciones antiguas, y medallas, que con estudiosa aficion he juntado. Verà el lector en esta parte quanto importa, que los ojos registren lo que ha de escriuir la pluma: porque la materia de la antiguedad, y el acomodar los nombres de los lugares antiguos, a los modernos, contiene en fi mucha dificultad, y no son trillados los senderos por donde se camina, ni yo para este intento lleuo a nadie delante: porque hasta aora no sè, que algun Autor aya escrito desta parte del Andaluzia, lo que yo intento, ni para todo quanto escriuo en toda esta obra, me he valido de agenos trabajos, porque todo me ha costado mi puro afan, y sudor: pero asseguro al cuerdo lector, hallarà mucha claridad, y la certeza, que en esta materia se sufre, y puede esperar:y esto no lo digo atreuidamente por mi parecer, sino por el de varones de conocida erudicion, letras, y juyzio, con los quales antes que publicafie estos escritos, los comunique, tales que solo su parecer basta dar autoridad a toda la obra. Estos son los Padres Iuan de Pineda, y Martin de Roa de la Copañía de Iesus, Francifco de Rioja Bibliotecario del Rey nuestro señor, don Tomas Tamayo de Vargas, Coronistas de Castilla. De camino se veran muchos lugares de Aulo Hircio, Estrabon, Plinio, Pomponio Mela, el Itinerario de Antonino, y otros Autores restituydos enmendados, y declarados: quanto importe esto para la inteligencia de los libros

que traemos entre manos, para las patrias de los Santos, limites de los Obispados antiguos desta Provincia, y otras memorias de la antiguedad, lo juzgarà con justo aprecio el que della supiere. No es facil cosa conocer los lugares, saber sus sitios, y nombres antiguos, delpues de tantas gentes, Reynos, batallas, affolacion, y ruynas de pueblos, diferencia de lenguas, y mudanças de costumbres: porque aquello que quitò el fugitiuo oluido a nuestrosmayores, no lo podrà boluer a la memoria la cuyda dosa diligencia de Mucio, y Bruto: si yo no lo pudiere descubiir, no por esso serè mas rardo, fino mas veloz, fi pudiere. No fon medianas las tinieblas en la espessa selua, por donde caminamos, andando a caça destas cosas, y los senderos poco trillados: assi lo dixo Marco Vatton. Quare illa, qua maioribus nostris ademit oblivio fugitura, sedulitas Mutij, & Bruti retrahere nequit; nons si non potnero indagare, eo ero tardior, sed velocior, si quivero: non mediocres enim tenebra in blva, vbi hac captantur, neque eò, quò peruenire volumus, semita trire. Prescriptas tiene la luenga edad las acciones de su oluido, porque nosotros, y nuestras cosas somos deuda de la muerte. Si por algunas señas venimos en conocimiento de los antiguos lugares, mucho ay que agradecer. Veinte años folos, que Vlysses estudo ausente de su casa, le tenian tan dessigurado, que su muy querida mugerno le conocio, buelto a ella, y apenas Euryclea su ama le descubrio, por algunas ocultas señas. Cosa muy ardua es renouar lo que de antiguo està caydo, buscarle luz a lo obicuro, dar hermofura a lo desfigurado, autoridad a lo nucuo, gracia a lo que a algunos enfada, credito a lo dudofo: aísi lo dixo Plinio el mas moço. Res enim ardua est verustis nouitatem dare, novis authoritatem, obsoletis nitorem, obscuris lucem, fastiditis gratiam, dubijs fidem.

El lenguage juzgarà el lector, que es Castellano, no culto, ni afectado, como muchos demasiadamente presumidos vsan. La materia, que trato, es de su naturaleza im pedida,no dà lugar a episodios, y oraciones: yo poco inclinado a nouedad de lengua-

ge.N.bis non licet effe tam differti squi Musas colimus seueriores.

No se fatigue el lector, que no supiere Latin, si en este mi libro encontrare muchas vezes los testimonios, que traygo, en esta lengua, porque los hallarà antes, o despues declarados en Romance. Y aunque algunos Autores, y los mas fuelen poner las citas, y autoridades al margen;a mi no me parecio jamas bien este dinorcio, pues no es tro pieço para el caminante la coluna, que en medio del camino, en lugar, donde no la pueda dexar de ver, le guie sus passos, o cuéte las millas. Yo libro todo el desempeño de mi credito en estas autoridades, y testimonios, pues siendo lo principal de que me valgo, es bié, que el lector lo halle alli luego, fin diuertirlo al margen, que pocos ven. Vltimamente por este discurso echarà de ver el lector, quanto he desseado seruir, y aprouechar con mi corto caudal a la patria, y que por lo menos he procurado acorrar: el sucesso no lo sè pero no por esto se me negarà el agradecimiento, porque si el trabajo no pareciere a todos muy grande, es mucho menor el premio que espero. Y si esto es assi,que tengo que temer? Lans porius speranda est,quam venia obsecranda, quien quita que no fauorezca yo mi esperança? Mihi tamen venia sufficir. Vale.

## AL EXCELENTISSIMO

SEÑOR DON GASPAR DE GVZMAN, Conde Duque de Sanlucar la Mayor, Gran Chanciller, de los Confejos de Estado, y Guerra de su Magestad, Comendador Mayor de la Orden de Alcantara, y Alcayde perpetuo de los Alcaçares de Seuilla.

Los pies de V.E. remito en este volumen la antigue dad, y memorias de la ilustrissima, y nobilissima ciudad de Seuilla, su patria, tan ilustre por este titulo, que goza sin contienda, aunque no sin emulació, como lo es de los Trajanos, Adrianos, y Theodosios: y por el resto de sus innumerables grandezas, bien reconozco, q parecerà atreuimien to proponer alos ojos de V. E. esta gran madre, sin los atavios, y ornamentos que merece, y la curiofidad de los Escritores deste tiempo busca, para exornar sus escritos co las galas de exquisito lenguage: antes en lugar dellas no se hallaran en este mi libro, sino copiados antiguos cippos, epitafios, dedicaciones, y fragmentos de arruynados edificios, cosas todas poco aplacibles a los que no solo no venera la sagrada antiguedad: pero ni aun saludadola desde los ombrales, ni tocados a sus labios su nectar suauissimo. Agravio sin duda parecerà a los tales, y no pequeña injuria, querer sacar a luz, aquella antiquissima Seuilla de sus mismas ruynas, y procurar adornarla con tan desusadas aihajas en el dia de su mayor festividad. Pero V.E. fauorecedor de las buenas letras, y Mecenas de todos los estudiosos, y por esta parte amador de la antiguedad, la examina co diferente pefo, q el profano vulgo. Decreta enim nostra priscorum resonant instituta, quæ tatam suauitatem laudis inueniut, quantu vetustatis saporem assumunt. Esto q tambien supo dezir Aurelio Cassiodoro, y V.E. sentirlo y praticarlo, me promete mucha seguridad, de que no pude yo hazer a V.E.y alos doctos mayor lisonja, ni a Seuilta servicio mas agradable, en tiempo que necessita del, que mostrar al mundo quan igual fue en todos los siglos su esplendor, y grandeza. Esto no se puede hazer sino es por medio del estu.

estudio de la antiguedad, entre ouyas gastadas ruynas, y despreciadas memorias, se conserua mejor la verdad viua de su antiguedad, que en los sobervios, y recientes edificios con que oy ostenta gloriosa competencia a todas las ciudades del mundo. Necessitava esta ilustrissima ciudad deste tan decente, y deuido adorno, que otras no con tan justos titulos han afectado, no sin reprehension de tatos hijos doctos como tiene, y hatenido, y much a lastima de los agenos. Passaron por esta quexa no se si con dissimulo, o temor los Montanos, Pachecos, Herreras, y Medinas, y otros de la primera magnitud en nuestra esfera: a los quales quisieron algunos, condenado su oluido, substituir la pluma, no sè si mas piadosa, o infelizmete. La accion, pues en vnos indevidamente omitida, y en otros executada con mucha cortedad, dio mal nobre a la empresa, publicado por de mal Genio este glorioso intento. Si es fatal desdicha de Seuilla, dirà el sucesso deste mi libro, y si le tuniere bueno, esto es si agradare a V.E. (cuyo voto ofadamente solicito contra el resto de los eruditos) entrare en esperança de servir a V. E.co etros partos, que ocupan el secreto de mi escritorio: pues el agrado de V.E.en esta parte, asi como es aliento de las buenas letras, es juntamente premio, a cuya ansia los estudiosos beuemos el sudor, corriendo en el estadio literario, para alcançar tan preciosa joya. Dare yo (no el primero) el parabien a los que V.E. acrecienta con este especioso título. Agnoscite docti bonum Principis votum: confidite de beneficijs, qui literarum probamini habere noțitiam. Entre tan faustas esperanças, honre V. E. la venerable ancianidad de Seuilla en este volumen, admitiendo su dedicacion, tan devida a su excelentissimo nombre por la materia, como lo es por mi afecto y obligacion, para que assi se corresponda el hazer V.E. lo que se espera de su grandeza, por su patria, y volo mas que he podido por seruir a V.E. y todo lo que deuo a la memoria desta gran ciudad.

Guarde Dios a V. Excelencia.

Capellan de V.E. D. Rodrigo Caro.

## INDICE

## DE LAS COSAS QVE

SE CONTIENEN EN ESTE LIBRO.

La F.fignifica folio, la C.fignifica coluna.

## A.

ADriano Emperador, natural de Italica, fol.108.col.3.4.fol.109.col.1.2 Aduana de Seuilla, Ju edificio, jurifdicion, y ministros, fol.60. Su riqueza, fol.67.col. 2.La Aduana del azeyte, fol.61.col.2

Alanis,que lugar sea, fol.197.col.3.4
Alcalà de Guadaïra, llamose Hienipa, folio
151.col.2.3. Su antiguedad, y piedra de su
castillo explicada, fol.152. fol.153. Memorias de Godos, y Moros, sus minas de
agua, y poblacion, fol.154

Alcala del Rio, fol. 1 1 4.col. 1.2 Alcayzeria de Seuilla, fol. 6 1.col. 3

Alcaçar de Seuillà, sus jardines, fol. 56. 957 Alcolea, llamada Ara, o Arua, su suio, antunedades, y señorio, fol. 92. col. 2

Aljarafe de Seuilla, su fertilidad, y poblaciones antiguas, fol. 219

Alofno,villa, fu fitio, fol.203.col.1 Amenidad de Senilla, fol.64.col.1

Almonte, y su antiguo nombre, fol. 219
Andaluzes Turdetanos, los primeros sueron dochissimos, fol. 7.col. 2.3. Veneraron un solo
Dios, col. 3.4. despues muchos, col. 4. Su vi-

cio en pronunciar la S. por C. es mmy antiguo, fol. 9. col. 3. 4

Andaluzia tuuo ocho colonias, y ocho municipios, fol. 71. col. 4.

Antonio de Lebrixa, natural de Lebrixa, folio 119.col.4.fol.120.col.1

Anfireatro que sea hunolo en Seuilla, fol.24.

Apiano Alexandrino explicado cerca del nobre de Virera, fol. 139. col. 1.2. Cerca del de Carmona, fol. 155. col. 4. fol. 156. col. 1.2 Aracena, su nombre, sitio, poblacion, y frutos, fol. 208.col. 4. fol. 209. col. 1.2 Arcediano a que lugar fe feñalaua, folio 198. col. 2

Archiflamines hauo en Seuilla, fe 16.col. 2. 3.fol.76.col.3

Arşobifpado de Seuilla, que termino tiene, fol. 64.tol.3.4

Arcos, su sitio, nombre, no sue Obispado, solio 135 Sus antiguas memorias, y quien la gano a los Moros, valor de su caualleria, y poblacion, sol. 135. sol. 136.col. 1.2

Aritaña , sunombre , su sitio , consagrada a Marte, fol. 2 2 col. 4 fol. 2 3 col. 1

Aroche, su sicio, en el ay antiguedades de sepulcro, su nombre, fol. 92

Asta, su sitio habitadores, pueblos vezinos, tea tro de algunas hazañas de Hercules, y guerras, fol. 120 y 121 Fue colonia, su rio, sus martyres san Secundo, Honorio, Euclychio, y Estenan, col. 4. sue Obispado, sol. 122.c.4

Atarazanas de Seuilla, fol.5 9.col.4 Atlante fundo a Seuilla, fol.4

Audiencia Real de Seuilla, fu Regente, Oydores, Alcaldes, y otros ministros, fol.63.col. 3.4

Augustal que dignidad era, fol. 1 2 2 col. 2 Augusto Cesar lisongeado, poniendo su nombre a lugares, fol. 1 1 5 col. 1 · 2 · leuantaronle estatuas, fol. 1 4 3 · col. 1 · 2 · 3

Auicena Medico natural de Senilla, folio 24.

Aulo Hircio enmendado, y declarado cerca del nombre de Verera, fol. 139. col. 3. 4. folio 140. cerca del de Carmona, fol 155 cerca del de Carula, fol. 168. col. 2.3

S. Aurea martir de Seuilla, fol. 70.col. 3 Aufonio Poeta, explicado cerca de la extelencia de Seuilla, fol. 83. y 84

Axa

Axatiara, ver. Lora. fol. 91. Ayamonte, su sitio, fol. 201. col. 4. Su antique dad y sundacion, fol. 202.

B.

Baco fue adorado en España, y porque, fol. 8. col. 2. Fundo a Lebrixa, fol. 118. col. 3. 4. Cabeças de sus estatuas, fol. 8. col. 2. 3.

Barqueros Scuillanos confagran estatuas, folio 37.Explicase la inscripcion de dos, sol.38.

Bafilica que seashunola en Senilla fol. 23. col.

Beturia, que Region fuesse, sus nombres y pueblos, fol. 193.col. 2.fol. 194.col. i. 2.Ciudad deste nombre, col. 4. Los luzares desta Region, en las siguientes hojas.

Bornos, que lugar sea, fol. 132.col. 1.2.

C.

Cabeça de ciudades,que fea, y como dan este titulo los Autores a varias ciudades, fol. 46. col. 2.3.4.

Cabeças,o las Cabeças, que lugar fea, fus memo rias, fol. 133.col. 1.2.3.4.

Cabeças Rubias, villa, su sitio, sol.202.col.4. Cabildo de la Iglesia de Seuilla, su edificio, sol.

53.col.3.
Cabildo de la ciudad, su Af isteme, y demas personas, fol.62.

Caçallavilla, fol. 196.col. 2.3. Su poblacion y memorias 197.

Cadiz alabada, fol. 71. col.4.

Cala lugar defta Diocefic, fol. 197.col. 1.2.

Calendario de Iulio Cefar, fol.76.col.4. Pone por dia de fiesta el que se gano Seuilla, fol.77 col.1.2.

Campo de Andeualo, sunombre, Dios, y otras memorias antiquas fol. 200.col.4. fo. 201

Campos Elysios en el Andaluzia, fol. 9.col. 3. 4.en especial en Seuilla, fol. 10.col. 2,

Cantillana, llamofe Bafilipo, su sitio, ganola el santo Rey don Fernando, y otras memorias, fol. 167.

Canete la Real, su sitio, nombre, memorias, y poblacion, fol. 191.col.4. fol. 192. y 193

Caños de Carmona, fol. 26.col. 1.2.3. Capitolio de Roma huno otro en Seuilla, y donde, fol. 21. col. 2-3.4.

Capillas de la Iglesia mayor de Sevilla, fol. 52. col. 4. fol. 53. col. 1.2.

Carixa, que pueblo sea, sunombre, y memorias,

fol.131. y 132.

Carmona, su antiquedad, fol. 154. Hircio, y Apiano enmendados cerca de su nibre, fol. 155.156. Sus memorias Romanas, col. 3.4 fue municipio, fol. 1 57.col. 1.2. Creefe ado ro al Dios Pan, y porque, col. 2.3. Huno en fus campos dos admirables fuentes fol. 1 58 col. 1.2. Perdida de Carmona, fol. 158. S.Teodomiro su martir, fol. 159. col. 2.3. Alabanças de Carmona, col. 4. Restaurola el Santo Rey don Fernando, fol. 160. Sus po bladores, y fueros en este tiempo, fol. 161.3 162. col. 1.2. Cercola el Rey don Enrique, fol. 163. Varios sucessos en suciempo, y en el de los Reges Catolicos , fol. 164. 9 165. Donde se señalan valerosos soldados de Car mona, fol. 164.9 165. Otras personas senaladas, y su poblacion, fol. 166 .c. 2.3.4. S.Carpoforo, y Abundio maregres de Seuilla, fol.70.col.2.

Cartaya,que lugar sea,no es Carteya, fol. 204. y 205.col. 1.2. Bestia marina que se vio en

ella,col.3.

Carteya la antigua, su sitio qual sea 03, folio 204. Las dos que pone Dextro, y otros Autores, y en qual predicò san Hiscio, col:4. fol. 205.

Carula que lugar fea, fol. 168. Carceles de Seuilla, fol 63.col. 1.

Cafa de la moneda de Seuilla, fol. 5 9. col. 3. Cafas de Grandes en Seuilla, fol. 63. col. 3.

Castilleja de la Cuesta, vor. Osset.

Castillo de Zesiro cerca de Niebla sfol.217: col.4.fol.218.col.1.

Caftillo de Turon, fol. 185.col.2.3.

Celrica, que lugar sea, fol.90.

Celticos pueblos, su poblacion, fol. 1 29.col. 2. 3. fol. 180.col. 1.2. & Sequentib.

Censores, que oficio era, hunolos en Seuilla, fol. 17.col.1.2.

Chancilleria de Seuilla en tiempo de Romanos, y pueblos que tenia sujetos, fol. 8 9.col. 3.4.fol.90.col.1.

Chipiona, sufitio y nombre, fol. 130.col. 1.

Cin-

Ciudadanos Romanos, que privilegios tenian, fol.14. col.3.

Ciudades menores, mayores, y maximas como fe diuidian, fol. 19. col.4.

S. Clemente electo Arçobispo de Seuilla, martir, fol. 70.col.4.

Cofradia de nuestra Señora del Pilar, la de la Misericordia, y Veracruz, dan copiosas limosnas, sol.68.

Cohortes antiguas de Seuillanos en Ajia, folio 36,col.3.

Colegio Mayor, y de Santo Tomas en Seuilla, fol. 59.col. 3.

Colonia de Romanos, que era, fol.13. col.2. quantas especies della,col.3.4. en que lugares, fol.123.col.4.

Comicios, Concilios, o Concejos, que juntas fueffen entre los Romanos, fol. 77. col. 3. 4. fol. 78. 279.

Conuento Iuridico, que fueffe, fol. 1 2. col. 3.4. hunolo en Seuilla, fol. 1 3. col. 1.2. fu termi no, fol. 64. col. 3.

Conuentos de Religiofos en Seuilla, fol.63.col. 2. El de las Cuenas, y fan Geronimo hazen grandes limofnas, fol.68.col.4.folio 69. col.1. El de fan Ifidro en Italica, fol. 112. col.4. fol.113.col.1.

Constantina, villa, fol. 1 96. col. 2.

Contratacion de Indias en Seuilla, folio 57: col.4.

Cordona alabada, fol. 72.col. 1.

Coria lugar del Aljarafe,llamada Caura, folio 116. col.3.4.

Cornelios familia noble del Andaluzia, folio 105:

Cornelio Balbo, natural de Cadiz, hizo grandes maldades, fol. 3 4. col. 1.2.

S.Cornelio Centurio, natural de Italica, fol. 104

Cornelio Taciro declarado en el aumento de las familias q a Seuilla. y Merida hizo Othon, fol. 14. col. 3.4. fol. 15. col. 1.

Corografia de los lugares, puertos, ríos, y terminos del Conuento Iurídico de Senilla, defde fol.87. à 89.

Corral de los Naranjos en Seuilla, folio 53.

Corregana, fu nombre, fitio, fundacion, y pobla-

cion, es della don Diego de Cortegana Inquifidor, fol. 211.

Cruzada, su tribunal en Seuilla, fol. 5 6.col. 1. Custodia del Santissimo Sacramento de su Iglesia Mayor, fol. 54.col. 2.3.

## D.

Decuriones que cargo tenian, fol. 18.col. 4. huuolos en Seuilla, fol. 19.col. 1.

Dios vno folo primero, y despues muchos venero Seuilla, fol. 7.

Dioses tunieron templos en Senilla, solio 22.

Dos Hermanas, llamado Orippo , folio 115. col.3.4.Sus antiguas monedas, folio 116. col.1.2. Hallofe aqui vna Cruz, imagen, y campana, col.3.

Dumviros, que dignidad fueffe, hunolos en Seuilla, fol. 16 col. 2.3.4.

## E.

Evoras, quaero lugares distintos con este nombre, fol. 120. col. 2.3.

Ecija alabada, fol.72.col.1.

Ediles, que oficio era, huvolos en Senilla, fol. 17. Endobelo que Dios fuesse, y donde venerado, fol. 201. col. 1.2.

Escuelas de Seuilla celebres en todos tiempos, fol.23.col.3.4.fol.24.col.1.2. Leyo en ellas Gerberto monfe, y despues Pontspice, y Anicena, col.1.2.

Españoles Iberos fundaron a Seuilla, solio 5.

S.Eulalia martir de Merida, natural de Seuilla, fol. 2 I I .col. 3 :

## Ē.

Fabios, linage de Seuilla, y dellos Quinciliano el Orador, fol.40.col.2.

Facialcaçar,que lugar fue, fol. 187: col. 1.2.

sus memorias,col. 3.4. sus salmas, fol. 188.

col. 1.

Feria, lugar de Estremadura, fol. 194.col.3. Fertilidad de los campos de Seuilla, y de su termino, fol.64, y 65.

Fiesta del Corpus en Seuilla, fol.67. col.4. su otauario, fol.68.col.1.

S.Florencio confessor do Seuilla, fol.70. col.3.

S. Florencio martir de Tyle, fo. 220. c.3. Fregenal, lugar de Estremadura, sus memorias, fo.195.

Fuente perenne en Scuilla, fo. 25. col.4. fo. 26

Fuente del Argabifpo, fo.26.c.4.

Fuente de Cantos, fu nombre, y firio, fo. 196.

Fuente Oucjuna, su sitio, nombre, y memorias, fo. 182.c.2.

Gallego, a la villa del Gallego, Aldea de Aroche, fo. 94. c.2.

Gadicanos celebranan a Hercules , folio 36.

· col. I.

S. Geroncio Obispo, martir, y Apostol de Itali. ca, fo.103.c.4.fo.104.c.1.2.

Gelves, fu ficio, y polacion, fo. 1 15.0.3.4. Gibraltar, Su nombre, Sitio, y poblacio, fo. 205.

c.3.4.fo.206.c.1.2.

Gibraleon, funombre, y fitio, fo. 1 29,0.1.2; Giralda de la Torre de Seuilla, fo.48.c.3.4.

Gneyo Pompeyo, fus querras, fo.30.31.332. S. Gregorio en Offer, jo. 114. c. 1.2.

S. Gregorio Betico, natural de Verera, fo. 142.

col. I . Guadalete vio lamofe Chrofo, fo. 12.c.i.

Guadalquinir rio, fol. 26.c.1. Las riquezas que de a Semilla, fo. 66.c.3.4. fo. 67.

Guadalcanal, fo. 197.c.1.

Guerras en los campos Sevillanos, Entre Cefar, y los Pompeyanos, fo. 28. c.4. Las de Cefar en el Andaluzia, Cordona, y Seuilla, foja 30.c.3.4.

Gymnafios que feam hunolos en Senilla, fo. 23.

col.3.4.

H.

Hercules vino a España, so.3 col.2. Matando los Geriones, lleuo mucho ganado, col. 3. Sepultaron a Hercules en Cadiz, y le crigieron templo, col.3.fol.4.col.1. Fundaron elsy Atlante a Scuilla, segun muchos Autores, fo.4.col.2.3.4. Porque fe le atribuye esta fundacion, fol. 6.co. 1.2.3. Memorias fugas en Seuilla, c.4. Su templo, puerta, y colunas, fo-9.col.1.2.fol.22.col.3. Porque le con-

fagraron leones, fol. 133.col.3.4. S. Hermenegildo Rey, 3 martir de Seuilla, fo.

70.col.3.recogiofe en Offer, fo. 1 13.c.4. Hijos ilustres de Scuilla en Santidad, fo.70.en letras, fo.70.col.4.fo.71.c.1. En armas,

y dignidad fecular, fo.71.c.2.3.

Hijos ilujtres de Italica, fo. 1 10.9 111. Hinojales,que lugar sea, su antigua ermita, fo. 209. 6.4.

Hircio enmendado, y declarado en lo de las gue rras del Andaluzia, fo. 29. col.4. fo. 30.

S. Hiseio predico en Cartega, fo. 204. C.3.4. Hilpan, o Hifpalo Re Español Ibero fundo 4

Semilla, fo.5. C 4. Homera, parque supo de los campos Elysias del Andaluzia, fo. 9. col. 4. fo. 10.c. 1. vino a

Honorato Arçobifpo de Seuilla, fo. 22. c. 1.2. Huelva, fu fitto, y rio, fo. 206.c.3.4.Su nom-- bre, y poblacion, fol, 207.c.1.2. Fue della don Bernardo Diaz de Lugo, Obispo de Calahorra, y Iuan Sanchez Ituelua, defeubri= der de las Indias del Poniente,c.3.

Iglesias de Catolicos convertian los Moros en mezquitas, fo. 22.c.2.

Iglesia mayor de Seuilla es de tiempo inmemovial Metropolitana de toda la Betica, y Jus Obispados sufragancos, fo. 72. y 73. Es madre de Iglejias Metropolitanas , fo.73 . c. I. Fundada por Santiago Apostol , col. 2 . Llamafe fanta Ierufalen, y porque,c.4.Go-20 el Primado, o Primacia de las de España, fo.74.c.3. Pruenase esto con granes testimonios, fo. 75 . Fue Mezquita de Moros, fo.

Iglesia de san Saluador de Seuilla, so.63. c.22 Iglesia de san Nicolas fue templo de Hercules, despues de nuestra Señora, fo. 2 2.c.4.

Hipas, ay varios lugares con este nombre, y quales a fo,97.ad 101.

Hiplas, lugares varios con este nombre, fo. 2131

Ilipo,Iliba, y Ilibena, que lugares sean, fo. 100. Imagenes de nue fira Señora de los Reyes, y de la Antiqua, fo. 53.C. 1.2.

Ing

delosa

na- with

minto (

Dening

044

Inquificion la primera en Seuilla, fo. 55.c.4Inferipciones parece hablan de tres, y quatro per
fonas, y vo es mas de vna, fo. 17.c.3-Decla
ranfe dos dificultofas de Seuilla, fo. 19.c.2.
3. La del fepulcro de Honorato, fo. 22.c.2.
La de las Efeuelas de Seuilla, fol. 23.col.4.
Otras antiguas de Seuilla a fol. 36. ad 42.
Otras de tiempo de Arabes fo. 42.43.944
Inunductor vitima de Seuilla, fo. 69.c.2.

S-Ifidoro Arçobifpo de Seuilla, defendido en lo que disco del nombre de Hifpalis, y de fu fun da cion, fo. 2. c. 2. 3. fo. 3. c. 3. 4. fo. 6. c. 3

S-Ifidoro Arçobispo de Zaragoza, y martir, na tural de Senilla, fo.70.c.3-

Italica, Seuilla la vieja, su sundacion, nombre, y sitio, so. 101.7 102. Adoraua al Dios Genio, c.4-Fue municipio, y colonia-so. 103 c-1-2. Fue Obispado, y sus Prelados, y Santos a so. 103. c.3-4-ad so. 107. San Geron. cio, Cornelio, Romulo, y Matidia en sus ver-

Le lu lunta les de Italica a fol. 107. ad fol. 111. Silio lunta les de Italica a fol. 107. ad fol. 111. Silio lunta les de Italico el Poeta, fo. 112. Otras antiguedaciónico lonci des fuyas, y en especial sus ruynas, fo. 112lleutano S. Iuan, y Adulfo martires de Seuilla, fol. 70.

Iuan Arçobispo de Seuilla en tiempo de Moros, muy docto y santo, so. 70.0.4-so. 71-c-1-Iuderia antigua de Seuilla donde estana, y don-

de fus finagogas, fo 20.

Iulian Perez Arcipreste de santa Iusta, declarado cerca del Principado de Senilla, fo-77

c.3.fo.78.779-

Inlio Cefar vino à Senilla, fol. 38.c.1. Hizole fingulares mercedes, c. 2- sus guerras con los Pompeyanos, c. 4-fo. 29.c.1.2. las del Andaluzia, c. 3-4-fo. 30.c. 3.4. toma a Senilla fol. 31-col. 1. Su vitoria de los Lustranos, y otras, c. 1-2-su oracion a los Senillanos, c. 34. corrigese, y declarase, fo. 33.c. 1-2-

Lebrixa fundación de Baco, y habitación de fus Sacerdotes, fo.8.c-2-fo.118.c.3.4. fu an tiguedad, fue Colonia de Romanos, fo.119c-1-2-fu poblacion,c.3-4- Antonio de Lebrixa, funatural-

Legion de Italica, fo. 104 c-3.4. Lepe su nombre, sitio, y poblacion, fo. 203. Libip henices que pueblos fean, fo.12.c-1: Limofnas, y obras pias de Seuilla fon muchas, y grandiofas, especificanse algunas, fo.67.68 y 69.

Lonja de Mercaderes en Seuilla , fo.60. Lora, fus nombres, fertilidad, y feñorio, fo.91 C.2.3.4.fo 92 C.1-Losa henvo a Estepa , fol91014.

Luciano Presbytero hermano de Lucino Betico, naturales de Verera, fo. 141. c-4-

Lucio Poeta insione, natural de Verera, fo. 137

M.

S.Marcelo Centurio martir, natural de Xerez, fo.1 22-0-1-

Marchena, llamada Colonia Marcia, su funda cio, fo. 169, sue Colonia, su martir san Apo
lonio, fo. 170-c. 1-2-memorias Romanas,
c. 3-4. so. 171-c 1- Fue Ohispado, ganola
el santo Rey don Fernando, col. 2.3-Es de la
ilustre casa de los Ponces de Leon, c.4. su po
blacion, fertilidad, r muros, so. 177-c. 1-2

Martires de Senilla, fo.70.c.2-3.fo.73-c.2. de Tozina.fo 97 c-2- de Italica fol-103c-4. ad fo-107-de Xerez.fo 121.c.4- de Virera, fo-137 c-4.de Marchena, fo-170 c-2-de Offuna, fo-178-c-1-2-de Carmona fo 159.c-2-3. de Serpa fol 199-col-3.de Nichla, fo.213.c-1. fo.216.c.3.4-

Masieos que pueblos son, fo.12.c.1.2.

Mathidia hermana del Emperador Trajano, fo.106.c.3, fo.137.c.4.

Medina Sidonia, su nombre, fundacion, suio, fue Colonia, sus memorias antiguas, su 123 c.4.so.124.pruenase q sue Obispado. so. 23

Memorias de Seuilla de tiempos de varsos Emperadores en monedas, bassas, piedras, dedicaciones a fo. 3 6. ad 402. las de tiempo de Arabes a fol. 42. ad 44.

Merida Colonia de Romanus, y privilegios de tales, fo.14.c.3.4.

Metropolis de la Beirca, Sevilla, y su Iglesia a fo.72.ad 74. que ciudades hazian Metropolitanas los Apostoles, fo.74.c.2.3.

Minas de la tierra de Seuilla, fo.66. c.1.2. las de Sierra Morena, fo.210.

Moguer despoblado junto a Moron, fo.184. Moguer, villa, su nombre, sitio, y poblacion, fo. 208. c.2.3. Mollares,villa, fo.188. col.2.3 Monda, villa, fu ficio, fol.181 Mondas de Seuilla en varios tiempos, fol. 34.

Monte de los Arios, sustito, fo.96
Monte Argentario, donde estuno, folio 129.
col.3.4

Montes de Sierra Morena, fo. 210

Monumento de la Iglesia mayor, so. 54. C. 3. 4 Moron; su nombre, suio, y fundacion, y memoria en la Historia General, so 183. su castillo, so. 184. col. 3. Fue de Encomienda de Alcantara, y es oy de los Duques de Ossuna, han sido valerosos sus soldados, so. 185 c. 182 Muros de Seuilla, so. 20. C. 1. 2-3

N.

Natal, Presbytero de Offuna, fue Arçobispo de Toledo, y se hallo en algunos Concilios, folio

Nescania, lugar amiguo, sus memorias, so. 89. c.4. so. 190. c-1:2

Niebla, su sitio, edificios, y poblacion, so. 211.

c-4. Palacio, y su torre de los Excelentissimos Duques de Medina, so. 212.c.i. Recuperacion de los Moros, c.2. su nombre de Elepla, c.3. 4. suz, y memorias del so. 213.

La diferecia del de Peñastor, llipa, so. 214. y
215. sue Obispado so. 215. c.3. 4. so. 216.

c.1.2.3. sus Santos, c.4. so. 213. c.1. sus memorias antignas, col. 4. sol. 217. Castillo del Zestro, c.4. so. 218.c.1. y villas en contorno. c.2.

San Nicolas, patria del gloriofo san Diego, fo. 198.c.1

Θ.

Obucula, que lugar sea, so. 30.c.1.
Otauiano Avgusto Emperador, lenantale aras
Seuilla, so. 34.c.2.3. concediole hatir moneda, c.4. su muger, so. 35.c.1.2
S.Olalla patria de S. Eulalia martir, so. 211.

col.3

Orippo, que lugar fea, fo. 115 Oron, o Ofsiris, fo. 3. c. 3. 4

Offer, que lugar fea, y su milagrosa pila, fo. 113
sus Santos, fo. 114

Offuna, fus nombres , y fundadores, fo. 172. es

mny antigna colonia de Rômanos, fo. 173
c. 1. 2. sus memorias, phatallas en su campo, y su sitio, c. 3. 4. so. 174. c. 1. 2. su legiou llamada Gemina Vrhanort m. y las insignias de sus soldados, c. 3. 4. so. 175. c. 1.
las de sus ciudadanos, y sus monedas explicadas, c. 2. 3. 4. so. 176. c. 1. 2. otras antigues, c. 2. 3. 4. tuno templo de Hercules, so.
178. c. 1. sus martires Arcadio, Leon, Donato, Nicesoro, y sus compañeros, so. 178.
c. 1. 2. Natal, Preshytero suyo, sue Arçobispo de Toledo, c. 4. ganola el Santo Rey don
Feruando, y su poblacion, fo. 179. c. 1. 2

P.

Palacio Arçobispal de Seuilla, fo. 61 · c. 2

Palos, que lugar sea, fo. 207 · c. 3 · 4

Pantheo es lo mismo que Baco, fo. 8 · c. 1

Paymogo que lugar sea, fo. 200 · c. 3

S. Pedro martir de Seuilla, fo. 70 · c. 2

Pedroso, se nombre, sitto, y poblacion, fo. 199 · col. 1

Peña de Aria: Montano fo. 209.c.3

Feñaflor, llemafe Ilipa, fu fuio, moneda, antiguedad. y Diofes a fol. 97. ad 99. fus martives Crispulo, y Restituto, fo. 3. sus antiguas
memorias, fo. 101. no sue Obsspado, fo. 215

c. 3.4. so. 216.c. 1.2

Peñas Rubias, que lugar sea, fo. 189.1.2.3.4 Phoreis Capitan de Seuilla, fo. 11. c.4. jo. 27.

Piedras de antiguedades de Seuilla a fo. 36; ad 42

San Pio primer Arçobispo de Senilla, y martir, fo.70.c. 2

Plinio ilustrado: y emendado desde la fol.89. Plaças de Seuilla son veintey quatro, fo.63. c.

Primado, o Primacia de las Españas gozò Senilla, y su Iglesia, so. 74.75.976. Prueuase con otras razones, y antiguedades a so. 76 ad so. 79

Principado de las ciudades, que sea, folio 45.

C.3.4 Principado de Scuilla, ver Scuilla. Principe en la milicia, que Dignidad era, fo. 122.C.2

Pro-

Procurador de Sierra Morena, que cargo tenia; fo-18.c.1.2.3

Procurador de Guadalquinir,oficio antiguo, fo. 38.c.3.4.fol.39.col 1.2

Pruna , villa, su nombre, sitio , folio 193.col.

Puebla de Guzman, su sitio, y nombre so. 202 col.4

Pueblos de la Chancilleria de Seuilla, fo. 89. 6.

Puertas de Seuilla, fo.20. c.2.3.4.fo.21. c.1 la de la carne era de la Luderia-fo.20.c.3. la de Macavena porq fe llama afsi, c.4. fo. 21.c.1.ladel Offario-porque c.1.2

Puerto de S.Maria, su fundador Menesico, sus habitadores, o otras memorias antiguas, so. 130.9 131

Q.

Quartumviros, que oficio fueffe, hunolos en Seuilla, fo. 17.6.2.3

Quintiliano, o Marco Fabio Quintiliano Orador, natural de Seuilla, fo. 70. col. 2. fol. 70. col. 4.

Quinto Pomponio Nigro, valerofo en armas, de Seuilla, fo.71.c.3

## R:

Reliquias de la Iglesia mayor de Seuilla, so. 53. c.4. so. 54.c. 1.2

Refua, villa, fus memorias antiguas. Riquezas de Seuilla, fo.65,66,967.

Roma, llamaua se patria comun. fo. 1 5 2 . c. 4

Romulos, su linage noble en Seuilla, so.4. c.2. del deciende san Romulo el de Italica, ibi.

San Romulo martir, fo. 106.c.1.2

Rondala Vieja, su sitio, fo. 180 c. 3. fol 181:

Ronda la Nueva, fo. 181.c.4.fo. 182

Rota, villa junto a Chipiona, su sitio, fo. 127 .c. 4.fo. 128.c. 1

S.

Sabino Arçohispo de Seuilla, natural de Verera, fo.143. c.1 Sagrario antiguo, y nueno de Seuilla, fo.53. E-3.4 Salambona, la Diofa Venus venerada en Senilla, y como-fo. 8.c. 3.4

San Inan de Alfarache, fo. 113. y 114.

San Lucar de Alpechin, su nombre, sitio, rio, y vezindad so. 94.c. 2

Sanlucar de Barrameda, llamofe el Templo del Luzero, porque aqui le adorauan, y tenia templo, fu fundacion, fo. 128. fu barra, folio 129.c.1.2 su poblacion, c. 4

Santos de Seuilla, fol.70.6.2.3.4.ver. Marti-

San Sebastian martir de Italica , folio 106.

Segonia, ciudad antigua, junto a Carmona, batallas en ella, fo. 169. c.3.4. fus monedas. fd. 169.c.1.2. otras Segouias c.3

Selvifinos, que pueblas fon, fol. 1 2.c.2

Sphinge, que sea, y se signifique en ella, so. 175.

Sepona, que lugar sea, fo. 188.c.3.4

Serpa, que lugar sea, sus memorias, mareires, y poblacion, fo.199

San Servando y Germano no fueron martiriza-

dos en Offima; fo. 178.c.2

Scuilla tiene muchosnombres, el de Hispalis, folio 1 .col. 2 .fol. 2 .col. 2 . 3 . porque fe le da col.3. fol.3. col.1. es Español, fol.5.col.4. fol-6.col 1.cl de Seuilla, o I billa, col. 3 - 4. fol. 2.col. 1. llamoje Iulia Romula, y porque fol. 3. col. 1.2. no Romulea, fol-1 3. col. 4. fol 14.col.1.2. fus fundadores, Hercules, y Atlante, Segun muchos , fol. 3. y 4. los Caldeos, Baco, pueblos de Scitia, fegun ceros, fol. 4-col.4.fol.5.col.1. los Españoles Iberos la fundaron, folio 5. coluna 2. tunieron estos conocimiento de un folo Dios, folto 7. coluna 1.2. los Seuillanos adoraron despues a varios Diofes, coluna 4. celebranan aVenus fol.8.c.3.4.celebravan el dia naral desta cin dad,c.4.adorò S evilla a Hercules, fu teplo, y columas, fol.9.col.1.2. En ella los Elyfios, fol. 10.col. 2.3.en fu tierra Tharfis, col.4. fol.10.col.1.2. Aella venian las armadas de Salomon, y lleuauan ero ,plata, y otras riquezas,col.2.3.4. Huno en Senilla Conuento Iuridico con todos fus juezes, fo. 13.c. 2-3. Fue Colonia de Romanos, fol. 13.c.2. 3.4. Gozana de los prinilegios de cindada-

nos Romanos, fo. 1 4. col. 3.4. Ania en ella Colonos, y Incolas, y fu diferencia, folio 15. col. 1.2. Memorias de Seuilla confumidas, fol. 1 5.col. 4. Hinto en ella Archiflamines, fo. 16. col. 1.2. Huno Dumviros, col. 3.4. Ediles, fo. 17. col. 1 . Cenfores 2. Quartumviros, col. 2.3. Curadores, col. 4. fol. 18.col. 1.2. Sus muros y puertas, fol. 20. 321. co. 1. Huno Capitolio en el fino de la Iglefia mayor, fol. 22.col. 3.4. Huno Bafilica, y Foro, fo. 23. col. 1.2. Sus escuelas, o Gimnafins, rol. 3. 4. for 24. col. 1. 2. Sus Teatros, y Anfireatros, col.3.4. fo.25. col.1.2. Los Deay, col. 3. 4. Surio, y fuentes, fo. 26. Sus baños, fo. 27. col. 1. 2. Senilla no tuno culpa en feguir a Pompeyo, fo.32.col.3.4.fo.33 col. 1.2. Sus guerras a fo. 29. ad 33. Esma. dre del nuevo mundo, fo. 35. col. 2.3.

Principado de Seuilla entre las demas ciudades de la Betica se prueua latamente desde el lib. 2. Tuuieron en todos tiempos en ella su Corte fus Principes, fo.45.c.1.2. Su fitio, circuy-10,marallas, 9 vezinos, fo. 47.6.2.3.4. Su Iglefia mayor, Torre, Sagrario, Reliquias, Ca pillas, Custodia, Monumento, Dignidade ,In quisicion, Cruzada, Alcaçar, Contratacion, Aduanas Hospitales, Casa de la Moneda, Co legio:, Lonja, Audiencia, Alcayceria, Conuentos, y otros edificios, ver en sus propias pa labras, como tambien su termino, fercilidad, riquezas, y obras pias a fo.64.ad 69. His jos de Italica, fon de Sevilla, fo. 69. c. 4. fo. 70.6.1 Ilustres hijos de Seuilla en santidad, letras, armas, y dignidades, fo 70. y 71.

Tuno Senilla Diosidad de Metropolis de la Be tica, y quales eran sus Obispados sufraganeos fo.72.973. Obedecieronle como a cabeça la Prouincia Betica la Mauritania, la Lusitania, fo.74.c 1. Su Iglesia tuno el Primado de España a fo.74.ad 78.Estimación de Se mlla antes de la venida de Christo, fo. 76.c. 4. fo. 77. Pruevase el Principado de Senilla con otras razones, y antiguedades a fo.77. ad 81 . Seuilla la primer població de España, fo.79.col.3.4.Deuese llamar cabeça de la Betica, prueuase con varios restimonios, fo. 800 81.c-1.2.9 aun de toda España,c.3. 4. fo. 82 deidad della, fo. 82. 83.984.c.1. 2. Epiteto y Elogios de varios Autores a Se willa,c.3.4.fo.85.9 86.Deferipeion de fus terminos, Chancilleria, y pueblus , y de cada vno de por fiziodo el fegildo libro. Otras cofas de Seuilla se verà en sus propias palabras.

Seuilla la vieja, ver, Italica.

Siarum de Plinio que sitir, y lugar sea, mumbrias de fu antiguedad, fo. 1 1 6.col. 4.fo. 1 17 7118.

Silio Italico Poeta defendido cerca de la fundacion de Cartago, fo.6.col.2. Fue natural de Italica, fo. 110.c.4, f. 111. contra Iuan Ca marte, Geronimo de Zurita, 3 otros.

Sinagoga de Iudios en Seuilla, rendianle tributo otras de todo el Orbe, fo. 2.c.3. fo.107.c.1.2

Tartesso sobre su sitio varias opiniones, qual la verdadera, fo. 128.7 129. Su oran amonidad, aqui los Elofios, fo. 127.C.1.2. Llamo-Se Gadir, c. 3. no fue Carteja, c. 4.

Teatro, que fea, hunolo en Semlla, fo. 2 4. C.3 . 4. fo.25.c.1.2. Los deste tiempo en ella,c.3.4

Teba, su nombre, sitio, y fundacion , fo. 1900. 3.4. sus memorias, fo. 191.c.1.2. Ganola el Rey don Alonfo el Onzeno c.3.

Temblor notable de tierra en el Andaluzia año de 1504.fo.165.c.3.4"

Templos de Gentiles se conuertian en Iglesias de Catolicos, [0,21.C.4-

T'emplo de la Iglesia mayor de Seuilla, su edifi. cio, Grandeza, Descripcion, Capilla mayor, Resablo, Coro, Capillas particulares, Sacriftia, y Cabildo , fo. 5 1 . 5 2 . 9 53-

Teodofio Emperador, natural de Italica, fus hijos, y descendientes, fo.109-

Terminos de Seuilla, antiguos y presentes, fo. 64 Terminos de su Conuento Iuridico, sus lugares, rios, puertos, y torres à fol.87.

Tharfis, tierra de Seuilla, fo. 10. c. 3.4. fo. 11. C.I.2-

Thermas, o baños de Seuilla, fo. 27. c. 1.2. fo. 113.C.2.3-

Tinto Rio, su monbre, y por donde passa, fo. 206

Torre de la Iglesia mayor de Seuilla, su fundacion, grandeza, y descripcion , fo. 48. 49.9 50. fu inscripcion, fo. 51. c. 1.2.3. TocciTocina, su nombre de Tucci, sicio, y mareires, fo.96.

Trajano Emperador, natural de Italica, prueuafe con muchos testimonios, jo. 107. y 108.

Triana, arrabal de Seuilla, fo.27.c.3. Tribuxena, llamada Colobona, fo.120. Tubal Rey de la Betica, fo.5.c.4.

Tucci se llamaron muchoslugares de la Berica, fn.96.

Turdeto ciudad antigua, donde estana, fo. 136.

Turdetanos pueblos, fo. 218.c.3.4. Turiga, que lugar fea, fo. 196.c.2.

Tole, que sitio suesse junio a Sevilla, su martir san Florencio, fo.2 1 9.c. 4. so.2 20.

Tyrios donde hiziero fus poblaciones en España, fo.202.c.2.3.

### V.

Valera la vieja, que lugar sea, su nombre, y memorias antiguas, so. 194.c.4. so. 195. Veas, su nombre, y sirio, so. 208.c.3.

Veger de la miel , su nombre, y sitio, folio 182?

Venus adorada en Seuilla, y como se celebraua, fo.8.c.3.4. su estaeua,o figura, fo.147. c.2.3.

S.Verene en Offet, fo. 114.c. 3.4.
Vergentum, que lugar fea, fol. 115.
S.Victor mareir de Italica, fo. 106.c. 3.4.
Villalva, que lugar fea, fo. 218.c. 2.3.
Villamartin, su sitio, y memorias antiguas, fo.

Villanueua del Rio,llamada Ganama, fo.95. SS.Virgen Maria, la denocion que le tienen los Seuillanos, fo.73.c.3.

Virera, varias opiniones sobre su nombre anti-

240, fo. 1 3 6. 9 1 3 7. col. 1.2. fu antique dad rol.3. llamofe Betiscol.4. Que ciudad fuesse Betis, y porque se llama Betis, Vericulum, Virera, fol. 138. Sus martires folio 137.col.4.fol.138.col.1.Apiano, yHircio explicados cerca del nombre de Verera, fol. 139. y 140. Colonia de Romanos con particular excelencia, fo.141.col.1.2.Sus ilustres hijos, fo. 140. 3 141. Sus memorias Romanas de piedras, inferipciones, colunas, estatuas, sepulcros, y otras antiguedades, fo. 142.143.144.145.146.0147. Sus memorias despues que se gano de los Mo vos, y el repartimiento que hizo el Santo Rey don Ferstando, fol. 148.3 149. Toma de la Fortaleza de Vivera, fol. 150. col. 1.2.3. Batalla del Lomo del Iudio , que vencieron los Christiano: de Verera, fol. 150,col. 3:4. fol. 15 1.col. 1. Su valor en la batalla de Lo pera col. 1.2. su poblacion col. 2.

## X.

Xerez, ver. Afta.

## Z.

Zahara, villa, su nombre, sitio, descripcion, sol.
185.col.3.4. Sus monedas, amenidad, sol.
186.col.1. Ganola de los Moros el Excelentissimo señor don Redrigo Ponce de Leon Marques, y Duque de Cadiz, col. 2.3.

Zafra, sunombre, sicio, y memorias, fo.1951 col.4.

Zalamea, dizen algunos ser fundacion de la gente de Salomon, sus minas, y otras cosas, fol. 210.

Zefiris,castillo, fol.217.col.4.fol.218.col. 1.oel Alcaçar del Zefiro junto a Niebla, alli.

# TABLADELOS

LVGARES DE QVE SE TRATA EN esta obra, pertenecientes al Conuento luridico de Scuilla.

Axati, fojas 91. Lora. Arva, fojas 92. Alcolea. Aruci, fojas 93. y 200. Aroche. Aria, fojas 96. Guillena. Afta Regia, fojas 120.187. Junto a Xe. rez, la mefa de Afta. Afido, fojas 87.124. Medina Sidonia. Acinipo, fojas 180. Ronda la Vieja, Arunda, fojas 182. Ronda. Arunci, fojas 183. Moron. Alpefa, fojas 186. Entre Virera, y el Coronil Facialcaçar. Arabiica, fojas 94. El Gallego en la raya de Portugal. Acatucci, fojas 94. Iunto a Guadix despo-Acci,fojas 94. Guadix. Arcabriga, fojas 174. Despoblado Arcas junto a Cuenca. Aftenas,o Aftigi,fojas 15 4. Ecija. Ancanico, fojas 197. Alanis. Augustobriga, fojas 199. El Pedrofo. Noua ciuitas Arucitana, fojas 199. Mina Ayamonte, fojas 202. Alofno, fojas 203 Alontigicelos, fojas 219. Fafnalcaçar. Alostigos, fojas 219. Almonte.

Betis vrbs, fineV tricula, fojas 136.& 157 Virera. Basilipo, fojas 166. Camillana. Badajoz fojas 88. Pax Augusta. Belipo, fojas 129. Chielana, o Veger. Beturia, fojas 194. Los Pedroches, la Pro uincia de Estremadura.

Caura, fojas 1 16. Coria. Colobona, sojas 120. Tribuxena. Carifa Aurelia, fojas 130. Bornos, o junto. Colonia Arcenfium, fojas 87. y 133. Arcos. Carmo, fojas 154. Carmona. Carula, fojas 167. Cerca de Villanueua del Rio, despoblado. Colonia Marcia, fojas 169. Marchena. Celfita, fojas 90. Iunto a Reyna. Contributa Iulia, fojas 88. y 196. Despo blado entre Fuente de Cantos, y Calçadilla. Caltulo, fojas 94. Cazlona. Canama, fojas 95. Villanuena del Rio. Carteya, fojas 123. Torre de Cartagena, o despoblado junto a Gibraltar. Calenfes,o Emanicos, fojas 88. Caçalla. Caltil de las Guardas, fojas 89. Captiel, Captor, fojas 99. Islas de Gua dalquinir. Camas, fojas 95. Frontero del rio Guadalse quinir, junto a Senilla. Coronil, tojas 188. Iunto a Seripo.

Corticata, fojas 2 1 1. Corteganas

Caba, fojas 189. Peñas Rubias.

Callet, fojas 197. Cala.

Cartaya, tojas 240.

Curgia, fojas 189.

Elepla, o Ilipla, fojas 154. y 212. Niebla. Euora, fojas 89. Lugar antiquo, aora va cortijo junto a Sanlucar de Barrameda. Euora, o Deluora, fojas 120. Iunto a Arjona.

Flauio Salpefano, fojas 187. Enzalcasar cortijo entre V trera, y el Coronil. Fortunales, fojas 197. San Nicolas. Fines, fojas 200. Paymogo.

Hienipa, fojas 115. Alcala de Guadaira. Huck

Homachos, fojas 97. Lugar de la Sierra. Hinojales, fojas 209. En la Sierra.

Ilipa, fojas 97. Peñaflor. Italica, fojas 101. Seuilla la vieja. Iulia traducta, fojas 182. Ciudad en la cofta de Gibraltar.

Ilipula mayor, fojas 99. Segun algunos Gra

Ilipula menor, fojas 99. Entre Oluera, 3 Ronda.

Iliba, fojas 100. y 133. Iumo a las Cabeças, despoblado.

San Iuan del Puerto, fojas 89.

Iporci, tojas 198. Despoblado entre Alanis y Constantina.

Luciferi fanum, fojas 128. Sanlucar de Ba rrameda.

Lepe, fojas 203. Lixar, o los Algodonalos, fojas 186 Inn. Ponciano, fojas 212. Santa Olalla, 2 ATE OF HELP BY IS R. to a Zahara.

Lastigi, fojas 186. Zahara.

Laconimurgi, fojas 196. Constantina, e cer ca de alli.

Laclia, fojas 209. Aracena.

Menoba, fojas 94. Solucar, o Sanlucar la Mayor.

Meneftei Portus, fojas 1 30. Puerto de fan ta Maria.

Melaria, fojas 182. Fuente Ouejuna.

Moura, fojas 88. Nona cinitas Arucitana. Montela, fojas 94. Vn despoblado cerca de Caçorla.

Munda, fojas 181. Monda en la Hoya de Malaga.

Monier, o Moguer, fojas 184. Sepona entre el Coronil, y Moron, un despoblado, que fe llama Mognerejo.

## N.

Nebrila, fojas 1 18. Lebrija. Nema, fojas 96. Innto a Lora. Nescania, fojas 190. Entre Mardales , 9 Antequera. Nettobiiga, fojas 194. Valera la vieja, jun

to a Fregenal.

Orippo, fojas 116. Dos Hermanas. Offet, tojas 113. Caftilleja de la Cuefta,o fan Iuan de Alfarache,o Triana.

Obulco municipio Potificenfe, fojas 182 Porcuna.

Oducia, fojas 96. Iunto a Lora.

Obucula, fojas 136. y 156. El caftillo de la Moncloua.

Onoba, fojas 205. Gibraleon. Olitingi, fojas 208. Moguer.

Palos, fojas 88.y 208. Palus Errephaa. Pruna,fojas 193. Presidio, sojas 202. La Puebla de Guz-

Rociana, fojas 124. Cerca de Almonte. Rota, fojas 127. Iunto a Tarteffo. Rio Tinto, fojas 89. Aldea, y nacimiento de un rio.

Regina, fojas 198. Reyna. Rubras, fojas 202. Cabeças Rubias.

Siarum, fojas 117. Sarracetin. Segonia, fojas 168. Iunto a Carmona. Santi Ponce, fojas 102. Iunto a Italica. Seripo, fojas 188. Los Molares. Sepona, fojas 188. Moguerejo despoblade entre Virera, y Moron. Sabora, fojas 192. Cañete la Real. Seria, fojas 194. Feria. Segeda, fojas 195. Safra, o Zafra. Scrpa, fojas 199. Retiene su nombre.

Tuc-

## T.

Tucci, fojas 96. Tocina, Mártos, Cac.
Tartessus, fojas 126. Isla junto a Sanlucar.
Turris Capionis, fojas 130. Chipiona.
Turobriga, fojas 185. Iunto a Cañete, o
Teba, Turon.

Tingi, o transducta, fojas 183. Iunto a Carteya.

Teba,fojas 191. Teba. Terefes,o Canani,fojas 197.Guadalcanal Tyle,fojas 220. Iunto a Seuilla.

## V

Vergentum, fojas 115. Gelues. Villamartin, fojas 132 Vgia, o Vria, fojas 133. Las cabeças de Jan Iuan. Vrio Gemina vrbanorum, fojas 172.0f-

Juna. Vera,fojas 88. Vincolis,fojas 94.

Veger, fojas 105. Mellana.

Vama, fojas 189. Vcultuniacum, ò Curica, fojas 196. La Calera en la Sierra, o por alli.

Veas,o Vchas,fojas 208.

Z.

Zalamea, fojas 199.
Zufre, fojas 89. Nacimiento del rio Buerba
Zalamea del Arçobifpo, fojas 140.
Zephyri Arx, fojas 217. Vn caftillo junto a
a Niebla.

De otros lugares se trata, aunque de passo: vnos que por muy modernos no hazen dellos mencion los Escritores, y Historiadores antiguos en nuestro Conuento Iuridico: otros de quienes aunque la hazen, no hallamos con el tiempo, y sus ruynas, ni aun vestigios de donde sucron.

District Chickwise 12 Common la la Lung al Mandala 14 Manageria



# NOMBRES, Y ANTIGVEDAI DE SEVILLA:

CAPITVLO PRIMERO.



R A N DE
arguméto de
laeitimacion,
y antiguedad
de Sevilla, es
lo muchoque
ha exercitado
los ingenios
de grádes va-

rones la investigacion de su nombre, afir mando unos un origen, y otros otro, para por este camino averiguar su antiguedad; diferenciando los milmos en fu fentir, de la misma manera que sucedio có los Escritores Griegos, y Romanos, fobre los celebrados, y temidos nombres de Roma y Cartago, que despues de muchos discursos, queda el pleyto oy por decidir. Assi nuestra Sevilla, emula de aquellas grandezas, les parece tambien en esto; pues es cierto no se hallaran en todos los origenes de ciudades de España, tantos desvelos, y opiniones, començando todos de su ethimologia. El nombre de Sevilla no es

ino, fino muchos, como los fuelen tener las cofas grandes, que ni de una vez fe pueden bié abarcar, ni ygualar lo que encierran con el fonido de fola una voz. Fue pues el nombre antiguo de Sevilla Hifpalis: el inftrumento que de efto ay mas antiguo, es, el Kalendario Romano, en que estavan escritos los Fastos de aquella gra Republica en tablas de marmol; cuyos fragmentos no ha muchos años se descubrieron en sus ruynas, alli fe ven cabadas estas letras.

## E.N.P. HOC. DIE. CAESAR, HISPALI. VIC.

Con mejor ocasion las declararemos, que aora, solo pretendemos lo material de la escritura. Lo mismo se halla en los Comentarios de Cesar, Aulo Hircio, Ciceron, Titoliuio, Plinio, Dion Casio, y otros muchos Autores: y en una antigua inscripcion en la misma Sevilla, el nombre Gentil, COLONIAE HISPALENSES. A Deste

## LIBRO PRIMERO DE LAS

Deste su mas antiguo, y comun nobre, dize algunos Autores modernos, fe derino, corrompiédole poco a poco el nóbre que de presente tiene, llamandose Sevilla, porque los Godos incultos de Hilpalis, pronunciaro Hilpalia, los Arabes mahometanos, que no conocen la P.ni la pronuncian, y mal la letra S, Sibilante, de Hispalia dixeron Ixbilla. Los Caitellanos, diferentes de vnos, y de otros, le llamaron Sevilla. Otros estendiendo la vilta a la antiguedad, y penetrando sus espesas tinieblas, hallan que este nombre es mas antiguo ; porque Estefano Bizancio, Autor Gricgo, hablando de las ciudades, de la Betica, oy Andaluzia, dize:

2.101

Ibylla Vrbs Tartessa, Gentile Ibyllinus, apud qua mettalla argentis & avri reperiutur.

Esto es Ibylla, ciudad del Andaluzia, su nombre Gentil es, Ibyllinus: en la qual se hallan metales de plata, y oro: fon el nombre, y las feñas tan conformes al de Seuilla, y sus riquezas, que parece no puede ser otra; favorece elta parte, que fiendo esta ciudad en todos tiempos celebre, y famofa, y haziendo mencion de otras menores, no la haze de Hispalis por este nobre: y assi parece tenia estonces el de lbylla, sin la letra S, como fue costumbre de los antiguos, q primero llamaron a Salmantica Almantica, y a Sexitania, Hexitania, y assi ay otros muchos exemplos, y no serà nuevo auer dicho Ibylla, y despues Sevilla nucstra ciudad. A quien se deve primero este pensamiento, es a Martin Antonio del Rio, fobre Seneca el Tragico en su Medea, cuyas palabras trafladare fielmente, que fon estas.

Sed Sthephanus cum de Ibolla agit , quam ego Hispalim opinor, & ait Ilalla Vrbs, Tarteßia Gentile Ibyllinus, aprel quam metalla argenti, & auri reperiuntur. Exqua restituo dionitatem, & antiquitatem nominis, quo hodie nuncupatur Vrbs illa nobilis, ampla,

dine , o que ex orbis oculi . Non mireris additam possea literam Sibyllantem , nam suit illa veterum confuetudo, ut multa nomina modo Sibollarent , modo fine Sibolo efferrent, fic nostra Salmantica (cui tantum debeo) Polybio, Almantica , Stephano Almantice , fic Ardiacoi , & Sardiacoi Astura Plinio , Stora Straboni , sic Selli , & Helli ; Andracoptos, & Sandracoptos: Hexitania, & Sexitania: fir ergo Ibylla, eadem, & Sibylla : quæ tamen prius Hispalis Possidonio, Strabani, & Plinio, qui comominatam scribit Romulensem, quia Scalicet , ut primo Phanierm , postea Romanorem Colonia dicebatur, & Hispal Silius Italicus. Es celebre Occeano, asque alternis astibus hispal.

Haita aqui son palabras de este Autor, que en suma viene a ser lo que primero diximos, de que el nombre que de presente tiene Sevilla, no es tan moderno, como les parece a aquellos Autores, de quien primero hablamos. Lo mismo dize Paulo Merula Cosmografo,

lib. 2. cap. 2 4.

Hispalis, unde Hispalense Concilium Gratiano, in decretis hodie Sevilla, quod nomen antiquius , quam putatur , cum hoc loco, Tarreflie Vrb- Ibylla ponatur Stee hano, pro qua hodie Sevilla , quemadmodi m Salmantica pro Almantica , pro Exitania Sexitania.

Los milmos passos de Martin del Rio, figuio el Doctor Bernardo Aldrete en el tratado del origen de la légua Cal tellana, libro 3.cap.11. donde prueva, que este nombre de Sevilla (como ni el de muchas ciudades de España) es no de origen Hebreo,y dize:

De esto he entrado en otro pensamieto, si los Reynos Selbifinos , de quien haze memoria Festo Auieno, apronechandose de las historias Punicas, fueron Sevilla. Y despues de aver puesto algunos versos de aqueste autor, pone eltos.

Nam funt feroces hoc loci Lily Phanices Sunt Maßieni Regna Selbisina funt, Feracis agri, & divitis Tarte Si.

Fauorece la opinio de Martin Antonio del Rio, lo que eferive Averrois Mo ro Español, que ha que escrivio mas de ochocientos años, y le llama desde aquel tiempo Sevilla, en el libro 5, sobre Aristoteles de generatione animalium, cap. 3. hablando de la variedad de los cabellos, y de los naturales de Cordova, dize:

Huius autem civitatis temperamentum oftenditur ex virtutibus hominum, & bonizate intellectus, habentque naturaliter optimos mores, præfertim virtutes, quæ paci, & bonæ opinioni tribumitur, differunt tamen ab hominibus Sibyllæ, cum tament sint propinquæ.

El Moro Raísis, que efcrivio poco despues que Averrois, hablando de Sevilla, dize:

Sevilla yaze al fol leuante de Niebla y al me ridion de Cordova. E Sevilla fue vna de las ciudades , que los Reyes Christianos escogieron pava si. E quando Hercules poblò a Sevilla pusolenombre Isla de palos; e despues a grandes tiempos pusieronle Sevilla, que quiere dezir adiuina.

Y porque vayá todos los Moros junzos, Abulcafin Abdilvar en la historia de la perdida de España, libro 2.cap.3. dize:

Esta ciudad de Hispala fue llamada de los Moros, despues que la ganaron, Medinac Himz, tomando el nombre de Mahometo Abenhimz, que la tuno primero en gouerno.

Iuan Diacono, tratando de la invencion de los Morales de San Gregorio.

Hispalensis autem civitas , vulgari nomine Sibilia vocatur, & est Metropolis Hispaniæ.

El Reydon Fernando el Magno, en una carta que escrivio a don Ordoño, Obispo de Astorga, le llama Sibilia.

Dum te, de expeditione civitatis Emeritæ duximus ad Hispalim , vocata nuper civitas Sibilia.

Traela Fr. Prudencio Sandoval en las fundaciones de los Monetterios de San Benito, 3. p. Sec. 3 5. fol. 86. Y afsi, no folo provamos la antiguedad deste nombre Sevilla, Ibilla, o Sivilla, fino la continuación pormuchos figlos.

## Profigue lo mismo. Cap.II.

Olviendo al muy antiguo nom bre de Hispalis , digo , que no le pronunciaron todos de una manera: porque Silio Italico le llama Hispal en el genero neutro. Pomponio Mela, y Tolemeo le quitan la afpiracion, y escriuen Ispalis. En la edad de los Godos, y en nueltros Concilios, le quitan la H, Y, la I, Spalis, y de alli, Spalenfis. Efte modo de pronunciar, y escrivir conviene a la Ethimologia, que Arias Montano le da, diziendo, que es nombre Phenicio, y que viene de la voz Spala, o Spila, que en aquella lengua fignifica llanura, o campo verde, que ambas colas conuienen con el cam po, y fitio de esta ciudad. Sus palabras ion.

Hispalis, nomen Phænicum est, ex Spila, vel Spala deslexum, quod planiciem, sive regionem virentem significat, qualis eius territorium conspicitur, a Gracis vero addita sit, aspiratio, Arabes autem quod P. literam non habent, ob idque pronuntiare nequeunt, sere ad na tivitatem vocem reserentes; Sbilla dixerunt deinde Christianorum vulgus Sevilla nunc appellavit.

Nuestro Patron S. Ifidoro en el libro 15. capit. 1. de sus Ethimologias dize, que se llamò Hispalis, de el sitio donde fue edificada, que era lagunoso, y sue me nester hincar estacas en lo profundo, para que lo edificado no cayesse.

Hispalis autem à situ cognominata est , eo quod in solo palustri , suffixis in profundo palis locata sit, ne lubrico, atque instabili fundamento caderet.

Esta Etimologia del señor S. Isidro de nadic es admitida, porque quando Seuilla se edificó, no aujan venido aqui a poblar gentes de Italia, ni aun se tenia

A 2 en Ef

## LIBRO PRIMERO DE LAS

en España noticia de la lengua Latina, para ponelle el nombre de aquella lengua, y aunque muchos estrangeros culpan cita Ethimologia del feñor S. Isidro, no veo que le citan, donde con mas . acierto, y más de proposito hablò de la fundació de Sevilla, y de como toda Efpaña tomò su nombre de Hispalis, culpa que tambien veo se estiende a nuestros hiltoriadores, pues el Sato en el libro 3. de su Cronico, dize, que fundo a Sevilla Hilpan, decendiente de Tubal su primer poblador: y que de Hispalis sedixo Hispalia, veale en el prologo del Cronico al Rey Sifnado, o Sifenando, q dize afsi.

De Tuhal vero Hispani , & Itali orti censentur primus Rex Hispanorum extitit nomine Hifpanus, qui fam .fam urbem condidir,quã ex suo nomine, Hispalim nominavit, & in ea foliem fibi firmavit, à qua etiam Hispania no-

men traxit.

Despues tocaremos este lugar, y se declararà mas en particular : y aunque el señor S. Isidro dixo en las Etimologias,que Cefar fundò a Sevilla.

Cefar Hispalin condidit, & ex suo, & Rome nomine Iuliam Romulam nominavit.

No se ha de entender, que la fundò de nuevo, pues como el mismo dize, ya se llamava Hispalis, sino que de tal manera la ennobleció, que se le podia dar nombre de fundador, pues en el Cronico, hablando de Cesar, dize, que singetò toda España, y que a Hispalis cognomi no Iulia Romula.

Totam Hifpaniam fubiugavit , & Hifpa-

lim Iuliam Romulam vocavit. Y el mismo Cesar se jacta en aquella oracion, que en Sevilla hizo a toda la Provincia, que assi a Sevilla, como a las demas ciudades, las avia librado de las gabelas, e impoficiones con que Metello las avia gravado: y esto passò antes que el aca tuviera tanta potencia, que pudiesse fundar ciudades.

No paran aqui las diferencias del

nombre Hilpalis;porque Philostrato en la vida de Apolonio Tianco, le llama Hispula, en el plural; y en el genero neutro. Docta, y aguda es la derivacion de don Diego Hurtado de Mendoca, gran de ornamento de las letras de España, que trac en el libro 4, de la guerra de Granada: el qual hablando de la Etimologia de España, dize assi:

Lo cierto es, que Baco dexò por aquella comarca lugares del nombre de lo que le seguià, y que dos vezes vino el que llamaron Hercules, en aquella parte de España :el nombre pudo venir a Sevilla de aver sido poblada , quando la feounda vez Hercules, o Baco (o fuesse Hercules Thebano vino a España y assi fue, presupues to que en la lengua Griega Palin, quiere dezir otra vez, y his, la: y af i el nombre de Hispalis querra dezir la de la orra vez ; porque los Grie gos fon faciles en acabar en la Sigma.

Al Gerundense en el Paralipomenon de España, le parece que el nombre modemo de Sevilla fe diriva de averfellamado Civitas Iulia por su fundador Iulio Cefar; falvando primero el aver fido antes fundada por Hercules, y averfellama do Hispalis , y el la llama Hispalim , por

cstas palabras.

Post Gadem Hispalum est : hanc urbem multi ferunt ab Hercule conditam , sicque votitatam, five, quia palis suppositis condita sit, five à palude, qua maxima urbem circundat Hispalis dicta est à prioribus antiquis , postea vero à Iulio Cefare Iulia Romula , appellata, & Straboni placuit, cuius nomine vulgata locutio originem traxit, ut Sibilia appelletur, tanquam à Iulio Cefare instaurata , & dicatur Civitas Iulia: Y ultimamente dize: Obtinuit tamen moderna literatorum locutio, ut pristino nomine ab eis nuncuparetur.

El Arçobispo don Rodrigo, en la historia de Romance, que yo vi manuscrip ta en el Convento de la Cartuxa de Sevilla, hablando de Hercules dize:

E despues fuesse comra Beta, que aora dizë Guadalquivir, e posò en la campina, e poblò eftonces

tonces la noble ciudad de Sevilla, e pufole nombre;porque las primeras moradas q hi ovo, fueron fechas como choças, poniendo palos de yufo, e poniendo encima do se acogiesse, y por ende le dizen Hispalis, como ciudad assentada sobre palos: y puso hi por moradores unas gentes que truxo cofigo de cerca de Escocia que es en tierra de Aßia,e llamauã a aquellas gentes Espalos : assi que, porque la ciudad sue assentada sobre palos , y por los Espalos que hi primero poblaron , dixeronle Hispalis , que nos dezimos Sevilla: e llevò este nombre, porque yaze llana en ribera de agua, y assi quiere dezir Sevilla,ciudad fentada en vega , o en valle cerca de beta, ca assi dizen a Guadalquivir : e otros dizen, que Hispalis quiere dezir Hispania Polis,que quiere dezir la noble ciudad de España; e de estos tres Reynos fuera Principe, e Señor

Estos Espalos, de que aqui habla el Arçobilpo, fon los q Plinio llama Spalos, que son gentes de la Sarmacia Asiatica, de que haze memoria en el libro 6. cap.7.y engañale el Arçobispo en dezir que fueron de Escocia, que ni fundaron en España los Escoceses, ni está en la As fia. Y esta coformidad de que los Scitas poblaron en España, es tambien sentimiento de Plinio. No hemos podido elcufar dezir del nombre de Sevilla todo lo que fe ha dicho; porque està tan eslabonada fu antiguedad con fu nombre, q las milmas autoridades pruevan juntamente su fundacion, si bié la tocaremos mas en particular. Mas aora no es justo paffar en filencio, que juntamente co lla marfe Hifpalis, le cognominaro los Romanos, haziendola Colonia, Iulia Ro. mula, que quiere dezir Roma la pequeña. Hanfe engañado los que le há llamado Romulea, que fon cafi todos los que hasta aora han escrito: los quales no tienen fundaméto para averle llamado affi,y por el error del primero, han feguido le todos. El fundamento que para esto tengo, no es menos firme, que fobre dos

basas de marmol. La una està en Sevilla en Cal de Abades, en vna esquina, aunq aora tiene las letras por la parte de aden tro, pero yo las lei muchas vezes, y toda Sevilla la viò en la puerta de la Iglesia Mayor, que mira a los cantos. Tiene estas letras, que yo saquè sielmente.

MARCO. AVRELIO. VERO, CÆSARIS. TITI. ÆLII. ADRIANI. AVG. PII. P. P. ÆLIO. ANTONINO. COSS. II. SCAPHARII. QVI. ROMVLAE. NEGOTIANTVR.

D. S. P. D. D.

Otra està en Tarragona, yo no la he visto,mas ponela Iano Grutero en la pa gina 258 que casí es de la misma forma que la de Sevilla, y añade el nombre de Iulia. Sus palabras son.

SCAPHARII. QVI. IVLIAE; ROMVLAE, NEGOTIANTUR.

D. S. P. D. D.

Concuerda có la verdad de estas inseripciones el señor S. Isidro en sus Etimol.lib.9.cap.4.

Hispalim Cafar Iulius condidit, quam ex fuo nomine, & Roma urbis vocabulo Iuliam Romulam nuncupavit.

Quien fundò a Sevilla, y en que tiempo. Cap. III.

o desvanecimieto de los Griegos y los Romanos, pretender que el crigen de sus linages era de alguno de los dioses, o diosas, como Achiles A 3 de

## LIBRO PRIMERO DE LAS

de Tethis, Eneas de Venus; y Vlises dixo de si: Deus est in vtroque parente.

La misma lisonja ularon en las sundaciones de las ciudades, que tambien les davan dioses por fundadores, como los Athenienses a Minerva, los Romanos a Marte; y assi casi todas las demas ciudades ilustres del mundo. Titolibio no le parece cosa digna de muncha reprehension; antes digna de que en esto se persone la antiguedad, pues con tal persuasion las ciudades se hazen mas an gustas, y dignas de reverencia. Detur hac penia antiquitati, un miscendo humana divinis, primordia urbium augustiora faciat.

Los nuettros, imitando aquella grandeza de animo de los antiguos; porque les pareciò con justa razon, que Sevilla competia con las mayores ciudades del mindo, le dan tambien origen divino, afirmando, q el dios Hercules la fundo. A la verdad es tan dificultofo, y tan antiguo lo que inquirimos, que no ferà gran culpa errar : pero como el que en noche escura, y tenebrosa, con la escasa luz de algunas citrellas, guia fu viage pa ra errai menos; aisi yremos haluzinado a la incierta luz de conjeturas, escuchádo lo que dizen algunos Autores, y dexando el juyzio dello a la prudencia del Lector. La opinion de los que dizé, que Hercules fundo a Sevilla, es tan admitida del vulgo de los Sevillanos, que no folo los doctos la faben: pero tabien los rudos, sobreponiendo grandes consejas. Huvo, fegun cuentan los antiguos, quarenta y tres Hercules. Dos de estos vinieron a España; el Egypcio, o Libico, y el Tebano; este vino co los Argonautas, y llegò a Cadiz, y de alli a Gibraltar, dóde fundo vna ciudad de su nombre, Heraclea: y esto fue casi mil años despues q el Hercules Libico, o Egypcio avia venido acà: el qual es cierto que le llamaro Hercules; y por otro nobre Ofsiris, Oron Libico. Fue un varó infigne, y valerofo,

que anduvo gran parte del mundo, caftigando tiranos, deshaziendo agravios, domando monstruos. Este, es cosa tambien cierta, que vino a España; matò los Geriones, llevo della grandes vacadas, matando tambien en las dehessas de Xe rez (assi lo dize Autores) el Mastin Gargitios, hijo de Echidna infernal, y hermano del Can Cervero. Iul. Polux, libro 5. cap.6.

Gerionis vero Canis,qui boves cuftodiebat, frater erat Cerveri & ab Hercule occiffus eft, cuius nomen fuit Gargitios, eiufque fepulchrit extat in Hilpania.

Diodoro en el libro. 5. cap. 2. de su Biblioteca, dize, que Hercules llevando antecogidos los ganados de Gerió por España, un Rey de ella, mas justo que los demas, lo recibio en su casa con mucho honor, y en pago Hercules le dio parte de los bueyes que llevava: de los quales cada año le facrificaró el mas her moso toro de alli adelante: y que este ga nado sue siempre tenido en veneracion, como consagrado a Hercules. Y lo que mas es de maravillar, que dize Diodoro, que permanecia la sucession de este ganado, hasta sus mismos tiempos, y que esto era cosa cierta. Sus palabras son.

Capta Iberia greges boum seci m adducent, iterque per Iberiam faciens eim quidam eius gentis Rex, vir iustus præ cateris, ac probus cü magno honore excepisset, partem boi m dono dedit Regi, quos ille dican: Herculi, singilis annis, ex his precriorem illi taurii sacrificavit: hos sacros in Iberia hoves, usque ad vojira tempora constat pervenisse.

Esto fue en la primera vez que Hercules vino a España; por q en la segunda murio en Cadiz, donde despues los Phe nices, amonestados por el Oraculo de Tiro, le fundaron aquel celebre réplo samoso en todo el mundo, y alli tuvo sepultura su cuerpo. Desto tenemos Auto res grauissimos: cuya autoridad no seria facil contrastar. Salustio en su guerra Iugurtina. gurtina, Sed postquam in Hispania Hercules, sicuti Afri putant, interit, exercitus eius compositus ex gētibus varijs, amīs so Duce, ac passim multis sibi imperium petētibus, brevī dilabītur.

Arnobio en ellib.3. cótra los Gentiles. Thebanus autem Tyrius Hercules, hic in finibus sepultus Hispaniæ, flammis alter concrematus octæis.

Póponio Mela nuestro Español Gaditano, lib.3.cap.6. Gadis fretum attingit, fert in altero cornu eiusde nominis urbem opulentam, in altero templum Ægiptü Herculis conditoribus, religione, vetustate, opibus illustre Tyrü condidere, cur sanctum sit, ossa eius ibi sita essiciunt, annorum queis manet numerus ab iliaca tepestate principia sunt, opes tepus aluit.

Lo milino da a entender Ciceron en una oracion por Cornelio Balbo Gaditano, hablando de los de Cadiz. Quorum mænia, delubra, agros, ut ipfe Hercules itinerii, ac laborum fuorum, sic maiores nostri Imperii, ac populi Romani terminos esse voluerunt.

A este lugar de Ciceron miró su grá imitador Silio Italico.

Terrarum fines Gades, ac laudibus olim. Terminus Herculeis.

S.Ilidro lib. 9. Etimol. Nam posiquam in Hispania Hercules interijt, exercitus eius compositus ex variis gentibus, amisso duce, passim sibi duces quærebam.

La Historia general del señor Rey don Alonso 1. part. fol. 12. cap. 16. E despues de la muerte de Hercoles acaeciò, que la ciudad de Cadiz, que Espan poblara de las gentes de Tyro, que es en Assia, oyeron dezir, que Hercoles moriera en aquel lugar, e ovieron respuesta de sus dioses, que fuessen allà, e truxes sen de los sus guessos, e de aquello que del fincara, que mejorarie siempre la ciuda d.

Vivio Hercules, segun los Cronologos por los años de mil y setecientos, antes del advenimiento de nuestro Señor Icsu Christo, y despues del diluvio universal en el siglo sexto. Aviendo sido pues tan vezino de Sevilla, no parece descaminada la persuasion de los Sevillanos heredada por muchos siglos, y edades, que Hercules suesse fundador de su ciudad, pues el Moro Rasis, que ha más de seyscientos años que escrivio, dize assi:

E nos fallamos en los libros de Hercoles, que Hercoles dexara dos posteles muy altos, de ellos so tierra, e de ellos encima de tierra; e quando aquellos postes sacaren luego la villa serà destroyda, e dexò en el libro de las andanças, que aun saldrà suego del Axarafe, e quemaria lo mas de la villa. E en el termino de Sevilla ha buenas villas, e muy suertes castillos, e detardanoshiamos si los contasses castillos, e desardanoshiamos si los contasses e despues de grandes tiempos, pusieronle nombre Sibilla, que quiere tanto dezir, como adevinas porque la ovo primeramente poblado el mayor sabidor de todo el mundo de las cosas

Este sabidor es, de quien la Coronica general haze tambien mencion, y le llama Atlas el estrellero, que es Atlante, a quien por ser tan docto Astrologo singuieron, que tenia el cielo sobre sus ombros: y dio nombre al celebrado mo te Atlante de Africa. De modo que segun Rasis vio, y leyò en aquellos libros q alega. Vno delos sundadores de Sevilla sue Atlante, que tambien se llamò Hespero. El Arçobispo don Rodrigo conoce assi mismo por sundador de esta ciudad a Hercules, pues hablando de el en el capitulo 5, del libro 1, dize:

Inde procedens ad Beticam; in planicie, quæ Beti flumine irrigatur; civitatë Hispalim erexit; nomen adaptan; eo quod, prima habitacula, palis suppositis tegimen susceperunt; & in ea Spalos, qui secum de propè Scithiam venerant, accolas collocavit;

La historia general, pareciendole a fu Autor, q primero avia fundado Hercules a Sevilla, hallando determinado

A 4 por

## LIBRO PRIMERO DE LAS

por los hados que aqui feria la gran ciu-

dad, dize assi:

E despues que todo esto ovo fecho Hercoles, acojose con sus naves, seriendo por la mar, hasta que llevo al rio Betis , que aora llaman Guadalquivir;e firyendo por el arriba, fajta que llego al logar do aora es Sevilla poblada. E fiempre yvan catando por la ribera, do fallarian buen logar do poblassen una gran ciudad: e non fallaron otro ninguno tan bueno como aquel, do es aora poblada Sevilla . E entonce demandò Hercoles a Atlas el estrellero , si farie alli la ciudad! e dixo ,que ciudad avrie alli mir grande, mas otro la poblaria, canon el : e quando lo oyo Hercoles, ovo gran pefar, y preguntol, que ome serie aquel que la poblasse, e dixol, que serie omo honrado, e mas poderoso que el, e de grande fechos; e quando esto oyo Hercoles, dixo,que el farie remembraça; porque quando viniesse aquel, que sopiesse et logar do avrie de fazer la cibdad. Hercoles de que non poblo a Sevilla', priso alli seys pilares de piedra muy grande, e puso en somo una muy grande tabla de marmol, escrita de grandes letras, q dezien así.

## AQVI SERA POBLADA IA GRAN CIVDAD.

E en somo puso una imagen, e teniè la una mano contra Oriente, e teniè escrito en la palma.

## FASTA AQVI LLEGO HERCOLES.

E otra mano tenia contra yufo , mostrando con el dedo las lerras de la tabla.

Y despues de aver dicho la causa de la venida de Iulio Cesar a España, y como avia conquistadola toda, dize:

E quando fue en aquel logar do primeramête fue poblada la cibdad de Italica, semejol que no estava poblada en buen logar, e fue buscar do la assentasse de nuevose quando sue a aquel logar do estavan los pilares, sobre q posiera Hercoles la imagen; cato la tabla de marmol, por pieças quebrada; e quando vio las letras, sizolas ayuntar en uno, e leyo en ellas:

OVE ALLI AVIA DE SER POBLADA LA GRAN CIVDAD. Y poblola alli do agora es y pufole nombre Hifpalensis, assi como oviera primeramente nombre quando sue poblada sobre estacas de palos.

Despues en el cap.7. dize la historia general, hablando otra vez de Sevilla,

las palabras fignientes.

E despues que esto ovo fecho Hercoles suesse para Guadalquivir al logar do mandara fazer la imagen, e fallola erguida, e plogol muncho de si suesse adelante, alli do mandara fazer la villa sobre los palos, e pusol nombre Hispalensis, e mandol cercar de muro, e de torres.

De manera, que ya aqui fiente, que no folo Hercules mandò fundar a Sevilla, fino que de hecho esta segunda vez la fundò, haziendo en ella torres, y muros, y poniendole nombre. No menos precia el Doctor Aldrete esta opinion, de que Hercules sundò a Sevilla, pues dize donde arriba le citamos.

Fundola Hercules , como lo dize el Arçobispo don Rodrigo, y el Obispo de Girona , y el Moro Rasis y assi lo sienten sus naturales, llamandola puerta de Hercules , y corrompiendo el nombre de Goles. Esto dizen las colunas le-

vantadas en su memoria.

Fray Iuan de Pincda, lib. 2. cap. 14.de fus Monarquias, figue la misma opinio, y la refiere Morgado, lib. r.c.3. Y dize, que se fundo Sevilla 592. años despues del diluvio universal. Alega las tablas As tronomicas que andan en nombre de la Catolica Reyna doña Isabel. No le desplaze esta opinion a Iuan Mariana, libro 1.cap.9.y refiere la opinion de q de Hispalis se dixo Hispalia, y luego toda la Provincia Hispania. Otros muchos di zen que la fundaron Caldcos que vinie ron a España con Nabucodonosor, assi lo dize Pedro Mexia, grade ornamento de la misma ciudad en su Silva de varia leccion, 1.p.c. 26. Estevan de Garivay, hiltoria de los Reyes de Granada, c.3. y lo figue Puente en las Monarquias, lib.3.

libro 3.cap.8. Yepes, 2.p.c.3. del fanto niño de la Guarda: don Diego Hurtado de Mendoça en la historia de la guer ra de Granada, fol. 113. dize, que la fundo Baco.

Fue Sevilla la fegunda efcala que pobladores de España hizieron,quando con el gran Rei, y Capitan Baco, a quien llamavan Libero, vinieron a conquistar el mundo.

Bien merece Florian de Ocapo honrofo lugar en esta averiguación, porque viò, y leyò mucho, dize, en el libro 1.

Cap.4. alsi.
Dado que otros muchos porfie.

Dado que otros muchos porfien aver sido Se villa lo primero que nuestras gentes acà moraron.

Y en el cap. 16. trata muy de proposito de la fundación de Sevilla, refiriendo las controversías que a cerca de ella ay, y pareciendole la mejor que los \$ palos pueblos de Scitia la fundaró, dize luego.

I parece que se puede tener esto por menos dudoso, quato a la fundacion de aquel pueblo, y quanto a la causa de su nombre, el qual sin duda ninguna podemos creer que fue de los muy antiguos de España; tanto que muchas escrituras de gran fuftancia, folo por hallar ia fundacion tan trasera, certifican muy de proposito ser esta la primera poblacion de toda ella; y aun dizen, que por su causa la tierra y comarca de aquellos derredores , se dixo Hispalia primeramente, y que despues aquel nombre se fue derramando, y añadiendo por las otras provincias de una en otras , hasta que en todas ellas en lugar de llamarla Hispalia , corrompieron el vocablo, y le llamaron Hispania : del qual parecer, y voto fue muchos años el Maestro Amonio de Librixa, persona de grande autoridady fingular entendimiento en cosas semejantes.



SHOW

## Parecer del Autor en esta diferecia de opiniones.Cap.1111.

S Tan peligrofo assentar pun-to fixo en la materia que tratamos, ytan peligrofo afirmar cosa cierta, que sin nota de temeridad no se puede hazer, pues en esta facultad aquel se tiene por mas acertado, que yer ra menos;y alsi vemos que la milma Ro ma cabeça del mundo, y madre de los mayores ingenios, despues de auer exer citado lus delvelos, y plumas, no fe gloriarà de cosa juzgada en tal controverfia; mas porque no dexemos indecilo a lo menos nuertro fentimiento, y lepa el Lectora que opinió nos inclinamos en la fundacion de Sevilla, dezimos, que es mas verifimil, y llegado a razon, que los \* fundadores de esta ciudad sean verdade-\* ros Españoles Iberos, y primeros de los mortales que a esta provincia ultima de Occidente vinieron despues del diluvio universal. Este não sentir ya està en parte fundado, pues dexamos averiguado, por la opinion de Florian, y los Autores, y escrituras que el refiere, que Sevilla fue de los primeros pueblos de España, pues toda ella tomò el nombre de esta antiquilsima,y nobilifsima ciudad. Esta opi nió està favorecida de un Autor tan gra ve como Aufonio Galo en fu Epigrama en aquellos verios.

Iure mihi post has memorahere nomen Hiberü Hispalis, equoreus qua præter labitur Amnis, Summittit eui tota suos Hispania fasces.

Porque si el nombre de esta ciudad es propio de la lengua antigua Hibera, claro està, que los que la fundaron le pufieron el nombre de su légua, y no lo tomaron de la agena, pues esta sue, y es la costumbre de todas las naciones del mú do poner a los pueblos q de nueuo sundan nombres de su patria y légua, como oy lo

## LIBRO PRIMERO DE LAS

oy lo hazen los milinos Españoles en las Indias, y lo hizieron los Romanos, Gricgos, y Cartagineses, a los pueblos de que ellos fueron fundadores. Infifto pues en mi opinion, de que los primeros fundadores que en efte fitio començaron a fundar pueblo, fueron antiguos Hiberos, y que el nombre que le dieró, fue de aquella lengua, como lo dize Aufonio;y que esta fundacion precede,y es primero en tiempo, que los Griegos, Phenices, Carragineles, y Romanos viniessen a España, y muy vezina a los tiempos del diluvio universal; porque en aquellos primeros figlos estuvo España tan llena de su misma nacion, y tan poblada de sus naturales, que en paz la posseyeron, sin salir ellos de su tierra, ni molestarlos los de otros Reynos, que antes faltarian sitios para fundar, que fundadores, assi por su gran multitud, como por la larga vida que vi vian, sin descuento de tantas enfermedades y guerras, como despues huvo. Esta gran multirud de los Hiberos, o Españoles, da a entender Ciceron, en la oracion Pro domo sua, y otros que cita el Padre Martin de Roa en su Ezija, donde con un muy largo, y eloquente discurso prueva este intento tan bien, que querer anadir algo, seria temeridad, y referir lo milino, fin dar a quien fe deve el honor de sus desvelos, injusto: y assi remito al Lector, a que alli se satisfaga, si con lo dicho no lo està. Esta opinion de Aufonio està admirablemente coadjuvada con la del feñor fan Ifidro en su Cronico, en el prologo al Rey Sifnando,o Sifenando, donde dize;que los pueblos de Italia, y España, son primera fundacion de Tubal, que los Españo les son sus decendientes, que el primero Rey de los Españoles fue Hispan, el qual fundò la famofa ciudad de Sevilla, y de su nombre se llamò Hispalis, que puso en ella el assiento de su Reyno, y

que de Hispalis tomo el nombre toda España.

De Tubal vero Hispani, & Itali orti eensen tur, primus Rex Hispanorum extitit nomine Hispanus qui famosam Vrbrm condidit, quam ex suo nomine Hispalim nominavit, & in ea solium sibi firmavit, a qua etiam Hispania nomen traxit.

De la venida de Tubal, y su Reyno en la Betica, hallo, que dize Iuan Fungero en el Etymologico magno, In voce Tarraconia. Tubal Non nepos primus Batica Rey.

De este Hispan haze memoria Troglo Pompeyo en el libro 44. y le llama Hispalo.

Hispania sicuti Europæ terminos elaudit, ita & huius operis finis futura est. Hanc veteres ab Ibero Amne, primum Iberiam, postea ab Hispalo Hispaniam coonominaverunt.

De modo, que este Rey Hispano, o Hispalo, o Hispalis, que assi le llaman otros, precedio en antiguedad y Reyno a todas las naciones, que despues a España vinieron: y sue de nueltra propia nacion, decendiente de Tubal propio, y natural Ibero, o Español; y assi primero que todos sundò ciudad, y le puso el famoso nombre, de que toda España se lla mò Hispalia, y despues Hispania.

Lo mismo dize suan Nauclero en el Chronico, Generatione 19. Hispalus Herculis filius Hispanorum Rex in Hispalis urbe à se condita Regni folium possuit, cui filius Hispanus supradictus succedens Hispania nomen dedit.

Mariano lib.1. cap.9. hist. hablando de Hispalo. Adeciunt de conditam huius in dustria, atque nomine Hispalim urbèm amplitudine, opibus, commercio propter Bætis subvectiones inclytæ fertilitatis glebam, milli in Hispania secundam.

Que el nombre Hispalis sea propio Español, sue opinion tambien del Macs tro Francisco de Medina, varon erudito, y de maduro juyzio. Mas en quanto

a que

\* a que España se llamó assi de Hispalis;

\* fu primera, y mayor poblacion, demas de los Autores arriba referidos, claramente lo dixeron Antonio de Lebrixa, Lucas Tudenfe, Nauclero, don Rodrigo Ximenez, Iuan Annio Biterbienfe, Iuan Bohemo, Francisco Tarafa, Florian de Ocampo, Pedro Mexia, Pedro de Medina, Antonio Magino, Iofeph de Sesse, Philippo Claverio, Passeracio, y otros, cuyos teltimonios yràn en esta historia puestos en sus lugares.

Mas porque las tradiciones tienen gran fuerça en las coías que exceden la noticia de los hombres, y la de que Hercules fundó a Sevilla, es tan admitida en ella, y en los Autores referidos, no pa rece del todo fer digna de reprovar. No tuvo mas fundamentos que los dichos Iulio Solino en el libro 2 para creer que muchos pueblos de Italia fueron fundacion de Hercules, y fus compañeros, pues dexò eferito.

Nam quis ignorat , vel dicla, vel condita à Iano Ianniculum? à Saturno Latium, atque Saturniam? à Danae Ardeam, à comittibus Herculis Pelion? ab ipfo in Campania Pompeyos? quia victor ex Hispania Pompam bosm duverat

Pudo suceder (y assi lo pensamos) que aviendo en este sitio pueblo tundado, habitado de los antiguos Turdetanos Españoles, y con nombre de sulengua, viniendo por aqui Hercules Egypcio (como fi creemos a tan grades autores, hemos de confessar) les diesse leyes, y forma de Republica; mejorando, o reformando las que antes tenian; levantando algunos edificios, torres, y murallas de nuevo, con que la illustrasse, enfeñando la gente de aquel rudo figlo mas policia, que hasta alli avian tenido. Lo milmo fucedio en la fundacion de Roma, que estando ya ella habitada,y poblada, Romulo de nuevo la ennobleciò, cercò de muros, y dio forma de Republica, alçandose con el nombre de sun dador. Muchos Autores dizen esto: pero bastenos aora el Epigrama de Marino Poeta antiguo, que assaz lo prueva, assimando que Roma sue primero que Romulo: el qual de ella tomò su nombre: y que la hermosa blanca y colorada Diosa Roma hija de Esculapio, dio nuevo nombre a el Lacio. Esto contienen sus palabras Latinas en tales versos.

Roma ante Rnmulum fuit, Et ab ea nomen Romulus acquiftvit, Sed diva,& flava,& candula Roma Roma AEfculapii filia Nomen novum Latio fecit.

Con esta consideracion, y exemplo defendemos a Silio Italico, que aviendo escrito Polibio, Strabon, y Pomponio Mela, que muerto en Castro alto el grade Amilear, vino a España Asdrubal, y fundo a Cartago. Dize Silio en el lib.3. de la guerra Punica, que Cartago la de España fue fundacion de Teuero Troyano.

Vrbs colisur Teucro quondam fundata vetufto,

Y aunque es verdad que lo pudo tomar de Trogo Pompeyo, este Autor no dize que la edificó Teucro, sino que vino a España Teucro, y parò en el sitio donde estuvo despues Cartagena, y que de alli passò a la Costa de Galicia. Pudo ser que Teucro dexasse alli (como deziamos de Sevilla) algun principio de sindació: el qual engrandeció, y ensancho Asdrubal. Assi lo siente el muy docto Lustiano Andres Resende, libro 3. antiquit. Lus.

Fieri tamen potuit, ut aliquid ibi manserit edificii parum frequentis, & sine nomine a Teu cro usque relichum.

Bolviedo pues a nuestra Sevilla, digo, que tengo por mas cierto, que quando

Her-

Hercules la fundò, o engrandeciò, ya ella eltava poblada, y tenia el nombre Ibero de Hispalis, de la misma lengua de los que la fundaron: ora fuesse Hispa. lo decendiente de Tubal (y no fe como se averigue que fue sobrino, o hijo de Hercules Egypcio.) La opinion del fenor San Isidro del libro 9.de sus Etimologias, que se encuentra con lo que primero avia escrito en el Prologo al Rey Sisenando, se puede conciliar, con que primero hablo de la fundacion material de el pueblo antiguo Hispalis, y en las Etimologias, folo hablò de la fundacion formal de privilegios, y leyes, y otras honras que Cefar le diò, y alcançò del Senado para tanto aumento suyo, que fue casi como nueva fundación; pues le dio su propio nombre, y el de Roma,llamandola Iulia Romula, que fue la mayor demostracion de amor, y estimacion que pudo hazerle, pues con llamarle Iulia, hizo un genero de arrogacion, o prohijamiento, y con llamarle Romula la engrandeció sobre todas las ciudades del mundo, que ninguna tuvo antes, ni despues tal nombre, sino Sevilla: la qual agradecida fiempre, y amadora de fus Reyes y Señores, reconocio a los dos fundadores, con perpetuas, y continuadas memorias, devidas a tan grandes Heroes. Assi lo publica los dos versos Latinos que estan en la puerta de la Carne.

> Condidit Alcides, renovavit Iulius urbem; Restituit Christo Fredenandus Tertius heros.

Y en la puerta de Xerez, en vna tabla de marmol blanco fe ven estas letras.

> Hercules me edificò, Iulio Cefar me cercò De muros y torre, altas, Y el Rey Santo me ganò Con Garci Perez de Vargas.

En aquel magnifico Colifco que fe que mò en la Collacion de San Pedro estava pintada Sevilla con gran Magestad, y junto a ella grandes troscos militares, y nauticos: y la fama con dos trompetas que bolava hàzia las estrellas, y alli-esta letra.

AB HERCVLE, ET CAESARE NOBILITAS: A SE IPSA FIDELITAS.

Mas antigua memoria es la puerta de Goles, que oy se llama la Real, y mucho mas eltar Sevilla en el mismo camino Heraclea,o de Hercules, y averle celebrado con el famolo Templo que tuvo, donde oy es San Nicolas, que ocupava gran parte de su Parrochia, y oy perseveran en Sevilla muchas estatuas de Hercules, especialmente en las casas de los Excelentifsimos Duques de Alcala, fuera de las dos estatuas que adornan la gran plaça del alameda, de Hercules y Celar. Finalmente esta es vna opinion tan recebida desde aquellos pri meros figlos, que feria temeridad negarla, y excluyr los mas firmes testimonios que por fi misma conserva la sagrada an tiguedad.

Primera religion, y Dioses de Sevilla. Cap. IIII.

A Hemos dicho de la fundacion, y nombre de nueltra ciu dad, y la reputacion que en aquellos primeros figlos tuvo, penetran do espesas tinieblas, que el tiempo, y el olvido han interpuesto. Aora diremos lo mas digno que admite el trato y copañía de los hombres que viven con po licia, y forma de Republica, que es la religion de esta ciudad, pues no es verisimil, no la tuviessen sus tundadores. Verdad sea, que pudieramos passar sin tocar este este punto, pues aun en las historias generales de España lo vemos tan poco tratado. Intentarólo Lucio Marineo Siculo, y Andres Resende, pareciendoles materia, no solo digna de la historia, sino tambien muy necessaria; no consta que escriviessen, a lomenos sus escritos no salieron a luz. Yo demassado de atrevido he hecho algo, que no se si la merece; valdreme para el discurso que llevo de lo que alli tengo junto.

Dexamos por punto fixo ( fi hemos de creer nuestras historias de España, y las forafteras) que Sevilla fue fu primero pueblo,mas por fi alguno (con quien no queremos pleyto) pretediere ygualdad, o antelacion; alomenos, no nos negara fer de los primeros, que Tubal, o fus hijos, y compañeros aca fundaron. Estos eran nietos, y bisnietos de Noc; y \* tales personas, que le pudieran aver conocido. Por lo qual tengo por cierto, \* que tenian noticia de un folo Dios ver-\* dadero, Criador del eielo, y de la tierra, premiador de los buenos, y juez recto para castigar los malos; y juntamente fabian la ley natural: pues esta, sin ningu na enleñança, es hija de la razon. Quien duda, que el fantifsimo Patriarca Noe, antes, y despues del diluvio, la predicò, y enseño a sus hijos, y decendientes? Y estando tan reciente aquel exemplar, y tremendo castigo del diluvio universal, no es creible, que el genero humano le avia divertido a la vanidad de los idolos, ni avia aun olvidado la unidad de la effencia de Dios predicada, y enfeñada por Noc, y fus hijos, que por justos fe falvaron en el arca. Siendo pues los primeros fundadores de Sevilla, de estos milmos de quien vamos hablando; configuientemente confessaremos, averle en ella tambien guardado, y exercitado la ley natural, y conocimiento de un Dios verdadero. Esta piadosa, y santa Filolofia, y herencia de los primeros po

bladores derivada, no folo la atribuye feñor San Agustin a una ciudad de España, sino generalmente a los que la prosessamon en toda nuestra nacion, libro 8.capitulo 9.de la ciudad de Dios. Quicunque vero Philosophi de Deo Summo, & vero ista senserum quoque gentium, qui sapientes, vel Philosophi habiti sunt, Ailantici, Libyci, AEgypti, Indici, Perse, Caldai, Sonha, Galli, Hispani, & e. En este lugar Luis Vives su comentador. In ea terra, antequam auri, argentique vena reperirentur, & bella sunt per pauca gesta, multi Philosophi, & populi sanctissimis moribus vixere securi, qui etique.

Esto se ha de entender propriamente de los pueblos Andaluzes, en que Sevilla fiempre tuvo el primer lugar: porque los Andaluzes, llamados estonces Turdetanos, tenían leyes elcritas en verse (a lo que ellos dezian de teys mil años de antiguedad) y en toda Efpaña cran conocidos por doctifsimos, y usavan de Gramatica: de todo lo qual tenian instrumentos antiquissimos; assi lo dize Estrabon, hablando como de cosa, que aun durava en su tiempo, que fue quando Christo nuestro Señor nacio, o muy cerca. Hi(Turdetani) omnium Hispanorum dochifsimi Iudicantur, utunturque Grammatica, & antiquitatis monumenta habent conscripta, ac Poemata, & levas metris conclusas à sexmimilibus (ut aiunt) annorum. Bien se manificita en las palabras de Eitrabon, el fundamento sobre que cargamos nues. tro edificio, pues tener fama, y fer juzgados por los mas doctos, ular de Gramatica, y de poesía, tener leyes escritas en Metro de tiempo de seys mil años, no podia fer fino Filosofia derivada por herencia de fus primeros pobladores, bifnietos de Noc.Los feys mil años fe han de entéder de a quatro meles, conforme a la cuenta de los Arcades, que vienen a hazer dos mil años, con que fe

ajusta bien la cuenta del diluvio, hasta la de Augusto Cesar, en cuyo tiempo escrivió Estrabon. Por ventura mirò a este pensamiento el que dedicò una Ara sin nombre de ningun Dios.

# EX. VOTO. ARAM. D.D.

Cayo Cellino, obligado por voto que hizo, dedicô esta ara a Dios. Favo-rece nuestro intento la Religion, que conservo larguasimos años el templo de Hercules en Cadiz, en el qual no avia estatua ninguna: y esto lo hazia mas lleno de magestad y temor: assi lo dize Silio Italico:

Sed nella efigie: simulacraque nota Deorum, \*
maiestate locum, facro implevere timore.

Bien es verdad, que aquel templo no lo fundaron Turdetanos, fino Phenices, y pudieron estos imitar sus vezinos los Hebreos, mas hallamos esta ceremonia en la Turdetania, o tanvezina a ella, que aquella isla pudo muy bien conformar-se en todas sus costumbres, con lo que vian a sus vezinos.

Esta misma opinion llanamente la refiere Florian de Ocampo, libro 1. capitulo 4. alli: I luego como l'ubal en ella vino, la primera region, donde dizen aver parado de proposito, fue sobre la provincia que dizen Andaluzia, y alli señalo ciertas estancias en que moraron, y quedaron muchos de los que consigo traia. A estos sue cierto que les dio costrunbres sundadas en toda bondad, y virtud, y les enseño cosas de gran sustancia; declarandoles principalmente los secretos de la naturaleza. Oc.

Manuel Faria en su Epitome de Pot tugal, al principio. Aun entonces vivian los Portugueses en aquella simplicidad primera, y modo de proceder senzillo, que Tubal avia

enfeñado , conociendo un folo Dios, Criador de todas las cofas, fin idolos , ni otras fisperfliciones diabolicas.

De ette punto trato mas largamente en un tratado, que en lengua Latina tengo escrito; enyo titulo es, Veterum Hispania Deorum manes sive reliquia.

Esto ha rattreado la conjetura: libre que dà el arbitrio al Lector para juzgar lo que quifiere. Ni tampoco afirmo, que aquella antigua piedad, comunmente durò en toda Turdetania, fino en algunos, que la professavan, como Filosofia heredada; porque es muy cierto, que las naciones, que vinieron a Efpaña en bufca de fu oro y plata, o con codicia de reynar, cada una truxo la falfa religion, y ceremonias de fu idola-\* tria. Alsi lo hizieron los Gricgos de la Isla de Samo; assi los de Zazineho; assi los Phenices, Cartaginenses, y Romanos, que todos, y cada uno de cilas naciones, corrompiendo las buenas, y fenzillas costumbres de los Españoles, en pago del oro, y plata, que engañados vilmente les llevaron, les dexaron la infernal, y ciega religion de la idolatria.y dexando el conocimiento de un Dios, · assi los Sevillanos, como los demas ado raron a lupiter, Marte, Apolo, Venus, Baco, Hercules, y otra tropa de diofes, mas dignos de la rifa del Teatrosque de la adoración del templo. De todos aquellos no ha quedado mas memoria, que la que hallamos en una Ara de picdra, que aun dura toda via, dedicada a Panteo: y lo que se lec en los actos de las fantas Iulia, y Rufina de Salambona, que era Venus: y ambos los juzgo por dioles particulates, e Indigetes de Sevilla : aunque tambien veo, que en Ezija era cultivada efta vana deidad; y por ventura fue comun a toda la Betica, por la fertilidad de las viñas, y por lo que luego diremos. Tiene nucitra piedra estas letras.

PANTHEO. AVG.
SACRVM
LICINIVS. ADAMAS
LIB. FAVST. II.

VIR. AVG.

Confagró esta Ara a Pantheo Augusto Licino Adamas liberto de Faus-

to Duum viro, y Agorero.

Otra Ara semejante se halla en Ezija, en cuya interpretacion, el Padre Martin de Roa, que restituyò las memorias
de aquella antigua ciudad en su docto
libro, que este año ha dado a la estampa,
dize, que Pantheo es Iupiter, o el Sol,
porque en el está todos los dioses. Vease en su Ezija, lib. 1. cap. 8. y con su licen
cia yo no soy de este parecer, y assi lo dixe a su Paternidad despues que vi su libro ya publicado: entiendo por el Dios
Pantheo a Baco, no tengo menos fiador
que el Epigrama 29. de Ausonio Gallo,
que restriedo todos los nombres de Baco le dà este: dize assi:

Ogigia me Bacchum vocat.

Ofsirim AEgyptus putat.

Mysta Phanacem nominant.

Dionyson Indi existimant.

Romana sacra Liberum.

Arabica gens Adoneum.

Lucaniacus PANT HEVM.

Llamanme Baco los Griegos,
Ofsiris me nombra Egypto,
Y aunque en Grecia foy Phanace
Soy en las Indias Dionifio:
Las ceremonias Romanas
Libero padre me han dicho:
En Arabia foy Adonis,
Pantheo en Lucania el milmo.

Tiene por lugar fingular este de Aufonio Elias Vineto su Comentador, y q
no se halla en otra parte para el intento.

En España huvo particular razon para adorar al Dios Baco, o Dionisio, por aver sido Rey de España. Plutharco de Flum.cap.6. Mox cum Satyros, & Panas delegisset in militiam Bacchus, suo Imperio sub iugavit, at si, devicta Iberia, Pana illis locis præfecit, qui regionem de ipso Paniam vocavit: Silio Italico.

Tèpore quo Bacchus populos domitabat Iberos, Cocutiens Thirfo, atq; armata Menade Calpe.

#### Y Festo Avieno.

Occeano eoi pretento denique Bacchus Litore,& extrema terrarum victor in ora Ducit laurigeros post indica bella triumphos; Erigit,& geminas Telluris fine columnas.

Quando Hercules el Tebano vino con los Argonautas a España, dize Orpheo, q Cadiz estava cosagrada a Baco.

Mox, & ad Herculeas pervenimus inde columnas,

Ac circum Scopulos, atque alta cacumina Bao cho facratos.

Y alli tuvo una hermofisima estatua de marmol, que duró hasta nuestro tiempo. En Caslona, en Arjona, y otras muchas partes se hallan aras consagradas a este Dios, y la villa de Lebrixa se tiene por fundació suya, y devota a sus facrificios. Luengo tiempo la habitaron los Satyros, y Menades, Sacerdotes, y Sacerdotisa de Esta deidad. Silio.

Ac Nebriffa Dionyffæis confeia Thirfis, Quam Satyri coluere leves, redimitaq; facra Nebride & hortano Menas noclurna lyæo.

En mi casa tengo una cabeça de Baco coronada de yedra con sus razimillos de la fruta, como uvas; a los quales llamavan Corimbos: y tambien tengo una cabeça de una de sus Menades Sacerdotisa coronada de la misma manera, ten-

B 2 dido

dido el cabello; ambas cabeças fon de marmol blanco: y en cafa del excelentifimo Duque de Alcala, entre muchos retaços de antiguedad, vi otra efigie, y otra en cafa del Licéciado Sancho Hur tado de la Puente, Oydor de la Real Au diencia, de excelente efcultura de marmol blanco; y có ella, un granteforo de medallas antiguas de todos metales, que dudo fe halle en Efpaña cofa ygual, ni persona que mejor las entienda, y sepa estimar. Finalmente, no solo era Sevilla devota a esta deidad, pero la isla de Cadiz le era toda consagrada. En la Corographia se trararà esto mas largamente.

Bien fe dan las manos Baco, y Venas, que ella fin Ceres, y Baco, dizen, que cità fria, Adoravan tambien los Sevillanos a la diofa Venus, a la qual llamavan SALAMBONA, nombre que vino con las ceremonias, y deidad, desde la Provincia de Syria, a inficionar a Sevilla; cuyas mugeres estonces, como aora, briofas, y de buen ayre, la admitieron de buena gana. Celebravanla cada año en su dia señalado, trayendola por la ciudad en procession; y las mugeres que la acompañavan yvan dando grandes gemidos, y haziendo triftes llantos por Adonis su enamorado, muerto en el monte Ida de un javali, que por las ingles le paísò con fu agudo colmillo; en cuya memoria las Sevillanas renovavan la del malogrado mancebo; y a la fiesta llamavan Adonia . Permitiase pedir limofua para esta diosa, y assilas que yva en la procession la pedian a los devotos de su deidad. Esto no era permitido generalmante, antes ellava prohibido por ley de las doze tablas: por la qual folo era licito pedir para la madre de los diofes, o Berecinthia. Negaronles la impia demanda las Santas virgenes Iulta, y la Religion Christiana, quebrar tambié el nefario idolo: lo qual les costò la vida

y el fer Patronas de fu ciudad. Despues en mejor ocasion se hablarà de su martirio.

Fue tan natural de Syria esta diosa Salambona, o Venus hija de Tyro, y la Ninfa Syria, que por Antonomafia fe llamò la diofa Syria, fi bien ella fe llamò Salambona, y Affaire, o Affharoth, que fue el milmo idolo, a quien engañado del torpe amor de las mugeres, incenfo Salomon, y porquien le puso en duda su salvacion. Pudo ser que los Phenices, muy naturales nuestros en habita cion, y contratacion antigua con Cadiz y Sevilla, truxessen acà esta mercaduria; porque como tan discretos, entendiero que los Españoles , y mayormente los Sevillanos, cran inclinados a la religion, y como la de Salambona era en fu tierra tan admitida, o en la de sus vezinos en el monte Libano (donde avia un grandioso templo en vn bosque confagrado; al qual yvan todos los enamorados a hazer grandes maldades) les pareciô, que con ninguna cofa atraerian mas los animos, y amiltad de todos, que con enseñarles esta religion, a que hombres y mugeres facilmente se inclinan. Las mugeres que yvan celebrando esta fiesta le llamavan Ambubayas , nombre tambien de allà de Syria. De ellas habla Oracio.

#### Ambubaiarum collegia, Pharmacopola,

Fue muy celebrada Venus en toda España, pues toda la isla de Cadiz se llamò Aphrodissa. De esto hablo mas largamente en mis dioses de España; y lo que aqui se resiere consta de los actos de Santa Iusta y Rusina.

demanda las Santas virgenes Iusta, y
Rusina, y añadieron con santo zelo de \* los Fastos Gentilicos el dia Natal de las la Religion Christiana, quebrar tambié el nesario idolo: lo qual les costo la vida como lo sue Sevilla, y assi tuvo su dia se-

ñalado

ñalado Natal, como le prueva en la ley fegunda de Ferijs, en el Codice de nuestro gran Theodofio;y efta fiefta aqui efpecial, el dia del nacimiento de esta ciudad, por ventura se celebrò el mismo en toda Elpaña; pues como adelante veremos, Sevilla fellamó Numen, y diofa de

España.

No hallamos otras memorias de los dioles Sevillanos, fi bien juzgamos, que quantos adorò Roma, le fueron a ella co munes; porque fiendo Colonia Romana era una fimilitud, y retrato de Roma en todo, y por todo. Digo, que yo no he hallado otros diofes de Sevilla celebrados en la antiguedad; porque de folos el tos que he dicho ay inffrumentos antenticos mas Hercules tiene por fi tantas conjecturas, que juzgo por cierta, y bien encaminada la opinion de mu-\* .chos hombres doctos, que Hercules tuvo un grandiofo templo, en donde oy vemos la Parrochia de San Nicolas,pareciendoles, que el templo, y fus oficicinas ocupavá toda la Parrochia que oy es. Esta su opinio fundan, en que aquellas dos grandes colunas, que de aquella Parrochia le facaron, para ponerlas en la Alameda con otras, que estan en un corral de vezindad, y en una escuela de niños, bien diftantes las unas de las otras, eran del portico defte templo: y que las bobedas, que cerca de la Iglefia parrochial, y en el Convento de Madre de Dios alli junto fe ven, fueron oficinas del templo de Hercules, y receptaculo, o hospedaje de los peregrinos, que a Cadiz yuan. Destas cuevas refiere Morgado ay fama, que paffan el rio Guadalqui vir,y llegan haita Italica;pero esto es co fa ridicula, y confeja de muchachos, como lo es dezir, que estos marmoles son los que Hercules pulo (fegun refieren las hiftorias) quando teñalo el ficio de la ciudad porque en el plinto de uno le ha lla escrito con letras Latinas el nombre

de su artifice Virinio, que sue Romano. Y el llamarfe colunas de Hercules, no es por otra caufa, fino porque fueron de fu

templo.

Tambien es sin fundamento la opinion que algunos han querido esparcir, de que citas dos grades colunas, q citan en la Alameda, se truxeron de la ciudad de Ezija a Sevilla, pues aun toda via ay quien se acuerde de donde se sacaro hun didas debaxo de tierra, y las compañeras permanecen toda via en la milma

Parrochia de S.Nicolas.

La puerta que llamaron de Hercules, y el vulgo corrompiò Goles, es otra reliquia de aquella vana religion, y por ventura mas cierta : la qual nombradia le pudo venir de algun templo,que tam bien alli tuvo. Y fuera de la puerta cerca de las cafas que fueron de don Christoval Colon, y oy es Colegio de S. Laureano de la Orden de la Merced, se delcubren debaxo de tierra arcos, y ruynas de edificios antiguos. Yo piento que la milma puerta eltuvo confagrada a Hercules, y que alli estava su imagen, porq tambien los muros eran fantos. Afsi lo dize Hermogeniano en la lev 2.ft. Ne quid in loco publico inmunis itemque portis, & al's facris loci al'quid facere, quo damnum irrogerur,non per matritur; y los legisladores de la diciplina Etrufca, no juzgavan fer ciudad justa en la qual no uviesse por lo menos tres puertas votivas, y dedicadas a algun dios: por effo el intilcontulto Cayo juzgò las puertas de la ciudad por de derecho divino : aisi por la dedicacion, como por la fantidad, y reverencia de los fimulacros que alli eftavan pa ra que los que entravan, o falian, los faludaffen, y fe encomendaffen a ellos. Veale Servio en las adiciones al comen tario de Virgilio, y Iacobo Cuterio en el lib.3. de jure pontificio, cap. 10. que eltos Autores favorecendo que avemos dicho con femejantes exemplos.

Sevillay su tierra, y contornos, campos Elisios. Cap.VI.

VNQVE las fabulas, y doctas ficciones de los Poetas no es justo rengan lugar en la hiftoria, cuyo fin es conservar en el futuro tiempo la verdad, y los hechos dignos de memoria mas entre otros misterios, que los mithicos en elta moral filofofia confideran, no es el de menos aten cion, que nunca ninguna ficcion se apar ta tanto de la verdad, que no quede al. go que lo fea ; porque aunque Homero finge muchas colas que no fucedieron en el cerco de Trova, y peregrinaciones de Vlifes, es cierto que huvo Troya, y que huvo Vlises, y no todo es fabula, lo que al uno, y otro objeto aplica para exornacion de su narracion, y poema. En el quedò famoso, y lamentable el in cendio Troyano, el Ethna, y la isla de Itaca, y los Pheaces, Scila, y Caribdis con eterna fama; porque aunque fobrepuso ficciones de monttros, que alli no huvo, es cierto, que por lugares peligro. fos los celebro de esta manera. Buen padrino de este pensamiento es Estrabon, que en el libro 1. dexò advertido:

Non illiberalem delectationem præbet ei, qui animadvertit loca, quæ fabulis occafionem præbent, atque hoe requirunt, quorum actiones ad gloriam, & voluptatem spectant.

No es ageno del buen gusto para el que advierte, y considera los lugares famosos, que dieron ocasion a las fabulas, que por lo menos incitan, y levantan el animo a gloriosas acciones, y sirven al mas divertido de gustoso entretenimieto. Cupole tambien parte a nuestra An daluzia, pues en ella puso este divino Poeta, no monstros, ni peligros, sino los campos Elissos, lugar, y assiento de los bienaventurados, que por sus proezas, hazañas, y heroycas virtudes, merecian

despues de la muerte temporal, vivir en perpetuo descanso y holgura. Dieron-→ le noticia de esta Provincia a Homero los Phenices, que navegando el mar Mediterraneo avian descubierto estas indias, affegurandole, que la bondad, y fenzillez de los Españoles era tata, que con poca cautela les avian tomado muchas ciudades, y hechose señores de sus tesoros. Y juntamente quiso Homero fignificar la fertilidad, y abundancia de la Andaluzia, por su amenidad, y mucha templança; pues la hizo assiento, y domicilio de la bienaventurança. Oygamos pues a Estrabon, y en el los versos que Protheo dize a Menalao, tomandolos de la Odifea de Homero.

Etenim, & Herculis, Phænicum expeditio huc progressa significavit Homero; opes, & socordiam hominum, ita enim in potessatë Phænicum venerunt, ut pleræq; Turdetaniæ urbes, viciniæ ab his nunc habitentur.

Y despues de muchas cosas que dexamos, dize assi: Proinde Homerus cum sciret huiusmodi expeditiones ultima Hispania attigisse, & eorum locorum opulentiam, asque alia bona Phænicibus indicantibus coznouisset, ibi piorum sedes, & campum Elysum sinxit, ubi Protheus Menalaum inculturum ait;

Sed te,quæ terræ postremus terminus extat Els sium in campum cœlestia numina ducent, Quem Rhadamantus habet,quà vita facillima multo.

Ducitur, haud operit capos nive Iupiter istos. Hiberno tepus neque multum prorrogat amo. Nulli Imbres, spirat semper grata Aura Favoni,

Missay; ab Occeano nimios demitigat astus.

Etenim propria est huius regionis bona acris constitutio, ac Favonii bonus slatus, cum su occidua illa terra, & tepida ad fines terra ; similia his recentiores Poeta fabulantur expeditionum ob boves Gerionis, & alia ob Hesperidum mala,

Mas

Mas a ti en lo postrero de la tierra,
Al campo Elisio, o fuerte Menalao,
Te llevaràn los dioses celestiales.
Alli es Rey Radamanto, do la vida
dichosamente passan: no de nieve
Iupiter estos campos jamas viste,
Ni el invierno es durable, q no llueve
demassadamente, antes aspira
Grata Aura de Favonio regalado.
Que sopla del Occeano, y mitiga
Los calores, que causa el Sol ardiente.

No folo pudo faber esto Homero por la relacion de los Phenices, sino que es cosa cierta, que el estuvo en esta tierra, como lo dize Herodoto en su vida por estas palabras bueltas en Latin del texto Griego.

Proinde relicto Ludo, cum Menta navigabat Melessigenes, quoque cumque locorum appulit, studiose universa rimatus, contemplabarur, si quid esset loci alicuius peculiare, ac vernaculum, memorati que dignum; adeo ut appareat comentarios eum prosectionis sue descripsus e erii que quo quo que lustrando didicerit. Porrò cum ex Hispania Thusciaque delati in Ithacam deveherentur contigit Melessigenem oculis iam ante parum valentem extreme laborare.

De aver perdido la vista le vino el llamarse Homero, llamandose antes Me lesigenes. La buena constitucion, y tem plança del ayre, hazian a aquellos antiguos Andaluzes de larga vida: mayormente los Principes, y gente que se podia regalar, como dixo Anacreó, a quien Estrabon trae en tales versos:

> Non cornu Amaltheæ mî, Non posco quinquaginta Centumque regnare annos Tartessis beatis,

No el cuerno de Amalthea
Pido yo para mi;
Ni ciento y cinquenta años;

Dichofo Rey vivir
En las ricas riberas
del Rio Guadalquivir.

No dudo, que esta felicidad toca por la mayor parte a toda la Provincia Betica; porque inpuesto que señalavan lugar para todos los buenos, el lugar avia de fer capaz, grande, y anchurofo, y no como algunos lo han penfado, tá corto como los campos de Xerez, y Tarifa, y cortedad de la isla de Cadiz ; pues estos lugares justamente se acomodaran para las vacadas de Gerion, y corto Reyno de Argantonio: mas para campos Elifios, claro està que avian de señalar los Poetas mayor, y mas estendido lugar. Mas fi toda la Turdetania Betica,o Andaluzia, no fon campos Elifios, y fe eftrechan a alguna parte de ella: esta ha de ser forçolamente Sevilla, y su tierra, y contorno; porque en ella unicamente concurren todas las feñas que da Homero, que lon, no nevar Iupiter, ni durar mucho el tiempo de invierno, no delconcertados arganiessos de agua, piedra, o graniço; porque fiempre corre agradablemête el loplo de Favonio, que viene del Occeano, con que, fi algun calor haze el Estio, se tiempla. Y esta templança del ayre, dize Estrabon, que es muy propia de esta tierra, y no es assi en los lugares maritimos, Tarifa, Xerez, Medina,y Cadiz: en los quales es muy 🦠 ordinario el viento Levante, penofilsimo para los hombres, y dañofo para los frutos; el qual viento se quiebra en palfando de Arcos, y en ninguna manera Ilega a Sevilla, con mas de diez, o doze leguas,y folo en ella espira suave,y blandamente la mayor parte del verano la fuave, y regalada marea, q tiépla el calor del Sol. En quanto a lo poco que aqui dura el invierno, que es la otra feñal, que dà Homero, bien le vè, que cafi toda la gente trae todo el año veítidos de feda,

y que el invierno dura un mes. La otra feñal es,que núca lupiter llena fus campos de nieve, y es tan cierto ello, que si alguna vez nieva, es tenido por maravilla, y prodigio, y no es assi en otras partes de Andaluzia; en las quales aunque el nevar no es tan frequente co mo en Castilla; con todo esso nieva casi todos los años, y en ellos lugares fe conferva la nieue, con que los veranos le remero de Sevilla, y lu distrito; y aqui costituyò aquellos lugares bienaventurados, que eran premio de los buenos. Esta opinion tienen casi todos los Autores que escrive de Sevilla; cuyos dichos referiremos quando se trate de su sertilidad; fi bien, como dicho es, pueden to car a toda la Betica.

#### Sevilla, y su tierra Tarsis de la escritura . Reynos Selbisinos. Cap. VII.

RANDE honra, ygual noti-cia, y fama es la que aora pre-tendemos deverse adjudicar a eita ciudad, y no menos, que fer celebrada de las divinas letras en aquellos antiquissimes figlos, de que en ellas hallamos illustre noticia en el libro 3. de los Reyes, cap. 10. donde fe halla escrito, que la armada del Rey Salomon junta con la de Hiran Rey de Fenicia, yva cada tres años a Taifis. Clafis Regis per mare, cum classe Hirram semel per tres annos ibat in Tar is.

- Ay grandes controversias, que lugar era este Tarsis, de donde le llevavan a Salomon oro y plata, y otras cofas de mucho precio, y valor. Algunos Autores dixeron, que Tarfis era allà hàzia la India Oriétal; otres q en Cilicia; otres, que Carrago la de Africa: y finalmen-

te ay tato escrito de esto, que suera muy fuera de nuestro intento ponemos a ave riguarlo, remitiendo al Lector, que guftare de verlo difusamente tratado, al Padre Ivan de Pineda de la Compañia, en aquella obra, nunca dignamente alabada de fu Salemon pievio, en el lib. 4. cafi portodo el. Rastenos dezir, que varcnes decifsimos há tenido por muy pro vable, que lo milmo es Tarfis, que la gala Sevilla. De manera, que vénimos \* Tartessis Betica orillas de nue firo Guaa concluyr, que propiamente hablò Ho \* dalquivir, y tierra de Sevilla. Gloriase mucho, y con iazon, Gorepio Recano de elle pensamiento, dizienco, que el fue el primero que rempió las carceles de cha ignorancia, dando luz a la fagrada Escritura, y resituyendo su antiguo honor a los Sevillanos, y Andaluzes; pues de lus tierras fellevaron las inmen fas riquezas con que se fabricó el Templo de Salomon; y de sus Reyesseentiende la profecia de David. Reges Tarfus, G infile munera offerent : Rege Arabim, Sabba dona adducent.

Dize pues assi en ellibro de las cosas de España: Retinec mus Tarsis no aliam Regionem friffe , qua l'arressi m, cuivs beatam commit m revi meopiam, ni m veteri m feriptorim testificario, ti mpraffers revi m fratu fatis declarant: maxima fane non Hispanis modo nobilitas, fed farris eriam literis ex hat inventione nostra affulgebit, quari m revi m, ut prima gratif ima effe debet Tartefiacis omnibus; ita posterior magnam affere mihi voluptarem, quod tandem intelligant , qui fuerint Rege: Tarfis , que nave: Tarfis , quarim tam magnifica, & frequencir facris literis mentio haberur : incundius posi hac legam odem illam Davidis in qua pulcherrimus hie verfus.

> Reges Tarfis & infile minera offerent. Reges Arabi m, & Sabba dona addicent.

Coninnair eleganifimus vares duos populos falicif mos, quori Arabes & Saber per fi fatis roti fierant , querarcolo peculiari nomine. Filix,

Felix nuncupatur, at Hispalenses coeterique Tartessaci hactenus in Cimmerüs tenebris delituerunt nunquam fortasse eruendi, ac liberădi,nisi Cimmerius homo sacem oscuris carce ribus intulisset. (Liceat mihi gloriari apud eos quorum ezo gloriam inmensa auxi accessione.)

Tengamos pues, dize por cofa cierta, que no es otra la Provincia de Tarsis, que la del Andaluzia, cuya bienaventurada, y dichofa abundancia de todas las cofas alaban, y encarecen los Autores; y bastantemente se prueva con lo que oy vemos. Gran nobleza fe les figue a los Españoles de este nuestro hallazgo; y lo mismo a las sagradas letras. Acrecientafe elta gloria en primer lugar para los Andaluzes, y a mi por cierto le me figue grandissimo gusto, que todos entiendan quien fon aquellos Reyes de Tarfis, y quales sus navios, de quien tan magnifica, y frequente memoria fe haze en las fagradas letras. De aqui adelan te lecrè con mas alegria aquello de David, en que se halla este hermosissimo

> Los Reyes de l'arfis,las apartadas Islas del mar;los Reyes de los Arabes, Los de Sabba le ofrecerán fus dones.

Iuntò el elegantisimo Poeta, y Profeta dos pueblos riquisimos, de los qua
les los Arabes, y Sabeos bastantemente
estan conocidos; por su region con nobre particular se llama Arabia Felix: em
pero los SEVILLANOS, y los demas
Andaluzes, escondidos estavan en tinieblas cimerias, de tal suerte, que por ventura no se verian libres de ellas, si un
hombre Cimerio no alumbrara sus escu
ridades. (Seame licito gloriarme para co
aquellos a quien tanta honra y gloria
yo aumente.)

Hasta aqui Iuan Goropio Becano, antes del qual avia entendido lo mismo que el Anastasio Sinaita, sobre aquel lugar de la Escritura, Serpens erat callidior omnibu bestigs terra, dize assi: In tertio libro Regum invenimus navem Salomonis singulis annis venire in Tarsis, qua est Hesperia regionis occidentalis.

Del milimo parecer fue Francisco Forerio sobre Esaias, Bosio, Eugubino, Ribera, y otros que trae el Padre Iuan de Pineda lib. 4. cap. 14. por todo el. Y pare ce esto ser assi, por lo que dize de Sevilla Silio Italico en el tercero de la guerra segunda de los Cartagineses, que en aquel tiépo era esta ciudad celebre por el commercio del Occeano: la qual celebridad no la ganò estonces: aunque esta guerra, que el Poeta describe, passò muchos años antes que Christo nuestro Se sion nacies se signo que la tenia ya de mu chos siglos adquirida.

Con mucha claridad lo dize todo el Arciprelte de fanta Iusta Iuliano en el Adversario 15. afumando, que aqui venian las armadas de el Rey Salomon a vender fus mercaderias, y llevar el oro y plata, que eltas ricas indias estonces davan con mucho acrecentamiento de lusligeros cavallos, y que muchos Iudios tenian colonias, y fatorias en Sevilla, Iliberis, Toledo, y Lisboa; y que la venida de estas armadas era cada tres años , defembocando por el estrecho Herculeo, que oy llamamos de Gibraltar . Legi etiam quod tertio quoque anno veniebant classes Salomones in Tharfis ad Hispaniam , ubi vendebant merces, & inde per fretum Herculeum ibant in Auream chersonessum, & inde ad Hispanias vevertentes afferebant simias,& psitacos ex Africa, & tributa ex Hispania. Regulique tunc Hifpaniæ illa offerebant, aurum, argentum, equos curules felectos, & Iudei vivebant per colonias Hiffali , Ilibera, Bracara, Tolett, Vlisipone, & alibi.

Aun mas claraméte lo dize en el Adversario 19 donde dize, que Tarsis es lo mismo que Tartesso, y que la Nave que llevava a Ionas era de la ciudad y isla de

Cadiz.

Cadiz. Legi pariter navem illam in qua ingreffus est Ionas fuisse Gaditanam, que portav. i Hierosolymam prepuram, lanam, linum, stannum, if artum, & inde redibat ad Hisfaniam, quam vocat Propheta Tarsu, quasi Tar-

tellim.

Haze por esta parte, que en lo mas fragolo, y aspero de sierra morena, en la jurisdicion de Sevilla, los pueblos que alli de muy antiguo permanecen, tienen esta tradicion como heredada de los ma yores; y junto con aver alli notables veftigios, escorias, y carbones de los inmen fos reforos que facaron, de que en otra parte hablaremos, fe confervan algunos nombres, que lo dan a entender, como es la villa de Salamea, y alli cerca el caftillo vicjo, que llaman de Salomon, que es un cerro alto; encima del qual se ven hormazos, y feñales de antigno edificio, que aunque no lo ay, conserva el nóbre del castillo viejo; y cerca el rio tinto està otro alto cerro minado por muchas partes, y encima un castillo, que aun permanece co el nombre del caftillo de Salomon. En aquel sitio ay tambien un tio, q llaman Odiel, y una Aldea Abiud: todos los quales parecen nombres Hebrcos. Y aunque es verdad que los Phenices usavan de lengua tan parecida a la Hebrea, que pueden ser Phenicios estos vocablos, no dizen esso las mismas vozes, fino que puramente son Hebreas, y de aquel sabio, y famoso Rey, a quien Dios hizo ducho del gran tesoro de oro y plata, que avia entonces en el orbe descubierto, y para la exornacion de aaquel augustilsimo Templo que le man do edificar: y ningun reloto avia eftonces mayor en el mudo, que nueftra Andaluzia, fabido ya, y començado a delfrutar por los Phenices, tan vezinos iuyos, como fon aora Sevilla y Granada. El Padre Iuan de Pineda, aunque como hijo de esta ciudad, y en su caula puede engendrar alguna folpecha de aficion, lu

autoridad es tan grande, que justamente le podemos alegar en esta causa, por estas palabras en el lugar citado: Aique bie quoque referendus nostras Betieus Silius, qui lib.3. & Beticam gentem, & antiquisimarum Betica urbium gloriam per censet, His palense: Beticos, tum a divitus, & belli lande, tum a navigandi peritia & selicitate celebrat.

Valor en la guerra, destreza en el arte nautica, por la qual avian alcançado celebre fama en el Occeano, les atribuye Silio Italico. Et celebre Occeano atque al-

ternis aftibus Hiffal.

El milmo Poeta pone el nombre de los Capitanes, que guiaron ella gente, y la conduxeron debaxo de las vanderas de Anibal, que fe llamavan Arantico, y Phoreis, y eran naturales de las fertiles riberas de Guadalquivir.

Hos duxère viros flaventi vertice Phorcis, Spiciferifq; gravis Bellator Aranticus oris AEquales ævi,genuit quos ubere ripa Palladio Betes umbratus cornua ramo.

Eran los Capitanes de esta gente De ygual edad, y de linage raro El bravo Phorcis có penacho ardiéte, Y el Campeador Arantico, q el claro Betis criò en sus fertiles riberas Coronado de oliva sualta frente.

En aquellos tiepes no hallamos mas clara noticia que esta con certidembre; la conjetura alguna vez sale con sus atre vimientos; y parece que Festo Ruso Avieno en su Otamaritima, haga tambien memoria de Sevilla, presuponiendo, que este autor sacò toda su obra de los libros Punicos, y assi dà nombres a las ciudades diferentes, q los que hallamos en los Autores Griegos, y Latinos,

Hac ab imis punicorem Annalibus Prolata longo tempore edidimus ribi. Dize pues este Autor, que chio Chryfo entra en el mar, fronteso de Cadiz, que de aquella, y de esta parte habitan quatro gentes, los Libiphenices, los Massienos, los Selbisinos, los Tartesfios.

Hie Chryssus Amnis intrat alerm gargitem. Vltra citraque quatuor Gentes colont.

Nam funt feroces hoc loci Liby phoenices, Sunt Massieni: regna Selbis massine,

Feracis agri divitis Tartef if.

Qui porriguntur, in Calacticum Sinum.
Entra por otra paste al mar profundo
El rio Chrifo, donde quatro gentes
Habitan fus orillas: los ferozes
Libiphenices y les Mafsienos:
Aqui fe ven los Reynos Selbifsinos:
Y los Tartefsios con fufertil campo,
Que haffa el feno Calactico fe effiende.

Los Libiphenices, que estavan a la vanda yzquierda del rio Chiysso ( que parece ser sin duda Guadalete, y que tomò el nombre de Chrysaor padre de los Geriones, son los pueblos, que se estendian por la orilla del mar Mediterraneo, que como Maiciano Capella dize, y Plinio por autoridad de Marco Agripa, sucron los que poblaron allia Oram cam universem originis Panorim existimante Marcus Agrippa.

Y llamanfe Libyphenices por la miftura de ser Cartagineses, y Africanos,
que como vezinos, y fronteros, les sue
facil passar de Africa a España, y poblar
aquella parte del Mediterraneo, que es
haita llegar a Guadalete. Los Massienos tomaron el nombre de una ciudad,
que se llamava Massia, donde se hazia
un genero de ladrillos, que secos al Sol,
no se hundian en el agua, como resere
Plinio libro 35, cap. 14. Massia, & Calento sum latere, qui siccati aqua non merguntur. Y de Esta ciudad dize Estephano: Massia locus pertinens ad Tartessios; Getile Massianus:

Juno 3

Flavio Dextro hizo memoria della, haziendola tambien de un varon admirable llamado Policrates, que refidió en un lugar llamado Dorothense, año de 167. Massia in Hispania ad locum Dorothensem Policrates admirabdis vir, conversone, o omnibus operibus sur.

Y Avieno buelve a dar mas feñas de esta ciudad, poniedo la cerca de la mar, passado un cerro alto, que está junto a la Deniela llamada Strongile.

Penisla, llamada Strongile.

Vrb Mafsiena post Ingum Tracte eminee: Brevisque inxta Strongile stat insula.

De manera, que citos dos pueblos, o gentes, fe estendian por aquella comarca, desde Guadalete a Gibraltar, o por la tierra adentro, no muy lexos de la mar. Los otros dos llama Revnos Selbifsines, y Tartefsios, y los pone a la ma no derecha de Guadalete, con que parece es forcolo tocara Sevilla: ora le llame por Metathelsis Selbifia, tralponiedo letras: ora porque los Penos, o Cartagineles pronunciavan su nombre diferentemente, que las demas naciones. A los milmos parece que llama Silbicenossporque poniendo muchas feñas del rio Ibero, que oy llamamos rio Tinto, o de el Azige; y poniendo a la parte Occidétal del muchos pueblos, dize luego, que a la parte del Oriente effan los Silbicenos, y los Tartelsios.

Pars porro Eoa continet Tartefilos, Et Silbiceno:

Y parece haze visos a los pueblos Cibilitanos, que menciona i linio en lib. 4. capit. 2 2. In Extica cogromines Cibilitanta potque como de Hispalis dezimos, Hispalensis, y Hispalitanti, y de Malaca Malacuani, & Malacenses: aisi tambieni, Cibilitani, & Cibilenses. Del pueblo que se llamò Cibilia, o Ibila, como dize Estephano, quitandole la letra 5, Sibilante, da que ya dexamos algo dicho. Quien primero introduxo esta conjetura, suce el Doctor

Doctor Aldrete en el libro 3. de la lengua Castellana, cap. 11. y asside nombro de muy buena gana, y figo su parecer, como en todo tan atentado, y cuerdo:Si bien no con los fundametos aqui traidos, y por mi de nucuo cofiderados.

#### Sevilla Convento Iuridico. Cap.VIII.

QVEL antiguo, y acertado govicino delos Romanos,en vano aora fufpirado de los bie entendides, no folo pertenece a Sevilla por propio en aquel riempo, que tuvo dignidad de Colonia;mas tambien toca a fu continuada grandeza, y al gusto de la antiguedad, que procuramos infinuar, preluponiendo, que primero fue Convento luridico. Y para que se sepa de rayz, que cola sea Convento Iuridico, (que por ventura no lo avrà hallado el Lector en otra parte) pondrè aqui las palabras formales de Teophilo en la inftiruta, tit. 6.5. cadem lex, no poniendo de mi cafa mas que paffarla a nuestra len gua; y no pongo las palabras en la lengua Latina, por evitar prolixidad, porque son muchas. Dize : Concejo no es otra cosa, que vna junta de ciertos varones,que se co oregan en cierros dias del año. Este Concejo, no so lo se tenia en Roma, smo tambien en las Provin cias. Iuntavanse empero estos personages en el tiempo que auia Convento Pero sepamos que co que los Romanos cafi todo el año fe ocupanan en tracer querra: I en cierto tiepo, quando el invierno, y lo temporales los prohibian alojarfe en las tiendas del Campo, no pudiendo en el comun modo devivir paffar fin pleytos, y controversias, dexadas las arma atendian a los jus ziosy para esto hazian y criavan muchos juezes; los quales dirimieffen las caufas ambiguas: estos juezes se llamavan recuperadores, porque

radavno por fu mano dellos cobrara fus derdas, y el siempo en que esto se hazia se llamava Covemo de la voz Latina conveniende,o comiemre, que sinifica juntarse ; porque en el se juntanan las lingantes, y lo juezec. El postrer dia de este Convento se tenia el Concejo en las Provinesas en esta manera Salia en publico el Proconful,o el Presidente, y semavase en su Tribunal y junto con el se sentavan ventevarones, que se llamavan los recuperadores peregrinos: porque por su mano dellos, el que era esclavo, recobrava sunatural libertad: pues todos antiguamente nacieron libres, y delante de estos juezes se alegavan las justas causas de dar libertad y manumitir Tambien en Roma se tenia Concejo en aloun dia del Connento, sentandoje el Pretor pro tribunali, assistiendole cinco Senadores, y cinco Cavalleros Romanos: porque la dionidad equestre, era menor que el orden Senatorio: y este or den equestre, era el Seminario de los Senadores. Hafta aqui Teophilo. Segun esto parece, que Convento no fignifica lugar, como dezimos lo fue Sevilla, fino tiempo: a lo qual està facil la respuesta, pues por el va fo de averse de juntar aqui, se traduxo la voz del tiempo al lugar; como fe vecen la voz palestra, que sinifica la lucha; y de ai passo a finificar el lugar donde luchavan:y Naumachia, que es la pelea de nanios enla mar, tambien finifica el mifmo lugar, que en Roma fervia para tales reprefentaciones, y oy dia llamamos andiencia al lugar donde le oyen los pleytos,no obstate, q la voz en si misma sinifica la acció de oyr; y delto ay muchos Ja es Convento Convento es riempo cierto, y fe- \* exceplos, ybafta que Plinio, y otros le llañalado que se hallo para dirimir lo pleyto spor . men a Sevilla Convento, para que fin es crupulo alguno fe lo llamemos, pues en ninguna manera se puede dudar lo que vamos diziendo: y folo fe declara para mayor inteligencia de la antiguedad Veafe Plinio en el lib.3.cap.1.dode los pone todos. El tiempo enquelo començò a fer,no se puede averiguar,ni ay memoria que nos encamine, mas es muy provable conjetura, que lucgo que los Roma-

Romanos se apoderaron de la provincia Betica, expeliendo del todo a los Carta gineles, que la posseian, que sue dozientos años antes que Christo Señor nucltromacieffe poco mas, o menos, introduxeron esta manera de govierno, util para la guerra, v para la paz; y como Sevilla viene a fer cafrel medio de los lu gares de lu jurifdició (como despues véremos) es creible fue desde su principio Convento Iuridico: ademas, que fiendo lugar el mas regalado, grande, y acomodado para los juezes, se puede entender no escogerian el peor. Embiavan los Ro manos a cita Provincia un Pretor, el qual traia cóligo un Legado, y un Quel tor: el Legado, que era como Lugarteniente del Pretor , governava la Lusi- dador. tania, hasta el rio Ducro. No fue este Pretor fiempre governador de la Betica, porque también la rigieron varones Confulares,y Proconfules. Hallafe tambien el nombre de Prefidente, ya en hiftorias, y actos de martires; ya en interipciones antignas; mas efto no deve turbar a nadie; porque el nombre de Prefidente es general, y comprehende en lu latitud a los Proconfules, y Legados del Cefar, y a todos los que rigen Provincias. Afsi lo dize Marciano Iurifconfulto en la lev 1.ff.de officio Præfidis. Nomen Prafidis generale oft, eo quod , & Proconfules, & Legari Cafaris, & omnes Provincias Regentes, licet Senatores fint, Præfides appeltamur.

El Pretor, Proconful, o Prefidente vifitava la Provincia, y hazia, como dicho es. Convento en Sevilla, donde fe juntavan con el aquellos veinte varones, recuperadores peregrinos, que decidian los pleytos, y idayan libertada los efclavos, que con justas causas las pedian. Esto no sue particular en Sevilla, que el mismo orden se tensa en los demas Coventos juridicos. Visitolos Iulio Cesar por comission del pueblo Romano, de

qhallamos memoria en Suctonio Tranquilo, lib. 1. c. 7. Questori ulterior Hispania obventi, ubi cum mandato populi Romani iuri dicundo Coventus circumiret, Gadeissi; venisset.

Si de esta vez contraxo la grande amistad Iulio Cesar co Sevilla, o despues el año de cinquenta y nueve, viniendo por Pretor, no se puede saber, sino es por la oración que el mismo Cesar tuvo en ella, quando la tomó a los Pompeyanos, que sue la ultima de sus vitorias, y la que mas estimo. Lo cierto es, que siempre le tuvo mucha amistad, y hizo grades mercedes, como el lo refiere: y Sevilla no sue tan ingrata, que no lo reconociesse, pues no solo lo tuvo por su Patrono, sino que lo igualo con Hercules, llamandole Fun dador.

#### Sevilla Colonia de Romanos, por fobrenombre Iulia Romula. Cap.IX.

Esta, que averiguemos que fue Colonia, y desde que tiempo. Y es de saber, quia dos maneras de Colonias. La una era de Larinos, y la otra de Ciudadanos Romanos; la de Latinos era de menos eltimacion, porque no tenia tantos privilegios; y de este genero fue Carreya la primera Colonia de España. La de ciudadanos Romanos era la mas privilegiada, por fer un Simulacro, e imagen de la ciudad de Roma cabeca, y admiración de las naciones,a quié todas las ciudades procuravan imitar, para honrarle, y engrandecerfe. De esta manera de Colonias hu vo tres diferencias : porque unas le fundayan donde no avia avido ciudad primero, como Merida en España fundada en tiempo de Augusto Cesar. Si bien el Licenciado Bernabe Moreno, a quien aquella ciudad deve mucho honor, por lo que la engrandeze con fus letras y cicri-

escritos, y en especial en un libro que este año ha dado a la estampa, en que pretede averiguar, que alli avia aun mas antigua poblacion. Y aunque esto puede fer afsi, Dion no lo dize, que es quien escrive su fundacion.

Otras Colonias avia, que fiendo ciudades primero muy pobladas, castigava fus vezinos có quitarles fu patria, cafas, y campos, y llevarlos a otra parte muy lexos a fundar de nuevo; y este era un trifte espectaculo, como sucedió a Cremona,y Mantua en Italia patria de Virgilio; lo qual el llora en fus Eglogas amargamente. La tercera especie de Colonias era, quando el Senado Romano, por merced de algunos fervicios, dexando la ciudad, y sus vezinos en la forma que antes estava, les dava el gran privile gio de Colonia de ciudadanos Romanos, y de esta especie sue Sevilla, como lo dize Estrabon en el libro 3. despues de aver hablado de Cadiz, y Cordova. Post has H. spalis claret, ipsa quoque Romanorum Colonia.

Llamase Colonia en un fragmento de inferipcion que trae Morales, y otros, que dize alsi:

### PROVINCIAE. BAETICAE. MANENTIBVS. PRO. FVTVRA. COLONIAE. HISPALENSIV M.

XXIIII. XXIII. XXII. XXI. XX. XVII.

Lo mismo parece de las medallas antignas desta ciudad, y Plinio. Finalmete es tan notorio, que Sevilla fue Colonia, que paramos a averiguarlo, fuera gaftar tiempo en cofa que no es menester. Las leves de la Colonia no fueron fiépre las milmas q las de Roma, porque sus Magistrados las podian hazer para su ciudad:pero corregialas, y confirmavalas el Schado Romano.

En que tiempo començasse Sevilla a fer Colonia de Romanos, no lo hallo averiguado en ningun Autor. Tengo por cola cierta, que este privilegio se lo dio, o alcançò fu muy aficionado Protector, y Patrono Iulio Cesar siendo Pretor en la Betica fefenta años, poco mas,o menos antes que Christo N.Señor naciesle: por lo qual se cognominò IVLIA ROMVLA, tomando el nombre de lu lia de Iulio Cefar, y Romula, y Romulenfe de Roma fu cabeça. A si lo dize el feñor S. Ifidro en fus Ethimologias en el lib.9.cap.4. Hijf alim Cefar Ivlius condidit quam ex suo nomine & Rome urbis vocabulo Iuliam Romulam nuncupavit. Engañaronfe los que le llamaron Romulea, que no fon pocos, como consta de una infcripcion que estuvo en la plaça de los cantos junto a la Iglefía mayor de Sevilla, que yo vi, y lei muchas vezes, y allà estava escrito lo figuiente.

M. AVRELIO. VERO. CAESARI. IMP. CAESARI. TITI. AELII. ADRIANI. AVG. PII. P. P. FILIO. ANTONINO. COS. II. SCAPHARIL QVI. ROMVLAE. NEGOTIANTYR, D. S. P. D. D.

En Castellano. Los barqueros que tratan en Romula, de su dinero pusició, y dedicaron esta estatua a Marco Aure lio Vero Antonino Cesar, que tuvo dos vezes el Consulado, y sue hijo del Emperador Cesar Augusto Tito Aelio Adriano, piadoso, venturoso padre de la Patria. Esta basa tenia por los lados, en el derecho el Tridente de Neptuno, y en el lado yzquierdo unos esquifes, to do de medio relieve; insignias de la profession de la gente Nautica, que la dedico, porque ya es cosa muy sabida, que

Neptuno en aquella Gétilidad era dios del mar, y de las aguas. No hallamos aqui el nombre de Iulia, que afirma feñor S. Ifidro aver tenido: pero batta que lo diga tan grave Autor: mas fi alguno huviere tan incredulo, que ponga duda, defempeñarà la verdad una inferipcion antigua, que fe halla en Farragona: traella Iano Grutero en las inferipciones del orbe, pag. 258: y por tener la mifma dedicación que la paffada, no pondre mas que fus vltimas palabras, que fon las firguientes.

# SCAPHARII. QVI. IVLIÆ: ROMVLAE. NEGOTIANTVR.

D. S. P. D. D.

Llamofe pues Iulia Romula, q quiere dezir todo fu nombre, y cognombre
junto. Hiffalis Colonia, cognomine Iulia Rolmula: Sevilla Colonia, por fobrenombre
Iulia Roma la pequeña, y es muy diferente averle llamado, Romulea, a Romula;
porque Romulea quiere dezir cofa de Romulo; mas Romula, es diminutivo de Roma: y mucho mayor grandeza es, averle llamado Roma la pequeña, pues llamandole afsi, davan a entender, que Sevilla en fu grandeza, luttre, y resplandor,
parecia otra nueva Roma.

Despues de aver elerito esto; vi una carta del Macstro Francisco de Medina, (que demas de su mucha y conocida eru dicion, tenia grade juyzio, y autoridad) escrita a un amigo suyo; y en un capitulo della dezia: El nombre Español de esta cuidad sue antignamente Hispalis, y el Romano, Romula, Roma la pequeña. Pienso que se le dio este nombre por la semejança del sitio, que en aquellos tiempos tenia con la gran Roma, edificada sobre cerros junto a un gran rio, con grades campos, y vegas a la redonda, sertiles, y llenas de ganados no lexas del mar, co:

El Gerundense en el libro que llam3
Paralipomenon de España, lib.9. dize, que por averse llamado Hispalis Civitas Iulia, se le corrompiò en el nombre moderno de Civilla, y de as Sevilla. Sus palabras son tales. Hispalim (dize tratando de sulso Cesar) vero tam inclushus, quam alis Romanis implevit, & un multi referente, Iuliam Romi leam appellavit, ex qua re, i sque in hane diem remaner nomen, ut ab is so su sulsi Cesare, Civilia moderno Idiomare, id est, civitas Iulia nominetur.

En las tablas de España antiguas está puesta Italica, y luego Iulia, y no nom bra a Hispalis: con lo qual parece quiso dar a entender su Autor, que Iulia era Sevilla, pues no es creible, que tan gran ciudad se le olvidasse, nombrando otras mucho menores.

La hiltoria general del feñor Rey don Alonfo luego al principio, comiença a tratar de la fundación de Sevilla, y de fu nombre có notable atención, cofa q no haze en ningun otro de los lugares de España; y despues en el cap 103, dize alsi deste nombre, o cognombre de lu-

2 lia.

lia.Deffues que Iulio Cefar hovo tomado todas las Españas, so el su señorio , e de Roma, vino a la Provincia de Guadalquivir, y mudo a Sevilla el nombre o mado llamarla Iulia Romulea.

Fue pues, como dicho queda, y es muy notorio, Sevilla Colonia de Roma nos; pero aunque todos los vezinos defta Colonia tenian el derecho de la ciudad, no todos eran ciudadanos Romanos, que esta era mayor merced, y contenia en si grandes prerogativas y privilegios entre otros: que no podia perder la libertad, que de sus causas no se podia conocer, fin dar parte al pueblo; no podia ser atormentado; podia militar, ser Tribuno, y Centurion; tenia sus hijos en su patria potestad, y no se los podian quitar por fuerca, y alias fe los quitavan a los Padres, que no eran ciudadanos Romanos, para hazerlos foldados por fuerça, como aora hazen los Turcos. Todo elto es de Vvolfango Lazio en su Repuplica Romana, libro 12. cap.I.

En tiempo del Emperador Othon, hallandose necessitado del favor desta Provincia, dize Cornelio Tacito en el libro 1.de las historias, que aumentò las familias a los Emeritenfes, y a los Hifpalenses . Eadem largitione Civitatum quoque, ac provinciarum animos ag oressus, Hispalensibus, & Emeritensibus familiarum adiectiones, Lingonibus universis civitatem Romanam Provincia Boxtica Maurorii civitates dono dedit.

Justo Lipfio en las notas a este lugar, dize, que este auméto de familias lo hazian los Romanos por focorrer las Co-Ionias quado tenia falta de ciudadanos, y lo prueva con una autoridad de Tito Livio. Sus palabras fon las figuientes. Ita folebant Romani Coloniarum infrequentià subvenire nova familiarum aliqua adiectione. Livius lib. 64. Postulantibus ab Senatu Aquiletensium legatis, ut Colonorum numerum auge rent, mille & 500. familia ex S. C. feripta.

Algun escrupulo me queda de la interpretacion deste lugar, que trae Iusto Lipfio;porque diziendo Cornelio Tacito, que para obligar los animos de los ciudadanos de Sevilla, hallandose el Em perador Othon necessitado de su benevolencia, y favor, les hizo merced de aumentar fus familias; dize aquel Auror, que lo hizo por la infrequencia, o falta que avia en Sevilla de ciudadanos Romanos: lo qual no parece fuera privilegio muy grande, pues fiendo los vezinos de Sevilla Colonos, y ciudadanos de Colonia Romana, parece gozavá todos de un comun privilegio; y no percibo bien aquella diferencia de ciudadanos que constituía V volfango. Esto es, que tenian el derecho de la ciudad: pero que no erá ciudadanos Romanos todos los de la Colonia Romana, fino algunos a quien se concedia este privilegio; pues fabemos, que S.Pablo hablando con el foldado que le tenia preso,dixo, que era ciudadano Romano, por ser vezino de Tarfo en Cilicia. De manera, q los Municipes, y los Colonos de Colonias, o Municipios todos eran ciudadanos Romanos, fiendo alli vezinos; y alsi parece ser otro el privilegio, que Othon dio a Sevilla: por lo qual fospecho, que el aumento de familias fue otro de mayor ca lidad, y dignidad, haziendo a algunos, q ya eran ciudadanos Romanos, fuessen de alli adelante Patricios. A esto me per fuado por lo que dize el mismo Cornelio Tacito en el lib.11. hablando a Tiberio, y poniendo una oracion, que en el Senado hizo. His atque talibus hand permotus Princeps, statim contra disseruit, & vocato Senatuzita exorfus est:maiores mei quoru antiquißim<sup>9</sup> Claufus origine Sabinus fimul in civita te Romana, & in familia: Patriciorii accitus.

Esta dificultad se auméta, porque los ciudadanos de Merida,a quien nombra despues de Sevilla, no solo eran ciudadanos Romanos por ser vezinos de la Colo-

Colonia Emeritenfe, sino que tambien tenian el privilegio de ser del derecho Italico, como lo dize el Iurisconfulto, 1.8. D. de censibus : In Lustrania Pacenses, 5 Emeritenses iuris Italici sunt. El qual derecho les hazia libres de los cenfos, y empadronamientos Reales, y personales, de que todos los Ciudadanos Romanos cran libres: y fi tenian todos estos privilegios, que nuevo aumento de familias era este que Othon les dava para obligarles? si ya no era el que dezimos de hazerlos de familias Patricias. Haze tambien algun momento, saberse que avia tantos ciudadanos Romanos en Sevilla de muy antiguo, que aun los pregoneros, y hombres de muy baxa fuerte lo eran, como parece de la epittola de Afsinio Polion a Ciceron, en que le cuenta lo que su Questor Balbo avia hecho en Sevilla, echando a las bestias fieras los ciudadanos Romanos, y en ellos vno, que era pregonero de almonedas. Puedese responder a esta difi-

cultad, que no todos los que vivian en la Colonia eran Colonos, y no fiendolo, tampoco tenian el privilegio, y derechos della, y estos serian los que no aviã fido recebidos del Cabildo por vezinos, fiendo empero moradores; como vemos oy en la misma ciudad de Sevilla, habitada de tantos estrangeros, que tienen cafa en ella, y fon moradores. Pero no vezinos, con los privilegios de los que lo son, o por su antiguo origen, o por la recepcion de la vezindad hecha por merced del Cabildo: y afsi añadiendo Othon nuevas familias de ciudadanos Romanos, eran, no de los vezinos, y Colonos, sino de los moradores, que llamavan Incolas,a los quales hazia el Em perador ciudadanos Romanos, y juntamente vezinos de la Colonia Romula. Y que huviesse en aquel tiempo esta diferencia de los que moravan en Sevilla, consta por una inscripcion de la Iglesia de S.Salvador, que se cubriò con la nucva obra,y tenia elerito lo figuiente.

# L. BLATIO. L. F. SERVENTIN. TRIB. MIL. LEG. V. ET. X. GEM. AED. II. VIR. COLONI. ET. INCOL. ROMVL.

A Lucio Blacio hijo de Lucio Serventinense, Tribuno de los soldados de la Legion quinta, y decima Gemina, que sue Edil, y Duum Viro, los Colonos, y moradores de la Colonia Romulense. Ya aqui vemos la diferecia de habitadores de Sevilla, unos que eran Colonos; y estos sin duda eran ciudadanos Romanos, por ser vezinos de la Colonia Romulense: los Incolas, o estantes, y habitantes, podia ser no suessen ciudadanos Romanos: y a estos dio Othon su privilegio, para que juntamente lo

fuessen, y consiguiessen assi mismo ser Colonos, y ciudadanos de Sevilla y Romanos. Este amplissimo privilegio, que tanto se estimava en los tiempos de Augusto Cesar, y el alcançarlo costava muchos servicios, y dineros, despues en tiépo del Emperador Antonino se dio de una vez a todos los sugetos del orbe Romano; porque las necessidades de los tiempos obligaron a ello, y assi dixo vn Poeta.

Vrbem fecisti,quæ prius orbis erat.

C 3 Magistra-

Magistrados de la Colonia Ro mulense, y edisticios publicos. Cap. X.

Sconden las tinieblas, y el olvi-do hijos del tiempo, yla igno-rancia casi todos los sucessos, que han acontecido en el mundo, y en la anchura de sus senos yazen, no solo la grandeza de las Provincias, Ciudades, y pueblos, fino tambien las fobervias Coronas, y Cetros de las Monarquias, pereciendo con ellas sus hazañas: y ultima mente casi todas sus historias inventadas de la prudencia humana. Para detener el impetuoso raudal de aquel oscuro Letheo fingieron las fabulas a Hercules, venciendo monítros, y tan valerofo, que se atrevio caminar por no conocidos fenderos, hasta llegar alas anchas puertas del infierno, y facar de alli el Tri fauce Can Cervero encadenado, y preso a la luz, que no avia visto. Tal juzgo el ardimiento de los que orgullosamente se atreven a desembolver las memorias de aquellas antiguas Republicas, va liendose de las piedras escritas, sacadas muchas vezes debaxo de la tierra, y de antiguos fepulcros, pues no es otra cosa aquel Can de las tres gargantas, que el tiempo paffado, presente, y futuro, pues por ellas han entrado, y entraràn todas las cofas humanas en los estendidos Reynos de la muerte,y del olvido, y fe llama infierno lo que ellà debaxo de la tierra: pero no ygualmente todos fon Hercules para falir con estas hazañas, y fallecen en el afpero, y dificultofo camino, por las angosturas, y precipicios de el,o porque en las espesas selvas de la ignorancia pierden los no trillados fenderos, y nollegan adonde penfaron, o porque el baxar a tales lugares, es facil, Breilis defrensie Averni : pero bolver a la luz, y cobrarfe, es concedido a pocos,

que Iupiter quiso bien. Paucis quos aquus amavit Iupiter, aut ardens evèxit ad athera virtus.

No solicito por lo dicho mi estimacion, ni quiero compararme con los vatones verdaderamente heroycos, que han defembuelto, y facado de las tinieblas las antiguedades de España, pero cautelo mis yerros, pues para averiguar las de Sevilla, es forçofo feguir aquel afpero, y dificultofo camino, defembolviendo antiguas inferipciones, y facandolas de los sepulcros donde yazen aquellos antiguos Magistrados de esta Ciudad, y no tenemos Autores, ni libros, ni otras memorias de quien lo podamos faber; porque aunque en Sevilla huvo grandes, y funtuofos Templos, Cercos, Teatros, y Amphiteatros, muchas dedicaciones de estatuas, y otros tales ornamentos publicos, y particulares, todo ha perecido: las inundaciones del rio, las de los Godos, Silingos, y Vadalos, ultimamente de los Barbaros Mahometanos del todo la desluftraron, echando por cimientos de su mezquita, y torre todas las estatuas, titulos, e inf. cripciones, que en la ciudad hallayan, por fer ellos enemigos por fu Alcoran, deste genero de imagenes ; y porque las hallavan a mano, para con ellas fuplir los anchifsimos foffos, que hizieron para fundar aquel raro edificio de la torremayor, que oy es de la fanta Iglefia, porque muchas vezes cabando cerca de ellos, fe han descubierto tales inscripcio nes; y folo se escaparon de esta persecucion, las que los edificios aruinados aviá escondido debaxo de tierra, de las quales nos valdremos, bufcando a Sevilla en ella mifma.

Comunmente tenian las Colonias todo lo tocante a la religion en primer lugar, luego las cofas publicas, y ultimamente las particulares; porque en este genero dividian sus derechos, como lo dixo Quintiliano: Genera enim Iuris \* do; y tuvo también ministros de aquefacri, publici, privati. Y Ausonio. \* lla vana religion, Sacerdotes, Agorcros,

Ius triplex Tabulæ, quod ter fanxere quaternæ Sacrum.privatum.populi commune;

Tuvo nuestra Colonia sin duda ninguna la religion, de que ya hemos habla-

\* do; y tuvo también ministros de aque-\* lla vana religion, Sacerdotes, Agoreros, Pontifices; y como Metropolis, y cabeça de la Provincia, tuvo Archiflamines de las primeras dignidades. Aun toda via permanecen memorias en una dedicación, que está en la Iglefia Colegial de S. Salvador, con estas letras.

# Q. POMPONIO. CLEMENTI. SERG. SABINIANO. & AED. II. VIR. C. C. R. PONT. AVG. & EX. D. D. &c.

Esta citatua se puso a Quinto Pomponio Clemente de la Tribu Sergia, por sobrenombre Sabiniano, que sue Edil Duum Viro, Pontifice, y Agorero de la ilustre Colonia Romulense, por acuerdo de los Regidores. Y en otra hallamos otro Lucio Licinio Adamas, que sue Liberto de Fausto, y Duum Viro, y Agorero.

#### L. LICINIVS. ADAMAS. LIB. FAVST. IIVIR. AVG

Que huviesse Archistamen, que era la mayor dignidad de estos Sacerdotes, no consta por inscripcion, pero es argumento, que convence averlo avido en Sevilla, pues los sagrados Apostoles, que predicaron en España, o sus inmediatos sucessores, es cierto que guardaron los Canones Apostolicos: por los quales estava mandado, y dispuesto, que conservassen en fundar las Iglesias, el mismo orden, que los Gentiles tenian, en quanto a sus Sacerdotes, y Pontisices; y que donde huviesse Archistamen, alli pusiessen los Arçobispos, o Prima-

dos, como consta del capit. Vrbes 80. dist. y en el capitulo Provincia 99. dist. y siendo, como es, cosa sin duda, que la fanta Iglesia de Sevilla fue Metropolitana de la Provincia Betica desde su fun dacion, no se puede poner duda, que en ella huvo Archistamines: y porque en este punto se discurre mas largo en otra parte, por aora no diremos mas.

#### DVVM VIROS.

Fn quanto al derecho publico, y govierno publico, todas las Colonias tuvieron Senado, Confules, y Senadores, y con citos nombres le hallan en muchas memorias antiguas, aunque por el respeto devido a Roma, por la mayor parte el Senado fe llamaya Ordo, los Confules Duum Viros, y los Senadores Decuriones. Los Duum Viros fe elegian de el mismo Cabildo de los Decuriones para cada año como los Confules de los Senadores, en Roma, y en algunas partes fe elegian para cinco años: y en tal cafo fe llamavan Duum Viros Quinquenales. Eftos administravan justicia, y tenian en su Audiencia,

C 4 que

q llamavă Bafilica, y delăte della fu plaça. Destos Duŭ Viros hallamos memoria en Sevilla en algunas inferipciones, en vna q̃ fe hallò en la calle de las armas.

L. HORATIO. L. F. GAL. VICTORI.

IIVIRO. BIS. OB. PLE'NISSIMAM.

MVNIFICENTIAM. ERG. PATRIAM.

ET. POPVLVM. MERITISSIMO.

#### CIVI. POPVLVS.

Esta estatua puso el pueblo de Sevilla a Lucio Oracio hijo de Lucio, de la Tribu Galeria, slamado por sobrenombre Victor, que sue Duum Viro dos vezes, por su plenissima liberalidad, que uso con su patria, y el pueblo que se la dedicò, como a Ciudadano meritilsimo.

Adviertale, que como los Confulados en Roma repetidos, se contavan todas las vezes, assi se repartian en esta Co Ionia, como lo vemos en esta inscripcion.

En quanto a aquella liberalidad, que obligó al pueblo Sevillano a ponerle eftatua, y hazer memoria della, feria porque en la eleccion segunda dette Cavallero para Duñ Viro, daria al pueblo en el Amphiteatro algunos pares de Gladiatores, que eran hombres condenados,o esclavos, que se matavan peleando unos con otros; y esto tenia por mucha fiesta aquel antiguo pueblo de los Gentiles. Davan tambien cenas publicas, hazian juegos Circenfes, que era corriendo el Circo con coches descubiertos de dos, o de quatro cavallos. Hazian tambien reprefentaciones de comedias, y tal vez repartian dineros a tres, y quatro reales por cabeça, y pues en esta inscripcion a Laban a Lucio Ora cio de plenissima munificencia, tuvo to das aquellas fieltas, o mucha parte dellas. Hallase memoria de Lucio Cesio, de Quinto Pomponio Clemente, de Fausto, de Lucio Blacio, que tambien fueron Duum Viros desta Colonia, y fus inferipciones fe pondran en otra oca fion, por no repetirlas tantas vezes. Para fer Duum Viros avian de fer primero Ciudadanos Romanos, y de los mas principales de los Decuriones; porque el Duum Viro, avia de sernoble, y no plebeyo. Nobles llamayan los Romanos a los que avian tenido en la Republica oficios de honor; y Cavalleros, o de la orden Equestre a los que tenian cierta contia de hazienda, y fustentavan cavallo para fervir en las ocafiones, y traian anillo por feñal de fu dignidad. La cavalleria era como Plantera, y Semi nario de los Senadores: y es de advertir, que entrambos Duum Viros no hazian mas que un juez, y afsi juzgavan jútos, o a femanas, como los Cúfules en Roma, un dia uno, y otro dia otro. Vease la ley honores.ff.de Decur.& corum filijs,y la ley Magittratu, ad municip. La feñal de esta dignidad era una vestidura que llamavan Pretexta, que tenia la flocadura, o estremo de purpura: traian delante dos Lictores, que yvan haziendo plaça con dos fegures, y varillas, que llevayan ligadas en un haze, 1.53. C. de Decurion. Engañaron fe los que dixeró, que los Duum Viros no tenian hazes. Huvo

Huvo tambien en Sevilla Ediles, cuyo oficio cra, como el que aora vían los Fie les executores, teniedo cuydado de que fe guarde la postura de las cosas que se vendian; y que las medidas y pefos eftuviefica juftos: y fralgun edificio amenazava ruyna, lo mandavan demoler, o reparar. Mandayá açotar a los que quebrantavan las posturas, y hazian que las calles se empedrassen: y finalmente conocian de las cofas vendidas con algunvicio, como todo esto mas largamente confta del titulo, ff.de ædilitio edicto, y la ley ideo, ff.de compenfat. l.eos, ff.de Decurionibus. Hallamos que fueró Edi les en Sevilla casi todos los que sueron Duum Viros; y aisi en las interipciones que hemos vilto fe hallan cafi fiempre estas notas. AED. IIVIR. AEdili Duam Vivo, y ponenie en primer lugar, por aver sido primero Ediles, que Duú Viros; no porque fueffe mayor digni, dad, porque antes era menor; de tal modo,que en Roma no era honor, y en los Municipios lo era. Theodoro Marcilio in Perlij Satyr.

#### CENSORES.

La dignidad, y oficio del Cenfor en Roma, era gravifsima, traia Toga pretexta, y Lictores delante: andava en car ro de Marfil, estava a su cargo valuar las haziendas de todos, para la paga de los tributos de la Republica. Escrivia las vidas, y oficios, y costumbres de todos, aunque fuessen Magistrados. Si alguno se olvidava de cultivar sus campos, o algun Cavallero de tratar bien, y sustentar bien su cavallo, los reprehendia severamente, y castigava. Huvo este oficio en algunas Colonias, no me acuerdo averso leydo de ninguna en España: pero en Sevilla lo huvo. Fuelo Lucio Ces-

fio,que avia fido primero Edil, y Duum Viro, y luego le hizieron Cenfor. Afsi confta por una inferipcion hallada en Se villa, traela Iano Grutero, pag. 380. 7. tiene esto escrito.

#### L. CAESTO. L. F. AED. HVIR. POLLIONI. CENS. ET. DVOMVIRATV. BENE. ET. E. R. P. ACTO.

Pufofele esta estatua a Lucio Cesio, hijo de Lucio, por sobrenombre Polion, por aver administrado bien, y con gran provecho de la Republica los oficios de Censor, y Duum Viro desta ciudad.

#### QVARTVM VIROS, a cuyo cargo estava cuydar de los caminos, y calles del pueblo.

Este oficio fue tábien gravissimo en Roma. Tuvolo primero el Censor, pero no pudiendo acudir a las obligaciones del, se cometió a personas que huviessen sido Consules, o Proconsules, y otras dignidades de las mayores. Su oficio era cuydar de empedrar las calles, y las calçadas, que salian de la ciudad. Huvo este oficio en Sevilla, y aora suera muy necessario, porque tiene oy Sevilla las calles muy vergonçosas.

Vna inferipcion nos ha quedado har to linda de la memoria defte oficio; es de marmol blanco, con follages; fue bafa de estatua en el jardin de las casas del Excelentissimo Duque de Medina, y tiene escrito lo figuiente.

D. CV-

# D. CVTIO. BALBINO.

M. CORNELIO. POTITO.

L. ATTIO. IVLIANO. ROMVLO.
IIIIVIR. VIAR. CVRANDAR.

PIISSVMO. FILIO.

BALBINVS. PATER. PRISCA. MATER.

A Decio Cucio Balbino , Marco Cornelio Potito, Lucio Attio Iuliano Romulo su hijo piadosissimo, que sue uno de los quatro Diputados, a cuyo cargo estava reparar las calles, y los caminos, Balbino fu Padre, y Prifca fu madre-le pusieron esta citatua ; pruevase muy claro en esta inscripcion, lo que ya en otras ocafiones tengo advertido, que aunque aqui parecen tres, o quatro, o mas personas, a quien se puso esta estatua, no es mas de uno; el qual tenia todos aquellos nombres, que de varias adopciones avia tomado: y porque era calidad aver fido adoptado tantas vezes, y todas las vezes, que paffava de una familia a otra dexava el nóbre que tenia,y se ponia el de su padre adoptivo, que de nuevo lo prohijava;por esso se le ponen a vno folo todos aquellos nombres;y esto se convence ser assi, pues defpues de aver puesto todos aquellos ditados responde en singular, Pi Bimo filio.

Esta advertencia por nueva, y que yo no la he visto en los escritos de tantos varones doctos, como han escristo destas materias, podrà parecerle a alguno atrevimiento; pero no ay otro camino para vencer esta dificultad, y el que sigo ha parecido a varones muy doctos, y de conocida erudicion, plano, y sin dificultad. Con todo esso, si alguno hallare

mejor falida, le feguire de muy buena gana.

# Curadores destaciudad.

A Via en todas las ciudades un ofi-cio que llamavan Curador de la cofa publica, a cuyo cargo cflava arrendar las heredades del Concejo, y cobrar las rentas a el tocantes; procurar que los baños, y otras cofas pertenecientes al Concejo estuviessen reparadas. Ponia precio a las cofas que fe vendianicitydava dar avio a los foldados; y finalmente fe assemejava su oficio al de Mayordomo, que oy se usa en todos los Concejos. Veale la ley fin.qui annonam.ff.demun, & hon. y la ley 3. §. 1. ff.de administr.rer.ad1emp.per. En Sevilla claro està, que no faltaria este oficio, mas su memoria pudo borrarfe, como de otros muchos que no fahemos. Confervafe en un marmol, que fe hallô en las gradas de Sevilla, descubriendo sus fundamentos para repararlos. Parece aver fido Cu tador della Colonia Sexto Iulio Posesfor, que entre otros oficios militares tuvo este de la cosa publica de Sevilla, Podrè el principio desta dedicacion, porque en otra ocasion la pongo toda, quado trato de la ciudad de Arcos, de quien tambien fue Curador.

SEX. IVLIO. SEX. F. QVIR. POSSESSORI.

PRÆF. COH. III. GALLOR. PRAEPOSITO.

NVMERI. SYROR. SAGITARIOR. ITEM. ALÆ.

PRIMÆ. HISPANOR.CVRATORI. CIVITATIS.

ROMVLENSIVM.

Los Barqueros de Sevilla pufieron esta estatua a Sexto Iulio hijo de Sexto, de la Tribu Quirina, que tuvo por sobre nombre Possessor, y fue Presecto de la Cohorte tercera de los Franceses, Preposito del numero de los Siros slecheros, y de la primera vanda de los Españoles, Curador de la ciudad de Sevilla. Parece, que este nombre, y linage era famoso en esta ciudad, y que el mismo, o algun deudo sue Duum Viro Quinquenal con Cayo Vario, cuyos nombres se hallan en una medalla, que yo juzgo ser de Sevilla, en la qual por una parte esta

la testa de Augusto, y en el reverso tiene el Albogalero, la Cecespita, y Capeduncula; y puede ser que sea el mismo
Sexto Iulio, cuyo nombre se halla en la
ley Vranius. D. de sideiuss, & mandat.
porque alli se haze memoria de Aurelio
Palma, y todos estos son Españoles, como consta de Marcial, Flavio Dextro, y
otros Autores graves. Veanse mis notas
a este Autor. Este mismo personaje sue
nombrado de los Emperadores por Pro
curador de la ribera de Gualquivir, y era
a su cargo hazer pagar las haverias y sletes, y assi acaba esta interipcion.

# PROC. AVG. AD. RIPAM. BAETIS. SCAPHARII. HISPALENSES. OB. INNOCENTIAM. IVSTITIAM. QVE. EIVS. SINGVLAREM.

#### Procurador de Sierra morena.

En esta ciudad tenia su assiento el Ensicio de Procurador de Sierra morena, a cuyo cargo estava procurar, que los que sacavan el oro y plata, y los demas metales, que en sus ricas venas se criavan, pagassen al sisco con puntualidad, y legalidad sus derechos; y este osi-

de no. Lienes a la Cabildo gel estillaala obligacione de ello a consider tregi-

Akardag gobern Healthy of a parabate to the dicho, one company Deemcio nombravan los Emperadores, eligiendo, o nombrando uno de los Decuriônes de esta Colonia, como lo dize la ley 4. Codice de metal, y la ley 1. C. eodem. En las canjas que poco ha se hizieron para el Golegio de S. Alberto en la Parroquia de S. Isidro, se descubrió una piedra de marmol, y en ella escrito lo siguiente.

i. FLA:

# PROC. MONTIS. MARIANI. PRESTANTISS V MO. CONFECTORES. AERIS:

A Iulio Flavio Liberto de Augusto, a quien llamaron Policryffo, Procurador muy excelente de Sierra Morena, levantaron ella estatua los monederos. Assi declare esta inscripcion a quien en cierta ocasion me lo pregunto de repente; y despues de bien mirado, no mudo de parecer; porque aunque Confictores eris, propriamente quiera dezir los que en las homazas, y crifoles purifican el metal, confidero que esta voz as seris, en la lengua Latina finifica qualquier metal: tabien finifica el dinero despues de hecho y acuñado; y no es creible, que fiendo todos los oficiales de una casa de moneda pertenccientes a un milmo fin, que es dar la moneda perficionada, y ba tida,para que corriesse, le levantassen estatua folos los que purifican el oro y pla ta en las homazas y crifoles, y no los demas oficiales, que como de una infcripcion parece le llamavan fignatores.

21

# SIGNATORES. SVPPOSITORES. MALLEATORES. MONETÆ. CÆSARIS.

Pues el intento de todos era tener grato al Procurador del Emperador. El nombre deste l'olicrysso o por mejor de zir cognombre, es palabra Griega, y sinifica el del mucho oro y riquezas, o por que el las hallò, o porque las tenia; y esta fue la causa porque los de Lidia llamaró a su Rey Giges Policrysso, por las innu-

merables riquezas que tuvo. Vease a Rodiginio libro 1. capitulo 11. De nuestro Policrysso Sevillano se halla una ins cripcion en Roma en la puerta Capena. Traela Iano Grutero en la pag. 588.

#### DECVRIONES.

La mayor parte que compone un Cabildo,o Curia, fon los Decuriones, que fe llamaron assisporque quando les Romanos, embiavan a fundar alguna Colonia, o Municipio, la declina parte de los que lo avian de regir, se escogia de cada diez uno, que ordinariamente era el mas viejo, o el mas prudente. Este numero fe diminuyò mucho en la fucessió de los tiempos, y assi las Colonias, como los Municipios, y demas lugares tuvieron cierto numero de Decuriones, mas,o menos, conforme la grandeza de cada uno. Llamaronfe tambien Curiales,y Pollesfores, como diremos en otra parte. Su oficio era cafi el mifmo que oy usan nuestros Regidores con algunas diferencias; y entre ellas, que los Regidores se diferenciava de los demas en cierta feñal, que algunos pienfan era un paffamano, o flocadura de purpura por la fimbria de la Toga. Sentavanfe en el Cabildo por su antiguedad ; y era tenido por mas antiguo el que mas hijos tenia: fi no los tenia, y moria fin hijos, tenia obligación de dexar la quarta parte de sus bienes a su Cabildo, el qual tenia obligacion de alimentar a los Regidores, que huviessen llegado a pobreza. Ya hemos dicho, que qualquier Decurion

rion no lo podia fer, fin fer ciudadano Romano, y avia de tener muy grueffo caudal de dicz, o doze mil ducados, ef pecialmente en las Colonias, o Municipios grandes.

En nueltra Colonia Romulenfe, es cofa cierta lo ferian perfonas gravilsimas, y como dicho queda, todos los

Duum Viros, Ediles, o Cenfores lo eran, y no hallo hecha expressa mencion de otro ninguno, salvo en comun, por estas notas. D D. que significan decreto Decurionum, en dos inscripciones, que he reservado para declararlas en este lugar. La primera tiene estas letras.

#### Q. POMPONIO. CLODIANO. ANTONIO. F IVVENTINO. EX. D. D. CC. R. F

Q. POMPONIVS, CLODIANVS. AVVS. ET. CLAVDIA. II. ET. SABINA, AVIA. HONORE VSI. IMPENSAM. REMISER.

Aquellas notas Ex. DD. CC.R. declaro desta manera, Ex decreto Decurio num claræ Coloniæ Romulensis: y toda jūta dize: A Quinto Pomponio Clodiano Antonio Iuventino, le pusieron esta estatua por decreto de los Decuriones de la illustre Colonia Romulense. Este epiteto de clara, o Ilustre a nuestra Colo nia Romulese le quadra por muchas razones; la primera, porque es muy ordinario en ciudades como Sevilla; y assi dixo Oracio.

Laudabunt alij Rhodopë, claram aut Myttlenë.

Y Ovidio hablando de Sparta.

Clara fuit Sparte, magnæ viguere Micene.

Y Prudencio hablando de Merida, lella ma.

Clara Colonia Vettonia, Colonia Vettonia

Y el interprete de Estrabon, hablando de Sevilla, dize tambien: Post has Hispalis clarer. V sando del mismo termino, y segun una lecció de aquel Epigrama de

secure adding a Strategy of the jobs, on

c-

Aufonio, que tanto celebra a Sevilla, le llama clara.

Clar a mihi post has celebrabere nomen Iberum Hijfalis

Vltimamente Pomponio Mela nueltro vezino, le llama clarissima en el libro 2. cap.6. contando las ciudades mediterrancas de España, Vrbiú de mediterrancis, in Tarraconensi clarissima sucrum, Sec. In Bætica Hispalis.

De manera, que con justa razon podemos interpretar aquellas dos CC. cla ræ Coloniæ Romulensis: y quando alguno diga que se han de interpretar, celebris Coloniæ Romulensis, tendrà por sia Silio Italico, que assi le llamò.

Et celebre Occeano, atq; alternis astibus Hst al.

Otra inscripcion ay en S. Salvador, en que parece, q el Cabildo de Sevilla pone una estatua a Marco Calphurnio Seneca, y pone etra formula con alguna diferencia; està en la torre de S. Salvador a la parte del claustro, y contiene estas letras.

D M. CAL

M: CALPVRNIO. M. F. GAL. SENECE. FABIO. TVRPION. SENTINATIANO. PRAE. CLASSIS. PR. MISEN. PRAEF. CLASSIS. PR. RAVENN. PROC. PROVINCIAE. LVSSITAN. ET. VETTONIAE. P. P. LEG. T. ADIVTRICIS. ORDO. D. C. R. M. M. CALPVRNIVS, SENECA. HONORE.

VSVS. IMPENSAM. REMISSIT.

Interpreto aquellas letras desta inscrip cion: ORDO.D. C.R. M. Ordo Decurionum Colonia Romulenfis maone, porque tabien fue epiteto de grandes ciudades, como ya vimos, q Ovidio llamò a Micenas. Y en Africa huvo una ciudad llama da Leptis magna, y Plinio le llama a Ilipa cerca de Sevilla, llipa cognomine magna. Y Tolomeo a otro lugar de nuestro Convento Iuridico, Lepe magna. A si, que no seria maravilla, si a la Colonia principal fus mismos Regidores le llamassen assi: por lo qual declaro toda la inferipció en esta manera. A Marco Calpurnio hijo de Marco de la Tribu Galeria, que tuvo por fobrenombre Seneca, y tambien fe Ilamò Fabio Turpion Setinaciano, que fue Prefecto de la armada Pretoria de los Mifenenses, y de la armada Pretoria de los Ravenates, Procurador de la Provincia Lufitania, y Vetonia, Primipilo de la Legion primera socorredora, mandò poner esta estatua el Cabildo de los Regidores de la gran Colonia Romuléfe: y Marco Calpumio víando del honor, que en esto se le hizo, remitio la costa.Esto me parece.

Edificios antiguos de Sevilla. Cap. XI.

Res maneras de ciudades confriscosulto Modeltino en la ley Si duas , D. de excufationihus tutorum , que

fon menores, mayores, maximas. A cada una destas feñala el numero que ha de tener de Filosofos, Medicos, Rethoricos, Gramaticos privilegiados de las turelas,y cargas publicas:y dize,que en las ciudades maximas, que son las Metropo litanas, segun la glossa de Acursio (bien claro lo dize la misma ley, pues les llama Metropolis de las gentes) aya diez medicos, cinco Rethoricos, y cinco Grama ticos. Maxima autem civitates decem Medicos, Rethores quinque, Gramaticos totidem, supra hunc autem numerum, ne maxima quidem civitas immunitatem præstat, decet autem maximo quidem numero , uti Metropolis oentium. Las ciudades mayores, y menores, por lo menos avian de tener muros, Bafilica, o Prætorio, Foro, Gymnafio, Teatro, fuente perenne, Estadio; y assi otros edificios publicos pertenecientes al ornato comun, y utilidades de los pueblos:assi lo dize Autores de aquel tiempo; y en especial Procopio, lib.2.de Aedificijs Iutiniani, y Paulanias in Pho caicis, lib.10. por estas palabras bueltas en la lengua Latina. A Cheronea stadioril xx.via Pannopæum ducit, urb: ea est Phocenfium, si modo urbem appellare eam par fuerit, in qua cives non Pratorit m , non Gmnasium, non Theatrum, non Forum, non denique ullum perennis aqua receptaculum habent.

Siendo Sevilla ciudad, no del fegudo z tituye en la antiguedad el Iu- \* ni tercero orden, fino del primero, q era Maxima,y Metropolis de la Betica, como adelate baitantemête probaremos;

no folo tuvo todas las prerrogativas, y edificios necessarios arriba referidos:pero con vétaja a las demas ciudades; pues por fu gradeza fe llamô Roma la pequena. Oy de todos aquellos edificios, apenas nos quedan algunas pequeñas, y cófulas leñales; porque han passado por Se villa tantas, y tan grandes inundaciones de gentes ficras, y barbaras, q viene a ler elpecial privilegio de la mano de Dios, que permanezea la milma ciudad, fino los milmos edificios. Començaremos pues por los muros, como aquellos que la constituyeron en ser de ciudad.

#### MVROS, Y PVERTAS.

De los muros antiguos, y puertas de Sevilla haze memoria Aulo Hircio, o Caio Opio, tratando del focorro q Philon acerrimo defenfor de las partes Popeyanas metiò en Sevilla contra los de Celar, de noche, y por el muro. Rurfum in Hispalim oppidem denuo noclu per murum ac vipitur,portas præcludūt,de integro pugnare coë perunt. La Historia del señor Rey don Iuan el Segundo en el cap.86 afirma, q los muros q oy tiene Sevilla, son los mit mos, que Iulio Cefar mandò fabricar, y que no han fido jamas rotos, ni aportimos,y tiene cha infigne ciudad, parece obra mas moderna; mas ellos fon de una argamala tan fuerte, que parece que el tiempo no puede tener imperio en ella; . rales espantosa. Ayuda a la persuasion de lu mucha antiguedad, que la torre,y parte del muro, que fue carcel del fanto Rev, y martir luyo Hermenegildo, es venerado, como el milmo fitio; donde fue martiriçado, que ha mas de mil años. Vese por muchas partes este gran muro, añadido, y lobrepuesto con tanta union y tortaleza de la milma materia, q para advertirlo, es necessario mirarlo co atencion. Es la forma delta gran muralla, can

circular. Tiene en circuito ocho mil y setecientas y cinquenta varas de medir, que hazen cafi feis millas, o dos leguas legales, fortificado todo con torres fortilsimas,que lon 166.compartidas a tre chos, y algunas de mucha grandeza y artificio, especialmente la torre del oro, q es obra infigne edificada fobre el rio. La altura desta muralla no es igual; por q por la parte del rio, que la baña por el Occidente, en partes tiene mas de veinte varas, y en otras menos; pero fiépre confet va una milma materia, fortaleza, y anchura; porq demas del antepecho, q ocupan las almenas, pueden yr por de dentro dos perionas paficadose mano a mano descansadamente. Los muros q cercan el Alcaçar fon de canteria todos, y de mas de veinte varas de altura. Por de dentro de la ciudad tiene barbacana, y tuvo folo, que ya por la mayor parte eltà ciego. Hablado la historia general des ta gran cerca, dize alsi: La nobreviudad de Sevilla es puebro mucho grande, mayor, e mejor cercado q ninguno de allen,ni de aquen mar: los muros della fon alsos fobejamente,e fuertes, e muy anchos, con torres altas, e muy bien departidas, fechas a muy gran labor: fu barbacana es a tal, que otra villa non podrie fer mejor cerllados. La verdad es, que los que oy ve- 🦠 cada; si quier la torre del oro, como está fonda, e 🛊 tan igualmente compresta en el agria, fecha en obra tan socil, que non podria asmar quanto ella costo al Rey que la mand fazer.

Otro grá liéço de muralla antigua cor y justamente le llama el Coronista Mo- » re delde el Alcaçar real, halta casi la puer ta de Carmona, coprehendiendo en circuito tres grandes Parroquias, fanta. Cruz, lanta Maria la Blaca, y S. Bartolome:y cito fue antiguamente la Iuderia,y en ella avia quatro Sinagogas, que aora Ion fanta Cruz, fanta Maria la Blanca, fan Bartolome, Iglefias Parroquiales, y otra estuvo adonde aora es el Convento de Madre de Dios: y fan Bartolome perfevera enla mifma forma de edificio, que antiguamente tenia y alli le ven eleritos

muchos letreros en lengua Hebrea. La puerta desta Sinagoga para falir de la ciu dad, era la de la carne, y dentro tenia dos puertas a la ciudad, cerca del meson de los Moros en la Borziguineria; y otra frontero de san Nicolas, y dentro tenian fulonja plaças, y juzgado a fu modo. Perfeveran toda via dos calles con los nombres Hebreos, la una esta calle de los Levies, que otros llaman de poco tiempo a esta parte del Correo mayor, porque estuvo alli su casa: y la otra se llama la Xamardana: despues de expelidos los Iudios el año de 1482. se llamò estaparte de ciudad la villa nueva; la puerta de la carne se llamò de la Inderia; y de Minjoar por un Iudio rico que alli cerca vivia: y alli fuera en un campo que està contiguo, que llamavan de Zebreros, donde aora està una ventilla, y de nuevo se han edificado casas, tenian sus sepulcros muchos dellos de obra curiofa: los quales la géte pobre de Sevilla el año de 1580, que fue necessitado, y esteril, hallandole ociosa, dio en demolerlos. Hallaró en los sepulcros cuerpos co estraños trages, joyas de oro y plata, y en algunos se hallaron libros Hebreos; los quales llevaró al Doctor Arias Mótano.

todos los Iudios del orbe, y que a ella, y a la de Toledo pagavan cierta manera de tributo. Omnes totius orbis Indei ex occidentalibus Sinagogis folvebant tributi nomine \* eereum quid Sinavogis Toletana, & Hifpa- lenfi. Pero tambien es cofacierta, q defpues q fe ganò Sevilla pagava cada Iudio por cabeça rreinta dineros a la fanta Iglefia delta ciudad, Arcobilpo, y Cabil do por mitad, en memoria de los treinta dineros en q compraron a Ielu Chrifto de Iudas el traydor. Esto quede assi dicho, con ocasion de la muralla que vemos ataja parte de la ciudad.

Las puertas desta gran ciudad eran,y

son doze,con tres postigos, de modo, q por todas fon quinze: las mas dellas tiené otra forma, que la que tunieron, porq antiguamente tenian mucha fortaleza con puentes levadizas, folos, rebellines, y otros pertrechos para tiempo de guer ra, y todo esto, para la facilidad de la entrada, le ha quitado, y en algunas añadido mucho omato, como en la puerta de Triana,la Real,y la de Carmona, q firvé de carcel para los Cavalleros. Los nombres, que antiguamente tuvieron estas puertas no fabemos, fi bié es creible tenia muchas dellas el nobre de las ciuda-. des,a que se falia por ellas, como de Cor dova, Carmona, Xerez.Pero la costumbre antigua fue, fegun los libros de la di ciplina Hetrusca, que para ser ciudad, edi ficada jultamente, auia de tener tres tem plos, de Iupiter, Iuno, y Minerva. Afsi lo averigua doctamételacoboGuterio,lib. 3.cap.2.de iure Pótificio. Y fegun el mif mostres puertasvotivas dedicadas a tres deidades: las quales puertas eran fantas, por la fantidad delos Simulacros que en ellas ponian,a que los que entravan, yfa lian fe encomendavan. Juzgo(fegun los veitigios desta gentilidad) que sue puerta votiva, y dedicada a Hercules la puer-A esta Sinagoga de Sevilla, dize Iu- \* ta de Goles, o Hercules de que ya dixiliano en el Chronico, que reconocian \* mos algo: y la puerra del Sol a este dios que comunmente fue adorado de todos los Gentiles , y por ventura tuvo alli algun templo. La otra pudo ser la puerta de Macarena, porque aunque Morgado dize que se llamò assisde vn moro llama do Macarena, como tambien una torre, y vn cabeço a media legua de la ciudad, todo esto no es mas, que opinion vulgar fin otro fundamento. Lo cierto es, que la voz Macarena no es Arabe, antes es puramente Griega; y en Assia huvo una region, que se llamò deste mismo nombre, con las milmas letras, y Hercules dizen, que tuvo una hija llamada Macaria: la qual permitio fer facri-

facrificada; porque el Rey Aristeo tenia cercada a Athenas, para con esto aplacar la ira de los diofes : por lo qual fue venerada, como diola. Y aunque nueltro Hercules fue Libico, y no Griego, las hazañas del uno,y fu cofas, andan ta promifcuas, que las del uno fe atribuyé al otro: por lo qual pudo fer, que esta puerta de Macarena, que tiene mucho del nombre de aquella hija de Hercules, fuelle dedicada a ella. Y no le maraville nadie, que entre Españoles y Romanos puliellem nombres Griegos; porque en la Betica huvo muchos pueblos edificados por esta gente, y de su comunacion, (o ya fueffe por la de los Romanos) nos quedaron tantos vocablos, de que oy ulamos,que es cola de maravilla, y en la misma ciudad de Sevilla ay una calle co \* nombre Griego, llamada Macasta, y un arroyo, q corre un poco masarriba de Ta # garete, llamado Aretania, y estos nombres no los han podido borrar tanta tépeltad de guerras, lenguas, y naciones, como han dominado esta ciudad. Iuzgo tambien por nobre Latino del tiempo que los Romanos feñorearon a Sevilla, el nombre de las Cloacas, o Albañares por donde toda la ciudad fe defagua en tiempo de avenidas de las aguas, que le recogen dentro de los muros: los quales albañares llaman hufillos, y poco ha fufillos, voz Latina Fufilia, del verbo fundere, por derramarle; porque por ellos le \* delagua la ciudad. La puerta del Offario parece conferva el antiguo nombre Latino; porque dizen, que por alli facavan a enterrar los muertos. Otros le llaman puerta del Onçario ; y este es nobre que retiene el vulgo ( que a vezes conferva mejor el origen de las vozes, que los demaliadamente cultos)por ventura le lla mò assi de la voz Vnciario, porque alli de muy antiguo estuvo el peso de la harina. Y esto me ha parecido mas verifimil;porque llamarie del Offario, por de-

zir q por alli sacavan a enterrar los distintos, no parece ser solo desta puerta; pues por todas las de la ciudad sacavan los distuntos, segun tenia cada uno el sepulcro, y assi se ven por casi todas las salidas de las puertas al campo, vera de los caminos cimientos de citos antiguos sepulcros, y tejas quebradas, que era la señal, como dize Marco Varron: Signa sepulchri tegula, cespes. Y no parece verisimil, que sola aquella puerta tuviesse la muerte en Sevilla, pues ella sin limite, ni prohibicion entra, y sale por donde quiere.

#### Capitolio, y otros Templios. Cap.XII.

L Templo mas magnifico, y grandiolo, que Roma ruvo, tue el Capitolio dedicado al Dios Iupiter: era juntamente con ser Templo Alcaçar, y Castillo fuerte, y tenia en quadro ocho arançadas de tierra , a dozientos passos de cada lienco, con tantos ornamentos, y riquezas, que le llamavan habitación, y domicilio de los diofes en la tierra, a imitacion de Roma. Tuvieron en algunas ciudades grandiolas tambien Capitolio como Cartago en Africa, Constantinopolis en Tracia, Treveris en la Galia,y assi algunas ciudades. En España es certifsimo, que lo tuuieron, pues en el Concilio Iliberitano, en el Canon 59. se prohibe, que ningun Christiano, como si fuera Gentil, suba al Capitolio a hazer facrificio al idolo que alli estava. Prohibendum , ne quis Christianus, ut Gentilis ad Idolum Capitolü facrificandi caufa afcëdat. En Sevilla, que se queria mostrar emula en los hechos a aquella ciudad eterna, de quien tenia fu nombre, huvo tambié Capitolio. Parece esto ser assi por una inscripcion, que aunque mal tratada, conferva estas letras.

Es dedicacion de estatua de alguna persona infigne, cuyo nombre està borrado en la piedra. Lo que se descubre en ella es, que sele puso en el Capitolio por decreto de los Decuriones de la Huttriffima Colonia Romulenfe. Este Capitolio dedicado a Iupiter, es opinió de perfonas de buen juyzio, y que afsi lo fupie ron de hombtes graves, que estudo dode aora la fanta Iglefia Metropolitana, mejorado en la grandeza, y en la dedicacion, pues aquel fue al demonio, y efte al fumo, y verdadero Dios Criador del cielo, y de la tierra. Y tambien le excede en grandeza, aun al de Roma; pues el Templo de la fanta Iglefia, que oy es, es mucho mayor, alsi en edificios, como en el distrito que ocupa. Inzganse por reliquias del antiguo Capitolio los dos magnificos arcos, que oy permanecen de obra antiquilsima; el uno en la entra da de la plaça Arçobifpal, y el otro cafi contiguo con el que haze puerta al corral de los olmos , y su muralla estriva en la torre mayor. Echase de ver de la inspeccion destos dos arcos, comparados con la torre, que le exceden en antiguedad de mas de mil años: la qual con aver mas de sescientos años q se fabricò, parece respeto dellos, que se edificò ayer, fiendo como fon estos arcos de canteria tan conjunta, que apenas fe le parece la mezcla con que fe tra vò el edificio. Esto para mi tiene algunas dificultades, que no importa mucho el averiguarlas; batta referir la antigua

opinion, y fentir de los curiofos, que miran con atencion estos retaços de la an-

tiguedad. Iuzgan tambien los que opinan aver fido aqui el Capitolio de Sevilla, que los Christianos lo hizieron su Iglesia mayor, quando en tiempo de Constantino todas las ciudades publicamente confeffaron a Ielu Christo, y le levantaron Téplos, o expurgando los antiguos de las inmundicias Gentilicas, los confagravan a Dios trino y uno, y assi piensan fue en Sevilla, y que esta misma Iglesia de que oy gozamos, estè edificada en la Metropolitana antigua, porque esta es la costumbre, que todas las naciones vencedoras tienen de hazer fu mayor Templo, el que hallan edificado de la religion de sus enemigos, consagrandolo cada una conforme sus ritos. Assi leemos que lo hiziero en muchas ciudades los Chrif tianos con los Gentiles.

Theodoreto en la historia Eclesiastica,lib.3.cap.6. pone las trasmutaciones de templos de Gentiles en Iglesias, y en las persecuciones las mismas Iglesias bueltas al culto de la idolatria. Y hablan do de Marco Obispo de Aretusa, dize assi: Iste temporibus Constantini delubro simulacrorum disecto Ecclesiam Christianis in eius loco extruxit.

Vease Socrates, lib. 5. cap. 16. donde refiere, que el templo de Serapis se dedicó a San Iuan Bautista; el de Canopo en Alexandria a los santos Apostoles: y esto sue alsi, porque el mismo santo Emperador Constantino promulgó una ley al Senado y pueblo Romano, en la qual se hallan estas palabras. Patêre volumus Christianis Ecclesias, ita ut privilegia, que Sacerdores templorum habus se noscuntur, Antistites Christiane legis assumant.

El Turunense depone desta costúbre, hablando de S.Martin.V bi autem sana destruxerat, ibi statim, aut Ecclesiam, aut monasteria construebat.

22

Lo mismo-hizieron en España los Moros con los Chritianos, que les tomaron fus Iglefias mayores para hazer las Mezquitas luyas mayores: alsi lo hizieron en Toledo,en Cordova, en Merida, y en Sevilla, que como la Metropo lis quifieron triunfar della con despojos, que acreditassen, y perpernassen la memoria de fu infolente vitoria: y afsı man do Iacob Almançor llevar a la Mezquita de Marruecos, fu mayor ciudad en la morifma, las puertas de la fanta Iglefia de Sevilla, q puficion en ella, v perfeveran oy dia cubiertas de menudas pieças de bronze, con fus aldavas labradas del propio metal en la puerta del Azequife viejo; y son conocidas por las letras Latinas q ay gravadas en la chaperia. Acopaño con las puertas dos campanas, que quitò de la torre, y las puso en la dicha mezquita, pendientes defuertes cadenas, bueltas las cabeças abaxo, para que firviellen de lamparas en una nave. Etto consta assi por las historias de Africa, que alega Morgado, lib.4.cap.10.de la historia de Sevilla. La qual despues q fue recuperada por el lanto Rey do Fernando, se bolvio a restituir la que era Mezquita mayor, a ser Iglesia Catedral, como lolia, dedicada al verdadero Dios, limpia de las fuciedades mahometanas. Etto le corrobora, con que de la milma fanta Iglefia mayor fe facò el marmol fe pulchral de Honorato succisfor de S.Isidro,con parte del Epigramma que tuvo los años de fu Pótificado: y la era en que

fallecio, porque la cabeça deste marmol estava quebrada; y faltavan dos, o tres versos; los quales se suplen de el mismo epigrama que se halla, en las adiciones que Helva Arçobispo de Zaragoça hizo al Chronico de Marco Maximo: lo qual es prueva irrefragable de la verdad de aquel Chronico, y el de Dextro, pues es testigo sin sospecha de aquella edad.

Esta piedra sepucral; como dicho es, se saco de las ruynas de la antigua Iglesia, entre otros retazos de marmoles, y material, y se llevò a los Alcaçares Reales, y alli estuvo, y la vicron muchas personas, y tuvo varias trasinigraciones, hasta que ultimamente vino al mismo sitio de adó de avia falido, y oy està, para que todos la puedan ver, en el antecabildo de la

fanta Iglefia.

De todo esto hizo un tratado, el Licenciado don Francisco Fernandez Bertran Abad mayor de la Iglesia Colegial
de Olivares, que diò a la estampa, y anda en manos de muchos; en el qual de
mas de la mucha see de su Autor, la dà
de averlo visto passar, y ser assi: demas,
de que con particular cuydado se informò de los mismos maestros Albassies,
que lo avian sacado de la Iglesia vieja. Y
todo esto se dize; porque no solo se apoya con este instrumento lo que vamos
diziendo: pero se consuta la calunnia de
algunos, que han ossado poner duda en
la verdad de aquel Chronico.

El fragmento deste marmol tiene oy

tales letras.

IAMQVE. NOVEM. LVSTRIS. GAVDENDVM. VITA.
MANERET. SPS. ASTRA. TENET. CORPVS. IN. VRNA.
IACET. OBIT, IDEM. PONTIFEX. SVB. D. PRI. IDVS.
NOBEMBRES. ERA. DC. LXXVIII. IN. HONORE.
VIXIT. ANNOS. QVINQVE. MENSES. VI. NON. TIMET.
HOSTILES. IAM. LAPIS. ISTE. MINAS.

El principio de esta inscripcion se ha lla en las adiciones al Chronico de Mar co Maximo. Vease lo demas en mis notas a este Autor. A sique en quanto ha sido possible, rastreamos la contextura de nuestro discurso, continuando por tes timonios, y conjectuas la mucha antiguedad destegran Templo entantos si glos siempre dedicado al culto de Dios.

Constante opinion es, que en el fitio donde oy està la Iglefia parroquial de S. Nicolas, estuvo el gran templo de Hercules, a quien los antiguos Sevillanos veneraron por dios, y fundador de esta ciudad. Alli junto ala misma Iglesia se hallaron las dos colunas, que estan en la alameda, que por ser del templo de Hercules, se hamaron, y llaman colunas de Hercules: y aunque ella tobrepuella en la una la citatua de julio Cefar, nadie les llama fino los Hercules. Quedaron aisi milmo alli cerca otras dos del milmo ta maño, y grandeza, y otras dos en una escuela en la milina parroquia, que estan fobre fus balas, como las pulieron, pero tan hundidas debaxo de tierra, que cerca dellas etta un pozo bien profundo, y està aun mas baxa la basa de la coluna. Todas feys fon de ygual altura, y grueffo:pero echaie de versque se hizieron en tiempo de los Romanos, porque en el plinto de una se ve el nombre de su artifice con estas letras.

#### VIRINIVS.

Y en otras colunas, y ladrillos mafaries fe lee tambien el nombre de otro, que devió de fer famolo en Sevilla, pues en ellos fe vee eferito,

#### POSSIDONIVS.

Dizen tambien, que los fillares de que fe hizieron parte de la gran muralla de los Alcaçares Reales, fe llevaron de las

ruynas deste templo. Lo que es muy cierto es, que las foficinas del (que por ventura eran albergue de los peregrinos que ivan al Hercules Gaditano) aun per manecé toda via en el mismo sitio. Ana de Morgado, que alli dava respuestas el idolo de aquel templo, y que le aparecia con cipantables visiones despues de del truydo, fintiendo fu ruyna con el nuevo templo, dedicado a Dios verdadero, y a iu Madre lantilsima en lu nombre, llamandole fanta Maria fubterranea, Imagen oy de mucha devocion en Sevilla. Al fin por lo que podemos conjeturar, etta iglefia Parroquial de S.Nicolas Obispo siempre ha sido l'emplo, primero de Hercules, lucgo en tiempo de la primitiva Iglefia, y tiempo de los Godos de nuestra Señora: y despues que se ganò Sevilla, de S. Nicolas. Y aun le cree, que la Iglefia de S.Ilefonio, y S.Roman, yian ta Marina, no lolo fueron antiquissimos templos;pero que en tiempo de los Ma hometanos, permanecieron en ellos los Christianos Moçarabes: y esto no es solo opinion, fino legitima probança por los instrumentos, reliquias, y piedras elcritas, que en ellos fe han hallado. Veale a Morgado en el lib.4.cap.9.de la hiito ria de Sevilla. Tuuo tambien templo en esta ciudad Baco (como ya diximos) la diofa Venus llamada Salambona, el Sol, y el dios Marte, cerca de la puerta de Xerez, fuera de la ciudad, que como elte cra el dios de las batallas, lo cchavá fuera de poblado, como a deidad delcomunal: fi bien en Roma tuvo templo dentro de los muros, como Padre. luzga los que esto dizen, que el templo estuvo cerca de una puente, que està dos tiros de ballella de la puerta de Xereza la en trada de aquella calçada; al qual fitio llamayan Arctania, oy Aritana, y el dios Marte, se llamò Ares: y assi llamaron a aquel arroyo,y pagò Aretania, como todo ello perteneciéte al templo del dios Marte,

Marte, no es maravilla que este nombre fe aya conscrvado en tantos siglos, pues la voz arisco, por un hombre recio de condicion, y belicofo, bié ufada en nucltra lengua, es Griega, derivada de Ares por el dios Marte, como fi dixeffemos hombre arifeo, hombre de Marte. Todo esto dirà alguno, que es adivinar : pero en tanta tiniebla, qualquier luz folicità la vista de la consideracion para atinar algo, pues no en vano se conservan estos antiguos nombres, que ni son Castellanos, ni Arabes, ni Godos, para que por ellos descubramos su origen. Y si el Lector no se satisficiere, agradezcanos, que le damos materia para, inquirir mejores

### De la Basilica, y Foro. Capitulo XIII.

A Lecia Vivio hijo de l Afilica era donde el Principe, Pretor, Prefidente, o Proconful fe apofentava, y tenia fu juzgado. Llamaron alsi a ette genero de edificio, porque eran como casas Reales, o templos; en los quales avia portales, y corredores donde los ciudadanos fe patfeavan, y negociavan. Y despues que la gran ciudad de Roma recibió publicamète la luz del Evangelio, los Emperadores dedicaron eltas Bafilicas a nucltro Señor; y afsi en las historias Ecle fialticas se encuentran Basilica del Salvador, Bafilica de los fantos Apostoles, &c. Mas en quanto la Bafilica,o Bafilicas que Sevilla tuvo (que es cola fin du da, que no folo tédria una, fino muchas, fegun fu grandeza)no hallo memoria en los Autores: pero como digo, fiendo ciu dad maxima, y Metropolis, eftos edificios en ella ferian grandes, y aventajados, y correspondientes a su dignidado

Efte discurso viene a ser legitimo, y fin duda pues el Pretor, o qualquiera de

4月11日日

los demas Magistrados, que hazian en Sevilla Convento, y en ella convocavan los pueblos de fu jurifdicion, fe apofentavan el Invierno, quado se recogia, suspendiendo las armas, y tratando de los pleytos, como consta por Hircio averle tenido Cordova. Delante de la Bafilica estava el Foro, y la plaça, y servia de que alli se juntavan los litigantes, y tambien otros vendian sus mercaderias. Deste Foro, y los portales, que en el avia, haze memoria Cefar en los Commentarios de bello civili lib.2 donde dize: Que viniendo Marco Varron Capitan Pompe yano de Cadiz, y llegando cerca de los muros de Sevilla, se paró; y estandolo el mirando, una de las Legiones que traia, llamada Vernacula, arrancò las vanderas, y se entrò en la ciudad, no parando hasta llegar a la plaça; en cuyos portales hizo alto, fin hazer daño a nadie: el qual hecho fue de manera aplandido de los ciudadanos Romanos de Sevilla, que a porfia los llevaron a alojar a fiis cafas. His cognitis rebus, altera ex Legionibus, que Vernacula appellabatur, ex castris Varronis, adstances inspectance ipso, signa sustulit, seque Hilpalim recepit, atque in foro, & porticibus confedir; quod factum eius conventus cives Romani adeo comprobarunt, ut domum ad se quisque cupidissime reciperet.

El fitio donde pufo fus reales Marco Varron, que viniendo de Cadiz, parece pudo fer a la puerta, q oy llaman de Xerez, la cercania por aquella parte de la plaça, que se llama de san Francisco; los portales, que aun se ven alli toda via, la Real Audiencia que oy alli està, parece confuena todo enquefue el milimo fitio, que oy es : mas como los tiempos truccan tanto las cofas, no fe puede afirmar nada por cola cierta; harto es que fea verifimil con todas aquellas circunstancias de servir de presente de lo que pudo ser sirviesse en aquel antiquissimo tiempo. Tambien haziá en la Basilica su juzgado

los Duum Viros della ciudad, en los cafos que los tales Magistrados Municipa
les podian conocer. Assi mismo le llamaron Pretorio al lugar dóde el Pretor,
o los mayores Magistrados se aposentavan, y donde despachava los pleytos,
y al mismo slamavan Palacio; porque si
acaso passava el Emperador visitando
la Provincia, se aposentava alli. Deste
genero huvo Palacios Imperiales en Se
villa, que estuvicron a la puerta del Sol,
donde aora es el Monasterio de la fantis
sima Trinidad, como lo dize Morgado,
lila, 5. cap. 2. y alli se ven fundamentos
de grande edificio.

#### Gymnasio. Cap.XIIII.

A Republica antigua de Grie gos, y Romanos tuvicion no table cuydado en criar bien la juventud, especialmente en exercitarla para la guerra. Entre otros lugares publicos, que para esto tenian, cra el Gymnafio voz Griega del verbo Gymno por exercitarle. Los ordinarios entretenimientos, que en esto se hazia, erá luchar, correr, faltar, tirar, y apuñearle, calçando. fe unos guantes muy fuertes de correones,a que llamavan cestos, de que haze memoria Virgilio en el libro 5. A estos cinco juegos llamavan los Griegos Pen tathlon, y los Latinos Quinquertium; Veafe lo que doctamente junto Geronimo Mercurial en fu ArteGymnastica. Servia tambien este edificio, para que en el leyessen los Macstros Gramatica, v Retorica a la juventud, que se exercitava eitonces en todas las buenas artes, que cultivavan el alma, y el cuerpo, para estar fuertes, y vivir fanos, y fer difere tos, y entendidos: y de fer el Gymnafio ·lugar para leer y enfeñar, nació llamarie rambien oy Gymnafios las classes, o elcuelas, donde ie leen tales facultades, y otras ciencias. Este lugar huvo en Sevilla, y se llamò con el nombre Latino ludus, y no con el Griego, como tambien huvo en Roma, ludus matutinus, ludus Amulius, ludi gladiatorum, y otros, de se haze memoria Victor en el libro de las regiones de Roma. Del nuestro nos queda algunos vestigios en las reliquias de un antiguo marmol en la Iglesia Colegial de S. Salvador con estas letras.

#### L. VIVIO. M. F..... AVINO.....CON. .....RI. A....VII...... T. R. P. IN. LVDIS. HISPAL.

A Lucio Vivio hijo de Marco, de . . . VII.años fe le pufo el ritulo de fu fepultura en las efcuelas de Sevilla. Aquellas letras T. R. P. no fon muy ordinarias en otras piedras, pero en Sevilla y lu tierra ay muchas que las tiene, y una letra mas, desta manera, T. R. P. D. Titulus requietorii positus dolemer; Pusolele el titulo de su sepultura con mucho dolor. En Iuan Kirmano de Funeribu Romanorum, hallo en inscripciones antiguas esta voz requietorium, v assi interpreto aquellas letras fingulares en la for ma dicha. En la declaración desta piedra se puede reparar en des cosas. Lo primero, que pone se sepultura en las escuelas, cra contra il eligion. Lo fegundo, que aunque ludus en fingular fignifica la escuela donde los moços aprenden, en el plural fignifica otra cofa, que es las ficitas, y espectaculos, y alsi no parece propia la interpretacion:a lo qual digo, que el mucho estrago de la piedra obscurece la mayor parte della, y no fabemos la caula de poner en aquel lugar el titulo

ritulo de su sepultura. Pero en la parte donde se ven aquellas letras T. R. P. In ludis #Infpal. citan claras, y fin duda : y fi quificiliemos interpretaralli ludis por espectaculos, no es a proposito, ni puede fer, y alsi ponemos lo mas verifimil,

aunque no muy ordinario.

Vltimamente esta duda se quita del todo, con que en Roma avia lugar que fe llamava ludi literari; y este citava en la region octava de Roma, donde lo pone Publio Victor, y no fe puede arguir, que ludi literarii era la accion, y no el lugar: porque este Autor cuenta alli los edificios de Roma, y no otra cola alguna, con que està bastantemete respondido a las

dichas objectiones.

Ettas escuelas de Sevilla fueron famolas en todos los tiempos. En el año de Christo de 185. le dedicaró estos eltudios Gentilicos, que antes fervian al culto de los idolos, al Dios verdadero: y assi dize Dextro en este año, que en Sevilla, como en ciudad precipua, fe erigiero Colegios dode la juventud Chriftiana estudiale para initituyt el Clero. Plurima Collegia inventutis per Hispaniä , ad Clerum instituende, presertim Cafaranguste, Tarracone, Hispali, Cartagine, Toleti, Bracaræ Augusta, Illiberi pracipuis in urbibus degentia Prafulum diligentia eriguntur.

Despues el señor san Isidro, y antes fan Leandro fu hermano, las regentaro, y faliero dellas infignes Doctores, Obifpos,y Arçobifpos de Toledo, Zaragoça, y otras ciudades. Y en tiépo de los Moros huvo tábien en esta ciudad insignes estudios, en los quales se leia Filosofia, Medicina,y Mathematicas;y a ellos cocurrian de todas partes del mundo, como parece aver venido Gerberto Monge Benito del Monasterio Floriacense, que despues fue Argobilpo Remente Ravennate vytimamente Sumo Pontifice de Roma y fellamò Silvestro Se gundo. Dizenlo Platina', y los demas,

que juntaron los Actos, y vidas de los Pontifices Romanos.

Leyó en ellas el gran Medico Avizena,natural desta ciudad,como dizen mu chos Autores; fi bien otros dizen, que nació en Arabia , aunque leyó aqui. En una piedra eferita en Arabe, que està en el clauttro de S. Salvador, se haze me moria de un cítudio de aquel tiépo: declarola Sergio Maronita delta manera.

En el nombre de Dios Poderoso. Las alabanças de Dios sobre Mahomad, y sobre sus discipulos: salud sobre ellos, por la Salud de Dios, en quien confio, y en Mahomad mi amparo. Este es el estudio del señor Maruan; que Dios nos de su gracia, Gc.

Oy dia es esta ciudad de las infignes del mundo en escuelas, y profession de todas las ciencias.

Lucgo que el Santo Rey don Fernando gano a Sevilla, en continuacion de los cítudios, que fiépre huvo en ella, dize la hittoria general, Que pufo fabidores de todas maestrias para poder bien vivir cada qual en su estancia. Su hijo, y sucessor don Alonio el Sabio aqui júto los mas eminentes hombres que en aquella edad le hallavá, alsi para Maeitros de lo mucho que el alcançó en las ciencias y especialméte de la Affrologia (en q ha fido, y lera mas conocido, y estimado, mas q por el ambicioso titulo de Rey, y señor de Elpaña) como para componer las leyes de las fiete partidas, que es nueltro dere cho, de que toda España ula. Y ion tantos los varones eminentes en todas las sciencias, que de presente viven, y han elerito, despues que se gano de los Moros, que por no caber en pequeño volu-

men

men folos fus nombres, no iran aqui mencionados.

Teatro, y Anfiteatro. Capitulo XV.

us, podra electra enchastile

Omo todas las naciones en sus mayores cindades, procuravá imitara la mayor de todas ca beca del mundo Roma, cada una conforme fu possible, edificava aquellos lugares, que no folo cran ornamento publico, fino tambien entretenimiento de la ociofidad. Ayudaria tambien, y alentarian los pueblos los Magistiados Romanos, que venian a governar las pro-Vincias: porque no ay cola que alsi cebe la aficion del vulgo, como las fiettas, y entretenimientos publicos; y con esto confeguian dos colas, principalmente en cita Provincia; la una el amor, y aficion de la gente comun, y la otra el olvido natural de la ferocidad Española, que siépre quiere ocuparse en algo. En Sevilla, como ciudad tan principal, y rica, Indias estonces de aquella gente cudiciosa, no solo es conjetura, que huvo aquellos edificios por la regla general de las grandes cindades, fino que nos quedo memoria del Teatro, y del Anfiteatro, en instrumentos de gran credito. Teatro era un edificio en forma de lemicirculo hecho de bobedas; fobre las quales estavan gradillas donde la gente fe sentava, fin q se estorvassen los unos a los otros para ver las reprefentaciones. Anfiteatro era en forma circular con las milmas gradas fobre grandes bobedas, que tenia sus puertas a la parte interior, y exterior, que llamayan vomitorios, por donde la gente entrava, y falia. Lidiavanfe en el Anfiteatro fieras, como Leones, Olos, Pantheras, Toros, votros animales. Peleavan tambien los gladiatores unos con otros,o con las fieras. Y

finalmente estos edificios, no servian para cora cosa, que el entretenimiento, y alegria de los pueblos, y eran muy estimados; porque ordinariamente los dedicavan a los Dioses. Desto ay tanto escrito, que aun lo dicho se pudiera escufar, si todos los lectores suessen leidos en la historia Romana: pero esto se dize assi tan brevemente para los que no tie nen tanta noticia.

La historia general, r.par.cap.72.dize assi destos Anfiteatros, aunque abufivamente les llama Teatros. Hizieron en los principios de Roma en corral grande redondo, a que llaman en Latin Teatro ; aquel lugar era afi fecho, que avia dentro en derredon muchas camaras con bobedas, y departida para cada una de aquellas animalias donde effuviessen apartadas, seg i su natura: e todo el Tea tro al derredor fecho a gradas, por donde estuviessen los omes quando querien fazersus jues gos con ellas en sus fiestas, o quado mandavan, y tomaran por fenores a sus Principes, y los querien honrar, &c . Edesta semejança fizieron despues otros tales Teatros por las otras tierras en las cindades que cran cabeças de los

Notese esta advertencia de la historia general, que estos Anfiteatros estavan en las ciudades cabeças de Reynos, para lo q delpues fe ha de infinuar, pues constarà, que lo huvo en Sevilla, como tal ciudad cabeça de Reyno. En lugar del Anfiteatro antiguo hizieron los Sevillanos a una milla de la ciudad en la vega de Tablada, un edificio a aquella traça en forma circular; bien grande labrado de ladrillo, al qual llaman Toril, porque folo fervia para acoflar alli los toros. Y este edificio no tiene gradas para delde ellas ver lidiar los toros, fino unas puertas a trechos, tan angolias, q apenas cabe un hombre, y lucgo mas bobedillas, para recogerfe los que ivan huvendo del toro; de modo, q en cada una dellas caben tres, o quatro hobres.

En este toril se exercitaua esta comun aficion de los Españoles de lidiar toros: y alli solian acudir muy de ordinario los Gavalleros Sevillanos al exercicio de la gineta. Ya con estas blandas delicias de los coches, todas aquellas acciones varo niles, y militares se van olvidando, y dexados los Amphiteatros; y los que los imitauan, prevalecen los Teatros, y Coliseos.

- A quedado todavia por reliquias de aquella antiguedad yn Amphitheatro, en Sevilla la vieja (que es vna de la cofas infignes de España.) Del haze memoria Iusto Lipsio en un tratado, que escrivio de Amphiteatro. Todos pienfo que lo han uifto, los que en ella Ciudad viven: v del fe dirà quando hablaremos de Italica en la Corographia. Aqui hazemos memoria del , para que firva al lector de exemplar de el que fin dada ninguna en Sevilla huvo Jaunque pudo fer mayor que aquel, conforme la grandeza de esta Cindad. Consta averlo avido, por lo que refière el feñor S.Ifidro (que por ve tura durava en lu tiempo)del martirio de las Santas, Iusta, y Rufina, referido en los breviarios Sevillanos, antiguo, y mo derno, por estas palabras: Rufina nero ad alia certamina fantif imæ Sorori superstes Præ suls influ in Arenam producta (vt sanctus Isidorus refert) ferocifsimo Leoni obiecta est.

Quedó (dize) Rufina, despues de mar tirizada Iutta su santissima hermana, viva, para otras tales batallas: yasis sue saca da en publico, yen el Amphiteatro echa da a un ferocissimo Leon, como dize S. Isidoro. A quella palabra Arena, que bol vemos Amphiteatro, es cierto que lo sinissica de tal manera en este lugar, que no puede ser otra cosa: y suera perder tiempo pararnos a probarlo. Si alguno lo dudare, vea a Marcial, en el libro que intitulò de los espectaculos. Bueluen a hazer mencion los actos de la fanta de el Amphiteatro, por estas palabras Cuius corpus à Carnificibus in eandem Arenam tractum combustum est.

Delpues de averla con bestial fiereza muerto con uarios generos de tormentos aquellos crueles carnizeros, truxeron iu cuerpo otra vez al Amphiteatro, y alli lo quemaron. Donde aya fido elte edificio del Amphiteatro, fi dentro de los muros de Sevilla, o fuera de ellos ,no lo se haita aora. A la entrada de la borziguineria fe veen boyedas de aquella for ma cafi que las del Amphiteatro de Sevilla la vieja. Pero està todo tan desfigu rado, y trocado, que es impossible afirmar cola cierta. No es menos la memoria que ay del Teatro, que como dixi mos, era un femicirculo, como la mitad del Amphiteatro, y en el se representa van comedias, y tragedias. Del haze me cion Philoftrato enel lib.5.de la vida de Apolonio Thianeo, donde refiere aquel fucesto ridiculo, de que adelante se harà mencion, que les fucedió a los Sevillanos con vnos reprelentantes de tragedias, que faliendo a reprefentar con los veitidos que viavan, y fobre Cothumos dando grandifsimas, y defaguitadas vozes, de modo fe afombraron los fencillos animos de los Sevillanos, menos acoltumbrados a aquel genero de repreientaciones, que oyendo los clamores con que falian a reprefentar fu tragedia, con figuras tan horrendas para ellos, echaron a huyr del Teatro, dexando lolos los reprefentantes. Las palabras de Philotrato bueltas en Latin, fon las figuientes : Is igitur Hispalim veniens terribilis primo affectu vifus oft, donec in Scena tacitus perstitit : Videntes enim ipsum; tam alte gradientem , & tam vafle hantem , peplis superstantem vestibusque tam monstrosis indutum, non sine tim me emsinodi habitum admirabantur. Vbi autem vocem attollens, altius clamare cœpir, plu im ,t2= qua Damonis alicuius voce perculfi, diffigeriit; tales erat, tamque simplices barbarorum more,

En otra ocasion se tratara este lugar mas largamente, que aora no se trae para mas que la prueva, de que avia Teatro en Sevilla: pues aquellavoz, Scena lo dà a entender alsi. Oy tenemos en Sevi lla dos magnificos Teatros para reprefentaciones, el vno se fabricò en vna entrada y patio de la cafa Real, que de antiguo fe llama la Monteria, porque quádo los feñores Reyes, que en ella habitaron, querian falir a caça, los caçadores se juntavan alli, y en las piedras, que estan sobre la puerta principal de este patio, fe veen relevadas en ellas, fieras, y hombres de acavallo. Este Teatro es muy grande y capaz de mucha gente, con tres ordenes de balcones iobre maderos todo el. Huvo tambien otro de madera admirablemente labrado en la Collacion de san Pedro, el qual por inadvertencia, estando reprefentando se emprendio un fuego, al principio ridiculo, y despues tan grande, que se abraso todo, admirando su incendio, y dando que temer a toda la Ciudad , y que padecer a los que estavan viendo la comedia : porque por falir todos juntos, murieron muchos, y otros fueron impiamente robados en aquella tribulacion, especialmente mugeres. En el mismo lugar se labiò otro Teatro, llamado comunmente el Colisseo(porque alsi llamana antiguamente al fitio en que le leuanto) co tres orde nes de apolentos en el de balconería de hierro vnos iobre otros, trauados en estribos de magnifica, y costosa filleria, cubierto el alto de vn artefon igual por techo, con rica pintura, para las reprefentaciones, que le hazen al pueblo con tanta distincion, para diferentes perlonas de hombres, y mugeres, que no pueden embaracarle vnos a otros, y tan capaz fu disposicion, que caben de quatro a cinco mil personas, pudiendo go. zar todas igualmente de la vilta, y oydo

de su Teatro, obra digna de toda estima cion, y alabança por la mejor de España de las de su genero, desde sus cimientos tabricada toda por esta nobilissima Ciu dad; siendo Assistente en ella don Diego Hurtado de Mendoça, Vizconde de la Corçana, digno, y asectuoso ministro de su Magestad, merecedor de mayo res aumentos.

Demas deftos dos Teatros, que oy ve mos, conoci yo, y vi reprefentar en otros quatro Teatros publicos. El vno el. .. tuvo en la Collacion de fan Vicente, en las cafas viejas del Conde de Niebla, en el fitio, que oy es huerta del Colegio de fan Hermenegildo. Otro en la Collació de san Pedro, que despues fue galera, pa ra recoger las mugeres elcandatolas. El otro cliuvo junto a las cafas del Conde de Gelves al Atambor: y el quarto en la huerta del Alcoba, por la parte, que mira al Colegio de Masse Rodrigo. Tanto como esto es valida la ociosidad en las ciudades tan grades como Sevilla. Y no se admirarà quié huviere leydo la sumptuofidad, y multitud de Teatros, y Amphiteatros, Circos, y Gymnafios, q huvo en la ciudad de Roma fabricados no mas que para el entretenimiento de la plebe,y gente valdia y ociofa, q todo refulta en hermolura de vna gran Republica.

### Fuente Perenne. Cap. XVI.

Sta es la vltima calidad, que constituye en ser de Ciudad, y y juntamente la mas necessaria, pues sin este elemento (que segun muchos Philosofos, sue del que formò Dios todas las cosas) no se puede susten tar la vida humana. Sevilla tuvo en sus principios por sue el Perenne, no menos q al gran Rio Guadalquivir, de cuya ori ge, corriète, y nobres se ha escrito tatas cosas, assi por Autores antiguos, como

modernos, que en este epilogo del Principado de Sevilla juzgo fe puede efcufar fu descripcion, pues no es unicamente cola delta ciudad, fino comú de toda la Provincia Betica, q goza de fu eterna corriente, y fe eterniza con la fama de fu nombre. Estuvo al principio de la funda cion de Sevilla tan cercana esta fuente perenc con ella, que es cosa casi evidente, que dividido el rio en dos partes, el mayor braço de lu corriente entrava por donde aora eltan hechos los grandes re paros, y terreplenos de la Almenilla al Setentrion de la ciudad, porque alli vicne derecha la antigua madre del rio, y bate con toda lu furia (como detenido violentamente, y contra fu natural curfo)que a lo que parece, entrava derecho por alli, y iva por la Alameda, y calle del Puerco hasta el barrio del Duque; y de alli por Cal de la Sierpe, hasta la plaça de san Francisco, y puerta del Arenal, o por alli cerca, donde se juntava con el otro braço mas occidental, dexando toda aquella parte, que oy es ciudad, hecha isla. Etto se manificsta mas, porque en muchas partes, abriendo çanjas en lo muy profundo, hallan arena lavada, que es feñal de la antigua corriente

Mas aunque Sevilla dentro de si tenia agua bastante, no es creible, que
creciendo la ciudad en grandeza y policia de vezindad, y edificios, dexasse de
tener otras fuentes derivadas por aqueductos de fuentes de la parte de tierra.
Vemos oy el famoso aqueducto de los
caños que llaman de Carmona, que teniendo su principio en la villa de Alcala de Guadaira dos leguas de Sevilla,
(porque entra en ella por la puerta de
Carmona) toma su nombre, siendo ingrato a la tierra que le dio principio,
y ser.

Nacen pues (como digo) en la villa de Aicala las fuentes delte aqueducto

en la montaña fobre que aquella villa el ta fundada, minada por varias partes. No le contentaron los que emprendieron ella gran hazaña con el agua, que espontaneamente las fuentes brotavan, fino que con trabajo Herculeo taladraron aquel gran cerro lleno de peñascos, y hizieron de lus escondidas venas, y mineros un rio artificial debaxo de la tierra, tan abundante, y impetuolo, que muelen con el feys molinos de pan, y caminando por varios rodeos; unas vezes por debaxo de tierra, y otras por cima, llega a una milla poco mas, o menos de Sevilla, a la parte Oriental, donde lo comiençana recebir arcos de ladrillo, y canteria, hasta entrar en la ciudad por cima de las murallas, como que triunfa de rantas dificultades. Y aviendo dado mucha cantidad de agua a la huerta del Rey (possessionantiguamente de los Cavalleros Monfalyes, y oy de los Excelétissimos Duques de Alcala) se reparte: Lo primero para los Alcacares Reales, con todos fus estanques, huertas, y jardines; y para la fuente de la plaça de fan Francisco, y su gran Convento: para la lanta Iglefia Catedral, y otras innumerables fuentes particula. res,y publicas; de modo, que raras leran las calas principales, q no alcancen deste grande, y comun beneficio.

Quien aya fido Autor delle gran aqueducto J y en que tiempo se aya hecho aquella espantosa mina, no se sabe. Algunos piensan que es obra de los Reyes Moros de Sevilla, sin mas fundamento, que pensarlo assi. A mi me parece obra de mayor orgullo, y atrevimiento, que de Barbaros; assi por su magnificencia, como porque no es creible, que Sevilla Roma la pequeña careciesse antiguamente del ornamento, y comodidad de aqueducto, pues no siempre el rio està tan claro, que se pueda bever, y ciudad que tenía Teatro, y

Amfiteatro, que folo fervian al gusto y a la ociofidad, co mucha mayor razon tendrian lo que pertenecia a la ordinaria necessidad de cada dia; y mas en tiempo de Romanos, tan amigos de eternizar su memoria. Lo que se puede dudar con mas razon es, fi por ventura es obra de Turdetanos, o Cartagineses. Obligame a esta sospecha la forma que la mina tiene, con sus lumbreras a trechos, facadas a efquadra, y en fitios, y distancias iguales. Assi vi las que oy permanecen en Sierra Morena, y en especial una que està junto al aldea de rio Tinto en el distrito de Salamea la Real, que es muy femejante a esta; y es cierto que aquella la hizieron por lo menos Romanos, y yo tengo por mas verifimil la hizieffen Phenices, o Cartagineles escudriñadores, y robadores de nuestros preciosos me-

Los arcos de ladrillo, que oy vemos, bien fe vè que no fon tan antiguos como los tiempos de que vamos hablando: pero por algunas partes deste aqueducto se ven pedaços de aquella obra, que Plinio llama formaceos, y nosotros con poca mudança hormazos, que es mas dura, y fuerte, que el marmol. Y esta fabrica sue propia de los Españoles antiguos, como lo dize aquel Autor.

Algo tambien me inclina la etimologia del nóbre antiguo de Alcala, que fue Hienipa, y parece voz Griega, que quiere dezir agua subterranea. Esto es lo que yo he podido rastrear en las espesas tinieblas de tantos siglos: si otro co mas dicha hallare mejores cosas que dezir, desde luego me rindo a su parecer, y agradezco su acierto.

Demas de los caños de Carmona ay en esta ciudad otro aqueducto de agua faludable, y muy regalada, a poco mas de una milla, que llaman la fuente del Arçobispo, por aver ayudado con sus

expensas un Arçobispo desta ciuda la conduzirla dentro della. Diviertese esta fuente a la parte Setentrional de Sevilla a muchas fuentes publicas, y particulares, y en especial a las tres hermosas pilas del Alameda, que abundantisfimamente dan agua, no folo a todos aquellos estendidos barrios, pero apenas avrà cala regalada en toda la ciudad, que no beva della: porque aunque la de los caños de Carmona es muy dulce, y fana, hazela algo de peor condicion la mucha diftancia, que corre, y el ganado que della beye. Este aqueducto (conforme la opinion comun ) es moderno; ni yo hallo veftigios, que me obliguen a pensar otra cosa, y assi no pertenece a nucîtra obra mas, que dar cita breve noricia della.

Tuvo, y tiene Sevilla otra gran multitud, fino de fuentes perennes, que efpontaneamente rieguen la superficie de la tierra, de pozos de tan dulce, y regalada agua , que en muchas casas no se . beve otra, aunque la ay con tanta superabundancia a todas horas, y en todas las calles. Estos pozos (por la mayor parte)participan del fluxo, y refluxo de Guadalquivir, creciendo, y menguando al paifo que el crece y mengua: naturaleza particular, y raras vezes vista en otros rios, ni pozos, y comun a los demas, que en la ribera de Guadalquivir chan. Plinio libro 2. capitulo 97. dize por cosa maravillosa, que en la ribera del Betis ay un pueblo (no dize el nombre del) en el qual quando el rio crece, menguan los pozos, y quando mengua crecen ellos, estandose quedos el medio tiempo. La milma naturaleza, dize, tiene un pozo dentro en Sevilla, fiendo vulgar la de los demas. In ripa Boris opidum est, cuius putei crescente astu, minuuntur, augescunt decedente, medis temporem immobiles . Eadem natura in Hijfali uni putco , cateris vulgaris.

No fomos tan curiofos en este tiempo, que con atencion a los misterios de naturaleza, advirtamos las maravi llas que aqui obra; mas cierto es, que fi con alguna curiofidad fe mirafle, fe hallaria fer verdad lo que Plinio tantos figlos ha dexò escrito, como quien lo vido, y advirtio entonces, fino es que naturaleza ha mudado el curso de las cofas canfada de nueitra floxedad, y nos niega lo que a otros revelò, como mas atentos a descubrir, y admirar lo oculto de sus misterios.

### Thermas. Cap.XVII.

by Equipment Comments

L uso de los baños, o thermas fue tan general, y tan necel fario en las ciudades antiguamente, que en ninguna, por pequeña que fueffe faltò; pues aun en las heredades y catas de plazer los hazian, como consta de l linio el mas moço, y de otros muchos Autores. La razon de fer tan frequente effe ufo era, que comunmente los hombres se vestian de lana, y en las ropas interiores, aun no ulayan de lienço; y se tuvo por una de las de matiadas delicias de Caligula veftirle todo de seda; cosa gaora el mas pobre oficial ordinariamente galla fin nota de demafia; fiendo pues alsi, que las camifas eran de Lana, fucedia forçofamen. te, que el fudor en ellas caufalle poca limpieza; y alsi todos comunmente le bañayan todos los días antes de comer.; y para esto avia baños publicos, que las ciudades a su costa sustentavan de todo lo necessario, y alli se bañavan, ann hafta los muchachos por una moneda que llamayan quadrante, y tenian fus horas fenaladas, y diffiotas.

En Sevilla huvo dellas thermas, o baños publicos, que perleveraron en tiempo de los Moros; muy dados a este

nDHILL?

regalo, por lo que fon inclinados, y devotos a las supersticiosas ceremonias de iu Alcoran. Deftos antiguos baños han quedado oy folos dos con el nombre, y el ulo; que los unos fon en la Parrochia de san Iuan de la Palma con vestigios de su grande antiguedad; y los otros en la Parrochia de san Hefonso. Con el nombre quedaron, y fin el uso los baños quellaman de la Reyna Mora, oy Convento de las Recogidas del nombre de Ielus ; y cerca del antiguo Cabildo de la ciudad, el qual lo fue de la fanta Iglesia Metropolitana, y oy sirve de Consistorio del juzgado de la Iglesia; y alli hize yo ette oficio en tiempo del Cardenal de Guzman mi señor. Perseveran alli las feñales de que fue baño; y algunos quieren dezir, que es parte del aquella bobeda que se vè al entrar por la borzigueneria: pero a mi no me parecen aquellos edificios de baños, antes me parecen reliquias de algun Circo, o Anfiteatro, y alli cerca se ve algun raftro de los ornamentos que tales edificios foliantener, como fon dos colunas muy grueflas, de las quales falen fuera de tierra poco mas de dos varas; y medida la una por lo gruesso, tiene catorze palmos, o tres varas y media: a cuya proporcion correspondiendo la altura, parece es mayor que las dos del Alameda, porque su grossedad es mayor. Parece tuvieron estas colunas alli algunas estatuas, porque assi lo mucltran los assientos: assi, que los arcos de la borzigueneria, y aquellas bobe-

das mas parecen de Circo, o Anfiteatro, que de baños, como algunos se persuaden.



, Si Thory offer (; \$:),

Algunos fucessos tocantes a Sevilla, y la venida primera de Iulio Cesar. Cap. XV III.

Via acreditado de tal manera Sevilla el valor de fus armas, y la deltreza del arte nautica en los grandes baxeles, q navegavan el Occeano, que muchos años antes que los Romanos començaffen la fegunda guerra Punica, ya avia adquirido fama, y celebridad en todo el orbe; y assi continuando aquel fu antiguo nombre, y va lor, desplegó sus famosas vanderas, siguiendo las del fiero Anibal en aquella tan fangrienta guerra, en que pulo a Ro ma en el mayor aprieto, que jamas tuvo aquella Monarquia, venciendo fus exercitos en diez y fiete barallas. Fueron en cllas estimados por su valor, y gallardia · los dos Capitanes , hijos de sus fertiles riberas, Arantico, y Phorcis de las hazahas que hizieron, no nos quedan mas, que las cortas feñas, que Silio Italico nos dexò en el libro 3. de fu guerra Punica, muchas vezes a diferentes intentos referidos en esta obra. Sucediero a las guer ras de los Cartaginenses contra Italia, las que en España los Italianos contra los Cartaginenfes tantos años continua ron, hasta que del todo fueron expelidos, y la mayor parte dellas fueron tan a la vitta de Sevilla, y en sus campos, que fin duda ninguna(como el mayor lugar) fue la mas intereffada, y la que mas fangre de sus hijos vio derramada de aquellas dos naciones avarientas de oro, y de fangre humana, hasta que vencidos los Cartaginenses sucron del todo, no solo expelidos de lo que en España posseiá, fino tambien de la ciudad, que esa cabeça de su Republica famosa en todos los figlos, tato por fus belicofas armas, quan to por la ultima desgracia, en que del todo se acabo.

No les iva tan bien a los valientes Españoles con los nuevos huespedes, que le alcaron con su libertad, que desfeandola cobrar, no levantaffen fus vanderas, Capitaneandolos aquel espanto de Roma Viriato, y poniendolos en tan tos aprietos, que se dudava con razon, qual quedaria con el Imperio, España,o Roma. Alfin pudo la traycion lo que no pudieron las mañolas estratagemas, y acometimientos de las espadas Romanas, matando malvadamente a aquel valiente Lufitano, fiempre memorable exemplo del valor Español. Conociolo muy bien Quinto Sertorio, que aunque Romano, y del vando de Marco Mario, despechado de las amenazas de su enemigo Lucio Syla, determinò vengarle de sus mismos parientes, incitando la fie reza de los Españoles, y dotrinando lu aspera rusticidad con blandas, y sabias razones; de tal manera, que dio a entender al mundo, que para fer duchos del, no les faltava valor, fino Capitan, pues fiédolo el , vengò las recebidas injurias, hasta tanto, que desesperando los Romanos la vitoria, fe valieron de la traicion, dando muerte al mas valerolo, y labio Capitan, que a mi ver conoció aquella edad. Vécieron Quinto Metello, y Gneyo Pompeyo a Hirculeyo a vifta de Sevilla; y en Segovia junto a Carmo na a Domicio, y Thorio Capitan de Ita lica, como lo cuetan Lucio Floro, y Paulo Orofio. En las quales batallas, y rebucltas Sevilla fue la mas intereffada, y a cuyos vezinos el vencedor Metello obligò a recebirle con honores mas que humanos, como fi el fuera uno de los dioles celeftiales: en pago de lo qual les impulo por el paffado rebelion gabelas tan infufribles, que el mismo Senado, y pueblo Romano, por la diligencia de Cayo Iulio Celar, las quito, o por lo menosmoderò, aliviando la Provincia de las cargas, que no podia ya llevar.

Quedò esta vez Gneyo Pompeyo acreditado en los primeros añosde su edad, y primeras muestras de su valor, solieitando el amot, y temor de esta Provincia con la fuerça de las legiones Romanas, y a vezes con el amor y blandura de los savores, y honras que a los Provinciales hazia.

Lo que se sigue, por lo que de las me morias Sevillanas refta en algunas pequeñas feñales, que hallamos delineadas en los Autores, es la venida primera que Iulio Cefar hizo a España, que fue felenta y tres años antes que Chrilto nucitro Señor nacicíle. En aquel año vino por Pretor de la ulterior Antiftio 1 ur pion, y por su Questor truxo consigo a Iulio Celar, que administrò este cargo co satisfació de sus muchas partes. Diole comission el Pretor para que visitasse las Chancillerias; una de las quales era Sevilla. Desto haze un pequeño apunta miéto Suetonio Tranquilo, capitulo 7. Questori ulterior Hispania obvenit, ubi cum mandato P.R. iuri di cundo Conventus circumiret, Gadeisque venisset, &c. Aunque no nombra a Sevilla, fiendo como era Convento juridico, claro està, que la comprehende tambien. Mas no dexemos efto tan en la generalidad de aquel Autor, pues lo tenemos de la boca del mismo Cefar en aquella rigurofa, y enojada ora cion, que tuvo en esta ciudad, quexandose de su ingratitud (cosa que jamas tu vo Sevilla con ningun Principe. ) Alli dize Cefar, como desde el principio de fu Questura eligió esta Provincia por co fa particular fuya, y que le hizo todos los beneficios, y mercedes, que entonces podia. Y en el libro de bell. Hisp. al fin del. Cefar cum à Gadibus ad Hispalim se reeepisser,in sequenti die,concione advocata commemorat, initio Questure sue eam Provinciam ex omnibus provincijs peculiarem fibi constitusse, & que poruisset eo tempore beneficia largirum effe . De manera, que no lo-

may

lo hallamos, que visito esta ciudad por la obligacion de su oficio, sino que le sue con particular cuydado aficionado, tomandola a su cargo, y escogiendola por cosa suya entre todas las Provincias de España.

Esta amistad continuò Cesar, aviendo acabado fu cargo, y ya estando en Roma. Y despues en la segunda vez que aca vino, no con cargo de Questor, fino de Pretor, hallandose con aumento de honor, y de potettad, aumentò los favores, quitando las gabelas, e impoficiones que Metello avia cargado a Sevilla, pidiendolo con infrancia al Senado, y librando de las exacciones de aquel dinero a los vezinos, y tomando a Sevilla, y los demas desta Provincia debaxo de lu amparo, y patrocinio, haziendo leyes favorables, que aprovò el Senado, y a costa de muchas contradiciones, y enemistades, que se le causaron, defendio, no folo la caufa comun de Sevilla fu aficionada, y Cliente, fino las particulares de fus vezinos. Delpues acumulò mayores mercedes, y beneficios, quando fue Conful, aun estando ausente. Esto alsi brevemente dicho hallamos en aquella oracion, cuyas palabras que a elto tocan, fon las figuientes. In fequenti Prætura ampliato honore, vechigalia, quæ Metellus impossusser, a Senatu pet se, & eis pecunijs Provinciam liberasse, simulque patrocinio suscepto, multis legibus ab se in Senatum inductis , simul publicas privatasque causas multorum inimicitiis susceptis dessend se, suo item Consulatu absentem, qua poruisset commo da Provinciæ tribui[]e.

Coligefe de las palabras de Cefar, que Sevilla capitancò las partes de los demas pueblos Españoles, que seguian a Sertorio; pues Quinto Metello le cargò las gabelas, y imposiciones de que Iulio Cesarse gloria, y zahiere a los Sevillanos, y demas Andaluzes averlos librado. Pues aviendo vencido Quinto

E 4 Metello

Metello en sus campos a Hirculeyo, le hizo huyr con el resto de su exercito a la Lustrania y el hecho señor de las ciudades que le tomó, entrò triunfando en ellas con honras foberanas, en que no ay duda se aventajaria Sevilla, como la mas cercana a tan gran vitoria; y como poderofa, y inclinada a la obfequiofa adulacion de fus Principes. Esta amistad de Quinto Sertorio, y lo mucho que Sevilla favoreciò sus partes, como contrarias al enemigo comun, y en favor de la patria se haze muy creible; porque a la gran batalla, que Quinto Metello dio a Hirtuleyo, o Hicculeyo, fue a las mifmas puertas y vista de Sevilla en la vega de Triana, hàzia Sevilla la vieja, como

queda dicho.

Vino por Pretor Iulio Cefarala ulterior, y con su proceder, assi en la guerra, como en la paz, grangeò los animos de los Andaluzes, y de muchas ciudades ; fi bien como Pompeyo estava tan arraigado en los animos generalmente de to dos:assi por el temor que le tenian, como a vencedor, como por los beneficios que del avian recibido, que puesto en comparacion Cefar con el, fu nombre era mas obscuro. A si lo fintiò el mismo Iulio Cefar, y lo dixo en el lib. 1. de bell. civ. Huic consilio suffragabatur, etiam illa res, quod ex duobus contraris generibus, que superiore bello cum. Q. Sertorio steterant; civitates victe, nomen atqueimperium abfentis timebant quæ in amicicia manserant Pompei, magnis affect e beneficius eum diligebat, Cefaris autem in barbaris erat nomen obscurius. Mas lo principal que Pompeyo acà tenia, cran feis legiones, de quien eran Capitanes Afranio, y Petreyo en la Citerior. Marco Terencio Varron en la ulterior, con que toda España estava por Pompeyo en lo publico. Rota pues la guerra civil entre los dos competidores, entendiendo Julio Cefar de quanta importancia le cra España, dexando a Pompeyo pre-

venir grandes exercitos en Grecia, folo tratò de tenerla primero por fuya. Todo lo que en esta guerra passò, està disufamente tratado por los Autores, assi es
trangeros, como Españoles: solo diremos lo que pertenece a Sevilla, y lo que
para su inteligencia suere necessario.

Guerra civil entre Cesar, y los Pompeyanos en España; y lo que della tocò a Sevilla y su tierra. Cap.XIX.

Ine pues Cefar de Roma, hasta Lerida, donde, despues de grandes dificultades, y recuen tros, venciò los Capitanes Pompeyanos Afranio, y Petreyo; y con luma diligencia vino lucgo a la Andaluzia, donde Marco Terencio Varron toda via folicitava las voluntades de las ciudades, para tenerlas en la antigua devocion de Pompeyo;y para este fin avia mandado, que en Cadiz se hiziessen diez navios,y muchos mas en Sevilla, y q toda la Provincia contribuyesse gran cantidad de dineros,y trigo. El milmo Cefarlib.2. de bello civili. Fri menti magnum numerum coegit, quod Massilensibus, item quod Afranio Petreioque mitterer, naves longas x. Gaditanis, nt facerent imperavit complures praterea His pali faciendas curavit.

Antes que Cefar llegasse ala Andaluzia avia despachado una provision, en que mandava, que todas las ciudades embiassen a Cordova las personas principales, para que alli se presentassen ante el. Luego que esta provisión se divulgò, no quedó ciudad en la Andaluzia, que no embiasse parte de su Cabildo a Cordova el dia, que Cesarseñalava. Y como es cosa ordinaria, que al passe que la fortuna se muda, se mudan las voluntades, las mudò toda la Frovincia;

y assi

y afsi Cadiz, Cordova, y Carmona fe levantaron a un milmo tiempo. Tenien do desto noticia Marco Terencio Varro, se vino a Sevilla: pero estando a vista de la ciudad, una de dos legiones, que llamayan Vernacula, mirandolo el milmo Marco Varron, levantando vanderas fe metio en Sevilla, no parando hasta la placa, y alli fe recogió en los portales pu blicos, sin hazer daño, ni ofensa a nadie, los ciudadanos Romanos, q avia en Sevilla se alegraron tanto con lo que esta legion hizo, que a porfia llevavan a aposentar en su casa los foldados. Cesar ubi fupra:Hiscognitis rebu; altera ex 11. lezionibus, quæ Vernacula appellabatur, ex caftris Varronis adstante, & inspectante ipso, siona sustralit, seseque Hispalim recepit, arque in foro, & porticibus sue maleficio consedit: quod factum adeo eius Conventus cives Romani com probaverunt, ut domum ad se quisque hospicio cupidisime reciperet.

Quedò Marco Varron tan cipantado con fucellos tan contrarios a fu esperança, que se tuvo por casi perdido: mas confiado, que en Italica hallaria acogimiento, torciò el camino para ir allà; mas luego fue avisado, que aquella ciudad avia cerrado las puertas: con lo qual del todo defmayò; y tratò de entregar a Cefarla legion que le quedava. Cefar por otra parte agradecido a las ciudades les dio las gracias, y hizo muchas mercedes. Partió de Cordova para Cadiz, y dende alli en los milmos navios, que Marco Varron avia prevenido, fe fue a Roma, dexando a Q. Cafio Longino con quatro Legiones, y titulo de Propretor de la ulterior : el qual (como luego veremos) fe huvo có todos tiranicaméte. Avianle los Andaluzes, por lus maldades, y robos dado una cuchillada en el rottro, y el por esta ocasion les tenia particular odio; y por vengarle dellos de todas maneras, mando, que le previniessen cien navios: impulo mu-

chas fumas de dineros, y trigo, de que a Sevilla, y fu tierra le cupo gran parte, como lugar que los Romanos tenian por fu mayor Arcenal. No lo pudieron fufrir los generofos animos de muchos nobles, y afsi fe conjuraron para matarlo, fiendo los principales de la conjuracion Lucio Racilio, Annio Scapula Cordovès, Minucio Flaco, Tito Vafio, Lucio Mergilio naturales de Sevilla la vieja: mas fueron tan deldichados en la execucion, que aviendole dado muchas puñaladas, no le acabaron de matar; porq lo focorrieron los foldados de fu guar. dia, y alsi el le vengó de tal manera dellos, que los matò, y a los que dexò vivos les quitò todas sus haziendas. Esto paísò en Cordova el año de 45. antes del Nacimiento de nuestro Señor.

Poco despues recibió Longino cartas de Cefar, dode le avilava, como avia vencido a Pompeyo en Thefalia. Recibiò Longino con esta nueva un plazer mezclado con dolor. La nueva de la vitoria de Cefar le obligava a alegrarle, y pesavale, porque se le atajava la libertad de robar la tierra : y alsi como acabó de fanar de las heridas, mandò que le pagaffen en el Andaluzia los dineros que antes avia repartido; y repartió de nuevo muchos mas: todo con titulo de paífar en Africa, porque Cefar fe lo mandava. Partio con esta determinacion hàzia el Estrecho de Gibraltar; y aviendo embiado las legiones delante, el fe apartò un poco dellas, para ver en Sevilla los navios que alli tenia, deteniendose en aquella ciudad por nuevos llamamientos, que mandò hazer para nuevos pechos. Lucio Ticio le truxo nueva,como la legion que llevava Q. Cafio fu legado, se amotinò llegando al lugar llamado Leptis, con muerte de algunos Centuriones, que querian reliftir al motin, y que se avia ido la legion a jútar con otra, que tambien iva a Gibraltar por otro camino,

camino. Partiole despues Casio a Carmona con cinco compañías que llevava, y alli se juntaron las tres legiones, y otras quatro compañías, y toda la gente de cavallo. Tuvo luego otro avilo, que en Obucula avian fido maltratadas quatro compañías por otras de la legio, que llamavan Vernacula, y que todas le avian ido a juntar con las dos legiones amotinadas, que eran la trigefima, y la fegunda, y avian todos tomado por fu General a Tito Torio Italicenfe, Turbado Cafio con estos nuevos alborotos, temia que con ellos avria luego mayores movimientos en el Andaluzia, y pre viniendo elto embio a Marco Marcelo fu Questor a Cordova, para que se la mantoviesse en la devocion de Cesar; y a Sevilla (como lugar de tan grande importancia) embrò a Q. Cafio fu Legado, o Lugarteniente. Todo esto cuenta Au lo Hircio en el libro de bell. Alex. y por tocar a la historia de Sevilla, nos serà forcolo referir sus palabras, porque en ellas ay que reparar y lon estas . Hisrebus confectis totum exercitum lustrat , legiones,quas in Africam di chirus erat, & auxilia mittit ad Traiechum; ipfe clessem, quam parabat,ut inspicerer, Histalim accedit, ibiq; moratur, propter ca quod ediclum tota provincia proposuerat, ut quibus pecunias imperasset, neque contuliffent, se adirentique evocatio vehementer omnes turbavit. Interim. L. Titius, qui eo tempore Tribunus mil. legionis Vernaculæ fuerat nunciat fama legionem xxx.quam Q.Cafius legatus fimul ducebat, cum Leptim ad oppidum castra haberet; seditione facta, Centurionibus aliquot occifis,qui figna tolli non patiebantur, discessiffe, & ad II.lezionem contendiffe, que ad Fretum alio itinere ducebatur. Cognita re, nochu cum V. Cohortibus, undevicefsmanorum egreditur, mane pervenit : ibi cum diem , ut quid averetur perspiceret, moratus, Carmonam contendit. Hic cum Legiones xxx. G xxxj. & Cohortes IV. & V. & totus convenifet equitatus, audit IV. Cohortes à Vernaculis oppressas ad Obuculam, cum his ad secundam pervenisse Legionem, omnesque ibi se coniunxiffe, Thorism Italicenfem ducem delegiffe, celeriter habito Concilio, Marcelum Cordi bam;ut cam in potestate retineret, Q.Cafirm Legatum Hiffalim mittit. Esta leccion de Hircio, que aqui pongo, es la mas fincera,y fe halla afsi en el antiguo codice, que trae Griphio:no està assi en muchos libros impressos, que devieron de encontrar con algunos originales corruptos; porque en lugar de Carmonam, que es la verdadera leccion, leen Carnionam, y en otros Carbonem; y mas corrompidamente en otros Naibonam: y donde mas comunmente fe lee Leptim ad oppidum, fubstituyeron de su cabeça Ilurgim, o Iliturgim: lo qual con razon reprehende Geronimo de Zurita en las notas al Itinerario de Antonino. Que lugar sea Leptis tiene dificultad, mas constantemente afirmamos no ser Lepe la q està cerca de Ayamonte al rio Guadiana, porq cae muy a trafmano:y por la leccion de Hircio parece, que este lugar estava quatro, o cinco leguas de Sevilla a la parte de la campiña, o vada izquierda: pues Cafio partio de Sevilla de noche con cinco cohortes, que hazen mas de tres mil foldados, y llegò a Leptis demañana, y de alli, deteniendose un dia, partiò derechamente a Carmona, donde fe le juntó gran parte de fu exercito, y tuvo nuevas, que en Obucula avian fido maltratadas quatro Cohortes por los foldados de la legion Vernacula.

Aviendo atentamente confiderado, (como quié fe ha criado en los milmos lugares, donde esto paísó, y estado en ellos muchas vezes) he venido en un pé famiento, que dexo al cuerdo y enidito Letor, para que juzgue, si es acierto, o devaneo: y digo, que aquella leccion Leptim ad oppidum, se ha de emendar Batim ad oppidum, lugar que pone Estrabon cer ca de Sevilla. Para lo qual considero, que

las legiones Romanas, venian de Cordova al estrecho, por dos caminos, vno mas cercano a Sevilla, que era porEcija, la Monclova, Carmona, Vtrera; el otro mas lexos, por Fuentes, Marchena, Mo-10,&c.y aquellas comarcas, haíta llegar a Gibraltar. El motin dela legion 30.5u cedio tan cerca de Sevilla, q pudo Quinto Cafio partir anochecido de Sevillaco cinco cohortes, que hazen tres mil hom bres, ymas, yllegar al amanecer. Detuvo fe alli vn dia, y luego fubio a Carmona, y de alli aSegovia, jūto alRio delas Alga mitas,que està legua y media de Carmo na hazia Ecija, y de alli passo a Cordova contra Marcelo fu Quettor. Conforme lo qual, hallamos al lugar Betis, o Vtricula (que oy es Vtrera) en la mifina dista cia y fitio: luego diremos, que Hircio el crivio, Extim ad Oppidum. Eftoric haze mas creyble, porque BAETIS tiene el mismo numero de letras, y la misma terminacion, y es facil la Metathefis, o trafpoficion de elcrivir Leptim, pro Betim; mayormente copiandole letras longobardicas ò Goticas, que tanta fimilitud tienen vnas con otras ; y pudo facilmen te engañarle el que trafladò. De que Vtrera fea Betis, tratamos mas largo en la Chorografia, para donde remitimos al Letor prudente en lo que le faltare por allanar de lu dificultad , y aisi lo tienen Dextro, y Marco Maximo, como eltà advertido en nuettias notas; a citos Autores.

No me conformo con Ambrofio de Morales, que dize estar el lugar Obucula junto a Sevilla, porque del contexto de Hircio, y variedad de sucessos que cuenta, se colige estava bien distante, y y hallamos el mismo lugar Obucula en el Itinerario de Antonino 42. millas de Sevilla, entre Carmona, y Ecija: de modo que està conocido suverdadero sitio. Por lo qual tengo por cierto, que Obucula es el Castallo de la Monelova,

q està oy a la misina distancia:y estando yo alli reconoci en aquel fitio vestigios de lugar antiguo: esto tuve que reparar en esta narracion de Hircio. Y en quanto al fucesso de la historia de Q. Catio, el tuvo varios requentros con Marco Mar celo su Questor, aunque ambos seguian la parte de Cesar; por lo qual vino Marco Lepido, Pretor de la Cirerior, y poniendolos en paz, Q.Cafio, juntando las riquezas que avia robado, le embarco para ir a Roma: y Dios, que aunque algun tiempo dissimula al malo sucastigo, no lo olvida del todo, permitio, que en los Alfaques de Tortofa le diesse vna tépetlad; y cl y quantos con el ivan, y lo que malvadamente avia robado ie hundieffe,y afsi pagó, y eftarà pagando fus maldades eternamente.

### Guerra de Sevilla. Cap. XX.

Ifpues que Cefar venciò a Po peyo magno en los campos Emathios, y a Scipion en A frica, boluio a Roma, y en ella hizo cofas memorables, y dignas de fu gran valor, que por no tocar a nucítra historiano es necessario referirlas, pero en el interin que el se ocupava en estas cosas, Gneo Fompeyo, y Sexto su hermano confiados, que a vo todavia duraria en España la aficion de su padre, passaron a ella con vna grande armada, y mucha ge te.Con lo qual, por fuerça, o por grado compelieron a cafi toda la Andaluzia a rebelaife contra Cefar, fino fueron los de Vlia en tierra de Cordova, que mostran do fobrado valor fe mantuvieró por Ce far:el qual, aŭque (como dicho es) en Ro ma eftava ocupado en grandes colas, pa reciendole que esta era la demas importancia, partiò de alla muy al principio de el año 43 antes que nuertro Señor naciesse, y llegò con tanta presteza a

be

Vlia, que primero lo vieron sus enemigos que supiessen que avia partido de Roma. Dizen vnos, que en veynte y fiete dias, otros en veynte y quatro; y ay quien diga que en diez y fiete. De qualquier manera se acredita mucho la presteza increyble de este gran Capitan, el qual muy a tiempo focorrio los cercados, y hizo retirar a Gneo Pompeyo. Y finalmente huvo varios recuentros en toda la tierra de Cordova, de donde Gneo Pompeyo movio fus Reales, y vino hasta ponerse en contra de Sevilla en un olivar : tras de el qual partio Cefar, y ambos exercitos vinieron a parar entre dos pueblos, a que Hircio llama, al vno Ventisponte, y al otro Carruca. Cesar començò a combatir a Ventisponte, pero entregandoscle, passo luego a Carruca, y pulo fus Reales en contra de los de Pompeyo, elqual, porque cerró las puertas al prefidio que alli embiava puso suego al lugar: assi lo cuenta Hircio: Eo die Pompeius castra movit , & circa Hiffalim, in olivero; conflitit (en otros Codices se lee, Contra Hispalim , y esta parere mas sincera leccion, segun Fulvio Vrsino) Cesar priusquam eodem profectus est, Luna circiter horavi.vifa eft: Ita castris motis V cubim præsidium , quod Pompeius reliquit iufsit , ve incenderent, & deujto Oppido, in castra maiora se reciperent. In sequenti tempore Ventisponte Oppidum cum oppuonare capiffet, deditione fa cla , iter facit Carrucam , contraque Pompeium Castra ponit; Pompeius , quod contra sua præsidia portas clausisset, incendit.

Luego dize Hircio, que los de Cefar cogieron un foldado, que avia muerto a un hermano fuyo en el Real, y que fue muerto a palos. Milefque, qui fratrem fuum in castris ingularet, interceptus à nostris,

& fufte percuffus.

De aqui caminaron ambos Reales a los campos de Múda, que no quifo Dios infamar los de Sevilla con la fangre injultamente derramada de tantos Ciuda

dadanos Romanos. Hallo mucho que reparar en los nombres de aquellos des lugares, Ventilponte, y Carnica, y por la vezindad de Sevilla, y hallar en el Itinerario de Antonino en el camino de' Cadiz a Cordova, y despues de Sevilla al lu gar llamado Bafilipon, y Carula, me parece que Ventisponte es Basilipon, y Ca rruca es Carula, y que cupo en ellos la milma corrupció q en otros muchos ha llamos de estos comentarios: y assi enmiendo, y restituyo la verdadera lecció, In sequenti tempore , Basiliponem Oppidem ca oppugnare copifet, deditione facla, iter ficit Carulam. De Carula ay medallas antiguas con elta mifma ortografia, Carula: en lu lugar trataremos esto quiçà cou mas espacio.

Llegados a los cápos deMunda losdos competidores, Cefar, y Gneyo Pópeio el moço fe dieron aquella batalla tan funelta, y memorable, en que murieron de la parte de Pompeio treinta mil Romanos, y el fue vencido. Partio lnego Cefar a Cordova, y al fin la tomò con muerte de veynte y dos mil hombres, que dentro de los muros estavan, demas de los que murieron fuera de la Ciudad.

Fue luego desde Cordova Celar aSe villaspor cobrarla de donde falieron Em baxadores a pedirle con muchos ruegos los perdonasse: respondio que los recibi ria en su gracia, y los ampararia, y embio a Caninio fu Legado con gente de guer ra, que se entrasse en la ciudad para guar datla,y el se quedò suera con suReal bié fortificado: en Sevilla avia muchos de la parte de Pompeio, que les pesò de ver a Caninio dentro ,teniendo ellos harto buen aparejo(a su parecer) có que defen der la ciudad. Philon hombre principal, y muy conocido en toda Estremadura, era la mayor, y mas constante cabeça q los de Pompeio aqui tenian. Este se par tio secretamente a Estremadura, y en la ciudad de Lemnio tratò con Cecilio

Nigro, que tenia junta mucha gente de guerra de la de aquella tierra, y con ella te bolviò a Sevilla muy encubiertamen te,y llegado denoche matò las guardas, y alçofe con la ciudad, peleado despues ordinariamete con los de Caninio:mas Iulio Ceiar, para tomar a fus enemigos en descuydo, fingio tenerlo; y mostrando negligencia en guardar fus estancias, dio ocafion a los de Philon, que falicisé muy bravos, y puficffen fuego a las naves,qestavan en el rio. Estando ya muy embevecidos en esto, mádo Celar, que fus cavallos diefsé de tropel lobre ellos, tomandoles las espaldas; y assi fueron muertos todos, fin que ninguno pudiel de bolver a la ciudad: la qual le le dio del todo a Celar, porque ya no tenia quien la defendiesse.

El tomar Iulio Cefar a Sevilla, fue a los nueve de Agosto deste año de 43. y alsi le nota en el Calendario Romano, o pareció entre las ruinas de Roma, en tablas de marmol, y oy fe halla en la casa de los Mapheos. Traé sus copias Pau lo,y Aldo Manucios, Onofrio Fanvino, Iua Rofino, Iano Grutero, y otros. Elte fuceilo de la vitoria de Sevilla he elcrito como Ambrosio de Morales lo traslada de Hitcio, excepto en lo que dize del dia diez de Agosto, porque en el Calendario referido está a nueve del dicho mes: pero no fe escusa poner aqui las palabras de Hircio en el de bello Hilpanienti,pa ra que los mas atentos, por fi milmos enticadan la mente del Autor, y verdad del fuceflo: fomeflas.

Hispalim cum contendisset, legati deprecată venerunt, ita cum oppidum se se tueri dixisset, Caninium legats in cum præsidio intromittit, ipse castra ad oppidum ponit; erat bene magnum intra Pompeianas partes præfidum,quod Cafaris prafidium receptum indignahatur eld cuidam Philoni,illi,qui Pompeianari m partiü fusset defensor acerrimus. Is tota Listrania no tißimus erat; hic clam præfidio in Lufstaniam

proficifeitur, & Cocilium Nigrum nom ne Barbarum ad Lenium convenit, qui bene maynam manum Lufteanorum haberet : rurfus in Hispalim oppidum demio nochu per misrum reci pitur, presidium, vigilesque ingulant, portas pracludant, de integro pugnare cuepe-

Dize luego Hircio, que Philon, y los Lusitanos, que avian entrado en la ciudad (que estava fin duda ninguna por Cefar) reintegraron la batalla cotra los de Cesar de tal manera, que ni de dia, ni de noche defittian de pelcardo qual advirtiendo Cefar, y deffeando tomar la ciudad fin daño, y temiendo, que fi la combatia, aquellos hombres perdidos, y deseperados le pondrian fuego, y destruirian las murallas, permitiò con buen ardid, que los Lusitanos saliessen a pegar fuego a los navios, q en el rio Guadalquivir tenia. Y en el interin, el, q estava con su exercito dissimulando, y co+ mo que no cuydava de aquello, dio de repente fobre ellos con buen numero de cavallos ; y fin que se escapasse hombre, los hizo a todos pedaços, y partiò luegoa Alta.

Lufitani Hiffalim oppugnare nullo tempore desistebant, quod Casar cum animadverseret suppidum capere contenderet, in homines perditi incenderent, & menia delerent, ita Confilio habito , noctu patieur Lustranos eruptionem facere; id quod confelio nonexist mabant fieri, ita irrumpendo, naves, que ad Betim flumen fussent,incedunt. Nostvisdi m incendio detinentur illi,perfugium,& ab equiribus conviditur. Quo facto, oppido recuperato, Ajtam

iter facere coepit.

Esta batalla de la gente de Cefar contra los Lufitanos, parece que palsò en aquella vega que esta entre la puerta de Xerez, y el arroyo Asiraña; porque le ha de confiderar, que los navios y galeras de Celar estava en aquella parte del rio, que ay delde la Torre del oro per el rio abaxo, donde oy estan edificadas al

gunas

gunas casas que llaman S. Telmo; y aun que tengo por mas cierto, que ni la Tor re del 010, ni la puerta de Xerez, ni las murallas, ni torres, que oy vemos, fon de aquel tiempo; pero tengo por fin duda, que las antiguas murallas del tiepo de los Romanos llegaron al mismo sitio; y que parte de las que oy vemos pueden fer de aquel riempo, como se manifiesta en los edificios mismos, que por muchas partes ellan añadidas. Tambien pa rece que el exercito de Cesar estava alojado en el fitio fiótero de la puerta, que oy llaman Macarena; porque el interponerfe en medio la ciudad, dio ocasion, que los Lusitanos pensassen, que Cesar fe descuydava de sus navios, pues no los tenia con la custodia, y guarda, que era menester para conservados. Mas Celar, como tan prudete, y fabio Capitan, los cebò con elle facil engaño, porque no le destruyessen su ciudad, y murallas, queriedo, que corrielle rielgo su flota antes que los edificios que tanto estimava; sie do assi, que tampoco se olvidava de su flota, pues de tan cerca la podia socorrer, fi tuviesse peligro. Advierto tambien,q la ciudad, y lo principal della nunca dexaró de ser de la parte de Cesar, sino sue con manificita violencia oprefio, y fuer ça mayor; porque aunque dentro avià algunos aficionados a Pompeyo, q juntos con Philon Capitan Lufitano, folicitaron los animos de aquella nacion, para tenerla en la aficion de los Pompe yos; esto sue con tanta repugnancia de los animos Sevillanos, que de dia,ni de noche no cessavan de pelear juntos con los foldados, que Caninio Legado de-Celar alli tenia; y segun la desesperacion con que los unos, y los otros peled van dentro en la ciudad, temiò justamente Celar, no pusiessen sucgo a sus edificios, y destruyessen sus murallas, en lo qual fe manificità el gran cuydado de Cesar en la conservacion de la ciu-

dad, que aficionadamente queila, y de fus ciudadanos que tanto padecian por el , y tambien le folicitaria fu generofo animo ver, que lo que el avia edificado, a fus ojos lo destruyessen.

Lo demas que passò en Sevilla, y la oracion de Cesar en ella. Cap. XXI.

Hircindessus que cuenta Aulo dio a Sevilla, paffaren en ella antes algunos meses: yo sigo el orde de Hircio, y el tiene muchos exemplares en este modo de proceder en la historia Griega y Romana; porque pordezir los historiadores el fin de un fucesto, dexan enmedio muchos, que no toca a aquel, y despues lo refieren dode mejor les està;y esto es muy permitido, y usado generalmente. Es pues alsi, que cueta Aulo Hircio, que viniendo fulio Cefara Sevilla de Cordova un dia antes de los Idus de Abril, que es a doze, le traxo a ella la cabeca de Gneo Pempeyo el mo ço, y se mostrò al pueblo, para que todos la vieffen. Crm Cafar gradichater Hifpalim pridie Idus Aprilis , capit Gnei Pompei allatim & populo datim est in corf cetti.

A vian muerto a este mai logrado mã cebo en Carteya despues que, huyendo de la batalla de Muda, alli le retiro. Avia fe ciiado Gneo Pompeyo, y Sexto fu hermano en la cafa de mayor virtud, y fortuna que conoció Roma, que era en la de Gneo Pompeyo el Magno fu padre, triufador de todas las tres partes del mundo, y entre las delicias, y adulaciones del vulgo avia crecido con ellos, no el heroico valor, y virtud de fu gran padre, fino la vanidad, y sobervia vicios muy ordinarios en las cafas nobles; cuyos decendientes, y fuceffores no cuydan de imitar la virtud con que sus mayores ganaron para fi honia inmortal,

antes olvidando la virtud, se llenan de fola vanidad, y fobervia, para menospreciar a los demas, y vivir ellos licenciofa, yatrevidamente. Conociose en estos mácebos este vicio en las acciones, que en esta guerra hizieron: en la qual mani feltò Gneyo su crueldad en Aregua, y en las cartas que escrivio a los de Osuna fus amigos, gran fobervia, vanidad, y cofiança de si mismo, como sino lo huviera con Iulio Cefar, y Sexto fu hermano no menos fobervio, que el. Despues de vencido en España, porque ocupo a Sicilia, fe llamò hijo del dios Neptuno, y yo he viito medallas de plata con fu nobre,y la efigie, y tridente del dios Nep-

Vino pues nuestro Gneyo Pompeyo, despues de muchas desgracias que le sucedieron, a parar huyendo en una cueva:en la qual por indicio de esclavos, y fugitivos, sue descubierto, y muerto de sus enemigos, que le ivan persiguiendo por las pisadas: y para gratificar a Cesar los delitos, de que ellos para con el eran reos, le cortaron la cabeça, embiandola a Iulio Cesar a Sevilla, y alli sue horrendo, y miserable espectaculo a los ojos de los Sevillanos, cuya ciudad, ya que no sue en Roma su patria, tuvo por honrosa sepultura.

Luego, dize Hírcio, q de Cadiz bolviò Cefara Sevilla, y que Fabio Maximo, a quien el avia dexado en prefidio,
para profeguir el combate, lo profeguia
à toda diligécia, compeliendo a los enemigos, a que dentro de la ciudad peleaf
fen unos con otros: los quales aviendo
hecho gian mortandad, ultimamente
falicion; y que los de Cefar, no perdiendo ocafion de recuperar la ciudad, cogie
ion vivos a todos los que en ella eftavan, y luego partieron a Ofuna lugar
que estava muy pertrechado por los
Pompeyanos, de ral manera, que no
folo era la villa fuerte por artificio, fino

ò

tambien por naturaleza; y de tal condicion, que desseavan la combatiesse el enemigo. Las palabras de Hircio, aunque oscuras, y confusas, concluyen este sentido. Cesar Gadibus rursus ad Hispalim recurrit, Fabius Maximus, quem ipse, ad presidium oppugnandum reliquerat, operibus assiduis, hossesque circum se se interclusi, inter se decernere, facta cade bene magna, eruptionem faciunt: nostri ad oppidum recuperandum ocasionem non pratermittunt, & reliquos vivos capiunt, ac deinde Vrsaonem prosiciscumuriquod oppidum magna municione continebatur, sie ut ipse locus, non solum opere, sed etiam natura editus, ad oppugnandu hostem appeteret,

Tengo dificultad en persuadirme, q estos recuentros, que aqui dize Hicio, passassin en Sevilla;y si passaron, fue como tengo dicho, poco despues de los do ze de Abril, y antes de los nueve de Agosto, en que ultimamente Cesar tomò a Sevilla: porque fi cíto paffara despues de aquella vitoria, fucra necessario dezir el Autor, que Sevilla fe avia perdido otra vez. Añadefe a esta dificultad, que el Legado que Cefar pufo con prefidio en ella, era Caninio, y no Q. Fabio Maximo; y alsi tengo por mas cierto, que eltos recuentros passaron en Cadiz, defpues que Cesar faltò della para venir a Sevilla,o por lo menos, que si en Sevilla passaron, sucedieron antes algunos dias de la ultima vitoria celebrada con aniversaria fettividad a los 9. de Agosto, como dicho tengo.

Cuenta Hircio, que Cefar fue fobre Ofuna, y otros lugares, y ultimamente con mucho derramamiento de fangre los tomò, y ya pacifico en toda España, y en todo el Imperio mandò, que todas las ciudades de la Betica embiassen a Se villa los principales de cada una dellas, y el vino para tener alli una solene habla, que pone Hircio.

Don Pablo de Espinosa; que eserive la historia de Sevilla, refiriendo este lu-

F 2 gar

gar pone en Romance una elegante oracion de Cefar, hecha a los Sevillanos: la qual, o el facò de otros originales, que yo no he vitto, o fi la faco de los que andan en manos de todos 3 no se con que intento carga tantas culpas, dirigiendo las quexas de Cesar a solos los Sevillanos, fiendo afsi, que fueron los menos culpados, y de quien el no tuvo quexa particular, cargando lo mas grave de su oracion sobre los de Cordova, e Italica. Y lo que tambien me canía admiracion es, averentendido q algunos hombres doctos, con quien yo he hablado a cerca deste lugar de Hircio, tienen el mismo sentir. Y porque es necesfario librar a Sevilla deita culpa(fi-lo fue feguir la parte de Pompeyo contra Cefar) pues tratamos de las alabanças defta ciudad, y especialmente de aquella virtud en que siempre resplandecio, que es la fidelidad, y lealtad con fus Principes, pondre aqui palabra por palabra toda la oracion de Celar, y luego la bolverè en Romance con rigurola traducion.

CAEsar, cum à Gadibus ad Hispalim se recepisset, in sequenti die, cocione advocata, commemorat, initio Questure sue, eam Provinciam ex omnibus Provinciam ex omnibus Provincias peculiarem sibi constitisse, & que potuisset eo tempore beneficia largitum esse. In sequenti Pretura, ampliato honore, vectigalia, que Metellus imposuisset, a Senatu petisse, & cis pecunis Provinciam liberasse, simulque, patrocinio suscepto multis legibus ab se in

Senatum inductis, simul publicas, privatasque causas, multorum inimicity's susceptis, defendisse: suo item in Consulatu ab-Jentem, que potuisset commoda Provincia tribuiffe, eorum omnium commodorum esse, & in memores, & ingratos in se, & in populum R. hoc bello, & in præterito temporecognosci. Vos iure gentium (inquit ) & civium Romanoru institutis cognitis, more Barbarorum, populi R. Magistratibus sacrosanctis manus sape, & Japius attulistis, & luceclara Casiumin medio foro nefarie interficere voluistis. Vos ita pacem semper odistis, ut nullo tempore Legiones defint populi R. in hac Provincia haberi. Apud vos benefi cia pro maleficijs, maleficia pro beneficijs babentur: ita neque in otio concordiam, neque in bel lo virtutem ullo tempore retinere potuistis. Privatus exfuga Gn. Pompeius adolescens à vobis receptus Fasces, Imperiumque sibi arripuit. Multis interfectis civibus auxilia cotra populum R. comparavit, agros, vestramque Provinciam vestro impulsu depopulavit, in quo

quo vos victores existimabatis? An me deleto, non animadvertebatis decembabere Legiones populum R. quæ non solum vobis obsistere, sed etiam cœlum diruere possent? Quarum laudibus, & virtute

Vía Hircio en esta oracion de una figura, que llaman los Retoricos Ethiopeya: en la primera parte della obliqua, refiriendo en fuma lo que Cesar dixo, y luego recta, poniendo las mismas palabras de la oracion: las quales dizen en Castellano.

Cefar, como bolviesse de Cadiz a Sevilla, luego el dia figuiente llamando a junta les trae a la memoria, que en el principio de fu Questura eligio aquella Provincia particularmente por luya entre todas las Provincias, y hechole todos los beneficios, que en aquel tiempo pudo; en la Pretura que le le figuio, acrecentandolele el honor, aver luplicado al Senado les quitaffe las gabelas, e impoficiones, que Metello les avia impuefto, y aver librado la Provincia de la paga de aquel dinero; y jútamente aviédoles recebido en fu protecció, alegado muchas leyes en el Senado, aver defendido las caufas publicas, y particulares, cobrando por esto muchos enemigos; y assi milmo tambien, que en su Consulado estando ausente, les acarreò muchas comodidades : de todas las quales ellos olvidados, eran ingratos para con el pueblo Romano.y que esto experimentò,no folo en esta guerra, fino en el tiem po passado. Vosotros (dize) aviendo entendido, y fabido el derecho de las gentes,y fabiendo las leyes, a guifa de Barbaros pulificis las manos, una, y muchas vezes en los facrofantos magistrados del pueblo Romano, y en medio del dia, y

10

en medio de la plaça, quififteis malyadamente matar a Cafio: vosotros de tal manera aborrecifteis fiempre la paz, que jamas dexa el pueblo Romano de tener en esta Provincia sus Legiones. Entre volotros fe reputan los beneficios por malas obras, y las malas obras por bene ficios:por lo qual, ni en la paz pudifteis tener cocordia,ni en la guerra valor. En algun tiempo Gneyo Pompeyo el moço,tiendo un particular, y viniendo huyédo, fue recebido de vosotros, y tomò para fi el Imperio, y las infignias del; y aviedo muerto muchos ciudadanos, jútò focorros contra el pueblo Romano. Vueltros campos, y vueltra Provincia destruyò, ayudandole vosotros; en q os juzgavades por vencedores? Por ventura muerto yo,no echavais de ver, que el pueblo Romano tiene diez Legiones; las quales, no folo pueden refiftir a vofo tros, pero pudieran tambien dembar el cielo,con cuyas alabanças, y virtud, &cc.

Aqui està truncada la oracion de Ce far,y faltan muchas cofas della, y de los demas luceflos, halta que Cefar fe fue a Roma: pero por lo escrito consta, que Celar no hablò con Sevilla en partular, fino con toda la Provincia; cuyas cabezas aqui mandò juntar para cita habla, teniendo respeto a que esta ciudad era la Metropolis de la Betica;y afsi dize al principio de la oracion: Initio Questura fue eam Provinciam ex omnibus Provinces, pe culiare fibi constituffe. Y claramere se echa de ver, que no habla en particular co los Sevillanos, ni en los cargos particulares, que haze, pudo hablarcon ellos; porque dize, q enmedio del dia, y enmedio de la placa malyadamente quifieron matar a Cafio: y efte cargo, y aculacion es derechamente cótra los de Cordova, y cotra los de Italica, que le juntaron a matar a Q.Cafio, y de hecho lo executaron ettado en Cordova, aunque no murio, como queda referido, y lo cuenta bien a 'a

larga

larga Aulo Hircio . Verdad es, que en averlo hecho afsi los de Cordova, e Italica, antes hizieron la causa de la Republica, y emprendieron una hazaña digna de su valor, si en el sucesso della fueran mas dicholos; porque quisieron marar con julta caufa a un ladron publico, y tirano cruel: pero aqui no averigua mos la jultificación de la caufa, fino lo que Cefar en efecto dixo en ella oració: en la qual no hablò con los Sevillanos en particular, fino con todos los Andaluzes, que en Sevilla por su mandado se avian juntado. A si lo dize expressaméte el Coronilla Ambrofio de Morales, y el Obispo de Girona en el Paralipomenon de España: y son tan claras las palabras de Hircio en elta parte, que no fe puede poner duda en ellas : pero por satisfazer a los que aviendo leydo la hiftoria de don Pablo, tuvieron alguna finiestra opinion, ha sido necessario defembolver la verdad, q es el objeto prin cipal de la historia. Todos los historia. dores dizen, que esta fue la ultima vitoria de las que Cefar tuvo: porque luego que se partio de Sevilla para Roma con los titulos de Emperador, y Dictador perpetuo, nunca mas tuvo contrario en fu Monarquia, gozando della con adulaciones, y honores mas que de hobre, hafta que Bruto, y Casio, y los demas conjurados lo mataron en el Senado con veinte y tres puñaladas en los Idus de Marco.

Los fucessos desta batalla de Munda, y de Sevilla cuenta Dion Casio, con alguna, aunque poca diferencia, en el libro 43. Dize, que despues que Cesar alcanço la vitoria de Munda, al punto partio a Cordova, por qua Sexto Pompeyo la avia dexado, antes que Cesar viniera; y que los Cordoveses se rindieron, y assi la tomo: aunque los esclavos, que para tomar las armas avian sido libertados, hizieron resistencia; a los qua-

les Cefar caltigò en està manera: que a los que hallò armados los madò matar, los demas vendio. Lo milmo dize Dion, que hizo en Sevilla; porque los que la tenian a lu cargo, no llevaró mal que se les pusielle presidio por Celar: pero despues desto degollaron los que quedaron en el presidio, renovando la guerra. Lo qual fabido por Cefar, fe partio lucgo a Sevilla con su exercito, y poniendole cerco, fingiò una poca de floxedad, y descuydo, para dar lugar a los Sevillanos, que pudiessen huyr: y como diesse lugar a que dexassen la ciudad a la deshilada, poniendoles zelada, los cogió, y matò a todos: y desta manera, hallando la ciudad vazia de gente, que la pudiesse defender, la tomò. Defpues, dize Dion, que Iulio Cefar caffigò a algunas ciudades que se avian rebelado, quitandoles los campos, y dandolos a las que le avian fido fieles, y amigas, poniendo a unos mayores gabelas, y a otros haziendolos immunes, y libres, criando ciudadanos Romanos, y haziedolos municipes; fi bien todo esto no les costó de valde. Hasta aqui son palabras de Dion Casio, y no las pongo en la lengua Latina, en que està traduzido de la Griega; porque no parece fer aqui necessario.

Escrive muy bien esta guerra de Sevilla Fray Bernardo de Brito en su Monarchia Lusitana, 4. part. cap. r 9. siguiedo a Laimundo Autor Lusitano antiguo, a Hircio, y a Dion. Yo solo sigo a
estos dos ultimos; porque el otro no lo
he visto, ni està dado a la estampa. Quie
quisiere ver lo que mas escriue que yo,
podrà ver aquel Autor, que anda en su
lengua Portuguesa, y es hombre docto,
y a quien todos estiman como tall, y escrive muy bien este sucesso, siguiendo
sus historias Lusitanas.

vexes on les (455) a estados del

valled stored permot of the

Los tiempos de varios Emperadores, y otras memorias de Sevilla. Cap.XXII.

w Convento Ibri-

Que en este capitulo junta. remos,recogido de varios lu: ceffos, feruirà a la hiftoria de Sevilla, para quando algun ingenio mas dicholo la emprendiere, si el Lector aqui no hallare toda la ponderación, y claridad que deflea. Muerto pues Iulio Cefar de veinte y tres puñaladas en el Senado Romano, la Republica fe dividio en parcialidades y vandos, deffeando unos que se recobrasse la libertad, y otros continuar la ambicion de madarlo ellos todo. En este interin era Pretor en la Betica Afinio Pollion Romano, muy principal, grande amigo de Ciceron,y de Virgilio, ambos admiración de la eloquencia, y la Poetica. Este Gavallero en el interin que las cofas andavan rebueltas, mostrò tener voluntad de tener el exercito a devoció y nombre del Senado Tuvo por lu Queitor a Cornelio Balbo natural Español, y de la ciudad de Cadiz. Mas aunque la obligacion y amor de la patria, y fer gran Cavallero le obligavan a fer bueno, para tra tar bien a sus parientes, y vezinos, no cuydò destos respetos, antes malvadamente robò la tierra, tratando con grande aspereza, y crueldad, aun a los ciudadanos Romanos de Sevilla, y Cadiz: por cuyas maldades estimulado de su mala conciencia, se passò huyendo a Berberia al Reyno de Bogud. Entre las otras tiranias, y maldades, que hizo Bal bo, fue quemar vivo a un foldado llamado Fadio, porque no quilo pelear entre los Gladiatores. En Sevilla ufo grandes crueldades, matando muchos ciudadanos Romanos, y entre ellos a uno, que era Corredor de Lonja, por folo que tenia mala cara. Afsi lo cuenta Marco Tu -Dim y

lio Ciceron en la epistola 3 2 slibro 1 0.
Bestijs vero cives Romanos, in his circulatorem quendam auchtonum notifsimum hominem, Hispali, quia deformis erat, obiecit. Peligro sin ningun consuclo, tener mala ca
ra, y mal de por vidas.

Ambrofio de Morales declara aquellas palabras, Circulatorem auctionum : diziendo, que este hombre era pregonero; y auque este oficio en Homero, y otros Autores no parece era tan baxo, como aora; y pudo ser lo que dize Morales, yo siento por mas cercano a la verdad, llamarle Corredor de Lonja; como tengo dicho.

Sexto Pompeyo, que toda via andava hecho pelota de la fortuna, bolviò co exercito a la Andaluzia, y en batalla cápal vencio a Afinio Pollion, y huvo otros varios recuentros, y fuceffos, de mo do q le bolvio a hazer feñor de la Provincia, hasta que la Republica recavò en poder de los Triunviros Marco Antonio, Lepido, y Octaviano Celar fobri no de Iulio, que repartiendo entre fi el mundo, se hizieron arbitros de la vida, y de la muerte; hasta tanto, que no pudiendo convenir entre fi aquellas ambiciofas condiciones, y defleos de Reynar, fueron vencidos los dos, y muertos, y todo el Imperio cayò en Octaviano Cefar, que despues por nombre santo, y de foberana magestad, fue llamado Augusto, tan dichoso, que nació en su tiépo nucitro Redentor Ielu Christo, y gocò el mundo de la mayor paz, que delpues aca le ha visto: la qual,no tanto la obrò el moderado, fabio, y prudente Im perio de Augusto, quanto la presencia del Rey pacifico, Rey de los Reyes, y Señor de los Señores Christo Hijo de Dios, Sacerdote eterno.

Imperò Augusto Cesar 5 6. años con tanta aprovacion, y aplauso del mundo, que aun vivo le adoraron como a Dios, levantandole Aras, y haziendole sacri-

F 4 ficios.

ficios, como lo dizen muchos Autores; y claramente lo dize afsi Virgilio, llamandole dios en aquellos verfos de fu Egloga.

O Melibæe! Deus nobis hæc otia fecit. Namý, erit ille mihi femper deus: illius ará Sæpe tener nostris ab ovilibus imbuet agnus.

Y aunque es assi, que en Roma, donde el de ordinario vivia, permitio menos esto, en las pronincias no fue assi; porque en ellas viviendo tuvo Aras, Templos, Sacardotes, y Sacrificios, y de ninguna cosa se preciavan tanto las ciudades, como de tener, y averfeles concedido por merced estas Aras, y facrificios. No juzgo a Sevilla por la mas corta, ni tardia en esta adoracion, por lo que siem pre ha prefumido de leal, y devota a sus Principes; y assi pienso, que en ella huvo muchos Templos a elta novicia, y yana divinidad, pues aun en las medallas le ponian rayos, como a Apolo, en la Corona de leis puntas: y assi mismo le ponian junto al roltro el rayo de Iupiter. No ha quedado rattro desta superiticion mas que en una Ara antigua, que se hallò en Sevilla con tales letras.

PANTHEO. AVG. SACRVM. L. LVCINIVS. ADAMAS. LIB. FAVST, IIVIR. AVG.

Ara confagrada a Panteo Augusto. Dedicola Lucio Licinio Adamas Liberto de Fausto Duum Viro, y Agorero. Ya queda dicho mi parecer, en quanto a quien sea este dios Panteo, debaxo de cuya invocacion adoravan a Augusto, como tambien le adoraron en Athenas con nombre de Iupiter Olimpico, del Genio, Apolo, y otras deidades de aque

lla vana religion. Floreciò Sevilla en el tiempo de Augusto en riquezas, como emporio ya de mucho antes celebrado en el Oceano, y ciudades del orbe, fiendo ya de muy antiguo Convento Iuridico, y Colonia de ciudadanos Romanos. Assi lo dize Estrabon en el libro 3 de su Geographia. Post has Hisspalis eleret, ipsa quoque Romanorum Colonia: ibique sunc emporium manet.

Concediole viviendo Augusto a Sevilla, que pudiesse batir, y acunar moneda; que aunque antes, libre la Republica, la batian por sola su autoridad las Colonias, y municipios, despues que la Monarchia de los Cesares tuvo principio, no lo pudicion hazer sin licencia del Principe. De las que esta ciudad batio antes del Imperio, no he visto nin guna. Las que he visto son en tres maneras. La una del tiempo en que vivia Augusto, en ella se ve la testa deste Monarca con estas letras en derredor.

TRIB. POT. P. P.

Por el reverso estan figurados dos mancebitos vestidos con togas, o ya fean pretextas; y a los pies cada uno un escudo, con estas letras.

C. L. CAESARES. AVGVSTI. F. COL. ROM.

Todo junto quiere dezir en Romance.
El Emperador Augusto Pontifice Maximo, que tenia la potestad Tribunicia, padre de la patria. Cayo, y Lucio Cesarares hijos de Augusto. La Colonia Romulente. Estos mancebos fueron hijos de Marco Agrippa, y Iulia hija de Augusto: llamanse en estas monedas hijos, fiendo nietos naturales; porque Augusto los adoptò para que le sucediessen en el Imperio, y fuera sus mayores delicias, y adu-

y adulacion; pues por hazerle lisonja el Senado, siendo muy niños, los eligio por Consules; y aunque el mostrò, que lo rehusava, ninguna cosa mas desseò; y assi Sevilla, que le adivinava el gusto, los puso por reverso de su moneda. Los escudos que tienen a los pies, y unas lancillas, sospecho las embio a Roma el Cabildo de Sevilla, hecho todo de plata, al Capitolio, donde Iupiter tenia aquel famoso Templo, para ponersas alli en nombre destos dos señores, como sue costumbre en aquella edad, y lo hizieron muchas ciudades por tener gratos a sus Principes.

El segundo genero de monedas se batio, siendo ya muerto Augusto, en tiempo de su entenado, y sucessor Tiberio. Esta moneda se halla mas ordinariamente que la otra en bronze, y cobre; algunas del tamaño de un real de a quatro,bié esculpidas, y otras menores. En ellas se vè la testa de Augusto con corona de rayos, y sobre la cabeça una Estrella con sus rayos de luz; y el rayo de Iupiter delante del rostro, con tales letras.

COL. ROM. PERM. DIVI. AVG.

La Colonia Romulenfe, por permifion del Divo Augusto. Por el reverso està la testa de la Emperatriz Livia, sobrepuesta a un orbe, en que se remata la gat ganta, y en la cabeça una media luna, y dize la letra.

ORBIS IVLIA. AVGVSTA. GENETRIX.

Iulia Augusta madre del mundo.



Sobervio nombre, y vanifsimo titulo, que le dio la lifonja, por fer viuda de Augusto, y madre de Tiberio. Llamase Iulia en las medallas, fiendo fu nombre Livia; porque despues de muerto Augulto, se paísó a la familia, y nombre de los Iulios, y de Augusta. Tacito en el libro 1 de los Annales. Livia in familiam Iuliam nominisq; Augustæ adsumebatur, En cierta manera no parece este Elogio de Iulia Augusta, sino varicinio de lo que Sevilla avia de ser en los futuros figlos, pues se llamava ya Iulia, y avia de ser madre del nuevo mudo descubierto des pues:y con mayor razon merecia,y merece Sevilla aquel titulo, que aquella



ambiciosa señora, a quien solo por vana lisonja se le dio sin merecerlo; teniendo Sevilla justo, y debido tirulo de madre del mundo nuevo; pues con tantas, y ta cotinuadas Colonias, no solo lo descubrio, y conquisto, sino tambié lo poblo, introduziendo en aquellos estendidos Reynos la luz del Evangelio, no cessando, aun oy, en estos gloriosos partos.

Devefele a Sevilla por cierto, en primer lugar el titulo de madre de aquel nuevo mundo; porque aunque para tan fecunda generacion concurra toda Efpaña, Sevilla fola es la que, como madre da calor, y cria en fus entrañas las poderofas armadas hijas desta nueva Tyro,

para

para conquistar a la Corona de España, y al ciclo la populofa Gétilidad que alli eflava efcondida. Ella fue la que dio ofa dia, y atrevimiento mas que giganteo, a aquellos verdaderos Argonautas, que en la inmortal Nao Vitoria, faliendo de las riberas de Guadalquivir, y lus playas, dieron una buelta al mundo, faliendo por el Poniente, y penetrando los primeros del mundo el dificultofo ettrecho de Magallanes, faliendo al mar del Sur, y boluiendo a Sevilla por el Oriete, hafta la misma playa de donde avian salido. Assi que con mucha razon se llamarà Iulia Genetrix orbis, como antiguamente lo vaticinò en la empresta de lus medallas.

Goltzio en el Theforo de la Cofa antigua pone del tiempo de Augusto una medalla de Sevilla, en que se vè el nombre Hispal desta manera.

# COL. HISPAL. C. CAESAR. A V G.

Esta no la he visto yo, pero este libro es de mucha autoridad por la diligente investigacion, que iu Autor hizo. Del tiempo de los Godos he visto de Vvába una medalla de oro con una Cruz por la una parte, y por la otra la esigie del Rey, y esta letra.

# VVAMBA. REX. ISPALI. PIVS.

Y al mismo tenor de los tiempos de Luiva, y de Ervigio, y otros Reyes.

La tercera especie de medallas tiene por la una parte la testa de Augusto con corona de laurel, digo, que lo imita, y la letra dize.

AVGVSTVS. DIVI. F.

No tiene por esta parte mas letras que estas, y puede ser esta estegie de Tiberio. Por el reverso tiene las señales del Pontificado, que son el albo galero, la assegur, o hacha, el vaso que llamavan capeduncula, donde cogian la sangre de la res sacrificada, y el aspersorio. Este es el reverso desta medalla.



Que interpreto, Cayo Vario Rufino, Sexto Iulio Pollion, Duum Viros Quin quennales. No hallo en esta medalla el nombre de la Colonia Romulenfe, ni de otra ninguna, pero juzgo fer de Sevilla; porque estos Duum Viros, o sus nombres, le hallan en inferipciones, y otras memorias desta ciudad. La qual ponien do las feñales del Pontificado, parece pu do dar a entender, que en ella estava esta dignidad, como despues con evidencia provaremos. O lo que yo juzgo por mas verifimil, es, porque aquellas feñales del Pontificado eran del Emperador, ora lea Tiberio, o Augusto su predeceffor, pues de ninguna dignidad haziã mas cafo, que de la del Sumo Pontificado, y afsi fe ven en muchas medallas las tales feñales, y en las de Anco Marcio, que fue Rey de Roma antes que fuera Republica.

Otra antigua medalla tengo, que parece aver fido tambien de Sevilla; tiene la telta de Augulto por una parte, y de la otra un toro, y estas letras.

L. COR. TERR. II. VIR. H I S P.

Pero

Pero hazenme sospechalos vestigios de unas letras, que no se pueden leer claramente, que parece estuvo alli escrito.

#### MVN. HISP.

El municipio Hispalense;porque como puede ser, que en tiempo de Augusto fuesse Sevilla municipio, pues avia tantos años antes sido Colonia? Si ya no es, que estimò entonces el llamarie alsi, entendiendo que esto era mayor ca lidad, y preeminencia, como lo entendio despues su natural Hadriano, quando en el Senado reprehendio a los de Italica, porque querian ser Colonia. Finalmente quedese este discurso para mà yor investigación de los curiosos, y no parezca a nadie muchos los reversos, y diferencias destas medallas, que de Cadiz,y Sanlucar,y otros lugares, fe hallan tambien diverías en el tamaño, y en las fenales.

En tiempo del Emperador Neron, de quien se hallan en tierra de Sevilla muchas medallas de oro, plata, y bronze, lucedio, que un embustero magico, que andava peregrinando por el mundo, llamado Apolonio natural de una ciudad de Afia, llegò a Cadiz, donde a los fenzillos Sacerdotes de Hercules les perfuadiò muchas boberias. Parece, que cítado el alli llegò una cítafeta a los Gaditanos, para que celebraffen a Neron, como a tres vezes vencedor en los juegos, o certamenes del monte Olympo; y que esta celebracion se hiziesse con publicas processiones, cantando a Ne-10n por vencedor. Los Gaditanos mas entendidos, como más comunicados de las naciones, entendieron lo que aquello era; pero las demás ciudades, ni fabia que certamenes eran aquellos, ni fabian porque avian de facrificar; antes entendian, que aquellas vitorias cran ganadas cotra algunos pucblos llamados O- lympios, y no avian vilto jamas tragedias, ni certamenes de musicos. Los de Sevilla en esta general perfuation fuero los mas notados de fimplicidad; porque andando un Autor de tragedias de ciudad en ciudad, hazia estas representacio nes, con aprovacion de muchos barbaros. Vino pues este Autora Sevilla, y moltrole al pueblo Sevillano, espantofo,y terrible, hasta que en el teatro fe paró callando. Viendolo pues los Sevillanos, que andava fobre altos cancos, vettido de unas vettiduras tan largas, y monstruosas abierta la boca, no sin temor lo admiravan. Mas luego, que levantando la voz començò a dar grandes, y delaguiladas vozes, muchos de los que lo miravan espantados, como si vieran algun demonio, partieron huyendo: tales eran, y tan fenzillas las coftumbres de los de Sevilla.

Hasta aqui son palabras de Philostra to, q escrivio la vida de Apolonio Thianeo. Llamales efte Autor injultamente simples, y barbaros a los Españoles, porque no entendian q genero de vitoria era aquella, en que avia de celebrar, y cantar por vencedor a Neron, peníando que fuelle por aver vencido en baralla a algunos pueblos Olympios, pues lu per fuation era juttilsima; porque quie avia de prelumir, que un Emperador del mu do quificfie, que lo celebraffen por vencedor en mufica, y certamen de cytharedos? y como ellos eran tan belicolos, no juzgavan que avia otra vitoria digna de fer celebrada, fino aquella, que en. batalla con virtud belica se conseguia: por lo qual más digno es de la rifa del vulgo el que aísi los culpô, que la que el haze de fus fenzillas coftumbres:y ojala oy fueramos menos amigos de los thea tros y colifcos, y tantas representaciones,con que, auque firve para el entretenimiento y gusto, no se que pueda ser de provecho para la virtud varonil, de

que tanto aquellos antiguos Turdetanos se preciavan, y de que oy nos hallamos necessitados, por la multitud de re beldes a Dios, que expuguan la Iglefia Catolica, y iu mas fuerte muro, que es

El ana.

Desde ellos tiempos, hasta despues delos Antoninos, parece que dos Cohortes, de cavallos Sevillanos la una, y la otra de infantes, estuvieron en guarda de la Provincia de Hauria, que es en A fia cerca del môte Tauro. Cada Cohorte tenia ferscientos y sesenta y seis soldados. Deitas dos de Sevillanos nos da brevissima noticia dos inscripciones, q cita Huberto Goltzio en el i heforo de la cofa antigua, pagin,99.por estas palabras.

### XVII. HISPALVM. EQVITVM.

Verus inf. Que quiere dezir: La Cohorte diezy fiete es llamada de los Cavalleros Sevillanos. Y despues.

### XXII. HISPALVM. IN. ISAVRIA.

La Cohorte veinte y dos de los Sevillanos en la Provincia de Ifauria, costa por antiguas inferipciones: hasta aqui Goltzio. Por tá cortas señas como estas nos escasea la oscura antiguedad las mejores noticias; y aun destas le quedamos agradecidos, fegun su avarienta costumbre, fintiendo quantas glorias desta ciudad esconde el olvido.

En tiempo del Emperador Othon se hallò el Imperio Romano con grandes necessidades, y alcances, por la diferencia que entre fi traian los que pretendia dominar.Y como España, y especialmete la Berica, y Lufirania abundava de varones, y de riquezas, les concedio este Principe, por tenerlos de su parte, grandes privilegios : en particular a los de Merida, y Sevilla les dio nuevo auméto de familias, y el derecho de la ciudad de Roma a todos los Lingones; y fugetò toda la Mauritania a la Provincia Betica. Afsi lo cuenta Comelio Tacito en el lib. 1. de las historias. Eadem largitione civitarum quoque, ac Provintiarum animos agoreffus, Hijf alenfibus, & Emeritenfibu familiarum adiectiones, Lingonibus universis civitatem Romanam, Provincia B.ctica Maurorum civitates dono dedit . Ya dexamos apuntado algo a cerca deste lugar en el capitulo precedente : aoja no le ofrece que digamos de nuevo.

De los tiempos del Emperador Trajano, y Hadriano nuestros naturales, no hallo memorias algunas dignas de celebrar en esta ciudad, que siendo patria de tan grandes Principes, debiò eternizar fus memorias; no dudo assi lo harian, por la gran bondad de tan nobles hijos; pero por ventura aqui fingularmente avria lugar la ingratitud, vicio no nuevo en las patrias para con aquellos, que ma yores honores, y recomendacion me-

recen.

En tiempo de los Antoninos, los Barqueros de Sevilla dedicaron una her mosa estatua a Marco Aurelio Vero An tonino en su segundo Consulado. Yo vi esta estatua, y su Epigraphe en la puer ta de la fanta Iglefia, que mira a la del Alcaçar,y de alli la quitaron, no fe con que fin , fiendo cofa tan honrofa de Sevilla, y de todas las ciudades tener algunas de fus antiguedades permanentes. Algunos poco versados en letras, se muestran burladores destas memorias, otros las perfiguen, cubriendo con titulo de religion lu ignorancia. Yo lei effa piedra, y muchos la trasladaron, y vieron. Tenia la basis, sobre que estava la estatua (que todo era de maimol bláco)

por un ladò un barco, y por el oppuesto un Tridente, todo de medio relieve, y por la parte delantera las letras si. guientes.

M. AVRELIO. VERO,
CAESARIS. TITI. AELII.
ADRIANI. AVG. PII, P. P.
FILIO. ANTONINO. COS. II.
SCAPHARII. QVI. ROMVLAE.
NEGOTIANTVR.

D. IS. P. D. D. O. A. T.

A Marco Aurelio Vero Antonino hijo de Tito Elio Adriano Augusto Pio, padre de lapatria, le dedicaron esta estatua los barqueros de Sevilla, siendo Có sul la segunda vez, que sue año del Nacimiento de nuestro Señor de 142.

TO A D. OT VAL

Este fue el Emperador Marco Aurelio el Philosofo bonissimo, y justissimo, que si bien no fue Christiano, sus costumbres naturales sueron tales, quales deve tener, e imitar un buen Principe, y por lo menos desde este año se començo a propagar la Fè de Iesu Christo notablemente en todo el mundo, como lo nota el Cardenal Cesar Baronio en sus Annales en este mismo año de 142.

Aurelio està tan obscuro en todos los Autores, que escriven fastos, que mu-

saraginal with min I was the still or on

V - 572 VI ( ) - Shill - VIS - 48 ( ) 5000

Salarone White and a salar By

the contract of the second of the contract of

distribution of the contraction

more porter of the property of

of appropriate and the first of the contract.

chos dellos, poniendo el tercero Confulado dette Principe, no ponen este segundo. Veanse Onuphrio Panvino, Gregorio Holoandro, y los antiguos, a guien ellos dan luz; y se hallarà esta confusion, prevenida assi mismo a los Letores por Cesar Baronio: pero a nuestro intento no importa mucho.

Gente agradecida eran los barqueros de Sevilla en aquel tiempo, pues fe
halla otra dedicación fuya a un Sexto
Iulio Possessor. Es esta piedra de Porsido, está en una esquina de la torre mayor debaxo de tierra, hallose queriendo
reparar por aquella parte las gradas, y
no se saco por estar incorporada en la
torre. Saco Ambrosio de Morales las letras que tenia, y las declara. Son las que
se siguen.

etchest on fluctions. Trenden time

him at 's reminar week de les on-

1 22 Tobala of a sound of tailer

tes mudelesconcome des coins Des

early ofosmered to make addedos

tales of the series of the ser

por undado na barce. y or el oppuel " ve grande pare delancon in levant. SEX. IVLIO. SEX. F. QVIR. POSSESSOR I. PRAEF. COH. III. GALLOR, PRAEPCSITO. NVMERI. SYROR. SAGITTARIOR. ITEM. ALAE. PRIMAE. HISPANOR. CVRATORI. CIVITATIS. ROMVLENSIVM. M. ARVENSIVM. TRIBVNO. XII, L. FVLMINATR. CVRATORI. COLONIAE. ARCENSIVM. ADIECTO. IN. DECVRIAS. AB. OPTIMIS. MAXIMISQ IMP. ANTONINO. ET. VERO. AVG. ADIVTORI. ::::: ANTONINI. PRAEF. ANNON. AD. OTIVM. ::::: HISPANVM. RECENSENTVM. ITEM. SOLAMINA. TRANSFERENDA. ITEM. VECTVRAS. NAVIGVLARIJS. EXOLVENDAS. PROC. AVGG. AD. RIPAM. BAETIS. SCAPHARIL HISPALENSES. I Soil OB. INNOCENTIAMO, EIVS. SINGVLAREM. deve tenera in ich un ber i rince

Declara el Coronilla Morales esta inscripcion en esta manera. Los barqueros de Sevilla puficró esta estatua por su fingular entereza, y julticia, a Sexto Iulio Possessor, hijo de Sexto, de la Tribu Quirina, que tuvo todos estos cargos. Fue Prefecto de la tercera Cohorte de los Franceles, Prepofito del numero de los Syros ficcheros, Prepofito tambien de la primera vanda de los cavallos Españoles , Procurador de la ciudad de Sevilla, y del Municipio de los Arvenses, Tribuno de la Legion duodecima, llamada Lança rayos, Procurador de la Colonia de los Arcenfes, uno de los acrecentados en las Decurias de los juezes, por merced de los Excelentes, y Soberanos Emperado. res Antonino, y Vero Augustos s Ayudante de ..... Antonino, Prefecto del trigo, y para tener cuenta có el ocio Imperial de España, y para embiar el tributo de las Confolaciones;y para ha zer pagaffen los paffages de los Procon fules de los Emperadores los marineros de toda la ribera de Guadalquivir. Hafta aqui Morales. Tiene ella inferipcion cofas no vulgares, fino muy nuevas, y estrañas, y por tanto obliga a mayor atencion. Yo dirè mi sentir confessando ingenuamente, que no entiendo muchas cofas della, afsi por fu estrañeza, como, porque en las partes, donde con mas novedad habla, faltan algunas letras.

riosos a investigar por entero su declaracion, ense finandome lo que ignoro.

#### SEXTO. IVLIO. SEX. F.

-ad ma

A Sexto Iulio hijo de Sexto. Este mismo nombre ballo en aquellas medallas, que dixe las tenia por de Sevilla, con las señales del Pontificado; y es cofacierta, que siendo Curador de la Colonia Romulense, como lo dize esta inferipcion, avia de ser uno de sus Decuriones; porque todos los oficios de Duú Viros, Procuradores, Curadores, Censo res, &c. se davan a los Decuriones del Cabildo de la misma Colonia, o Municipio, y no a los de suera del Cabildo.

## POSSESSORI.

Morales dize, que esta voz Possessorio, es sobrenombre deste Sexto Iulio, y no me aparto en esto de su parecer: auque tambien puede ser nombre de oficio de la Republica de Sevilla: porque Possessorio, entre las significaciones que tiene, significa Regidor, o Decurion. Vlpiano en la ley 1. D. de decretab ord. fac. Medicorum constituendorum arbitrium non Prasidi commissum est, sed ordini, & Possessorio su que civitatis. Lo mismo se prueva de la ley ut quisquis. C. de omni agro deferto.

Hallase tambien en esta significació en dos varias de Casiodoro. Llamavanse Possessor los Decuriones; no solo porque avian de ser ricos, sino tambien porque posseian las heredades, y bienes de la cosa publica.

# TRIBVNO XII. L. FVLMINATR.

Tribuno de la Legion duodecima, llamada Lança rayos. Esta es aquella famosa Legion, por quié nuestro Señor

- 1 A 3 M

hizo aquel gran milagro con el Emperador Marco Aurelio Antonino, fiendo los foldados della Christianos, y aviendo rogado a Dios le facasse de un gran peligió a el, y todo su exercito. Esto està escrito en muchas historias, y es muy vulgar: folo fe puede gloriar Sevilla, que el Maesse de campo, o Mariscal desta Legion, vezino fuyo, y fu Regidor, tan en los principios de la Iglefia, fueffe Christiano, pues no es verisimil, que siedo los foldados todos Christianos, no lo fuesse su Tribuno, anadiendo este titulo a los honrosos, que en esta inscripcion le le dan: y es muy cierto, que ya por este tiempo avia muchos Christianos en Seuilla, y que ella era la que mas publicamente confessaua a Ielu Christo, pues en tiempo de Neron estavan tan afervorados los Sevillanos, que por ellos començò la perfecucion de toda Elpaña, como ay memoria en Dextro, Cornelio Tacito; y una inscripcion de aquel tiempo, de que adelante se dirà, que todas estas memorias se dan de las manos las unas a las otras, y pruevan el intento.

# ARCENSIVM.

Buelve Morales. Procurador de la Colonia de los Arcenfes; yo lo dexara en su misma terminación, pues en la lengua Castellana cabe muy bien, y llamamos Curadores de los bienes de los menores, Curadores ad litem, & c. Y esta significación es mas lata, que no la de Procurador: o ya que Morales quiso apultarla mas a la lengua Castellana, le llamara Mayordomo; porque casi venia a ser el mismo oficio, pues a su cargo era arrendar las heredades, y propios del Concejo, y cobrar las rentas a el tocantes; procurar, que los bassos, y obras publicas estuviessen bien reparadas: cuy-

dava de dar avio a los foldados,&c.lege fin.D.de mun.& hon.l.honot 3. §.1.D. de administrenad civit.pert.

# TRANSFERENDA.

Buelve Morales . Y para embiar el tributo de las Confolaciones. No se que tal tributo se pagasse en aquella Republica; yo de mejor gana bolvicra, El ributo de los flares; porque elte era un genero de tributo, que se pagava del fuelo de las casas, y heredades, que la Republica dava por merced, o contrato a los particulares, y en tal calo se les imponia un tributo que llamavan Solario, o Solamen. Vlpiano en la ley 2. D. Nequid in loco publico: alli. Si tamen obfter adificiom id publico ufui stique is qui operibus publicis procurat, debebit id deponere; aut si non obstet, Solarium ei imponere : vectigal enim hoc fic appellatur folarium, ex eo quod pro folo pendatur. Sino es, que aqui Solamina es lo milmo, que Solaria por los falarios, como consta de la ley venditor 14.in fine, D.communia prædd. 33.de admin.tut.l.22. S. fin autem, D. folut. mat.l. 13.C de advocat.diver.iudic. De ai folatia annonarum, Lunica, C.de annon. Vease a Brisonio in solacio de verborum fignif. En la edad mas baxa fignificò cita voz Solatium, Socorro, o ayu da de gente militar : y afsi se encuentra muchas vezes en Iornandez, Gregorio Turonense, Abad Biclarense, Idacio, y otros de aquella edad.

PROC. AVGG. AD. RIPAM.
BAETIS. ITEM.
VECTVRAS. NAVICVLARIIS.
EXSOLVENDAS.

Morales. Y para hazer pagaffen los paffages a los Proconfules de los Em-

peradores los marineros de la ribera de Guadalquivir. Yo bueluo, Procurador de los Emperadores Augustos, para la ribera del rio Guadalquivir, y para hazer pagar a los marineros, o Capitanes de navios, y Pilotos fus averias, y Hetes. No parece lleva camino lo que Morarales dize, segnn las palabras de la infcripcion : ni cabe en buena razon, que los Proconsules tuviessen Procuradores parahazerles pagar fus passages, pues fu potestad era mayor que la de los Procuradores, vellos podian elto por fi milmos. Tambien parece cola fuera de pro polito; que los Proconfules paffaffen a otros por estipendio en sus navios: y finalmente es lenguage no oydo en estas letras; mas ser Procurador de la ribera de Guadalquivir, con jurisdicion para hazer pagar los fletes y averias a la gente de mar, muy puelto està en razon.

Esta jurisdicion mucho mas estena dida la vemos oy en la Audiencia, y ministros de la Casa Real de la Contratacion de Indias, pues entonces folo se estrechava en las riberas de Guadalquivir. Bien que llegavan navios de alto bordo hasta Penassor, y barcos masteleros a Cordova, y los navios Efpañoles tenian entonces, como aora, gran fama en el mundo, y en aquel tiem po en todos los puertos avia gran contratacion; porque España era las Indias, y della, y en especial de Sevilla, y su tierra se llevavan oro, plata, y piedras precio fas,grana,azcyte,vino,miel,ceia,paños, lanas finisimas, trigo, cevada, cavallos, madera, y todo quanto la providentisima mano de naturaleza prodigamente le repartiò, mejor cultivado en aquel tiempo, que aora. Della dignidad de Procurador de la ribera de Guadalquivir hallo hecha memoria en otra gran bafa de estatua, que se ve oy en Antequera,y en ella se halla escrito.

P. MAG-

P. MAGNIO. Q. F. QVIR. RVFO.

MAGNIANO. TR. MIL. L. IIII.

PROC. AVG. XX. ET. TR. PER. HISP.

BAET. ET. LVSITAN. ITEM. PROC.

AVG. PER. BAET, &c.

## SCAPHARII. HISPALENSES.

De Hispalis el nombre Gentil, es Hispalensis, como lo vemos en esta inscripcion, y en otras de la buena edad: y sin las piedras se halla en Ciceron, Cesar, Hircio, Cornelio Tacito; y finalmente en todos los Autores de primera elasse, en la lengua Latina. Siendo esto assi, no se, que pudo mover a Juan de Griales en las notas a las obras de S. Isidoro, para dezir, que mejor dixera Hispalitanus, que Hispalensis, pues la lengua La

tina mas pende de la autoridad, que de razones phificas, y no puede tener por fi Autores tan graves como los dichos, quien dixo etto, ni razon que prepondere a tanta autoridad.

Del tiempo de Marco Aurelio Antonino Caracalla, hijo de Septimio Severo, fe halla en Sevilla en las cafas del Conde del Castellar una dedicacación, y basa de estatua, con estas letras.

PERTINACIS. AVG. ARABICI. ADIABENICI.
PARTHICI. MAXIMI. FILIO. DIVI.
M. ANTONINI. PII. GERMANICI. SARMATICI.
NEPOTI. DIVI. HADRIANI. ADNEPOTI.
DIVI. ANTONI. PRONEPOTI. DIVI. TRAIANI.
PARTHICI. ET. DIVI. NERVAE.
ADN EPOTI. M. AVRELIO. ANTONINO.
AVG. TRIB. POT. VIII. COS. II.
PROCOS. ...... ANVS. LYCOME DES.
PROCVRATOR. AVGVSTORVM. POSVIT.
DEDICAVITO.

Al Emperador Cefar Marco Aurelio Antonino Augusto hijo de Lucio Septimio Severo Pio, Pertinaz, Augulto, vécedor de los Adiabenos, y de los Parthos, hijo del divino Marco Antonino Pio, Germanico, Sarmatico, nicto del divino Hadriano, biznicto del divino Trajano Parthico, y del divino Nerva rebiznieto, pulo, y dedicò esta estatua Iuliano Lycomedes Procurador de los Emperadores, teniendo la Tribunicia potettadel octavo año, y fiendo Conful fegunda vez. Segun esta cuenta, la dedicació desta estatua se hizo año de 205. del Nacimiento de Christo nuestro Señor, que coincidiò con el fegudo Confulado de Bafiano Caracalla, fiendo toda via uivo el Emperador Septimio Sec vero fu padre. No he hallado en Sevilla dedicación a otro Emperador, mas de las que hemos vifto de los Antoninos: no dudo huvo otras muchas, que han perecido.

Dedicaciones, y memorias de particulares. Cap. XXII.

Salvador, un marmol, que ya lo han cubierto con obras nue vas, tenia estas letras.

Q. POMPONIO. CLEMENTI. SERG. SABINIANO. FAED. IIVIR. C.C.R. PONT. AVG. FEX. D.D. C.C.R.

Q. POMPONIVS. CLODIANVS. P. F. CLAVDIA. TI ET. SABINA. MATER. HONORE. VSI. IMPENSAM. REMISER.

Q. POMPONIO. CLODIANO. ANTONIO. IVVENTINO, EX. D.D.C.C.R.

POMPONIVS. CLODIANVS. AVVS. ET. CLAVDIA. II.

ET. SABINA. AVIA. HONORE. VSI. IMPENSAM.

R E M I S E R E.

A Quinto Pomponio Clemente Sabiniano de la Tribu Sergia, que fue Edil, y Duum Viro de la illustre Colonia Romulense, y fue rambien Pontifice, y Agorero, por decreto de la misma ilustre Colonia Romulense, y sus Decuriones, pusieron esta estatua Quinto Pomponio Clodiano hijo de Publio, Claudia Segunda, y Sabina su madre, usando del honor remitieron la costa.

A Quinto Pomponio Clodiano An tonio Iuvetino, por decreto de los Decuriones de la ilustre Colonia Romuléfe, puso esta estatua Quinto Pomponio Clodiano su abuelo, y Claudia Seguda, y Sabina su abuela, usando de la honra q el Cabildo le hizo, remitieron la costa. Ya en otra parte tengo dicho mi sentir desta interpretacion, especialmente dode usa de aquellas letras sigulares.

#### EX. D. D. C. C. R.

Que declaro: Ex decreto Decurionum elarifsima Colonia Remulenfium. Holgarè mu cho, que otros con mas noticia desta facultad critica me adviertan fi yetro, o acierto, aunque no pienfo ay mucho que dudar.

En la misma torre de S.Salvador, por la parte que mira al Claustro, cstà una piedra de marmol blanco, que se echa de ver la pusicron alli por material los Moros, porque està de lado; vese en ella estas letras.

M. CALPVRNIO. M. F. GAL. SENECAE.
FABIO TVRPIONI. SENTINATIANO.
PRAEF. CLASSIS. PR. MISEN.
PRAEF. CLASSIS. PR. RAVEN.
PROC. PROVINCIAE. LVSITAN. ET.
VETTONIAE. P. P. LEG. I. ADIVTRICIS.
ORDO. D. C. R. M. M. CALPVRNIVS.
SENECA. HONORE. VSVS. IMPENSAM.
REMISIT.

Tiene alguna dificultad esta inscripcion por las letras fingulares, no ordina rias en otras inferipciones. Yo la entiendo de cita manera. A Marco Calpurnio Seneca hijo de Marco, de la Tribu Galeria, que tambien se llamò Fabio Turpion Sentinaciano, y fue Prefecto de la armada Pretoria Misenense, y Prefecto de la armada Pretoria de Rayena, Procurador de la Provincia de Lufitania, y Vettonia, Primipilo de la Legion primera, llamada la Socorredora, le puio esta estatua el Cabildo de los Regidores de la gran Colonia Romulenfe. Y Marco Calpurnio Seneca, admitiendo el honor que se le hazia, remitio la costa. Aquellas letras del fexto renglon,

#### P. P. LEG. I.

Declaro, Primipilo Legionis prime, y no es ordinario el abreviar fe el nombre desta dignidad, mas es cierto, que assi se ha de declarar; porque del mismo Marco Calpurnio Seneca ay otra dedicación en la villa de Villalva del Alcor, y alli le llaman, Primus Pilus Legionis I, De la segunda formula,

#### D. C. R. M.

Ya tengo dada razon en otra parte. Efta generació delos Senecas era muy eftendida en la Betica, y afsi fe hallan mu chas memorias de perfonas infignes della: y en Sevilla la delos Fabios fue muy conocida, como contta delta inferipció, y de otras que pondremos; y della fue M. l'abio Quintiliano, el grande orador, como veremos en otra parte.

En la mifina torre de San Salvador en la efcalera, junta con la otra inferipcion fe ve esta.

G 4 L. BLA-

L. BLATIO. L. F. SERVENTIN. TRIB. MIL. LEG. V. ET. X. GEM.

AE D. II. VIR.

COLONI. ET. INCOLAE.

A Lucio Blacio hijo de Lucio Serventinense, que fue Tribuno de los soldados de la Legion Quinta, y de la Decima, llamada la Doblada, y fue tambié Duű Viro Edilicio, le pufieron esta estatua los vezinos, y moradores de la Colonia Romulenfe.

Ettos Duum viros Edilicios fe llama van tambien sagrados : porque ellos dedicavan los templos a los diofes, hazian las expiaciones, facrificios, y plegarias publicas, para aplacar las iras del ciclo: y Finalmente eran como Pontifices, y Sa cerdotes mayores; y destos hemos puesto otras memorias en lo que se ha escrito.

La inscripcion siguiente estuvo en una esquina del matadero, traela Iano Grutero en las inscripciones del Orbe, fol. 345.y yo la he vitto en antiguas copias defta ciudad, aunque la piedra no la he visto. Tiene escrito lo figuiente.

## C. AEL. C. F. C. N. QVIR. ACCITO. LITERATOR. OMN. PATRONO. LINTRARII. CANAMENSES. ODVCIENSES. NEMENSES.

A Cayo Elio hijo de Cayo, y nieto de Cayo, de la Tribu Quirina, llamado Accito, Patrono de todos los que enfenan letras, los Barqueros Canamenfes, O ducienses, y Nemenses, le pusieró es-

Aqui pone esta inscripcion los nom bres de tres antiguos pueblos de la ribera de Guadalquivir, Cercanos a Sevilla, donde le pufieron la estatua. Yo juzgo que fon Camas, que retiene algo toda via del nombre antiguo Canama: Oducia tengo por el Algava; y Nema por la Rinconada. En la Corographia discurro mas largo en esto. Reparo en que esta dedicacion la hizieron los Barqueros deftos lugares a Lucio Elio Accito, a quien llaman Patrono de todos los que enseñan letras; y juzgo que no devicion de copiar bien los que la trasladaron; porque a que propofito avian de tener por Patrono los Barqueros al que lo era de los Letrados? Y alsi pienfo, que donde copiaron Literatorum, estava escrito Lintrariorum. De modo, que los Barqueros ponian honrofa memoria al Patrono de los Barqueros, y no al de los Letiados; porque que les importava a ellos, que fuesse l'atrono de los Letrados, materia, que ni ellos tratavá, ni avian menester? y fue facil el engaño en escrivir Literatorum por Lintrariorum: y quizà dieron a etto lugar las injurias, que citas piedras fuelen tener,o la apretura de las letras. En el mismo postigo del matadero estuvo otra inscripcion que pone Iano Grutero, pag.679.

CVRIO. ROMVLO. PIISS. F.
BALBINVS. PATER.
PRISCA. MATER.

A Curio Romulo hijo piadofifsimo pufieron elta memoria Balbino fu padre, y Prifca fu madre. Efta generacion

introdes and vida,

de Romulos era muy principal en Sevilla, pues della fue San Romulo martir, Mayordomo de Trajano, y Decio Cutio Balbino Romulo, que fue Cenfor en Sevilla, como ya vimos, y este su hermano, que se llamò Curio Romulo, sino es que se llamò Cutio, como el her mano: todo pudo ser.

En el hospital de San Hermenegildo està una gentil tabla de marmol, que fe truxo de la Almenilla. Tiene estas letras.

# M. HELVIO. M. F. M. N. SERG. AGRIPPAE. F.

HVIC. ORDO. SPLENDIDISSIMVS.

ROMVLENSIVM.

IMPENSAM. FVNERIS. STATVAM.

LOCVM. SEPVLTVRAE.

DECREVIT.

M. HELVIVS. AGRIPPA. PATER.

HONORE. VSVS.

IMPENSAM. REMISIT.

Es cipo de sepultura, aunque no tiene las señales de tal. Dize assi: Esta memoria se hizo a Marco Helvio hijo de Mar co, y nieto de Marco de la Tribu Sergia, que se llamó por sobrenobre Agrippa.

A este el Ilustrissimo Cabildo de los Romulenses le decretò estatua, lugar de sepultura, y la costa del entierro. Pero su padre Marco Helvio Agrippa,

ran. All dolors, mi fepulero and more live,

acctando el honor, remitio la costa.

La inscripcion sepulcial, que se sigue, a mi parecer es, segun su estilo, muy antigua, de modo, que parece de la edad de Ennio Poeta. Hallose en el Arrabal de San Bernardo el año de 1570. sacando las raizes de un antiguo nogal, que el ayre avia derribado: tracla Morgado, y otros. Tiene estas ietras.

NOME.

# NOME. VIXIT. ANNO. ET. MENSIBVS. VIII. DIEBVS. XII.

H. S. E. S. T. T. L.

NOME. FVIT. NOMEN. HÆSIT. NÆSCENTI. CVSSVCCIA. VTRAQ. HOC. TITOLO. NOMINA. SIGNIFICO.

VIXI. PAROM. DVICISQ. FVI, DVM. VIXI. PARENTI. HOC. TITOLO. TEGEOR. DEBITA. PERSOLVI.

QVIQ. LEGIS. TITOLOM. SENTIS. QVAM. VIXERIM. PAROM. HOC. PETO. NVNC. DICAS. S. T. T. L.

fos Latinos en metros Castellanos, pa- Cubre mis huessos esta sepultura. ra que mejor corresponda al Epigramma. Dize assi: Nome vivio un aro, y B Paflagero, qualquiera, que leyeres ocho meses, y doze dias, ettà aqui enterrado, scate la tierra liviana.

Nome mi nombre fue, y quando nacia Se me quedò Cufuccia cafualmente: Y la una, y la otra nombradia Este titulo muestia claramente. Aunque poco gozè la compañía De mi padre, fui amado dulcemente;

Bolveremos la profa en profa, y los ver- Y pagadas las deudas a natura,

El breve tiempo de mi corta vida, Y mi dolor con lagrimas fintieres, Solo esto pedire por despedida; Que no me dè la tierra pesadumbre, Como a todos los muertos es costúbre:

La inscripcion que se figne trae Busvechio, y Iano Grutero en la pagina 680.

HONOR DIDIA. T. F. FABIA. MATER. IN. MEO. DOLORE. IN. HOC. SEPVLCRO.

NOMEN. IN. HIS. ADSCRIPSI. MEVM. HIC. EST. DOMVS. MEA. A Meckinimino C CVM. MEIS. In manage of salmaliume I

A mi juyzio es una de las mas lindas inscripciones que he visto (y ay pocas antiguas Griegas,o Latinas, que no aya visto en todos los Autores que desto tratan) porque su estilo es breve, sencillo, fin afectacion, y mueve los afectos con aquella repeticion de una voz mifma. Mi dolor, mi sepulcro, mi nombre, citaes

esta es mi casa, con los mios. Llaman a este modo de dezir los Griegos anadiplosis, que es reduplicacion; porque las preficas, o planideras repetian una misma cosa muchas vezes, y con un mismo sonido, para mover a commiseracion a si, y a los oyentes, y a que llorassen con ellas. Assi parece este epitasso mas Nenia, o canto triste, que titulo de sepultura, si bien esso le haze mas venusto, y digno de estimacion. Por la que yo he hecho del, lo buelvo en estos versi-

llos con rigurofa traduccion a nuestra lengua.

Didia madre defdichada Fabia,de Tito foy hija; Aqui effoy en mi dolor En la fepultura mia.

Escrito tengo mi nombre
En mi difunta familia:
Esta es mi casa, en que hago
A los mios compañía.
En el Claustro de San Saluador.

# FRVTONIVS. FRVTONII. BROCCI. F. NEGOTIANTIS. FERRARI.

INCOL. ROM. ANN. X. M. IX. D. XI.

TEVI DP. I. S. H. S. E. S. T. T. L.

# ANIMVLA. INNOCENS.

Frutonio hijo de Frutonio Broccio tratante en hierro, morador en la Colonia Romulenfe, de diez años, nueve meses, y onze dias, piadoso con los suyos,a qui està enterrado; seate la tierra

no and in all a local of one ov

careau in the core of one

Bridge of the personal persona

all F

liviana anima inocentissima. Tambien tiene esta inscripcion en estas palabras su particular gracia y venustidad.

Cerca de la fuéte del Arçobispo se hallòuna sepultura, y en un marmolescrito.

#### D. M. S. Works Co.

#### C. ZOSA. V. A. VNVM. D. XXXX.

#### S. T. T. L,

Esta, con las demas que aqui sucesfivamente pongo, no tiene cosa particu lar, sino los nombres de los que debaxo estavan enterrados, y lo demas comun en todos los cipos, y assi los pondre, solo para que no se dexe nada de lo que

amoint to truly a const A In a dia it a small

alds forms fiducing our sub-portro this.

puede aprouechara mayor historia, y para ella es bien se note, que el noble linage del apellido de Zosa, parece ser en España antiquissimo, pues le vemos en esta piedra tan de antiguo celebrado.

M. FA.

## LIBRO PRIMERO DE LAS

M. FABIVS. FORTVNATVS. ANN. XXXX. H. S. E. S. T. T. L.

DECVMVS. LVRCIVS. VIXIT. ANN. XXXXVI. PIVS. INSVIS. ET. :::: BENE. MERENTI. HIC. SITVS. EST. S. T. T. L.

D. M. S. LVCII. AVILI. SVCCES. SOBRINI. PIENTISSIMI QVI. VIXIT. ANN. XXII. C::::: ENVSTVS. V:::::::: FABVL. FECIT.

Q. FABIVS. FIRMANVS. OB. HONOREM. VIVIRwere our step , which

D. M. S. P. AELIVS. AEMILIANVS ANN. XXVIII. DIER. XXXI. H. S. E. S. T. T. L.

FRYTONIVS PRYTONIL BROCCL E. Q. FABIVS. Q. F. QVIRINA FABIANVS. ILLVRCONENSIS. IDEM. PATRICIENSIS. ANN. XXXIIII. IVS T. INSVIS. H. S. E. S. T. T. L.

## Algunas memorias de tiempo de los Arabes. Cap. XXIII.

Asta aqui à visto el Lector las reliquias de la antiguedad Romana, y no me pareciò digno de omitir, lo que nos ha quedado de tiempo de los Arabes, que posseyeron esta ciudad mas de quinientos años (defdicha que borrò, y acabo todo fu mayor, y mas atiguo esplendor, por la infita barbaridad desta gente) que aun en las memorias, que mas fe confideran para escrivirlas, como son las piedras, se muestra lo poco q alcançan de las Artes y ciencia de bien dezir; y no son de mas policia, ni elegancia algunas reliquias escritas de los Iudios, por las quales començaremos, haziendo relacion folamente del lugar donde oy se ven las infcripciones, y de su interpretacion; des xando las letras, y caracteres de ambalenguas, que yo no se escrivir, ni las en tiendo, ni aun en Sevilla hallaremos. characteres para la citampa:pero el que quifiere ver los infrumentos mismos, podra hazerlo facilmente por mi relacion, advirtiendo el lugar donde de prefente le ven.

En La Parrochial de S. Bartolome, que fue Sinagoga, ay muchas létras He breas a la entrada de la puerta; los que las han leido,e interpretado,dizen, que fon los nombres de Dios Adonai, Ema nucly otros, interpuellas Alelnias.

En la puerta de la S.Iglesia Metropolitana, q mira al Alcaçar, ay una piedra grande de marmol blanco, y escritas en ella letras Hebreas que interpretan assi.

Testimonio deste tumulo, y desta losa, por señal, y por memoria, veis aqui escrita. Que agui fue enterrado el theforo de todos los vasos de cudicia, por la ley, y por testamento, y con la sabiduria. Del nombre de Dios alli hablò maravillas, y con el fue enthesorado el libro de las medicinas, arbol de la sabiduria fiel. O Maestro, miserisordioso, recto, y constante, y fiel Ra bi Salomon, bijo de Rabi Abrahan, hijo de Gais, hijo de Baruc: fue acogido a su pueblo. Andava en su perfecion el mes Sivam año de cinco mil y ciento y cinco.

Hasta aqui la inscripcion, que conforme la cuenta de los Hebreos, parece averse escrito esta losa por el mes de Iunio, a que llaman Sivan, año del Nacimiento del hijo de Dios de 1335. Reynando en España el Rey don Alonio el Onzeno.

#### PIEDRAS ARABES.

As inscripciones Arabes desta ciudad vio, y bolviò en Castellano Ser gio Sacerdote Maronita, que se criò en un Seminario de Roma, y sabia la lengua Arabe, como usada en su tierra, y la Latina como alli la aprendiò: conocile yo, y le hablè varias vezes, porque don Pedro de Castro mi señor, Arçobispo desta ciudad, le llamó para la interpretacion de los libros del Monte Santo de Granada, y se le dava credito como a Sa

cerdote, y entendido en estas lenguas.

En la Iglesia Colegial de San Salvador, en la torre por la parte que mira al Claustro, està una piedra de marmol bla co, tiene las letras Arabes, relevadas, y faciles de leer a los que saben esta lengua, porque la piedra està bien tratada: interpretola Sergio assi.

En el nombre de Dios podeso. Las alabanças de Dios sobre Mahomad, y sibre sus discipulos, salud sobre ellos, por la salud de Dios, en quien consio, y en Mahomad mi amparo.

Este es el estudio del señor Maruan, que Dios nos de su gracia. Quie entrare en su templo, y capilla, y rezare quarenta y siete vezes, le perdonará Dios sus pecados, y rueguen per quien lo hizo, que le tega Dios de su mano.

En la misma piedra, de letra Arabe assi mismo, pero hundida en la piedra al uso Romano.

Amar hijo de Faleb, con la ayuda del poderoso, salud a cada uno.

En casa de don Iuan Vallejo, a la Co llacion de San Miguel, otra piedra semejante.

En el nombre de Dios poderoso de piedad: Alabanças de H Dios

## ANTIGVEDADES DE SEVILLA.

Dios sobre Mabomad, y sobre los suyos discipulos, salud con silud; y la bendicion de Dios sobre Mahomad hijo de Ali, la piedad de Dios sobre el. Con el ayuda de Dios escrivi esta letra.

Onien encomendasse, y rogas se setenta y siete vez es lo librarà Dios por su misericordia.

En la puerta de San Iuan de Acre, que mira al rio a la parte Occidental.

En el nombre de Dios piado fo de piedad. Alabaças de Dios sobre Mahomad. Mandado quedò de mano del señor Maho mad la puerta, que hizo el año de la tribulación de los Moros por agua. Convencio la ley fobre el bijo de luseph Alcafer: vença su mandado, y la tregua entre los fieles. Despues dixo el señor Ali, a quien Dios de largavida, y lugar venturofo. Mandado fin el bendito con la alabança de Dios, y amparo de Su ayuda, vencedor de la ley, y llargueza de vida dellos, y el mandado de Dios el alto. De , mano de Alaziz. Rueguen a cl, que le de Dios vitoria. To-

dos quantos entrare desta puer ta, hecha de mano del santo, el peregrino de la casa de Meca. To et siervo del temeroso Ella-ratene cupla con las alabanças de Dios, y el amparo de su ayuda. Siervo del amoroso saludo a todos.

En la puerta de San Iuan de la Palma, finada en la torre, de tiépo antiguo.

Enel nombre de Dios poderoso de piedad. Alabança de
Dios sobre Mahomad, que la
Fèsuente de bendició, y que pre
dicò en ella sobre vos, Dios la
luz de Mahomad, que es Dios
el mayor Dios, y Dios es luz
de los cielos; y de la tiera, como
su luz, y todos quantos Angeles
en el cielo, y sieles.

Quie se ampara con estas pa labras le perdona Dios sus pec cados. Del siervo de Dioe Mahomate bijo de Malique el Le vantisco. Año de mil y cinco.

En la misma Parrochia de San Iuan de la Palma se hallò otra incripció, que don Pedro de Castro miseñor hizo escrivir en vn pergamino muy grande: el qual yo tengo en mi poder, y alli estan escritas muchas letras Arabes, y declaradas en el pergamino sumariamente, dizen assi. Este es el gran templo de S.

Iuan, el qual reedificò Axataf
Rey de Sevilla, por madado del
gran Miramamolin; el qual
fue dotado de su primera bazie
da por Muley Almanzor Rey
de Ezija: y esto fue en los años
de mil y veinte, aviendo una
gran pestilecia en toda España.

Esta pienso, que es en suma la interpretacion, que hizo Sergio Maronita: pero yo mostrè el pergamino a Iua Bau tista Arabe de nacion, de quien se vale el Santo Tribunal de la Inquissicion para interprete, y el declaro las letras de la manera siguiente: lo qual tego por mas cierto; porque segun lo que està escrito en el pergamino, ay muchas mas claufulas, y escritura, que la que interpretò Sergio. Dize pues assi la interpretacion de Iuan Bautista Berberisco.

Despues que Mahomad ya prosetizò su ley dozietos años, y despaes Reynò Muley Iacob Almanzor Amir Elmuminin Enàsar Edir, Teniete de Dios. Despues q Reynò, passò a tierra de España el Conde don Iulian: el fue la perdida de España: y assi passò en ella el Alcayde Taris con Muça el Car celero, el que obtuvo todos los Christianos de España: despues

desto passaron mil y veinte y cin co años, y despues quedaron en ella los Moros: governaro mu chos años, y hallaron en Scotlla una mezsquita, que se dize San luan de la Palma. Mandò el Rey Muley Iacob Alman zor edificarla; y mandò tambié al Alcayde de Sevilla, que se di ze Alcaide Ahumed Balhapsa, y hizo en la torre suya una losa de marmol, y escrivio en ella estas letras. I la hizo mejor que todas las Iglesias de Sevilla, y mas que a la Iglesia ma yor:y diole Muley Iacob Almã zor el diez mo para todo lo que ha menester, y casas, y tributos para siempre. Item, que todas las casas que está a la orilla del rio, que son de los Moros, paguen tributo a esta Iglesia.

Dios le dè vitoria al que hi zo esta obra de misericordia a esta Iglesia de tierra de Moros

Quien escriviò esto es Hamed Xarifhijo de Hadalguad: Dios le dè libertad.

Hasta aqui la interpretacion de Iuan Bautista.

Fin del libro primero.

H 2 ANTI-



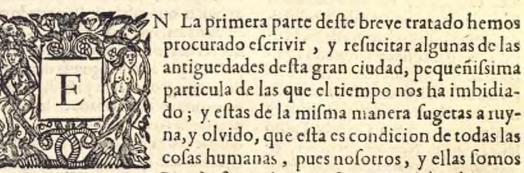
STARO STEVENOODE DESER

ANTIGVED ADES, Y

# PRINCIPADO DE LA ILVSTRISSIMA

CIVDAD DE SEVILLA.

LIBRO SEGVNDO.



deuda de la muerte. En esta segunda parte se propondràn al Lector las causas, y razones de que se origina, y nace ordinariamente esto que en las ciudades llamamos Principado. Y como queda ya advertido, aunque es assi, que en el titulo, y frente del libro no se promete mas, que tener Sevilla el Principado de la Betica; adelantarse ha el titulo, y la estimación desta ciudad a todo aquello, a que la provança, y testimonios, que truxeremos, se adelantaren, de tal ma nera, que por ventura le parecerà al Lector amador de la verdad, que el titulo pudiera ser mayor: pero yo que amo, y professo la modestia, desseo siempre (conformadome con mi Genio) antes parecer corto, que prometer con ambicioso circunloquio de magnificas

palabras, lo que por ventura no podrè cumplir despues.

H 3

QVE

AND IN THE PROPERTY OF THE PARTY OF

# QVE COSA SEA

# PRINCIPADO, Y COMO SE HAN

de entender los Autores antiguos quando llaman cabeça a alguna ciudad.

## CAPITVLO PRIMERO.



Omençando pues este discurso, ante todas cosas es necessario faber, que sea Principado; porque en vano nos valdremos

de su difinicion, sino quadra a lo difinido, como lo dixo el mayor de los Filofofos. Es pues Principado propia, y rigurosamente (segun lo difine Iusto Lipfio lib.2. Civilis doctrinæ) un orden de mandar,y obedecer: el qual se divide en tres maneras, segun Cornelio Tacito lib. 1 1. Annal. Nam cunclas nationes , & sabes populus, aut primores, aut smouli reount: o manda el pueblo, o los principales del, o uno folo. En España (de cuyas ciudades tratamos) no se sabe que aya avido los dos primeros modos de govierno; de tal manera, que una ciudad, no folo se governasse a si milma, sino que tambien tuviesse otras ciudades sugeras a su jurisdicion, como la tuvicron antiguamente Roma,y Cartago,y oy la tienen las Republicas Venecia, y Genova en Italia. El comun, y antiguo modo de govierno fue por Reyes, o Regulos, que es el ultimo a que se ajustan las palabras de Tacito. Desta manera fueron Reyes Hispalo, o Hispano, Gargoris, Abides, Argantonio el Andaluz, y otros de que hallamos memoria en Autores de mucho credito, a los quales obedecian los pueblos, como a Principes, y Señores

soberanos, a fuer de vaffallos. Pudo aver en lo muy antiguo algun govierno popular, como leemos en Titolivio, que lo tuvo Numancia, y algunas ciudades; pero no hallamos, que fuesse absoluto dominio para con otras: por lo qual hemos de buscar otro modo de Principado en las ciudades, que aliàs reconocen superior; el qual no es propiamente Principado, fegun aquella rigurofa difinicion de mandar, y obedecer: y assi digo, que no es otra cola Principado en las ciudades, sino ser las mas principales de su Provincia, y se convierten bien: es la mas principal ciudad? Luego ella tiene el Principado? Tiene el Principado? Luego es la mas principal de las ciudades de aque lla Provincia? Este Principado, y ser la mas principal ciudad de su Provincia, le puede tocar a una ciudad por las causas figuientes: o porq el Principe, y Señor soberano le de este titulo, y manda, o quiere que todos le reconozcan por tal, o comun, y vulgarmente le estiman, y tienen todos por la mas principal por fu antiguedad, grandeza de poblacion, ilustres ciudadanos, edificios, fertilidad de sus capos, y terminos, riquezas, dignidad, como fi antiguamente fue Co-Ionia, Convento juridico, Metropolis, &c. No le da el Principado el afsiftir el Principe en ella; porque la assistécia de un Señor en una ciudad, no haze partible fu Principado: y afsi aora eftè el Princi-

Principe en una gran ciudad, o en una pequeña aldea, el principado fiempre ef tà radicado en la persona del Señor, o Principe, como el Sol, que aunque con fu reiplandor, y rayos llena el mundo de luz, esta es siempre del Sol en possesfion, y propiedad. No se puede negar, que la afsiftencia ordinaria de un Principe en una ciudad no la ilustre, comunicandole algo de su grandeza. Averiguemos pues en este tratado, que la antiqui fsima, y iluftrilsima ciudad de Sevilla ha tenido en todos los figlos, de que tenemos noticia, el Principado en la Provincia Betica, portodas las ráyzes, y caulas, que lo pueden dar, y que fiempre ha fido eltimada por la mas principal ciudad, y cabeça de la Berica,o Andalu zia:y dezimos, que fi para ferlo fuera ne ceffario fer Corte de los Reyes, y Principes, tampoco este decoro, y honra le ha faltado; antes ella fue la primera Cor te de Eipaña: para lo qual no tenemos menos grave Autor que al feuor S. Ifidoro, que afirma, que el primero Rey de España fue Hilpalo, o Hilpan, y que la fundò, y pulo en ella lu Corte, como mas largamente se trata adelante. Lo milmo prelumimos que harian Argantonio, Arantico, y Phorcis hijos de fus fertiles riberas.

En ella,como en la mas principal ciu dad, Colonia, Convento Iuridico, y Me tropolis de la Berica, afsiftieron los mas graves Magiftrados Romanos, y el mayor de los Sacerdotes, o Archiflamen. Fue las delicias del primer Monarca Iulio Cefar, que fi no con edificios, la fundò con leyes, honras, y privilegios, que le dio, haziendo aqui fus mas importan tes llamamientos, y Cortes. Cuna fue, y escuela del valor, y armas de los Trajanos, Hadrianos, y Theodosios. Aqui tuvieron su Corte los Silingos, Vandalos, y Godos, hasta Recaredo; aqui los Barbaros Alarabes, muy luego que ganaron esta Provincia, desde Abdalaziz hijo de Muça, que caso con la Reyna Egilona, y lo mataron los suyos con sos son solventas de que era Christiano; hasta Amital, y Axatas, que la entrego al San to Rey don Fernando; que no solo la honro, y cortejo, sino despues de mucrto la consagró con sus reliquias, y visita con su intercession: y lo mismo hizieron los señores Reyes don Alonso el Sa bio, y sus sucessores, hasta el Rey do Pedro, y don Enrique, &c.

De manera, que no folo ha fido Sevilla fiempre Corte, pero fiempre la primera Corte de Elpaña: fi bien despues de averlo fido Sevilla, fe mudò a otras partes por el vario antojo de los Principes. Desto que he dicho estan llenas nucstras historias, y alsi no me detengo en fu probança. Pero como no juzgamos, que folo esto lea causa del Principado, fin las demas excelencias, y venta jas de que arriba queda hecha memoria, no ponemos en ello toda la fuerca de nuestra provança, y lo tenemos por accidental; y que cl ser, o no ser Corte de Reves, no es la total causa del que llamamos Pricipado en las ciudades. Mas porque en los Autores antiguos algunas vezes le encuentra, que llaman a algunas ciudades de España cabeças, es bien que fepamos, que no fe lo llaman alsi porque tuviessen dominio lobre las otras, fino porque en la estimacion de aquella Provincia donde estavan, eran tenidas por las mas principales,y de mayor relpeto y nombre; y alsi Silio Italico enel libro 2.de la guerra pu nica, llama a Cartagena cabeça de los puchlos Iberos.

Vrbs colitur Teucro quondam fundata vetusto. Nomen Carthago,Tyrius tenet incola muros. Vt Libyæ sua sic terris memorabile Iberis. Hæc caput est.

H 4 Porque

Porque, aunq este Autor, alabado, y engrandeciedo a Cartagena, dize, q era lo mísmo en España, q Cartago en Africa, no sue porq Cartagena suesse tan teñora como ella, sino porq era la ciudad mas principal de quatas acà possei los Cartagineses; assi por su antiguedad, como por su fortaleza, gradeza, y riqueza, &c.

A este modo se reduze tambien lo que dize Polybio lib.2. de la ciudad de Carteya la de los Olcades: la qual el fiero Anibal, luego que recibió el cargo de General, affedio primero, entrando por los fines de aquella Provincia, y dentro de pocos dias la conquistó, y dio a saco, ulando de horrendas crueldades. Anni. bal igitur, accepto Imperio , nihil cunclandum ratus, exercitum in Olcadum fines, velut ad Subvertendum cos, divitishme descendens Carteiam urbem caput eius gentis obsidet, nec multis interiectis diebus, horredis modis expronat, diripirque. Y hablando Titolivio del mismo sucesso, lib. 2 2. dize : Carteiam urbem opulentam caput gentis eius expugnat, diripitque. Era la mas rica, y por tanto cabeça de los Olcades. En este sentido se ha de entéder Aulo Hircio en el libro de bello Alexandrino, que dize tenia Sexto Pompeyo con prefidio a la ciudad de Cordova, que era juzgada por cabeça de aquella Provincia. Sextus Pompeius fra ter per idem tempus Cordubam cum præfidio renebat, quod eius Provincia caput exiftimaba tur. No porque Cordova imperava a las demas ciudades de su Provincia, ni sobre ellas tenia superioridad que esta era de los Magistrados Remanos) sino porque entre los pueblos Turdulos, que acudian a su Convento juridico, crala mas principal, como lo dize Plinio. Tardulos, qui Lusitaniam, & Tarraconensem accolunt iura Cordubam petunt . A estos pucblos, y a los demas, que caian en los terminos de su Convento, tocava el respetarle, como a cabeça, y Convento juridico, donde el Pretor, Proconful, o Pre-

fidente hazia justicia, y ofa los pleytos, dava libertades, nombrava recuperadores peregrinos. No porque tuviesse juridicion ella, ni ninguna ciudad de Efpaña fobre las otras, porque antes era prohibido con pena capital, aun a los milmos Magifhados Romanos, exceder de los limites de su Provincia. De modo, que con evidencia concluimos, que el tener una ciudad principado entre las demas, o llamarle cabeça, no es por juridicion contenciofa,ni imperio,o dominio, que tenga, fino porque en ella concurren mas ventajas, y excelencias, que en las demas de aquella Provincia, en la qual es tenida por la mas principal en la comun estimacion de todos. Vltimamente digo: Que si alguna ciudad en España tuvo alguna jurisdicion sagrada, o profana en tiempo de los Romanos fo bre todas las demas, fue Sevilla, a quien todas ellas, o respetaro, como a superior, o veneraro, como a cabeça Metropolis, y deidad de toda ella : lo qual (aŭque cl titulo de la obra no lo promete)lo harcmos manificito en este discurso.

### Grandeza de edificios, y vezindad de Sevilla. Cap.I.

Ateria se nos ofrece tan copioga, que aviendose de descrivir
esta gran ciudad, como oy la
vemos, refiriendo en particular sus mag
nisicos edificios, suera necessario llenar
un justo volumen, y assi podía dezir lo
que a otro intento Titolivio. Ita succumbam oneri, neque agrediar enarrare, qua disserendo minora vero sacio. En este breve
tratado solo referire por mayor, lo que
los ojos, mirandosa de lexos, pueden registrar, que es harto admirable, y deleitoso. Començando pues este intento,
digo, que parece que esta grandeza, que
oy vemos, y siempre Sevilla ha tenido,

#### AQVI SERA LA GRAN CIVDAD.

Esto que alli se escrive diran luego los que se precian de muy criticos) que no tiene fundamento, y yo que no lo foy, tampoco digo, que es Fè Catolica:pero que pudo aísi paílar, y las antiguas tradiciones, y historias, no alsi facilmente fe han de menospreciar. Lo que principalmente a mi me inclina a no condenar la nuestra por falsa, es lo que todos faben, que fue costumbre en aquellos siglos, hazer, antes de edificar una ciudad, grandes facrificios, y plegarias, y los Sacerdotes, o Aruspices catavan los agueros, para que Dios les revelasse por algunas feñales manificítas, fi aquella ciu- dad feria dichofa. Siendo pues Atlante Hespero famoso Astrologo, y compañero de Hercules en la fundacion desta ciudad, creible cosa es, q observaria los agueros, y legun ellos hallò, que la ciudad, que en este sitio se fundava, avia de fer de las mas celebres, y mayores del mundo; y no tengo duda, que el cielo con manifieftos, y claros indicios te lo previno, o por la posicion de los Astros, en que el fue doctifsimo, o por otra maravilla visible, como fue la que avino a Romulo, quando quifo fundar a Roma, que catando los agueros, fe le aparecieron doze buitres en el monte, que deste fucesso se llamò Aventino, y aquellos doze buitres fignificaron la potencia de aquella gran ciudad, y que fu imperio duraria doze figlos. En el monte, donde se fundò el Capitolio, apareciò una cabeça humana, que fignificò aver de ser cabeça del mundo la ciudad, que

alli se fundava: de cuyos auspicios dixo

Augusto Augurio postquam inclyta condita Roma est.

Tambié en Cartago huvo otros prodigios de la potencia, que avia de tener aquella gran ciudad. Pues si no negamos a Roma, ni a Cartago sus antiguos auspicios, porque negaremos a nuestra Roma la pequeña los que tan ciertos salieron, y proporcionados a su grandeza? en cuya relacion es cierto, que la copia empobrece mi estilo, y solo quisiera cuplir el precepto de Oracio.

Ornari res magna negat contenta doceri.

Està la infigne ciudad de Sevilla, segun la comun, y general opinion de Cosmo grafos, y Altronomos, en treinta y fiete grados, y casi un tercio de apartamié to de la Equinocial, o medio del mundo,y en otra tanta altura del Polo Artico, y en fiete grados, y una quarta de longitud, legun Tolomeo. Està puesta en el medio del quarto clima, que es el mas templado de todos; porque demas del favor, que tiene de la region celeftial, que le haze el aire tan benigno, tiene al gra Rio Guadalquivir aora, y antiguamente llamado Betis, Tarteflus, Cir cius,y Perfes, que baña fus ilustres muros por la parte occidental. Esta graduacion es del infigne Cofmografo el Licéciado Antonio Moreno Bilches,a quien reconozco el mayor ornamento desta obra. Tiene la gran muralla desta ciudad en circuito 811.750. varas de medir, que ion 2611.250. pies de a tercia, y hazen cinco millas y media: pueden ir por encima paffeandofe dos hombres, fin mas de media vara, que ocupa el antepecho de las almenas. La barbacana es tan fuer te,y tal, que pudiera fer muralla de otra

ciudad. Destas murallas dize la historia general: La nobre ciudad de Sevilla es puebro mucho grande, mayor, emejor cercado que nin guno de allen, nin de aquen mar. Ivan Antonio Magino, y otros estrangeros le dan feis millas, que fon dos leguas legales. La materia della es de argamassa fortisfima, llamale el Coroniita Morales efpantofa: en algunas partes es toda de ladrillo, y canteria; las torres, y cubos, q a trechostiene, son en numero 166, doze puertas, tres postigos. Esto es solo lo que comprehende la muralla. Fueradella, de la otra vada del rio està el arrabal llamado Triana, y se junta con una puente de madera fobre barcos a la ciudad. En el està el fuerte Castillo, que vio las mayores valentias del exercito del Santo Rey . don Fernando, y donde tuvo principio el Santo Oficio de la Inquificion de Efpaña. Es tan grande este populoso arrabal, que en otra parte hiziera de por si una ilustre ciudad con su Parrochia de Santa Ana, fundacion del Rey do Alon fo el Sabio: tiene a la parte del Oriente clarrabal, v Parrochia, que llaman de S.Bernardo, llamado en tiempo de los Moros Ben Alfarax, y poco mas adeláte,passada la puerta de Carmona, el arra balde la calçada, y San Roque, que por fi hazen una buena, y eltendida poblacion;a la puerta Macarena, y cerca de la Real, o de Goles, en los Humeros, por todo el discurso de la muralla, hasta la puerta de Triana, Cesteria, Carreteria, y Pescaderia, hasta la torre del oro? ai tatas, y tan principales casas, Almaze nes,y Ataraçanas, que parece que no se pueden comprehender, ni numerar. Todo el ambito de Sevilla con fus arrabales, tiene mas de tres leguas, y media de circuito, fibien entre anabal, y arrabal ay grandes pedaços de campo, y huertas. Sin los estrangeros, que entran, y salen cada dia, tiene Sevilla 2411.vezinos, y de ordinario passan de 3001. personas

las que assisten en esta ciudad; y este año por mandado de su Magestad se contaron las personas, que cumpliendo con el precepto de la Iglefia confessaron, y comulgaron, y fe hallaron 23011. cedulas de confession; quedando para exceder el numero, que diximos de trecientos mil, otros, que no conficífan, o no quieren dar cedulas, porque andan vagando de una collacion a otra, fin fer conocidos; y la multitud de Frailes, Mójas,y Clerigos, que no dan las rales cedulas, y los niños, a quien no obliga cl precepto de la Iglesia: y a nadie le parez ca, que oy està Sevilla con mas poblacion, que antiguamente, pues quando el Santo Rey la ganò falieron della quaquatrocientos mil Moros fin los que en el cerco de 16. meles aviá muerto, y los que se quedaron en la ciudad, que ocupavan casi la tercia parte della. Veanse las hiltorias del Santo Rey don Fernan do, cap.68. y la general del Señor Rey don Alonfo; y lo mismo sospechamos tuvo en tiempo de Godos, y Romanos.

## Descripcion de la Santa Iglesia, Cap.111.

Vunque la descripcion desta in figne, y nobilissima ciudad ha de sei tan sumaria como toda esta obra, no parece conveniente, que algunos de sus ilustres edificios se obseurezcan en la generalidad de los demas; y con esta ocasion diremos algo de sus tribunales, y govierno politico, pues esto es lo formal, que la constituye en ser de Republica, y ciudad: y podria fer, q en este breve tratado no se ofrezca otra mejor ocasion. Començaremos pues por la casa de Dios, como la mas digna, y della irà en primero lugar la Torre mayor, que a juyzio de los muy sant su su su su su peregri

nan el mundo, es una de las maravillas del afirmando todos, q en ambos orbes no fe vè cofa igual; y alsi dixo justamen te Iuan Mariana hablando de Sevilla, que es a manera de milagro a todos los que la ven; Pro miraculo cernentibus est.

#### TORRE MAYOR DE LA S. IGLESIA.

L'A Torre de la fanta Iglesia de Sevilla (como rábien su antigua mez quita) es edificio de Moros; porque aun que no ay en ella inscripció antigua que lo manifieste; lo està diziendo su fabrica, y arquitectura, assi a los entendidos en esta arte, como a los que han visto otros edificios desta gente en Africa.

En que tiempo, o que Rey la cdificò, no lo hallo en ninguna hittoria. Fuc fin duda gran barbariedad de los que la hizieron; pues en una obra tan gloriola, ni de fi,ni del tiempo dexaron noticia a los por venir. Lo que yo por conjetura alcanço, y por las noticias, y antigua fama, es, que se edificó por los años del Nacimieto de nuestro Señor Iesu Chris to,de mil, o por alli muy cerca, fiendo Rey de Sevilla, y el mas poderolo del - Andaluzia Benabet Almucamus, pocos años antes, que los Almorabides paifassen de Africa a Elpaña: porque demas de, que este Rey fue muy rico, y po derofo en esta Provincia, tuvo muchos pueblos en Caftilla, como fueron Cuen ca, Confuegra, y otros que fueron delpues dote de Zaida, q cafò con el Rey don Alonfo el Sexto; y este Rey Moro tuvo muchas riquezas para poder edificar una obra tá funtuola; y despues, que cl, y lu hijo Reynaron, con la venida de los Almorabides, todas las cofas del An daluzia le turbaron, y por la mayor parte, deste tiempo en adelante, los Reyes Moros pagaron grandes parias, y tributos a los Reyes Christianos; de modo

que no folo pudieran hazer tan infigne obra:pero apenas fuftentavan la refiften cia a las ordinarias invafiones de los Christianos.

Qualquiera que fuelle el artifice, que la hizo, y traçò, es cierto, que fue fumo Arquitecto. Quieren dezir algunos, que fe llamò Geber, natural detta ciudad, inventor de la futilissima Arte, que los Arilmeticos llaman Algebra del nombre de su Antor, que si no sue el primer inventor desta Arre ( como fin de da no lo fue) alomenos la pulo en terminos metodicos, y la supo dara entender, y enseñar. Esto es lo que yo he podido saber, e investigat del tiempo, y autor defte raro edificio, y antes que comience lu descripcion, pondrè lo que dize del la la historia general del señor Rey don Alonio el Sabio en la 4.parte, fol.345.

Pues de la torre mayor, que es ya de Sata Maria, muchas son las sus nobreças, e la su grandecia, e la subeldà, e la su alteza, ca ha, sesenta braças en el trecho de la su anchura, e quatro tanto en lo alto. Otrofi tan alta, e tan llana, e de tan gran maestria es secha la su escalera, que qualesquier q alli quieren sobir con besti.is, saben hasta encima della. Otrosi, en somo adelante a la otra torre a la cima, que ba ocho bracias, fechas de gran maestria, e a la cima della son quatro maçanas, redondas, una encima de otra, de tan grande obra, e a tan grã

des, que non se podrian aver otras tales. La de somo es la me nor de todas, e luego la segunda,que so ellaes, mayore, mpues. La tercera mayor que la segun da: mas de la quarta mançana non podemos retraer, ca es de tan gran labor, e de tă grande, e estraña obra, que es dura cosa de creer; toda obrada de canales, e ellas son doze: en la anchu ra de cada canal cinco palmos comunales, e quando la metieron por lavilla non pudo caber en la puerta; e ovieron quitar las puertas, e a ensanchar la en trada: e quado el Sol da en ella resplandeze con rayos luzientes mas de una jornada.

其中

La misma descripcion se halla en la historia del Santo Rey don Fernando conquistador desta ciudad, en el cap.74. y por las historias de Africa que eferiviò Luis del Marmol, en el lib. 3.cap. 40. sabemos, que Iacob Almançor niero de Abdulmumen, a imitacion desta torre, edificò otra en la gra Mezquita de Marruecos, y otra en la ciudad de Rabato; en la qual dize permanecen toda via quatro mançanas de oro, que en la mas baxa caven ocho fanegas de trigo, y en la fegunda quatro, en la tercera dos, y en la quarta una:por manera, que tenemos por cosa cierta, y fin duda, que el edificio es de Moros, y ellos gozaron el de nuestra torre en la forma que las historias nuestras refieren, y con tanta estima cion de su fabrica, q entregando volun-

tariamente al Santo Rey la ciudad de Sevilla,y fu Reyno, folo facaron por par tido, el que se les permitiesse derribar esta torre, como que la perdida de todo el Reyno, no equivaliesse a solo ella: y casi se inclinava el Santo Rey a concederfelo:pero fu hijo,y fucesfor el Rey do Alonio el Sabio, como artifice en todas ciencias, y que supo estimar esta gran fabrica, respondiò, que por un ladrillo solo que le quitaffen, los paffaria todos a cuchillo, y assi quedó la torre cemo ellos la avian posscido, entera, y con sus mançanas de metal fobredoradas, hasta que el dia de S. Bartolome del año 1394. huvo un gran temblor de tierra en esta ciudad, de modo, que la barra de hierro en que estavan fixas las quatro mançanas, le delimembrò, y cayò de la torre, y con ella sus quatro mançanas, que se hizieron pedaços, y en este modo estuvo este edificio, hasta que por los años de 1550. don Christoval de Valdes Arçobispo desta ciudad, y el Dean y Cabildo de la fanta Iglefia hizieron edificar, y fobreponer el remate, y ornamento con que oy la vemos, y gozamos, aviendo juntado todos los arquitectos de España, para confultar fi quedaria firme, añadiendole todo lo que estava tracado, aviendo de poner en ella las campanas. Y fiendo todos de contrario parecer, fe figuiò el de Hernando Ruyz , grande Arquitecto, natural de Cordova, que afirmò ser el edificio de los Moros tan fuerte, que podria sufrir lo que sobreponiá con mucha firmeça, y feguridad, y af fi se executò, y pareciò ser cierto lo que Hernando Ruiz dezia, pues vemos oy esta gran torre tan sirme contra el tiempo, que no ha recebido injuria en mas de ochenta años.

Aora pondremos su descripcion como yo supiere. Dizen, que para ediscar esta gran torre, los barbaros hizieron un sosso tan profundo, y tan ancho, que a lo que parece, ocupava mas dedos arancadas de tierra: quieren dezir algunos, que fue en forma triangular: lo cierto es, que en el arrojaron todos los antiguos ornamentos, que los Romanos avian dexado en Sevilla, para faplir con ellos, y llenar el gran fosfo; y juntamente, para que fuesfe firme el edificio, que fobre esta gran cepa, y rayz avian de edificar. Por algunas de las partes donde ha sido necessario reparar las gradas, se ha cabado, y encontrado con inscripcio nes de Romanos, y otros sillares de aquel tiempo.

Tiene esta torre sobre sus fuertes cimientos fus quatro lados fobre filleria, hasta un estado sobre la tierra, con un sillar de aumento por cada efquina: lo demas de dentro, y fuera, todo es de ladrillo de estraña grandeza, con cal en las jūturas, que apenas le divisan. Toda ella « es labrada, y cada un lienço en igual pro porcion de cinquenta pies de ancho, y en un milmo nivel de quadro, fin menguar,ni crecer por la parte de afuera,pocomi mucho en toda fu altura, hasta dóde ettan las campanas, mirando fus quatro licços a las quatro partes del mudo. Desde el suelo haita el altura de ochenta y fiete pies, es todo ralo, y fin alguna moldura; mas defde alli hafta lo mas alto, fube por medio de cada lienço un or-· den de ventanas, con tanta galanteria, que hazen hermofilsima vifta.

Cada un lienço de los quatro està compartido en cinco hileras, que suben hasta el coronamento de la torre, desde las ventanas, que (como se acaba de dezir) da principio a las variedades de labores.

Las tres de enmedio, por donde suben las ventanas, son todas una pura armonia, y variedad de lazos, y galanterias relevadas.

Las dos de los lados, que suben por todos los lados de las esquinas, tienen tambien ellas de por si otras quatro v n tanas por vanda, que aunque atapadas, hazen hermola apariencia de ventanaje, con otras tres colunas de marmol cada una, y del milmo grandor, y autoridad, y con la misma proporcion, y correspondencia; porque van tomando enmedio a las primeras abiertas mas baxas de las molduras, y alsi milmo a las terceras en un milmo nivel de traves, dexando entre fi las fegundas abiertas, y por cima de las terceras a las otras quartas abiertas. Que con la misma distancia que ay delde eltas quartas ventanas abiertas, haita el coronamento de la torre, vienen a quedar las fegundas en una milma proporcion, y distancia de las primeras a las terceras, que las quartas delde las terceras halta el coronamento. El qual campea mucho, futtentado con sus colunas tambien de marmol mas pequeñas, onze por vanda, que có las demás de las otras ventanas abie: tas,y tapadas,viene a tener la torre ciéto y quarenta colunas de marmol y jafpe. Y es de advertir, que todos quatro henços tienen un milmo ventanaje, adorno, y magestad, sin mas ni menos el uno, que el otro. Con mas otras quatro ventanas muy grandes, v wistolas en lo rafo de cada un lienço la fuya, ochenta y ocho pies en nivel por baxo de cada una de las otras quatro ventanas prime ras de las molduras; todo ello con una milma correspondencia, proporcion,y medida.

Y no menos tiene tambien, que notar por dentro de si, entrandose a ella por una puerta, quanto buenamente cabe un hombre. Por esta entrada es la media portada de la otra media, que se vè ser atapada de fuerte silleria, que toda ella venia a tener hasta cinco pies de elaro, y en alto proporcionado. La qual se cierra con una puerta plancheada de hierro.

No

No se podia entrar a la torre (conforme a lo que lucgo veremos) sino por de dentro de la Mezquita, como quiera que la puerta està en el lienço, que mira al Poniente, que hazia cabeça a la

milma mezquita.

En entrando por esta puerta, en distancia de folo un passo, se dà luego en ot o fuerte muro, tambien de filleria, que tiene frente de la puerta primera otra legunda puerta, rompida como al delden en aquel fuerte muro fegundo, fin nivel de portada. Y es tan j equeña, que apenas cabe por ella un hombre, por pequeño que sea, menos que de lado, y abaxado, fin que por otra parte se pueda entrar a la torre por le baxo. + Pero lucgo en entrando desta puerta, se muestra la bravosidad deste sobervio edificio, dando a tres, o quatro paffos en otra torre del milmo material, y de la mitma firmeza, y tan alta, y mas que la principal mayor, que le five como de coraçon, tambien de forma quadrada, en igual correlpondencia con la dicha mayor, de lienços a lienços, y de elquinas a elquinas, de noventa y dos pies de quadro, a veinte y tres por vanda de cada lienco, y los milmos tiene de un descanso a otro en las bueltas de la subida:la qual es tan ancha, y llana, de argamaffon muy fuerte, que def le el fuelo de la torre de enmedio la pueden fubir dos hombres parejos a cavallo con fus lanças, como por una calle muy llana , hasta la mayor parte de la subida. Como quiera que se van engioslando los lienços tanto quanto por la paire de arriba. Sin acabar de saber encarecer los Architectos de nuestro tiempo tan maravillofa fabrica, por la travazon, y aferro de los lienços vnos con otros por lo mas alto, yendole alsi engroffando lobre los ocho pies, que tiene de mu ros cada lienço, para mas perpetuidad en toda mejor forma de buena Architectura. Pero unos cavallos en pos de otros la pueden fubir con la milma facilidad hafla lo alto de las campanas. Porque aunque es afsi, que fe acaba de fubir a ellas por diez y fiete paffos de marmol, tienen la fubida tan llana, y espaciosa, que la subida qualquiera cavallo tan facilmente como lo demas.

Mirando desde el fuelo todo el ventanaje de los quatro lienços, no diran, (fino es, que le mire de propofito) fino que las ventanas eftan en un milmo nivel de conespondencia las de un lienco con todas las otras de los otros liencos. Y con esta advertencia,o inadvertencia, se ha de dar forçosamente, y formar la duda, que yo formè. De que como es possible, estando todas en un nivel, poderle affomara todas ellas, fin que el gruello de la fubida, que da entrada a la una ventana, dexe de encontrarle con el claro de algunas de las otras en las bueltas que ya haziendo por toda la lubida de la torre?Pero aqui entra el primor de fu fabrica, maravillofa, que las ventanas que miran al Medio dia, de tal manera, y tan dilsimuladamente se van levantando sobre las que miran a Poniente, y las del Oriente lobre las del medio dia, y las del Norte fobre las del Oriente, y las del Poniente sobre las del Norte, y assi confecutivamente, que no se echa de veren ello, fino es (como digo) que fe mire con advertencia. Y alsi le pueden ir allomando al fubir por todas las ventanas. De cuya caufa la fubida es muy clara, y alegre, que parece le va por alguna calle de Sevilla, fegun la mucha gente, que ordinariamente baxa, y sube por ella, a ver una de las mejeres viftas, y mas defenojolas, que deve tener el mun do. Y por la vezindad de algunos apofentos de hermolo quadro de doze pies, que a fus trechos tiene la torre enmedio, en correspondencia sus puertas con

las ventanas, que las hazen muy claras.

Finalmente esta torre de enmedio fe levantava sobre estotra mayor todo aquello, que buenamente venia a darle mejor proporcion de remate, con vn gran chapitel de azulejos de varios colores, y en el estava la gruessa barra de azero, sobre que estavan puestas las dichas quatro grandes, y resplandecientes mançanas, lo qual daua remate a toda la obra.

Esto es, lo que oy parece de la fabrica de los Moros. Todos los artifices repa jan mucho, como, fiendo el que fabrico esta torre tan grande architecto, maciçò mas la muralla por la parte de adentro, desde casi la mitad para arriba, pues parecer, que deviera fer mas macica en los fundamentos, fobre que carga todo lo fuperior de el edificio, y afsi el hucco de la escalera mas ancho arriba que aba xo: y no es alsi, fino que hatta la mitad es mas ancho, y luego mas angosto, siedo igual la torre por de fuera: y aun que en ella materia he oydo hablar mucho a los artifices desta ciudad, ninguno declara el miterio; pero aunque yo no loy architecto, me parece, que el artifice q traçò esta gran obra, tuvo respeto a la violencia, que de media torre arriba avian de hazer los aires, y tempestades: y fi alli hallaran menos fuertes los lienços de la torre, y mas hueco; es fin duda que hizieran mas pressa en ella, y alsi le pudiera mas facilmente caer.

La obra moderna es tan admirable, como la antigua; afsi por la variedad de fus labores, y remates, como por la proporcion de quatro cuerpos, que fobre lo antiguo fe levantaron: el prime ro fe levanta al mismo tamaño y anchu ra de la torre sobre vn friso de vna vara de fortissima piedra; en el qual por cada lado se levantan seys pilastras de ladrillo, que forman cinco ventanas, siendo la de enmedio en arco, y mayor. En cada vna dellas ay vna campana, que con otras, que estan mas adentro, vienen a fer todas veinte y quatro concertadas en acorde fonido, y mufica de tal modo, que es grande alegria oirlas, quado todas le tocan en los dias de fieltas mayores. Estas ventanas tienen sobre fi vn frilo, que iguala el arco del medio, y fobre cada ventana vna claraboya redonda, fobre la qual carga la cornifia, y vn barandal de balaustres de piedra muy bien labrados, correspondiendo a cada pilastra de las ventanas yn remate muy hermolo, y auentajandole los de las quatro cíquinas en altura, y otros or namentos, y labores.

Sobre efte primero cuerpo, que profigue, como diximos, el mifino grueflo, y tamaño de la torre, se levanta el segun do cuerpo menor fobre un bizarro banco, que lo cerca con fu barandal de piedra, que difininuyendo a proporció, corresponde al primero: sobre este banco se levantan quatro colunas de ladrillo redondas con dos pilastrones por cada vanda, dexando quatro ventanas por los quatro lados; y esto se cierra có fortif fima bobeda, de la qual pende, y está en medio vna gran campana, que firve de relox : y tambien este cuerpo se remata con galanas cornillas de vittolo adorno, y remate; y en el frisso, que es de mas de tres quartas, está escritas estas letras.

## TVRRIS FORTISSIMA NOMEN DOMINI.

Prov.8.

Correspondiendo quatro dicciones a quatro lados.

Sobre este segundo cuerpo se levanta el tercero, que es ochavado, a que llaman los artifices estrangeros Curncheo, sobre ocho pilares de piedra con varias y vistosas labores, y sobre este cuerpo se

I 2 levan-

levanta el ultimo, que es una linterna, con correspondencia, y diminucion, a proporcion de tamaño, y labores, a todo el demas edificio, cerrandolo una her mosa Cupula: sobre la qual està una urna de bronze de cinco pies de alto lobredorada, y encima della un Coloffo, que representa la Fè vencedora, todo de bronze dorado: tiene de altura quatro varas y media, vpela veinte y ocho quin tales, y un famo como de palma en la mano derecha, tambien de bronze, que pela dos quintales. En la mano izquierda una vela, con que la mueve el viento, que pela quatro quintales; y todo este gran Coloffo eftà fobre un grueffo perno de hierro, q cala por la torre abaxo, y sobre el se mueve con tanta facilidad a qualquier viento, como fi fuera una cofa muy ligera, y no tuviera ciento y quarenta y quatro arrobas do pelo. Llamale vulgarmente Giralda del verbo giro giras, que es andar al rededor, proporcionando el nombre con fu oficio. Sube todo el remate, y obra nueva ciento y cinquenta pies en alto; de modo, que con los dozientos pies, que de antes tenia hafta donde oy eftan las campanas, tiene toda la torre de alto abaxo trecietos y cinquenta pies de a tercia. Pulofele una inferipcion en el lienco, que mira a las gradas, de una piedra negra, cabadas en ella las letras, y fobredoradas; hizola el Licenciado Francisco Pacheco Canonigo desta Santa Iglesia, en len gua Latina, con tanto primor, v elegancia; que pienfo es la cofa mas iluftre en elte genero, que fe halla en España; porque su Autor quiso que compitiesse, e igualaffea la grandeza del edifi-

cio,donde se ponia.



ÆTER.

# ÆTERNIT. SACRVM.

AGNÆ. MATRI. VIRGINI. SOSPITÆ. SANCTIS. PONTIFICIBUS. ISIDORO. ET. LEANDRO. ERMEGILDO. PRINCIPI PIO. FOELICI. INLIBATA. CASTIMONIA. ET. VIRILIS. CONSTANTIÆ. VIRGINIBVS. IVSTÆ. ET. RVFINÆ. DIVEIS. TVTELARIBVS. TVRRIM. POENICÆ. STRVCTVRÆ. MOLISQVE. ADMIRANDÆ. ATQVE. IN. CCL. PED. OLIM. EDITAE. IN. AVGVSTIOREM. FACIEM. OPERE. AC. CVLTV. SPLENDIDIORE, EDVCTO. INSVPER. C. PEDVM. OPEROSISSIMO. FASTIGIO. AVSPICIIS. FERDINAND. BALDESII. ANTISTITIS. PIÈNTISS. HISPALEN. ECCLESIAE. PATRES. INGENTI. SVMPTV. INSTAVRANDAM. CVRARVNT. CVI. OB. PIETATIS. RES. EGREGIE. COMPOSITAS. CAPITE. DIMINUTIS. ATQUE. SUBLATIS. ECCLESIAE. ROMANAE, PERDVELIB. VICTRICIS: FIDEL: COLOSSVM. AD VNIVERSA. COELL TEMPLA. CAPTANDAE. TEMPESTATIS. ERGO. VERSATILEM. IMPONVND VM. IVSSERE

ABSOLVTO. OPERE. A. INSTAVRATE. SALVTIS.
CID. ID. LX. IIX. PIO. QVINTO. OPTIM. MAX.
ET. PHILIP. II. AVG. CATHOL. PIO. FOEL
VICT. PAT. PATRIE. RERVM.
DOMINIS.

On format

1 3 Decla

Declarola assi el Coronista Francisco de Rioja, insigne ornamento desta ciudad, que para que todos estimen el acierto de la interpretación, basta darle Autor tan calificado.

## Consagrado a la eternidad.

La gran Madre Virgen libertadora, a los Santos Pontifices Ifidro, y Leandro, a Ermegildo Principe piofeliz, a las virgines Iusta, y Rufina, de no tocada castidad, de varonil constancia, Santos tutelares, esta torre de fabrica Africana, y de admirable pesadumbre, levantada antes dozientos y cinquenta pies, cuydó el Cabildo de la Iglefia de Sevilla, que se reparasse a gran costa, con el favor, y aliento de don Fernando de Valdes, piissimo Prelado: hizicronla de mas augusto parecer, sobreponiendole costosissimo remate, alto cien pies, de labor, v ornato mas iluftre; en el mandaron poner el Colosso de la Fè vencedora, mobil a las regiones del cielo, para mostrar los tiempos, por la feguridad que tenian las cofas de la piedad Christiana, vencidos, y muertos los enemigos de la Iglesia de Roma.

Acabole el año de la restauración de nuestra salud de 1568, siendo Pio V. Pontifice Optimo Maximo, y Felipo Segundo, Augusto, Catolico, Pio, Felix Vécedor, Padre de la patria, señores del govierno de las cosas.

### El Templo de la Santa Iglesia. Cap.IIII.

es todo de fortifsima cateria, fin que en el fe halle una teja, ni madero; tan firme contra las injurias del tiempo, que defde que fe acabò de fabricar hasta oy, aunque ha avido gran

des,y espantosas tempestades,y temblo res de tierra, jamas este edificio ha hecho vicio, inclinacion, ni rima.

Començose a edificar en tiempo del Rey don Sancho elbravo, y fe acabò en el del Rey don Iuan el Segundo. La mitad del fe hizo en treinta años, y la otra mitad en setenta. Dieron para la obra los Prebendados con liberalidad, y mag nificencia Christiana todas sus rentas, refervandose solo lo necessario para su fustento. Admira mucho, que en figlo tan rudo, en que folo fe tratava de armas, huvielle artifice tan excelente, que comprehendiesse una tan grande idea, y vn animo en los Sevillanos tan generolo, que con los enemigos a la puerta, (pues los terminos de Ronda estavan poco mas de doze leguas) le atreviellen a emprender una obra tan grandiola, q aun para hecha despues de aver triusado de los Moros, podia parecer intento temerario:en que admiro, y reverencio la piedad Christiana, y la gran confiança en Dios de aquellos antiguos habitadores desta ciudad; y no dudo, que en todos tiempos han fido prodigos en oftentar grandezas: pero en esta fin duda fue Dios el principal movedor, y el que tambien dio a esta empresa fin , y complemento dichoso, como cosa de que avia de refultar tanta gloria para fu fanto nombre, y cafa, donde avia de fer, (quanto la capacidad humana fufre) tan dignamente alabado, y servido.

Deste Templo hablan todos los Autores con la estimación que se le deve:
el Padre Iuan de Mariana en su historia
Latina, lib. 13. cap. 7. dize, que en grandeza de edificio, y magestad, lleva ventaja a todos los Templos de España.

Prima Diva Maria nomine a Templo urbis
maximo, cui adissici amplitudine, & maiestate catera universa Hispania cedum: Pedro
Mexia en el Dialogo primero del combite, adelanta mas la estimación deste

oran

gran Templo por estas palabras: Podeis los Sevillanos dezir converdad, que no ai en el mundo otro tal l'emplo como este, en altura, gradeza, y gracia, porque cierto que he visto lo mejor de la Christiandad; y en lo que digo, y en el aire, y postura del ninguno le iguala.

Lo mismo dize en suma Abrahan Ortelio en el Teatro del orbe, hablando con grande estimacion de Sevilla, y de sus edificios, desta manera. Entre los quales el primero es notable, y insigne por el titulo, y Templo de Santa Maria, que es tal, que no le ai en el orbe Christiano mas excelente, si se mira la grandeza, y mazestad de la obra, con una santa alegria, y hermosura que tiene, y con su torre de admirable altura: de la qual se da semal a sus horas muy concertada: verla has con una cumbre admirable, de donde se puede ver toda la ciudad, y contiene vista muy alegre para todas las tierras, y campos que tiene al derredor.

Delcriuire como yo mejor supiere su fabrica, aunque es impossible en tan bre ve relació dezirlo todo. Tiene cite gran Templo quatrocientos y veinte pies de a tercia de largo, y dozientos y fefenta y tres de quadro; y de alto por la nave de enmedio ciento y veinte y leys. Es de cinco naves, fin el hucco de lus infignes Capillas, que la cercan al derredor. Son lus grueflos pilares de à catorze va ras de cordel en redondo, labrado de arriba a baxo de bozelones, y medias cahas; y aunque ion tan grueffos, que cada uno parece una torre, no embaraçan; ni impiden la vista. Por lo alto a la redoda tiene mas de ochenta vidrieras de hermolo grandor, todas quaxadas de imagineria de varios colores, que dan mucha luz, y claridad a todo el Templo, a que ayudan tambien nueve puertas, que corresponden a su gradeza: muchas deftas fe ven cubiertas de planchas de bronze, y le entiende ser de la antigua Mezquita de los Moros. Está cubierto todo el Templo de bobeda fobre los arcos que forman los pilares, conforme à buena arquitectura; y fe anda todo por de dentro en lo mas alto de sus fuertes murallas por unos corredores, y clarabo yas de canteria. No ay en todo este edifició ninguna cosa de madera, ni necelsità della por ninguna parte de lu techumbre;porque assi en lo concavo, como en lo convexo, es toda lu bobeda de fortilsima canteria; y en lugar de rejado tiene por encima plaças, calles, y mi radores enlofados, cor varandas a la parte de afuera, tan curiofamente labradas, como si fuerá hechas al torno, rematandole lus fuertes, y grueflos estribos, y arbolantes en arcos, piramides, pinjantes, y otros varios remates, q todo ello jūto, de lexos, y cerca, háze una hermofil fima, y admirable vitla, fin que en otra parte le vea lemejante, aunque lea en los celebradifsimos Templos de la Santa ciudad de Roma.

Bolyiendo a lo interior deste gran Teplo, se ve el Cruzero, o nave mayor, que corre de Oriente a Poniente, la otra que cruza por medio de Serentrio a medio dia: y estas dos naves son mas anchas veinte y un pies, y mas altas q las denias , y hazen una perfecta forma de Cruz. Antiguamente entre los quatro pilares donde se juntan estas dos na. ves(que viene à fer el espacio que ai entre los dos Coros) fabricaron un cimborrio con muchas, y curiofas labores, y tan levantado, que su altura igualava à la de la torre por donde estan las campa nas : el qual en el año de mil y quinientos y doze; haziendo vicio un pilar, fe cavo todo a hora de las doze de la noche dia de los Santos Inocentes. Vinieron al fuelo tambien tres arcos torales, que fue todo una gran ruina: pero muy venturola, pues fucediò aora en que no pudo aver nadie en la Iglefia. Fue el gol pe tan grande, q no folo fe oyò en toda Sevilla, fino que tambien se fintieron

eftre-

#### ANTIGVEDADES DE SEVILLA.

estremecer las casas, y edificios. Don Diego de Deça sque entonces era Prelado, juntamente con el Dean, y Cabildo , reconociendo el beneficio del ciclo en aver fucedido esta ruyna fin daño de ninguna persona, establecieron, que en lugar del obispillo, que aquel dia solian hazer con algunas burlas indecentes, fe introduxesse un acto de humildad: esto era, que en las fegundas Vifperas de fan Iuan Evangelista, al canto de la Magnificat, en llegando al verso De post ir potente, los moços de Coro, y Clerigos de la veintena le subiessen a las sillas altas, ba xandose los Canonigos al lugar de los moços de Coro, y Veinteneros; y cito se guardò por muchos años, y tambien ha muchos que no se haze. Reparose el cimborio muy de presto en la forma que oy lo vemos, en altura proporcionada, y no menos grandiofo.

La Capilla mayor està entre los scis pilares del Cruzero, que miran al Orien te, y enmedio dellos està el retablo del Altar mayor, formando un quadro de fesenta y seis pies en largo, y cinquenta y nueve en ancho, y enmedio està el Al tar mayor, al qual se sube por diez gradas de hermofo marmol, que corren todo el ancho de la Capilla, cinteadas de oro. Desde las gradas, y reja principal queda un espacio de veinte v siete pies, con todo el travès de la misma Capilla, folado tambien de marmol blanco, con labores, y enlaçados de piedra negra a lo Romano. Al lado del Evangelio fe pone en esta parte el cirio Pascual, arrimado a la reja, igualando en su tamaño y grandeza al lugar donde està, pues tie ne ochenta arrobas de cera blanca, pintado por la parte de afuera con varios, y vistosos follajes de colores, y oro. El retablo del Altar mayor afirmá los que mejor lo entienden, ser uno de los mas ricos, y funtuolos de la Christiandad. Ocupa todo el ancho de la Capilla, y

buelve buena parte a los lados, y es tan alto, que el Crucifijo que en el està fobrepueflo, llega a lomas alto del Templo. Cubrefe en Feriascon un velo de mil y trecientas y cinquenta varas de lienço morado. Parece todo fer de puio cio, reprefentan fus figuras teda la vida de nucitro Scnor Jefu Christo, con los demas miflerios de nueltra redenció, de imagines de talla, hechas con tal proporcion, y artificio, que las que estan en lo mas alto, fiendo mucho mayores, parecen de igual tamaño que las que estan abaxo. Cierrafe la Capilla mayor por los tres lados, có fortissimas, y altas rejas de hierro, labradas con mucho follaje, y Romanos, como fi la materia fuera mas blanda, y fequaz. Fue el artifice dellas, y de los dos pulpitos, un Religiofo lego de la Orden de Santo Domingo, que traia el Arcobispo don Diego Deça en fu compañía, que dexò alli bastante testimonio de lo mas primorofo de fu arte, que oy admiran los que la professan.

Tiene con igual correspondencia, y peso, siontero de si el Coro, al qual se entra por cinco puertas, que la principal dellas mira a la Capilla mayor, y es de rejas de hierro, semejantes a las de la Capilla mayor, y del mismo primor, y hechura. Tiene sesenta y seis sillas altas, treinta y tres de cada parte, y cinquenta y dos baxas, estando en lugar mas preeminente la del Arçobispo. Es todo el Corolabrado de talla, con muchas siguras, y sollages en los espaldares de aciaque de dos sojas, con muchos lazos y labores. Acabose año de 1478.

Ai en esta Santa Iglesia Capillas tan grandes, que de por si formará cada una un muy capaz, y grandioso Templo, como lo es la Capilla Real, donde està el cuerpo del Santo Rey don Fernando, conquistador desta ciudad, y otros cuerpos Reales, y la muy venerable imagen de nuestra Señora de los Reyes, devo-

cion

53

cion comun, y mayor de toda esta ciudad, y se entiende ser la misma que el Santo Rey traia configo en sus exercitos, y la que entrô triunfando quando gano a los Moros esta ciudad, y assi se vè sentada con notable Magestad en un Tabernaculo muy rico, que se cierra y abre, dando alegria a todos sos que la miran.

Sirven esta Capilla doze Capellanes Reales, yun Capellan mayor: tienen su Coro, Sacristia, y Organos de por si. Tiene esta Santa Imagen casa al uso de las Reynas de Castilla, guardas, y otros ministros, y Camarera, que la viste, que lo es siempre alguna gran sefiora.

Es tambien infigne la Sacrillia mamayor, donde se guardan las santas Re liquias, que ay en esta Iglesia, la plata, y ornamentos, que es todo una gran riqueza. Es de tan excelente fabrica, y architectura, que entrando en ella el sefior Rèy don Felipe II. año de 1570. la admirò, y le pareció mejor que su Capilla Real, con ser tambien gran sabrica; y esta es tan capaz, que se hazen en ella los Concilios, o Synodos, quando los Prelados los juntan. Tiene tres altares distintos, donde los Prebendados solos dizen Missa.

Tambien es el Cabildo, y Antecabildo principalissimo ornamento desta Santa Iglesia, donde los Capitulares sejuntan que son dos pieças de admirable ar chitectura: la una por estar adornada de figuras, y quadros de piedra de relieve, y la otra por su hechura, y forma ovada, con tanta variedad de piedras de varios colores, y labores, que se tiene por el mejor de España.

Son tambien infignes en riqueza, y piedad las Capillas del Obifpo de Efca las, y la que comunmente llaman de las donzellas, que tambien tiené por fi Capellanes. Y entre todas es muy frequen-

tada la Capilla de nuestra Señora de la Antigua, llamada assi por la Santa Imagen, que en ella se venera. Fue hallada en la forma, q oi permanece, en un muro de la Iglesia vieja, de tiépo inmemorial, pintada en la pared al temple: y es fama constante, que dura desde tiempo de los Godos. A mi me parece aun mas antigua, y que es pintura de Romanos, (efto es fi valen conjecturas) porque ofta nacion (quizà aprendiendolo de los Griegos) pintavan las personas divinas en forma mayor, que humana, y en las tragedias salian a representar los dioses, y varones heroicos fobre cothurnos, para parecer mas venerables. Y alsi esta Santa imagen es mayor que las ordinarias de nucitra Señora, y que la mayor estatura de muger. Passaronla al lugar donde oy fe ve,y reverencia,con mucho artificio, porque no se quebrasse, sacando entero el migajon de la muralla, con que la pintura no recibio ninguna ofenfa . Està adornada de setenta lamparas de plata, que arden perpetuamente. La reja de hierro deita Capilla es cofa infigne, y fola ella costò quinze mil dacados: y afsi milmo lo es el Tabernaculo de laspes, y alabattros, obra destos tiem pos,y de aventajado primor, aunque no cità acabado. En todo el cuerpo desta Santa Iglesia, fuera, y deutro de las Capillas, ai ochenta y dos altares, en que le dizen de ordinario quinientas Miffas cada dia, que es una de fus mayores gradezas.

Fuera del Templo mayor, cuya forma se ha delineado con tanta brevedad, tiene cita Santa Iglesia, dos Claustros grandes, al uno llaman comunmente Corral de los Naranjos, porque los ay en el de muchos siglos atras, con algunas Palmas, y Cipresses: al otro llaman el Corral de los Olmos, porque en el tambien los avia: y este cae a lo largo de la puerta Oriental del Templo, y el

de los Naranjos a la parte del Norte, y es lo que relta de la Mezquita mayor de los Moros. Tiene trecientos y treinta pies de largo, y ciento y treinta y quatro de travès : corre por debaxo del una gran bobeda de doze pies en an cho, y quinze en alto; y cita era correfpondencia a las bobedas, que la antigua Mezquita tuvo ; cuya grandeza encarece Iuan Leon en las historias de Afiica; y dize, que tenia debaxo de tierra tantas bobedas, como naves selevantavá fobre la superficie: de las quales no parece ya ninguna con el edificio nuevo, fino estas del Claustro. Solia estar cercado de naves de a veinte pies de tra ves, y en la que mira al Setentrion permanecen quinze arcos, que correspondian a otras tantas naves de la Mezquira, techada de madera de Alerze,incorrupta por mas de lei cientos años. Los arcos tienen tieze pies de claro, y veinte y seis de alto, rematandose por la par te superior en una corona de almenas, que adorna mucho el edificio. El muro desta obra es fortissimo, todo labrado de ladrillo y canteria,y a fola la nave del Norte se le cuentan diez y ocho estrivos,o torrezillas muy fuertes, y altas, que tuvo desde el principio de su fabrica. En esta nave, a la parte del Oriente ettà la Iglefia, y fagratio, para factamen tar los Parrochianos delta fanta i glefia, a que assisten cinco Curas, que por opo ficion llevan el Curato; y fiempre los tienen hombres muy doctos, y graves. En la nave que mira al Oriente, que tiene la milma forma, y tamaño de la otra, ai muchas Capillas de Cavalleros antiguos, y conquistadores de Sevilla, y sobre ellas corre la gran libreria, que dexó a cita Santa Iglefia don Christoval Colon, que tenia veinte mil cuerpos de libros. La nave, que miraya al Occidente, le derribò, para fabricar la nueva Iglefia del Sagrario, que agora fe và le-

vantando, toda de fuerte canteria. Començose año de 1617, siendo Arçobispo desta ciudad el insigne Prelado
don Pedro de Castro, el qual dio diez
mil ducados de limosna para ayuda a su
fabrica, y otros diez mil el Cabildo de
Prebendados. Cercan todo este gran Te
plo las gradas por donde a el se sube, en
las quales se ven a trechos discrentes
colunas de varios marmoles, que por
todas son ciento: las quales dan mucha
magestad a la obra: creese que son despojos de la antigua mezquita.

## RELIQUIAS.

T Vyo en esta Santa Iglesia un gran teforo de Reliquias, fibien con la inundacion de los barbaros Mahometanos se desparecieron, y mudaron muchas a otras partes, como fue el arca fanta, que oi està en Oviedo, el cuerpo de nuestro glorioso Patro, y Doctor de España San Isidro, que està en Leon, los de las Santas virgenes, y martires Iusta, y Rufina, el de nuestro Santo Rey,y martir Ermenegildo, la Imagen de nucitra Señora, que oy està en Guadalupe : la qual los devotos Sevillanos, huyendo de la barbara fiereza de los Moros, llevaron de Sevilla a escondella en aquellas incultas asperezas, dode despues milagrosamente sue hallada. La Madona de Rocalabota, que està en Italia, y fue llevada a aquella Provincia por un devoto suyo llamado Fausto, natural de Sevillaien lo qual sucedieron muchos milagros, en que refplandeze oy aquella Santa imagen, y alli fe han confervado hasta oy estas me morias, que acà halta agora hemos ignorado. Tambien faltan de Sevilla los cuerpos de San Fulgencio, y Santa Florentina, que dizen estan en un lugar llamado Berzocana : y finalmente faltan otras muchas Reliquias, que co

nocidamente fueron aqui veneradas, y otras, que el olvido, y luengo tiempo despareció, con todo permanecen algunas de inettimable valor. Entre otras un pedaço del Lignum Crucis infigne, calificado con un milagro, que ma nificitamente obrò nueltro Señor en tiempo de don Alonfo de Fonfeca Arcobifpo desta ciudad: el qual dudando fi era reliquia del preciofo madero donde fe obrò nucftra Redencion, con las protestaciones Christianas, que tal cafo pedia, hecho un teatro enmedio de los dos Coros, lo echò en un brafero, que estava enmedio del encendido, la preciola hastilla le convirtió en una bra fa, arrojando de fi tan fuave, y divino olor, que truxo a fi mucha gente, que ef tava fuera de la Iglefia, fiendo alsi, que la que estava dentro no participava desta fragrancia. A si estuvo lo que durô celebrarfe una Missa solemne, y acabada se saco co unas tenazillas deplata co gran devocion la Cruz, que estava sobre las brafas: la qual defpidiò luego de fi el fuego; y cobrando el antiguo fer, y color, bolviò a estar como primero estava, y oy le confervo en una gran custodia de plata. Muestrase al pueblo el dia de Santa Cruz de Mayo, y tambien el Vier ne Santo, fiempre con gran devocion, y reverencia.

Tiene afsi mismo esta Santa Iglesia el cuerpo de S. Leandro su Arçobispo, que estava en la Capilla Real, donde tábien reposa el Santo Rey don Fernando, Conquistador glorioso desta tierra. Tiene tambien los cuerpos de San Servando, y San Florencio; una espina de la Corona de nuestro Señor; un braço del Apostol San Bartolome: y parte de su pellejo; una canilla de San Sebastian; un dedo de la mano de San Blas; dos ca beças de las onze mil Virgines, Reliquias del Apostol San Andres, la Madalena, San Clemente, Santa Ines, Sata

Maria Egypciaca, Sata Anastasia. Tambien tiene las tablas que llaman Alsonsies, por averlas dexado a esta Sata Iglesia el Rey don Alsonso el Sabio; no por tener en ellas escritas las sutilezas del arte Astronomica, como alguno penso, y escrivió, sino por contenerse en ellas trecientos y veinte encasamentos hechos de 010, y plata, en que estan innumerables Reliquias, las quales sacan en procession algunas siestas solemnes. Ay otras muchas Reliquias menores, que se dexan de referir por evitar prolixidad

#### CVSTODIA.

TNa de las joyas de mayor estimacion, que tiene esta Santa Iglesia, es la Cuttodia de plata, en que le encier ra el Santifsimo Sacramento el dia de iu mayor feltividad, y tambien el Iueves Santo.En ella compiten la grandeza, y valor de la materia, la excelencia del arte con que està fabricada, que es fin duda lo que mas la haze famofa: el pelo de ella (fi hemos de creer a Morgado, diligente escudifiador de las cosas delta Santa Iglefia) llega a veinte y feis arrobas de plata, con que viene a fer la pieça mayor defte metal, que en efte nueltro viejo mundo le ha conocido; y parece obra femejante a las que fe cuen tan de aquellos poderolos, y ricos Monarcas del nuevo. Fue fu artifice Iuan de Arte platero Leonès, que por opoficio facò el fabricarla con el famolo Merino, a quien devemos esta prenda, y a lu diligencia tambien la memoria imprefla, que nos quedo de la deferipcion della, que es un curiolo tratado, a quien remito al que quifiere mas copiofa noticia. Su traça es redonda con los embafamétos, y frelos relaltados: tiene de alto qua tro varas, y toda ella se parte en quatro cuerpos proporcionados de manera, q

va minoradofe la cantidad en cada uno; desde el segundo dos quintos, có que se viene a hazer una graduacion hermofilfima.

Està cada cuerpo fundado sobre vein te y quatro colunas, doze mayores de obra de relieve, y doze menores, que sir ven de impostas a los arcos. Son los cuer pos claros, y goza de doze viltas, las feis enteras, y las feis a la mitad, con que de todas partes se goza del Satissimo, quando aqui le ponen. Concurrio con Iuan Aife a la traça, y dilpolicion della pieça el Licenciado Francisco Pacheco Canonigo delta Santa Iglefia, y a quie deve con este otros muchos adornos literarios, que en ella se ven, y assi son obra de su ingenio el pensamiento de figuras, assi del nuevo, como del viejo Testamento, historias, motes, y empresfas, que sirven de relieve en los embasamentos, nichos, y cornijas de toda la Cultodia. De cuya declaracion, y propiedad de sus alegorias, pudiera hazerse vn libro muy grande; pero la brevedad con que procedo en las grandezas delta Santa Iglefia, no permite relació mas dilatada.

## MONVMENTO.

NO Es menos ilustre ornamento desta Santa Iglesia el Monumento, que se pone el Iucves Santo para encerrar el Santilsimo cuerpo de nueltro Señor Ielu Christo. Su marena es de madera barnizada con tanto polimento, que resplandece, como si fuera muy blanco marmol, o alabastro. O cupa la fabrica deste Monumento el espacio de quatro pilares de la nave mayor de enmedio, entre el trascoro y la puerta mayor de Occidente. El primer cuerpo se forma de diez y feis colunas, pueitas de quatro en quatro; de modo, que refulta de su forma una Cruz: son de orden dorico, tan gruessas, que por el hueco dellas fuben a un tiempo dos hombres jun tos por de dentro: porque no ay otras escaleras, por donde se ande esta gra ma china. De la postura de Cruz destas colunas, refultan quatro vistas, y entradas muyanchas:por las quales fobre gradas, se sube hasta un tercio de altura deste primero cuerpo, y afsi se forma enmedio otro menor de quatro colunas mas delgadas, a proporcion: enmedio del qual le levanta una urna, fobre la qual eltà la gran Custodia de plata, y enmedio della una arca en que se encierra nuestro Senor.

Las basas, plintos, o zocos de todas estas colunas, y las gradas por donde se fube a la Cuttodia, las architrabes, frifos, bozeles, y capiteles de las colunas, estan cinteadas de oro hermosissimame te, y las quatro colunas menores de enmedio, que contienen la urna y custodia, estan rodeadas de pampanos dorados, que firuen como de guirnaldas, o

coronas.

El segundo cuerpo es de orden Ionico; tiene ocho colunas, algo menores que las del primero cuerpo ; pero con el milmo ornamento, y arrimados a cada una dellas, por la parte de a fuera, de mo do, que hazen correspondencia a las colunas del primero cuerpo, ocho Colofos de a tres varas y media de alto cada uno, que representan a Abrahan, Melchifedec, Aron, y Moyfen, Ley de naturaleza, y ley de gracia, la vida eterna, y la naturaleza humana. Enmedio deste cuer po estan otras quatro colunas a proporcion de las del primero, y enmedio està una figura del Salvador, iguala las de-

El tercero cuerpo es de orden Corin thio, y tiene ocho colunas, correspondientes a las del fegundo cuerpo, y en medio està otra, en que està una imagen de nueltro Señor, amarrado a la coluna: y por la parte de afuera està sau Pedro, un Farisco, Abrahan con Isaac, el Rey Salomon, y la Reyna de Saba, un foldaodo, un Profeta.

El quarto cuerpo forma una media naranja; y una linterna ochavada, encima de la qual està una imagen de Chris to nucltro Señor crucificado, en medio de los dos ladrones, y fan Iuan, y nucitra Señora, cada imagen destas de tres varas de alto, y con esto se remata toda la fabrica, tan alta, que las imagenes miradas desde abaxo, parecen pequeñas, siédo,como dicho es, de tres varas, y falta poco para llegar a la bobeda de la nave de enmedio.

Aunque este monumento es de por fi tan hermolo, y grande, lo iluitran, y realçan mas las luzes, que en el arden, que lon las figuientes.

En el primero cuerpo se ponen cinquenta y dos lamparas de plata muy grandes, y ciento y sesenta hachas de cera blanca, de media arroba cada una, y ochenta y quatro velas de a media li-

En el fegundo cuerpo arden quarenta lamparas de plata, y quarenta y ocho hachas de cera blanca de feis libras, y enmedio, y cerca de la imagen del Salvador veinte y quatro hachas de a media arroba.

En el tercero cuerpo se ponen veinte lamparas, treinta y feis hachas de a seis libras, y sesenta y seis velas de a media libra.

En el quarto cuerpo arden diez y feis lamparas, fesenta y quatro velas de a dos libras; y toda esta cera se renueva tres vezes con tanto concierto, que no fe echa de ver, ni ofende a los que el-

tan perpetuamente; quando unos, quando otros, rezando.

PRELADO, IVEZES, PREbendados ; y otros ministros desta

fanta Iglesia. A dignidad desta san Iglesia es Metropolitana, o Arcobilpal, y una de las mas antiguas de la Iglesia Christiana, pues trae su origen desde el tiempo de los fagrados Apostoles. Obedecie ronla antiguamente, hasta la invasion de los Moros, todas las Iglesias Catedrales de Andaluzia, que fueron onze. Fueron tambien sufragancos suyos los Obilpos, de la Mauritania, Tingitania, y buena parte de la provincia Lufitania. Efto le averiguarà adelante. Despues q . fe reflaurò de los Barbaros, la obedeció el Obispo de Silves en el Algarve, aunque ya no es sufraganco, y solos lo son los Obispos de Malaga, Cadiz, y la gran Canaria.

De presente ocupa esta santa Sede, y es Arçobispo detta ciudad el eminentis. fimo feñor don Gaspar de Borja, y Veasco, Cardenal de la fanta Iglesia de Ro Ima, Obispo de Albano, del Consejo de Estado de su Magestad, y su Embaxador ordinario en aquella Corte.

Ay en esta Iglesia, despues del Prelado,onze dignidades, que la mayor es el Dean: todos tienen el uso de ponerse mitras en las feitividades mayores, quizà teniendo respeto a que antiguamente eran otros tantos los Obispos que le fufragavan. Ay quarenta Canonigos, veinte Racioneros enteros, y veinte me dios Racioneros, fin otras feis medias raciones, que se da por oposicion al O1ganista, y quatro vozes, y un Maestro de Capilla, con lo qual, y con los partidos aventajados, que se les dan a otros muficos, los tiene esta santa Iglesia muy escogidos. Ay fuera delta fanta Iglefia en el cuerpo de la ciudad, y sus Parrochias ochéta y cinco Beneficios, prestamos, y Pontificales, y tres mil y quinientas Ca pellanias:

Tic. K

Tiene assimismo dos Maestros de Ceremonias, dos Pertigueros, que han de ser hijosdalgo, un Sochantre, veinte Beneficiados, que llaman Veinteneros, treinta Capellanes del Coro, quatro Apuntadores, dos Sacristanes mayores, diez Menestriles, siete Seises, cinquenta moços de Coro.

En el Sagrario ay cinco Curas de opoficion, que ordinariamente fon hombres muy dectos, doze Capellanes, que llevan las varas del Santifsimo, quando fale a los enfermos, quatro Sacriftanes,

Organistacy Coro a parte.

En las Capillas de la Iglefia ay dozié \* tas y veinte Capellanias, firvélas cinqué ta y fiete Capellanes. Los firvières, ymi nittros legos, como Mayordomos, Con tadores, Notarios, Procuradores, Maeftros, Architectos, Albañies, y Peones, que tienen falarios muy grueflos, fegun lus miniferios, fon mas de ciento.

Las rentas del Prelado fon ciento y
veinte mil ducados cada año, lo mas ordinario; el Deanato feis mil ducados; Ca
nongias treinta mil reales, Racioneros
veinte mil; media racion diez mil reales;
y estas rentas suben, y baxan, conforme
los años: pero esto es lo comú. La Fabri
a tiene quarenta mil ducados de renta,
y el Cabildo administra muchas obras
pias, como son dotaciones a donzellas,
memorias, limosnas a pobres, &c. diez y
seis cuentos de maravedis.

El Prelado explica, y exerce fu jurificicion ordinaria por dos Vicarios gene rales, que al primero llaman Provifor, al fegundo Iuez de la Iglefia, y hazen audiencias diffintas con particion de caufas, pero ambos tienen in folidum toda la jurifdicion alta, y baxa, fin limitacion: tienen dos Notarios mayores, y un Fifcal cada uno, doze Recetores, Procuradores, Porteros, y otros ministros. Es
 Iuez ordinario privatiuo en Sevilla, y to
 da fu Diocefis el Iuez de apelaciones,

testamentos, y obras pias. Vn Visitador a de las Parrochias de Sevilla, otro de los « Conventos de monjas sugetas a la obediencia del Ordinario, tres Visitadores « de las Iglesias de fuera, y dos de las mójas de fuera de Sevilla, en cuya Diocesis ay quarenta y seis Vicarios forancos. «

### INQUISICION.

DErtenece tambien a la santa Iglesia de Sevilla la jurifdició del Tribunal del Santo Oficio de la Inquificion, por la parte que es Eclefiaftica, y porque los señores Arçobispos, porfi, o por sus Iuezes ordinarios, como ordinarias, fe halla # a ver votar, y fentéciar las caulas de Fè; fi bien la jurifdicion de los Inquifidores es Apostolica, y delegada. Este santo Tribunal tuvo su principio en Sevilla, primero que en otro lugar de España en tiempo de los Reyes Catolicos, año de mil y quatrocietos y ochenta y des: fue lu primitivo lugar el Castillo de Tria 🐞 na, temido, no tanto por fus fuertes muros,y barbacana, quanto por el tremendo Tribunal, que en si contenia, hasta que fue forçofo mudarlo a la ciudad, a la Parrochia de fan Marcos, donde oy eftà, por la inundacion del año de 1626, que fue la mayor de que ay oy memoria, pues inundò, de tres partes de la ciudad, las dos,con toda Triana,y los demas arrabales. En esta Inquificion ay de ordi- 4 nario tres Inquisidores, aora ay cinco, un 🐙 Iucz del filco,un Alguazil mayor,un Re cetor, cinco Secretarios, diez Confultores,ochenta Calificadores,un Abogado del fisco, un Notario de secretos, diez Abogados, dos Comiflarios, Procurador del fisco, Alcayde de su carcel, Nuncio, dicz personas honestas, dos Cirujanos,un portero. En el euerpo de la ciudad ay cien familiares; en todo el distrito,de Comiflarios, Notarios, y Familiaies, ay quatro mil, poco mas, o menos.

#### SANTA CRVZADA.

EL Tribunal de la fanta Cruzada, por la parte, que tiene de jurifdicion Eclefiaftica Apostolica, y delegada, tiene su assiento en la fanta Iglesia Metropolitana, y en el ay seys Iuezes de las personas mas graves del Cabildo: un Tesorero, Fiscal, Notario mayor, oficial, Alguazil mayor, y seis Alguaziles, que se han multiplicado hasta quarenta, segun los nombramientos que haze el Consejo Real de Cruzada. Fuera de la ciudad, y en el distrito del Arçobispado, avrá mas de quinientos ministros.

## Cafa Real. Cap. V.

La parte del medio dia, frótero a la fanta Iglefia Metropolitana, està la casa Real, y Palacio 🏿 antiguo de los Reyes de España,llamaa do vulgar, y comunmente Alcaçar, voz Arabe, q se le quedò de la habitació de los Reyes Moros, quado posseyero esta ciudad. Cercalo por la parte de fuera la muralla, y torres de su fuerte cerca; y por la parte de dentro otra muralla, que se junta en la Torre del oro, a la qual se puede llegar delde el Alcaçar por cima della, como lo hizo nueltro feñor el Rey don Felipe Quarto, Dios le guarde, y fus Altezas don Carlos, y don Fernan. do Infantes lus hermanos, el año de mil y feiscientos y veinte y quatro, quando fu Magestad, y Altezas honraron esta ciudad con lu pretencia.

Tendrà toda esta cerca mas de una milla; es muy alta, y fuerte, especialmente la qestà dentro de la ciudad, que es parte della, y sus tortes de canteria; y corre opinion, que aquellos sillares se sacaró de las ruinas del Templo de Hercules, que estuvo en la Parrochia de san Nicolas. Tengo por cosa muy provable, que el Palacio de los Reyes Moros fine en este mismo sitio, porque alguna parte de su edificio lo muestra assi, y aun algunos caracteres Arabigos, que se descubren en los yesos; aunque Morgado quiere, que aya sido allà hàzia el Almenilla, no se con que fundamento.

La entrada principal fue por la puerta, que llaman de la Monteria, dicha affi con este nombre, porque en los arcos, y otras partes della, estavan relevadas ficras, y hombres a cavallo; y porque quando los leñores Reyes, que aqui vivian, ivan a caça, se juntavan los Monteros, y los caçadores en el patio primero,a que se entra por esta puerta, donde aora està labrado un Teatro, para repre. fentaciones, bien grande, y capaz. Palfado este patio, parece oy dia otra puerta en una muralla antigua, y luego fe def cubre otro gran patio quadrado, y en la » frontera una funtuofilsima portada de 🗑 canteria, labradás las armas de Castilla, y Leon, con otra infinidad de lazos, y \_ follages a uno, y otro lado: y por la parte superior con varias pinturas, y todo lo que no està pintado, hecho un aicua de oro, acompañando a un lado, y a otro muchos balcones con colunas de jaspe: de modo, que de todo refulta una virla hermofa, y que muestra muy bien el magnifico Palacio, que aquella puerta encierra: la qual no se porque cansa siépre està cerrada, y no se entra por ella a los quartos Reales . En un frilo està elcrito como mandò edificar este Palacio el muy poderofo, y muy alto feñor . Rey don Pedro año de 1360. fino estoy # olvidado de los numeros, que ya estan borrados.

Entrase aora a los quartos Reales an a tiguos por un postigo, que está en una a esquina deste patio. Lo primero, que se encuentra, es un quarto, que se llama de a las Muñecas, o porque en el se criavan

K a los

los meninos, o porque aunque tiene muchas falas, y cumplimientos, es pequeño, pero labrado con el mismo ornamento, y labores que los demas.

De aqui se passa al patio principal deste grandioso, y Real Palacio. Està to do el pavimento enlofado de marmoles muy blancos, cercado de corredores del milmo marmol, formandole cada arco fobre dos colunas de cada parte, de orden Corinthio, y los arcos de labores, y cortados de yeseria. La misma labor, y correspondencia de marmoles tiene por el corredor, y pieças altas, y lo que se interpone de lienços de pared, edificados fobre los arcos, está todo labrado de cortados de yesso, con primorofas labores, y todo tan luitrofo, y alvo, fuera de lo que està dorado, y retocado de varias colores, que parece que el artificio humano no tuvo mas que in ventar, alsi para oltentar grandeza,como para fatisfacion, y admiracion del

Las falas, alcobas, y recamaras destos quartos, verdaderamente Reales, y dignos de la Magestad, estan por de dentro y fuera adornados con varias colunas de piedras extraordinarias, con tanto polimento, que se pueden mirar en ellas, co mo en espejo; y los capiteles al mismo modo, labrados de obra muy menuda, que pienso llamaron los antiguos Vermicularum,

Geronimo Zurita dize, que estos marmoles los truxo el Rey don Pedro del Palacio del Rey don Pedro de Aragon, que estava en Valencia, y alli le llaman el Real, en un encuentro, que con el tuvo, y lo destruyò, y despojo destos ornamentos, y los embiò a Sevilla.

Estan assi mismo las paredes destos quartos cubiertas con azulejos labrados a lo Mosaico, con tan menudas pieças, y con tanta variedad de labores, y tan sinos colores, que tengo por impossible poderfe hazer en este tiempo obra tan prima, y admirable; porque estan cortadas en pieças tan menudas, que muchas dellas, aun no son del tamaño de un dedo, y ay pieças tan menudas como una lanteja, que en materia tan fragil, como la de un azulejo, parece cosa impossible.

Los techos fon de artefones, y lazos dorados, y retocados de varias Colores, iguales, y correspondientes a la grandeza y primor de toda la demas obra.

Entre todas las pieças que ay en este gran Palacio; una es muy admirable, asti en la hermosura, como en la riqueza, y artificio con que està fabricada. Parece averse labrado para hazer en ella saraos, o representaciones: llamanse la Media naranja, por la forma de su techumbre, que la imita por lo alto, aunque ella es quadrada.

Las paredes deste edificio son de extraordinarias labores, mas curiolas, y pri mas que las demas, fi bié aqui, como en rodo lo demas, tiené lugar los cortados 🖤 del yesso, con varios lazos retocados de oro, v colores; de tal modo, q admira, y regala la vista. Correspodele por la parte fuperior quarro balcones,por cada lado; \* uno, desde donde se puede ver todo lo q fe haze en aquella pieça: y al parejo del tos balcones, q estan casi a la mitad del edificio, corre por todo el un frilo como de tres quartas de alto, con muchos encalamentos, a manera de nichos: en a cada uno de los quales ellà retratado un Rey de España, començando delde los Reves Godos fucefsivamente, cada uno con su verdadera efigic, a lo que dize, tu nobre, y los años que Reyno, hasta don . Felipe IIII.nuestro señor, Dios le guarde:el qual no està retratado en aquellos encalamentos, porque ya está todos llenos, fino enmedio de un frontilpicio, prefidiendo fuperior a todos fus Divos abuclos.

Esto, que hasta aqui con tanta brevedad hemos escrito, se tiene lo mas dello por obra del Rey don Pedro, y yo pien- lo, que lo es tambien la otra parte delle Alcaçar, a la qual se entra aora, como por puerta principal, por dóde antiguamente llamavan el postigo del Alcaçar, fiendo, como es, una puerta grade abier ta en la muralla, y con puertas que le cierran, chapadas de planchas de hierro. · Antes de entrar por cita puerta elluvo antiguamente bien cerca della el Tribu nal donde oia pleytos, y los juzgana el Rey don Pedro. Era todo el fabricado de canteria, arrimado a la muralla fobre gradas altas, en buena proporcion, y encima estava una filla labrada de piedra, con fu cubierta, sobre quatro colunas: y ette Tribunal permaneciò assi muchos años, halta que a la inadvertécia, y poca estimacion de la gente vulgar, le pareciò hazia alli estorvo, y lo demolieron, y quitaron, quedando aun toda via la señal de lo q ocupava, y la lattima en los curiosos, de que assi se quitasse, y destru yelle elta antigualla.

Por elta puerta, que aora es la princi pal deste Alcaçar, se entra a un gran patio, de tal capacidad, que se pueden jugar en el,como en una plaça,toros,y cañas. Està cercado de aposentos, y casas de criados. A un lado le ha labrado de nucvo una portada,y un zaguan,y apca dero,bien ancho,y largo, con dos ordenes de colunas de marmol blanco, que forman ocho arcos a cada lado, estando de dos en dos sobre sus basas, y pedestales. De aqui se entra a otro patio,que llaman Cruzero, porque su forma es de Cruz;y aunque en el se entra llanamente, tiene debaxo un jardin subterraneo de Naranjos, dividido en quatro quarte les;y es tan hondo, respeto deste patio, que apenas falé a emparejar los pimpo llos de los arboles con el. Formafe efte Cruzero sobre fortissimos arcos de la-

drillo, y canteria, co estribos calados por una, y otra parte ; de modo, que conticnen dentro de fi un gran estanque de a- # gua, que corre por lo baxo todo o que » el Cruzero por lo alto, y por los lados deste jardin ay tambien corredores, que fustentan los andenes, y corredores del patio de arriba:el qual està todo hermos filsimamente labrado, con pretiles por una, y otra vanda, cubiertos de azulejos, començado en una pila de marmol, dode ay un faltadero de agua, cercado en buena proporcion de lossas de marmol blanco: de modo, que este patio, assi por el mucho cielo que goza, como por fu extraordinaria hechura, y las viltas al jardin subterraneo, es muy alegre, y gradiolo, y lo que por lo baxo cubre, es para de verano la cola mas fombria, y frefca, que se puede imaginar. Esto juzgo aver quedado del antiguo Alcaçar de los Moros, junto con el quarto, que lla- \* man del Macstre, que cità luego como 🐞 fe entra, a la mano derecha: y llamafe affi, porque alli mató el Rey don Pedro a su hermano don Fadrique Maestre de Santiago, y muestran los vestigios de fu fangre, aun toda vi Frontero deste antiguo quarto del Maettre està al fin del 🍙 Cruzero, un corredor labrado fobre arcos, y pilastras de fortissima canteria, al qual le entra por una puerta de verjas de hierro curiofamente labrada, y dorada. Delte corredor le entra por una gra portada a un falon de bobeda de ciento y treinta pies de largo, y treinta de ancho; y despues del, mediando sola una muralla està labrado otro saló de la misma largura, aunq es algo menos aucho, 🦏 y a la parte de a fuera cilán en el ancho muro deste edificio formados arcos, que se cierran con rejas de hierro, y por ella entraluz bastante a ambos salones, sobre los quales no ay otrò edificio, fino una azutea descubierra sobre la bobeda 😻 que los cubre.

Iuzgo tambien este edificio por del Rey don Pedro: tiene estrasia fortaleza, y firmeza, y admira ver los fundamentos sobre que se fabricò. Cubrieronse estos dos falones de azulejos en tiem po del señor Emperador Carlos Quinto, y assi se ven sus armas, y las dos colunas con el PLVS VLTRA.

Las ventanas, y corredores delle quarto, y del otro, que tambien corre de Oriente a Poniente a lo largo, caen fobre los jardines delte Alcaçar, mirando a la parte del medio dia; y delde ellas se descubren los estendidos campos de Tablada, el rio, y la Montaneta, que da principio al Axarafe; ocupado todo de huertas, arboledas, y bolque de Naraniales, cidras, y limones, que junto co los lugares, caferias, cafas de plazer, y quinras, que le descubren, hazen hermolisima villa. Pero lo que mas entretiene a Ios que ven citos palacios, ion los jardines propios, que caen debaxo de lus corredores, y ventanas, que ion tan lindos que respeto dellos, los de Admeto, y Alcinoo tabulofos parecen poco encarecidos, respeto de lo que aqui se ve, y toca co la mano. En entrando en ellos, Io primero,que se encuetra, es un estanque grande de agua, cercado con varan. dillas de hierro, con remates de bolas sobredoradas de bronze, puestas a tre. chos; y a los milmos interpueltas medias colunctas quadradas de marmol blanco. Enmedio està una Vrna grande con diez caños de agua, y encima una estatua de Mercurio, los pies alados, con fu petafo en la cabeça, y el Caduceo en la mano; todo esto de bronze sobredorado. En elte eltaque fucle auer Cifnes, Flamencos, y otras aucs aquaticas. Esta este estanque arrimado a una muralla, que corre al medio dia, y cerca, no folo la ciudad, fino haze viftofo adorno a cftos jardines: porque por la parte que a ellos mira, està toda labrada de muchas

labores a lo Grutesco, y al Temple pintados en ella el rio Betis vertiendo la Vrna, coronado de olivaas, pampanos, espigas, y frutas; y alli junto muchos navios, y baxeles, y el dios Neptuno con su Tridente governando el mar: y deste modo van figurados otros dioses y diosa de la Gentilidad.

Sobre este muro està un corredor cubierto, formado de colunas de jaspe, y
otros marmoles, y sobre el, otro descubierto con pretiles; de modo, que desde ambos se descubren, y gozan, no solo
mucha parte de la ciudad, sino tambien
los campos, y estos jardines.

Baxale a citos jardines por una cicalera descubierta, toda de azulejos, labrada con tanto primor, y tan graciosaméte, que no se si en otra parte se hallarà aquel modelo. Luego se entra en un jardin, que dizé de las damas, en el qual sobre las mesas de Murta estan formadas de la misma muchas Ninsas, Oreadas, y Napeas, y algunos Satyros, o Silenos, que las guian, como si fueran dançando en corro.

Luego està otro jardin, que dizen de las galeras, por estar alli figuradas galeras, que se encontravan como en batalla naval: las quales se cañoneauan con agua vnas en contra de las otras. Esto dio la causa a la nombradia; ya no permanecan

Siguese el jardin de la Gruta vieja, porque alli estudo, y està la que oy permanece, aunque no tan estimada como las que se han hecho de nucuo. Contiguo està otro jardin, que llaman del Principe: seria dicho assi por falir, y corresponder al quarto del Principe; no se otra causa.

Todos estos jardines, aunque se comunican vnos con otros, estan dinididos con altas paredes, todas ellas empañadas de Naranjos, de modo, que no parecen, y a partes ay jazmines, y mos-

quetas

quetas, que tambien encadenadas cu-

bren fu parte.

Destos jardines se passa al jardin nue vo,por una puerta de verjas de hierro, y luego le encuentran, formados de menuda Murta, dos Gigantes, q fon Hercules,y Anteo peleando; y luego delcu bre todo el jardin, que el folo es mayor, y mas ancho, que todos los otros juntos. Està dividido en ocho quartos, diltinguiendolos por medio calles, y paffeos, ladrillados de junta, y azulejos, y donde se cruzan, y encuentran, ay pilas, y faltaderos de agua. Estan compueltos citos quartos, como los otros, que acabamos de escriuir, de menuda Murta, y comprehenden en si varias labores, que hazen el Tomillo, la Mejorana,y Aluzema; con las quales yervas le ven labradas curiofifsimamente las armas Reales, Castillos, Leones, Aguilas, y otras figuras, con tanto primory gala, que parecen pinturas, y lo que en elta arte de pintura es la mayor perfeccion, es imitar lo pintado a lo natural: aqui la perfeccion consiste, en que lo natural parcce pintado, obedeciendo la naturaleza la diestra mano del artifice, y no paffando de los eftrechos terminos en que la pone este nueuo jardin. Està alsi milmo empañado, como los demas de Naranjos perpetuamente verdes; y \* tiene en correspondencia quatro Grutas,en cada lado la luya:estan formadas en la cerca, imitando por la parte exterior cada una una gran portada, hecha de menudas piedrezicas de varios colores: de modo, que las injurias del tiempo no las pueden ofender, y las Grutas estàn tan bien imitadas, que parecen na \* turales. En la otra estan las tres diosas, Iuno, Palas, y Venus, contendiendo fobre la mançana de la discordia, y el aficionado juez Paris, y Cupido tirandole flechas : y a la puerta della Gruta estan Proteo, y Forco, deidades del mar, con retorcidos caracoles. En otra estan Diana delnuda vañandole con fus Ninfas, y Acteon en forma de caçador, buelto en cieruo, pena de auer mirado diofa tan caita, estando defnuda. En las otras 🔻 ay imitadas otras fabulas, y todas ellas tienen tan elpelos faltaderos de agua,v cañuelos menudos, que parece que llueve quando los fueltan; haziendo,no folamente elle oficio tan apacible a los ojos, fino tambien regalando los oydos 🍙 con mulica concertada, que refulta de ocultos organos, con que artificiofaméte citan todas estas Grutas compueltas; y esta no es invencion nucua, sino muy antigua, de que sue inuentor Ctecibio Griego: y assı la antiguedad » le llamò Hydraulica, que quiere dezit : en Griego mufica de agua. Víola tam: bien Neron entre sus delicias. De lo nno,y de lo otro hallamos memoria en Plinio, y Suetonio Tranquilo.

Todas las calles defte Iardin eftan fembradas de muchos, y espesos burladores: con los quales mojan a los que embobados en mirar la belleza del jardin, y el artificio de las Grutas, incautamente se paran, causando risa a los que

los ven mojarle, y huyr.

Deste jardin grande se passa a otro, que llaman el jardin de Troya, y le llamaran mejor el jardin de los labyrintintos, porque todo el està formado de bueltas, y rebueltas, en que, fino faben a guiarse bien , se pierden los que elentran; como les sucedia a los que en el labyrinto de Creta entravan. Tiene enmedio este jardin una gran fuente hermofamente labrada, y enmedio della se leváta un peñasco alto mas de una pica, a imitacion del monte Parnaso, y en el està el cavallo Pegaso, abriendo có el pie la fuente Hippocrene, tan celebra da de los Poetas, y las nueve Musias, que ocupan todo el ambito del , y Apolo prefidicado, y cada figura dellas tiene

los instrumentos de su profession, y Apolo, como dios de la musica, su vihuela
en la mano; y todos arrojan de si, y del
peñasco muchos canuelos de agua bien
altos, de modo, que hazen muy alegre
vista, y debaxo está calado el peñasco, y
alli unos molinos con ruedas, que juntamente echan agua, y andan al rede-

dor muy apriessa.

Deste jardin se passa a la huerta de la \* Alcoba, que tambien pertenece a la cafa Real; en ella, demas de los arboles, y eras, donde le fiembra hortaliça, ay un espeso bosque de Cidros, Limas, Limo nes, y Naranjos, y enmedio dellos un rètito llamado de antiguo Alcoba, de que tomò nombre toda la huerra; y este cità fabricado curiola, y coltolamente, todo al rededor de colunas de marmol, v enmedio una quadra, veltida toda por de dentro, y fuera de vistolos azulejos, rodeando, y atravellando todo el partimento della caños descubiertos de marmol blanco, por donde corre agua : de modo, que este retiro propiamente le hizo, para paffar el calor de la fiesta en los veranos. Y Abrahan Hortelio dize deltos Alcaçares: Que dirè del Caftillo Real adornado de ornamento verdaderamente Rea les! No le tienen lo: Reyes de España mas lindo ni mas alegre.

Fuera de la muralla entre la puerta de la Carne, y la de Xerez, se ha plantado otra huerta, que tambien pertencce a los Alcaçares; y este sicio se disponia, para hazer aqui un pedaço de bosque, cerrandolo bastantemente por la parte de a suera, hasta unas vétas y puétes que estan sobre Tagarete. Por aora

cha parado este intento.

Es en primer lugar desta casa Real, toda el agua de los caños de Carmona, y assi es abundantissima en sus fuentes, grutas, y estanques, y las demas partes, donde se reparte : la demas de que goza ja ciudad, la santa Iglesia mayor, convê-

tos, y cafas particulares, es por merced, o compredas, que dellas fe han hecho. Tiene de renta este Alcaçar diez cuentos,poco mas,o menos; y es fu Alcayde » perpetuo el Excelentissimo Conde Du que de Olivares, y Sanlucar, con voz, y voto en el Cabildo de la ciudad: nom bra su Excelencia un Teniente, q exerce este oficio, y tambien tiene voz, y vo to en Cabildo, aun estando presente iu Excelencia: tiene jurifdicion en lo civil, y criminal contra los que viven dentro de lus muros, que feran cinquenta fami- » lias. Nombra los oficios de Teforero, . Contador, Vecdor, Macstro mayor, Agente de negocios, Iardineros, y Porteros. Trae lu Excelencia, como tal Alcayde, delante de si veintiquatro alabatdetos, y su Teniente dos: de los quales, y fus caulas conoce, con las apelaciones al Confejo de Guerra: y tiene otros privilegios, y effenciones de gran confide! racion.

Està anexo a esta Alcaydia el Palacio que llaman del Lomo del Grullo, y a
su gran bosque, que està ocho leguas de
Sevilla, a la vanda derecha del rio: en el
qual ay muchas resses, y caça mayor,y
menor; y en especial se crian en el tantas,y tan extraordinarias aues, y nunca a
jamas vistas en otra parte de España,
que viene a ser de las cosas mas raras de

lla en este genero.

#### CONTRATACION DE INDIAS.

A casa Real de la Contratacion de a Indias es parte del Alcaçar, y quarto antiguo della: tuvo su principio luego que se descubrió aquel mundo nuevo, aunque la forma total no la tuvo hasta el año de 1539. En ella ay vn Presidente, quatro juezes oficiales, que son Contador, Tesorero, Factor, Alguazil mayor, tres Oydores, un Fiscal, quatro Contadores de cuentas de haverias, un Dipu-

Diputado de haveria, Cofmografo, Piloto mayor, Catedratico de Colmogra fia, tres oficiales mayores de la Contaduria, Teforeria, y Factoria: Recetoria de la haveria, oficial de bienes de difuntos, oficial de registros, oficial de delpacho de paffajeros, Escrivano del despacho de las armadas; un Relator, quatro Escrivanos de quatro oficios, con otros nobrados, y lobrefaliétes: quatro Procu radores, un Procurador de pobres, repar tidor de pleytos; dos Alguaziles de la cala, otro de la haveria, quatro porteros de las Audiencias, y otros dos de haveria, y cadena. Tiene grande autoridad esta caia, pues no puede navegar en el mar ningun navio fin licencia della: por lo qual justamente la llaman los Autores a Sevilla Reyna del Oceano.

Otros edificios en esta Region, o Parrochia de la Iglesia ma yor. Cap.VI.

Montonanse en esta Region, o Parrochia de la fanta iglefia mayor, tantos, y tan solenes edificios, que obliga a reparar mucho, en que no vayan tan a la forda, ni
se queden en el filencio de la descripció
general: porque en esta parte es singular, sin duda ninguna, Sevilla, entre muchas ciudades del Orbe, pues casi estan
contiguos los que aqui referimos, unos
con otros.

#### HOSPITAL DEL REY.

Està con la casa Real, y aun viene à fer parte della, auque fuera del muro, el Hospital Real, donde se dan aposento, y racion, y todo lo demas necessa rio a doze soldados viejos, que ya no pueden servir, por estar listados, e impedidos; y tienen su Administrador Cle-

rigo Presbytero, que los govierna, y administra. A estos alvergues, y refugios de soldados llamavan los Romanos Tabernas meritorias.

#### SANTA MARTA.

N poco mas arriba està el Hospital de Santa Marta, donde se dan cada dia sesenta raciones a Clerigos, y otros pobres gente de bien, y estas son plaças perpetuas. Administra el Cabildo de la Santa Iglesia este Hospital, por aver sido fundacion de los mismos.

#### HOSPITAL DE LAS TABLAS.

Por la otra parte del muro del Alcaçar està contiguo a el, el Hospital de « las tablas, donde se recogen pobres médigos para dormir.

Luego alli junto el Alholi del Obifpo de Escalas, donde se guardan mil
fanegas de trigo, que se reparten a pobres en tiempo de necessidad: y este edi
ficio es todo de canteria, labrado a la tra
ca de los edificios antiguos Romanos.

#### HOSPITAL DE S. ANDRES.

Mandres, donde se curan pobres de la nacion Flamenca.

#### COLEGIO DE S. TOMAS.

FRontero està el Colegio de Santo 
Tomas del Orden de Predicadores, fundacion de don Diego Deça Arçobispo desta ciudad, Maestro del Principe don Iuan, hijo de los Reyes Catolicos: en el ay veinte Colegiales, con estatuto de limpieza, y un Retor, y Regente de los estudios. Leense en el Gramatica, Artes, y Teologia, y es Vniversidad para graduar los que alli cursan.

Este Colegio se fundò en las casas, que tuvo en esta ciudad la Reyna dofia Maria de Padilla, y permanece algo toda via de su antiguo edificio.

#### CASA DE LA MONEDA,

DOco mas abaxo, arrimada al muro del Alcaçar, está la cala de la moneda, que es una de las cosas, que adornan, y engrandecen a Sevilla, alsi por la gran deza del edificio, como por lo que adª mira, y entretiene ver fundit, labrar, y acuñar en ella el oro, y la plata, para llenar de riqueza todo el mundo. Los oficios della fon de mucha estimacion, y valor, pues folo el de Teforero estuvo empeñado en ciento y quarenta mil ducados, y el Balançario en quarenta mil, y a effe tenor ay otros: todos ellos fon los figuientes. Telorero, Balançario, dos Alcaldes, que conocen en el ambito desta casa, y de los que en ella tienen oficios, de sus causas civiles, y criminales:dos guardas,un Escrivano,blanquea dor de la moneda: veinte Capatazes, y sesenta Acuñadores; un Ensayador, un Tallador, y otros oficios menores, que passan de dozientos. Dizen Pedro de Medina, y Morgado muy bien, que defa ta cala de moneda fe facan las requas cargadas de oro, y plata, como de otros almazenes mercaderias ordinarias.

#### COLEGIO MAYOR.

Examos cerca de la puerta de Xerez, y entre los muros del Alcaçar,
y la cerca de la ciudad, el infigne Colegio mayor de Sata Maria de Iefus, Vniverfidad desta ciudad. Fundola con autoridad Apostolica, y Real el Doctor
Rodrigo Fernandez de Santaella, natural de la villa de Carmona, y Canonigo,
y Dignidad en la santa Iglesia de Sevilla. Fue muy docto en las lenguas Grie-

ga, Hebrea, y Latina, y escriviò obras doctas, que aun perfeveran. Dexò onze-Colegiaturas, y quatro Capellanes, con libertad, que quien aumentaffe la renta, pudiesse tomar para si el nombre de Patrono; y aunque se aumentò despues del muerto, fiempre ha confervado la memoria de fu Fundador,llamandofe de fu nombre, el Colegio de Maesse Rodrigo. Aora es Patrono el Excelentifsimo señor Conde Duque, de Olivares, v Salucar: y tiene privilegio este Colegio, igual a los de Salamanca, Alcala, y Valladolid, en quanto a la limpieza de los que en el entran; y su Claustro de Doctores es tan grande, y autorizado, como otro de España, por la grandeza de la ciudad, y los muchos varones infignes, y doctos, que de otras Vniversidades viene, y fe graduan, o incorporan aqui.

#### ATARAZANAS.

E Dificò el señor Rey don Alonso el 
Sabio unas Ataraçanas, o Arcenal tan grandiolo, que fi permaneciera en firantigua forma, y firviera del ufo,para que fue edificado, fuera uno de los edicios mas celebrados de Sevilla: pero, aunque permanece casi todo el edificio, està tan atajado, y cortado para Almazenes, y calas particulares, y otros lugares publicos, que no fe ve lo que es, o fue,fino es confiderando, y viendo algunas pieças del, por donde se deduzen las otras, y el todo de la fabrica: la qual es toda de arcos de ladrillo, muy altos, y anchos, hechos a dos puntos, que dizen fer mas fuerte; o porque los Moros, que entonces aun eran obreros, ulavan este genero de arcos en todas sus fabricas. Tiene quatrocientos pies de largo cada... lienço en quadro: por manera, que por todos los lados tenia mily feifeientos pies de a tercia, y de alto quarenta y cin co. Era lugar capacifsimo para el minifferio que el Rey lo hizo, que fue, para que en el fe labraffen galeras, navios, y orros baxeles, y alli te conduxeffen todos los materiales neceffarios, y defto firvio muchos años: y no dudo, que en tiépo de los Romanos, y despues huvo aqui otro tal edificio; pues, como queda visto en el libro primero, Iulio Cesar, y sus Legados, mandaron fabricar aqui muchos Navios, y galeras: y parece necessaria consequencia, aver, no solo aparato para las fabricas, sino tambien lugar diputado para este sin.

Destas Ataraçanas queda solo un pe daço en la antigua forma, que es la Pescaderia publica, que estando antes en la plaça de san Francisco, por la mala vezindad, que hazia, se apartò a este lugar, que oy tiene, que es grande, y acomodado para la venta del pescado fresco, y

falado.

#### HOSPIT AL DE LA CARIDAD.

Ambien està edificado, casi en la mitad destas Ataraçanas, el Hospital de la Caridad, cuyo instituto es enterrar los pobres delamparados, si mueren sin tener quien los entierre, y los justiciados. Y assi mismo recoge los huesfos de los assacteados, y des quarticados, y los entierra con solenissima, y publica pompa el Sabado Sato; acciones todas dignas de los zelosos Tobias, que goviernan esta Costradia.

#### ADVANA.

Viene Sevilla (y fi dixera toda Efpaña, no me engañare) es el Aduana, edi
ficada en el fitio de las Ataraçanas, y q
ocupa buena parte dellas. Su fabrica es
muy ancha, y alta, la mayor parte de
canteria, y ladrillo, edificada a modo de
un Templo con fu Cruzero, toda de bobeda. Aqui vienen a parar todas quan-

tas mercaderias, y cofas, que se vienen a vender a Sevilla, y assi està siempre llena de fardos, caxones, tercios, y otros ge neros de carga, que apenas se puede andar por ella, estado las mercaderias unas sobre otras, haziendo grandes, y altos cumulos dellas.

Tiene jurisdicion esta Aduana sobre todas las del Reyno de Castilla, y Pors tugal, y ocupanse en ella los ministros

figuientes.

Administrador, Affeilor, Contador, Telorero, Elcriviente, Portero, Administrador de la tabla mayor, con dos Almoxarifes, y Recetor, Administrador de la tabla menor, o fegunda, otros dos Almoxarifes, Tabla de las fedas con otro Administrador, y dos Almoxarifes, Recetor, y Guarda ropa, dos Selladores, la tabla de los francos, Adminiftrador, y dos Almoxanifes, que toma la razon, tres guardaropas, oficio de Secretario, dos porteros, ocho oficios de vistas del despacho de todas mercaderias, ocho Sobreguardas a cavallo, dos Eferivanos, ocho eferivanos del rio, que assisten desde la Torre del oro hasta la puente de Triana, a ver lo que se embarca,y defembarca, Arraez de una falua,y # dos Marineros, Oficio de guarda mayor,un oficio de Marchamador, que fella todos los fardos, un Administrador en el Puerto de la villade Coria, quinze Alcaydes de las puertas de Sevilla, y treinta guardas; cinquenta guardas de noche, que velan hafta el Alva. Effanle fugetas las Aduanas de Sanlucar, el » Puerto de Santa Maria, Cadiz, Rota, 1 Xerez de la Frontera, Malaga, Murcia, Cartagena, Lorca, Lisboa, donde tiene un estante; lo milmo en Carmona, y todos los lugares dentro de cinco leguas de Sevilla. Todos los que afsisten por cuenta della Aduana fon dozientos y cinquenta y fiete ministros, y paga su Magestad de falarios cinquera y quarro

mil ducados cada año, y de presente está arrendados el Almojarifazgo mayor, y menor de las Indias solamete, en ochocientos y dicz y ocho mil ducados cada año, por tiempo de dicz años.

No quifo el Sabio Rey don Alonfo, que tan infigue obra quedaffe fin la recomondación de fu Autor, y afsi mandò fixar una piedra de marmol blanco, que oy alli se vee, con unos versos Latinos de aquel genero, que por aquellos tiempos se usava, a los quales llaman Leoninos, y entonces los tenian por muy lindos, siendo assi, que en la buena edad, quando no avia descaccido la lengua Latina, se tenian por malos, y viciosos. Estan releuados en la piedra con letras Goticas, y dizen assi:

Restibisit nota. Domus hæc, & fabrica tota, Quam; non ignarus Alfonsus sanguine clarus Rex Hispanorum fecit: fuit iste suorum Actus in austrinas vices servare Carinas Arte micans plena fuit hic informis arena, Era millena bicentena nonagena.

Segun esta cuenta, fue esta sabrica començada luego que entrò a Reynar el Rey don Alonso, pues la Era que se nota sue de mil y dozientos y noventa, que es año de la Encarnacion de mil y dozientos y cinquenta y dos. Llaman al sitio donde està esta inscripcion la Torre de la plata, a diferencia de la del oro, que alli le cae bien vezina.

## LONIA DE MERCADERES.

Por la comodidad, que Sevilla tiene de la cercania del Oceano, y vío del rio Guadalquivir, ha avido en ella fiempre lonja de Mercaderes: afsi lo afirma Etrabon de aquellos antiquifsimos figlos, llamandole en fu lengua Griega Emporio; y aun pienfo que la voz Lonja, de que oy en la nueltra ufamos, tambien tiene origen Griego, porque afsi llaman en aquella lengua las lanças; o haftas; y pudo fer, que porque las almonedas, que antiguamente fe hazian; fe cran debaxo de una hafta, de donde

los Romanos les llamaron Subhastaciones los Españoles llamassen al lugar dode se hazian con la voz Griega Lonja; porque elta nacion tuvo tanto trato en España, que le dexaion en el lenguaje comun infinitas vozes. No se que los # Mercaderes antiguos tuviessen lugar di putado para su conmercio: pero lo que vimos poco ha, fue, que los modernos desta ciudad, y los estrangeros, que a ella yenian, le juntavan a tratar, y contratar en la fanta Iglefia mayor, como fi la cafa de Dios fuera cala de negociacion,o co mo fi las gradas (que tambien fon parte del Templo, y lugar fagrado) fueran Te plo de Libitina: fe hazian alli, y pregonavan las almonedas; y no baltava, que los Prelados, y juezes Eclefiafficos, zelando la honra de Dios, hiziessen cruel açote, fulminando cenfinas, para limpiar de la indecencia de los contratos profanos el fagrado Templo, ni las amo neltaciones, ni reprehensiones de los Predicadores, hasta que el año de mil y quinientos y ochenta y tres, el icnor

Rey don Felipe Segundo (cuyos documentos de piedad, y prudencia Christiana seran exemplares vivos de los siglos futuros)dio licencia a los mercaden res defta ciudad, para que echando medio real por ciento en las mercadurias, que a ella vienen de fuera destos Reynos', edificaffen lugar para la afsiftencia de sus tratos; y assi se començo, y tratò la obra en el lugar que oy la vemos, que es entre la fanta Iglefia mayor, y el Ala caçar, dando la traça el famolo Arqui- tecto luan de Herrera Maestro mayor del Escurialipor lo qual folo, se le dieron mil ducados, y el fitio en que le edifico costò sesenta y cinco mil ducados. De presente no està acabada de edificar; pero lo que oy vemos es grandiolo, y fortilsimo. Contiene todo el edificio v por cada lado en quadro dozientos pies de a tercia; de modo, que contiene todo · elambito ochocientos pies. La fachata por cada parte tiene tres puertas, y diez y nueve ventanas altas, y baxas, que por todas son setéta y seis. La sabrica es de ordé Tufcanico; la fachata por todos quatro lados, no parece, fino un edificio Romano, muy parecido a los que Vitru bio descrive: y no dudo, que el artifice los imito. Lo alto, y lo baxo de bobedas de canteria, y ladrillo, que forman lobre pilattras tres repartimientos de patloos muy largos, y un patio descubierto quadrado, con su fuente enmedio; aunque aora con el impedimento de la obra,no parece lo que todo ello es. Al rededor de cada una de las pilastras, ay escaveles de Caoba para fentarfe, y en las vétanas poyos atorrados de la milma madera.

Por la parte de a fuera tiene fus gradas con lus passeos muy anchos enloifados, y una plaça bien, ancha, y en ella una Cruz bellissima de jaspe, con su pedestal, cercada de varádas de hierro, y la plaça rodeada de colunas de marmol, de dos en dos, y cadenas de hierro, gráparte

della, para que los cavallos, y coches no ocupen el uso de aquel lugar, y dexen libremente a los que alli estan tratando fus negocios, quando el Sol, o el água nolos obliga a recogerfe al edificio de . la Lonja: la qual, aunque no està acaba- 🔻 da, y falta por hazer casi la mitad, ha costado hasta oy mas de un millon, y por aqui le echará de ver la grandeza, y

fortaleza deste edificio.

La univerfidad de los mercaderes,o el. comercio, tiene Prior, y dos Confules, y \* feis Confilatios, que son protectores del comercio, con jurifdicion civil, y criminal, para con los de su Vniversidad. Pregonan, y vendense en esta Lonja,y en sus gradas, muchas almonedas, en » que se venden todo genero de mercadurias, plata labra la, esclavos, ropa, escritorios, bufetes, quadros, y quanto fe puede imaginar, pregonandolo en almoneda, como antiguamente se hazia en el templo de Libitina, que era la muerte, o deidad, que la fignificava.

## ADVANA DEL AZEITE.

T)Oco distâte està la Aduana del azei . te, que tiene tambien gran copia de ministros, y alli junto la de la sal, y luego » el Colegio de S. Miguel, q fon los mas a antiguos eltudios de Sevilla, donde ay Catedra de Gramatica con quinientos ducados de renta: y juntaméte el Taller » ela S.Iglefia, Alholi, y Contaduria,o s Mayordomia: y es tan grande cita caía, que despues de servir destos ministerios, viven en ella muchos vezinos.

Es tambien edificio digno de memo > ria la casa, y Palacio Arçobispal, q con . un arco se junta con la S. Iglesia. Tiene tres grades patios, jardin, y fuentes muy abundantes; y es tan grande, y capaz, q fuera de los apotentos, dode vive el Pie. lado, q lon grandiolos, le apofentan de ordinario treinta criados co fusfamilias.

AL.

ALCAICERIA.

CONVENTO DE S. FRANCISCO.

Rontero de las gradas de la Santa Iglefia mayor està la Alcaiceria, que v aunque no es edificio solene, ni grandiolo, es muy grandiola la riqueza, que en si comprehende, y de mayor valor, que una gran ciudad, porque en ella eftan los mercaderes de fedas, paños, telas, brocados, y otras mercaderias defte genero, preciofissimas : y alli mismo eltan los plateros, en cuyas tiendas fe hallan oro curiofamente labrado, plata, diamantes, rubies, esmeraldas, topacios, perlas, y otras piedras de gran precio. Y es de ponderar, que en un pequeño cerco, que se cierra de noche, y guarda, aya la mayor riqueza, que junta se puede hallar en muchas ciudades de todo el Reyno, desamparandola sus dueños, quando mas rielgo pudiera Correr, que es de noche, por no aver alli casas de vivienda acomodadas.

De la Alcaiceria se sale luego a Cal a de Alfayates, dexando a la mano derecha dos calles de mercaderes, que fon la famola calle de Francos,y Cal de Escobas, donde se venden todas quantas cofas se traen del Setentrion, con que los ditrangeros despojan suavemente nuestra plata, y oro. La riqueza que aqui ay, no se puede numerar, supuesto, que la mayor parte de la que nos falta, peligra toda en estos baxios, adonde llaman con suaves vozes sirenas, de quien no se pueden recatar los mas prevenidos Vlisses. Finalmente, dexando esta, materia, para cuya es, resta llegar a la plaça de fan Francisco, que para esta parte es lo ultimo desta region, o

Parrochia de la fanta Iglefia.



O mas cercano, que en ella vemos, x es el Convento de san Francisco, # tan grande, tan funtuoso, tan lleno de memorias de la riqueza Sevillana, y la piedad Christiana, que por excelencia fe llama la Cafa grande, con justo titulo, pues demas de la mucha grandiofidaddel Templo, Altar mayor, y Coro, contiene en si tres Capillas, que qualquiera dellas merece justamente el titulo de riquissima de piedad. La primera es, la de la fanta Veracruz, y fu 🦣 Cofradia, que tiene catorze mil ducados de renta para dotes de donzellas, limofnas a pobres, y facrificios; y la administran gente principal, y noble. Lafegunda es de la nacion Vizcaina, no « menosalentada, y rica. La tercerala de los Portugueses, que compiten justamente con todas las naciones del a mundo en riquezas, y piedad.

Demas delto ay en esta santa casa cinco, o seis claustros tan grandiosos, que qualquiera dellos puede ilustrar un gran Convento, con sus dormitorios, oficinas, huerta, y otras piezas tan gran des, y anchurosas, como si en aquel sitio no valiera cada vara de tierra muchos ducados.

Ay en elle Convento de ordinario dozientos Religiofos; y tiene junto a fi el Colegio de San Buchaventura, a donde fe leen Artes, y Teologia a mas a de quarenta effudiantes de la mifma Orden: y es tambien cafa grandiofa, y que tiene un muy infigne Templo, cuya puerta principal fale a la calle de Catalanes.

CABILDO DE SEVILLA.

IVnto con el Convento de fan Francifco està el Cabildo de la ciudad, el • qual qual primero estuvo antiguamente en la plaça del Arçobispo, en unas casas, que oy sirven de bodegon; moderadissimo lugar para la grandeza, que alli se juntava, no solo para el govierno desta ciudad, sino para muy gloriosas entradas, que cada dia hazian los Cavalleros Sevillanos en tierra de Moros, quando los tenian vezinos en Ronda; Malaga, y Granada. Buenos testigos son las historias de aquel tiempo, que andan en manos de todos.

En este mismo Cabildo antiguo se juntavan tambien los Capitulares de la fanta Iglesia, teniendo la ciudad la parte superior, y los Canonigos la parte inferior de este angosto, y pequeño edificio, que tanta hermandad, y concordia ha avido siempre entre estos dos Cabildos.

Despues la santa Iglesia hizo el que oy tiene; y assi mismo la ciudad el suyo en la plaça de san Francisco, contiguo con el Convento. Y aunque este edificio, si el sitio diera lugar, pudiera ser mayor, pero en el que tiene es insigne su fabrica, con portales altos, y baxos, y assi mismo salas, y antesalas de Cabildo, portadas, y ventanas a la plaça, todo de canteria, con muchas, y costosas sabores, Romanos, y molduras. Y tal el todo deste edificio, que lo envidian las naciones, que aqui de todo el mundo concurren.

Este Ilustrissimo Cabildo consta de las personas siguientes. Vn Assistente, que siempre es señor de Titulo, o del Consejo supremo. En ambas cosas se aventaja Sevilla a las demas ciudades: en las quales el nombre deste oficio, es Corregidor, y lo son Cavalleros: pero en Sevilla, respeto de la grandeza desta ciudad, se llaman Assistentes, y han de ser, como dicho es, señores de Titulo, o del Consejo supremo.

Despues del Assistente, tiene el pri-

mer lugar el Alguazil mayor, que es el Excelentissimo Duque de Alcala, a la mano derecha, y luego el Alcayde de los Alcaçares, que es el Excelentissimo Conde Duque de Olivares, y Sanlucar. A la mano izquierda el Almirante de Castilla Alferez mayor: y en este banco continuadamente, los Alcaldes mayores, que han sido siempre grandes señores, como Duque de Medina, y de Arcos, Marques del Algava, de Villamanrique, y de Alcala, y otros grandes, y nobilissimos Cavalleros.

Todos los quales, el tiempo que vivieron en Sevilla, firvieron perfonalmente lus oficios, hasta de muy poco tiempo a esta parte, que los sirven por sus Tenientes. Y quando el señor Rey don Felipe Segundo entrò en Sevilla año de mil y quinientos y sctenta, el Excelentissimo Duque de Arcos don Luis Christoval Ponce de Leon llevò una de las varas del palio, con que la ciudad faliò a recebir a fu Magestad, como Alcalde mayor della, llevando las infignias de los demas Regidores, que era un ropon de terciopelo mora- » do: pero aquella Magestad, viendole, le mandò dexasse la vara, dandola a otro, y que fuelle cerca de fu periona Real.

Ay en este Ilustrissimo Cabildo Pro vincial de la Hermandad, con voz, y voto, dos Escrivanos mayores de Cabildo, que ponen tenientes; Escrivano de sacas, sesenta y dos Regidores, que del primero numero, que huvo se llaman comunmente Veintiquatros, y su oficio Veintiquatria: todos han de ser, para ser admitidos a este Cabildo, Cavalleros.

Los Iurados, que firven, como de » Tribunos de la plebe, fon fefenta y uno, y todos fon perfonas de cuenta, y estimacion. Vienen a ser todas las per-

onas, que entran en este Ayuntamiento, ciento y quarenta y fiete, con que assi en numero, como en calidad, es uno de los mas ilustres Senados que en la

Christiandad ay.

Ya es cosa notoria, y comun por las leyes del Reyno, que los Concejos conocen en grado de apelacion, de las cau fas de veinte mil maravedis abajo; el Cabildo de Sevilla, de mas desta jurisdicion, haze tribunal a parte con todos les mir i tros necessarios de los Fieles executores,y Executor de la vara;y este fe haze en una fala, que es parte del mifmo Cabildo.

Tiene tantos privilegios, y mercedes, que los señores Reyes le han hecho, que de folo Sevilla se pudiera autoriçar una historia:pero la relacion dellos la hará quien tuviere dicha de eferivir la desta ciudad, que yo imitando las avejas, folo voy prelivando algunas flores para componer este pequeño panal,

#### AVDIENCIA REAL.

TN la misma plaça de san Francisco, I frontero de las casas de Cabildo, està la Real Audiencia, que tambien es publico, y folene edificio, fegun las fenas, que algunos autores nos dexaron eferitas. Encaminandolas con atécion, nos ha parccido, que en este lugar estuvo aquel folene, y publico lugar, que lla mayan los Romanos Bafilica, apofento de los Confules, Proconfules, y Pretores, quando venian a esta Provincia de la España Vlterior;porque lo mas ordinario era hazer ellos aqui fu manfion, embiando a la Provincia de Lufitania lu Questor, que era como Lugarteniente, y elte administrava allà la guerra, y la paz, como acá los primeros, y mas graves Magistrados. Finalmente, en cola tan anrigua, como inquirir el lugar de aquella antigua Audiencia, no ferà mucho errar, investiguen otros con mas felicidad, lo que yo con defleo de acertar. Baltenos faber, que esta Real Audiencia sucediò a otra de quatro Alcaldes mayores, que juzgavan las cauias, y por eito los llamayan Alcaldes de Quadra. Tuvo principio el año de mil y

quinientos y cinquenta y leis.

En ella ay un Regente, ocho Oydores, quatro Alcaldes, que conocen de caulas criminales, un Fifcal, Alguazil mayor, tres Alguaziles de vara, y feis de cipada, quatro Porteros, dos Elerivanos de relaciones, quatro Relatores, y uno del crimen, ocho Escrivanos de Provincia, veinte y leis l'rocuradores, un repartidor y taffador, feis elcrivanos de Camara, quatro Recetores.

Los Alcaldes del crimen conocen tambien de causas civiles en primera instancia, y cada uno de por si haze tribunal con todos los oficiales necesta-

En esta milma plaça hazen tambien tribunal dos Tenientes, que el Aísiftente nombra: los quales explican, y exercen fu jurifdicion, que es plena, de todas las caufas civiles, y criminales de Sevilla, y fu tierra.

Ay tambien de por si Alcalde de la justicia, que conoce de causas criminales. Los Alguaziles que prenden, y executan los mandamientos defta jurifdicion ordinaria, fon veinte, y alsi le llaman Alguaziles de los veinte.

Los Eferivanos publicos fon veinte y quatro; los de la justicia proprietarios, ion tres, con facultad de nombrar cada uno feis, de modo, que fon veinte yuno; los de lo civil ion veinte y leis.

El Cabildo de Sevilla cria tambien quantos elcrivanos quiere, y effos no hazen mas que afsittira los efcrivanos publicos, y contestar con ellos.

La Hermandad tambien tiene, de-

mas del Provincial, dos Alcaldes, Algua zil, y Eferivano, Quadrilleros, y carcel a

parte.

Es infigne edificio la carcel mayor, y publica, que està muy cerca de la plaça de san Francisco. Ay en ella ordinariamente ochocientos pressos, y mas. Sin ella tiene su carcel a parte la Real Audiencia contigua con ella: la casa Real de la Contratacion, la Hermandad: la jurisdicion Ecclesiastica en las casas Argobispales, y cada jurisdicion tiene la suya particular. Tienen tambien los Gavalleros, y Veintiquatros por carceles nobles, la puerta de Triana, y la de Carmona, donde ay aposentos capazes, y buenos: y no es lo que admira, que aya tantas carceles, sino que sobran reos.

Tienen tambié los hombres del rio, y pescadores dos Alcaldes que llaman de los pescadores, y un Escrivano, que hazen juzgado, y tienen carcel a parte, y sus ordenanças. Por donde finalmente esta gran ciudad tiene distintos veinte y ocho tribunales, assi de jurisdicion Real, como Eclesiastica; numero, que por ventura se hallarà en pocas ciuda-

des del mundo.

## El resto de la ciudad en general. Cap.VII.

Emos delineado tan folamente una Parrochia, o region de Sevilla, para que el Lector, q quizà avrà culpado nueltra brevedad, nos culpe mas en lo restante; porque supuesto, que yo no escrivo la historia desta ciudad, no me obligo a mas, que hazer un breve disseño della, poniendo por muestra una Parrochia, bien que la mas principal, por ser en lo mas frequentado. Assi passar a describrir generalmente lo demas que resta de Sevilla: la qual dentro, y suera de su ambito, tiene veinte y nueve Parrochias, en las quales, (quetodas son insignes)es imitadora de la matriz la Iglesia Colegial de san Salvador, donde ay diez Canonigos, y un Prior con ochocientos ducados de renta cada Prebendado.

Esta Iglesia sue la Mezquita mayor de los Moros, despues que el Santo Rey ganò a Sevilla, y la plaça sue la de sus Alcaldes, y juzgado, que tuvieron: y su Alcayceria, aun toda via dura en el mismo sitio, que la tuvieron los Moros, mientras vivieron con los Christianos.

Las demas Parrochias fon de grandes Templos, mucha riqueza de ornamentos, frequencia de Clero, puntualidad, y observancia de ceremonias, &c.

Ay tambien en Sevilla, y sus arrabales, quarenta y quatro Conventos de
Religiosos, de casi todas las ordenes:entre los quales son insignes el Real Convento de san Pablo de la Orden de Santo Domingo, el de san Agustin, Nuestra Señora del Carmen, la Compañía
de Iests, nuestra Señora de la Merced
Redencion de cautivos, y el que ya dexamos mencionado de la casa grande
de san Francisco; porque todos estos
Conventos casi son de una misma grandeza, y numero de Religiosos.

Los Conventos de Monjas les imitan tábien en numero, y grandeza, por que fon treinta Monasterios: en muchos de los quales ay mas de cien Religiosas en cada uno, el ornato, riqueza, curiosidad, y musica, que en todos ay, y principalmente la virtud, santidad, y obiervancia de sus reglas, pedia un largo discurso; todo es muy notorio en España.

Tiene assimismo Sevilla, veinte y quatro Hospitales, donde se curan pobres: entre los quales tienen primer lugar, y son grádiosos, y muy ricos el Hospital de la Sangre, donde se curan solamente mugeres, y Sacerdotes pobres, en el qual suele aver dozientas camas,

L 3 yfi

y su edificio exterior, e interior parece fabrica de algun gran Principe, o Rey

poderofo.

Luego se sigué el del Amor de Dios, del Espiritu Sato, y san Hermenegildo, el hospital de las bubas, y la Paz, y otros, dedicados al seruicio de Dios nuestro Señor, y bien, y remedio de muchos pobres, que de otra manera perecieran. En otra parte se tratarà mas en particular del oficio, y caridad, que cada uno dellos exercita, que aora solo descrivimos lo material de los edificios.

Tambien tienen aqui fu denido lugar, para ornamento defta gran ciudad, nueue calas de grandes de España, y onze de Señores de Titulo: entre las quales cafas es infigne la de los Excelentiffimos Duques de Alcala:porque demas de fu raro edificio, en ella ha juntado lus dueños muchas efigies de marmol de Principes , y varones infignes antiguos, y dos grandes Colofos de la diofa Palas, y otra multitud de estatuas, y despojos de la antiguedad: y el Excelentissimo Duque don Fernado Enriquez Afan de Ribera, que oy posse esta casa, ha juntado una gran Libreria, y en ella tantos volumines de todas ciencias, y letras humanas manuferitos, y medallas antiguas, que compite con las mas infignes del mundo.

Las demas caías de Caualleros, y ciu dadanos, nobles, y ricos, son tá grandes, que imitan, y algunas ygualan a las de los grandes señores, de tal manera, que con justa razon pudo dezir Iuan Mariana en su historia, que son a manera de

Alcacares.

Tiene tambien Sevilla dentro de sus muros veinte y quarro plaças, que desahogan, adornan, y descubren la magestad de les edificios, como son la plaça del Alcaçar, y Lonja, la de san Francisco, la del Duque de Medina: y lleva conocida ventaja a todas la del Alameda,

que fiendo antes una laguna, el cuydado, y magnificencia de la ciudad la reformò, y mejorò, plantando una amena, y espaciosa Alameda, en que ay mas de mil y fetecientos arboles pueftos en orden, de modo que hazen dos anchifsimas calles; paffeo frequentado de mucha Cavalleria, y coches los veranos; con tres hermofas, y abundantes luentes de alabastro, y jaspe, que riegan todos los arboles, a que dan fingular ornamento las dos colunas que llaman de Hercules, porque lobre la una ella lu elratua, y fobre la otra la de Iulio Cefar fus fundadores, con elegantilsimas infcripciones en Latin, y en Romance.

Tiene toda etla gian plaça quinientas y fefenta varas de largo, y ciento y

cinquenta de ancho.

Por la vezindad deste desensado de la ciudad, merce lugar en esta parte el Almenilla có sus vistas a Guadalquivir, y sus estendidas huertas, y Patin de las damas, y los nuevos reparos, que en ella se han fabricado, juntamente con la invenció de los rastillos para los husillos, perpetuo peligro de la ciudad. La primera obra por don Lorenço de Cardenas Conde de la Puebla, y la segunda por don Diego Hurrado de Mendoça, Assistentes desta ciudad, ambos zelado res del bien publico, y dignos ministros de la Magestad Catolica.

En toda la ciudad en comun, se derivan de los caños de Carmona, y aqueductos del Arçobispo tantas suentes, que casi no ay casa principal, que no las tenga, con muchos huertos, y jardines: lo qual, con otros reparos, en el mas ardiente verano, junto con las suaues mareas, que corren de ordinario, hazen la ciudad notablemente aplacible, fiesca,

y regalada.

Quien podrà descrivir las galas, trages ordinarios, y atavios de todos los Cavalleros, Ciudadanos, y Mercaderes?

pues los mas pobres oficiales no fe diferencian de los mas ricos, ni las feñoras muy principales de las mas ordinarias. Finalmente, mirada la ciudad por de dentro, o por de fuera, es admirable ; efpecialmente mirada desde fuera, en sus frescas, y estendidas vegas de Triana, Tablada, Prado de fanta Iufta, o S.Geronimo de Buena vista. Vese todo el grá cuerpó de Sevilla, acompañado del rio Guadalquivir con gran numero de baxcles, y barcos mayores, y menores, a quien el dà fegura effacion, y puerto, y paffando con mania corriente, va a dar leves al mar. Suspenden, y entretienen la gran multitud de huertas, jardines,quintas, Monasterios, y casas de pla zer, que no folo por una, y otra ribera le efliêden; pero por gran trecho en todo el contorno de la ciudad.

Hazen mas agradables estas vistas las cumbres, que blandamente se levantan a la parte del Occidente, donde comiença el Axarase, como mostrando, y ostentando a la ciudad las galas, de que las adornò naturaleza, y perficionò la cultura; compitiédo en jardines, viñas, huertas, y sembrados, con lo mas hermoso, y fresco del mundo, causando tales vistas, y variedad de entretenimientos, que parece, que el mas diestro, y des velado pinzel, es impossible hazer un Pais, que lo imite.

Esta belleza, y hermosura, no es nueva aora, que aun en la edad de Estrabon sue la misma, pues escrive en el libro 3.

Accedir spechandi amanitas, es arborum, uraque parte fluminis ordine consitarum proceritas. Ludovico Nonio, despues de aver dicho mucho, acaba con dezir, que es obra de la naturaleza, que estava alegre, lasciva, y juguetona: Natura gaudentis, es Lascivientis opus. Finalmente, todo casi lo comprehendió el refran Castellano, celebrado de naturales, y estrangeros: Quieno vio a Sevilla no vio maravilla.

Este es un breve epilogo de lo mucho, que se pudiera dezir; pero quien quifiere ver mejores, y mas eftendidas, y elegantes deferipciones, vea a luan de Malara en la entrada de Felipe Segundo; Iuan de la Cueva en la conquista de la Betica; Alonío de Morgado en la hiltoria de Sevilla, lib. 2. cap. 8. Iuan de Aviñon en el libro intitulado Medicina Sevillana; Francisco Hebembergio; Simon Vvalden; lorge Bruin en el libro que intitulan ornameto de toda la tierra, Pedro de Medina en las gradezas de España; Iuan Mariana en la historia general lib. 13. cap.7. Luis Cabreia de Cordova en la hittoria de Felipe Segun do, fol.641. Adriano Romano en el Teatro parvo de las Ciudades; Abrahamo Ortelio en el grande fuyo; Georgio Braunio 5. parte de fus ciudades, y otros muchos delta professio. Elcriven hittorias defta ciudad, Alonfo de Morgado, y don Pablo de Espinosa: y aunque se esforçaron todo lo que pudieron, y fe deve a fus buenos deffeos galardon; tiene Sevilla, assi en lo antiguo, como en lo moderno, mucho mas que dezir, y merece los deívelos de las mas doctas plumas, y todos quedarán cortos en la rela ció de lus grandezas, y yo mas q todos.

## Terminos de Sevilla; y su Fertilidad. Cap.VIII.

O que ordinariamente engran deze las ciudades, es el termimino, y territorio, que alcancançan, y la bondad, y fertilidad del; estos dos puntos sean assunto deste capito. En quanto al tiempo de los Romanos, tuvo el Convento Iuridico, o Châcilleria de Sevilla gran termino, pues al Occidente, por la vada derecha de Guadalquivir, tuvo casi toda la una de dos Beturias, que començando del lugar,

que oy es Peñaflor, y se llamò llipa, tiraya una linea derecha al Occidere, hafta parar en el rio de Guadiana, y de alli
bolvia hasta Ayamonte, donde entra
en el mar; y caminando por la costa del
mar Atlantico, bolvia al Oriente, hasta
el rio Guadalquivir por Sanlucar. A la
vanda izquierda del rio, tenia por terminos a Medina Sidonia, y buena parte de los montes de Malaga, dode estavan nueve ciudades celticas, en que se
contavan Arunda, y Acinipo, y otros
muchos lugares, có Moron, Marchena,
y Carmona, hasta bolver a Peñaslor, como se colige de la descripcion de Plinio,

lib.3.cap.1.

El termino que oy tiene el Arçobifpado, es cafi tan grande, como el que antiguamente tuvo la Chancilleria, o Convento juridico; fi bien se diferencia en algunas ciudades; porque Ezija fue tambien Chancilleria en el milmo tiem po,y Offuna, que fue Colonia inmune, y de la jurisdicion de Ezija; oy es todo Arcobilpado de Sevilla. Y por escular prolixidad de contar los lugares de fu jurildicion, digo, que delde la villa de Hardales, por donde parte terminos co el Obispado de Malaga hasta Ayamon te, ay cinquenta leguas de travelsia, de Oriéte a Poniente; y desde el Puerto de S.Maria, halfa donde Ezija parte terminos con Cordova, que es de medio dia al Septentrion, ay treinta y seis leguas, quedado enmedio la Metropolis. La jurifdicion temporal, que el fanto Rey do Fernando, y don Alonfo el Sabio fu hijo le dieron, fue rambien grandiofa, como costa del prinilegio del sello de oro, y otros, cuyas copias yo he vilto, y las trae don Pablo de Espinosa en el repartimiento de Sevilla, que pulo en la hiltoria. Dieronle por jurifdicion buena parte de Estremadura, hasta Xerez, Badajoz, Cerpa, y Moura, y otros lugares, que oy son en Portugal, con toda la sier

rafe, que tenia treinta millas de travesfia, desde el rio de Guadalquivir, hàzia
el Poniente; y en la campiña, o vanda
Morisca tuvo a Moron, Cote, Gaçalla,
Offuna, y Lebrija, con las dos grandes
Islas de Captiel, y Captor en Guadalquivir, con gran multitud de pueblos,
Aldeas, y Alquerias; pues dize la histotia del Santo Rey don Fernando en el
cap. 71. que fuerom cien mil, y lo mismo dize la Cronica general en la quatta parte: Iuan Botero en las relaciones
del mundo, hablando de Sevilla, dize,
que fueron cien mil trapiches, y veinte
mil Aldeas.

Hemos dicho de los terminos breve mente, aora diremos de lu bondad, y fertilidad:en lo qual por la mayor parte, me valdre de autoridad agena, porque no parezca aficion, o en carecimiento, lo que dixere: y començando por el tiépo mas antiguo, digo, que Estrabon en el libro 3, hablando de la comarca donde està Sevilla, navegando desde la entrada del mar, rio arriba, dize, que a la mano derecha cità una gran llanura excella, y fertil, acompañada de grandes arboledas , y acomodada para paíto de ganados. Addextram autem planicies mag na, excelfa, fertilis, magnis confita arboribus, O pascuis apra.

Fue tanta la persuasion de todo el mundo de la sertilidad, y templança desta parte de la Betica, que singieron ser aqui los campos Elisios, lugar de la bienaventurança de los hombres heroy cos, y virtuosos; donde despues desta vida ivan a descansar, como ya dexamos

clunto

Dize muchas cosas Estrabon de la fertilidad destos campos en general; yo ajustare a los de la tierra de Sevilla lo q dizen dellos los autores naturales, y lo que todos veen, y experimentan. Crian se en el campo, y termino de Sevilla, y fir tierra, todas las cofas, que fon neceffarias a la vida humana abundantifsima mente; trigo, cevada, vino, azcite, y de todo ello tanta copia, que de ordinario fe faca para muchas Provincias, como lo estamos viendo oy, y vimos el año pasfado, que sola el Andalucia sustento de pana Portugal, Castilla la Vieja, y Nueva, Aragon, y Navarra, y sobrò trigo, aviedo sido en aquellas Provincias muy esteril el año. Y en el mismo se cogieron en dos lugares cercanos a Sevilla mas de 7001, san egas de trigo, por la razon del diezmo.

El pan, que del se haze es tan blanco,
lindo, y sabroso, que parece no pueden llegar a mas en esta parte las delicias humanas, en especial el que se amasa en Vtrera, Alcala, Gandul: y lo mejor
de todo, lo que en la misma Sevilla se
haze.

El vino, que se coge es en tanta copia, que aunque no se cogiesse en quatro años cosecha, parece bastaria a Sevilla, y su tierra la cosecha de vn año.

De ordinario fe lleva para muchas Provincias de Europa, Nueva España, el Pirú, con todo aquel estendido Mundo Nuevo, y con todo esso sobra vino, cuya calidad es bonissima. Especialméte son generosos, y preciosos vinos los de Caçalla, Constantina, y Alanis, y en el Axarase los de Mançanilla, y en la Capiña los de Vtrera, en dos pagos de Iuncosa, y Posteruelos, que se igualan a los mejores.

El azeite es claro, fabrofo en grandifsima copia, proveenfe del cafitodas las Provincias de Europa, y las Indias. La multitud de ganados, mayores, y menores, las lanas merinas, y baítas fon fuperiores en esta parte de la Andalucia, a todo el resto de España, por la mu cha grosfedad, y fertilidad de la yerua, en especial los cavallos, y yeguas, que son veloces, y de hermoso parecer, no folo para el exercicio de la gineta, fino tambien para la guerra, para la qual fon animofos, ligeros, y fuertes. Las frutas de todo genero en gran abundancia, có aventajado fabor, y dulçura particular.

En casi todas las huertas ay espesissimos bosques de naranjos, limones, limas, cidros, que es regalo para todo el año, y se llevan a Flandes, y a otras Provincias.

Lo dicho es tá notorio, q no eran necessarios testimonios de Autores: pero porque no parezca esta parte sin el ornato de la agena autoridad, oygamos los estrangeros. Iuan Antonio Magino en los Comentarios de Ptolomeo en la tabla de Europa 2. hablando de Sevilla.Huius ager, ad miraculum vsque, frumenti, vini, olei, & omnis generi frugum feracifsimus est, quibus longinquas & transmarinas Provincias replet, or præter cæteras nemusba bet ad 30.leucas expansium, oleis tantum consieum. A manera de milagro (dize) es la abūdancia de vino, azeite,&c.con q,no folo alsi, fino las mas apartadas Provincias llena. Marineo Siculo lib. 19. fol. 8. la aventaja a todas las ciudades del műdo en regalos de la vida humana;y dize, que es hermofa en campos, abundante en la gran copia de miesses, azeite, y azcitunas gordales, y trae el proverbio comun; que a quien Dios quifo bien, en Seuilla le dà de comet. Agrorum, frugibus abundans, campis iocunda, oliveris, & magnis olivis, & oleo felix. Et verum est illud adagill, quod vulgo dici folet; hominibus, quos Deus amat, Hispali domum largitur, & victum: in ea siquidem multo melius vivitur, quam in alia quantumlibet whe dirif ima totius orbis. Iuan de Malara en el recebimiento del Rey don Felipe Segundo fol. 151. Ninguna cofa,que aya menester la naturaleza, fal· ta en esta ciudad, y sutierra : quanto pilede imaginar el apetito, dessear el regalo, inventar la gula, demandar la salud, apeceter la enfermedad, con abundancia de sabrosas aguas, her-

mosura de bésques, facilidad de cumbres, y montañas,en que la fertilidad , la sanidad , y la riqueza tienen assiento.

Luis Nunez en su España, hablando de Sevilla, dize, que no le nego nada la naturaleza, antes sue obra suya, estando alegre, y juguetona, despues de aver dicho muchas cosas: Et ne in sugula me essundam natura gaudentis, & la servientis

opu ,ut nihil fit hic,quod natura negaverit.

Iuan de la Cueva en fu Betica en la descripció de Sevilla, dize: Sevilla es otra parte del mundo, compuesta de lo mejor que las otras ciudades tienen, donde ninguna cosa, que aya menester la naturaleza salta.

Demas de los grandes olivares, que por una, y otra vanda de Guadalquivir se crian, y de los bosques de Naranjales, limones, limas, y cidras, ay tambien espesos montes, donde se cria mucha caça, y grandes enzinares para los ganados de cerda. Ay tambien muchos, y altos pinares, de que se provee Sevilla para su navios, puente, y barcos, especialmente se crian en Vtreia, y Hinojos, de donde se llevan a buena parte de la Andaluzia.

En la marisma se crian tantas, y tan estraordinarias aves, que ni por nombres, ni por señas son conocidas; y sino es viendolas por la Primavera en sus nidos, nadie podrà creer a los menores encarecimientos, que se pueden hazer.

De pescado propio, y que viene de fuera, tiene tanto, que no solo para si dà bastante regalo, y abundancia de sustento, pero toda la Andaluzia, y Castilla se provee de Sevilla, en cuyo rio son deliciosissimos, y muy sabrosos los Albures, Sabalos, y Robalos, que en el gusto particular, exceden a todo lo que se puede encarecer, sirviendo la tambien el Oceano de quanto en el se cria, util, y sabroso, pues quanto en el se pesca de los puertos cercanos, y apartados, todo su empleo es para venderlo a Sevilla.

Tiene muchas, y abundátifsimas falinas, canteras de Iaspe, Marmol, y Marte lilla; y en un môte de Moron, q llaman Montegil, se crian grandes piedras Imanes . Finalmente , como fe dixo en vn Poema, parece, que Ceres, Palas, Lizo, Pan, Cybeles, Pomona, Salacia, y la demas turba de dioles, a quien la ciega Gentilidad adorava ( como que ellos fueffen autores, y estuviesse a cargo de cada uno el fustento del mundo)conten dieron aqui, sobre qual enriquezia mas a Sevilla, y ninguno quifo dar ventaja al otro, porque Amalthea derramò todo su cuerno, y concluye con tales verlos.

Ergo armentorum, pecudum quoque dives Equorum, Fruge potens, olea facilis, focunda Lyco, Altrix pomorum, aique falis, Pinuq; superba, Sola tuis opulenta bonis pollesque potesque.

# Riqueza de Sevilla. Cap. IX:

Viendo fido Sevilla celebre, y famolo Emporio, en todos los figlos, por la vezindad del Occeano, y escala de su gran rio, como lo celebra Silio Italico, aun en el tiépo de la legunda guerra Punica, y muchas vezes queda referido a diferetes propofitos, no scrian dificultosas de persuadir fus antiguas riquezas; mayormente diziendo Estrabon: Hispalim usque sursum navigatur grādibus onerarys ad D. stadia, &c. sed dorsa quadam Montium à se ubique aqualiter distantia , & Boream versus, modo mazis,modo minus coherentia,iuxta fluvium pro tenduntur plena metalorum, Ge. Apud Cotinas quas vocant, as aurumque nascitur; y montes sursum navigantibus ad sinistram sunt.

Dize, que navegado por el rio Betis arriba hasta Sevilla, a la mano izquierda se estieden grandes môtes, y cerros, Henos de metales,y que en algunos dellos, que llaman Cotinas, nace tambien metal, y oro. Effos fon los grandes cerros, y montes de la parte de Sierra morena, que aun toda via estan en la jurisdicion de Sevilla. Mejor lo dize Diodoro Siculo, lib.6. de su Biblioteca: Ar Turdetania, eique cotiona regio, ita utraque re abundat, ut nulla fatis digna laudatio præstantia earum institui possit, nondum enim alibi terrarum compertum est aurum, argentum, aut ferrum, vel, as tanta cum copia inveniri, dize, que los Turdetanos, que lon propriamente los de la tierra de Sevilla, abundan tanto en la fertilidad, y en las riquezas, que ninguna alabança puede vgualar a la exceloncia dellas; porque no se halla en todo el Orbe de la tierra tanto oro, plata, metal, y hierro, ni en tata copia ni bondad. En testimonio desta verdad se ven oy en la sierra de Aracena, y Aroche las antiguas minas, cfpecialmente en el termino de Salamea, rio tinto, y Calañas, taladrados, y huecos los cerros , partidos los montes, abraffadas las peñas. Vente(no fin hor-

roi)las cenizas, que por muchas leguas no se pisa otra cosa, y levantados a parde los otros cerros, montes de efcorias. Admira lo que alli ufo el atrevimiento, mas que Giganteo, no lobreponiendo unos montes a otros, fino burlandose de los mas levantados, arrancandolos de su assiento, y precipitandolos en los valles, abiertas las bocas de profundas minas, por donde aquellos cudiciofos mortales baxavan bulcando los precifos peligros de aquel ofcuro dios Pluton, que juntamente adorauan, y perseguian. Y es mas de maravillar, que tanta violencia, y ruyna de naturaleza no fuesse premio de hallar el oro, sino de esperado. Hallanse monedas oy de oro y plata de Augusto, y de Neronentre aquellas escorias, y de otros Emperado res. Tengo por cierto, que la casa de mo neda destas minas estuvo en Sevilla,como parece de una antigua inscripcion, que los oficiales della dedicaron a Iulio Flavio Policrifo Liberto de Augusto, y Procurador de Sierramorena. Etto contienen las letras figuientes.

# I. FLAVIO. AVG. LIB. POLICRISO. PROC. MONTIS. MARIANI. PRAESTANTISSVMO. CONFECTORES. AERIS.

Aun hasta en el tiempo de los Arabes Mahometanos, fueron las riquezas de Sevilla muy grandes, pues dize la historia general, 4. parte, fol. 338. que aviendo ydo el Rey Moro de Sevilla con treinta mil hombres sobre Valencia, que la avia ganado el Cid, salio contra el, y lo vencio; y que sueron tantas las riquezas de oro, y plata, que de solo ella cupo a la peonia cinco mil marcos de plata. Y en nuestros dias vimos la preciofisima, y abundante vena de la villa de Guadaleanal, que dio tanta, y tan acendrada plata, como la mas rica de todas las indias de Occidente; y faltò,no ella,ni la cudicia de facalla, fino la potencia, por la mucha profundidad,y agua,que hazia.

Teniendo pues Sevilla tan cerca de fitantos mineros de oro, y plata; quien duda, que feria tan rica entonces de los propios, como aora de los agenos ? con

que

que su grandeza seria la misma. Esto sue en otro tiempo, y su relacion es segura: mas dezir de las presentes riquezas, de que en el mundo es tenida por comun oficina de todas las provincias, no parece cofa fegura, pues nace el oro, y la plata en el centro de la tierra, de donde es rey,y dios Pluton, amigo de las tinie blas,y oscuridad; publicar lo que de su naturaleza quiere estar escondido, es su mayor agravio. La fagrada Efcritura llama impio a Simon, porque descubrio las riquezas del Templo de Ierufalen; y aunque a mas sano intero se quexa duscemente Severino Boecio de los que primero descubrieron la plata, y oro, y las demas riquezas, que el mundo esti-

> Heu primus quis fuit ille, Auri qui pondera tecti, Gemmafque latere volentes, Pretiofa pericula fodit.

Cumplire con la obligacion de mi intento, con referir lo que otros dizen, en confirmacion de lo que yo pudiera dezir.

En comú dize de las riquezas de Sevilla Marinco Siculo, lib. 19. que es rica en el comercio de sus mercaderes, adornada con las artes mecanicas, ilustre con los estudios liberales, llena de Artifices. Mercatorum comercus dives, artibus adornata mechanicis, liberalibus studis illustris, plena multis piscium generibus, ostio maris, & uavigabili ssumme, &c.

luan Botero en las relaciones del mű do, hablando del Andaluzia, y en ella de Sevilla, dize: Sirve de puerts a esta ciudad Guadalquivir, un de los mas ilustres de Europa: en el haze la cargazon España, y embia sus vinos, azeite, y fruto de toda suerte, a la America, y al Septentrion: pues que dirè de las demas riquezas desta insigne ciudad? Provee a Francia, Inglaterra, Escocia, Flandes, Alemania, y Polonia, con otras innumerables Provin-

cias. Aqui es donde desembarca el oro , y flata de la Nueva España, y el Pirù: aqui las perlas, las esmeraldas, la Cochinilla, el az i car; carmin, rabaco, brasil, corambre, sarçaparvilla, y añir, con otras riquezas insinitas, que vienen de aquel mundo nuevo: de manera, que esta ciudad sola, por la entrada, y salida de tantos tessoros, de los quales es, como un riquissimo almazen, vale al Rey Catolico tanto como un buen Reyno.

Iuan Lorenço Anania en la descripcion universal del mundo: Sivilia che li antichi chiamano Hispali, C. Hor molto notabile per il trafico delle India Occidentali, arribandovi ogni anno molti vascelli charichi de oro, de argento, così del Re, como de mercanti, in tanta copia che molti vollono querieva quasi vanale, como dita il Re nel suo bisogni da questa citta computando chio entra dal India, o ne esce, que quanto have de España.

Malara, fol. 8. hablando del rio, dize, Que es el que mas poderosas armadas ha despachado, mayores riquezas ha tenido, mas les vantados atrevimientos ha esetuado, mas altas hazañas ha visto, y en fin del falio la NaoVitoria, q dio primero la buelta al miido. Y en el fol. 151. Que podra dessea el avariento, y que imaginar el falto, que se le antojará al ensermo, que no se halle sacilmente en esta ciudad? En que parte se han visto mas metales? Bonde mas artisces, para labrar! Donde mas abidancia de perlas, y piedras preciosas? Di de mas especeria? mas drogas? De aqui se provez todo el mundo de vino, azeite, miel, lana, lino, y de quanta fruta en el Axaraso, y Lepe se haze.

Morgado lib. 2. de la hilloria de Sevilla, cap. 1 2. dize, despues de otras muchas alabanças: Entran en Sevilla ocho rios candales de agua, vino, azeite, leche, miel, azutar, y los otros dos de oro, y plata.

Gerardo Mercaror en su Atlante, dize: Que es la mas rica ciudad, que ay, ni ha avido en el mundo, por qua todas se aventaja en riquezas sacando solo a la antigua Roma; unde su, ut hac urbs totiks orbis civitates, sola verere Roma excepta, divitijs superet.

Georgio

Georgio Braunio en la 5. parte del tratado de las ciudades, dize, efcriviédo Sevilla: Son sus riquezas tantas, quaras jamas fe vieron en ningun Reyno, o Imperio, por excelente que fueffe, si a cafo no facamos el Impe rio Romano; porque ella es la mas opulenta de todas las ciudades de Europa-y la grecibio en si las riquezas de oquel Orbe que ella la primera acometic)inmenfas,y no oydas jamas. Divitie etiam, O opes, quanta: nelli unqua reono, aut imperio quamvis excellenti(nift on forfam Romano) contigiffe legimus, congeste in ea sunt; ipfa enim omnium Europæ urbium opulentifsi ma, quas ab altero pene terrarum Orbe, quem prima apperivit inmensas, neque ullis prius seculis auditas divitia accepit.

Lo milimo dize Abrahamo Ortelio en lu Teatro: Estan abundante en riquezas, quimo ningun Reyno, o Imperio nunca lo fue, por muy excelente q aya fido fino fue por ventura falo el Imperio Romano, porq ella, como la mas rica de todas las ciudades de Europa, las riquezas, que recibe fin quento, y nunca cafi antes oydas, del otro Orbe, que ella primero defeubrio, derrama, y distribiye liberalmente por todo el Orbe Christiano, y aun a los Barbaros, que habitan en lo interior de la Asia, y Africa, abundantemente enriqueze.

No ferà razó dexar de escrivir lo q di ve Pedro de Medina en las gradezas de España, cap. 16. Es cosa cierra, que ninguna parte ay en el mundo, dode tâtas naos cargadas de oro, y plata aya entrado, como en esta cudad entra. Labranse en la casa de la moneda (que es insigue) se tecientos marcos de oro, y plata cada dia, y la osicia 180 höbres. Desta casa sale con nedada, como si suesse oro y plata amo nedada, como si suesse ora mercaderia comi.

Seria núca acabar, si huviessemos de referir lo quotros muchos autores dizen. De las riquezas particulares de los ciuda danos no dire nada, pero no callare lo que sesiere Morgado, y es cosa publica, qui noble ciudadano cargador de Indias, al qual yo tambien conoci, dio a una hija suya en dote 2 40 juducados, y le queda

ron 3 op. de renta. Tambien es notoria la gran renta, que el Cabildo secular, que son 8 op. ducados, si bien aora empeñados, por la ordinaria liberalidad desta gran sepublica.

En un donativo dio al feñor Rey do Felipe II.600 II. ducados: y aviédole dado en empeño la villa de Virera, y otras de su jurisdició por 150 II. ducados, que Sevilla prestò a aquella Magestad, libremente le soltò, y hizo liberacion de la deuda, y le bolvio las villas, que le avia dado por prendas. A la Magestad del Rey nueltro señor do Felipe IIII. Dios le guarde, dio otro de 500 II. ducados, sin los ordinarios servicios, que cada dia le haze, y los que el Consulado de merderes tambien haze de por si.

La Aduana desta ciudad, en quato al Almoxarifazgo mayor, y menor de Indias, està arrendada este año de 1632. por diez años cotinuos, en 306. quetos de mis, que montan 8 18 y ducados cada año, y mas. Los derechos reales, que la Magestad Catolica percibe desta ciudad, importá cada año dos millones por lo menos: y yo le oi dezir a una persona grave, por cuya mano corre la mayor par te de su govierno, que erá tres millones.

Vltimamente, en cien años, despues que se descubricron las Indias de Occidete, han entrado en Sevilla en oro, plata, perlas, y frutos de la tierra 5 p. millones de registro, no entrado en esta cueta lo que los mercaderes, y passageros esconden, quo slega a noticia de los ministros reales. Y esta cuenta se hizo por los libros de la real casa de Contratacion, de cuyos oficiales, dignos de credito, yo me informe muy en particular.

Esta esta cuenta, que yo he podido averiguar acà, y aun consultando en Madrid a ministros: pero mucho la suben de punto los estrangeros, que por ventura la hazen mejor. Abrahan Ortelio en su Theatro, dize assi en la soja 18,

M hablan-

hablando de Sevilla: Consta averse registra do verdaderamente mas de cien mil millones de oro por algunos años en la bolsa de los tratos de Indias: y de aqui se puede creer averse encubierto otros tantos por los mercaderes. Que serási contamos las infinitas, y casi increibles riquezas, que desde el principio de la navegación Atlantica, esto es, de las Indias, hasta estos tiê por se há traido a esta ciudad, viniendo dos armadas cada año, no con otras mercaderias, si-

no llenas y cargadas de oro. De las demas mercaderias, que cada dia entran de todas las partes del mundo, han entrado quatro mil millones en un figlo, que es cien años: có lo qual fola Sevilla ha enriquecido todos los Rey nos, y Señotios de la tierra, que en todos resplandeze mas q en ella, su plata, y oro. Perdone la gran Roma, q en esta parte juzgo, que cóputado el tiempo de cien años continuados, no recibio ella de todo el orbe Romano, que sujetò,y governava, otro tanto tesoro, y riqueza; con esta diferencia, que aquella avarienta señora del mundo, con grandes violencias, y derramamiento de fangre humana lo despojó todo, para hazerse a fi milina rica:pero Romula nuestra Sevilla con liberal, y franca mano, pacificamente se despoja a si misma de las inmensas riquezas que ha adquirido, para hazer fola ella rico a todo el mundo, como que ella voluntariamente restituye lo que aquella ciudad violenta despojò.

## Riquezas de la piedadChristia na de Sevilla. Cap. X.

Omo Sevilla tiene notoria ven taja en numero, grandeza, riqueza, y magnificécia de Téplos, no folo a todas las ciudades de Ef. paña, fino a cafi todas las del Orbe Chrif tiano, por la mifma razon fe le deve el Principado de la piedad, pues cada uno de aquellos funtuofos, y piadofos lugares,no son menos, q vivos tellimonios de sus ya muertos fundadores; có cuyas limofnas fe fundaro, y dedicaron al culto, y reverencia de Dios; y juntamente son credito de los q de presente viven, pues con sus limosnas, no solo se sustentan en su antigua grandeza: pero cada dia fe aumentan, y engrandezen có nuc vo lustre, y esplendor. Y ante todas cofas parece muy digno de ponderacion, que folo a nombre de la Virgen fantissi ma téga Sevilla dedicados treinta y fiete Templos muy grandes, y mas de qui nietos altares, fin entrar en este numero la S. Iglesia Metropolitana, de quicen es pecial se ha dicho algo de sus gradezas.

Dexo en esta breue recopilació, y epitome de referir el ornato, riqueza, atavio, devocion, y grandeza de los téplos Sevillanos, y de tantos Sacerdotes, Reli giolos, y Religiolas, en quien N. Señor tiene depositadas otras mayores riquezas, q por de mayor hierarchia no fe mé ciona en este tratado; y solo trataremos aqui de algo de lo visible, y q se toca co las manos, començando por la Fiesta de Corpus Christi, q cada año haze la ciudad, y fu muy Ilustre, y magnisico Cabildo secular, con tátas demostraciones del adereço de las calles, arcos triúfales, representaciones, danças, y musica: y finalmente el mayor acompañamiento, q se vè en España: en cuya demostracion de fielta, gasta Sevilla de sus propios seis mil ducados, fin lo que los vezinos cada uno gasta en adereçar su pertenencia, y parte de calle, q le toca, con colgaduras, altares, y otros adornos, tátos, y tan grã des, q no se parece otra cosa, sino telas, terciopelos, damafcos, tafetanes bordados,y pinturas, estando todas las calles toldadas de velas, y el fuelo cubierto de juncia,y flores.

No es menos admirable la continuacion del otavario desta fiesta, que se celebra lebra en esta fanta Iglessa co tanta assiftencia del Coro por todo el dia, colocacion de reliquias en el altar mayor, y por todas fus gradas, con tantas luzes, mufica, danças, y olores, que verdaderamète parece un pedaço de gloria : y esta demostracion de piedad ha aumétado don Mateo Vazquez de Leca Arcediano de Carmona, y Canonigo della lanta Igle fia, con diffibució para las horas, y lermones, y afsittencia de todo el dia. Imitan a fu cabeca los demas miébros defla ciudad en lus Iglefias, afsi en los monumentos de la femana fanta, como en la celebracion particular del fantifsimo Sa cramento, haziendo cada Parrochia, y Convento tantas demostraciones en la una, v otra celebridad, que fin duda ninguna excede Sevilla a todas lasciudades de la Iglefia Católica, como lo confielfan los eftrangeros, que de todas las naciones aqui concurren,

Etto alsi dicho por mayor, y co tanta cortedad de palabras, bafte tocarlo brevemente, paffando a otros exéplos particulares; de los quales fea el primero el de la antigua Cofradia de N. Señora del Pilar, começada en tiepo de feñor Rey don Alonfo el Sabio, y con mucho erecimiento, y gradeza en el del feñor Rey do Alonfo el onzeno, y despues muchos años:en la qual eran Cofrades todos los feñores Reyes, y Reynas de España, Pre lados, Duques, Marqueles, y Condes, y los mas iluttres Cavalleros deste Reyno, teniedo cada uno porhonor, yestimació muy grande,ieruno delta Cofradia. La i nagen de la Virgen, q tenian, unos pie fan, que fue la admirable imagé de nuel era Señora de los Reyes: otros pieian, q es la que està sobre un pilaren la Capilla de las Anguítias de la fanta Iglefia. Tenia esta Cofiadia quatro Capellanes, que cada dia dezia Missa por los Cotrades redemian los que dellos cautivavan en tierra de moros;davan armas,y cavallo a los q no tenian para coprarlos, avide do de yr a la guerra, y los curava, si enfermavan, y eran pobres: surtétava a su costa, y expensas dos galeras, y dos saetias armadas, y puestas a puto con soldados, remeros, y chosina, las quales servian para guarda de la costa de España.

De la casa de los Excelétissimos Du ques de Alcala, q de muy antiguo há te nido lu vivienda en esta ciudad, ay impuestos 5011, ducados de renta en cada un año en varias obras pias, q estos seño res en varios tiempos han dexado, fuera de los edificios de Conventos, Monafte rios, y Hospitales, q para los dichos inté tos han labrado: entre los quales es obra verdaderamente Real el Hospital de la Sangre, alsi en la grandeza de fus edificios, como en la de fus retas; yno entra en elte numero la riqueza de cruzes. Ca lices, plata, y oro, y otros ornamentos, q há repartido enlas Igiefías delta eiudad, pues apeñas fe hallarà alguna, q no aya gozado de fus denativos:

La Cofradia de la Milericordia (que el numero de Cofrades no puede pailar de fefenta, y fon todos gente noble, y principal)tiene cinquenta y quatro mil ducados de renta, que en cada un año reparte en dotes de donzellas pobres, y otras obras pias; y en folo el Jueves fanto da dozientos dotes a otras tantas, donzellas, que fe cafan.

Ma E

El dia de todos Santos dà cada año ciento y cincuenta matos de anafcote, dozientas fayas de paño, o raxa, quatrocientas camilas, tres mil reales de limofna a pobres de la ciudad. En el difeurfo del año libra cautivos, focorren viudas, facan prefos de la carcel, y hazen otras

obras de grande piedad.

A cuya imitacion, la Cofradia de la fanta Veracruz, fita en fan Francisco, y otra Capilla de la fanta Iglesia mayor, dan tambien otra gran cantidad de dotes, fin las que ay establecidas en casi to das las Cofradias:porque de sola dicipli na de sangre ay en esta ciudad quarenta Cofradias, en las quales ay quinze mil Cofrades, y mas, y no entran en este nu mero las de Triana.

En la Capilla de las donzellas q està dentro de la fanta Iglesia, se dan sesenta dotes cada año a donzellas pobres, que cada uno vale sessentos reales.

Tuvo esta ciudad cien hospitales (fue ra de los que oy tiene) para varios ministerios de caridad, como cada fundador queria, y conforme las rentas q dexavan: y estos los reduxo el Cardenal, y Arçobilpo don Rodrigo de Castro,con breve de la Sede Apottolica, el año de 1586.a folos dos holpitales, que fon el del Espiritu santo, y Amor de Dios, donde se curan enfermos, que las rentas de ambos oy passan de treinta mil ducados: pero es cierto, que antes que fe reduxeran, fin los empleos de caridad, para que cada uno estava assignado, suf tentavan dozientas, y cinquenta perlonas de todo lo necessario.

Hospital de san Bernardo, donde sustenta veinte y quatro pobres viejos; administranlos una Costradia de Sacerdotes naturales de Sevilla, con estatuto de limpieza: viene 91, ducados de renta.

Resplandece mucho la piedad Sevillana en la criança de los niños expositos, que son tantos, que suelen llegar a treciétos, yse sustentan por aora con solas limosnas, que se piden: y con el cuydado, y piedad de don Mateo Vazque z de Leca, Arcediano de Carmona, y Ca nonigo desta S. Iglesia, y de don Francisco de Melgar Canonigo Doctoral, a cuyo cuydado està la continuació della, con mucha utilidad desta gran obra.

En la Parrochia de san Martin se reparten cada Sabado a veinte y cinco po bres cien reales, y cada año doze dotes a donzellas, por dotación perpetua, para los vezinos de la collació nominatin. Y a este modo, en las demas Parrochias se dan muchas limosnas situadas, y do-

tes a donzellas.

El Convento religiofissimo de las Cuevas, que es de la Orden de la Cartu ja, y uno de los infignes de España, y ra ro exemplo de aquella Religion lanta, està situado sobre el Rio Guadalquivir, a la parte Occidental desta ciudad, a la vanda de Triana, fue fundacion de don Gonçalo de Mena; Arçobilpo della: y tienen alli funtuofilsimo entierro los fe nores Duques de Alcala. La renta deste fanto Convento es tambien muestra de la piedad Sevillana, pues en el, con fiel diltribucion, y largueza, eltos fantos religiolos, Mayordomos, y dispensadores fieles de Dios, acuden a muchas necessi dades de pobres, fustentando en la ciudad con limoinas de pan, trigo, dineros, y veltidos, a mucha gente honrada, viudas,y pobres vergonçantes,y coventos de religiosos pobres: fin lo qual reparté en su puerta desde scilcie tas, hasta ocho cientas limofnas de pan cada dia,dando a cada pobre cerca de una libra de pan; porque entre quatro reparté una hogaza de tres libras; y en años necelsitados han llegado a mil y quinieras raciones.

En el Convento de S. Geronimo de Buena vista extra muros de Sevilla ay Refitorio particular, en que todos los dias dan de comer a veinte y quatro po

bres

bres, viandas de pan, carne, y vino, có la milma curiofidad, affeo, y limpieza, que los religiolos, con fu leccion de algun libro devoto: y fin esto reparté todos los meses cinquenta fanegas de trigo a pobres, por dotacion particular.

En el hospital de S. Marta, contiguo a la S. Iglesia, se dan cada dia sesenta raciones de pan, carne, vino, y todo lo necessario, a otros tátos Clerigos, o hidalgos pobres, que cada ració vale quatro reales: y esta es fundacion de los Preben dados, que han sido desta santa Iglesia.

Finalméte no se pueden numerar las muchas limosnas, que los Coventos de Santo Domingo, san Francisco, S. Agus tin, el Carmen, la Compañía de Iesus, y otros Conventos, dan todos los dias.

Don Pedro Vaca de Castro Arçobis po desta ciudad mi señor, exéplo de Pre lados, y valor Christiano, dio de limosna, de sola una vez diez mil ducados, y en otra repartió nueve mil sanegas de trigo, y en una grande epidemia, si huvo el año de 1622, dio muchas medicinas, y medicos a sus expesas, a todos los pobres, si desta limosna se quisierovaler.

Es vno de los montes de piedad delta gran ciudad la nobilifsima Cofradia de la visitacion de nuestra Señora, instituida para el despacho, y soltura de pobres preflos, que como defvalidos perecieran en la carcel, fi ya de hambre no; porque a todos le les dà luftento baitan retodos los dias; alomenos perecieran de mileria, y trifteza, haziendo falta a la Republica, y a lus cafas. Y esta fanta, y noble Cofradia assiste los Sabados, y los demas dias de la femana, a las vifitas de carcel, y en los Tribunales inferiores: y refiere Morgado en su historia, que en ocho dias vio foltar mas de dozientos y cinquenta preflos pobres, por diligencia desta Cofradia, y en poco mas tiempo, mas de cien mugeres, y lo mismo se continua de presente. .

- 155 July

Gran muestra fue de la piedad Sevillana, lo que esta ciudad hizo en aquel gran trabajo de la mayor inundacion, q en ella se ha visto. Sucedio a veinte y cinco de Enero, dia de la Conversion de san Pablo, año de mil y seiscientos y veinte y feis en la qual entrò el rio Guadalquivir por la puerta del Arenal, mal prevenida para tal defdicha, e intidò las dos tercias partes de la ciudad, con to. da Triana, y los estendidos arrabales de fan Bernardo, S. Roque, y todos los demas, que estan cótiguos a sus murallas: y creciò tanto el agua, que desde la cuel ta de Castilleja, hasta mas de una legua al Oriente, y por todo el campo de Tablada, y prado de fanta Iusta, apenas se vian los ultimos ramos de los arboles, y techos de las casas: y en esta tá grade t.i bulacion (dode fuero infinitas las perdi das de mercaderias, ganados, fementeras, y ruinas de edificios) fe vio otra mayor miferia, q fue hallarfe cercadas tantas almas de dos tan poderofos contrarios, que eran el agua, y la hambre: pero la piedad de los vezinos de Sevilla fue tan grande, que con valer la hogaça de pan a tres reales, y mas, no faltò a nadic de comer; porque muchos vezinos ricos de piedad, y de dinero, con barcos, acudiendo a todas partes, repartian pan, vino, y carne, o pescado, con tanta abundancia, q a todos los cercados del agua, por tiempo de mas de tres femanas; no folo no les faltò comida, pero les lobrava para muchos dias: en la qual ocasion resplandeciò la earidad del muy ilustre Cabildo de la fanta Iglesia Metropolitana, q no folo focorrio a las calas inundadas, faliendo fus Prebendados en bar cos a todas partes:pero détro en el cuer po de la fanta Iglesia sustentò, y dio alojamiento a mas de dos mil perfonas, que defalojadas de fus cafas, o ya por la ruina,o por la inundacion, no tuvieros donde acogerfe.

M 3 Iuan

Iuan de la Barrera Bolante, ciudadano de Sevilia, fundò el año de 1590, un Convento, a título de la Encarnacion del Hijo de Dios, para quarenta monjas de fu linage, que fueffen recebidas fin dote perpetuamente, halla en aquel numero, y para cafar cada año veinte donzellas pobres, y fustentar fiete estudiantes en Salamanca: para lo qual, demas destos legados pios, que repartió, dexò dozientos mil ducados.

Diego de Yanguas dexò quinientos mil ducados para obras pías; y entre ellas un hospital de convalecientes.

Hernando de Luna dexò a los niños de la cuna feis mil ducados de réta, aun que oy todo esto no ha llegado a tener execución.

Y quando escrivo esta relación, repar tia el Doctor Gil de la Sierpe mas de veinte mil ducados de limosna a su arbitrio, y distribución voluntaria, como executor del testamento del Oydor Salcedo de Cuerva.

Y porque se vea, que en todos los siglos, de que tenemos memoria, Sevilla ha resplandecido en piedad, y largue za Christiana; y que como no son en ella nuevas las riquezas temporales, y profanas tampoco lo son las Eclesiasticas, y piadolas; pues computando lo que se ha perdido, consumido, y diminuido de obras pias de cien años a esta parte, por varios accidentes de fortuna, mala administración, y ruynas de los edificios, en que estavan fundadas, mon tan mas de tres millones.

Entran en el numero desta gran piedad mas de tres mil y quinientas Capellanias, que en sola la ciudad ay, sin onze mil, que se cuentan en todo el Arçobispado. En el cuerpo de Sevilla, los hospitales en que se curan, y sustentan pobres de ambos sexos, cuyas rentas cada un año, montan mas de cien mil ducados, que todos ceden en pro, y be-

neficio comun, y reparo necessarissimo desta gian Republica.

## Hijos ilustres antiguos de Sevilla. Cap.XI.

es el menor ornamento de una ciudad los varones llustres hijos suyos; antes siempre de lo que mas le glorian las ciudades, es de tener ciudadanos, y naturales, los que en Santidad, y virtud, armas, y letras flo recieron: y esto rambien adorna, y acopaña el Principado, G bien no es de la iuftancia del . Puede Sevilla gloriarle entre todas las ciudades de España, que en todas edades ha tenido varones dignos de la inmortalidad; y fon en tanto numero, que para no agraviarlos, es necellario una grande historia de por it. Mas como mi intéto no es (como queda muchas vezes dicho) fino folo refervar algunas memorias de otras, omitidas de la antiguedad; assi no dirè mas, que de los varones antiguos, en cuya cuenta es honor debido a Sevilla, nombrar por hijos fuyos a los Italicenles, pues Italica citava tan cerca de Sevilla, que el Itinerario de Antonio Augusto no pone distancia de una ciudad a otra, y lolo dize: Hifpali Italivam, legun la me jor leccion; y hasta aora no ay cola juzgada donde fueffe esta ciudad, fi bien to dos la colocan muy junto a Sevilla. Cóficflo, que varones doctifsimos, y la comun opinion confienten, en que fue donde oy es Sevilla la vieja: pero otros muchos huvo, que dixeron, que estuvo donde oy es Triana, arrabal de Sevilla, a la vanda derecha del rio. Afsi lo refiere Antonio Augustino Arçobispo de Tanagona, que para ser estimada esta opinion, no tiene necessidad de mayor valedor. Son sus palabras tales en el Dialogo 8.de las medallas. Venio ad Hifpalen\_

palenfes nummos, & Italicenfes: illam urbem hodie Sevillam, Italicam vero Sevillam veterem, vel, ut alus placet, Trianam. Y anaden, que se dixo Triana, quasi Traiana, por que nacio alli Trajano. Y fi esta opinion es verdad, como puede fer, no folo es lugar fugeto à Sevilla Italica; pero aun cuerpo de ciudad con la misma Sevilla. Mas quando queramos, que prevalezca la comun opinion, de que no es Triana, fino Sevilla la vieja. Tambien por este camino confeguimos el intento, de que los Italicenses, rigurosamente hablando, son Sevillanos, pues aquella ciudad antiguamente le estuvo sugeta, v fue de lu antiguo Convento juridico, y sufraganca al Arçobispo de Sevilla, y oy alsi por la cercania (que apenas ay una legua de distancia) como por otros respetos de jurildicion, es un arrabal de Sevilla; y como a tal, esta gran ciudad, a la que ov es Sevilla la vieja, como à las demas Aldeas de su contorno, las haze un cuerpo configo milma, y las anima, y da vida. No porque Augusto Cefar nacio fuera de Roma, pero cerca, ni porq Caton el mayor nacio en Tulculo Aldea de Roma, se dexaron de llamar Romanos rigurofaméte: y aunque Italica huviera estado mucho mas lexos de Sevilla, fus naturales propiamente fon Sevillanos, por lo que dixo Vlpiano Iurisconsulto. Qui ex vico ortus est, cuis effe civitatis inteligitur, cui Reipublica refpondet.l.qui ex vico D.ad municip.& de incol. Y para que se vea quan Sevillanos fon los hijos de Italica, aun fu buena fuerte la eternizó con el nombre de Sevilla la vieja, que ni aun el nombre le falta.

Coniençaremos el Catalogo de los varones iluftres antiguos, por los que fueron infignes, e iluftres en fantidad, pues esta es la verdadera honra, e inmor talidad: y en esta relacion no puedo desar de fentir lo mucho que nos ha em-

bidiado el tiempo, obfeureciendo, o def pareciendo del todo las memorias de muchos martires, y varones infignes en letras, y fantidad, pues prendiò tanto, y creció en Sevilla la fimiente del Evangelio, que la primera perfecucion de Ne ron en España, començò por Sevilla, co mo la que mas publicamente confessava a Christo. Entonces se vieron las calles, y plaças della ciudad, Aras de tantos facrificios, y holocaustos, que toda ella se bañò, e inundò en la sangre de martires, pues aun en las aldeas, y cortijos los huvo.

Esta memoria sola nos queda, como por señas, dicha en sola una palabra, o dos, que hallamos en Dextro favorecida, empero con otros testimonios, que contestan esta verdad: pero la memoria de los nombres destos Martires tiene Dios escrita en aquellos etemos comen tarios, que se leen en la ciudad de Dios, donde triunsan eternamente.

En el milmo tiempo de Neron convirtieron en Italica, casi toda aquella ciudad Victor, y Sebastiano Capitanes della, y los mas padecieron por Christo. Vease lo que doctamente averigua el Padre Vibar en su Dextro. Los nombres, que se han reservado del comun olvido, y oy celebra la santa Iglesia, y se hallan en otras antiguas historias, son los siguientes.

San Cornelio Centurion, el primero que creyò en Christo de la Gentilidad, despues de su Passion.

San Pio primero Arçobispo de Sevilla, discipulo del Apostol Santiago. San Geroncio Obispo, y Martir.

San Florencio hijo del Conful Marco Bolano, martir.

San Pedro martir, en al al

Carpophoro, y Abundio martires, Santos, Eutichio, Honorio, y Estephano martires.

Santos, Marcelo, y fus doze hijos M 4 Aften-

Astenses. Rezase en la fanta Iglesia, y su Arçobispado de solos san Servando, y Germano.

Santas Iusta, y Rufina virgines, y martires, Patronas de Sevilla.

San Arcadio martir.

San Leon, Donato, Niceforo, y Abundancio, con otros nueve martires compañeros suyos.

San Romulo Mayordomo del Pala-

cio de Trajano, martir.

San Laureano Arçobispo de Sevilla,

San Felix Diacono, martir.

Santos, Ethraton, Rufino, Rufiniano, Artemidoro, y Sevio, martires.

San Crifpino Obifpo, martir.

Santos, Theodoro, Occano, Iuliano,

y Ammiano, martires.

Santa Eulalia virgen, y martir Emeritenfe, natural de una Aldea de Sevilla, que se llama santa Olalla, y antiguamen te Ponciano.

San Hermenegildo Rey, y martir de

Scvilla.

San Isidro Arçobispo de Zaragoça, que viniendo a una ciudad de Galicia, llamada Amphilochia, sue martiriçado de los herejes Arrianos; cuyo cuerpo sue arrojado en el rio Miño, y despues de ocho años parecio este santo Arçobispo. Avia sido antes varon consular, nacido en Sevilla: del haze mencion Iuliano en el Cronico, An. 465.

Santa Aurea virgen,y martir.

Santos, Iuan, y Adulpho hermanos, martires, primicias de la perfecucion de los Mahometanos.

Santos, Vvalabonfo, y Maria herma-

nos martires.

San Theodomiro monje, martir.

Santos, Ifidro, Leandro Arçobispos, y Fulgencio Obispo, todos tres hermanos, confessores.

Santa Florentina virgen. San Florencio confessor. San Gregorio Offetano, o Aquifdurenfe, confessor.

Santa Verenes Monja.

San Clemente, electo Arçobispo de Sevilla, en la persecucion de los Almoades desterrado, varon insigne en milagros. Murio en Talabera de la Reyna, año de mil y quarenta.

San Diego confessor, del orden de

san Francisco.

El fanto Luciano, hermano de Lucinio Berico.

Artemia infigne feñora Sevillana, en la perfecucion Arabica, celebrala fan

Eulogio.

Del fanto Rey don Fernando esperamos presto la Canonización, para que aumente, y honre este Catalogo. Y lo mismo digo del venerable, y milagroso varon Fernando de Contreras Presbitero conocido, y reverenciado, aun de los Moros, y paganos, por su rara santigidad.

# VARONES ILVSTRES

Adriano Emperador Augusto.

Silio Italico Consul dos vezes en
Roma.

Marco Fabio Quintiliano Oriundo de Sevilla, donde esta generación de los Fabios sue muy celebre, pues toda via nos quedan quatro inscripciones della en esta ciudad. Vease a Iuan Fungero en el etimologico magno Trilingue.

Iuan Arçobispo de Scivilla, a quien celebra Iuliano por gran Letrado en el Cronico, año de dozientos y sesenta y dos. Y la historia general haze memoria de otro Arçobispo Iuan, docto en las escrituras, y lengua Arabe, en que las traduxo, y hizo Dios por el muchos mi lagros, y los Moros se llamavan Caid Almatran, part. 3. cap. 2.

Iuvenco infigne Poeta Christiano.

Sedulio, y Prospero Obispo Aquitanico, tambien Poetas iluttres Christianos: nombralos por Sevillanos Victor Giffelino en el Parenefis a los comentarios de Prudencio.

San Ifidoro Doctor, y Primado de las Españas, ultima honra de su siglo,a quien las buenas letras; y la 'i heologia deven muchos omamentos.

San Leandro Arcobispo de Sevilla Doctor eminentissimo de su tiempo, y defenfor acerrimo de là Fè Catolica.

San Fulgencio doctifsimo en las len guas Hebrea, Griega, y Latina.

Heleca Diacono de Sevilla, Obilpo despues de Cordova. Iuliano Advers.

Dominico Presbitero de Sevilla, Obispo despues de Cartagena, que prece dio a fan Fulgencio-

Avicena Moro, famolo Medico de Sevilla; tengo autores para elto.

Gever Moro, inventor de la futilisima arte de la Arifmetica, que llaman Algebra por fu autor, que lo fue tambien de la artificiola torre mayor de la Iglefia Catedral de Sevilla.

Velafco Presbitero, Compilador de los Concilios de España, que floreció en tiempo de los Moçarabes año de

Inan Arçobispo de Sevilla en tiempo de los Moçarabes, que traduxo en vrabe la lagrada Eferitura, para confue lo de los Christianos, que sabian esta lengua; y no la Latina, tenido por fanto, aun de los milmos Moros, por los milagros, que le vian hazer.

#### VARONES INSIGNES EN armas, y dignidad fecular.

Vito es, que en este Catalogo ponga-I mos en primer lugaral Rey Hilpalo, porque fi los hijos, que en ella nacieron ic dan honor, mucho mas lo recibio del q la edificò, pues le dio el fer, y nombre. Ggneyo Cornelio Hispalo, Consul

en Roma ciento y ochenta años antes

que Ielu Christo naciesse.

Fescenia Hispala, raro exemplo de lealtad, y bondad Sevillana, que descubrio los nefandos Bacanales en Roma, ciento, y noventa años antes, que Chrif to nacieffe.

Cayo Silio Italico, dos vezes Con-

ful en tiempo de Neron.

Ruitico Bolano feñor del Caftillo de Tile en la campiña de Sevilla, Conful en Roma año de ciento y doze de la natividad de Christo, padre de san Florencio martir

Marco Vlpio Trajano Crinito, Emperador Augusto, el mayor señor que ha avido en el mundo, y el de mayor bondad, siendo Gentil.

Elio Adriano Emperador Augusto.

contado entre los mejores.

Marcia, y Matidia hermanas de Trajano, inlignes lenoras en bondad.

Plotina Augusta, muger de Trajano. Sabina Augusta, muger de Adriano. Huvo muchos Cavalleros Sabinos naturales desta ciudad, de los quales fue Sa bino Arçobispo della.

Honorio Teodolio, padre del gran Teodofio, varon triunfal, y Conful en Roma año de trecientos y ochenta y uno de la Natividad de Christo.

Teodofio Magno, Emperador Au-

gusto.

Arcadio Emperador Auguito. Honorio Emperador Augusto, hijo de Teodofio Magno, y todos de mucha virtud, y Christiandad,

Teodofio el menor, nicto del gran Teodofio defta generacion, y naturaleza fueron Serena, Maria, Thermancia,

Gala, y Placidia Augustas.

Pulcheria; Arcadia, Martina, de la milma generación, leñoras todas de gra virtud,y Christiandad.

Cayo

Cayo Marcio, y Tito Torio General contra Quinto Casio Pretor de la Vire-

rior por Iulio Cefar.

Quinto Pomponio Nigro, que combatió con Antiftio Turpion en batalla fingular, la qual compara Aulo Hircio à la de Memnon, y Aquiles; porque dio que admirar a los exercitos de Cefar Pompeyo.

Lucio Racilio. Minucio Silon. Minucio Plauco.

Tito Valio.

Lucio Mergilio, libertadores todos de la patria, e ilustres Cavalleros, que dieron de puñaladas a Quinto Casio Pretor de la Viterior, gran ladron, y tirano.

Quirino, o Cyrino, que governo la Provincia de Beturia, en tiempo de los Antoninos, y hizo obras infignes en el municipio Melarienfe.

Flaviano Hispalense, padre de santà Bibiana virgen, y martir, Iulianos Petri

in Chronico. Anno 354.

En la primera parte desta obra queda hecha memoria de otros infignes varones Sevillanos, que en esta ciudad tuvieron oficios, y dignidades: de todos los quales, y de los contenidos en esta memoria tengo autores, y testimonios, y razones bastantes para ponerlos por naturales de Sevilla, y en mi Corographia se verà esta averiguacion en algunos de que se ha puesto duda.

## Excelencia de Sevilla,3 su Me tropolis.Cap.XII.

fas, y razones, que conftiruyen a una ciudad en tanto mayor estimacion, en quanto ella se aventaja a las demas, para de aqui colegir la excelencia, que tiene, y ha tenido: la qual se verifica en averiguar, si se le deve,o se le ha devido el Principado entre las demas, fegun la duración, y permanencia dellas: pero no fiempre los mayores meritos ocupan el mayor lugar;assi serà forçolo averiguar, que estimacion ha tenido Sevilla en los figlos paffados, y que lugar, y diguidades, para que de aqui necessariamente concluyamos,que ha tenido el Principado. Para esto presupongo, que en la Provincia Berica huvo en tiempo de los Roma- a nos ocho Colonias, y ocho Municipios, halta el tiempo de Plinio (porque defpues huvo mas) y que las quatro detias Colonias, por las mayores, y más ticas de toda la Provincia, fueron Convétos juridicos, que fueron Cadiz, Sevilla, Ezija,y Cordova: y aviendo de inquirir qual destas ciudades tuvo el Principado, no harè lo que hazen los muy prefumidos de fus partes, calidad, y linage, que fino es abatiendo, y diziendo faltas del ageno, no les parece se aventajan a los demas; costumbre villana, y hija ordinariamente del odio,y la fober via, y que tiene su paga a letra vista: an. tes desseara yo tener todas las historias del mundo prefentes, para levantar al ciclo a cada una delfas ciudades. Mas ya que el tiempo nos ha invidiado efte bien, confieffo ingenuamente todas las excelencias, y grandezas, que sus mas aficionados les pueden dar, a Cadiz, que fue lugar antiquissimo, y 11-4 quissimo, lleno de mucha gente, adornado con el gran templo de Hercules Gaditano, adorado, y vifitado de todo el mundo, que tenian por honra los Reyes de Mauritania fer Dumviros, o Alcaldes ordinarios della ciudad, que avia en ella quinientos ciudadanos Romanos, que en todo el Imperio no se hallavan, fino en ella, y en Pavia, que fue madre de los Balbos, primeros Confules estrangeros, triuntadores de los Garaman\* ramantas,&c. A Cordova, que fue lugar antiquissimo, la primera Colonia
de ciudadanos Romanos, que en Espafia tuvieron, y que la habitaron los mas
escogidos de la nobleza Romana, que
fe llamò colonia Patricia, madre fecunda de eternos ingenios, de valerosos Ca
pitanes, cabeça de su Provincia, como

\* escriven Estrabon, y Hircio. A Ezija,
que sue assi mismo de las mas antiguas
poblaciones de los Iberos, que sue Colonia llamada Augusta sirma, Convento jurídico, rica, suerte, adornada de grades edificios, que aun oy nos dan señas
de su antigua grandeza.

Todo etto confiello, y mucho mas, que el olvido en fus estendidos seaos ha escondido. Pero si en el mismo tiempo hallo yo, que Sevilla tuvo todas aquellas partes, y otras mas aventajadas, lera forçolo confessarme su mayor estima cion, y dignidad en todos los tiempos: para lo qual pido licencia al benigno Lector, y quiero valerme de un exemplo. Si en una legion, o tercio de foldados vicjos, en el qual ay quatro Capita nes de grandes méritos, antiguedad, y fervicios, y un Emperador, o Rey juito, o otro General huviesse de elegir Tribu no de la tal Legion, Maesse de campo, o Coronel del tercio, cola clara es, que confervando a cada uno en fus meritos, daria al oficio de superior de los demas, a aquel, en quien concurrian mas partes para tal oficio (alomenos alsi le ha de prefumir, no constandonos de lo contrario.) Hago yo aora efte argumen to. Si hallamos a Sevilla preferida, y anrepuesta a las dichas ciudades, que diremos? Serà forçolo, que le confessemos el Principado. Para esto (presuponiendo lo que ya está dicho) discurriremos por las dignidades, y estimación que tuvo en los figlos, de que yo alcanço algunas noticias, començando por la dignidad de Metropolis.

Digo, que la tuyo Sevilla, aun antes, que Christo nuestro Señor naciesse, como se ha provado, y verà escrito el Lector en varias partes deste tratado. Y este titulo de Metropolis, le compitió en lo \* secular, y profano por ciudad Maxima, \* conforme a la ley Si dúas, sf. de excusationibus tuto um; y porque claramente le llama Metropolis de la Betica Ptolomeo en el texto Griego: Hispalis Metropolis.

Que la fanta Iglefia de Sevilla oy fea # Metropolitana, no ay en la Iglefia de Dios quien lo dude, y que lo ha fido de # tiempo inmemorial en toda la Provincia Betica, fin controversia, ni pleyto, nos lo concederan los mas recatados: pero tampoco dexemos esto en el libre fentir del Lector. No tenemos para ello menos autenticas probanças, que los Concilios Provinciales de España, conservados en antiquissimos instrumentos, que vio el Arçobispo de Toledo Garcia de Loayla en un Codice, que està en san Lorenço el Real, escrito en Sevilla año de 962. donde se elerive alfi: Cæsar Constantinus Imperii sui 4.anno, cum esset in Hispania, convocatis eins Episcopis, totam Provinciam in sex Archiepiscopatus partitus est, discrevitque, omnes peculiaribus Dice tess ibus, & finibus contineri, prima sedes est Narbo, II. Tarraco, III. Bracara, IIII. Spalis V. Emerica, VI. Toletum. Y despues ponien do a cada ciudad fus fufragancos en particular, dize alsi: Provincia Betica, Spalis Metropolis, Italica, Elipa, Afligi, Corduba, Egabro, Eliberi, Malaca, Asidona, Tusci.

En orros Cócilios fe halla el Obispo « Abderitano, que oy es la que en el Reyno de Granada se llama Adra, y antiguamente Abdera.

En el Codice Ovetense, escrito en caracteres Griegos alli: Metropolis Spalis, Subditæ Italica, &c. pone los mismos su-fraganeos que arriba.

En la division, que el Rey Vvamba

hizo, que consta de los Codices antiguos manuscritos, Toledano, y Ovetente, Era 704. dize: Spali Metropolirani, subinceam ha sedes, Italica, & c. Vense Longsa en la colección de los Concilios de España, y a Morales, que tambien pone en su historia estas divisiones.

La historia general del leñor Rey do Alonfo r.part.cap.142.pone la misma divition, y añade, que Cadiz, y la Tingitania tambien fueron lufraganeos de de Sevilla, esto es, conforme a la divifion de Provincias, que de antiguo temian hecha los Romanos, en que dieron la Tingitania en la Provincia de Africa a la Andaluzia, cuya Petropolis fue Sevilla, aun en aquel tiempo. No porque Cefar Constantino, ni Vvamba fueffen los primeros, que feñalaron los Diocefis,y Iglefias Metropolitanas, porque cierto es, que esto estava ordenado del tiempo de los lagrados Apoltoles; y lo que aquellos Principes feculares hicieron, fue folo renovar aquellas memorias intervertidas por el luengo transcurso del tiempo.

Algunos autores quieren, que elta division ordenada por Constantino, la executò el Concilio Iliberitano: pero esto no lo hallo en aquel Cócilio; antes en este parecer hallo discordancia de tie mpos. Tengo por mas cierto, que los fantos Apostoles, y fus discipulos ya avian dispuetto estas Metropolis: porque aquellos primeros Padres, y fundamentos de la primitiva Iglefia, con la abundante, y eficaz gracia del Espiritu Manto, que con visibles maravillas los affiftia, no folo obraron maravillofamenmente la conversion de la Gentilidad de España, sino tambien dieron principio a las Iglefias, Obifpados, y Metropolis. (Veale Baron. 1. tom. anno. 39. nu. 9.10.11.) y en ellas ordenaron las \*Liturgias, enfeñaron la veneracion de a las imagenes, y reliquias de los martires, la peregrinacion a fus fepuleros; tuvieron,y traxeron configo imagenes de Christo nucitro Señor, y de lu bendita Madre; para que no folo los fieles fueffen instruidos en los ocultos misterios de la Fe, fino tambien, para que en esta Jelefia vifible con culto exterior, iupiclfen como la avian de confervar, y dilatar, y con que ceremonias, y ritos, porque todo fe-origino de los fagrados Apostoles, enseñados de Christo, y assistidos del Espiritusanto. Los que esto no entienden, y miden con la corta capacidad del discurso humano las obras de Dios, ciudadanos fon de la ignorancia, hijos de la infidelidad: los que defacreditan los autores, emfirumentos, que estas noticias nos confervan, o reftituven, por peligrofos fenderos caminan cerca estan de algun grande precipicio

# Prosigue la misma materia, que el passado. Cap. XIII.

V la investigacion de nuestra Metropolis, como vamos ca-Metropolis, como vamos caminādo agua arriba para hallar la tuente, nos lucede lo que en los grandes rios, que tal vez se encuentran baxios, tal es el tiempo, q intervino entre Constantino, y los Apostoles, que por las grandes perfecuciones de la Igle fia,no folo eran martiricados cruelmente los Obispos, y Sacerdotes, mas aun los milmos libros, y Eferituras lagradas eran perfeguidos. Por lo qual, no tolo de la Iglesia Metropolitana de Sevilla, no fe hallan memorias de fus Prelados; pero en todas las demas Iglefias de España, y otras Provincias, sucedio lo mismo; mas hallando a Sevilla en possession de Metropolis de la Betica, en tiempo de Côstantino, q imperò poco mas de 300.años de la Natividad de Christo, hemos de prelumir, q la milma dignidignidad tuvo desde el tiempo de los
Apostoles, pues ellos, y no lo Principes
feculares, dicron principio a esta dignidad entre los Christianos: o por lo menos, si alguno nos negare esta verdad,
quedarà a su cargo la provança de lo
contrario; y es cierto, que en una Provincia no podia aver dos Iglesias Metropolitanas por el Concilio Calcedomense, Can-12.

No podia dexar de ser Metropolitana de toda su Provincia, y avia de tener
diez,o onze Obispos sufraganeos. Assi
lo determinò el Papa Pelagio II. por una epistola decretal, referida enel essitote 6. q.3. Y esta dignidad, y Primado se
dava a la ciudad mayor de la tal Provincia; por constitucion del Canon. 6. del
Concilo Calcedonense. In careris Provinciis Primatus habeant Ecclesia civitatum ampliorum. Vease a Baronio, tom. 3. Anno. 3 2 5. num. 12 4.

En nuestra España estableció el Rey Gundemaro, por un decreto que hizo, y està en el volumen de nuestros Concilios, que siguiendo el antiguo uso de los Padres, cada Provincia reconociesse su Metropolitano solamente. Decernimus, ut sicut in Bætica, Lusitania, vel Tarraconensi secundum antiqua Patrum decreta singulos habere noscumur Metropolitanos. Lo mismo establecio el Concilio Bracarense en el Canon 4. Siguese pues, que si en la Betica Sevilla sue Metropolis, que so huvo, ni pudo aver otra en esta Provincia, y que todos la reconocieron como a tal.

La fanta Iglesia de Sevilla, no solo ha sido Metropolis, pero honrosa Madre de Iglesias Metropolitanas. Hija sur ya sue Eliberis en la Betica, a que sostituye la santa Iglesia Metropolitana de Granada.

La gran ciudad de Mexico en las Indias de Occidente, fue primero Parrochia de la fanta Iglesia de Sevilla, luego Obispado fustaganeo; luego Metropolis del citédido Reyno de Nueva España.

Fue la fundacion de la Iglefia de Se- \* villa de las primeras de España, pues se » tiene por cola cierta, que la fundò el glo tiolo Apostol Santiago, o por su mandado fu discipulo san Pio, uno de los do ze Obispos que consigo traia, Coadjutores de su predicacion: el qual en el año de Christo de 38. dedico Templo a la Virgen nuestra Señora en Sevilla. Assi lo dize Dextro: Prima totius orbis ades erec ta B.Virgini Casaragustana fuit, postea Presiles Tarraconensis, Hispalensis, Tolesami, & alij facras ædes, vel oratoria Virgini dedicant. Predicò en ella el Procóful Sergio Paulo, que tomò el nombre de san Pablo, . aviendolo convertido; y prendiò tanto la lemilla del Evangelio en Sevilla, que començò por ella la persecucion q Neton movió en España contra la Iglefia, regando las calles de Sevilla con la fangre de innumerables martires, y no celso en el tiempo de los demas Emperadores; porque fiempre se continuò con raros exemplos de martirios para todas las demas ciudades de España, de que ay grandes testimonios.

En esta persecucion prendieron a S. «
Geroncio Obispo de Italica, y murio en «
la carcel: a san Victor, y Sebastiano, y
otra gran multitud de martires, cuyos
nombres no se saben. En la de Trajano,
(que sue poco despues) padecieron san
Romulo su mayordomo, y san Florécio
hijo del Consul Bolano.

Lo mismo sue en la cruel persecució a
de los Mahometanos, que començo a
por los naturales de Sevilla Iuan, Adulso, y Aurea, primicias de todos los demas martires, que despues padecieron
en Cordova, y no aguardando, que llegasse acà la persecucion, la fueron a
recebir al camino por ganar la palma
de ser en ella los Protomartires.

Sevilla tambien fue la primera, que con zelo ardiente de la limpieza, y con-

fervacion de la Fè Catolica (fiendo defpues de Dios, autores los Reyes Catolicos don Fernando, y doña Isabel) levanto el tremendo, y espantoso muro del Santo Oficio de la inquisicion, contra la heretica pravedad, y apostasia, pues en esta ciudad, primero que otra de España, se puso, y tuvo principio.

Tambien es grande alabança desta fanta Iglefia, y ciudad, que la devocion de la Virgen santissima madrugasse ran to a levantarle Templo, y que bullesse tanto el ardor de su Fè, que en su infancia vertiesse tanta sangre. Louno, y lo otro fe le ha luzido en muchas ocañones, pues Sevilla fue la primera ciudad, que en estos tiempos levanto vandera por fu limpia Concepcion , haziendo tantas demostraciones, quantas no se han oydo, ni visto en la Iglesia univerfal. Tambien ha pagado a este glorioso · Apostol Santiago su primera institució, y dexando muchas antiguas demostraciones,y templos, que le tiene levantados, ultimamente en estos dias defendio ser unico Patron de España, y no de verse admitir otro Santo, ni Santa ninguna a este general Patronato.

Es tambien provança ser esta santa Iglelia Metropolitana, desde el tiempo de los Apottoles, pues Italica (oy Sevilla la vicja)fu muy vezina,en lugar, y en nombre, fue futraganea fuya; y en el tiempo que predicavan los fagrados Apostoles, tuvo por su primer Obispo, y martir al glorioso san Geroncio, y està claro, que primero se instituyo la Igle. fia Metropolitana, que la sufraganca. Y claramente dize Dextro en el año 91. « que las Metropolis de España las fundò el mílmo Apoltol Santiago, y defpues se dittinguieron mejor, y en la Provincia Betica, jamas se oyó, ni dixo, que huvielle otra, que Sevilla: luego el gloriolo Apoltol la fundo?

Hazele tambien argumento desta

grande antiguedad el aver llamadose \* esta Iglesia santa Ierusalen : lo qual no » era concedido, fino a las Metropolitanas,y Cabeças de su Provincia, como se prueva en el Concilio Emeritenfe: Congregatis nobis omnibus Provincia Lufitania Episcopis, in nomine Domini residentibus in Plierufalem Ecclefia, in Emeritenfi Vrbe, quæ caput huius Provincia noscitur esse, & sub Christi nomine manet dedicata . Assi tambien la fanta Iglefia de Sevilla, por razon de ser cabeça, y Metropolis, se llamò fanta Ieruialen, Concilio Hispalensi I. Interea considentibus nobis in Ecclesia Spalensi sancta Hierusalem: y en el segundo:Considentibus nobis in sacrario sacrosancta Hierufalem Spalensis Ecclesia.

Esta costumbre de llamarse las Iglesias primeras de España Santa Hierusalen, dize Maximo Arçobispo de Zaragoça, que tomó su origen, y principio de aver aparecido la Virgen fantissima, aun viviendo a Santiago sobre la coluna, que aquella ciudad conserva con tan ta veneración, y a cuya imitación luego Sevilla le dedico Templo con el mismo nombre de Santa Ierusalem, por ser la ciudad dode vivia la fantissima Virgen.

Hinc, & vocare fingulas Epifcopales Cathedras Hierufalem, & abhac domo eft Factum vocandi initium.

Pero no se limitá sus grandes terminos en sola la Provincia Betica, como ya en parte dexamos escrito, y lo dize la historia del señor Rey don Aloso por expressas palabras.

De manera, q ya con los testimonios de tan graves instrumentos, con la possession immemorial, con la notoriedad sin controversia, tenemos averiguado, que la santa Iglesia de Sevilla es, y sue la Metropolitana de toda la Provincia Be tica, y q tuvo sufraganeos diez, o onze Obispados, en los quales se comprehendieron aquellas tres Colonias, y

Conventos jurídicos de los Romanos: y esto tiene, aun mayor raiz, y fundamento, pues en tiempo del Emperador Oron, como dize Cornelio Tacito, las ciudades de la Mauritania fe le dieron a la Provincia Betica, y fue corresponden cia necessaria, que aquella ciudad, que era la cabeça en lo temporal, lo fuesse rambien en lo espiritual, conforme los Canones Apottolicos. Y aunque esta es muygrande autoridad de nuestra Me tropolis, no lo es menor averla obedecido, no folo la Provincia Betica, y la Mauritania, fino tambien toda la Espana Vlterior, que se entiende tambien la Lufitania. Esto fue assi en tiempo del Papa Hormifda: y fi a los Lufitanos les pareciere, que mi teltimonio no es cierto, digalo un carangero nacido en Fládes, y de generacion Lufitano: este es Ludovico Nonio en lu Elpaña, cap. 16. de Hilpali : Archiepiscoparum habet opimii fplendidumque, o qui, Tolerano excepto, nulli opibus, & dienitate cedat, centum, o amplius illi, aureorum millia in annos proventus supetunt : qui tante olim erat autoritatis, ut tempore Hormifde Pape tota Vlserior Hif pania Betica, frilicet, & Luftrania illius obsequium agnoseerer. Imo author est Divus Ildefonfus , supplemento ad Divi Isidori Chronicon Primatus Hispanie dignitatem Hispalensis primo Prafulis fuifle, Oc.

Pues bolviendo a nuestro arguméto, sel Emperador, y Rey justo entre quatro Capitanes de una Legion, o de un tercio, huviesse de escoger el de mas par tes, o meritos para Tribuno de la legió, o Maestre de Campo del tercio, clara cosa es, que el que eligiessen por cabeça de los demas Capitanes, seria porque en el hallaron mas meritos, y ventajas, que en los demas. Hallamos pues a la Iglesia de Sevilla, desde la primitiva Iglesia, instituida por cabeça, y Metropolis de aquellas ciudades; y esto por personas tan justas, y tan santas, como

fueron los Apostoles, y sus discipulos luego diremos, que Sevilla, como ciudad Metropolitana, y cabeça de todas las demas, lo fue tambien en lo fecular? pues quien la instituyò, y ordenò de tal metropolitana, guardò jufficia diffributiva: y no es creyble, que hiziesse agra vio a las otras ciudades, y que dado prin cipio a una accion tan heroyea,començassen errando, o haziendo injusticia, quitadole a la ciudad mas grave fu pree minencia, y dandola a la menor. Mas fi lo dicho, no folo era libre voluntad del que ordenava las tales Iglefias, fino que tenia forma, y derecho por donde guiar fe; mucho menos fe prefumiria averlo quebrantado. Pues veamos aora, que calidad avian de tener las ciudades don de los fagrados Apottoles fundavá Igle fias Metropolitanas? Y es cofa conftante,y fin duda, que los fantos Apostoles ordenaron, y mandaron, que no se pudieslen poner Arçobispos, fino en las ciudades, en las quales los Gentiles tenian fus Archiflamines. Afsi lo hallamos en la epiftola de fan Clemente Pótifice,y martir a lacobo, epift.2. referida,cap.in illis 80.dift . In illis autem civitatibus, in quibus dudum apred prædictos evant Archiflamines, quos tamen minores tenebant, quam memoratos, Primates, & Archiepifcopos constitui oporter, o pracipit.

Descubrese mas este intento en la epistola decretal de san Lucio Papa, y Martir, escrita a los Obsspos de España, y Francia; resierese en el capitulo Vrbes 80. dist. por estas palabras. Vrbes & loca, quibus Primates prasidere debent, non à modernis, sed essam muleis ante adventum Christism statuta temporibus, quarem s'rimate; etiam Gentiles pro maioribus està negotis appellabant. In ipsi vero urbibus post Christi adventum Apostoli, & successor erum Patriarchas, vel Primates possurerum. Esto es, las ciudades, y lugares, en que los Primados han de presidir, no han de

fer de las modernas, fino aquellas, que muchos tiempos antes de la venida de Christo estan establecidas de los Gentiles para seilo, a euyos Primados, aun los mismos Gentiles llevavan sus causas mas graves en grado de apelacion. En las mismas ciudades los Apostoles, y sus sucessores despues de la veni da de Christo pusieron sus Patriarcas, o Primados. Hasta aqui el texto. Luego derecha viene la conclusion, si en Sevilla se puso la Iglesia Metropolitana en lo espiritual, Sevilla era la Metropolis en lo temporal.

La Iglifia de Sevilla Metropo litana de la Betica, antiguamente Primado de las Españas. Cap. XIIII.

Stas vozes Principado, Prima-do, y Primacia, como en su origen tiené proxima analogia, alsi en fu fignificacion, cafi vienen a ter lo milmo; con esta diferencia, la ordinaria nocion desta voz Principado, es en lo lecular Primado, y Primacia en lo Eclefiaftico. Aviendo pues començado a fundar el Principado de Sevilla en lo fecular, al mismo passo vamos echando las çanjas, y fundamentos para el Prima do Ecclefiastico, y lo que se ha dicho,y dixere para lo uno, firve para lo otro; porque (como poco ha queda dicho)folas aquellas ciudades podian tener Primado, o Primacia, que segun el orden de los Gentiles, muchos años antes que Christo naciesse, tenian el Principado, y assi estava determinado por los sagrados Apostoles, v sus sucessores, que ningunos Arçobilpos le pudiellen llamar Primados, fino aquellos que tenian ciudades Primadas: ifsi lo eferivio S. Anice to, y està dispuesto en el c.nulli 99.dift.

Nulli Archiepiscopi Primates vocentur, nisi ill 1, qui Primates tenent Civitates , quarum Episcopos Apostoli, & fuccesores Apostolorum regulariter Patriarchas, & Primates effe constituerunt. Esto es tan verdad, y tan antiguo, que fiendo la ciudad de Ierufalen la primera, en que se obraron los misterios de nuestra redencion, confagrada con la fangre de Christo nuestro Señor;có todo effo,porque la ciudad de Cefarea maritima era la que los Romanos avian hecho Metropolis de Palestina, alli se decretò la Metropolis Eclesias tica de aquella Provincia; esto consta de la epistola de san Geronimo a Pammachio. Y porque la Iglefia de Alexandria avia fido mas honrada, y favorecida de los Romanos, y de Agusto, con Prefectura Augustal, y otras prorogativas, se le dio mejor lugar, que a Antiochia, y Ierusalen, que ambas avian sido primero Iglefias, que ella. Vease el Cardenal Baronio, tom. 1. Annal. anno. 39. numer.9.10. & 11. donde trae eltos, y otros exemplos, y dize estas palabras. Maiores enim, in constituendis sedibus Ecclesia rum non aliam in Terationem, quam secundum provinciarum divisiones, & prarrogativas a Romanis antea stabilitas, quam plurima funt exempla.

Veamos aora, fi la Iglefia Metropolitana de Sevilla tuvo la Primacia de España, y sus Arçobispos fueron Primados. Sea la primera provança el dicho de un Arcobispo de Toledo doctissimo, y fantissimo; este es fan Ilefonfo, que continuò el Chronico de fan Isidoro su Maestro en la prefacion desta obra, despues de aver dicho muchas alabanças del fanto Doctor de las Efpa ñas, dize, que rigió el Arçobifpado de Sevilla quarenta años, resplandeciendo en diversas maravillas, y milagros, floreciendo en la dignidad de la Primacia, y teniendo en España las vezes del Pontifice Romano. Rexit Archiprafulatum Hispalensis Ecclesia quadraginta annis, diversis fulgens miraculorum signis, Primatia dignitate florens; & Romani Papa in Hispania vicem gerens;

Quatro cofas dize: que rigio la Iglefia de Sevilla quarenta años: que refplandeció en milagros, que tuvo la dignidad de la Primacia, y que fue Legado del Póntifice Romano en las Efpañas. La dignidad de Primado, y de Legado, cofa clara es, que fon diftintas como oy, que el Primado es el Arcobifpo de Toledo, y el Legado Apostolico es el Nuncio de su Santidad.

Sea el fegundo teltimonio, no menos, que la autoridad de un Rey, y tan bueno, y julto, como fue V vamba; este en la division de los Obispados de España, dize assi: Sedes subditas Hispalensi Metropolisqua hacterus prima suit sedes Hispaniarum, d'vidimus sie, Italica, & e:

Esta verdad se confirma có las superscripciones de las cartas de san Braulo Arçobispo de Zaragoça, donde se halla. Domino meo, es vere Domino Christique electo Isidoro Episcoporum summo. Y escriviendo el mismo santo a otros Arcobispos de Toledo, y Merida, no les da ral titulo.

Sea tercero testimonio el Breviario antiguo Sevillano en las lecciones de la festividad de san Isidoro, donde dize con toda claridad, y verdad, que fan Gregorio el Magno Papa, le confirmò el Palio, y la Dignidad de Primacia por toda España. Coaches S. Ifidorus ceffie, & fee in Antifitem Hispalen. Ecclefie venerabiliter eft receptusculus electionem, B.Gregovius Summus Pontifex cum gaudio recipiens confirmavit, dirigens sibi pallium cum honore per totam Hispaniam Primarie. Lo milmo dize en los responsorios llamandole Pri mado de España. Nobiliter quos in terris doces, alis, & protegis, o Primas Hefperia Doc tor Isidora. Y en otro: Isidorus vir egregius Hilpaniarum Primas eximinsa

Sea el quarto testimonio de otro Arçobispo de Toledo, y gran defensor de su dignidad, don Rodrigo Ximenez.en el cap. 2 1. del lib. 2. de su historia Latina, dize assi: Hic (Chindasuinthus Theodistii persidum Hispalensem Episcopum, Synodali sententia in exclium missi, & dignitatem Primatia, quam ab antiquo habueras, torius approbatione Concilis Toletana Ecclesia consirmavit.

Este Rey Chindasuindo, por sentécia de todo el Concilio desterrò al persido I heodisto Obispo de Sevilla, y la digni dad de su Primacia, que de antiguo tenia, la estableció para la Iglesia de Toledo. En el mismo capitulo dize: Que por que esto suesse mas sirme alcanço confirmacion del Pontisce Romano. Pero do Rodrigo assicionado de su dignidad, con livianos argumentos haze despues a su parecer dudosa esta opinion

Las milinas palabras casi son de don Lucas Tudense en la era de 680. salvo, que añade, que obtuvo Chindasuindo el privilegio del Sumo Pontifice, para q la Primacia estuviesse en Toledo, o en Sevilla: Iste à Romano Papa obtinuit privilegium, ut secundum beneplacitum Pontificum, Hispanorum Primatia dignitas esser Hispali, vel Toleti. Y un poco mas adelante dize: His persidum Theodisclum Hispalensem Episcopum Synodali sententia exulavit, & dignitatem Primatia transbulit ad Ecelesiam Toletanam.

El mismo Lucas Tudense, hablando del Rey don Rodrigo, y de las causas, qual Conde don Iulian moviá para la perdicion de España, dize, que savorecia su opinió don Oppas Primado de Sevilla, y Arçobispo de Toledo. Fabevat huie opinioni Oppas Primas Hispales copus Toletanus. Notese, que llama Prima do de Sevilla, y Arçobispo de Toledo.

El mismo Lucas Tudese, en la prefacion deste Cronico llama a S. Leandro, y san Isidoro Primados de las Españas, Veniam ad Severianum Cartaginen sem Ducê,

qui tle uxore Theodora illos tres Doctores inelytos, Leandrum Archiepiscopum Hispalensem, & Isidorum Archipræsulem, ambos Primates Hispaniæ, atque Fulgëtium Episcopum, omnes Christi confessores filios meruit obtinere.

Y despues hablando de Teodisclo, dize, que despues de ser despojado del honor de su Obispado, se passo a los Moros, y siguió la seta de Mahoma, enseñando cosas malvadas en el Imperio de Heraclio, y que entonces se passo la dignidad de la Primacia a la Iglesia de Toledo, Hicut dictum est, privatus honore Sacer doris, ad Arabe transsit, & secta Pseudo propheta Mahometi adhassit, & plura ducuit detestanda sub Imperio Heraclis; tune temporis dignitas Primatia translata est ad Eccle-

fram Toleranam.

La historia del señor Rey don Alonfo en varias partes infinua cita verdad, en la leguda par.cap.59. Por esta razo tor no el Rey la dignidad del Primado, que avia te nido la Iglefia de Sevilla a la ciudad de Toledo. En el cap.57. de la 2. part, fol. 182. hablando de san Isidio. El mantovo el su Ar sobispado quarenta año: , faziendo Dios por el muchos fermosos milagros, e muchas señales, teniendo el mucho honradamente el Primado en las Españas. Y hablando de la division de los Obilpados en tiempo de Vvamba, dize, 2. part. fol. 152. Ael Arçobifo de Sevilla, que fue la primera filla, obedezcan eftos Obifpos, &c.Y en el cap.49.fol.238. buelve a afirmar la milina Primacia en Sevilla, en el fol 236.llama a fan Ifidro Primado de las Españas.

En un antiguo pergamino, que vio el Padre Iuan de Pineda, y trata de la vi da del Santo Rey don Fernando, y lo trae en su memorial, fol. 241, dize. Primeramente ordenò la Fe Catolica de la honeftad de Eglesia, e servicio de Dios, e porque esta ciudad de Sevilla avia sido en otro trempo madre de Santos, Filosofos, Dochores, Obispos, y Arçobispos, y Primada de toda España.

Anno 637. hablado de la muerte de fan Isidro, dize, que sue Primado de España, y Metropolitano de Sevilla. Eodem anno S. Isidorus Hispalensis Ecclesia Metropolitanus Episcopus, & Hispania Primas fanchis imam animam auctori suo reddidie pridie nonas Aprilis.

El musimo, tratando de Theodisclo, buelve a dezir, que se se passo a los Moros, y que por esta causa el Primado de la Iglessa de Sevilla se traslado a la de Toledo. Theodisclus Synodali sententia, ab Episcopali dignitate depositus ad Arabes se contulit, & secta Mahometica adhessir, atque ob hanc causam Primatus Hispania ab Ecclessa Hispalensi in Toletanam translatus

Ludovico Nonio en su España, capit. 26. dize, que el Arçobispo de Sevis
lla era de tanta autoridad, que en tiempo del Papa Hormisda, no solo la Provincia Betica, sino tambien la Lusitania
le obedecia, y tambien por la autoridad
de san llesonso asirma, que la Primacia
era de la Iglesia de Sevilla. Quitanta olim
erat authornatis, ut tempore Hormisda Papa
tota ulterior Hispania, Betica scilicet, & Lusitania illius obsequium agnosceret, immo author est Divus Ildesonsus supplemento ad D.
Isidori Chronicon. Primatia Hispania dignitatem Hispalensus primo prassilirsusse.

Alonso de Morgado, lib.6.cap. ultimo. La misma estimación hizieron della, como vimos, los Romanos, luego que se hizieron señores de España, haziendola su Colonia, y Convento jurídico. Los Vandalos, Silingos, Suevos y Godos, pusieron en ella la silla de su Reyno, en cuyos tiempos los Pont sices Romanos proveyeron, y assentaron el nombre, y poderio de Primacia en la santa Iglesia de Sevilla.

El Padre Iuan Mariana en su historia Latina, hablando de Chindasuindo, aun no concede, que en su tiempo se passasse la dignidad de la Primacia de Sevilla (donde hasta alli avia estado) a la Iglesia de Toledo, como los fautores de

ofte

este Primado de Toledo quiere, sin que para ello tengan prueva, ni testimonio antiguo. Theodiscli casum ad occasionem arripiens Chindasumhus Rex, regia vrbis Primatus honore decoranda à Romano Pontifice impetravit, Principatus Ecclesiastici iura trispali, vbi haclenus heserat, Toletum migrare; sic Toletani primatus fautores, nec argumento satis idoneo, nec documento paulo vestus-eiori.

Ambrofio de Morales anda en efte punto algo dudofo, aunque en el libro 11.cap.44. parece se inclina mas a esta opinion, la qual es tan recebida de todos los que aman la verdad, que con menos prouança era baltante: vltimamente el Cardenal Cefar Varonio la tiene por fin duda en el tomo 8. anno 639.nu. 10. y en el mismo tomo anno 681, tratando del Concilio 12.de Toledo en el num. 72 dize: Multa cum Epif copis apud Tolerum egit, leges que à Prædecefforibus suis condite fuerant ex parte, corrupit, o ex parte correxit, o ab Isidoro Hifpalensi Episcopo Hispaniarum Primate traditas ex nomine suo adnorare pracepit.

Trae la autoridad de don Lucas Tudense casi por sus mismas palabras, y dize, que los Obispos de España despues que se tratò de quitarle la Primacia a Sevilla,no quifieron obedecer a ningu Primado, fino al Sumo Pontifice Romano;y que temiendo el Reyno fe revelaflen, alcanço de la Sede A postolica, que les Obispos de España solo estuviellen lujetos al Sumo Pontifice, y no a ningun Primado. Et Romani Pontificis affensu statuit, ve nullus Archiepiscopus Hifpaniarum subderetur alieui Primati, nisi Romano. Mas aunque esto lo intentò el Rey, con todo effola Primacia permanecio en Sevilla, hasta que Fipaña le perdio, pues como queda vifto, el mal Arçobilpo don Oppas de llamava Primado de Sevilla, y Arçobilpo de Toledo.Detta Dignidad, y Primacia, aŭ perseveran algunas reliquias en la Santa Iglesia de Scuilla, pues todavia su Cruz de que ula en las processiones, y en todos los actos es Patriarcal, que es vna Cruz sobre otra, la qual no trae otra nin guna Iglesia Metropolitana de Espana, fino fon las que pretieden en fus Provincias fer Iglefias Prmadas. Y engananse los que piensan, que esta forma de Cruz Patriarcal, y fu infignia coméçò en don Alonso de Exea, que sue Patriarca Constantinopolitano, porque de la misma Cruz usò don Gonçalo de Mena Arçobispo de Sevilla, que fue antecessor de don Alonso de Exea;y finalmente no ay memoria de su principio.

Ancho campo de justas quexas se nos descubria en esta ocasió, por la que han dado algunos Autores, que han tocado este punto, con tanta, y tan conocida passion, que, o callan con culpable aftucia la verdad,o le hazen agravio con finieftras interpretaciones, no queriendo que esta dignidad de Primacia aya estado antiguamente en la Santa Iglefia de Sevilla, como que el auer estado en ella, lea diminución de la Santa Igle fia de Toledo, que oy poffee en paz, y fin contradicion; culpa, que cierto entre hombres graves, es indeprecable. Todos tuvieran por hombre fandio al que pentando, que hazia fervicio a la Coro. na, y Monarquia de España, quifielle poner en duda, que los Romanos la lenorcaro pues esto no le està mal al Rey nuestro señor, ni a ninguno de lus glo. riolos anteceffores, que por tantos figlos con fus vitoriofas armas la poffee. Esta es la varia, y mudable condicion de las cosas humanas; el tiempo es legislador de si mismo, el transfiere los Reynos, y las dignidades; tengafe por dicholo el que en paz,y con justo titulo posses; no es bien niegue la cstimacion, que lu antecessor tuuo, de que no

le queda ya, fino este corto consuelo.

Pudiera responder-a las objeciones contrarias con affaz fundamentos, fi los que se han traydo por la Santa Iglesia de Sevilla, no fueran ran claros, y conclayentes: mas porque las leyes de la modestia, a que naturalmente soy inclinado,y yo me pule en el principio defte tratado, me amonestan, por aora me contento con lo dicho, remitiendo al que no estuniere muy satisfecho a lo que agudamente responde don Lorenco de Padilla en fu Historia Eclefiastica de España 2.part.cap.33. donde si como deshaze los fundamentos contrarios, truxera los que por Sevilla se han traydo, no faltara nada para el intento: y antes que le concluyamos, digo: Que en el cap.in illis 80.dift. (y es la epiftola decretal, que san Clemente successor de fan Pedro escrinio a Jacobo) se dize, que los Primados, y Patriarcas le pongan en aquellas ciudades, en las quales antiguamente estavan los Archislamines, o primeros,y mas principales Sacerdotes, como lo tenia determinado el Apostol san Pedro. In illis vero civitatibus in quibus olim apud Ethnicos primi flamines eorum, atque primi legis Doctores erant Episco porum Primates poniquel Patriarchas B.Petrus pracepit.

Y tampoco esta calidad le faltò a Sevilla, si bien no con aquel nombre de Flamines, o Archistamines, con otro, que les iguala: pondrè vna inscripcion, que si no toda, nos dà alguna noticia del Pontificado de los Gentiles en esta cindad. Està en la Iglesia Colegial de fan Salvador, y entre otras memorias

tiene cfta.

Q. POMPONIO. CLEMENTI.
SERG. SABINIANO. AED.
17. VIR. C. C. R. PONT.
AVG. EX D. D. C. C. R.

Quinto Pomponio Clementi, Sergia Sabiniano Adili Duum viro clarifiima Colonia Romulenfis, Pontifici Auguri ex decreto Decuriomem clarifima Colonia Romulenfis. Es bafa de citatua, y dize en Romance:

Estendidas estas dicciones dizen?

fa de cstatua, y dize en Romance:
Esta estatua se puso a Quinto Pomponio Clemente Sabiniano de la TribuSergia, Edil, y Duumviro de la muy ilustre Colonia Romulense, que sue tambien Pontifice, y agorero dellas, y se le
puso por decreto de la misma ilustre Colonia Romulense. En la Chorografia
darè mas larga noticia desta inscripció,
y las razones, que tengo para declararla

Estimacion de Sevilla antes de la Natividad de Christo nuestro Señor. Cap. XV.

assi, si alguno lo dudare.

Ora discurriremos inquiriendo en la antiguedad, que estimacion hizieron los Romanos de Sevilla ann antes, que nuertro Señor Ielu Christo naciesse, para que en parte ica manificfto, que el hazer los fantos Apostoles, o sus sucessores Metropolis de la Betica, y Primado de España a esta ciudad, fue perque entre los Gentiles tenia en lo facro, y profano superior estimació y dignidad. Servirà a este intento el Calendario antiguo Romano, que ordenó Iulio Celar, concertando el año civil y natural, con que le governo aquel magnifico Imperio. Este instrumento tanto es de mayor autoridad, quanto la materia, de que tratava, era mas grave, y en fu estimació santa, pues cocava a fu religion, y como tal estava escrito con autoridad publica, y puesto en el Capitolio, donde rodos lo viels fen, y leyefien en el, quando era dia de fielta, que facrificios fe avian de hazer, y en que Templo;de modo,que de parte del instrumento es de suprema autoridad: Su original se hallò en tablas de
marmol entre otras reliquias descubiera
tas en las ruynas deRoma. Guardase oy
en la misma ciudad, en las casas de los
Maseos. Hazen memoria deste Kalendario, Paulo, y Aldo Manucios, Onuphrio, Pavino, Iuan Rosino, y Iano Gru
thero, y hizo notas en el nuestro muy
docto Sevillano Arias Montano, alli se
hallan estas lerras.

#### E. NP. HOC. DIE. CAESAR. HISPALI. VIC.

La primera letra es de las que discurren por toda la semana, como aora en nuestro Kalendario. Las demas dizen desta manera en Latin.

#### E. NEFASTVS PRIMO, HOC DIE CAESAR HISPA-LIM VICIT.

Quieren dezir en Romance: Este dia es de fiefta desde por la mañana, haita el medio diasen el Celar vencio a Sevilla. Esta vitoria, de que aqui se haze mencion, es la vltima, que Iulio Cefar tuvo en fu vida, y fue en la Provincia Betica contra los hijos de Pompeyo. Hazen memoria della Aulo Hircio, Dion Calfio, Suetonio Tranquilo, y otros. Y es de notar y ponderar, que aviendo vencido Cefar los hijos de Pompeyo en la fangrienta, y gran batalla de Munda,para la qual precedieron en el ciclo, y en la tierra espantosos prodigios, y de quien justamente dixo Silio Italico, que para los Italianos fue repeticion de las desdichas, y trabajos de los campos Ema-

Et Munda Emathios Italis peritura labores, Aviendo muerto en ella treinta milRomanos, y despues venido Cesar sobre Cordova, la qual vencio, y matò en ella veinte ydos mil hombres: vltimamente vino sobre Sevilla, ycon un facil ardid, y estratagema de guerra, sin mucho derramamiento de sangre, la tomò. Con lo qual quedô tan gloriofo y ufano, que la mando poner en el Kalendario Romano por fielta Aniverlaria con facrificio, y hazimiento de gracias, y no pulo en cuenta la gran vitoria de Munda, oue fue la Decretoria del Imperio, ni la de Cordova de tanta importancia, y tan cottofa, fino fola la de Sevilla, como Cabeça de toda la Provincia; y haziendo cuenta, que quedando ella vencida, lo quedava toda España. Yno se puede dezir, que porque Sevilla fue el ultimo lugar, que gano, le señalo en el Kalendano; porque despues tuvo Cesar otras muchas batallas en la Betica, y tomò a Múda, y a otros muchos pueblos, como lo dize Dion Calsio en el lib. 43. Post hec Mundam quoque, Textera oppida, partim vi, & ingenti resistentium cade, partim de ditione recepit.

Y se deve ponderar, y atender mucho,que esta vitoria,que el Kalendario Romano llama vitoria de Sevilla, Dion Cassio le llama triunfo, y vitoria de España. Nihilominus tamen triplex triumphus, triplexque pompa de victoria Hispaniensi habita est. Y vn poco mas abaxo, para que no le pueda ignorar, que esta vitoria es la señalada por fiesta, y sacrificio en el Kalendario Romano, lo dize claramenti: Edes praterea ex decreto publica conceffæ funt, veque dies, quibus viciffet, festi effent, sacrificareturque ijs. Como que sea lo milmo dezir; vitoria de Sevilla, que dezir, vitoria de toda España, como ciudad mas principal, y cabeça de toda ella.

Vencio Scipion a Cartago; el triunfo de la vitoria se aclamò de Cartago, y de Africa, y el triunfador se llamò Afrieano. Vencio Vespasiano a Gerusalen; el triunfo, y la vitoria se aclamò de Syria, y de Gerusalen, que era la cabeça de Siria, y la mas ilustre ciudad del Oriente: assi le llama Plinio.

Vence

Vence Cesar a Sevilla, celebra su triú fo, y vitoria, y lo dexa eterniçado en los marmoles, sin hazer caso de Munda, Carteya, Ossuna, y Cordova, siendo todas Colonias muy principales: que causa pudo aver, sino ser Sevilla cabeça de la Provincia ? y ser lo mismo dezir, venció a Sevilla, que venció a toda España.

Declarase un lugar de Iulian de Pedro Arcipreste de santa Iusta. Cap.16.

favorece lo que dexò escrito
Iuliano Arcipreste de fanta Iuita en l'oledo, que escrivió mas ha de quinientos años, elle autor dize, que era collumbre en los Conventos juridicos de España, tener una manera de Senado, que representava al de Roma: en el qual se juntava de cada Colonia, Municipio, o ciudad principal, un varon diputado, de los mas principales, como en la Betica en Sevilla, en la Lufitania en Me rida, en la Citerior en Tarragona; porq estas ciudades eran cabeças de sus Provincias: veafe el Adverfario 5 24. q dize alsi: In singulis Conventibus Hispania erant omnium Coloniarum, & Primarum Vrbium finguli viri, qui in co Convetu collecti formam Senarus Romani preseferebant, ut in Berica Hispali,in Lusicania Emeritæ Augustæ, & in Citeriore Tarracone, qui Senatus dicebatur Concilium. Esta manera de Concejo, no lo hallo en ningun autor antiguo, ni mo derno. Por lo qual los escrupulosos, y mal contentos, que le despuisan, por defacreditar los autores, para ganar ellos credito de doctos, fiendo en todo principiantes, les parecera novedad, y no repararan aqui, fino diran, que es falfo,y que es apocrifo el autor, y con esto el vulgo de los ignorantes los aplaude por doctos. Para evitar este inconvenien.

te,y apoyar lo que con tanta verdad dize Iuliano, ferà necessario valemos de la antiguedad. Prefupongo, que en los Convétos juridicos era costumbre, que el poltrer dia, que el Pretor, Proconful, o Presidente hazia en las ciudades principales Convento, hazia tambien una iunta, que llamavan Concejo, la qual era de veinte varones,a quien llamavan Recuperadores peregrinos, porque por fu mano destos tales, el que era elclavo recobrava fu natural libertad, y ante ellos passavan las causas, que el tal Pretor, Proconful, o Prefidente les cometia, como lo dize Theophilo en la Instituta,tit.6.§. Eadem lex,por estas palabras. Extremo autem Conventus die habebatur Concilium Provincijs, hunc in modum, procedebat enim Proconsul, aut Præses, & in tribunali suo considebat, unaque iuxta ipsum viginti viri , qui dicebantur peregrini Recuperatores, quia per eos mancipium naturalem libertatem recipiebat, &c. Con lo qual a mi me parece, q deven estar satisfechos los escrupulolos, pues estos Comisfarios, y Recuperadores, hazian junta, y Coce jo: pero yo no lo estoy del todo, por lo que dize Iuliano en el adversario, que citamos : Hoc Concilium decernebat Statuas in foro fui Conventus, & qui futuri trant Flamines , qui Sacerdotes Roma Deorum, & Augustorum, nec communiter conferebatur hoe missiviris in suis rebus publicis, omnibus honoribus (plendidi Sime functis.

Y ficitos Diputados decretavan eftatuas, nombravan Sacerdotes, y Flami nes, no parece, que es tan estendida la jurisdicion, que el Pretor les subdelegava; y assi, que no era lo mismo Cócejode Recuperadores, como lo dize aquel parrafo de la Instituta de Theophilo: con todo esso verdad lo que dize Iuliano, y huvo esta manera de Concejo en España, en las cabeças de Provincia, como en Sevilla, Merida, y Tarragona. En quanto a Sevilla, se prueva; porque el milmo Iuliano en el Adversario 225. dize, que en los lugares, que como tales cabeças, eran Conventos juridicos, avia unas tablas de metal, en las quales estavan señaladas en primer lugar las cabeças de los Conventos, y al fin los lugares, que eran Colonias, Municipios, y Estipendiarios, desta manera.

## MANENTIBVS PROFVTVRA.

Et sic de singulis. Esta parte de antiguedad tan particular, que nos dize Iuliano, consta ser muy verdadera por una piedra de marmol, que no ha muchos años se descubrió, reparando las gradas de Sevilla junto a la torre mayor, que contenia estas letras.

## PROVINCIAE. BETICAE. MANENTIBVS. PROFVTVRA.

## XXIIII. XXIII. XXII. XXI. XXI. XX. XVII.

Traen esta inscripcion, Morales, Morgado, Iano Grutero, y otros, es dificultosa de entender, porque sin duda es
fragmento, y solo tiene la cabeça, faltando lo demas, que tuvo escrito. Ambrosio de Morales dize, que aquellos
numeros eran de los lugares de la jurisdicion de Sevilla, divididos en partidos;
de modo, q como aora el Arçobispado
para las visitas, està dividido en partidos,
y en cada uno ay su numero de pueblos,

que tocan a aquel partido, afsi ni mass ni menos, en aquel tiempo avia leis par tidos: en el primeto de los quales fe comprehendian veinte y quatro lugares, y en el segundo veinte y tres, &c. en el ultimo parece, segun la cuenta de Iuliano, que estava el numero de las Co lonias, Municipios, y lugares eltipendia rios, que todos venian a fer ciento y y veinte y fiete: los diez y fiete de los quales eran Colonias, Municipios, y Estipendiarios. Resta aora averiguar, si en España huvo aquel genero de Concejos,o juntas, que tenian forma de Senado Romano, y en el fe decretavan Estatuas, nombravan Flamines, y Sacerdotes,&c.

Hallo, que en Roma cabeça del Imperio, huvo una manera de juntas, que fe llamaron Comicios, que era quando el pueblo Romano se juntava a votar alguna Corona en el campo Marcio, o en otra parte de Roma; y quando no se juntava todo el pueblo Romano, fino alguna parte del, entonces no fe llamava la junta Comicio, fino Concilio, afsi lo dize Aulo Gelio en el libro 15. capitulo 27. por autoridad de Lelio Felice en estas palabras. Eum, qui non vuiversum populum, sed partem aliquam ad esse iuvat, non comitia; fed Concilium edicere debere. Veale Iuan Rofino libro 6.antiq Rom. capitulo 1. no hallo otra mencion de Concejo en los que tratan de antiguedades Romanas: pero es cierto, que en España huvo esta manera de govierno, que dize Iuliano, y que estavan en las cabeças de Provincias, donde le juntava el tal Concejo. Esto consta por varias inferipciones; y en fola Tarragona, que fue cabeça de la Citerior, fe hallavan tres, que pondremos aqui: una tiene estas letras.

#### LIBRO SEGVNDO DE LAS

# SEMPRONIAE: FVSCI. F. PLACIDAE. POMPELONENSI. FLAMINICAE. CONSENSV. CONCILII. P. H. C. CORNELIVS. VALENS. MARITVS.

S. P. F.

Pondrè las palabras de Ambrofio de Morales, que trae estas incripciones en sus antiguedades, y las declara; dize assi.

Es basa de estatua, que de consentimiento de toda la junta de la España Citerior, poso Cayo Cornelio Valente de su dinero a su muger Sempronia Placida hija de Tusco, que avia sis Flamínica, y Sacerdorisa en Pamplona, o avia sido natural de alli.

Como Tarragona era tan infigne ciudad, y cabeça de la Citerior, se hazia alli Ayuntamiento general de, toda ella. Esto dize esta piedra, y sin ella ay otra, que es una basa de estatua, que tiene escrito lo siguiente.

# C. VIRIO. FRONTONI. FLAMINI. EXLVCENS. EX. DECRETO. CONCILII. P. H. C.

En nuestra lengua, Por decreto de la junta de la Provincia de España la Citerior, se puso esta estatua a Cayo Virio Fronton Sacerdote del distrito de la Chancilleria de Lugo. En otra basa de estatua, dize:

## V. C. CONCILIVM. P. H. C.

Dize, como la junta de la Provincia de España Citerior puso aquella estatua a Lucio Septimio varo clarissimo. Has ta aqui Ambiofio de Morales, el qual no nos declara, que manera de junta era esta; porque fi fuera el Cabildo de Tarra gona, no le llamara Concejo, fino Orden, ni era possible llamarse Orden, o Cabildo de toda la Provincia de Espana Cite rior, pues en cada una ciudad avia fu Cabildo, o Orden de Duumvi-105, Ediles, Decuriones, y los demas Ma giftrados: por lo qual justamente en estas inferipciones fe llama aquella junta Concilium, y no Ordo; porque cra junta de los Diputados de las Colonias, Municipios, y los demas lugares de toda la Provincia, embiados alli de cada uno dellos, como lo dize Iulian Perez, y consta de las dichas inscripciones,o por confession de Ambrosio de Morales consta, que esta junta se hazia en Tarragona, como ciudad cabeça de la Citerior.

Parece tambien, que este modo de junta persevera oy en España, o derivada de aquel antiguo Govierno, o a su imitacion: pues quando el Rey nuestro señor quiere tratar de cosas muy graves, y tocantes a todo el Reyno, las ciu dades que tienen voto en Cortes embian sus Diputados, que llaman Procuradores de Cortes; porque llevan poder de sus ciudades para vorar sobre la materia que se trata. Tambien hallo, que estos Concejos, o juntas del tiempo de los Romanos, se hazian generales, juntandose en algun lugar.

Efto

Esto parece por una inscripcion, que se halla oy en Fuente ovejuna, y la trae

Morales en sus antiguedades. Tiene efcrito lo figuiente.

C. SEMPRONIO. SPERATO. FLAMINI. DIVORVM. AVGG. PROVINCIAE. BÆTICÆ. IMP. NERVA. TRAJANO. CAES. AVG. GERM. III. VICERIO. ALARIANO. ET. L. MARCIO. POSTHVMIO. COSS. HIC. PROVINCIAE. BAETICAE. CONSENSV. FLAMINIC. MVNVS. EST. CONSEQUTVS. PERACTO. HONORE. FLAMIN. ET. FECIALI.

STATVAM. DECREVIT.

OMN. CONCIL. CONSENSVS.

Declarala assi morales. Esta estatua se pulo a Cayo Sempronio Sperato, Flamen, y Sacerdote en la Provincia Berica de los divinos Emperadores: fiédo vencedores de Germania la tercera vez el Emperador Nerva Trajano Cefar Augusto, y fiendo Confules Vicerio Alariano, y Lucio Marcio Postumio. El Sempronio Sperato tuvo el oficio del Sacerdocio por consentimiento de teda la Provincia Betica, y acabado de tener este cargo y dignidad, y la de Edil, el Ayuntamiento, y concordia de toda la Provincia determinò se le pusiesse esta estatua. Echase de ver del tenor desta inferipcion, y de la declaración de Morales, que entédio bien, que lo que aqui ie nobia CONCILIV Mera cola muy diffinta de lo que en esta misma inscrip cion, y en otras infinitas fe llama Ordo. Pero, como dicho es, no nos declaro, que Ayuntamiento, o Iunta, o Cortes eran citas. Pudo fer, que lo tuvieffe por estraordinario, como no la han tocado

-inchelian and

los antiquarios : yo conficso, que fino huviera vifto a Iulian Perez, fe me hiziera muy dificultoso, y nuevo; y assi, la noticia desta antiguedad se le deve a efte autor, y el a nueftra diligencia el averlo acreditado con testimonios tan

autenticos, y fin fospecha.

Ayuda, y favorece tambien al Principado de Sevilla el promulgarse aqui las leyes de los Emperadores, pues Constantino remitio a Tiberiano Con de, o Vicario de las Españas una ley en el año de Christo de trecientos y treinta y seis, y se recibio en Sevilla a diez y ocho de Abril del mismo año. Hallase esta ley en el Codice Theodosiano, y repetida en el de Iustiniano en la ley cum fervum, C. de fervis fugitivis. Lo milmo fe prueva de la ley fi à Sponfo, C.de donat, ante nupt, en la qual se lee al fin de ella. Accepta Hispali 13. Kalen. Maij Nepotiano , & Pacato , Coff. Y cita ley le promulgo en Sevilla otro año despues de la passada, que fue el de trecien-

### LIBRO SEGVNDO DE LAS

recientos y treinta y fiete; aunque en este año en los Fastos Consulares de Onuphrio Panvino, no parece ser Conful Pacato sino Facundo; y lo mismo se halla en los Fastos de Gregorio Holoandro.

Excelencias, y ventajas de Sevilla a las demas siudades de España. Cap.XVII.

OR los titulos, y razones dif-curridas me parece, no sele puede negar a cita gran ciudad el Principado, y pudieramos fiar de la notoriedad, y justicia desta causa, el buen fucesso de la sentencia, que el juez no apassionado, leyendo este tratado, ha de dar : mas no feria juito, que contentandonos con las causas, y razones referidas, dexassemos de provar el intento, no folo en los figlos tanlexanos, como foa los de los Romanos, y otros que les precedieron, fino tambien en los mas modernos; porque en ellos eftà esta verdad tan conocida, que no pienso se ha atrevido ciudad alguna des tos Reynos poneríe a parangon con Se villa.Y fi bien pudieramos començar la provança luego, escuchando los varones graves, que nos han precedido, importarà traygamos a la memoria lo que ya queda referido, y averiguado, que Se villa fue la primera ciudad, que acà fundò Tubal, o otro su descendiente muy cercano a aquella edad del diluvio univerfal: y que Hispalo primero Rey de la Betica, le dio nombre de Hispalis, del qual se derivò Hispalia, comunicandose de la mayor ciudad a toda la Provincia, que poco a poco se le mudò en Hispania, que desde aquella edad ha conservado este temido, y respetado nombre.

Desta opinion fueron el señor san

Hiodro, en los lugares citados, Luca Tudenfe, Nauclero, el Arçobilpo don Rodrigo Ximenez, Antonio de Lebrija, Juan Annio Biterviefe, Juan Boemo, Francisco Tarafa, Florian de Ocampo, Pedro Mexia, Pedro de Medina, Antonio Magino sobre Ptolomeo, Ioseph de Sesse en la Cosmographia universal, Philippo Claverio en la introduccion a la Cosmographia, Passercio en el Lexico, y la refiere Juan Mariana en su historia; y sinalmente es de muchos estrangeros, y naturales, que ya quedan vistos, y alegados.

Siendo pues Sevilla la primera ciudad, y poblacion noble, y ilustre de España, por solo este titulo, desde su principio se le deve el de cabeça. Respetava tanto la antiguedad los principios, y origines de las cosas, que por serlo algunas suentes de grandes rios, no solo a las tales suentes les davan nombre de cabeça, pero juntamente las reverenciavan con divinos honores. Así Seneca a Lucilo: Magnorum sluminum capita veneramur, subita ex abdito vasti amnis eruptio aras habet: coluntar aquarum calentium sontes.

Aviendo fido Sevilla la fuente de donde manaron, y se difundieron tantas, y tan ilustres Colonias, tenido su principio tantas, y tan ilustres ciudades, devida le es, sino la vana veneracion de Deidad, por lo menos la gloria, y respeto de aver sido cabeça. Assi lo sintieron los Iurisconsultos, l.4.& 7. de offic. Proconsultis. Suidas en la voz Metropolis, y Brisonio trae a este intento muchas cosas.

Devefele afsi mismo este titulo, quazdo aquel no sea cierto, por averse dado nombre a España, pues no por otra causa los Argivos se llamaron Pelopidas, y a su Provincia Peloponeso, sino porque les dio principio el antiquissimo Pelope. Los Romanos se llamaron Encades

de

de Encas Troyano, y assi otras muchas gentes. En España, aquel se llama cabeca de las grandes, y antiguas familias, que les dio principio, y nombre, y los fuceffores de fu cafa fe llaman cabeças,y parientes mayores. Ette es un derecho fegundario natural, admitido en toda parte. Lo milmo el derecho civil, y Canonico, que la ciudad Matriz,o Metropolis es cabeca de las demas ciudades de su Provincia, y en ella es la primera ciudad:assi lo prueva Covarrubias en lus practicas, cap. 19. por estas palabras . Eadem fane ratione Matrix dicitur urbs , que est Provincia , & aliarum urbium caput; ut & Ecclesia Matrix, que aliarum Princeps est, cap. sacrarum 63. dist. cap. ex transmissa de prescript. Clem. 1. de sent. excom.cap. 1 . de prescript. Clem. 1 . § . 1 . de privileg. & in alis plerifque iuris Pontificii locis. Adnotarunt Budeus in l. observare, ff.de ffic. Proc. Andreas Alciatus, lib.2. Dispunction. cap.23. Idem in Annotation in tres libros Codieis.Qui in specie tradidere, urbem Matricem fuisse dicham a Gracis Metropolim, quia mater fit aliarum urbium, caput Provincia, prima civitas, atque item illa, unde Coloniæ deducuntur: ideirco Metropolis est bæc civitas, quæ mater oft aliarum, cap. de his 12. dist. C.de Metropoli Berito, lib. 11. @ infra. Sic enim fe habet Metropolis ad Coloniam, ut mater ad filiam, quod ex Thueidide, & Suida Budeus elevanter explicat, qua ratione Plutarchus in Timoleonte Sicularium invium Metropolim appellar, oc.

Hispalis, que dio principio a España, y su antiguo, y respetado nombre, de que todos los Españoles nos preciamos, porque no será la primera de sus ciudades? Por el mismo caso, que es ciudad Metropolitana es cabeça de su Provincia, y ninguna se lo puede llamar sino ella. Brissonius de verbor, signific, in Metropolis. Fungero in ethimologico voce Metropolis. Mas porqestas razones tienen su origen en tiempos remotos, y nos podrian negar la propiedad (derecho improvable, fi los fieles testigos de oydas, y fama no aprovechan) serà razon que nos valgamos de la possession, y del dicho de varones de conocida autoridad, y credito, no faltando instrumentos autenticos, que nos ayuden.

La historia general del señor Rey don Alonso el Sabio, cap. 150. hablando de los Reyes Suevos, y entre ellos, de Riquila dize: Fuesse para la Andaluzia, por ganar de los Silingos toda la Provincia de Guadalquivir, onde era Sebilla C.A. B.E.C.A; e luego que llegò allà, cercò a Sevilla, e prisol, e de si diosele toda la otra tierra.

La historia del Santo Rey don Fernando 2. parte, cap. 69. El noble, y bienaventurado Rey don Fernando, de quien tan nobles, y claros hechos se escriven en esta historia, entrò en la muy noble ciudad de Sevilla, que es cabeça de toda la Andaluzia, dia de la translacion de san Isidro.

El Cardenal Melguerite, o Gerundense, in Paralip. de Provincijs, quæ in Hisp. nom. &c. Quarum Batica continet flumen Batis dichum Guadalquivir à nova Cartagine, à cuius montibus defluit in Occeanum Atlanticum, cuius Regionis, & Provincia caput est Hispalis, quæ & Metropolis Batica.

Garcia de Loaysa in notis ad decretum Gundemari, §. 2. A Vvandalis ergo Hispalis Batica caput primatus nomine decoratur.

Morgado lib.6. cap.ultimo. Considerando a Sevilla por una de las tanto, o mas de las mas antiguas ciudades de todas las de España, y tan estimada como esto de todas las gentes, y naciones, que la señorearon, que la hizieron siempre cabeça de su Reyno.

Iuan Lorenço Anania en la descripcion universal del mudo, en Italiano dize: Sivilia che li antichi chiamarono Hispali recuperata de lle mano de Mori, per opra del Rè Fernando, giace questa cità illustre in sm

#### LIBRO SEGVNDO DE LAS

dell origine , su le sponde del dito fiume à tempo de Romani col suo convento essendo capo à

tempo de Mori del suo regno.

Don Sebaitian de Covarrubias en el tesoro de la lengua Castellana. Sevilla ciudad noble, y rica de las primeras de Europa; eabeça de Andaluzia illamoso Hispalis de

Hispalo Rey de España.

Geronimo Gudiel, historia de los Girones, cap. ult. fol. 4. Tafii como don don Rodrigo Gonçalez fue uno de los tres primeros, que decendiendo por el puerto de Muradal, hizo principio para conquistar toda la Sudaluzia, afi aora fue tambien uno de los tres primeros sque entraron, trasendo al yugo Christiano la poderosa ciudad de Sevilla, cabeça de toda ella, oc.

Fray Bernaido de Brito en la Monarchia Lusitana, 4. parte, cap. 19. al fin, hablando de como Cesar tomò a Sevilla, dize: Esta desaventura constrigeo a os poucos que ficara o em Sevilla a render as armas con seguro de suas pesoas, & deixara cidade em poder dos Romanos, que como selle rinder esta, que era cabeça em muita parte a Andaluzia, se rinderaom todas as

Perdonescle al Portugues esta captis diminucion, que es la primera que en los autores vemos, y contentemonos

con que al fin le llama cabeça.

Mario Arecio, hablando del rio Guadalquivir en los Dialogos, dize: Is ergo, & mediam Betice influit Cordubam tot claris viris infiguem, atque Hifpalim illius ore caput.

Ferreolo Locrio, lib. 4. cap. 20. Hispalis celebre emporium Hispania, & Batica

rabut.

Inan Matiana de la Compañia de Iesus, lib. 13. cap. 7. de la historia Latina. Ad extremum Occeanum in Hispania Hispalis sita est, Batica caput, in primis Europa, nobilis, atque opulenta, manium firmitate, armis, viris sue munita.

En la historia de Romance dize assi:

En lo postrero de España, házia el Poniente, está assentada Sevilla, cabesa de la Andaluzia, noble, y rica ciudad entre las primeras de Europa, suerte por las murallas, por las armas, y gente que tiene. Los edificios publicos, y particulares, a manera de casas Reales, son en gran numero: la hermosura, y arreo de todos los ciudadanos muy grande. Hasta aqui Mariana.

Alonfo de Morgado en la historia de Sevilla, lib. 1. cap. 5. dize: Sevilla cabeça del

Reyno de los Godos.

Iuan de la Cueva en su Betica: Sevilla juntamente cabeça de la region , y Provintia Turdetana, por nombre antiguo, y por los Latinos Betica. Y un poco mas adelante: Primera Corte de los Godos de España, y cabeça de todo el Reyno: y en lo Eclesiastico siempre tuvo el mismo lustre, y grandeza, qual conviene a la que pretendia ser Primado de las Españas.

Padilla en la historia Eclesiastica, calpitulo 33. Y cosa clara es, que si la Provincia de la Andaluzia, cupa cabeça era Sevilla, Gre. Dize esto tratando de la epistola del Papa Anteros a los Obispos de la

Andaluzia.

No se ha de menospreciar lo que dize don Diego de Agreda, y Vargas en la octava novela moral: Sevilla nobilissima ciudad de España, epilogo de grandezas,

cabeza de la Andaluzia.

El Doctor Bernardo de Aldrete Canonigo de Cordova, conocido por fus obras, y erudicion, en el libro del origen de la lengua Cattellana, trae la inferipcion del fanto Rey don Fernando en el fol. 183. Y en el indice dize assi: Sevilla alabada por cabeça de España, Colonia, ciudad ilustrissima.

Iuan Paulo Galeucio Seloenfe, que eferivió el Theatro del mundo, traduzido en Romance por Miguel Perez, fol.137.tratado de Europa, dize: Sevilla

cabeça del Andaluzia.

En un

En un Romance antiguo de un cancionero general, fol·345.

En la ciudad mas famosa,

Que el Reyno Andaluz encierra,

Que por mas ilustre, y rica

Es de aquel Reyno cabeça.

Sevilla la rica, y ferril,

Ilustre en armas, y en letras,

Que basta dezir Sevilla,

Para dezir sus grandezas.

El Maestro Pedro de Medina en las grandezas de España, lib. 2. cap. 16. Sevilla nobilissima eiudad, Metropolis, y cabeça del Reyno de Sevilla, tiene muy antiguo el origen, y principio, & c.

Philippo Claverio, lib.2. introductionis Geographie. cap.2. tratando de la deduccion del nombre Hifpania, no fe contenta con la opinion de Trogo Pompeyo, que fe dixo de Hifpan Rey, o Hifpalo, sino de Hifpalis, a quien llama cabeça de toda la region, por estas palabras. Ab Hifpano Rege dicham vult Iuftinus, ego ab urbe Hifpali, ceu quondam totius Regionis capite, nuncupatam coniecerim, &c.

Estos autores llaman expressamente cabeça a Sevilla, y otros la llaman ciudad, Principe, Primaria, y otros renombres iguales al de cabeça. El Breviario Hispalense en la dedicación de su Iglesia Metropolitana: Cum Ferdinandus Cas-

tellæ, & Legionis Rex,qui, ob virtutum præftantiam,fanchi ognomen est adeptus,magnam Bæticæ partem in suam dictionem recepsset, Hspalim eius Provinciæ Principem Vrbem magnis ex Hispana nobilitate contractis Copys,obsedit.

Al mismo intento Ivan Antonio Ma gino sobre Tolomeo en la Betica: Primaria huius partis Vrbs est Hispal's, Romanorum Colonia, cognomine Romulensis, quam nunc Sevillam dicunt.

Fray Fernando de Vargas en la Co. tonica de la Merced, lib. 1. cap. 29. Inter alias victorias, quæ hunc Sanctum Regem celebrem fecerüt, fuit illa præclara, & insignis, quæ hoc anno 1248.23. die Novembris sancto Clementi dedicata, accidit, quando post longam, & laboriosam obsidionem, nobilissimam, & sidelissimam Hispalim, quæ, sine controversia, primas inter omnes Hispaniæ civitates tenet, e Maurorum manibus eripuit.

Mayor, y mas autorizado testimonio es el que se sigue, q es el epitasio del
fanto Rey don Fernando en su sepulcro, que està en la Capilla de los Reyes
de la misma ciudad, en las tablas de mar
mol, que adornan, y acompañan su sepulcro, escrito en quatro lenguas por los
quatro lados, Hebrea, Latina, Arabe, y
Castellana, el qual ordenò, y mandò poner el Rey don Alonso su hijo. Pondremos aqui parte del de la lengua Latina
y todo el de la Castellana, que dize assi-

O 3 AQVI

#### LIBRO SEGVNDO DE LAS

AQVI YAZE EL REY MVY ONDRADO DON FERRANDO, SENOR DE CASTIELLA, E DE TOLEDO, E DE LEON, DE GALICIA, ET DE SEVILLA, DE CORDOVA, DE MVRCIA, ET DE JAEN, EL QUE CONQVISSO TODA ESPAÑAL EL MAS LEAL, EL MAS VERDADERO, E EL MAS FRANC, E EL MAS ESFORÇADO, E EL MAS SOFRIDO, E EL MAS OMILDOSO, E EL QVE MAS TEMIE A DIOS, E EL QVE MAS LE FAZIA SERVICIO, E EL QUE QUEBRANTO, E DESTRVYO A TODOS SVS ENEMIGOS, E EL QVE ALÇO E ONDRO A TODOS SVS AMIGOS, E CONQVISSO LA CIVDAD DE SEVILLA, QVE ES CABECA DE TODA ESPAÑA, E PASSO HIEL POSTRIMERO DIA DE MAYO, EN LA ERA CIO.CC.XC.

En la inscripcion Latina aumenta ca de toda España, sino tambien Mesmas estos titulos, y no solo la haze cabe-tropolis de toda ella.

QVI CIVITATEM HISPALENSEM, QVAE CAPVT EST, ET METROPOLIS TOTIVVS HISPANIAE, DE MANIBVS ERIPVIT PAGANORVM.

Hase de ponderar aqui, no solo la autoridad de un Rey sabio, que supo muy bien lo que dezia, y mandava escrivir en la perpetuidad de un marmol, que se avia de poner en parte tan ilustresmas quando Sevilla no huviera sido cabeça y Metropolis de España hasta aquel tiempo, con sola su palabra Real la podia hazer; porque las palabras de los Re-s

yes,y señores soberanos, en materia de dar titulos de honor, el dezir es hazer; y no fue novedad llamarla Metropolis de toda España, que muy de antiguo se lo avia llamado Iuan Diacono, el qual tratando de la maravillosa invécion de los Morales de san Gregorio, dize assi: Beatus Gregorius Papa librum Beati Iob (petente ancho Leandro Hispalensi Episcopo) exposuit, sient

ficut in prologo Moralium patenter videri potest , & ei expositum tradidit , illeque expositum eum in Hispaniam ad sedem Hispalensem detulit: Hispalensis autem civitas vulgari nomine Sybilia vocatur , & est Metropolis

Hispanie.

El Padre Martin de Roa en su Principado de Cordova, aunque se esforçò todo lo que una docta pluma puede por lu patria, obligado de la grandeza de Se villa dize: Que si las razones q tiene para su Cordova, no son hastantes, no las hallaspara que Sevilla dexe de ser cabeça de toda España, como la mas noble en riquezas, potencia, magnificencia,y esplendor,que todas las demas ciudades, Alioquin enim ego non video, cur non Hispalis ulterioris Hispania, atque etiam Citerioris caput effe debeat universe, nobilis ima inter omnes Vrbes , & potentissima, magnificentia, splendore, ac opibus præstantissima, O que plus una , quam relique Vrbes Provincia Regi, ac reono suppeditet.

A cîta antigua, general, y admitida opinion, fe figue el respeto, y honor, que nucstros Catolicos Reyes han hecho fiépre a Sevilla, y sus cosas. En las batallas contra Moros sue costumbre vsada, y guardada, q en el assentar de los Reales, el pendon de Sevilla, y del Maestre de Santiago, llevassen siépre la delátera.

La historia del Reydo Alonso el Onzeno, cap. 3 2 5. Ordeno la hueste en tres partes, los unos que suessen en la delantera; que son estos: don Iuan Nuñez, y el pendon, y vassallos de don Fadrique sijo del Rey, Maestre de Satiago; y el Concejo de Sevilla, y don Iuan Alonso de Guzman, y don PeroPonce de Leon, &c.

La Historia del Rey don Iuan el Se. gundo, año 7.cap. 3 4.tratando de la toma de Zahara, dize: Y orro dia Lunes 26. de Seriembre mandò ir el pendon de Sevilla, y el Maestre de Santiago a poner su Real sobre Zahara y el partiò de Guadalete con muy grãde agua: y esto hizo el Infante don Fernando, porque es costumbre en estos Reynos, que el pendon de Sevilla, y el Maestre de Santiago, lleven

siempre la delantera en el assentar de los Reales do quiera que vayan.

En el milmo capitulo, en el cerco de Setenil, buelve a referir la misma coltumbre, y en el cap. 123. en la entrada triunfal, que el mismo Infante don Fernando hizo en Sevilla, despues que ganò a Antequera, en cuya conquifta la gente de Sevilla fue la mayor parte, dize la historia, contando el recebimiento: E luego mas cerca del Infante, venia el Adelantado Perafan,que traia delante del la Efpada del Rey don Fernando, que pano a Sevilla, y alli los grandes, y ricos hombres; a sus espaldas venian sus pendones, y el Estandarte de su divifa;y a la mano derecha venian el Pendo de Santiago, y el de Santo Isidoro de Leon, y el de Sevilla-y los pendones de los Cavalleros venian a la mano izquierda.

En la Coronica de los Reyes Catolicos, 3, par.cap. 4. se resiere la misma obseruada, y antigua costumbre, por estas palabras: I cerca de la batalla Real, a la mano derecha iva la gente de Sevilla. En el capit. 69. Eotrosi, en esta batalla Real, en las dos alas della ivan las gentes de cavallo, y pie de la ciudad de Sevilla. En el cap. 104. A las alas de la batalla Real, a la mano derecha iva el Conde de Cisuentes Assistente de Sevilla, con quinientas lanças, y cinco mil pennes de Sevilla: y a la mano izquierda ivan seiscientas lanças, y quatro mil hombres de a pie de la

ciudad de Cordova.

Esta preeminencia de llevar la delantera en los exercitos, y batallas aun venia de muchos tiempos antes, que los que se han referido, como consta del cap. 243. de la historia de don Alonso el Onzeno, dode en aquella gloriosa, y gra batalla del Salado llevò Sevilla su antiguo lugar, acópañandola los dos pendo dones de Xerez, y Carmona, alli, por estas palabras. E los Côcejos de Sevilla, de Xerez, e de Carmona, que suessen en la delamera.

Siacafo el exercito descercava algun lugar, o se retirava, iva Sevilla en la re-

O 4. taguar.

#### LIBRO SEGVNDO DE LAS

taguarda: de modo, que el acometer era la primera, y al retirar, la postrera. Assi la historia del Rey don Iuan el Segundo,cap.51. Al levantar el exercito de sobre Setenil, se levantaron todos los pendones del Real , y quemaron las estancias , y bastidas , y y pertrechos, y el Infante don Fernando mando,que hasta que el Real fuesse alçado, estimessen quedos el pendon de Sevilla, y el Maestre de Santiago. Lo qual es bien advierta la milicia de Sevilla, y su cavalleria. Lo primero, para imitar aquel antiguo valor de los passados, cuya virtud, y valentia los hizo dignos del primero lugar:ylo fegundo, para que conferven la estimacion de su ciudad, y hagan se les guarde fu lugar en las ocationes; que le ofrecieren: pues fiendo el Infante don Fernando tio del Rey, y Governador de todo el Reyno, no quilo jamas, yendo a la guerra personalmente, quitarle fu preeminencia a Sevilla, y lu pendon; v de proposito se quedò alojado, aunque fuelle con inconmodidad; porque Sevilla affentaffe primero el Real, como lo tenia de costumbre.

Viene a este intento lo que dize Bobadilla en la Politica, lib.3.cap.8. n.20. Es de tanta calidad la congregación del Regimiento de una ciudad insigne, que es Metropolis, y cabeça de una Provincia, que tiene autoridad de Grande, y como a tal le escriven los Reyes, dandole cuenta de los negocios arduos, y ningum señor de Titulo, que no sea Grande, les precede en el asiento. Alega muchos Doctores, que alli se pueden ver.

El señor Rey don Filipe Segundo el Prudente, en una provision, que està en las Ordenancas de la ciudad de Sevilla, fol. 23. manda, que quando algunos Veintiquatros de Sevilla fueren en forma de ciudad, les quiten la gorra el Regente, y Oydores, y se sienten en los Estados: y entre otras palabras dize assis Y le hagais el tratamiento, que merece surepresentacion, y grandeza de Reynado.

#### Sevilla Deidad de España. Ca pitulo XVIII.

Rometimos al principio deste discurso, de tal manera proponer, y averiguar las excelencias de Sevilla, y fu Principado, que adelantando nuestro intento lo polsible, no tocassemos en la estimación de las ciudades, que pretenden, o pueden pretender competencia con ella, que esta modestia nos infinuò el discreto entretenimiento de los pretendientes de la calta Penelope: y en lo que se ha elcrito, hemos procurado no apartarnos deste camino Real, y leguro: mas en la provança del arguméto propuesto confta, q de la antiguedad es cita la mayor, y que con mas claridad affegura la verdad del Principado, y no podrè evitar el nombrar las demas ciudades famolas de España: esto, no porque voluntariamente yo lo hago, fino porque el Autor que nos hizo este favor, claramente quiere, que se entienda, que ninguna ciudad de España pudo competir con Sevilla, y assi nombrandolas, y excluyendolas, quiere que Sevilla fea reconocida por muy superior, y soberana a todas, pues la haze Deidad de toda la Provincia . Este fue Ausonio Galo Maettro del Emperador Graciano, que fue Consul en Roma, año de 381. fue infigne Poeta, y orador, y entre las demas varias obras luyas le hallan epigrammas hechas en alabança de las ilustres ciudades del mundo, entonces conocido, y en el octavo lugar dize alsi.

#### DE HISPALI.

I VRE mihi post has memorabere nomen Hiberum Hispalis, æquoreus qu'à præterlabitur Amnis, Summittit cui tota suos Hispania sasces. Corduba Corduba non , non arce potens tibi Tarraco certant.

Quaque sinu Pelagi, iactat se Bracara dives. Efte Epigrama tiene varias lecciones, porque donde dize Iure, dize otro original: Cara mihi post has, y otros Codices retienen Clara: donde dize: Nomen Hiberum, tienen otros Codices: Numen Hiberum, despues trataremos de cada particula destas:mas ya oygo al Critico, que me amenaça con la varia leecion mas importante, y me trae muchos libros impressos, en los quales, ni en el lemma deste Epigrama, ni en los versos se halla Hispalis , sino Emerita, y es assi como este Critico dize, que ay muchos impressos con el nombre de Emerita, mas fi el que opone esta dificultad es verdadero Critico, no dudo, que aurà visto la solucion desta dificultad. Para lo qual es de faber, que el primero que vició este Epigrama sue Io-Iepho Scaligero en sus lecciones Ausonianas, borrando el nombre de Hispalis, que hallò en los Codices antiguos, y luitituyendo a Emerita, y la razon que da es dezir, que Sevi a no tiene Rio equoreo, esto es, que se comunique con el mar: quan disparatada razon sea cita de hombre docto y grave, no ay ciego que no lo vea, y parece más que cialla ignorancia no faber, que Sevilla tenia, y tiene Rio equoreo, pues quando Scaligero se pudiera escusar con no aver visto a Seuilla, ni estado en ella, lo podian facar de duda Strabon, Silio Italico, Plinio, Philostrato, y otros infinitos Autores que pudo ver, y no dudo, que los avia visto mejor que yo: mas aqui le dexò caer feamente, corrompiendo el texto antiguo, y aunque yo en mis Notas a Flavio Dextro tengo relpondido algo, aqui no me quiero valer de mi juyzio, ni leccion, por no hazerlo en propia caufa, y alfi trayre las palabras de Elias Vincto,

varon do Aissimo, que comentó a Aulonio, y en este Epigrama dize, comentandolo: De Emerica: in Codicibus impressis in vetasto Lugdanensi : de Hispali : qui & in ipfo carminis fecundo verfu Hispalis scribebat : Hispalis vero est, que nune Sevilla vocitatur, una ex opulentissimis amplissimisque Hispaniæ vrhibus ad fluvium Betim fita, Ge. Y mas adelante en este milmo Epigrama, Nomen Hiberum . Hiberum aspirabat vetus liber, vt pracipit Vivius: nomen autem si sua propria significatione hie accipias : Hispali carmen convenire magis, quam Emerita, & Hispalim , quam a palis si ffixis cognominatam fuus divinat Isulorus, purum credo Hiberum Hispanumque nomen, y glossando otro verio dize:

AEquoreus,quam praterlabitur amnis. Et hoc de Hispali verius quam de Emeritat namque Batis, & Anas, tametsi mazni sunt, in aquor uterque exeunt ; in Occeanum, nimirum Gaditanum, & cum ob alia, tum ob aftum equorei recte dici possunt , sicut Gas rumnam fuam dixit Ar sonius equoreum in extremo Mossella: appellatione tamen æquorei, mozis dignus est Betis ad Hispalim, quam Anas ad Emeritam. Stadia namque minus 500 que sun millia passum sexaginta duo, & leuce Hispanice quindecim, a mari per fluvium abelt Hispalis, autore Strabone libro 3. quo spario magna tolerat navigia Betis: ab Emerita duplo triplove abest, neque in suo amne præter mænia fua videt æstum, sicut Hispalis in suo. Hasta aqui Ausonio, y su Comentador Vineto, a los quales no buelvo palabra por palabra en Romance, contentandome con poner lus razones en nuestra lengua, que son efica. cifsimas para culpar a Scaligero, y reltituir, y cflablecer la antigua, y verdadera leccion de Aufonio por Sevilla, y contra la substitucion del nombre de Emerita.

La primera razon que dà Elias Vine to era bastante; porque hallandose en

#### LIBRO SEGVNDO DE LAS

os Codices antiguos, y principalmente en el antiquisimo Lugdunense, pues to en el lemma del Epigrama, de Hispali, y en el verso segundo Hispalis, no avia para que mudar la antigua leccion, y es contra la fidelidad, y respeto que se deve a los originales manuscritos, que los sabios en esta facultad tanto venetan, y con razon: pero es sarna insanable de los criticos, por vender agudezas senyas, corrompiendo el texto, substituir otra seccion, por solo su antojo, como lo vemos en este lugar de Ausonio.

La segunda es, que supuesto, que Aufonio dize, que es nombre Hibero, o Efpañol Hispalis, como es la verdad, no pu do dezir esto de Emerica, que es nombre puramente Latino de la voz Emeritus, que quiere dezir foldado viejo jubilado, por aver fundado a Merida foldados vie jos del Emperador Augusto, despues de veneida Cantabria, y le llamaron de fu nombre dellos,y del Emperador Augusto Cesar, Emerita Augusta, con nombres ambos puramente Latinos; y labiendo tambien, como fupo la lengua Latina Aufonio Gallo, que fue Maeftro del Emperador Graciano, no pudo dezir, que Emerita era nombre Español, y alsi no es possible averlo escrito, fino Hispalis, como retienen los Codices antiguos, Lugdunenle, y otros; y justamen te nos rieramos oy de Aufonio, fi tal huviera escrito, como nos rieramos del que elcriviendo de la ciudad de Mexico en nueva España de las Indias, dixesfe,que Mexico era nombre Español. A esta razon dize muy bien Paulo Merula en la Colmografia, que es tan fuerte, que no se le puede dar respuesta.

La tercera, porque con mas propiedad, y verdad, fe dirà del rio Betis por Sevilla, que es rio equorco, que de Gua diana cerca de la milma Merida; porque el Betis riene creciente, y menguante, como el milmo mar Occeano: y esta propiedad, y naturaleza, no la tiene el rio Guadiana. Luego no se puede llamar con tan justa razon equorco, como Guadalquivir?

La quarta razon, porque el rio Guadalquivir fufie navios de alto bordo haf ta Sevilla: luego tambien en esto le conviene con mas propiedad el nombre de equoreo, que al rio Guadiana por Merida, donde este rio apenas sufrirà un barco luengo?

La quinta razon, porque Guadalqui vir està, como dize Estrabon, y lo vemos por villa de ojos, quinientos eltadios del Occeano, que hazen felenta y dos millas hafta Sevilla, y quinze leguas Españolas, y Guadiana dista, desde Merida, mas de treinta y feis: luego mas le conniene el nombre de equorco à Guadalquivir por la vezindad del mar en Sevilla, que a Guadiana, que tan lexos està del por Merida? De lo qual conclui mos con evidencia, que Ioseph Scaligero cirò torpemente esta enmienda, y que Aufonio, ni elcrivio, ni pudo escrivir este epigrama de Emerita, aviendo escrito como escrivio de Hspali en el lemma Hispalis,y en los verlos.

Aora pues, que tenemos ya en paz nuestra leccion por testimonio de los estrangeros, y no por el nuestro, con que se harà sin sospecha, declaremos el Epigrama de Ausonio en Romance, con traducion rigurosa, que despues se bolverà en verso.

## DE LA CIVDAD

godina face of dade her

Despues destas serás de mi mencionada, nombre Hibero Hispalis, por junto a la qual passa rio equoreo, y a quien toda España se humilla, abate, y haze reverencia: Cordova no, ni la poderosa en Alcaçares l'arragona pueden competir contigo, ni la que se jacta del seno de su mar, Braga la rica.

Parece, que Aufonio nombrando las ciudades primeras de España en la Citerior, y Viterior, hizo a Sevilla cabeça de todas, y les pulo perpetuo filencio, para no poder competir con ella, pues dize, que todas le hazen reverencia, se le abaten,y humillan.

Submittit cui tota suos Hispania fasces.

do de singla un distribución de particulo Otra leccion dize: Numen Hiberum, Deidad de España: gran encarecimiento, y honra de Sevilla, pues la compara en la estimación, y reverencia a Roma, que entre las ciudades del mundo tuvo nombre de Deidad, Marcial:

Terrarum Dea gentiumque Roma.

Iulio Frontino in de aquæductis. Regina, & domina Orbit, qua terrarum Dea gen tiumque confistit. Then a serving o

Tuvo Roma tambien Sacerdotes, Flamines, Templos, y facrificios, como consta de muchas inscripciones, que oy permanecen, medallas, y autores : y como Roma era cabeça, y diosa del Orbe Romano, alsi nimas, ni menos Sevilla en toda España: y assi declarando Elias Vineto aquel verío, dize estas palabras. Quam Vrbem cunctarum civitatum Hispania Principem habeat universa Hispania, colat, observet, or ipsi cedat: hoc enimest summitterefaces, ut docet Budens, in annotationibus ad Pandeclas. Esto es, a la qual ciudad de Sevilla, como la mas principal de España, toda ella la tiene por deidad, y la reverencia, y le le humilla; perque effo fignifica aquella frase Latina, Submittere fasces, como lo enfeña Budeo en las anotaciones a los Pandectas.

Puede alguno oponer, que esta variedad de lecciones no puede fer en una, y en otra parte verdadera, y no fer verdad, que estuvielle escrito numen, y nomen a lo qual respondo, que esta dificultad no

toca en la verdad, y certeza del Principado de toda España, y assi no importa la controversia, o variedad de lecciones: mayormente, que es muy creible, que ella variedad naciesse de los milmos prototypos de Aufonio, y que el primero elcrivieffe nomen, y lo publicaffe, y def. pues enmendando la misma obra, y real çando lo que avia dicho, escriviesse Numen Hiberum, o por ventura, porque Sevilla tuviesse nobre de Diosa, y estatuas, y templos, que a todo esto se pudo estéderla grandeza desta ciudad, y la adulacion de la Gentilidad;y es muy ordinario(y oy fucede a qualquiera que elcrive) variar algunas palabras en fegundas, o terceras ediciones; y alsi ni mas,ni menos, aver escrito cara primero, y despues clara, como se halla en otros originales.

No parece eofa digna de la elegancia del Epigmma de Aufonio dexarlo assi, con la traducion rigurosa de la profa,y assi lo passaremos a la habla Castellana en verso, que si bien no puede exprimir todo lo q fuena en la Latina, porlo menos la parafrafis dexa una poca de mas licencia, para que el que no supiere Latin, perciba el fentido de aquel Pocta: dizc alsi.

#### DESEVILLA

Despues destas, o tu clara Sevilla, Deidad de España, fuerte, y belicola, De mi pluma seràs conmemorada: Del Betis rio equoreo, la corriente Lava tus pies rendido, y obediente; A ti abate vanderas toda España, y humilla a tu grandeza fu alta frete. Cordova no, ni la que en altos muros, Y en sobervios palacios poderosa Tarragona, bizarras fe levantan al cielo, competir pueden contigo; Ni Braga en las riquezas jactanciofa De su ancho seno, y pielago prosudo, Contigo,o gran ciudad, coi ctir ofa.

#### LIBRO SEGVNDO DE LAS

Epitetos, y Elogios de varios autores a Sevilla. Cap.XIX.

Viendo encontrado en la varia leccion de autores, muchos epitetos, yelogios, que illultran, y conservan el esplendor, y grande za delta ciudad, me parecio teria julto no olvidarlos: porque alsi como el Principado de una ciudad es dignidad, que le fublima, y levanta a grande alteza, a imitacion del que propiamente se llama Principe, y feñor foberano: el qual tiene cerca de lu perlona Satelico, y guarda, y Archeros, que le autoricen, y guarden:assi ni mas,ni menos los epitetos, y elogios, que varones excelentes, y graves autores dan a Sevilla, le sirven de Satelicio, y guarda a su Principado, y hazen estable, y autorizan su grandeza, que por todos los figlos ha tenido, o por lo menos le confervan fu antiguo esplendor; para lo qual huyendo el ambiciolo oficio de Panegirista, solo pondrè las formales palabras, que fielmente he trasladado de las obras de grandes varones.

Pomponio Mela, lib. 2. cap. 16. le llamò clarissima. Vrbium de mediterraneis cla
rissima fuerunt. Y despues de aver discurrido por algunas de la Tarraconense, dize: In Batica Hispalis. Y segun una leccion de Ausonio en el epigrama de His
pali, le da el renombre de clara. Clara
mini post has memorabere numen Hiberum,
Hispalis. Y parece, que los interpretes
de Estrabon tuvieron atencion a esto
en la version del verbo Griego, y dixeton: Post has Hispalis claret; y assi interpre
tò muchas inscripciones de Sevilla, que
entre otras letras tienen las siguientes.

E X. D. D. C. C. R. Esto es: Ex decreto Decurionum claræ, vel clarisimæ Coloniæ Romulensium: De lo qual mas largamente hablo en mi Chorographia.

El mismo epiteto de clarissima le da Passeracio en el Lexico. Hispalis Barica Vrbs clarissima.

Silio Italico lellama celebre en aquel verso tantas vezes repetido.

Et celebre Occeano atq; alternis aflib<sup>9</sup> Hispal. San Isidro le llama famola, hablando Hispalo su fundador. Famosam Vrbem

Hifpalim condidit.

En la Prefacion del Cronico al Rey Sisenado. El santo Rey don Fernando, en un privilegio del sello de oro, dado a la misma ciudad, le llama, e mas noble, y mayor, que todas las otras ciudades de Est paña. Dios nuestro Señor mostro la su gracia, e la su merced en la conquista de Sevilla, que sezimos con la su ayuda, e con el su poder, quanto mayor, e mas noble es Sevilla, que las otras ciudades de España, &c.

No parezca a nadic esto encarecimiento poetico, pues los mismos señores Reyes don Fernando, y don Alonso el Sabio heredaron en solo el cuerpo de Sevilla dozientos Cavalleros de grandes, y nobilissimos linages, y mas de dos mil en toda su tierra, sin la demas muchedúbre de soldados Legionarios, que aqui poblaron, que todo sue escogido de lo mejor de España, y assi con justa razon le dà estos titulos quien pudo calificarlos.

Vease el repartimiéto de Sevilla; y lo que dize la historia general del Señor Rey don Aloso el Sabio de los Cavalle. tos que poblaton a Sevilla: E non puede, hi el ome entender al sueras merced, que sue sue del Señor Dios, cuyo siervo grade era el Rey do Ferrando, quel quiso honrrar; y dar ventura buena, porque tan noble señorio, y tan acabado oviesse, y lo al, que es la cima de todos los abundamientos de las honras, la gran lealtad de los sus buenos vassallos, que Rey nirguno de los que en el mundo suessen, no los huvo mejores de su natuleza.

Elseñor Rey don Alonso, en la historia general dize: La nobre ciudad de Sevilla, es puebro muncho grande, mayor, y mejor cercado, que ninguno otro de allen, ni de aquen mar; non es ovra, que tan llana, y tan apraciente estoviesse: pues de la torre mayor, que es ya de Sama Maria, munchas son las sus nobrezas, e la su grandezia, e la su beldad, e la su alteza.

Luis Cabrera de Cordova, en la historia de Filipe Segundo, Rey de España, a fol. 64. haze un capitulo del recibimiento que la ciudad de Sevilla hizo a aquella Magestad el año de mil y quinientos y serenta, donde refiere algunas grandezas de Sevilla, y acaba el capitulo con este elogio en su alabança.

Cozò el Rey de ver la ciudad grande, hermofa, rica, noble, leal, aficionada a fu Principe; compuesta de lo mejor que otras tienen, grandes señores, e ilustres Cavalleros, Letrados, Mercaderes, excelencia de artisces, de ingenios; templada de ayre, serenidad de aielo, fertilidad de suelo en todo lo que puede naturaleza, dessear el apetito, procurar el rezalo, inventar la gula, demandar la salud, y apetecer la enfermedad; sirviò al Rei para su viaje, y casamiento con seiscientos mil ducado:

Lo milmo dize Malara en la entrada del Rey en Sevilla a folio 151.

La historia general de España, folio 341. Su barbacana es a tal, que otra villa non podrie ser mejor cercada, si quier la torre del Oro, como esta sonda, y tan igualmente compuesta en el agua, secha en obra tan sotil, que no podrien asmar quanto ella costo al Rey quel mando sazer.

Abulcacin Arabe en la historia de España, parte primera, dize: Por no aver conseguido el Governador Abulcacin Habdilvar, ganar, y conquistar aquella ciudad llamada Hispala, estava muy corrido en ver que el Capitan Tarif avia ganado a toda España en tan breve tiempo, y contanta facilidad; y que siendo aquella la primera empressa, que avia el emprendido en servicio de Miramamolin su señor, le haviesse facedado tan mal; de lo qual avia resultado entre los Moros mucha murmuración, y escandalo: y tambien, porque le parecia, que el Rey Almançor no se podía llamár con justo cicula Señor de España o hasta ganar aquella ciudad.

Don Diego Hurtado de Mendoça en la historia de la guerra de Granada, a fo. 106. despues de muchas cosas, dize: Siendo Sevilla de las mas calificadas ciudades, que ay en el mundo. Y un poco mas adelante : Ajsi la nobleza, como el pueblo son discretos, animosos, rico: atienden a vivir en sus haziendas, o de sus manos, pros salen a buscar su vida fuera, por estar en casa bien acomodados. Y en la to.113, haze un largo elogio, digno de tan grande autor, y de tan gran sugeto, como Sevilla, de la qual dize: Es en nu ftro vientpo de las ricas, celebres, y populofis ciudades del mundo. En el libro quart dize de su nobleza: Que demas del concur so de mercaderes , y estrangeros , viven en Sevilla tantos Señores, y Cavalleros, como en otras partes suele aver en un gran Reyno.

Paulo Merula en la Cosmographia, libro segudo, capitulo 24. le llama Reyna del Occeano: Ostro Occeani sua, cuius vere Regina perhibetur:

Abrahan Ortelio en su Theatro: Porque Sevilla Reyna del Occeano, como medianera entre ambos Orbes, los ciñe, & c.

discreto epitome de la vida de Carlos Quinto, le llama: Sevilla Reyna de las ciudade, incapaz de ser desleal.

Alonso de Morgado, libro sexto, capitulo 15. Con razon se trae en proverbio, que no deve llamarse Rey, el que no lo es de Se-

Antonio del Rio en varias partes; Iusto Lipsio, y otros estrangeros, le llaman, Nobilissima, opulentissima, & ex Orbis oculis.

Sebaf-

#### LIBRO III. CRONOGRAPHIA DEL

Sebattian Munstero en la Cosmographia le llama fecunda, madre del nuevo mundo, receptaculo de sus rique zas: Novi Orbis facunda parens, diviciarum

receptacilum.

Victor Gifelino en el Parenefis que escrivio a las notas de Prudencio, en una nota marginal, haze naturales de Sevilla a Iubenco, Sedulio, y Prospero, y le llama, La del seno de oro, y dichofos a los que Dios baña con su rio celestial.

Quem prope melifluo deducint pechine cantus Hispalis aurifero quos tulit ora finus Fælice squibus ora Deus cæli amne rigavit Irriguo, sua quos inbet acha loqui.

Antonio Magino sobre Tolomeo: Hispalis est amplitudine sex miliar, empovium percelebre, & omnium Hispania Vrbium ornatissima; de seis millas de cerca, y la mas rica, grande, y adornada de España.

Iuan Mariana, libro 13. cap.7. todo este capitulo es de un elegante, y cumplido elogio de Sevilla; solo pondre estas palabras: Que necessisladay de relatar por menudo las cosas, y grandezas desta ciudad tan vaga, y llena de primores, y grandezas? My en ella mas de veinte y quatro mil vezinos en veinte y ocho Parrochias, y Collarciones, & c.

Abrahan Ortelio en el Theatro de las ciudades: Es Sevilla la mas linda de todas las ciudades de España; la mas adornada de edificios, assi sagrados, como profanos; no tiene su pareja en todo el Orbe de la tierra.

Demosles algun lugar a los Poetas; que en esto mas son historiadores.

luan de Mena en lus trecientas que hizo, desde la dozientas y ochenta y una, hablando del señor Rey don Fernando, dize:

Gano fobre todo a la gran Scvilla; Caliz, y Arcos, Veger, y Lebrija; Hernando de Herrera en la cancion a la translacion del fanto Rey.

Pero entre tantos triunfos , y vitorias,

La que mas te sublima, y esclarece:

De Christo, o excelso Capitan Fernando,

T remata las cumbres de tus glorias;

Con que a la eternidad tu nombre ofreces,

Esque peligros milsobrepujando,

Bolviste al sacro vando,

Y a la Christiana Religion traxiste

Esta insigne ciudad, y generosa,

Que en quanto Febo Apolo de luz viste,

T ciñe la grande orla espaciosa

Del mar ceruleo, no se vee otra alguna up

De mas nobleza, y de mayor fortuna.

Don Luis de Gongora en la dedicacion de la Iglesia de san Ermenegildo, en una Cancion,

Y tu gran Madre de tus huos cara, Emula de Provincias, gloriofa En lo que alumbra el Sol, la noche ciega; Ciudad,mas que ninguna,populofa, Para quien no tan folo España ara, I siembra Francia, mas Sicilia siega; No porque el Betis tus campiñas riega; El Betis rio, Rey tan absoluto, Que da leyes al mar, y no tributo. No porque aora escalen su corriente Velas del Occidente, Que mas de joyas,que de viento llenas hazen montes de plata fus arenas: Mas por aver tu suelo humedecido La sangre deste huo sin segundo, En ti siempre ha tenido La Fe escudo, hora España, invidia el mudo.

En otra Estancia.
Oy es el sacro, y venturo so dia,
En que la gran Metropolis de España,
Que no te jurò Rey, te adorò santo.

Tuan de la Cueva en una Cancion a Sevilla.

Por

Por mi ferà cantado El claro nombre eterno , 9 celebrado De Hifpalis Metropolis del mundo.

Don Iuan Fernádez Bertran en una Cancion a la torre de la fanta Iglefia. Confundiose el desseo

Del Barbaro motivo, en la arrogancia,
Hasta, que en santo empleo,
Esta alçò el Cordoves, con repugnancia
del pueblo, que dezia,
Que el modelo en el Orbe no cabia.

Fin del segundo libro, que trata de las antiguedades de la ciudad de Sevilla.



P. CHORO

CR. LA LIEVERS CONSTRUCTION OF A A STATE OF THE STA the state of the state of the state of the state of the additional and the second of the Fin 1 7 7 7 Pa. CHORO-

PATATATATATATATATATATATATATA

CHOROGRAPHIA DEL

## CONVENTO IVRIDICO, O CHAN-

CILLERIA ANTIGVA DE

SEVILLA

### LIBRO TERCERO.

DESCRIPCION DE LOS TERMINOS del Convento Iuridico de Sevilla.Cap.I.



ARA mayor claridad de loque enesta Chorographia pretédemos dar a la no ticia de los varones doctos, y curiosos, parece ser necessario

descrivir brevemente los terminos, que tuvo el Convento Iuridico, o Chancilleria de Sevilla en tiempo de los Roma nos: para lo qual ferà forçofo feguir los patfos de Plino; porque en el folo lo hallamos escrito con mucho cuydado: y fi bien los lugares, por donde hemos de discurrir, no tienen todos el nombre antiguo, y por esta parte puede ser incierta mi conjetura, dexare desde aora librado el defempeño detta duda en cada uno de los lugares, por donde Plinio difcur. re,y el Lector podrà alli ver las razones, que mueven mi fentir. Començaremos pues esta descripció por la parte del medio dia de Sevilla, tomando el ultimo lugar, que en esta cordillera pone Plinio mas vezino al mar, que es la famosa ciudad de Asta, que tuvo por sobrenombre la Real, donde los pueblos Turderanos folian hazer fus juntas, o Cortes. Esta ciudad fue, no lexos de Xerez de la Frótera, y sus ruinas retienen oy el nombre antiguo de Asta, aunque no falta quien diga, que estuvo edificada donde oy la milma ciudad de Xerez; veremoslo en fu lugar: pudo fer, que los campos que ay defde Afta haita la mar, pertenecielfen a la jurifdiccion della ciudad, y que los pueblos Cempfios, que habitaron esta costa, le perteneciessen, mas cierto es, que los Cibicenos, o Cilbicenos crã los mas maritimos, como lo dize Festo Rufo Avieno in Ora maritima.

Maritima vero Cibiceni possident.

No haze memoria Plinio del puerto de Menesteo, que cae en este derecho. P 2 Pudo

#### LIBRO TERCERO DE LAS

Pudo fer pertenecicsse al Convento Iuridico de Cadiz: y si es verdad la opinió de algunos, que el puerto de Menesteo es Besippo, es cierto, que perteneció a Cadiz; ayuda esta conjetura llamarle el Itinerario puerto Gaditano, a loque oy llamamos Puerto de santa Maria. De Asta camina el termino de nuestra jurifdicion a Asido, que es Medina Sidonia, y està entre el medio dia, y el Oriente de Asta, dexando a la mano izquierda los pueblos llamados Ileates, de quien dize Abieno.

#### Ileates agro se feraci porrigunt.

Y a la mano derecha los pueblos Bastulos, de quien dize Estrabon, que se estendian por esta costa del Estrecho, cerca del monte Calpe. Ibi ergo mons est eorum Hispanorum, qui Bastitani, & Bastuli vocantur.

De Medina Sidonia caminava el termino de la jurisdicion, bolviendose al Oriente, y dexando a la mano izquierda la ciudad de Arcos de la Frontera, y a la mano derecha toda via los pueblos Bastulos. Llegava la jurisdicion a la Region Celtica, donde estavan ocho pueblos, todos de generacion de los Celtas, cuyo primer lugar en esta cordillera, era Lastigi, que oy pensamos ser Zahara en los montes de Malaga: y este pueblo lindava por la mano derecha con los Turdulos pertenecientes al Convento Iuridico de Ezija ; de alli caminava a la ciudad de Arunda, que juzgamos es oy Ronda; de alli passava a Acinippo, que pensamos estuvo donde oy el despoblado, que llaman Ronda la vieja : de alli caminava el termino al lugar llamado Arunci, que tambien era de los Cel. tas, y todos juzgan, que oy es la villa de Moron, dexando a la mano derecha la Colonia Vrlaonense, que es Osuna: y aunq oy es de la jurifdició elpiritual de Sevilla; y quado fe gano de los Moros, fue de la temporal de la misma ciudad; en tiempo de los Romanos perteneció al Convento juridico de Ezija. De moron caminava el termino por la villa de Marchena, llamada antiguamente Colonia Marcia, pueblo Turdetano. De alli dexando a Carmona a la mano izquierda,llegava la jurifdició hasta Peñaflor, que dista de Sevilla doze leguas, y antiguamente se llamò llipa,y sue puer to con su surgidero de Navios, cuyos vestigios oy se parecen en el rio Guadalquiuir. De alli partia el termino entre Occidente, y Septentrion por Sierra morena por la region llamada Beturia, la qual se dividia en dos partes: la vna pertenecia al Convento de Sevilla; y esta la que mira al mar Atlantico, dexando la otra Beturia, que le llamò Vettonia, y Lusitania al Septentrion: y por esta parte se entrava la Provincia Vettonia Lufitanica hafta Augustobriga, que todos juzgan ser la villa del Pedrofo, que dista de Sevilla folas diez leguas al Septentrion: y efte lugar Augustobriga, fin duda lo pone Ptolomeo en la Vettonia, o Lufitania: porque es de Saber, que la Provincia Beturia, que es toda la que se estiende entre Guadalquivir, y Guadiana, le dividia en dos partes, y dos generos de gente, Celticos, q tocavan en la Lufitania, q eran de nucltro Convento, y Turdulos, que havitavan la misma Lusitania, pertenecientes al Convéto de Cordova; Plinio nos los dividio; y tambien da a entender, que parte desta Beturia se llamò Lusitania. Que autem Regio à Beti ad fluvium Anam tendit extra prædicta Beturia appellatur, in duas divisa partes, totidemque gentes:Celticos qui Lustraniam attingunt, Hispalis Conventus: Turdulos,qui Lusitaniam, & Tarraconensem accolunt, iura Cordubam petunt. El primer lugar con quien encontrava, partiendo de Peñaflor, es con Caçalla, que penfamos

famos, fe llamaron los Calenfes, o o Emanicos, y tambien eran termino los Terefes, o Fortunales, que fegun Marco Maximo fe llamaron, y oy fe llaman san Nicolas. De alli passava el termino a lo mas llano, dexando toda la Sierra Morena a la mano yzquierda, y llegava hafta un lugar llamado Contributajulia, que segun el Itinerario de An tonino, es un deipoblado, que cità oy entre Fuente de Cantos, y Calçadilla, en el camino de Merida. De alli passava el termino a un lugar llamado Segeda, que pensamos es la villa de Zafra, y passava por el castillo de Feria, dexando a Fregenal a la mano yzquierda, dentro en el termino de Sevilla. Y de aqui mirando al Poniente, llega hasta tocar en Guadiana, dexando a la mano derecha la ciudad de Badajoz, y por la mano yzquierda comprehendia la tierra, que està entre Guadiana, y el rio Chança, don de estan las villas de Serpa, y Moura, y otros lugares, que se reputan por de la Corona de Portugal, y antiguamente parte de la Betica, y del Convento de Sevilla. De aqui partia las jurisdiciones, y Provincias el rio Guadiana, que caminando al Medio dia, delagua en el mar Atlantico, entre Ayamonte, y Caftromariño. En estas riberas de la parte de Portugal habitavan los pueblos Cuneos,y de la parte de la Betica los Cynetas;y luego desde Ayamonte terminava el mar Atlantico, por la parte del Medio dia, y por la de Septentrion la tierra, en cuya costa vemos oy las villas de la Redondela, Lepe, Cartaya, Huel. va,y Palos;y de alli los lugares está mas Mediterraneos, y lolo se ven en esta Cotta vnas estancias, que llamá las Bacas, y la Higuera, donde ay algunas casas pagizas, acogimiento de pescadores. Y finalmente toda esta Costa se llama Arenas Gordas, y remata frontero de Sanlucar, que antiguamente se llamò

Luciferi fanum, o Lux dubia; junto a la qual estuvo el Castillo, llamado antiguamente, y oy Ebora sobre el rio Guadalquivir; y alli junto el lugar llamado Colobona, que oy es Tribuxena, de la qual estuvo una legua la ciudad de Asta, de donde comencamos este circulo.Solo queda por advertir, que Florian de Ocampo, tratando de los pueblos Baftulos en el lib.2.cap.3 1.parece que no los estiende mas, que desde Mujacra,y Vera,que es el principio de la Betica por la costa del mar Mediterraneo, hasta el puerto de Menesteo, y yo hallo en Plinio, que estos Bastulos Andaluzes llegavan, no folo hasta el puerto de Santa Maria, fino por toda la Costa, has ta Ayamonte; asi lo dize en el lib.3.c. I. Ab Ana autem Atlantico Obversa Bastulorum, Turdulorumque est. No porque los Turdulos eftuviessen mas cercanos al mar,que es certifsimo effuvieron muy Mediterraneos, parte dellos en el Convento de Ecija, y parte en el de Cordova, fino que, aviendo de nombrar estas dos gentes, nombrò primero los Bastulos como mas litorales, y cercanos al mar, y luego los Turdulos: fi bien los Turdetanos, que fuera de los que cayan en Lusitania, todos pertenecian al Con vento Iuridico de Sevilla, y estos como mayor gente, mas antigua, y mas docta, dio nombre vniversal a toda la Andaluzia,llamandofe toda ella Turdetania, y no Turdulia del nombre de los Turdulos,no obstante, que fue gente muy poderofa,y tan amiga, y emparentada de los Turdetanos, que en el tiempo que nuestro Señor nacio, todos eran reputados por vna gente; assi lo dize Strabon en el lib.3.y Florian de Ocampo lo advierte, descriviendo curiosamente los terminos desta Provincia, si bien Plinio en su tiempo los halla divisos. Yo he dicho lo que a mi intento toca, como mejorhe sabido, y entendido, siguiendo P 4

#### LIBRO TERCERO DE LAS

las piladas de Plinio, y otros Autores

antiguos.

A toda esta Region, que hemos descrito, riega el gran rio Guadalquivir, que casi la corta por medio del Septentrion, al medio dia, teniendo su origen, y nacimiento en las sierras de Segura, o como Plinio dize en el Salto Tigense. Del han escrito tantos Autores, y tan doctamente, que no es necessario canse yo al lector en la narracion de su curso, y

propiedades.

Por la parte del Medio dia nace el no Guadalete, cerca de la Torre de Alhaquimi, y camina hasta Xerez, y el puerto de Santa Maria, por donde entra en el mar. Quieren algunos, que sea este el segundorio Leteo, y que le venga el nombre de Guadalete, de su antigua nombradia Lete, y de la diccion Guada Arabiga, que significa rio. A 
otros les parece, que es el rio Chriso, de 
quien en esta parte haze memoria Festo Avieno, y que tomó el nombre de 
Crysaor, padre de los Geryones.

Del escriue tanto, y tan bueno el padre Martin de Roa en lu Asta, que me escula a mi el trabajo, y juntamente dexa fatisfecho, y con admiracion al lector. Menor que este rio es el Silicente, pues cafi no es mas que Salado: dexòlo famolo Iulio Cefar en el cerco de Offuna. Efte rio fe llama oy rio de las Algamitas, y passa no lexos de Osluna, trayendo lu origen de las fierras de Ronda, y Zahara, y passa vna legua de la ciudad de Carmona, en el camino de Ecija, donde tuvo por vezinala antigua ciudad de Segovia la Betica. De alli se entra en el rio Genil, para que llegue mas autorizado a ver al gran padre de los rios Guadalquivir, y no le nombramos por rio de nuestra Corographia, porque no entra en nueltros antiguos terminos fi bien en los modernos baña oy a Ecija, que es del Arçobilpado de

Sevilla, y antiguamente Chancilleria,o Convento Iuridico de Romanos.

En la vanda yzquierda de Guadalquivir no ay otro tio de confideracion, fino el que llaman Guadayra, despues de los ya nombrados. Este rio nace poco mas arribade la villade Moron de la Frontera, y corriendo por entre las cam piñas de Carmona y Vtrera, passa dos leguas della a la parte Oriental, hasta llegar a la villa de Alcala, que a diferencia de las otras, que en Elpaña tienen este nombre, lo toma del rio Guadayra, v desta villa coniendo derecho al Poniente se entra en Guadalquivir por las affeñas de doña Viraca, a voa milla poeo mas de Sevilla. Que nombre tuvielle elterio en la antiguedad, no hallo Autor que lo diga. Antonio Nebriterie le Hama en fus Decadas Ira, atinando, por ventura, a que afsi le llamaron los Romanos,o nuestros Españoles, y acreciedofele aquella addicion Guada Arabe comun a todos los rios, quedo con el de Guadaira, como fi dixessemos el rio Ira.

En la vanda derecha en aquella Region, que se llamo Beturia, que es entre Guadalquivir, y Guadiana, ay, algunos rios, que todos ellos nacen de la Sierra Morena, que corre de Oriente a Poniente, hasta parar en Guadiana. Los que corren mas cerca desterio al Poniente,naciendo de la parte Septentrio nal, son el rio Odiel, que nace mas artiba de la villa de Calañas, en el Campo de Andevalo, y con no mucha corriente (fi ya no la coge de muchas riberas, que en tiempo de invierno defaguan en el) llega ala villa de Gibialeon, llamada antiguamente Onoba: y de alli pafía a la villa de Huelva, pudiendo llegar barcos masteleros desde ella, hasta Gibraleon, y quando llega a Huelva para entrar en la mar,lleva ya mas de vna legua de ancho, teniedo a la mano yzquierda

Homa

un lugar pequeño, llamado Alxaraque. Este rio en Plinio se halla memoria del,

y le llama Luxia.

El otro rio bien cercano a este, se llama Rio Tinto, o del Azige, nace cerca del aldea de Rio Tinto, de una fierra muy aspera; y desde q nace, hasta mas de legua y media de su fuente, q se mezclan con clotras riberas, corre de color de azi ge, o del mismo color, q es vn topacio; quaxa las arenas por dode paíla, y las ha ze piedra muy firme:no nace en el cofa viva, antes mata las q echan en fu agua, siendo pequeñas, porq las abrasa, y con. fume hafta las yervas y arboles, que está en suribera, poniendolo todo de su color:dan esta agua a los ganados, quando tienen lombrizes, para q las mate, y pien so que por citas propiedades le llamaro los Romanos Vrium, del verbo Vro, is, por quemar: Plinio en dos palabras,mécionò estos dos rios, diziendo no mas q: Inter fluentes Luxia, & Vriu, aunque alli se halla un yerro, que pone junto a ellos a Ossonoba:Oppidum Ossonoba Luxturia cognominatum, fiendo alsi, que ha de dezir Onoba,como conita de Strabon, y el Iti nerario: y el cognominarla Onoba Luxturia, es por el rio Luxia, y Vrio, entre los quales està situada; y aviendo de dezir Luxuria, por la cacophonia, le llamaron Luxturia.Llamose tambien este rio Tinto, Ibero; del haze celebre memoria Festo Rufo Avieno en su Ora maritima, diziendo, q deste tomò su celebrado nobre toda España, llamadose Iberia, y no del q passa por los inquietos Vascones.

Hiberus inde manat amnis, & locos Fecundat unda; plurimi ex ipfo ferunt Dictos Hiberos, non ab illo flumine, Quod inquietos Vafconas prælabitur.

Esta fue entonces opinion de muchos. Los Autores q oy tenemos mas graves, todos dan la gloria de la nobradia a Hebro, rio de la Celtiberia. En baxado nue stro rio Tinto a lo llano, a poca distancia encuentra co la antigua, y suerte villa de

Niebla, y passa a san Iuan del Puerto. Y finalmente entra en el Occano Atlantico, entre Palos, y Huelva, por donde va tan ancho, que tiene mas de legua y media de boca.

En la villa de Cortegana nace el rio llamado Chaça (està esta villa en lo muy agro de Sierra Morena) y partiendo de alli camina al Poniente, hatta encontrar con el rio Guadiana, terminado ya cerca del la divisió del Reyno de Portugal con Castilla. Otrorio llamado Buerba, nace entre la villa de Zufre, y Castil de las Guardas, y corre de alli hàzia el Oriete, hasta q por el lado Setentrional de Sevilla la Vicja, o la antigua Italica se entra en Guadalquivir, y alli fuele venir acom pañado con muchas riberas, para inundar la gran vega, que desde aqui se estiede hatta Triana, y de alli hafta la villa de Coria, y Puebla con mucho daño de las estendidas huertas y sembrados, que

por aqui baña.

El postrero rio, que tabien nace de la Sierra Morena, es Guadiamar, que de los antiguos fue llamado Menoba. Toma iu curlo de Septention al Medio dia, y baña algunos pueblos del Axarate de Sevilla, de los quales fon los mas conocidos, Sanlucar la Mayor, o de Alpechin, y Fafialcaçar, pueblos ambos antiguos, donde habitaron los Aloftigos, y Alotigicelos:y finalmente obedeciédo a Gua dalquivir, le entra acopañando mas aba xo de la villa de Coria quatro, o cinco le guas. Deste rio Menoba dize Plinio:Fluvius Menoba, & ipfe à dextro latere infusus. Y en otra parte dize, que es navegable. Ab ora venienti prope Menobam amne, & ipsum navigabilem, haud procul accolüt Alontigicelli Aloftigi. A qui cerca de la entrada de Gua diamar, en Guadalquivir, forma este gra rio las dos islas de Captiel, y Captor, de que haze memoria Strabon, y luego fe buelve a juntar, y passando cerca de un antiguo pueblo, llamado Ebora, que aŭ fiendo cortijo, retiene su antiguo nobre,

#### LIBRO III. CHOROGRAPHIA DEL

començado desde aqui a parecer ya en fu anchura, y lo salado de sus dulces a-guas al Occeano, a quié va a obedeceny pesamos, que estuvo aqui el lago Ligustico, y monte Argentario, que respládecia como plata, de que ay memoria en Pesto Ruso Avieno; y frontero estuvo el templo del Luzero, oy Sanlucar, hasta q dividiendose en dos grandes braços tan grandes cada vno, como todo el rio, formava la sertil isla de Tartesso, que de todo esto no nos queda mas que las señas, que nos dexaron los antiguos.

Pueblos que Plinio pone en el Convento Iuridico de Sevilla. Cap.II.

A hemos cumplido en quanto nos ha fido possible co la Co-lonia, y Metropolis, por cuyo relpcto,en primerlugar,uos encargamos defta obra, procurando, que algunas me morias de su antiguedad no se acabé de perder,y dando argumeto,y principio a los mas curiolos,para q puedan aumentar,añadir,o emendar lo quifieren;y lo milmo intentarè en los pueblos, q perte necieron en tiempo de los Romanos a Sevilla, adode venian a pedir justicia en fus pleytos, y debates. L lamavafe (como hemos ya dicho)este modo de audiécia, Coveto Iuridico; oy le llamaremos Chá cilleria a nuestro modo. Plinio en el lib. 3.c.1.de fu historia natural nos dexó escrita buena parte de lo q vames inquiriedo; v alsi ferà el primer Autor, a cuya luz vamos discurriendo por estos obscuros lugares, a la manera, que Thefeo fabulan entrò en el obseuro, e intricado laberinto de Creta, que para discurrir por aquellos no conocidos lugares, y falir bien de tan dificultofa emprefa, fe valio del hilo, que le dio Ariadna: este a nueltro intento nos darà Plinio, presuponie do, q este Autor es uno de los mas lastimados, que nos han quedado de aquella

grá Republica de los Romanos, porque como tiata de tantas, y tan varias materias en lu obra,no menos varia, q la milma naturaleza, como el milmo dixo; alsi ni mas,ni menos han fido tan varias las manos, que le han trasladado, viciandole cada uno un poco, de modo, que fiel refucitara, apenas pudiera reconocer fu milma obra. En este rinconcito donde nos descrive algunos de los lugares del Convento Iuri lico de Sevilla, fe maniteltarà lo que vamos diziendo, levendose en unos Codices, lo que en otros no fe halla:muchos nombres faltos de algu nas letras, y otros con ellas añadidas, cor tando en unos, y poniendo en otros, y a vezes le hallaran juntos en vna diccion dos, y tres pueblos: para lo qual no folo ayudaron los barbaros eferitores, fino ta bien averse perdido los Codices Latinos, y folo perfeverar efte Autor en Codices de caracteres Gothicos,o Longobardicos, ocafionados a ralesyerros. Mas pues Plinio dio a la posteridad, có infinito cuydado, y trabajo fuyo, obra tan glo riola, y vtil a muchos interos, ferà jufto, q con algii cuydado, en pago del beneficio,q nos hizo, le paguemos en esta pequenita partezilla có devida recopenía, procurando reformar lo q indoctas manos ha viciado. Esto por vetura tendran algunos por grade atrenimieto; porquanar heridas tá peligrofas, y de tanto tiepossolo perrenece a grades Medicos de la facultad critica, y pudiera efcaimetarme en la fatyra Menipea; Mas no foy ta atrevido, q offe pe far de mi ta atrevidos alientos,ni que,aun en elta minima parte, puedo emacular este Autor, reduziedolo a lu antigua fanidad : folo dirè mi fentimiento, encaminado con autoridad,o razon,para que los mas doctos libremente juzguen, y los que no lo fueren tanto, por lo menos agradezean mis buenos deffeos.

Los libros impressos de Plinio, a que hizo observaciones Sigilmundo Gele-

mo

nio, escriven este lugar de la manera siguiente. Oppida Hifpalenfis Conventus Celriaca,Vacamana, Acria,Ilipa cognomine Italica, & a leva Hispalis Coloma cognomine Romulenfis, Ex adverso oppidi. Offer, quod cognominatur Iulia Constantia, Vergentum, quod Tulif Genicor, Hippy Caurafiarim. Fluvius Menobases iple à dextro latere infufus, ac inter estuaria Beri: oppidim Nebrissa coonomine Veneria, Colobona. Colonia Afta, qua Re gia dicitur, F in Mediterraneo Ajida, que Ce fariana. En los impreflos, a que tambien (delpues d'aquel Autor) hizo observacio nes Iacobo Dalecâpio, pone el texto de Plinio desta manera. Oppida Hispalensis Co ventus Celvica, Axatiara, Arruci, Menoba, Ili pa cognomine Italica, & alava Hispalis Colonia cognomine Romutenfis. Ex adverso oppidu Offer, quad cognominatur Iulia Constantia, Ver gentum quod Iulij Genitor Hippo Caurafiarii. Fluvius Menoba, Beti & ipfe adextro latere înfafus;at inter aftuaria Betis, oppidû Nebriffa cornomine Veneria, & Colobona. Colonia Ajta, que Regia dicitur, & in Mediterranco Afido, que Cafariana. De la comparación deltos dos textos se ve, como en el q observo SigifmudoGelenio, dexò por poner dos lugares, q fuero Arruci, y Menoba, los qua les pulo Dalecampio, y fe hallan en muchosCodices. En el texto de Dalecápio dexò por poner otros dos, q le halla en otros muchos originales, y libros impref ios, q tueron Vacamana, y Acria, suponiedo, q no eltan finceraméte eferitos; pero no por esto dexa de ser culpable la in dili gencia de Dalecápio, q escrivio despues de muchos, y devio no dexar nada de lo q en tantos Codices se hallava, sacando mutilada la lecció de Plinio. Siedo pues necessario peregrinar por todos estos lu gares, desconocidos por tantas injurias del tiepo, procuraremos (fiquiera por las feñas reconocerlos como hizo Euriclea a fu Vliffes;y defta manera les restituyamos lus antiguos nombres, y fus fitios, y juntamente quedarà Plinio con su verdadera leccion.

#### CELTICA. Cap.111.

L primer lugar que ponePlinio en el Convento Iutidico de Sevilla, es Celtica, segun el texto de Dalccampio, y segun el de Gelenio Celtiaca; y en ambos ay vicio por trasposiciou, o adicion de letras, yo enmiedo CELSIT A, lo qual averiguo desta manera. En el Concilio fegudo de Sevilla huvolitigio entre Honorio Obilpo de Cordova, y fan Fulgencio Obispo de Ecija, lobre preteder cada 1110, q cierta IglesiaParroquialera desia Dbi pado:ale gava el uno, q era de Celfita, y el otro, q de Reyna, q ambos lugares cran limitaneos de ambas Diocefis:alli en el Canó fegundo le halla las palabras figuientes. Secundo examine inter memorato: fratre noftros Fuloentium Aftigitanum, & Honorium Cordubensem Episcopos, difrisio agitata est propter Parochiam basilice, quam horum alter Celesticensem, alter Reginensem afferuit. Este Canon lee Brucardo de otra mane ra, conformadofe co la lecció de Plinio, y dize en lugar de Celefheefem, Celticefem, con q llanaméte entédemos, q es el milmolugar lobre q le litigava, Celtica,o como fe ha de emédar, Celfita: ayuda a la cojetura fer lugar terminal entre estas ciudades, pues auia duda a qual pertene cielle:y alsi comieça por el Plinio, adjudicadolo al Convento Iuridico de Sevilla:mas, aunq enel Cocilio, y enPlinio fe lee comunmente Celtica, en el antiquisfimo Codice de Albelda, que se escrivio mas ha de 600, años, y le trae Loayia lo bre este Concilio, se lee Celeitensem, y elta es la verdadera Jeccion, fi bien folo difiere en poner c.por f. vicio muy ordinario de los Andaluzes hablar, y eferivit c. por f. y f. por c. Buen testigo deste vicio es la quotidiana experiencia, y Arias Montano, que como Sevillano lo expe rimentò, y lo dexó escrito en el c. 12.de Iudic. Nobis pueris Baticorum in Hispania, atque Hispalensum maxime eadem, cum

## LIBROUM. CHOROGRAPHIA DEL

Carpetanis & com superioribus Castellanis pronuntiatio, simil sque sonus erat omnino, quorum intra vizesimum deinde annum tanta extitit diversitas; ut nisi verborum sortasse quorundam diferimen interfit, Hispalensem a Valentino plane non di scernas, cum utrifque fi 2. Ge contra, pro z. fine pro Caftellanorum ce. f. usurpetur, ita ut sia Benco verbum Siboleth exivatur, nullum aliud, quam Ephrais tarum Ziboleth, five Choleth audiatur. Verum hoc non natura Batici acris, qui & purus, o falubris eft, fed gentis, vel negligentia, G in curia , vel vitium matrum indulgentia natum. Y el Doctor Bernardo Aldrete notò lo mismo en el libro 1, capit, 37; de la lengua Castellana, diziendo assi: En esto los Sevillanos, y Valencianos, y aun los de la costa del Andaluzia , truecan estas letras c.y f. y quando han de dezir cena, dizen sena, y quando por cierto, por sierto, mas por descuydo y inaduertencia, que por vicio de la tierra. Y aunque es assi, que Arias Montano haze este vicio moderno, yo lo hallo muy antiguo, como parece de una inscripcion, que yo propio copiè en Willamartin, en las caías de don Iuan Alvarez de Bohorques, que tiene ellas letras fielmente trasladadas.

Printed Action and the state of o a they that poil seems MONVMENTVM HOC DECCI OSSA VETERA COMITANTUR, QVI VIDIT INVITA CVI SIRCVLOS SOLARES AM. FXINXL. P. N. X. C. EXEVNTES. P. D. S. TT. LL. FVNERALIS INFRONTE ITINERIS. P. XIIII. IN FRONTE AGRIS. P. XVI.

No es facil de entender, porque aunque las letras estan muy bien formadas y claras, es del tiempo en que ya coméçava a descaecer la lengua Latina;y assi tiene puntos donde no los ha menester, y donde los ha de tener, no los tiene: vo la entiendo assi.

Memoria confagrada a los Diofes Manes infemales: Los viejos hueflos de Decio acompañan esta sepultura; el qual vio en la vida ciento y feys años, y tuvo de su matrimonio onze hijos, nietos quarenta, bisnictos noventa. Los que por aqui passays ruegoos, que di-

and who were the house the

gays: Seate la tierra liviana. El lugar funeral y religioso, tiene en la frente del camino catorze pies, y hazia el cortijo dicz y leys. merenil national poi

Aqui vemos quan antiguo es elle vicio en los Beticos, pues aviendo de escrivirse CIRCVLOS, vemos escrito SIRCVLOS. De manera, que no cs maravilla, que en el Codice Albeldense se halle Celcita, por Celsita. Y que se aya de escrivir Celsita, consta por una inscripcion de mejor edad, que oy se halla en Peñaflor, cerca de donde fue este lugar Celfita, y tiene las letras figuietes.

and a submi

CONVENTO IVRIDICO DE SEVILLA. 91
VENEREM. AVG. CVM. PARERGO.
ITEM. PHIALAM. ARGENTEAM.
ÆMILIA. RVSTICI. F. ITEM. TABVLAM
ARGEN. M. ANNIVS. CELSITANVS.
TEST. SVO. POST. MORTEM. ÆMILIÆ.
ARTEMISIÆ. VXORIS. ET. HÆREDIS.
SVÆ. PONI. IVSSIT.

ÆMILIA. ARTEMIS, SATYRA. POS. EADEMQ. DE. SVO. ANNVLVM. AVREVM. CVM. GEMMA. MELIORE.

Esta imagen de la Diosa Venus Augusta, con lo añadido a ella: Iten, una taça de plata lo dio Emilia, hija de Rustico. La tabla de plata la mandò poner por su testamento Marco Annio, natural del lugar llamado Celsita despues de la muerte de Emilia Artemissa su muger. Pusolo Emilia Artemis Satyra, y la misma de su hazienda dio un anillo de oro con la mejor piedra, que tenia.

Este Marco Annio, como natural de Celsita, se llamava justamente Celsitanus, como se llamara el de Astapa Astapanus, y el de Assora, Assoranus, y el de Salpessa, Salpessanus. Puede ser este mismo lugar el que se halla en el Itinerario de Antonino, llamado Celti, y le pone en el camino de Sevilla a Merida, veynte leguas, poco mas, o menos de Sevilla, hazia la parte de la Sierra Morena; porque luego pone el Itinerario a Reyna, de quien despues hablaremos, y

no es cosa nueva, que en diversos Autores un mismo lugar se halle con diserentes pronunciaciones; pues vemos, que los Griegos variamente llaman a Sevilla Hispalis, y Hispelon, y Philostrato Hispalis, y los Romanos Hispalis, Ispalis, y Spalis: assi, que este lugar de Celsita pudo despues llamarse Celti. Ao ra no se sabe donde sue precisamente mas, que sue junto a Reyna.

### AXATIARA. Cap.IIII.

N esta diccion, que parece nom bre de un lugar, estan dos jun tos, que divididos se conoce quales son, Axati, y Arva. Axati es la villa de Lora, que es Baylio de la Orden de Cavalleria de san Juan de Malta. Hallase en esta villa una inscripcion del tenor siguiente.

Q L.Lu-

## LIBRO III. CHOROGRAPHIA DEL

L. LVCRETIO. SEVERO. PATRICIENSI.
ET. IN. MVNICIPIO. FLAVIO. AXATITANO.
EX. INCOLATV. DECVRIONI.
STATVAM. QVAM. TESTAMENTO. SVO:
SIBI. PONI. IVSSIT.

DATIS. SPORTVLIS. DECVRION. M. F.

A Lucio Lucrecio Severo, natural de Cordova, y Regidor, por vezindad, en el Municipio Flavio Axatitano, se le pu so esta estatua, que el por su testamento mandò, aviendose dado a cada uno de

los Regidores la costa.

El nombre que oy tiene parece muy diferente, mas pudo ser mudarsele aun de muy antiguo; porque en el Concilio Iliberitano antiquissimo, assistio Ianuario Presbytero de Lauro. Ianuarius Presbyter de Layro. El padre Vibar Comentador de Dextro, dize en el año 300. Comentario 1.nu. 5. Lauro, hodie Lora, prope Ecijam. Sigue, a lo que pienso, sola la si-

militud de la voz, no todas vezes firme fundamento, ni tampoco de defechar, arrimado a otra conjetura: tienela mas verifimil otro fitio despoblado, que està no lexos de Estepa, al camino de Granada, el qual se llama oy Lora; y parece mas conforme a razon, que este Fresbytero fuesse deste lugar Lora, que no de Axati, como entonces se llamaua nuestra Lora; ademas que està mas cerca de la que sue Iliberis, donde se congregò el Concilio.

En este lugar de Lora se halla otra in scripcion antigua, y la pone Iano Grutero en las inscripciones del Orbe, p.427.

# C. IVVENTIO. C. F. QUIRINA. ÆD. TIVIR. MVNIFICENTISSIMO. CIVI. MVNICIPES, INCCLÆOB. MERITA. PATRONO. PATRIÆ. DEDERVNT.

A Cayo Iuvencio, hijo de Cayo, de la Tribu Quirina Edil, y Duunviro, y ciudadano bienhechor, le dedicaron esta estarua los vezinos, y moradores, por sus grandes meritos, y por ser patrono de su misma patria.

Carolo Clusio cree se llamò Axalita, engañose como mal informado de la lecció de sus antiguas inscripciones, que le llaman Axati, o Municipio Flavio Axatitano, y con esta lección se conforma Plinio emaculado. Mayor yeno cometieron los q dixeron, que se llamó Ilur-

co,y que de aì le vino el nombre de Lo
ra, porque Ilurco estuvo cerca de Guescar, en el Reyno de Granada, y Axati, o
Lora està en lo meridional del Andaluzia, siete leguas de Sevilla, rio arriba.
Vease a Plinio en el lib. 3.c. i. donde pone a Ilurco entre Hippo nova, y Osca en la
Betica. Pieso, que este engaño nacio de
lo que dize Covarrubias en el Tesoro
de la lengua Castellana, en la diccion
Lora, refiriendolo de otros mas autiguos.

Esta villa de Lora es muy fertil de

trigo, cevada, vino, y de todo lo demas, que la provida mano de naturaleza repartio en la Provincia de Ándaluzia. Oy ferà de mas de mil vezinos, ricos, y principales. Es titulo de Baylio del Orden de fan Iuan, cuyos Cavalleros fon feñores en lo espiritual, y temporal: ganola de los Moros el Santo Rey Don Fernando, antes que a Sevilla, y alli cerca un castillo antiguo, y fuerte, llamado Siete Filla, de que se cieriue en la historia general; y haze memoria tambien desto mismo Iuan de Mena en sus Trecientas.

ARA. Cap.V.

A otra parte de aquella dicci
es Ara, y tambien le tocò patte de corrupcion, faltandole
una letra, pues avia de escrivirse Arva, y
es cierto, que Plinio lo escrivio assi, por
que junto a Lora, que acabamos de de
zir, està la villa de Alcolea, donde se ven,
y descubren cada dia edificios Romanos, estatuas, y piedras escritas, que manificstan ser aquel el lugar llamado Arva, o el Municipio Arvense. Vna destas
inscripciones tiene esto escrito.

Q TRAIO. Q TRAI. AREIANI. FIL. QVIR. AREIANO. ARVENSI. HVIC. ORDO. MVNICIPII. FLAVII. ARVENSIS. OB. MERITA. LAVDA. TIONEM. IMPENSAM. FVNERIS. LOCVM. SEPYLTVRAE. ET. STATVAM. DEGREVIT.

RVFINVS. PATER. EIVS. IIVIR. IMPENSAM.
REMISERE.

A Quinto Trayo Areyano, hijo de Q.
Trayo Areyano, de la Tribu Quirina, na
tural de la villa de Arva, o del Municipio Arvense, por sus muchos meritos le
decretò el Cabildo del Municipio Flavio Arvense, oracion en alabança suya,
la costa del entierro, sugar donde se sepultasse, y que se le pusiesse estatua: mas
Emilia Lucia su madre, y Sergio Rusino
su padre, que sue Duunviro, remitieron
la costa.

Hallose en Sevilla en las gradas, junto a la torre mayor, otra inscripcion en que se halla hecha memoria de un Sexto Iulio Possessor, que su curador, o mayordomo de la ciudad de Sevilla, del Municipio Arvense, y de la Colonia de Arcos, Alli. CVRATORI. CIVITATIS: ROMVLENSIVM. M. ARVENSIVM. CVRATORI. COLONIAE: ARCENSIVM.

Mola pongo aora toda, dexadola para mejor ocasion, quando trateinos de la Colonia de Arcos, que alli se pondrà toda. Ay tambien otras dos inscripciones, que hazen mencion del mismo Municipio Arvense; hallandolo pues junto en el sitio con Axati, o el Municipio Axatitano, juzgamos por cosa muy cierta; que se ha de escrivir en Plinio Axati, Atva, dos pueblos, y no uno Axatiara; porque de este no se halla ninguna memoria, y de los dos tan clara, como la vemos en es-

## LIBRO III. CHOROGRAPHIA DEL

tos fieles teltigos de la antiguedad, que fon las piedras, que nunca, o raras vezes pueden ser adulteradas, como los libros, que a voluntad de cada uno se pueden mudar. Esto parece mas cierto, porque la ultima filaba de Arva fe halla trucada desta diccion, y adjudicada a la figniéte; y alsi aviedo de escrivir Arva, Canama, (como lucgo veremos) quitò el va a la diccion Arva, y passoto a la figuiente, lla mandola Vacamana, como luego diremos, que como estos yerros van encade nados unos con otros, para bolverlos a encadenar, es necessaria mucha atenció, y tales ayudas de costa, como las inseripciones, y los vestigios de las letras, que en les Autores hallamos para restituyr cada cofa a fu lugar, y cada letra al fitio, que tuvo. Solo nos resta un pleyto con Geronimo de Zurita, varon muy docto, que hizo unas Notas muy estimadas al Itinerario de Antonino, yquiere, que efte lugar Ara, como està en Plinio, sca el que tambien se halla en el leinerado, en el camino de Sevilla a Cordova, y alli fe llama Aras,o Ad aras,desta manera.

Item ab Hifpali Cordubam.M.P. XCIIII. Sic. Obucula. M.P. XLII. Aftigi. Ad Aras. Cordubam.

M.P.XVI. M.P.XII. M.P.XXIIII.

Y assi conociendo la corrupcion en Plinio emendò, Celti Ara. Conforme el Itinerario. Mas esta emienda de Geronimo Zurita no procede, porque demas de que en Plinio el Municipio Arvense està junto con Axati(y assi los hallamos oy uno cerca de otro, a Lora, y Alcolea) vemos en cada uno sus inscripciones, q parece no dan lugara dudarfe: demas de que el lugar Arva està desta vanda de Écija en el Convento Iuridico de Sevilla, de que Plinio va tratando, y el lugar Ad Aras, de que habla el Itinerario, està dessa parte de Feija, entre ella, y Cordova,y no avia Plinio de poner en el Con vento Iuridico de Sevilla, lugar que pertenecia a Ecija,o Cordova, en cuyos ter minos lo pone el mismo Itinerario, que ilustra aquel Autor, y esta es razon, que no tiene respuesta.

Prueva tambien aver fido Alcolea,el lugar llamado Arva, o Municio Arvenfe otra inferipcion, que està en la peña, que llaman de la Sal, en el mismo lugar

en que se ven estas letras.

M. EGNATIVS. SILII. LIB. VENVSTVS

IIIII. VIR. HVIC. ORDO. M. M. F. ARVENSIS

STATVAM. ET. ORNAMENTA. DECVRIONATVS

DECREVIT.

M. EGNATIVS. VENVSTVS. IN. LOCVM. QVEM.
ORDO. DECREVIT. STATVAM. E.T. SCAMNA
MARMOREA. ET. AREAM, MARMORAVIT
DE. SVA. PECVNIA. DEDIT.

Marco Eguacio Venusto Liberto de Silio, uno de los seys Varones. A este decretó estatua el Cabildo del gran municipio Flavio Arvense, con mas los ornamétos del Decurionado. Y Marco Egnacio Venusto dio de su dinero para el lugar, que el Cabildo decretò, una estatua, y escassos de marmol, y solò de losas de marmol el area del tal sitio, o lugar, que decretó el Cabildo. Aquellas letras singulares: M. M. F. interpreto assi: Magni Mucipij Flavij, y tengo sondamentos para hazerlo. Y en otra inferipcion hallo la misma formula en el mismo lugar, al sin de una dedicacion de citatua.

## M. M.F. A. DECREVIT. POSVERVNT. D. D.

Donde se vè aŭ mas abreviada la dicha formula, Magni Municipij Arvensis co letras singulares.

Ay otras muchas dedicaciones, pero quien me las remirio, no las copiò finceramente; y afsi las dexo de poner; pero no ferà jutto dexar de poner las que fin duda estan bien trasladadas, como la figuiente.

#### GENIO. M. F. A. I. CORA-NIVS TVS CVS. L. P. I.

Al Genio del Municipio Flavio Arvenfe pufo esta estatua en lugar publico Iulio Coranio. Genio era el Dies, que pre
fidia al nacimiento, y se le dauan en custodia, y guarda, no solo los hombres, sino tambien las ciudades. Adelante se
verà mas claro esto en otras inscripciones. Otra ay en esta villa del tiempo de
los Godos, que dize assi:

GVLFINVS FAMVLVS DEL, VIXIT ANNOS PLYS MINVS LXX. RECESSIT IN PACE D. III. KAL. AVGVSTAS. ERA. D.

Gulfino, fiervo de Dios, vivio fetenta años, poco mas, o menos, y fallecio en paz, tres dias antes de las Kalendas de Agosto, en la Era de 500, que es año de 462.

Es este lugar de Alcolea, tambié como Lora, de la Orden de san Juan de Malta, lugar pequeño oy, y vezino del rio Guadalquivir. Como se le aya muda do el antiguo nombre, y llamadose Alcolea:no lo podemos saber facilmente, porque este es el imperio licencioso del tiempo, que muda todas las cosas humanas, y las obscurece.

#### ARVCI. Cap.VI.

Ste lugar Aruci es bien conoci-do, aunque de los que acabamos de dezir està distante. Llamase oy Aroche, poco mudado de su antiguo nombre, en la Sierra Morena, en aquel termino, que oy linda con Por tugal, y da nombre a toda aquella parte de fierra, q deste lugar se llama la fierra de Aroche. Es lugar de mas de quinien tos vezinos, alto, y fuerte, por fu naturaleza. Los edificios del estan publicando fu mucha antiguedad; porque muchos dellos parecen de dos mil años, fegun iu aspecto, Consta, que Aroche sea Aruer, de que Plinio habla, por antiguas inferipciones, que alli ay. Vna, que fue dedicacion de estatua de Hercules, dize afsit

HERCVLI. DEO. INVICTO,

'ET. REIP. ARVCITANAE. PATRONO'
STATVAM. AEREAM. SECVND. THEBANI
TEMPLI. TROPH. ARVCITANI,
D. D.

Q 3 A Her

### LIBRO III. CHOROGRAPHIA DEL

A Hercules, Dios no vencido, y patrono de la Republica de Aroche, le dedicaron una estatua de metal, y la pufieron junto al Tropheo del templo de

Hercules Thebano fus devotos, los vezinos de Aroche.

En otra inferipcion fe halla el misino nombre, dize assi:

#### M. ATTERIO. PAVLINO. M: F.

QVI. TVMVLTVARIO. BAETICAE. BELLO. ASSVR GENTE. MVLTA. PRO. REPVB. ARVCITANA BELLO. RETINENDA: FORTISSIME. GES-SERAT. ARVCITANI. VETERES. ET. IVVE-NES. OP. CIVI.

co, el qual levantandose en la Provincia Betica fubitamente motin tumultuario, y guerra, hizo muchas cosas con estremada fortaleza, por conservar su Re publica Arucitana: los de Aroche viejos, y nuevos, a su mejor ciudadano le pu fieron esta memoria.

El dezir en esta inscripcion, los de A-

A Marco Atterio Paulino, hijo de Mar- roche viejos, y nuevos, es, porq defta vi lla, en tiépo de los Romanos, falio una co mo colonia a poblar, no muy lexos de alli, aunq oy se cuenta en los limites de Portugal, y se llama Moura, teniendo en tiépo antiguo el mismo nobre, q el lugar de sus progenitores los de Aroche:esto costa por una inscripcion, q alli fe halla, que tiene escrito lo figuiente.

#### IVLIAE, AGRIPPINAE CAESARIS. AVG. GERMANICI MATRI. AVG. \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

NOVA. CIVITAS. ARVCITANA.

A Iulia Agrippina, madre Augusta de Cefar Germanico, la nueva ciudad Aru citana.

Bien se carean las dos inscripciones, y se vè la razon de llamarse los de Aroche nuevos, y viejos, por la colonia, que facaron de nuestro Aroche el viejo, poblando otro nuevo, y reconociendo fu antiguo origen, se juntaron todos a agradecer con citatua,y honrola memoria a Marco Atterio Paulino fu defenfor en la guerra tumultuaria, que le

avia levantado en la Andaluzia.

Tiene esta villa de Aroche un muy lindo templo de marmol todo, y de tres naves de boyeda, con lu retablo muy autorizado.

Vna legua desta villa, al Poniente, ay una ermita, que llaman de Santa Clara, y cerca della se ven todavia dos sepulcros antiguos, que del uno, aun restava, quando yo le vi,cafi toda la capilla entera de boveda, y alli estan las inscripcio nes figuientes.

D.M.S.

D. M. S.

Q. VIBIVS. BEBIANVS. ANN. XXXXIIII. VIBIA. MARCELLA. M. P. M. B.

> M. FECIT. H. S. E. S. T. T. L.

Aqui està enterrado Quinto Vibio Bebiano, que vivio quarenta, y quatro años, y Vibia Marcela le puso este monumento a su marido, que lo merecia muy bien. Seate la tierra liviana.

À Vibia Marcela le pagò el cuydado y piedad, que ulò con su marido Iulia Restituta su hija; poniendole la memosia que se sigue.

D. M. S.
VIBIA. MARCEAAA:
ANN. XXXXVIII. IVAIA.
RIISTITVTA. PARIINTI
FECIT. H.S.E.S.T.T.A.

Aqui se vè alguna novedad en las letras, porque por E, vsa de dos II, y por L, pone s, y se halla tambien en otras piedras, que yo he visto, el mismo modo de escrivir.

Algunos han juzgado, que Aruci, de que vamos hablando, es Moron, villa bien conocida en la Berica, entre Vtrera, y Ofuna, a cuyos feñores pertenece; mas esto no lleva camino alguno; porque, aunque aquella villa tuvo casi el mismo nombre, no puede ser Aruci, de que hablamos aqui, como parece de las inferipciones, que alli se hallan; y porque Ptolomeo le pone entre los pueblos Turdetanos, y Arunci, o Aruci, que es Moron, le pone entre los pueblos Celticos, como en su lugar lo diremos, y el

Itinerario de Antonino claraméte nos esta señalando a Aroche en de camino de Xerez de los Cavalleros a Beja desta manera.

SERPA. M. P. XIII.
FINES. M. P. XX.
ARVCI. M. P. XXV.
PACEIVLIA. M. P. XXX.

Pertenece a este lugar Aroche una aldea, que està en la misma raya de Portugal, llamada el Gallego: la qual parece fer el lugar llamado Arabrica por una inscripcion, que alli se halla, que tiene las letras siguientes.

D. M. S.
VIBIA. CRISPIA. RVFINI.
ARABRICENSIS. ANNOR.
LXVII. H.S.E.S.T.T.L.

Vibia Crifpia muger de Rufino, nanatural de Arabrica, està aqui sepultada. Desta inscripcion resulta deverse corregir Plinio en el libro 4. cap. 2. que hablando de los pueblos, que tenian feme jantes nombres en la Betica, con otros de la Lufitania, dize afsi: Stipendiariorum, quos nominare non pigeat, præter iam dictos in Batica cognomines Augustobrigenses, Ammie ses, Aranditani, Axabricenses. Y se ha de leer Arabricenses. Ptolomeo la pone en los pueblos Turdetanos, y le llama Arabriga. Antes, que passemos a otro lugar, no puedo dexar de facar al Padre Bibar, comentador de Dextro muy diligente, (y a quien le deuerà este autor perpetuo reconocimiento, y toda España, por lo que con sus escritos la favorece) de un grande embaraço, en que fe halla, viendo, que Dextro dize afsi : Oppidum Acatucci in Betica gloriatur natali S. Iuliani mar prisparecele, que el texto ellà errado, y

24

#### LIBRO III. CHOROGRAPHIA DEL

que en lugar de Accatuci, ha de dezir Araducla; luego le parece, que està mejor Acubi, que se llamò en la Betica Claritas Iulia: luego, que se puede leer Aruci, que es el pueblo de que hemos hablado. Pero la verdad es, que Dextro en aquel lugar està sinceramente escrito, y que en la Betica huno lugar llamado Acatucci, pues lo pone el stinerario de Antonino junto a Acci, que es Guadix en el camino de Arles a Castulon. Despues de discutrido por muchos luga res, dize:

Basta. M.P. XVI. Basa.
Acci. M.P. XXV. Guadix.
Accasuci. M.P. XXVIII. Lugar alli cerca.
Vineolis. M.P. XXIII.
Mentesa. M.P. XX. Vn despoblado.
Castulone, M.P. XXII. Cazlona.

Es la villa del Gallego oy de pocave zindad, y aldea de la villa de Aroche: pertencee al Arçobifpado de Sevilla, y como tal la vifité yo año de 1621. Està edificada en el mismo termino de Castilla y Portugal; pero sus habitadores to dos hablan la lengua Portuguesa, y el Cura que les administra los Sacramentos, es Portugues ordinariamente. Olvidavaseme dezir, que fue vno de los lugares, que contribuyò para la obra de la puente de Alcantara, que Trajano edificò sobre el rio Tajo: alli està escrito entre otros lugares.

MEIDVBRIGENSES.

ARABRICENSES.

BANIENSES.

#### MENOBA. Cap.VII.

O hallaremos en este lugar tanta certidumbre, como en los passados, donde las inscripciones nos dan tata luz: mas guiaremonos por la conjetura. Parece, que Menoba fea Sanlucar la mayor, o de Alpechin, q està situada sobre el rio Guadiamar, lla mado antiguamente Menoba, y sue cos tumbre muy usada tomar las ciudades el nombre del rio, a cuyas orillas las edificauan, de que ay muchos exemplos, si bien no es regla sin excepcion.

Hallamos pues, en el libro 3. de Estra bon mencionado a Menoba, diziendo del, que estava sobre rio, por lo qual conjeturamos, que era el de lu nombre, côforme la ordinaria costumbre. Las palabras de Estrabon son estas en la version Latina. Ergo homines, locorum natura cognita, cum viderent efficiones istas ministerium fluviorum implere poffe, urbes in is locis condidere, & domicilia ficut ad fluvios; quorum funt Alta, Nebriffa, Onoba, Ofonoba, Menoba, al eque plures. Hallamos pues Menoba rio, y Menoba ciudad: y justamente juzgaremos, que pues Estrabon dize, que Menoba estava sobre rio, seria el de su nobre, que es Guadiamar; congeturare. mos, que quadrarà al lugar mas anciguo, que hallaremos en las orillas defte rio, y ninguno en fu aspecto mas que Sanlucar, en el qual le ven algunos raftros de antiguedad Romana, y piedras escritas, aunq no para sacarnos desta du da; y aunq el rio abaxo hallamos a Fafnalcaçar, que tambien parece lugarantiguo, está en contrario Plinio, que en aquel pone los lugares llamados Aloitigos, y Alótigicelos, y alsi no podremos acomodarle a Fafnalcacar el nombre de Menoba, ni fobre este rio hallaremos otro lugar, a que tanto convengacite nombre, legun el discurso de Plinio, ayu dado de las feñas que Effraben nos da.

Ha fido fiempre esta villa lugar de estimacion por su antiguedad; y porque en ella tienen sus casas, y heredamientos muchos mayorazgos, y Cavalleros de Sevilla, porque dista della solas quatros leguas pequeñas al Poniente desta ciudad

ciudad en el Axarafe. En escrituras antiguas le halla Solucar, y no Sanlucas. Tiene tres Parrochias, Santa Maria, o San Lucas, San Pedro, y San Effacio. Serà lugar de 8 00. vezinos : es aora del Excelétissimo señor Conde Duque de Olivares. Fueron aqui heredados mu chos Cavalleros de los que fe hallaron en el cerco de Sevilla, y ferà justo fepan fus nombres, alsi los interessados en la vezindad de los que alli viven, como los vezinos de Sevilla; pues de acciones tan gloriofas, como hizieron los que ganaron a Sevilla, es justo se precien mucho sus decendientes: y aunque la sucesfion de los linages, por la confusion, y transcurso del tiempo no se puede hazer, cierto es, que este pueblo moderno es lucessor de aquel antiguo. Los repartidos en esta villa, son los siguientes.

ESTOS SON LOS ALBARRANES
pobladores de Solucar, que no
han mugeres.

Domingo Luengo. Don Vicente. Domingo Muñoz. Pero Martin.
Don Aparicio Frontero.
Don Iuan Aragonès.
Mengo.
Fernan Pelaez.
Ioan Zapatero.
Domingo Martin de Podadilla.
Ybañez Sobrino.
Don Pelayo.

#### VACAMANA.Cap.VIII.

Iguese luego en nuestro texto de Plinio Vacamana, el qual es cierto, que no esta finceramente escrito. Geronimo Zurita en las Notas al Itinerario, pone varias lecciones a este lugar, porque en algunos Codices se leia Vacamaria, y en otros Vacaniana: mas en un antiquissimo manulcrito de Toledo, fe leia Caniama:la qual lecció se llega mas a la verdad; porque lo cierto es, que Plinio escrivio Canama. Esta leccion se establece por una inscripcion antigua, que se ballò en la esquina del postigo de la carnizeria de Sevilla, y la trae Iano Grutero, pag. 345. y con el otros autores,

C. AEL. C. F. C. N. QVIR.
ACCITO. LITERATOR. OMN.
PATRONO.
LINTRARII. CANAMENSES.
ODVCIENSES. NEMENSES.

A Cayo Elio, hijo de Cayo, y nieto de Cayo, de la Tribu Quirina, por fobre nombre Accito, Patrono de todos los que professan letras, dedicaron esta memoria los barqueros de Canama, y los de Oducia, y Nema.

Confta afsi milmo, que aquellas dos

letras VA. son de la diccion antecedena te ARVA. y el barbaro escritor las ad judicò al siguiente lugar Canama, y hizo Vacamana, como poco ha advertimos en el municipio Arverse, que es Alcolea.

Mucha fospecha tengo, de que el que

### LIBRO III. CHOROGRAPHIA DEL

of trasladò esta picdra la errò, y donde escrivio LITERATOR, avia de escrivir LINTRARIOR; porque a que proposito avian de hazer litonja los barqueros al Patrono de los Letrades? claro está, que los barqueros avian de hon rar a quien a ellos les favorecia, y no al que favorecia los Letrados, con quien ellos no hazian cuerpo, ni colegio, como con los de fu oficio: mas por hallarlo assi en Iano Grutero, y no ser aora facil de hallar el original, baste advertir esto de camino. Mas a nuestro intéto bien clarose ve aqui el nombre de nuestro lugar Canama, y ann este nombre lo veo viado de nuestros Sevillanos en los arrendamientos de las alcavalas, llamando Canama mayor, y Canama menor; no

le que origen tenga.

Quedaramos toda via con duda, donde fue este Municipio; porque aunque fe echa de ver, que fue cerca del rio, nofe fabia donde fueffe; y yo por algunas conjeturas, y la alufion del nombre, avia peníado, que podia fer Camas, lugar frontero de Sevilla, y cercano al rio: mas delta duda nos faca una inferipeion, que se halla en Villanueva del Rio, que parece fer del tenor que fe fi-

L. ATTIVS. QVIR. VETTO. FLAMEN. ITVIR. M. M. FLAV . CANAM. SVO. ET. L, ATTL. VINDICIS. F. ET. ATTIAE. AVTVMNINAE. F. ET. ANTONIAE. PROCVLAE. NEPTIS. NOMINE PORTICUS, LAPIDEAS. MARMORATAS. SOLO. SVO. LVDIS. SCENICIS. IMPENSA. SVA. FACTIS. EPVLO. DATO. D. D.

Lucio Acio de la Tribu Quirina, nagural de Estremadura, y Duumviro del gran Municipio Flavio Canamenfe, en nombre fuyo, y de Lucio Acio Vindice fu hijo, y de Acia Autumnina fu hija, y de Antonia Procula su nieta, dedicò estos portales de piedra, cubiertos de marmol, en fu propio fuelo, auiendo dado al pueblo a su costa muchas represen taciones, y mela franca.

Desta inscripcion parece, que Villanueva del Rio, fue el lugar llamado Canama, con aquel aditamento tan hon-

rado de aver fido Municipio con renobre de grande, y Flavio; y fe ve, que mi conjetura de aver estado rio arriba de Sevilla, cerca de Lora, era cierta. Oy esta villa tiene titulo de Marquefado, y cità en la casa de los Excelentissimos Duques de Alva: y aunque antiguamente tuvo renombre del gran Municipio Ca namenfe, oy no tiene mas que treclentos vezinos.

Hallamos tambien con Canama otros dos lugares, que fon Oducia, y Nema, que cituvieron fin duda en la orilla de Guadalquivir, y no fabemos a que lugares de los de aora convenga: mas de tener por cierto, que estuvieron rio arriba, no lexos de Lora; porque alli ay una inscripcion, y la trae Morales: en la qual se menciona Oducia.

CORNELIA. L. F. ODVCIENSIS.

ACRIA. Cap.IX.

Penas se halla diccion de lugar, que no tenga poca, o mucha corrupcion. Este se lee, segun Geronimo Zurita variamente, Acria, y Acira, Acica, Aeria; y dize luego: In altero exemplari per vetulto ARI A. Esta es verdadera lecció, y solo diferencia de la vulgar de los impressos en la asiadidura de una letra C. Esto consta de una medalla deste lugar muy antigua, que yo tengo, y he visto muchas del mismo; por la una parte tiene un rostro, y por la otra un pece, que parece sabalo, y estas letras bien claras ARIA. Tiene otras letras, que no percibo bien, que dizen; pero el nombre de Aria està con letras ma yores, y muy claras, como se ve aqui.





A mi parecer, la raya tortuosa, que en esta medalla se vè, es nota del rio Guadalquivir, que por sus bueltas, y rebueltas se llamò Circio, y el Sabalo bié se sabe quan celebrado es en este rio, de cuya vezindad se precia el lugar Aria, y puede ser sea el mismo, que el Itinerario nombra Monte de los Arios, y lo pone cerca de Italica en el camino de la boca de Guadiana a Merida, con aquellas tor ceduras de sus mansiones. Començaremoslo desde Onoba hasta Monte de los Arios.

Onoba, M. P. XXVIII.
Ilipa. M. P. XXX.
Tucci. M. P. XXI.
Italica. M. P. XXVIII.
Montem Ariorum.M. P. XLVI.

Puede fer, que aquella parte de Sierra morena, que estava mas cercana a Aria, se llamasse Monte de los Arios, y que alli se señalasse la mansion. En Festo Ru so Avieno hallo vna sierra, o monte, co este nombre: de la qual dize el, que era alta, y aspera.

Arium.

Rurfum tumescit prominens in asperum Septentrionem.

Mas cierto es, que aqui llama al Septentrion aspero, hàzia el qual se levantava este monte Ario. Puede ser este lugar Aria, algun pueblo de los que hasta oy permanecen en la vera del rio, y por ventura es Guillena, que tiene por si estar por esta parte muy cerca del rio, y de la Sierra morena.

(:5:)



TVCCI.

# TVCCI. Cap. X.

nio el lugar llamado Tucci en esta parte, que le vamos deciarando; mas como llegamos con nuestro discurso cerca del mismo sitio, donde pensamos que estuvo, y aun persevera, llamandose oy Tocina, y nos da bastante motivo el lugar del Itinerario para tratar del sin passar adelante, le pon-

dremos aqui.

Estos dias se han levantado muchas dificultades por parte de algunos, que voluntariamente tienen odio al Chronico, o Fragmentos de Flavio Dextro; y entre las cosas de que es acusado, una es, que porque ha de dezir, Tucci, qua núe Tociria, o como se halla en otros. Tucci, qua nune Tocina dicitur, pareciendo-les, que aquello es glossema de algun eu rioso. Todo el lugar de Dextro es en el año 301. y dize assi: Tucci in Hispania Baeica, qua & Tocina nune dicitur. Theodorus, Oceanus, & Iulianus, qui confrachis pedibus in ignem coniecti, gloriose coronati sunt.

Para la defensa, claridad, y verdad des te lugar de Dextro, presupongo, que Plinio en el capitulo, que vamos declarando al principio, pone a Tucci en los pueblos Bastetanos. Ilurco, Osca, Escua, Sucubo, Nuditanum, Tucci vetus, omnia Basteta-

nie Provincie vergentis ad mare.

A esta le llama Tucci la antigua diferencia de otra, que pone en el Convento de Ezija, y le llama Augusta Gemella. Huius Conventus sunt reliqua Colonia Immunes: Tucci, qua cognominatur Augusta Gemella, Itucci, qua virtus Iulia.

Esta segunda Tucci, que sue Colonia Immune, y se llamò por sobrenombre Augusta Gemella, todos dizen, que es la misma, que Martos; porque demas del sitio donde Plinio la situa, que concuerda con el que oy tiene Martos, en el mismo lugar se hallan inscripciones, que assi lo dizen: y assi pro constanti tienen Morales, Clusio, Ortelio, y todos, que Tucci Augusta Gemmella, es Martos.

De la misma habla Ptolemeo en la Betica, y quadra bien con el sitio, longitud, y latitud de Martos, poniendola

entre los pueblos Turdulos.

El Itinerario de Antonino pone otra Tucci en el camino, que comiença, en la boca de Guadiana, y va a parar a Merida. Pondremos aqui un pedaço defle camino.

Onoba. M. P. XXVIII.
Ilipa. M. P. XXX.
Tucci. M. P. XXI.
Italica. M. P. XXVIII.
Montem Ariorum, M. P. XLVI.

De manera, que esta Tucci està entre Ilipa, y Italica, que son Peñastor, y Scvilla la vieja, conforme la comun, y verdadera opinion de Morales, y todos los Autores graves, y en ningun modo puede ser esta Tucci la Tucci vetus, porque aquella estuvo en la Bastetania, de aquel cabo de Baça, cerca del mar Mediterraneo, ni puede ser Tucci, que eognominatur Augusta Gemella; porque essa la coloca Ptolemeo en los Turdulos: y esta Tucci del Itinerario està entre los pueblos Tur detanos, y bien se vè quan disparada. cae la ciudad de Martos, para effar entre Peñastor, y Sevilla la vieja, y caminarfe por alli a Merida, porque, aunque estos caminos de la milicia Romana,no ivan derechos, fino con mil rodeos, con todo esso o escreible, que desde Ilipa, o Peñaflor faltaran a Martos; quanto mas, que bafta, que Ptolemeo lo ponga en los Turdulos, para entender, que el Itinerario no habla della. Lucio Floro pone otro pueblo llamado Tucci, o Tucia en el libro.3, cap.22, mas tampeco

puede ser el del Itinerario; porque lo pone aquel Autor junto a Valencia en la España Citerior. Hallamos pues en el mismo sitio, donde oy està Tocina en instrumento grave, que es el Itinerario, otro diferente Tucci. Pues en que pecò Dextro por dezir: Tucci in Hispania Betica, que nune Tucina dicitur? Antes a qualquier juyzio desapassionado, y amigo de razo, admirarà ver la precis-

fion, y verdad de Dextro, pues para diferenciarla de los demas pueblos, q teniara aquel nóbre, añadió el moderno. Y aunque es verdad, que en las copias de Dextro ay varia leccion; por que unos Codices pone Tociria, y otros Tucina; pudo fers que la verdadera, y antigua leccion de Dextro fuefle Tucilla, porque delte nóbre huvo lugar, no lexos de Tucci, como parece de vna inféripcion, que dize afsi.

IMP. CAESARI. GETAE. SEVERO. AVG.
DIVI. SEPTIMII. SEVERI. PII. PERTINACIS.
AVG. ARABICI. ADIABENICI. PARTHICI.
MAXIMI. PACATORIS. ORBIS. FILIO.
ET. M. AVRELI. ANTONINI. IMPERAT.
FRATRI. RESPUBLICA. TVCCILLANORVM.
D. D. D.

Al Emperador Cesar Geta Severo Augusto, hijo del Divo Septimio Severo Pio Pertinas Augusto Arabico Adia benico Partico Maximo, Pacificador del Orbe, y hermano de Marco Aurelio Antonino Emperador. La Republica de Tuccila, por decreto de los Decuriones dedicò esta estatua.

Y fi como pensamos, se llamò este lugar Tucilla de su primero nombre Tucci, no es mucho que de Tucilla degenerara en Tocina, pues no se le harà a nadie novedad, que primero se llamasse Carmona Carmo, y despues Carmona, o Charmonia, que assi le llama Ptolemeo; y la que oy llamamos Ossuna, se llamò primero Vrso, y luego Vrsaona, y oy Ossuna, y ay destos infinitos exemplos. Y esto baste por aora para tau delicados escrupulos de los que tienen gana de contradezir todas las cosas, libran do en esto su estimacion. Y no es nuevo este vicio en el mundo, que harto discreramente lo noto Macrobio en los Saturnales, lib. r.c.2. cuyas palabras, por no hallar iguales terminos, por donde declararlas en la lengua Cattella, se quedarán como las dize aquel Autor: Ita sibi belli isti homines certos sementie sines, & velut quedam pomeria, & offata poseerunt, ultra que siquis egredi audear, introspensis in edem Dex; aqua mares absterrentur, existimandus sic.

Fueron naturales della villa los gloriofos martires Teodoro, Oceano, y Iuliano, que en la perfecucion de Diocleciano padecieron año de 301. Su martitio fue en forma, y manera cruelifsimasquebraróles las piernas, y citádo afsi, los echaron en la hoguera a quemar vivos: mas los valerofos foldados de Christo triunfaró gloriofaméte del tirano, y fueron coronados en la eternidad de la gloría. Reza dellos la S. Iglefia de Sevilla a que

de Setiembre. Admitiolos al rezo desta Diocesi el ilustrissimo señor don Pedro de Castro, exemplo de Prelados, el año de 1620. como naturales della. Tiene de presente esta villa 500. vezinos, y es de la Encomienda de S. Juan Bautista.

### ILIP A. Cap.XI.

Viendo el Padre Martin de Roa escrito deste lugar un discurso muy docto, bastantemente quedava yo escusado, si passando por lo que tan eruditamente su Paternidad escrive, me referia a lo en el considerado, y assentado por cierto, y sin duda.

Tambien escrivio un discurso el Licenciado Francisco Lopez, natural de la villa de Zalamea de la Serena, donde trata de los lugares llamados Ilipa, y Ilipula; y discurre con muy buen juyzio, y noticia. Mas a mi me es forçolo tambien investigar algo, que los dichos Autores no tocaron, y serà justo tratar por entero la materia con mucha brevedad, como aqui se professa.

Encuentranse en la historia antigua de España tantos nombres de lugares, que comiençan con esta dicció Ili, que dà que sospechar a los cruditos, que en aquella lengua primera Española fignificava pueblo, o ciudad; porque lo vemos en Iliturgi , Ilurco , Ilicen , Ilarco, Iliba, llipla, llipula, llipo, llia, llerda; y el que nos da bastante materia para dudar, que es Ilipa la mencionada en Plinio, y deste milmo nombre ay tres, o quatro pueblos, y un monte. Iremos averiguando de cada uno donde estuvo, y que lugar le corresponde oy, en quanto nos fuere possible, para discutir las tinieblas, que caufan eftos lugares encontrados en los Autores.

Ante todas cosas es de aduertir, que Geronimo Zurita, que hizo notas al Itinerario de Antonino, y vio muchos Codices antiguos, y exc mplares de Plinio, hallò en este lugar mucha variedad de leccion: Ilipa cognomine ilipa, Ilipa cognomine Illa, Ilipa cognomine magna, Ilipa cognomine Elpa, Ilipa cognomine Italica.

Sigismundo Gelenio, sobre este lugar, dize, que se ha de emendar assi: Ilipa eognomine Italica, y borra del texto,
magna: pudo moverlo a esta emienda lo
que dize Hircio, lib. 2. de bello civili
de Marco Varron Capitan Pompeyano, que estando cerca de Sevilla, y queriendo venir a llipa, por averlo prometido assi, le dixeron por cosa cierta los suyos, que le avian cerrado las puertas.
Quibus rebus perterritus Varro, cum, itinere
converso, llipam Italica ventrarum promississe
eerrior a suis factus est, preestusas esse portas.

Por cite lugar parece, que Ilipa fe llamò por lobrenombre Italica, y que no estuvo lexos de Sevilla, y assi le figuiero algunos modernos: entre los quales Ifaa co Calaubono en las observaciones a Et trabon hallando alli, legun la verfió Latina, estas palabras: Post has Ilipa, & Italica super Bati, emienda: Italica, qua & Ilipa. Por manera, que el uno destos Autores nos quita a Italica; porque lo haze cognombre de Ilipa, y el otro haze a Ilipa cognombre de Italica, o fegundo nombre, haziendo de dos pueblos diffintilsimos folo uno: ambos fe engañaron, y los que los figuen tambien; porque es mas que cierto, que huno Italica, de quien delpues diremos, y que huvo Ilipa,diltantes la una de la otra mas de diez leguas, aunque ambas febre el rio Guadalquivir;y afsi,ni Italica fe llamòen nin gun tiempo Ilipa, ni Ilipa fe llamò Italica: y fi bien aquellugar de los comentarios de Hircio,lib.2 de bello civili,le llama a Ilipa Italica, y Iulian Perez Arcipreste de S. Iusta de Toledo, que ha que escrivio 500. años, dize en el Adversasio 324. Due in Betica Italice, altera cade, que Ilipa, altera sedes Episcopalis.

Con todo esso no se puede escusar el error de los dichos dos Autores, que temerariamente, el uno emendò a Estrabon, y el otro a Plinio. Quien lo minò mejor sue Iuan Faerno, que en el lugar de Hircio citado, por leccion de antiguos Codices lee: Cum itinere converso se se Italicam venturum promissiste, ese sin nombrar a llipa, como pueblo distinto. Que Ilipa, y Italica ayan sido pueblos

distintos, claramente consta de Estrabon en el·lugar citado, y de Plinio en el discurso, que vamos haziendo del Itinerario de Antonino de la discrencia de sus medallas, de que yo he visto, y tengo muchas. Ilipa, o los Ilipenses, gloriardose de la fertilidad de su tierra, ponen una grande espiga, y por el reverso un pece, que sin duda es Sabalo, por la vezindad del rio, y la letra ILIPENSES.





Italica batio diferentes medallas, por la una parte cítá una Ara con cíta letra.

### PROVIDENTIAE. AVGVSTI.

Y por la otra parte el rostro de Augusto, y esta letra.

### MVNICIP. ITALIC. PERM. DIVI. AVGVSTI.

Otras ponen otros reversos, pero muy diffintos de los de Ilipa.

Que Ilipa sea Peñastor, lugar, que dista de Sevilla, rio arriba, doze leguas, costa con tanta claridad de las señas, que dà estrabon, que no se puede poner en duda, dize assi: Hispalim usque navigatur sur gum grandibus oneraris ad quingenta sere stadia, ad superiores autem urbes Ilipam usque, minoribus: inde ad Cordubam seaphis sluvialibus. Mas adelante dize, que cerca de llipa auia grades mineros de plata. Plurimis

argenti est in locis circa Ilipam, & Sisaponem.

En el lugar Peñaflor concurre la diftancia, que pone Estrabon, y toda via parecen alli grandes ruinas del surgidero de navios antiguo. Tambien concurren las de los mineros de plata en la Sier ra morena, que le està muy vezina en las villas de Guadalcanal, Hornachos, y Azuaga, donde a cada passo se encuentran, o las mismas minas, o las escorias de las que lo sueron.

Quien afirma, que Ilipa (de que aqui hablan Plinio, y Estrabon, y el Itinerario) sea Niebla, errò mucho, y se apartò de la verdad conocidamente. Otra ques tion distinta es, si esta Ilipa sue Obispado, o lo sue Elepla, o Ilipla, que esta averiguacion la reservo, para quando se tratare de Niebla.

Supuesto lo dicho, bolviendo a la variedad de lecciones, que se hallan en Plinio, yo lecria de buena gana: Ilipa cognomine magna: y luego Lælia, y luego Italica. Muevome a creerlo assi, porque aquella variedad de Elpa, Illa, Ilpa, que en muchos exemplares se halla, me dà

R 2 a cn-

a entender estuvo alli el nombre de algun pueblo, que se perdiò en la ruyna de aquellas dicciones: y hallo en Ptolemeo junto a Italica, inmediatamente Lælia, que retiene algo de aquel nombre subvertido: có lo qual concurre, que deste lugar Lælia parecen medellas antiguas, con tales señales, y letras.





Pero esto, como todo lo demas quede a juyzio de los que tienen voto en la critica. A Geronimo de Zurita le parece, que esta Ilipa conomine magna, es la que Ptolemeo menciona en los pueblos Turdetanos, y le llama Laipe Megale, y la que se halla en los Comentarios de Hircio de bello Alexandrino, donde dize este Autor, que Lucio Turio Tribuno de los foldados de la Legion Vernacula, echò fama, que la Legion treinta, que Quinto Casio traia consigo, estando alojado cerca del pueblo llamado Leptis, le avia amotinado. Las palabras de Geronimo de Zurita Ion: Namque in Turdetanis ab eodem iuxta Hispalim Laipe megale cognominatur, oppidum effe videtur, quod in Commentario Alexandrino corruptum legimus. Interim Lucius Turius, qui co tempore Tribunus militum Legionis Vernacula fuerat, nuntiat fama Legionem xxx, quam Q. Casius legatus secum ducebat, cum ad oppidum Leptim castra haberet, &c.Vbi adoppidum Læpem sit legendum ; y reprehende muy justamente a los que anadieron, aun corrompiendo mas el lugar de Hircio,poniendo a Iliturgi en lugar de Lep tis.In libris recens excussis Iliturgim apponunt desuo. De manera, que por el cognombre de Magna, que le dà Plinio, y la vevezindad del fitio, parece se encamina bien, que lea Ilipa magna, la milma, que

Ptolemeo llama Lepe Magna; porque los Griegos nunca refieren muy finceramente las nombradias de los pueblos estrangeros, y hallandolos ambos entre los pueblos Turdetanos, se haze mas creible. Trataremos mas largo deste lugar de Hircio, q ay mas q reparar en el.

Pero en otra parte dificultafe entre los que protessan esta parte de crudició tan necessaria, y tan gustola fi lo que cuenta Tito Livio en el lib.35. fucediò en esta Ilipa, o en la otra que estuvo en la Lusitania, o muy vezina a ella. Fue el calo, q Gneyo Scipion dio una peligrofa batalla a los Lufitanos; y aviendo peleado fortissimamente de ambas partes; finalmente los Lufitanos bolvieron las espal das, y dellos fueron muertos doze mil, cautivos quinientos y quarenta, cali todos de a cavallo: tomaronfe 134.vanderas, y del exercito Romano folos murieron 73. y feñala Livio el lugar de la batalla, diziendo, que estava cerca de donde fucedio, la ciudad de Ilipa: las palabras formales de Livio . Tandem gradim intulere Romani, cef. itq; Lufitanus; deinde prorsus terea dedit, & cum institus ent sugientibus victores, ad duodecim millia hoftiü funt cafa, capti quingeti quadraginta, omnes ferme equites,& figna militaria capta centú triginta qua tuor de exercitu Romanoru feptuaginta @ tres amisi.Pronatii inde hand procul Ilipa in be est.

Ambrofio de Morales quiere, que cita batalla paffaffe en Eitremadura, cerca de la villa de Zalamea de la Serena, proxima a la Lufitania, con cuyos habitadores fue ; y muevele por la

inscripcion, e insigne monumento, que en la dicha villa aun oy dura, del tiem. po del Emperador Trajano, y tiene las letras figuientes, segun dize Morales.

# IMPERATORI. CAESARI. DIVI. NERVAE. FILIO. NERVAE. TRAIANO. AVG. GER. PONT. MAX. TRIB. POT. IIII. CON. IIII. MVNICIPIVM. ILIPENSE. D. D.

Quiere tambien Morales, que esta fea la Ilipula menor, que Plinio pone en el Convento de Ezija, y fue stipendia-110. Stipendiaria Ilipula minor, Merucra, Su-

crona, Obulenla.

El Padre Martin de Roa, no obstante la autoridad de su conterraneo, tiene por mas cierto aver passado esta batalla cerca de Peñaflor, y que no paíso en Zalamea: fundafe, en que la inscripcion, que trae Morales para su intento, no la trasladò bien, y que no está escrito en ella, INLIPENSE, finoIVLIPENSE; de modo, que viene a fer diferente nona bre, que el de Livio: verdad sea, que Francisco Lopez, que es natural detta villa, afirma, que està escrito Inlipense. mas el Padre Martin de Roa trae por testigo ocular al Licenciado Iuan Fernandez Franco Coronista de Filipo Segundo, que con cuydado la trasladò, y era persona de mucho juzio, y acertado en estas materias. Tambien traca don Augustin Manuel, y a don Fray Francisco Barrantes, en la relacion de los mi lagros del Santo Christo.

Dize mas, que es mas verifimil aver

venido los Lusitanos a hazer pressas, y correrias a la tierra donde los Romanos citavan apossessionados, que no donde era su misma tierra, ni tampoco es maravilla aver venido a pelear aqui con los Romanos; antes fue muy ordinario, como sucedio a Hirtuleyo Capitan de Ser torio, que dio la batalla a Metelo junto a Italica, como lo dize Paulo Orofio; y fobre Asta tuvieron los mismos otra, donde fueron tambien vencidos, quando murio fobre el muro Cayo Atinio, que avia fido Pretor dos años antes defta Provincia.

Lo cierto es, que Ilipa, que oy es Penaffor, fue lugar ilustre en la antiguedad, como parece de todo lo referido, y de las muchas feñales, e inferipciones, que quedan de lo que antiguamente fue. Entre las demas vanas adoraciones de los dioles, que aqui tuvieron, levantaron tambien ara al relampago, quando rompen los rayos las nuves, donde le engendran, porque entendian, que Iupiter, que era quien los tirava, fe reconciliaria con su pueblo, con tal adoracion: assi lo refiere una inscripcion, q alli se vè.

> R 3 FVL-

# FVLGETRAE. PRO. DEO. IOVE. MAX. POPVL. PACANDO. FVLGVRIBVS. E. NVBE. ERVMPENTIBVS.

Tambien huvo Ara levantada a la vi toria Augusta, y se ven otras muchas inscripciones, que se pondran luego.

Son tenidos por naturales destavilla de Peñaslor los gloriosos Martires Crispulo, y Restituto, que assisticion al Concilio antiquissimo lliberitano: assi lo dize Dextro en el año de 301. Ilipulæ in Hispania, S. Restitutus, ut creditur Presbyter, Magister Castoris, & sociorum Cantabrorum lapidicidarum. Hie, & Crispulus Martyr, & Restitutus, de quo dudum dixeramus, intersuerunt Concilio Iliberitano in Betica.

Como tales los admitiò el señor don Pedro de Castro al rezo deste Arçobispado, con oficio doble : tendrà esta villa

de Peñaflor oy 150. vezinos.

Ya hemos dicho de Ilipa, la que men ciona Plinio, lo que hemos alcançado de su antiguedad. Resta aora, que digamos de los lugares que tuvieron el mismo nombre, o casi semejante, y hallo en Plinio, libro 3. cap. 1. entre otros pueblos de la Betica estos: Eliberi, quod Liberini, Ilipula, que Laus, Astigi, quod Iulienses: y hablando de la Colonia Augusta Firma, cuenta entre sus pueblos stipendiarios a Ilipula la menor. Stipendiaria Calet, Callucula, Castra gemina, Ilipula minor.

Hallo en Ptolemeo otras dos Ilipulas; una en los Turdulos en 9. grados de longitud, y 38. de latitud: la otra en los Turdetanos en 5. grados de longitud, y 38. de latitud. De la primera dize, que fe llamava Ilipula la grande, y Plinio le dà por fobrenombre Laus, y la pone cerca de la ciudad de Iliberis, de manera, que es tenida por lugar muy cercano a Granada; y no falta quien diga, que es Granada: con lo qual concurre, que ciertas aldeas alli fe llaman las Pulianas, que parece quiere aludir al nombre Ilipula, o llipulitanas. Y una puerta de Granada, que falia al Albaizin, fellamò en tiempo de los Moros Faxalaus, que parece retiene el fobrenombre de Laus.

En las laminas del Monte Santo,

tambien se hallò escrito.

# IN. HOC. LOCO.

Que todo està haziendo ecos al antiguo nombre de Ilipula, y al môte, que deste musmo nombre pone alli Ptolemeo, y en otra lamina en Arabe, se hallò tambien escrito Igixi, si interpretan, Illibula, usando de la b, por p; porque los Arabes, ni la tienen, ni la pronuncian.

Demas de las dichas con fonancias, me remitio el señor don Iustino Antolinez, entonces Dean de Granada, y aora meritissimo Obispo de Tortosa, una grande inscripcion, que se hallò entre los papeles de un docto, y curioso de aquella ciudad, que començava assi.

C. ANTISTIO. C. F.
ANTIS. VET. PATR.RR.

N. TVRPIONI. ILIPVLENSI.
Ydef-

Y despues de referidas del ambiciofamente muchas virtudes, y hazañas, dize, que la colonia Patricia de los Ilipulenfes, Reyna de la Provincia Turdetania, y Diosa de la misma Provincia, gloria antiguamente del pueblo Romano, y Emula de la gran Carthago, que merecio, que el gran Pompeyo le hiziesse, y diesse grandes honras, y alabanças, pulo una estatua de nouenta libras de plata fobredorada, con fu bala en la plaça Archilana, delante del templo de Minerva, en el folene dia de los Quinquatrios al tal Cayo Antiftio Tur pion,&cc.

Elta inscripcion, segun relacion del ienor Obispo, no se ha hallado, aunque le dixo, que avia estado en las açudas de unos molinos: pero por muchas diligencias que se hizieron, no parecio, ni perfona, que la huviesse visto: mas sin largos difeurfos le vè es fingida, y afectada, tomando varios pedaços de otras piedras, y infertandolos en esta; porque ni Ilipula fue colonia, Reyna, ni Diola de la Turdetania, ni tal cola jamas le ha oydo, ni escrito de ningun pueblo de quantos tuvo en su Señorio el pueblo Romano; y afsi no ay que hazer calo ninguno de tales invenciones, que tolo firven de defacreditar a quien las haze, y poner duda en las verdades; que en medio desto se pueden dezir modestamente.

La otra Ilipula menor,parece la pone Ptolemeo en cinco grados de longitud, y treynta y ocho de latitud, y puede fer

esta la del Convento Iuridico de Ecija y legun la fituacion, fue en la fierra des Malaga; no podrè dezir; que lugar lea oy, aunque el padre Martin de Roa ale. ga al Doctor Franco, que fintio estuvo entre Olvera, y Ronda, y que oy sellama Lepera mi me parece, que Olvera, y Roda estuvieron dentro de los limites del Convento Iuridico de Sevilla, como pa rece de Plinio; y afsi no me acomodo a que alli fuesse la Hipula menor sujeta a Ecija, fino es, que estuvo dentro de los limites del Convento de Sevilla, como vemos oy a Olvera dentro de los del Arçobilpado de Sevilla, y no es eftraordinario, pues Aurelia Cariffa estuvo den tro de los limites de Sevilla, y su Chancilleria,y oy vemos fu despoblado, que sellama Carixa, junto a Bornos. Y por cima de fus terminos paffaron los de otros lugares, dexando dentro a Carifla que fue de la jurisdición de Cadiz.

Diximos, que huvo tambien Ilipla,o Elepla,mas aora no hablaremos della, porque ha de tener lugar de por si, quado hablaremos de la villa de Niebla.

Huvo tambien Ilibasy desta no hallo memoria en ningun Autor: pero es buen instrumento una muy linda inscripcion, que està a una esquina de la cala del Cura de la villa de las Cabeças de fan Iuan, que es de marmol cardeno, y alli junto està una estatua de marmol blanco, y fegun la inferipcion, fue del Dios Marte; y alsi lo parece en las armas, y paluda: nento militar, y otras tenales. Las letras de la piedra son estas:

MARTI. AVG. SACRVM. L. CATINIVS. ILIB. MARTIALIS. OB. HONOREM. mm.VIR.

> R4 Con-

Confagrada a Marte Augusto. Lucio Catinio Ilibenfe,llamado por fobrenombre Marcial,o porque era Sacerdote de Marte, la dedico por la honra de
auerlo hecho uno de los Seyfes, o Selmeros. Estan tan claras las letras, que no
ay duda en niaguna, fi està errada,o dudosa; y assi juzgo, que aquellas letras,
ILIB. dizen llibensis. Verdad sea, que
donde està situado este lugar de las Cabeças, en que ay muchas señales de lugar antiguo, coloca el Itinerario a Vrgia, o Vgia, que se llamò por sobrenombre Cattro Iulio: pudo ser otro lugar alli
cerca, que como toda aquella tierra es

tan fertil, y acomodada a las labores del campo, no ay cortijo donde no fe hallen vestigios de lugar antiguo, y los Españoles Iberos fueron tantos en numero, que no ay duda estuvo España mucho mas poblada de gente, y llena de pueblos, que aora: si bien Plinio, y los demas Autores mencionan muy pocos en comparación de los que huyo.

Hallo tambien a ILIPO en una inferipcion de la ciudad de Ecija, de cuyo Convento Iuridico juzgo, que fue. La inferipcion que fe figue, es del tenor figuiente, y la trac Iano Grutero, pagina

351.

PONTIFICI. PERPETVO. COL.

ASTIGITANÆ. ET. FLAMINI.

DIVORVM. AVGVSTORVM. CONSVLI.

IMMVNES. ILIENSES. ILIPONENSES.
D'ECVRIONES. VIRITIM. STATVAM.

D. D.

A Sexto Alio Mamerco, Pontifice perpetuo de la Colonia Aftigitana, y Flamen de los Divos Augustos, y juntamente Conful, le pusieron esta estatua los vezinos, y Decuriones immunes de los lugares llamados Ilia, y Ilipo, repartiendo la costa por cabeças.

En esta inscripcion vemos dos lugares, jamas mencionados en la historia de España, ni en Autor, que yo aya visto, que son los Ilienses, y los Iliponeses.

Andres Scoto en las addiciones, que hizo a Antonio Augustin en el docto tratado de las medallas, dize le dieron una medalla de bronce, que por la una parte renia un pece, como atun, y estas letras ILIBENA, y por la otra una efpiga grande de trigo. Iuzga ser de algun lugar maritimo de la Betica, como
lo demuestra el pece. A mi parecer se
engaño en la leccion de la medalla, y en
la conjetura del pece: porque las señales,
que dize de la espiga grande de trigo, y
el pece, son las mismas, que los Ilipenses
echauan en sus monedas, de que y o tengo muchas: y el pece es Sabalo. Y donde leyó Ilibena, dize llipenses. Tambié
se engaño en pensar suesse lugar maritimo, pues estuvo tan en lo interior de la
Betica, como oy vemos a Peñassor sobre el rio Guadalquivir.

En esta villa quedan todavia grandes vesvestigios de su antiguedad. En la Iglesia de estatua de marmol blanco, con algufirve por pila del agua bendita una bafa nas betas açules. Las letras dizen:

VICTORIA. AVG. ATICVS C. FABI. NIGRI. F. FIRMO BYTINITIS. LL. AVGVSTA. LES. DD.

Dize en Castellano. Esta estatua dedicaron a la vitoria imperial Atico, hijo de Cayo Fabio Nigro, y Firmo Bytinite, ahorrados del Emperador.

Otra pila tambien del agua bendita

es un cippo de lindo marmol blaco, tiene al un lado esculpido un vaso de sacrificar, q llamavan Sympulo, o Guturnio, v al otro lado una patera, q assi llamava la taça con q facrificayan. La letra dize.

D. M. S. LVRIVS. FORTVNIO. VIXIT. ANN. LXI. P. I. S. S. T. T. L.

Memoria confavrada a los Diofes de los difuntos.

Lurio Fortunio viviò sesenta y un años, piadofo con los fuyos. Scale la

tierra liviana.

En un fragmento de una tabla de marmol, que llevò a Cordova Ambrofio de Morales.

QVINTVS MARIVS. OPTATVS. D. HEV. IVVENIS. TVMVLO. QVALIS. IACET A HILLIHIM QVI. PISCES. IACVLO. CAPIEBAT. MISSILE. DEXTRA: AVCVPIVM. CALAMO. PRÆTER. STVDIOSVS. AGEBAT.

Es sepultura de un muchacho muy discreto en caçar, y pescar, y faltanle algunos versos, y letras.

A la puerta de la Iglefia està una basa de marmol blanco: fue basa de estatua, como lo muestran estas letras.

Q. AELIO

Q. AELIO. Q. F. OPTATO. AELIA.
Q. F. OPTATA. E. TESTAMENTO.
PONI. IVSSIT. C. APPIVS.

SVPERSTES. ANINIVS. MONIANVS.

H. P. C.

Dize, como aviendo mandado en su testamento Aelia Optata, hija de Quin to, que se pusiesse una estatua a Quinto Aelio Optato, hijo de Quinto (por don de parece era su hermano) Cayo Apio Superstite, y Aninio Moniano la mandaron poner en aquel fitio."

Huuo aqui una dedicacion de estatua a la Diola Venus, que ya no parece, ponela Morales en las antiguedades, y otra Arula al Dios Marte, con esta inscripcion.

# MARTI. GRADIVO. TEMPLVM' COMMVNI. VOTO. ERECTVM.

Este templo se fabricò para el Dios Marte, por comun voto de todos.

### IT ALICA. Cap.XII.

Ve tan conocida la ciudad de Italica en los tiempos antiguos, por la fama de fus ilufrifsimos hijos, y ciudadanos, que merecia autorizada historia, y fola ella diera bastate materia a doctas plumas: mas esta misma causa escusa la mia, y siento, que me amonesta, que no necessita de la corta luz, que en este breve discurso le puede dar mi diligente investigacion; porque en medio de aquellas laftimolas reliquias, que a pelar de los dias aun todavia permanecen en el despoblado de la que oy llamamos Sevilla la Vieja, aun no citan acabadas de sepultar sus grandezas,y en el filencio de aquel antiguo pueblo, al mas divertido caminante da

vozes delde aquellos figlos la fama de fus ilustres hijos, y pide para aquellas despedaçadas reliquias admiracion, y relpeto, publicando, que alli fueron las primeras cunas de Trajano, Adriano, y el granTheodofio:con lo qual eftava dicho mucho, y no era necessario mas: pero cumpliendo con el orden començado, haremos el oficio devido, venerando las ceniças desta ciudad, y procurando facar algo, defembolviendolas, que refuscite lus perdidas memorias: pues ella es tanta parte de la honra de Sevilla fu Metropolis, y cabeca, aunque turbando el orden comun, el pueblo muerro heredò el nombre del vivo, llamandose Sevillala Vieja:quiçà para no ser del to do desdichada.

El origen, y fundacion de Italica, como de lugar, que excede las memorias eferitas, no fe fabe, ni fe halla mas, fino que antes, que fe le diera el nombre de Italica, fe llamava Sancios; mudofelo Scipion el Africano, que acabando de vencer, y echar de España los Carthaginefes, y dexado valientes prefidios pa ra fu defenfa, compadecido de los foldados mancos, coxos, y lifiados de las heridas, que honrofamente aujan recibido peleando, los junto todos, y dellos poblò esta ciudad, a la qual (porque todos ellos eran Italianos) del nombre de su pa tria Italia, le llamô Italica, queriendo to marfe este honor, como adivinado, que avia de ser pueblo ilustre, como lo fue, por ser patria de Trajano, y Adriano, que en los futuros tiempos fueron Emperadores de Roma. Apiano Alexandrino en la Olimpiada 144. Reliclo, vepote pacata regione, valido præsidio, Scipio milites omnes vulneribus debiles in unam urbem compulit, quam ab Italia Italicam nominavit, claram natalibus Trajani, & Adriani, qui posteris temporibus Romanum Imperium te-

Lo mismo (aunque muy de passo) da a entender Elio Sparciano en la vida de Adriano, por estas palabras. Origo Impevatoris Adriani vetuftior à Picentibus, postevior ab Hispaniensibus manat: siquidem Adria ortos maiores suos apud Italicam, Scipionum temporibus resedisse in libris vita Jua Adria-

mus ipfe commemorat.

Huvo alguna controversia sobre el lugar, y fitio donde estuvo esta ciudad, y como cada uno quiere para fi lo mejor, muchos pueblos cercanos a Sevilla pretendian, como fobre la patria de Ho mero, que alli auia fido Italica. En esta competencia entravan Tejada, Mulva, Cantillana, Alcala del Rio, y otros. Los interpretes de los Comentarios de Cefar, que andan en la lengua Italiana, y los que della les han dado a la nuestra, como en ellos se encuentra el nombre de Italica.buelven V trera:y que fue Italica, tuvicron Iosepho Moletio, y Geronimo Rusceli, sobre las tablas de Ptole-

meo, en la Betica. Mucho me holgara yo, que tuvieran en efto alguna razon, por el honor con que se acrecentava de nuevo mi patria: pero mas estimacion merece conmigo la verdad; y afsi repudiarè fin mucho pleyto el favor, que aquellos Autores le hazian, figuiendo la comun, y recibida opinion de todos los hombres mas doctos de España, y estrangeros, que Italica fue una legua de Sevilla, rio arriba, donde aora llaman Se

villa la Vieja.

Esto se auerigua, lo primero con el lu gar de Plinio, que vamos ilustrando, pues acabando de poner a Ilipa, pone en el lado derecho de Guadalquivir a Italica, y luego paffa a Sevilla, poniendola a la mano yzquierda. Italica, o aleva Hispalis colonia coonomine Romulensis. Ambrolio de Morales trae por contraria esta autoridad de Plinio pareciendole, que las ruynas, que oy fe ven en Sevilla la Vicja, estan frontero de Sevilla: con lo qual parece aver fido alli Offet mas no se como cofidera esta froteria, pues Sevilla la Vieja està mas de una leguario arriba, antes de llegar a Sevilla, y no le pueden quadrar las feñas de Plinio, que pone al lugar llamado Offet, del qual dize: Ex adverfo Offet, quod connominatur Iulia Constantia. Pues esta fronteria, y ope ficion ha de fer respeto del decurso del rio Guadalquivir, de cuyos pueblos fituados en furibera va tratando: de manera, que para dezir, que Offet estava frontero de Sevilla, se interponga el rio, y cruçando una linea imagmaria, cuyos dos effremos toquen en uno, y otro lugar, haga cruz con el rio. Y esta oposicion en ninguna manera la tiene Sevilla la Vieja, co Sevilla la Nueva (llamemosle alsi) y fi algun lugar le quadra, ha de ser a Castilleja de la Cuesta, o san Iuan de Alfarache, que estos dos lugares hazen fronteria, y opoficion a Sevilla, respeto del rio. Y fi dixessemos

lo contrario, todos los lugares que estan cerca de Sevilla una,o dos leguas, fe llamarian fronteros a ella; y alsi aquellas palabras de Plinio convendrian a todos,y tanto se pudieran dezir de Alcala de Guadayra, o con mas razon, que de Sevilla la Vieja, pero no es alsi, porque como dezimos, fe ha de confiderar el rio en medio de los dos lugares,porque va contando los de una, y otra vanda; y alsi avia dicho hablando del Betis: Bætice primum ab Osigetania infusius amano blandus alveo crebris dextra lavaque accolitur oppidis. Alsi, q no folo no hallo encontra do con la opinion, que vamos fundando,a Plinio, fino en favor.

Ay ottas prouanças, que cafi hazen indubitable ser Sevilla la Vieja,la antigua Italica. Don Lucas de Tuy, que ha quatrocientos años, que escrivio, dize della: Inveni in Chronicis, quod Italica est Hispalis antiqua. El Itinerario de Antonino Pio en algunos originales, la pone a quinze millas de Hispalis; otros tiené onze, y otros feys millas: mas los mas (y con estos concuerdan los impreslos) no ponen distancia ninguna: porque viendole un lugar desde el otro, no cra neceffaria. Paulo Diacono de Merida pone aquel milagro, que le fucedio estando en Sevilla a fan Fructuofo, que yédo a oraral lepulcro de san Geroneio a Italica, paffó el rio en vn barco, y a la tarde se bolvio a Sevilla. El repartimiento del fanto Rey don Fernando, auiendo puelto las tierras de Santiponce, que està tres quartos de legua de Sevilla, rio arriba, inmediatamente nombra a Italica, y oy dia ie llaman aquellas vegas, y cam pos, los campos de Talca. Yo añado otra conjetura, que en algunas de las medallas, que batio Italica, por la una parte tienen la cabeça de Augusto, y por la otra una figura de vn hombre en pie,con lu toga al ufo Romano, y tiene a los pies un Orbe, y la letra dize:

GENIO. POPVLI. Cò que me perfuado, que alli tuvo templo el Dios Genio, pues se precian del en fus medallas, y en el fitio de Sevilla la Vieja, a la puerta del Convento infigne de fan Ifidro, que alli eftà, te halla una inscripcion de Cayo Marcio Apilo, que fue Sacerdote del Genio, y de los Lares de Celar Augusto. Finalmente està tan admitida, y assentada esta opinion entre todos los Autores, que merecen credito, que la he hallado en mas de treynta, entre les quales ion don Lu cas de Tuy, Ambroño de Morales, Geronimo Zurita, Iuan Mariana, Garcia de Loayla Arçobilpo de Toledo, Cefar Baronio, Ludovico Nonio, Abrahan Ortelio, Paulo Merula, Gerardo Mercator, y otros muchos.

La historia general, que escrivio el feñor Rey don Alonfo el Sabio, libro 1. cap. 15. habla de Italica, como de lugar famolo, y de los primeros de España. Tratando de la entrada de unos estrangeros, que fe l'amaron los Almunizes, dize alsi: Las nuevas fueron por todas las tierras, de como aquellas gentes avian ganado a España, e todos los de las islas, quel oyeron, crecieron les coraçones por fazer otro tal, e ayunteron muy grandes navios, e vinieronse para España, e entraron por quatro partes. Los que entraron per Cad z vinieron Guadalquivir arriba, e llegaron a Italica, e los de la Villa falieron, e lidiaron con ellos, e los defuera entraron con ellos de buelta por medio de lavillase matarenlos a todos e ganaron la villa.

Esta venida de los Almunizes a Esta paña está admitida de nuestros antiguos historiadores pero no la hallamos en ninguno de los Griegos, ni Romanos. Sospechan los eruditos, que sueron algunos Griegos, a quien llamaron los nuestros por este nombre; porque todos lo escriven entre las cosas mas antiguas de los sucessos de España.

Lo que nadic duda es, que Q.Metelo

Pio

Pio vencio en los campos cercanos a Italica a Hirculeyo Capitan de Viriato Lufitano, y en la batalla perdio veynte mil foldados, huvendo con pocos a Lufitania. Afsilo refiere nueftro Español Paulo Orofio,lib. 5. cap. 27. Pofica vero Hirculesus cum Metello congressu, apud Italicam Batica urvem, viginti millia militum perdidit, victofque in Lufitaniam cum paucis refugit.

Diximos, que tuvo Italica la dignidad de Municipio,como parece de Aulo Gelio, y no folo es cierto esto, fino que a mi ver, es en esta dignidad de los mas antiguos de Elpaña; porque alsi pa rece de las medallas, que batio Italica en tiépo de Augusto, y Tiberio, de que yo he vilto, y tengo muchas con citas letras.

MVNICIP. ITALIC.

Y Plinio, que escrivió despues, dize, que huvo folos ocho lugares, que tuvicion dignidad de Municipio en la Betica, y no los nombra: pero fegun lo dicho, Ita lica fue uno dellos, y por fu poblacion de Romanos tan antigua, no dudo, que entonces le le dio tal privilegio: y pareciendoles a los Italicenies, que era mas fer Colonia en tiempo de Adriano fu natural, lo pidieron en el Senado, y el Emperador mas discreto, que ellos, y

aun mas observador de la Antiguedad, les reprehendio gravemente, diziendo, que mejor era ser Municipio, que Colonia, pues los Municipes vivian por fus antiguas leyes, y costumbres, y observavan lu religion, fin dependencia de Roma,y los Colonos avian de dexar todo aquello antiguo, y vivir conforme las leyes, y religion de los Romanos, fie 1do una imagen, y femejança en todo de aquella Republica: afsi nos lo refiere Au lo Gelio en sus Noches Aticas, lib. 16. C.13. De cuin opinionis tam permifet erro. ribus D. Adrianus in oracione, quam de Italicensibus, unde ipse oreus suit, in senatu habuit, peritissime disseruit : mirarique se ostendit, quod & ipsi Italicenses, & quedam item alia municipia antiqua, in quibus Vricenses nominat, cim fuis moribus, legibu que uti poffent, in ius coloniarem mutari restiverint. Pero por mas que el Emperador los defen ganò (porque vulgarmente estava admi tido lo contrario, y se estimavan mas las Colonias, que los Municipios) al fin vinieron a obtener esta dignidad, como parece de una Inferipcion, que se halla en los pueblos Volfinios en Italia: tracla Vrsino en las noras a Cornelio Tacito, Panvino, Aldo Manucio, y otros en varios tiatados; y ultimamente Iano Grutero p.3 85 les del tenor figuiente.

L. CANNVLEIVS. IN. ITALIA. VOLSINIENSIVM. PATRIÆ. SVÆ. ITEM. TERENT. ET. TIBVRTIVM. ITEM. COLONI. ITALICENSIS. IN. PROVINCIA. BÆTICA. PRÆT. ETRVR. XV. POPVLOR. SACERDOTI. CÆNINENSIVM. M. HELVIVS. M. F. CLEMENS. ARNENSI. DOMO. CARTHAGINE. PRÆF. EQ. ALAE, PRIMÆ, CANNANEFATVM, PRÆSIDI. SANCTISSIMO. ET. RARISSIMO.

> CVRAM. AGENTE. L. AGONIO. CALLISTO. TRIB. MIL. LEG. XIIII. GEM. SEVI

Tuvo

Tuvo varios fucessos, y opiniones en las competecias de Cesar, y Pompeyo, que reservamos, para quando hablaremos dello, en consequencia de sus vale-

rolos hijos, y ciudadanos.

De los Italicenses haze memoria el Consulto Calistrato en el libro 48.tit. 19. de los Digestos en el Thema 27. por ocasion de un rescripto, que los Em peradores escrivieron a Vetina Italicen se, y se resiere en la ley Divi fratres Dig.de panis, y lo advierte Antonio Augustin en el libro de Nomin.prop.cap.7.

### Prelados, y Santos de Italica. Cap.XIII.

E nuestra Italica hazen memo» ria muchos autores Griegos,y Latinos, cuyos lugares fuera cola importuna referir: balte por aora dezir, que delde el tiempo de los Apoftoles fue Sede Epilcopal. Su primer Obispo el gloriolo martir lan Gernneio,o Geroncio, que murio en la careel por Christo, y de la milma se hizo sepulcro de fu lagrado cuerpo, y tuvo alli fantuario vifitado, y frequentado de muchos de toda esta Provincia. Perdiose la memoria de sus reliquias, con la inundació de los barbaros Africanos, que cubrió a toda España, y lus mayores glorias de horrura, y olvido. Deipues de fan Geruncio clara cofa es, que le fucedieron muchos Prelados desta Iglesia, mas sus nombres fe olvidaron, y tolos hallamos los que delpues en tiempo de los Godos afsiftieron en los Concilios defta Provincia, cuyos nombres Ion.

> Eulalio. Spera in Deo. Sinticio. Cuniuldo. Cambra. Cumaldo. Eparcio. Euniuldo.

Los quales firmaro en varios Cócilios.

Del glorioso san Geroncio, y la celebridad de fu nombre, y martirio, dize alfi el Martirologio Romano a 25. de Agosto.Italice in Hispania, S.Geruntu Episco pi, qui tempore Apostolorum Evangelium in ea Provincia prædicans, post multos labores in carcere quievit. En Italica de España se ce lebra san Geruncio Obispo, el qual en el tiempo de los Apostoles predicò el Evágelio en aquella Provincia, y delpues de muchos trabajos, murio por Christo en la carcel. Del milmo hazen memoria Viuardo, y los demas modernos este dia.Y en el oficio Moçarabe nos quedo un Hymno de su fiesta, que es el que se ligue.

> Sacratum Christi Antistitem, Geruntium confessorem, Dignis canamus laudibus, Et celebremus vocibus.

Hic fertur Apostolico, Vates sulsisse tempore, Et prædicasse supremum, Patrem potentis filij.

Quique, dum per occiduam Percurrit clarus plagam, Tandem ira gentilium, Ad passionem trahitur.

Sed mox præcepto Præfidis, Nodis gravatur ferreis, Horrendis umbris carceris, Datur in ius carnificis.

Quem ferunt vinclum vinculis, Inter pallentes tenebras, Raptam è facro corpore, Dediffe cœlo animam.

Namque infulatus gemino, Fulget & nitet præmio, Sacerdotali titulo, Et confessionis ordine. Gloria patri perfonet, Chr ftoque unigenito, Cum paraclyto spiritu, In seculorum secula.

Demanera, que no folo fue fan Geruncio Obispo, y martir de Italica, sino tambien Apostol della Provincia, pues en ella sembiò la simiente del Evange. lio, y por todas effas razones, y effar fus fantas reliquias en Italica en fu milma carcel, ya hecha templo, la venerò la antiguedad, no folo con oficio, fino con pe regrinacion a lu lepulero. Siendo elta verdad tan notoria por los martyrologios, y Rezados Eclefiafticos, nace justa caula de reprehenfion contra los Hittoriadores de España, y mayor contra los que han tratado de los Rezados, y Santos de Sevilla, que han hecho mencion deste glorioso martir muy de passo, sin feñalarle, ni ordenarle rezado en fu dia, como devieran por tantas razones hazerlo:y aisi juttamente fe admira, y nos reprehende el Cardenal Cefar Baronio en las notas al Martyrologio, por estas palabras. Huius acta describantur sacro Hymno, quem legimus in antiquo Breviario Toletano, que miramur preteriffe eos, qui ves Hispanica: novissime sunt prosequati, & jeiune admodum de eo scripsere. Por esta caula le moviò el ilustrissimo señor don Pedro de Castro a resucitar muchas me morias de los Santos defte Arçobifpado indignamente olvidados, restituyen doles a fus patrias, y antiguo culto, dan doles a muchos celebridad , y oficio annuo el año de mil y feyfcientos y veynte, executando fus decretos, y a. cuerdos el Iluftrifsimo Cabildo defpues de la muerte de aquel fanto Prelado.Y entre los demas Santos, que fe ad mitieron, fue uno el gloriolo martir fan Geruncio, como Obispo de Italica, mandandole rezar en Sevilla la Vieja doble de feguada classe, y en todo el

Arçobispado doble comun. Echase de ver en esto la providencia divina, que aunque luengo tiempo la indiligencia embolvio en el silencio la memoria de este, y otros gloriosos martires, al sin llegò el dia de la promessa de Dios al justo, que lo tendra en su eterna memoria.

Puse en primer lugar a san Genuncio, como su primer Prelado, y ornamento della ciudad, del qual nadie puede poner, ni pone duda, ni dificultad, antes de no celebrarle la santa Iglesia de Sevilla, hasta aora parece resultava alguna tacita reprehension de indiligen cia en no honrarle con annua festividad.

Aora pondi è por Santo natural fuyo a san Cornelio Centurion, primicias de la Gentilidad, a quien predicando san Pedro Principe de los Apostoles, convirtio, y visiblemente vino sobre el el Espiritusanto, como lo cuenta san Lucas en los Actos Apostolicos capit. 10. diziendo del Vir autem quidam erat in Cæfarca nomine Cornelius Centurio cohortis, qua dicitur Italica , religiofus, ac timens Deum, cum omni domo sua, faciens eleemosynas multas plebi, & deprecans Deum semper, dize q era Centurió de la Cohorte, llamada Italica, al qual el mismo san Pedro sublimò con hazerle Obispo de Cefarca en Palestina. Celebrale la Iglesia Romana a dos de Febrero, Beda,y todos los Latinos: los Griegos le celebrã a trece de Setiembre, y ay defte Santo celebre mencion en Metaphrastes, en el dicho dia. Veale el Cardenal Baronio fobre las notas al Martyrologio, que en lo que està por todos admitido, no ay para que detenemos: lo que tiene necessidad de mas provança es, si fue natural de Italica, y en esta parte solo tenemos a Dextro, que dize fue natural della, y le llama Italicenfe. Dize aisi en el año treynta y ocho.

Sa

Cornelius Centurio Italicensis, Petro prædicante, repletur Spiritu fancto prius, Hierofolymisque denuntiata solemni gentilium ad Christi fidem conversione, Cornelius vere bap-

tizatus floret.

El padre Bivar fobre Dextro año ticynta y quatro, Comento tertio, haze un largo discurso, y muy docto, favoreciendo la parte de su Autor, y provando, como fan Cornelio, y los demaside la Cohorte Italica fueron Efpañoles, y en especial de Italica.

Lo que su Paternidad tan doctamen te averigua, no tengo yo para que repetirlo, contentandome con remitir al lector a lo que alli dize: fi bien no me conformo con excluyr, como quiere, a la legion primera, llamada Italica, de la naturaleza de España: refiriendo esto a la sexta legion, mas como quiera que sea, el intento es, que fue san Cornelio Español: puede ser, que por ferlo tambien el padre Bivar, les parezca a algunos mal contentos juez apassionado en la causa, aun a los mismos Españoles (que esto es lo mas que ay que fentir) pero yo, para en prueva de la verdad de Dextro, me valdrè de estrangeros, e instrumentos sin sospecha: eslo el libro, que llaman Noticia de ambos Imperios. En este libro la legion primera fe llamaya por fobrenombre Italica, traîa por infignia un escudo con el campo açul, y en medio un cippo, o ara,con un Orbe encima.

Hablando Gnido Pancirolo, que comentò este libro, de la noticia desta legion, dize assi: Prima Italica, ex Italica Hispania oppido collecta, dequa ita Tacitus: vicessima Rapax, & prima Italica incessere cum vexillarijs: loquitur verò de bello inter Vitellium , & Othonem. La primera legion dize se llamò Italica, que se juntò en Italica pueblo de España.

Ya tenemos aqui Autor grave, y ef-

trangero, que lo afirma, y yo añado orra cola, que para mi haze esto indubitable, y digo, que me causo admiracion ver la confonancia de la antiguedad. Las monedas antiguas de Italica, de que yo tengo muchas, y he vitto en poder de otros, son en dos o tres diferencias. En las unas, y en las otras le hallan las milmas infignias, que la legion Italica traia, que eran como dize la Noticia: In ceruleo clypeo luteam pilam cippo eiufdem coloris præfixam zestat quæ unius Orbis Romani firmitatem portendit. En un escudo acul una como pelota colorada, y un cippo de la milma manera, y color; y en las medallas, que vemos de Italica, aunque no fe ven los colores, venfe las milmas feñales del cippo, y la pelota,o Orbe,y escrito alli:

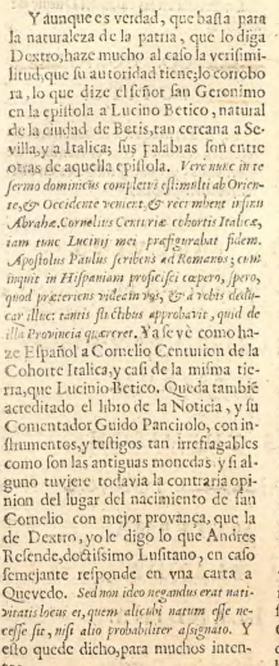
### PROVIDENTIAE. AVGVSTI. MVNICIP. ITALIC.

Y en otras se vè una figura togada como de un Sacerdote, que facrifica, y a los pies tiene un Orbe, y la letra dize:

### GENIO, POP. MVNICIP. ITALIC.

Demanera, que parece, que la legion de aquel pueblo juntò en fu escudo ambas feñales, poniendo el Orbe fobre el ara, y la mifma infignia efculpieron en las me dallas, que Italica batió en tiempo de Augusto, y Tiberio, que fue,quando Christo nuestro Señor nacio, y padecio, concuniendo ajustadamente lo que la Noticia dize, y lo que las medallas nos representan, con lo que Dextro dize, y el tiempo afsimilino, en que fucedio: lo qual en cofa tan antigua, es de grande admiracion, y muy coforme a lo que vamos averiguando, que san Cornelio fue natural de Italica. Pondrè aqui la moneda, para que el lector fe fatisfaga.





El Cardenal Cefar Baronio en los



Anales año 41. por el nombre de la Co horre Italica, quiere que sea de Italia, y por el propio de Cornelio quiere, que fea Romano. Nec dabit m eins nationis effe milites, ex qua cohors tota erat denominata nempe Italos, Cornelium vero e Romano no mine Romenum, et am genere fuille coniecen . va facile perfuadet. Etto parece baftance respuesta a lo que el mismo Cardenal di ze, de que la legió, que afsiftia en aquella tierra, era la que llamavan Ferrata, y que esta Cohorre era della, no siendo necessario, ni ordinario, que toda la legion fueffe de la Provincia de donde fe denominava, y que afsi la Cohorte por lo menos de aquella legion, se llamava Italica, y que no tomava el nombre de lla, fino de la naturaleza de fu patria. Sic igieur non à legione, sed à natione inditum est Cohorti nomen, ve Italica diceretur, cum alioqui, si fuiffent extegione Italica, poruiffent non ese Itali. Por lo qual aora sea Cornelio Centurion de la legion llamada Italica, o de la Cohorte, mas verifimil es aver fido de Italica, por lo que queda averiguado con instrumentos: y quanto al nombre Cornelio estari frequente de toda ella parte de Andaluzia, que fuera de los que consta aver avido en Cadiz, llamados Cornelios Balbos, huvo un Confut patural de Sevilla, por lo menos lo fue fu linage, yfu nombre, que fe llamò Gneyo Cornelio Hifpalo, yfue Conful 180 aftos antes que Chrifto na cieffe. Y demas defte infigne Sevillano, he vilto las inferipciones figuientes. En Veger.

S 3

L.HE-

L. HERENNIO. HERENNIANO.

L. CORNELIVS. HERENNIVS.

R.VSTICVS. NEPOS. EX.

TESTAMENTO. FOSVIT.

Iunto a la misma Italica.

ORNELIA. L. F. ODVCIENSIS. HVIC. ORDO. &c.

En Constantina.

F.TVSCÆ. SACERDOTISÆ.
PERPETVÆ. ORDO.
IPORCENSIVM.

Alli mismo.

Q. CORNELIO. QVIR.
GALLO. CORNELIA.
PRISCA. SOROR.

En Seuilla en las casas del Duque de Medina.

MARCO. CORNELIO POTITO.

En sola Antequera se hallan tres diferentes varones con el nombre de Cornelios, y quatro mugeres en disetentes inscripciones.

M. CORNELIVS. PROCVLVS.
PONTVFEX. CÆSARVM.

M. CORNELIVS. BASSVS. PONTVFEX CASARVM.

L. CORNELIVS THEMISON.

CORNELIA TESTAMENTO PONI, &c.

CORNELIA MATERNA.

CORNELIA BLANDA.

CORNELIO BLANDINA.

En Obulco, que es Porcuna, dos Sacerdores Cornelios;

C. COR-

C. CORNELIVS. C. F. C. N. GAL: CÆSO. ÆD. FLAMEN. TIVIR, MYNICIPII. PONTIF.

C. CORNELIVS. CÆSO. F. SACERDOS, GEN. MVNICIPI. SCROFAM. CVM. PORCIS. XXX. IMPENSA. IPSORVM. D. D.

Otro Cornelio Eridimo trae Refende en fu Lufirania, fol. 184.

El mismo Dextro, año de Christo de 110. dize, que S. Romulo Prefecto del Palacio de Trajano, viendo, que el Emperador cruelmente perfeguia los Chrif tianos, y detestando su crueldad, fue desterrado a la Celtiberia, y alli padeciò martirio, y que fue natural de Italica. S.Romulus Trajani Cafaris Prafectus, patria Italicensis Hispanus in Hispaniam ab codem relegatus, in Celtiberia patitur. Concuerda el Martyrologio Romano en 5. de Setiembre, y folo calla la patria. Eodem die S.Romuli aula Trajani Prafecti, qui cum favitiam Imperatoris in Christianos detestaretur, casus virois, capite truncatus est. Marco Maximo Arcobilpo de Zaragoça, año

de 531 dize, que era celebre en Italica fu memoria: Celebris est memoria Italica in Hispania Romuli sub Trajano pasi. Hazen larga relacion de S.Romulo el Metafraf tes, Lipomano, tom.6.y. Surio, tom.5. Vltimamente fue recebido al Rezo defte Arçobispado año de 1620.con oficio doble: y baita esto, para entera satisfacion de su santidad, y naturaleza; mas no dexare de ayudar al credito comun con testimonios de la antiguedad, si los hallaremos : tal es una hermofissima infcripcion de marmol blanco, que està en el jardin del Excelentissimo Duque de Medina en sus casas que tiene en Sevilla a la collacion de san Miguel: por la qual se prueva, que este linage de los Romulos era muy natural delta tierra.

DECIO. CVTIO, BALBINO.

M. CORNELIO. POTITO.

L. ATTIO. IVNIANO. ROMVLO.

IIIIVIRO. VIARVM. CVRANDAR.

PILSSIMO. FILIO.

BALBINVS. PATER.

PRISCA. MATER.

Andres Resende trae otra inscripció de Cayo Annio Romulo entre Faro, y Tabila. S 4 D.

D. M. S. C. ANNIVS ROMVLVS. ANNORVM. XXVIII. H. S. E. S. T. T. L.

Los Annios, y Anneos eran naturales Andaluzes, y yo tengo en mi cala dos inscripciones, una de Annio Novato, votra de Anniola, como se vera, quando hablare de aquella villa.

Maravillosa cola es lo que dize Juliano Arcipreste de S. Iusta, que Mathidia Augusta, hermana de Trajano, fue discipula secreta de san Clemente Papa, y que sepultò honorificamente el cuerpo de san Onesino, martiriçado por mãdado de Tertulo Prefecto de Roma, y que despues en tiempo de Antonino, en la perfecucion, que entonces padecio la Iglefia: padecio con otros compañeros a tres de Março. Mathidia Anonfta Impevatori: Cafaris Trajani foror, di cipula fecreta S. Clementis accepit corpus S. Onefini, a Tertullo Præfeclo Rome perempti, & arca argentea clusir. Y a pocos rengiones: Martin Machidia foror Imperatoris Trajani, virgo fanceisima passa est in persecutione Antonini Pis Roma cum alus focus.2 Marti Fint Hispana, nec, præter unam hac, habuit aliam sororë Tra janus. Siendo Trajano natural de Italica, claro està, que esta leñora lo fue tambien,y afsi la pongo en este lugar.

No es menos maravillofo lo que el milmo Iuliano refiere de Victor Photino, hijo de la Samaritana, de quien dize, que fue Capitan de Italica, o Duque, como fi dixesfemos; y que siendolo cotra ciertos pueblos rebeldes, que entiepo de Claudio se auian levantado cerca de Braga, convirtio alli un mancebo, llamado Victor, que delpues padecio a 12. de Abril. Dize afsi en el Adverfa-

rio 391. Victor cognomento Photinus Dux Italien civitatis Hispania Batica, filius Samaritane dieta Photine . . . , prope Bracaram, populos rebelles contra Claudium Cafarem delebar: ibi adolescentem militem nomine Victorem, ad fide convertit, qui non multo post mortem einfelem Photini Victoris, adhie catheenmenus pro fide Christi pacicur 12. mensis Aprdis. Y fegun el mismo Iuliano auia dicho primero en el adverfario 188. este mancebo foldado, que Victor convirtio, fellamaya Sebaftian, y que lo convirtio en Italica del Andaluzia. Sebaftianus, quem Victor convertit Italica in Batica, factus es Christianus; post marcyriü passus est cumalis, octo February.

Concuerda elto, que dize Iuliano, có una admirable relacion que Hieremias Patriarca Hicrofolimitano convirtio de Griego en Latin año de 1580. a cerca del martirio de fanta Photina la Samaritana, de quien habla el Evangelio. Diola aquel fanto Patriarca, con las reliquias de fanta Photina,a un Embaxador del Emperador Redulpho Tercero; y finalmente todo vino a parar a poder de la serenissima Maria de Austria Emperatriz, en las Defealças de Madrid.

Esta es una larga relacion de lo que palsò en el martirio de la fanta, y della folo referire alguna cola, remitiendo al Lector curioso al Comentario del Fadre Bibar, fobie Dextro, en el año 60. de Christo, pag. 117. Alli se dize, que Imperado Neron, al mismo tiempo, que avia movido una gran perfecucion contra los Christianos, Victor hijo de fanta Phetina, era foldado valerofo, y muy querido del Emperador, por averfe avido valerofamente en una expedicion, a que lo embio: fucedio, que delpues della, lo embiò a Italica, para que tuviclfe cargo de la milicia, como general della. Etlando pues en Italica un Capitan llamado Sebaltian, conociendo, que era Christiano, travo con el mucha amistad,

yde

y de lance en lance, le perfuadiò, que obedeciesse al Emperador, y persiguiesfe los Christianos, pues sabia, que con esto ganaria la gracia suya, y se podria aprovechar de la hazienda, que les confiscasse. No aprovecho nada contra Victor tan mal consejo; porque como fanto, y verdadero Christiano persistia en la Fè, que professava : subitamente perdio la vista Sebastiano, y con el gran dolor, que en los ojos le diò, cayò en tier ra, de donde le llevaron a fu cafa, y en tres dias no hablò palabra: despues de los quales,dando una grande voz, dixo: Solo es Dios el delos Christianos. Vifitandolo pues Victor, y viendole cofa tan nueva, le preguntò, que de donde le avia venido tan repentina mudaça? Sebastian le respondio, que Christo lo llamaya. Fue pues luego bautizado, aviendo precedido el catecismo; y al punto que recibió el fanto bautilmo, juntamente se le restituyò la vista de los ojos, dando gracias a nuestro Señor por tan fingulares mercedes: con cuya maravilla los Italicenses se convirtieron. Pero llegando a noticia de Neron este hecho, y que los dos Capitanes feguian la doctrina de lan Pedro, y lan Pablo, y la pre dicavan, convirtiendo a muchos, ardien do en ira embiò foldados, que los llevaf fen, para fer castigados, a Roma, no solo a los dos, fino a todos los que en la mifma creencia los feguian, fueffen hombres,o mugeres. Executofe alsi, y effando todos jútos, nuestro Señor se les apareciò; convidandoles con el premio de la gloria, que les tenia guardada. Finalmente todos padecieron gloriofo martirio, unos en Italica, donde fueron preffos, y otros, que pudieron ser llevados a Roma, fueron allà martirizados con fus valerolos Capitanes, y macfiros.

Esto le contiene en el Texto Latino, que el Padre Bibar trac:el qual no refiero,porque feria prelixidad : bafte remi-

tir los incredulos al Autor citado. De la perfecucion de los Christianos en tiempo de Neron tenemos infigne reftimonio en Dextro, que dize le començò por Sevilla: lo qual conviene mucho có la historia referida, autorizada tambien con el testimonio de Iuliano Arcipteste de fanta Iulta, y fauorecida de una inscripcion, que toda via se ve en España, la qual citima mucho el Cardenal Cefar Baronio en los Annales Eclefialticos, como instrumento, que no tiene excepcion, y confirma tantas glorias de España. Traen esta inscripcion Morales, y yo en mis notas a Dextro, y muchos historiadores.

# TRAIANO. Cap.XIIII.

A hemos investigado algo de tantas grandezas como aquellas ruinas esconden, y el tiem po casi las tenia del todo des-

preciadas, tocantes a las cosas Eclesiasti cas, ypor effo les dimos el primero lugar. A era caminaremos por caminos mas co nocidos, refiriendo algo de los ilftuftres hijos de Italica; en cuya relacion, el primero, que se ofrece, no en tiempo, fino en grandeza, y magstad, es el gran Trajano, cuyo nombre entero fue Marco Vlpio Trajano Crinito.

Fue este gran varon Emperador de Roma, el decimo quinto en numero de fus Cefares : llamofe tambien Nerva, porque lo adoptò Nerva fu anteceffor, y fue el primero, que de fuera de Italia entrò a Imperar en Roma. Sus hazañas, e historia ( aunque lo particular della le perdiò) effan tan notorias al mudo, que fuera Inperfluidad, y fuera del intento referitlas aquisbatte dezir, que fue el ma yor feñor, y que mas posseyò del mundo, entonces descubierto, que ha avido en el ; porque comparados con Trajano

Hercules

Hercules, y Dionifio Baco, con todas las fabulofas hazañas, que al uno, y otro les adjudica el encarccimiento de los Griegos: y Alexandro Magno vencedor de la Afia , Iulio Cefar , y el gran Pompeyo; todos estos no posseyeron, ni governaron tantos Reynos, como folo Trajano nuestro Italicese, ni de nin guno dellos fe lee la copia de virtudes, bondades, y justicia, q Trajano alcaçò, y este es el mayor, y mas propio Reyno, que tuvo, y fin comparación, mejor que el otro, pues confiessan los historiadores antiguos, que en sus alabanças, la eloquencia quedò vencida, y avergonçada la adulación, en tanta manera, que no es pequeña question entre los Auto res Eclefiasticos, si se salvò Trajano, o no. Que el feñor san Gregorio rogasse por el, para que nuestro Señor le sacasse de las penas del infierno, lo dize claramente san Iuan Damasceno en el Sermon Pro mertuis, en tales palabras : Ceverum hic, & aliarum historiarum meminifse opere pretium suit : Gregorius itaque (qui Dialogos à nostris dicitur ) veteris Roma Episcopus vir (quod testantur omnes) sacrarum difciplinarum intelligentia clarus, cui etiam (ut ferunt) sacra facienti cuelestis Angelus sociii se addidit, simul facrificans, cum per foruTrajani lapidibus stratum, iter faceret, validas preces admisericordem, animabusque propicium Dominum habuit, ut Trajano Regi peccata dimitterentur: @ confestim vox divinitus allata auditaque est in hüc modum dicens: Preces tuas andivi, & veniam Trajano do. Tu vero de inceps pro impio hostiam mihi ne offeras: testatur autem Oriens, & Occidens miraculumhoc germanum, or irrefutabile.

Lo milmo afirman Pedro Diacono, que escrivio la vida de san Gregorio, y Iuan Presbitero, cuyas obras se hallan en la Biblioteca Vaticana; Santo Tomas, v toda su escuela, san Buenaventura, Navarro, el Eucologio de los Griegos, cap.69. Rebusso, Altisiodorense,

Cafanco, Villegas, y otros muchos Autores gravilsimos tienen la milma opinion: y defendiendola de sus impugnadores, haze yn libro entero de folo efte argumento fray Alonfo Chacon Dominicano. Mas dexando esta parte de fu mucha bondad, que tan notoria es, folo tratarè aqui de averignar, que Trajano fue natural de nuestra Italica, y Efpañol. Esta averiguacion parecerà por ventura superflua, y que en cosa tan sabi da, serà perdido el tiempo, y el trabajo: pero la gloria de España estan Emulada de los estrangeros, que aun los que tienen obligacion de amar nuestras cofas,nos las ponen a pleyto. Iufto Lipfio Autor tan modello, como docto, en las Notas que hizo al Panegirico de Plinio a Trajano, en aquellas palabras, Patrio more, dize alsi: Quid ergo a te difco Plim? Trajanum e Romanis, aut Italis effe? Victoris epitoma hor etiam dicat singua feribiture Vlpius Trajanus, ex urbe Tudertina, atqui Tuder in Italia V mbria eft: y despues de muchas palabras, y una inferipcion, que trae de los pueblos Arenates, dize: Ervero origine Hispana fuisse, patremque talem nihil ambigo: de ipfo suspendit me lapis dem servitor. Nam nominat Hispaniam paternam, & avitam eius patriam, cur non eius simpliciter, si ibi natus ! confidera, & momentum hoc est ad inclinandem, ficut & Victor alter ortum dicit Italica, non etiam natum. Sed nec Panegavicus fatis aperte, qui Theodofio dictus: 11cc Hispania Trajanum illum , hac Hadrianum dedit Imperio. Immo fi ita intelligam datum ut Hadrianum dedit, profecto origine tantum Hipanus su non etiam nativitate. Finalmen te fe contenta con hazer una exclamacion, y dexar lo escuro y dudoso: O invivo tam illustri pudendas tenebras!

En esta dificultad no quiero hazerme yo juez, sino que lo sea el Lector, elda la causa por ambas partes : y pues la de Lipsio està oyda, resta, si se oygan por España, y Italica los testigos, signictes.

Dion

Dion Casso dize, que Trajano sue Español y no Italiano, ni hijo de Italiano. Hispanus Trajanus, nec Italus, nec Italio patre natus. Lo mismo Xiphilino, hablando de Nerva su antecessor. Nec eum deterruit, quod Trajanus homo Hispanus, nec Italus erat.

Iuan Zetzes en la Chiliada 2.

Trajanus nec Italus exiftens, nec Italiotès. Sed Iberus alterius gentis, Principatuu Fungens in Germania.

De padres, y abuelos prueva la mifma Inferipcion, que trac Iusto Lipsio: y avernacido en Italica, lo pruevan los Autores figuientes.

Eutropio en el Breviario: Successit ei (Nervæ) Vlpius Trajanus Crinitus natus Italicæ in Hispania, familia antiqua magis, quam nobili.

Eusebio en el Chronico. Trajanus Agrippina in Gallis Imperator faclus, natus Italica in Hispania.

Apiano claramente. Italica patria Tra-

Aurelio Victor en el Epitome: Namque Vlpium Trajanum Italica urbe in Hispania ortum, amplissimi ordinis tamen, atque Consulari loco adrogatum accepit, & dedit (Nerva.)

El Conde Marcelino, hablando del gran Theodofio, en la indicion. 7. Theodofius Hispanus Italica Divi Trajani civita tis apud Sirmium, a Graciano Augusto Trige-simo octavo Imperatore, post Valentis interitum, Imperator creatus est.

El poeta Claudiano, aunque en los Panegyricos, que hizo, principalmente habla del gran Theodofio, en confequé cia traca lu pariente, y ciudadano Trajano.

Quid dignum memorare tuis Hispania terris Vox humana valer?

Principibus facunda pijs,eibi facula debene Trajanum. Y despues en otro lugar particulariça mas la Provincia donde nacio, con nom brar el rio Guadalquivir, y llamarle rio de su patria.

Exiguim neputat, quod fic complexus Iberam Progenièm (nostros ne immoso sure neposes Substinet, ut patriù commendet purpura Bætim?

Y porque no se nos quede nada por dezir: la historia general del señor Rey don Alonso, hablando de la naturaleza de Trajano, dize, que nacio en la villa de Pedraza, que es un lugar de Estremadura: mas aunque desta autoridad se prueva la naturaleza de España, en quato al lugar, no estamos de ral parecer, y contradize a toda la antiguedad.

Côfieflo, q Sexto Aurelio Victor haze a Trajano nacido en la ciudad de Tuder en Italia.Vlpius Trajanus ex urbe Tudertina, Vlpius ab avo dictus,Trajanus a Traio paterni generis auctore. Mas el mismo Iusto Lipfio, que opone este lugar, lo emienda, fintiendo, quan errado va fu dicho, y dize, q alli fe ha de leer, Ex urbe Turdetana. Añado yo a la verifimilitud de fu emien da,y de la patria de Trajano, que el nom bre de Trajo, que Sexto Aurelio dize fue la cepa del linage de Trajano, es conocidamente Turdetano, o Andaluz, y de muy cerea de Italica. Oy dia se vè en la villa de Alcolea, que fue el Municipio Arvente, una inferipcion muy grande con el nombre de un varon llamado Trajo Areyano, y otro hijo fuyo: y efte fegundo apellido, aun dura toda via en cafas ilustres de España, que poco mudado, perfevera en Arellano, y no tienen mas verifimilitud los Paciecos, Pon tios, Estunicas: mas dexado esto para los linajudos, pongamos nueltra incripcion, que por su venerable antiguedad merece mucho respeto.

Q. TRA-

Q. TRAIO. Q. TRAI. AREIANI. FIL. QVIR. AREIANO. ARVENSI. HVIC. ORDO. MVNICIPII. FLAVII. ARVENSIS. OB. MERITA. LAVDATIONEM. IMPENSAM. FVNEBRIS. LOCVM. SEPVLTVRAE. ET. STATVAM. DECREVIT. AEMILIA. LVCIA. MATER. ET. SERGIVS. RVFINVS. PATER. EIVS. IVIR. IMPENSAM. REMISERE.

De manera, que los Traios, fue en la Turdetania gente principal, y tan vezina su patria a Italica, que no ay quatro, o cinco leguas del Municipio Arvenfe a ella. La inscripcion, que trae Lipsio de los pueblos Arenates, es incierta, y como tal la juzga Morales, por fer de las de Cyriaco Anconitano, que ninguna dellas se halla en España. Viene pues a quedar la duda de Lipfio fundada en una piedra, que no ay; y en un Autor errado. Por la parte de España se han traido ocho Autores gravissimos, y anziquisimos; juzgue 2012 el Lector de la justicia de ambas partes, que yo no soy zan sobervio, que ose oponerme a varen tan grande.

# ADRIANO. Cap.XV.

Ambien nos ponen a pleyto a
Adriano fobrino de Trajano,
y fucessor en el Imperio, ornamento singular tambien de Italica: por
que quando su valor militar, y la suprema dignidad de Emperador no le hizieran venerable, sola su erudicion, y las
habilidades, que tuvo en todas las artes,
ciencias, y facultades, y la agilidad, y
destreza en correr, saltar, luchar, esgri-

mir, y tirar, tocar instrumentos; la destreza en ambas lenguas Griega, y Latina, en la Oratoria, l'ocsia, Philosophia, Mathematica, Medicina, agudos dichos, chistes, y gracias, le hizieran en todo tiempo admirable. Desto estan tan llenos los Autores, que seria tiempo perdido referirlo: solo nos toca en particular averiguar su patria Italica: y de lo dicho en su tio Trajano, resulta buena parte de provança.

Dion Casio, hablando de Adriano, dize sue de la misma ciudad de dode sue su tio. Adrianum civem Trajani ex cadem urbe. Ya vimos con quanta claridad se averigua, que sue la patria de Trajano Italica.

Mejor lo dino Eutropio: Natus, & ipfe Italica in Hispania.

Eusebio en el Chronico: Adrianus Italica in Hispania natus, consobrina Trajani filius suit.

Aurelio Victor in Trajano. Adfeito prius ad Imperium Adriano cive, propinquoq;.

Solo Elio Sparciano dize, que los mayores, y antepafíados de Adriano en lo mas antiguo eran naturales de los Picentes in Italia, y que en los tiempos de los Scipiones pararon en Italica; y que en lo mas moderno decendia de Españoles, como el lo escrivio en su vida.

# GONVENTO IVRIDICO DE SEVILLA. 109

vida, de que hizo libros. Origo Imperatoris Adriani vetufitor a Vicentibus posterior ab Hispaniensibus manat: siquidem Adria ortos maiores suo apud tralicam Scipionum temporibus, resedisse in librus vita sua Adrianus ipse commemorat. Y finalmente dize, que, aun que sus padres, y abuelos sueron Españoles, el nacio en Roma. Hallo con todo esso en el mismo Elio Espateiano, que le llama a Italica patria de Adriano: Quintodecimo anno ad patriam red e; ya vimos lo que dixo Aulo Gelio en sus Noches Aticas: Divus Adrianus in oratione, quam de Italicensibus, unde ipse ortus sui, in Senatu habait, Se.

Claudiano apunta lo mismo, dizione do de España.

Tibi secula debene Trajanum series his fontibus Aelia finxit.

Y el Moro Rasis tambien puede meter su cucharada, y es justo hagamos algun caso del por antiguo, dize assi: Despues de Trajan Regno Adrian, e sue Rey, e Señor de España, e Regno veinte y dos años, e dizen, que sue natural de Italia Sevilla.

En otras partes nombra siempre a Se villa Italia; y hablando del repartimiento de los Obispados sufraganeos, les llama Italia Sevilla, por Italica, que por la vezindad de Sevilla, ya le davan aquel nombre de Seuilla la vieja, si le ha quedado. Rematemos la provança con Castiodoro, que tambien dize de la naturaleza y nacimiento de Adriano, si sue en Italica. Huic (Trajano) successit Adrianus utrâque lingua peritissimus, Italica natus ex consobrina Trajani.

Fue Mayordomo deste Emperador Celio Taciano, persona de mucha cuenta, tambien natural de Iralica. Finalmen te, aunque Adriano no sue tan bueno, como sintio, y tuvo alguna nota de cruel dad, con todo esso es contado entre los buenos Emperadores, que tuvo Roma.

-Liver I

Hizo, estandose muriendo, vn Epigrama, que por lindo le pondrè aqui: hallase en aquel no bastantemente estimado libro, que se llama Epigrammata vetera, dize assi en versos dimetros iambicos.

Animula vagula blandula,
Hospes,comesque corporis,
Que nunc abibis in loca
Horridula,pallidula,
Nec,ut antea,dabis iocos.

Passolo desta manera a nuestra lengua.

Alma mia regalada
Guespeda blanda del cuerpo,
Compañera de mis gustos,
Gloria de mi pensamiento;
A que lugares yrás,
De horror, y de sombras llenos:
Triste de ti! no haràs,
como antes burlas, y juegos.

EL GRAN THEODO.
fio. Cap.XVI.

Vy gran ventura de España a-via sido, tener dos grandes Principes, como Trajano, y Adriano, por hijos suyos, y mayor de Italica, donde nacieron, y folos ellos baftaran a eternizar fu nombre; mas a tan buena dicha le dà gloriofissimo colmo auer dado tambien por nuevo gene ro de tributo al Imperio Romano, para dueño de todas las cofas, al gran Theodofio: porque aunque efte Emperador en la disciplina militar igualò, o imitò a Trajano, le excediò infinitamente en la piedad Christiana, que el otro no profes sò. Decindiò del milmo linage, y le pareciò tanto a Trajano en los lineamentos del rostro, y talle, que conferidos el uno con el otro por las medallas, y esta-

tonces, que aun permanecian muchas entonces, que parecian hermanos, o hijos de un padre. Tuvo su nacimiento en Ita lica: assi lo dize el Conde Marcelino en la indicció 8. Arsonio, Englobaso Coss. Theo dos sus Hispanus Italica. Divi Trajani civiratis a Graciano Augusto, apud Sirmium trigesimus octavus, post Valètis interitum, Imperator crea tus est. Casi las mismas palabras escrive Iornandez en el lib. 7. de Regn. succ. The dos sus Hispanus Italica Trajani contatis à Graciano. Augusto trigesimus octavus, post Valentis interitum, factus est Imperator.

Sexto Anrelio Victor, no especifica la patria, mas dize, que era Español, y que decendia del linaje de Trajano, con que se da a entender tambien el lugar del nacimiento. Theodosus genitus patre Honorio, matre Thermantia, genere Hospanus, orig nem a Trajano Principe trabens.

Paulo Diacono dize lo mismo, y otras cosas mas en particular. Fuit autem Theodosius propagator Reipub, atque dejensor eximius:moribus, & corpore Trajano similis, quantum scripta veterum, & pictura docent, a quo, & originem traxit; sic eminens status, membra eadem, par cesaries, os simile.

Flavio Dextro, como Español, y muy vezino de aquellos tiempos, explica la patria año de 382. Gratianus facit Imperij consortem Theodosium, admirabilis Theodosij filium, virum pium, Italica in Batica natum:

Bien podemos poner en esta cuenta al Padre Iuan Mariana rigorolo cenfor, aun de las cosas de España, que tanto honrò. Theodosius Italica patria ab extrema Hispania, quò post cadem patris, se receperat, advocatus, vir domi, militiaque clarus. Ya diximos, que en aquellos Panegyricos de Claudiano, siempre nombran al rio Betis por rio de su patria.

Exiguum neputat, quod sic complexus Iberam Progeniem, nostros immoto iure nepotes Substinet, ut patrium comedet purpura Bætim? Quod pulchro Maria sociidet germine Regnis. Solo Sozimo dize, que era de Coca, ciudad de Galicia, y del lo pudo tomar Idacio en el Chronico; pudo fer, q de aquella ciudad tuviesse algun abuelo, como Adriano, que justamente se puede llamar Gaditano, por aver sido natural de Cadiz Domicia Paulina su madre, y aun oy dura en el uso comun, llamat nuestra patria al lugar donde tenemos algun abuelo, o ascendiente.

Del gran Theodosio huvo luzida decendencia de Emperadores, y señoras Augustas, todos pertenceientes a esta dichosa madre de tan grandes hijos Italica: Honorio, y Theodosio el menor bo nissimos, y santissimos Emperadores; su abuelo Honorio Theodosio, padre del gran Theodosio Consul en Roma, y triunfal, a quien llama Dextro varon admirable, y huvo quien dixesse, que sue martir, Arcadio, que tambien sue Emperador hijo de Theodosso: Claudiano.

Hine Senior pater, hine invenum diademata fratrum.

No se contento con aver produzido tanta copia de señores del mundo, santos, y buenos, sino que tambien produxo gran copia de señoras castissimas, y fantissimas, de que hablando Claudiano en el Panegyrico, dize:

Nec laude virorum. Cenferi contenta fuit, nifi matribus æque Vinceret,& gemino certatim fplendida fexu Flacillam, Mariamque daret, pulcranq; Serenã

Por esso celebra al rio Betis en el Epitalamio de Maria.

> Procul audiant Iberi, Fuit unde femen aulæ. Decorent vireta Bætim,&c.

Afsi que fueron deste linage Gala Placidia, Placila, Pulcheria, Arcadia, Martina.

# CONVENTO IVRIDICO DE SEVILLA, 110

tina, Serena, Maria, Thermancia, y todas estas señoras, o fueran hijas de Emperadores, o casadas con ellos; vease Ambrosio de Morales, libro 11. cap.3. que pone muy por estenso lo que aqui và en pocas palabras abreviado.

Hemos hecho relacion hasta aora de los hijos iulstres de Italica, no siguiendo el orden de los tiempos, sino la dignidad de las personas; y assi pusimos en primer lugar lo Eclesiastico con los mar tires de nuestra Italica, en segundo por la dignidad temporal, los Emperadores: en tercero lugar pondremos otras personas señaladas imas, e ilustres, dignas de no olvidarlas en esta recapitulación. El mas antiguo, que viene a esta relación es Cayo Marcio Español, y natual de Italica, del qual dize Apiano, tra-

tando de la guerra Viriatina, que Quine tio vn Pretor Romano, por citarfe el retirado en Cordova de cobardia, y ignorancia, viendo el daño, que hazian los enemigos, llam a Cayo Marcio Españolnatural, y de la ciuda I de Italica, para que saliesse a correr la campaña contralos enemigos. Quinchus ob imbelliam, G imperitiam, cum non subveniret, fed Cor. dube inclusus, qui se medio aucumno adhiberna contulerat, Caium Martium quendam Hif panum ex Italica urbe identidem in hostes emitterer. Parece que decendia deste Cayo Marcio otro, que fue en tiempo de Auguito, y fue Mayordomo del Genio, y los Lares Augustos, cuya piedra sepul cral, aun toda via permanece, y yo la leì en Sevilla la vieja a la porteria del Con vento de san Isidro, que dize assi.

# C. MARTIVS APILVS. MAGISTER. LARVM. AVGVSTORVM. ET. GENII. CAESARIS. AVGVST.

H. E. dallar quarte of matters in

Aqui està enterrado Cayo Márcio Apilo Máyordomo de las casas, o Palacio de los Emperadores, y del Genio de Cesar Augusto. Assi ania entendido, y declarado yo esta inscripció, que es harto extraordinaria, en aquella parte: Magister Larum Argustorum; y despues de auerla entendido assi, confirmè mi pensamiento, con lo que doctamente dize Iulio Cesar Bulengero de Imperatore, lib.2.c.28. que esta dignidad es, la que llamaron Cura Palati, o Curo palates, que es lo mismo, que si dixessemos ey Mayordomo de la casa Real de Castilla: y si vale algo mi voto, en quanto a nues-

develope in com locum can had such a tro Cayo Marcio, juzgo que no fue Mayordomo, o Mayoral del Palacio, que los Emperadores tunieron en Roma, fino aqui en Italica, donde no av duda ve nerarian las cafas del nacimiento de Tra jano, Adriano, &c, y les pondrian su Ma yordomo, que cuydaffe dellas, y del tem plo del Genio de Cefar Augusto, cuya efigie batieron en sus antiguas medallas:y no dudo tuvo aqui magnifico tem plo, o ara el dios Genio, que era como fi dixessemos el Angel de la Guarda de Italica, porquen fus antiguas medallas, como digo, ponian fu imagen, y cftaile tia GENIO. POPVLI.

T 2

Otros

Otros hijos insignes de Italica. Cap.XVII.

Ito Thorio natural de Italica, fue electo por comun acuerdo desta Provincia, contra las infolencias de Q. Casio Capitan de Iulio Cefar. Hablando Hircio en el libro de Bello Alex. de Lucio Ticio,o Turio, dize assi:Cognita re,nochu cii quinq; Cehoreibo undevicesimanoru egreditur, mane pervenit; ibi cum diem,ut, quid averetur, perspiceret,mo vatus effet, Carmona contendit: Hic cum Legio vigefima, & vigefima prima, & Cohortes quatuor, & quinta Legio, totufque convenisset equi tatus, audit, quatuor Cohortes a Vernaculis oppressad Obuculam, cum his ad secudam pervenisse Legionem, omnesque ibi se coniunxisse, & Titum Thoriû Italicensem Ducë delegisse.

Muy digno de leer fuera el defafio, y combate de Quinto Pompeyo Nigro, natural de Italica, y Cavallero Romano, contra Antiftio Turpion, foldado fanfar ron, que fiado en sus fuerças, le parecia, que nadie se atteveria a pelear con el; y faliedo Quinto Pompeyo a desengañar fu locura, y amansar su bizarria, dize Hircio, que los mirauan los dos exercitos, como si fuera el combate de Achiles, y Memnon. Illi autem proculdubio ad congrediendum in eum locum non sunt auss descendere, præter unum Antistium Turpionem, qui fidens viribus, ex adversaris sibi neminem parem cogitare copit. Hic(ut fertur) Achilis Memno nisque congressus: Q. Pompeius Niger eques Romanus Italicensis, ex acie nostra ad conorediendum progressus est:quoniam serocitas Antifty omnium ora converterat ab opere ad specrandum. No se halla en Hircio el fin dette infigne defafio, que si entonces entretuvo tanto tan valeresos guerreros, aora diera justa estimacion a los curiosos Letores de nuestro Italicense.

Merecen tambien en esta hórosa memoria lugar hontoso, Lucio Racilio, Mi nucio Silon, Minucio Planco, Tito Vafio, Lucio Mergilio, naturales de Italica: parece estava alli el cielo infundiendo perperuo valor, pues no pudiendo fufrir las tiranias de Q. Cafio Longino Gene ral de Iulio Celar, y gran ladron de los tesoros de España, se conjuraron contra el;y aguardando ocafion, le acometiero, y hirieron de manera, que a su parecer quedava ya muerto: mas el, por desgracia de tan honrada refolucion, bolvio en fi y despues de muchos dias escapo cola vida: pagaronle con ella, y lus haziedas los conjurados. Cuenta esto Hircio muy a la larga en el libro de Bello Alexandrino, escuso surclacion por larga, y solo pogo lo que parece, que fue la caufa defta hazaña, pucs assi lo dize aquel Autor: Erant enim omnes Italicenfes.

En estos mismos tiempos quiso Mar co Varron Capitan de Pompeyo, acogerse, como a lagrado, a la ciudad de Ita lica, por no aver sido admitido en Sevilla; mas los Italicenses, viendo trocada la fortuna, que mirava ya a Cesar savora ble, le cerraron las puertas, con que del todo assombrado Varron, entrego a Ce sar sus Legiones. Hircio: Quibus rebus perterritus Varro, cum, itinere converso, se se Italicam venturum promisses, certior à suis est sac tus, praedusas esse portas, esc.

SILIO. ITALICO.

He dexado de proposito, para dar fin a cita cuenta, al Consul, e insigne Poeta Silio Italico, el qual tienen muchos Autores, que es Español: entre los quales son Rafael Volaterrano, Pedro Crinito, Lilio Giraldo, Antonio de Lebrixa, y otros muchos hombres graves, y doctos. Contradizenlo Iuan Camerte en los Escolios a Lucio Floro, Geronimo de Zurita, y otros. Para juzgar en esta controversia, quisiera yo, que los primeros, que dixeron ser Silio Italico natural de Italica, citaran los Autores de donde lo tomaron, pues no es creyble, que personas tan graves

lo dixellen fin fundamento, y mayormente, fiendo estiangeros, que no les to cava la gloria antigua de Elpaña, Po no avercitado Autores, por lo menos dexaron lado descubierzo a los tiros de los contrarios. Quien leyere las obras deste Poeta, verdaderamente hallara, que la honrò tacit mente, como a patria; porque en el libro tercero dize cosas tan particulares de las ciudades de la Provincia Betica, y de los Capitanes que fueron con Anibal, y las infignias que lleuavan, que fi no es un natural Andaluz, patece no podia dezir aquello. Y despues en el libro 16. haziendo episodio de unos certamenes, que Scipion hizo en Africa, todos los justadores, y sus cavallos son nombres Españoles:Tartesso, y Helpero naturales de Cadiz: Betico natural de Cordova, The ron de las riberas de Guadalete, Euryto de Xativa, Lamo, y Sicoris de Lerida, Panchates natural de Afturias; Burno, y Glago, de las riberas de Tajo: los nom bres de los cavallos fontambié de rios, como Durio, Tago, Betis, &c.

Los que no quieren que Silio Italico sea Español, ni de Italica, dizen, que el nombre Gentil de Italica, es Italicenfe, y no Italico, y que assi el llamarse Silio Italico, no quiere dezir, que es de Italica, fino que ruvo aquel fobrenombre, no dan otra razo; mas que esta sea muy flaca, y de poco fundamento, constarà por las razones, y autoridades figuiétes. Lo primero no es regla firme, y fin excepcion, que de Italica sea el nóbre Gétil Italicensis, y no Italicus, pues de Sardica ciudad de Thracia, se dize Sardicen-(is,y tambien Sardieus, de Athenas Athe nlenfis, y Atticus: mas exeplifiquemos esto con testimonio de los Principes de la lengua Latina. Cierto es, que Vlysses fue natural de Ithaca isla, y ciudad del Arcipiclago, el milino Vlifes se llamò Ithacenfis, y tambien Ithaco. Virgil. 2.

AEncid. Hoc Ithacus velit, hoc magno mer centur Atridæ. Ovid, lib. 13. de los Mete Conferat his Ithachus Rhefum, donde los interpretes dizé: Ithacus, id est Vlosse ab urbe Ithaca, vel ergnomine Insula. Marcial lib. 11. epig. 105. Et quamvis, Ithaco stertente, pudica solebat, illic Penelope es e. De Troya se dixo Troianus, y tambien Troius. Virgil. 6. A Encid.

Perolleguemonos mas cerca, y pongamos el exemplo en ciudades de España; de Bracara ay Bracarenfis, y tábien Bra carus: en una inscripcion.

## CONVENTVS BRACARI

Plinio lib. 3. cap. 3. Exquibus preter ipsas Bracaros, Bibali, Celerini, Galeci. Concana fue ciudad en las Asturias, Ptolomeo, y otros: del natural della dixo Horacio.

Y no pecò contra el buen ufo, ni contra la Latinidad. Silio Italico de la misma manera?

Pues si de Concana se dize bien Conca nus por el ciudadano de alli, y de Bracara, Bracarus, de Sardica, Sardicus, de Itha ca Ithacus, porque no se podrà dezir de Italica Italicus.

Mas a mi parecer (y por ventura no adivino mal) el nombre Gentil Italicus hallo en una inferipcion, que se vè en el Castillo de Reyna, junto a Ellerena: alla estas letras,

L. RVFINVS. PRIMVS.
ITALICVS.
D. REGINENSIS. A. XXXX.
FABIA. CAMPANA.
VXOR.
M. M. FECIT. H. S. I.
S. T. T. L.

Effe

# LIBROUL CHOROGRAPHIA DEL

Este se llamava Lucio Rufino Primo, que son pronombre, nombre, y cognombre, de los quales usavan ordinariamente los Romanos: queda luego Italicas, que es el nombre Gentil de la patria Italica, de donde parece le bonrò su mu ger, haziendole natural: pero quando nofee non the second parria Italica, fino alcun de la la la seconda averigua tambien, que la seconda talicos cran defta treno, seconda vernos effos lu-

Ha Carlo Mota Icñora llamada Pa-

# D. M. S. PARIDIAE. AN. XXII. C. VALERIVS. PATER. VALERIA. ITALICA. MATER.

Esfuerça esta provança lo que dize Elio Sparciano, hablando de Adriano el Emperador, quando andava visitando el Imperio. Possible Hispanias petit, Farracone hyemavit, ubi sumptusuo adem Augusti restituit, omnibus Hispanis Farraconem in convenum vocatis, delectumque ioculariter (ut verba ipsa ponit Marius Maximus) detrectantibus ITALICIS, illis vehementissimè, cateris cauté consuluit.

Declara estas palabias a la letra Ambiosio de Morales en el lib. 11. cap. 31. desta manera. Los Españoles parece lo tomavan, como por deburla; tomò por esto grande enojo, y en el castigar, y poner en razon a todos, usò de mucha prudencia, y recato con los demas, y de mucha severidad, y aspereza eon los de Italica; porque estos, parece, por ser de su aierra, avian de dar exemplo de respeto, y reverencia a los demas, y no ayudarles a desordenarse con soluma.

Hasta aqui Morales. Ya se vè en este lugar de Espatciano, que a los de Italicales llama Italicos, y no Italicenses: luego justamente juzgaremos, que Silio Italico pudo llamarse Italico de la naturaleza de Italica, y que el argumento de Iuan Camerte, y Geronimo Zurita, y los demas que les han seguido, no vale nada.

Que Silio Italico fea de Italica, lo tienen Crinito, Volaterrano, Matamoros, y otro gran número de Autores eltrangeros, y Españoles: y assi por razon, o numero, mucho mas autoridad tiene esta opinion, que la contraria. Resta aora acabat de concluyr có las demas mermorias, que hallamos de Italica.

# Otras cosas de Sevilla la vieja. Cap.XVIII.

N Tarragona se halla una infcripcion de un Tito Mamilio, que sue electo para Decurio, o de Curial de Italica, y lo escuso el Em perador Marco Aurelio Pio, dize assi:

Architel et al continue la contemporal

is hearly and thiden a

TITO.

TITO. MAMILIO. SILONIS. FIL. QVIR. PRÆSENTI. TRITIENSI. MAGALE. OMN. HONOR. IN. R. P. FVNCTO. DECVRIALI. ALLECTO. ITALICAM.

EXCVSSATO. A. PIO. FLAMINI. DIVO. P. H.

Esta estatua se puso a Tito Mamilio, hijo de Silon, de la Tribu Quirina, que tuvo por sobrenombre Presente, natural de la ciudad de Tricio, que tuvo todos los honores, y oficios graves de fu patria, y demas delto fue electo por Decurion de Italica : pero escusole deste oficio el Emperador Antonino Pio, y fue Flamen, o Sacerdote de toda la Pro

vincia de España citerior.

Por la ley Pompeya estava prohibido (como aora por la ley del Reyno) ele gir por Regidor el vezino de otro lugar, y se permitia, quando la Curia, o Cabildo estava diminuta de personas fuficientes para el govierno: fi el tal eleeto acetava el cargo, no lo podia voluntariamente renunciar, antes por la acetacion, quedava vezino del lugar, que le avia elegido. A si lo dize la leyches, C. de incolis, & sbi. Aviendo pues mucha deforden en hazer estas elecciones de vezinos de otros lugares, que brantandose la ley Pompeya muy de ordinario, Trajano la mandò guardar exactamente. Supucito etto, es consequencia, que la Curia de Italicasse hallava en este tiempo diminuta de perfonas de importancia para el govierno, y oue este Tito Ma milio aceto el cargo : que le ofrecio el Regimiento, mas despues por privile-

gio, y merced le escusó el Principe conforme a la ley 2. S.ult. C.de Decurioni-

Del tiempo de los Romanos no encuentro otra cofa de que hazer menció, que toque a Italica: en el de los Godos folo se halla memoria de sus Obispos en los Concilios, y ya quedan mencionados. El Abad de Valclara dize, que el Rey Leovigildo reparò los muros de Italica, para desde ella estoruar los focorros, que a fu hijo Hermenegildo, que estava cercado en Sevilla, le podian venir, poniendo alli buena parte de su exercito.

Todos pienfan, oue en la affolacion general de España, los Moros destruyeron esta ciudad, no queriendo tener tan cerca de Sevilla quien les pudiesse hazer competencia. De sus ruynas dizen se lleuaron a Sevilla muchos marmoles pa ra sus mezquitas, y en todo el Axarafe tambien se espareieron: queda un amphiteatro, obra infigne de los Romanos, que aunque deitruydo en la mayor parte, todavia conserva la forma, que tuvo. Es forma circular, aunque algo se llega a Obalo, tiene sesenta y cinco pasfos de diametro, que hazen trecientos y veytite y cinco pies. Reconocele en el todavia su antigua grandeza, aunque

està muy destruydo; porque la cerca de dentro, entrando el ganado, y con las ruynas, tienen mas de dos estados, que casi yguale a con las gradas, cubierta la

plaça, y fuelo antiguo.

Tuvo por lo alto veynte gradillas fobre grandes bovedas de argamasa, y derretido, y en parte de ladrillo, y canteria: cada gradilla tiene dos pies y medio de ancho, y dos de alto, en que se vè, que el arquitecto guardò los preceptos de Vitrubio.

Tiene a trechos sus escaleras, en medio de las gradas por donde la gente subia y baxava, y cada escalon destos es de un pie de alto, y otro de ancho.

Pareccse todavia parte del Podio, que era lo mas cercano a la cavea, y este tiene nueve pies de ancho, y no dudo tuvo su ornamento de algun ante-pecho delante. En este lugar se sentava los Magistrados, como el mas cercano a los espectaculos, y siestas, y en las demas gradillas los Caualleros los primetos, y mas arriba la plebe: demodo, que la gente mas humilde se sentava en lo mas alto.

Parecense todavia los urinatorios a trechos, y que por tres grandes bovedas al Poniente se entrava en este amphiteatro, que estas miravan a lo principal de la ciudad, esto en quanto al am-

phiteatro.

Yo vi alli cafila Capilla Mayor de un templo,que todavia perseverava: ya oy no queda cafi nada della. Tambien quedan cafi sepultadas debaxo de tietra unas Thermas, que aun el tiempo no ha podido desbaratallas, muchos cimientos de torres, y otros edificios.

Vese un aqueducto, que venia continuado desde la antigua villa de Tejada, ya oy del todo desierta, y que solo se conservan las murallas, torres, y Iglesia

mayor.

Vese tambien aqui en Italica una

fuente, ya muy disfigurada, pero donde fe conferva un manantial, y un edificio hecho de boveda, que con las muchas ruynas cafi lo cubre la tierra. Otro citava, en un cerro hecho de boveda, todo de ladrillo, y parecia fala de armas, y este todavia persevera entero.

Abrahan Ortelio, hablando de Italica, y destas ruynas, dize estas palabras, dignas de que no las passemos en silencio. Habla de los pueblos de Andalu-

zia en su Theatro.

Iten a la Italicense, dicha por la poblacion de Italianos, nobilifsima patria, no folo de ciudadanos, mas de Emperadores Romanos: esta feis millas de Sevilla a la otra parte de Guadalquivir. Fue antiguamente miej venerada por amor del santo Obispo Geroncio martir pa tron della. Han falido desta ciudad al mundo Trajano, Adriano, y Theodofio Augustos Optimos Maximos, feñores del mundo.Comunmente se llama Sevilla la Vieja, en que seven grandissimas ruynas, que apenas aora parecenzexemplo miserable de las cosas humanas. y tanto mas de sentir, por el maenificentisimo, y hermosissimo amphiteatro, que oy se ve arrignado y haze mas triste la memoria de su antiqua magnificencia, y grandeza.

El año de mil y quinientos y noventa y cinco fe arruynò el lugar de Santiponce, alli vezino, y los que en el viuian fe paffaron con fus cafas a poblar en Sevilla la Vieja, donde oy ay vezindad de

fefenta cafas.

Està aqui edificado el infigne Convento de san Isidro de la Orden de san Geronimo, y en el el entierro del gran Cavallero do Aloso Perez de Guzma el Bueno, y su muger doña Maria Alonso Coronel, fundadores de la casa de Medina Sidonia: vino a su poder Sevilla la Vieja, y Santiponee, con todo su distrito, juridicion temporal, y espiritual, en tiempo del Rey don Fernando el Quatto, por venta, que les hizo de todo.

Avia ain una cunita en el milmo lu-

gardonde estava sepultado el señor san Isidro Arçobispo, y Patron de Sevilla, une no sabre dezir quando, ni como se passaron alli, aviendose enterrado en Sevilla con san Leandro, y santa Florentina sus hermanos.

El buen Cavallero don Alonfo Perez de Guzman, llamado por excelencia el Bueno, el, y fu gran decendencia tenian mucha devocion con effe fanto lugar, auque el cuerpo del Santo fe auia llevado a Leon: y queriendo dedicar a nuestro Santo toda aquella possession, fundaró un Monalterio de la Orden de Cistel, al qual hiziero donacion de todo lo que el, y lu muger avian coprado: eftuvo en poder de los Frayles Ciftercien fes ciento y treynta años, y fiete meles, hasta que el año de mil y quatrocientos y treynta y uno fueron desposseydos del, y dado a los Monges Ermiranos de fan Geronimo, que deste Convento fe llamaron Isidros, por fer la mas principal casa que tuvieron, de que sue fundador Fray Lope de Olmedo Religiolo del Convento de Guadalupe, que fue General de la Orden antes, que fundasse la suya. Despues esta Religion, o reformacion de los Ifidros fe reduxo a la antigua de san Geronimo, que oy possee aquel insigne Convento.

Hanse hecho a las ruynas de Italica varios E pigramas, y Canciones, por los que alli llegan, y ven aquel cadaver de la antigua ciudad, y de ordinario todas las personas de consideracion hazê jornada a verla, con admiracion, y respeto, por aver sido patria de tan ilustres varones, y el año de 1624, viniendo a Sevilla el Rey don Felipe Quarto nuestro se nor, Dios le guarde, con muchos Señores, y Grandes de su Reyno, sue a ver, y hazer memorable aquel sitio con su vista, aumentando su antiguo decoro, y estimacion, con tenersa su Magestad de aquellas memorables ruynas.

# OSSET.VERGENTVM. Cap.XIX.



Cabando Plinio de poner a Italica, dize luego: Et d leva Hispalis colonia cognomine Romulensis: Ex adverso Osser, quod cog-

Cursidatum, duc

nominatur Iulia Constantia.

De Sevilla, como la Metropolis, y ca beça, ya hemos hablado primero. Frontero della pone a Offet, q fe llamò por fobrenombre Iulia Constancia. Donde aya fido este lugar, segun las señas de Plinio, no es dificultoso de investigar mas hallando, como hallamos, y vemos, tres lugares, que pueden pretender esta fronteria, haze alguna confusion.

Algunos quieren, que Offet sea Tria na, arrabal de Sevilla, que lo divide el rio, y tan grande, que de por si puede hazer competencia a muy buenas ciudades, assi en los edificios, como en la gente, riquezas, una grande Iglesia Parrochial de Santa Ana, Conventos de

la Vitoria, los Remedios, &c.

Està aqui el famoso castillo de Triana primero, y mas antiguo domicilio del tremendo, y venerable tribunal del Santo Oficio de la Inquificion: està fundado fobre el mismo rio, y del comienca la puente de madera, que junta antbas poblaciones, llamada la puente de Triana. Que en este sitio, donde oy vemos a Triana, aya avido en tiempo antiguo peblacion, no tiene duda, por los muchos edificios, que debaxo de tierra, abriendo canjas, para otros edificios, fe encuentran:y fi Sevilla elluvo edificada antiguamente, no tan cerca del rio, como oy la vemos por aquella parte, pudo fer, que el pueblo, que alli estuvo, fuesse poblacion diferente de Sevilla, y con diffinta jurildicion, y nombre: pues oy vemos lugares, aun mas cercanos có diffintas jurifdiciones, y nombres, de

que aqui pudieremos hazer memoria; pero no importa a lo que vamos di-

Otros juzgan, que esta gran ciudad no confintiera junto a fi otro lugar, que no fuera ella misma; y que aunque Plinio pone a Offet frontero, pero no fe puede colegir del, que fueffe tan cerca, y les parèce, que la milma poblacion de Triana estuviesse alli siempre, para habi tacion de los barqueros, y gente nautica,como oy lo es, y que el nobre Triana es Romano, derivado, o corrompido de Tranfamnia, y que supuesto, q quando se gano Sevilla, tenia elle mismo nobre (que en ninguna manera es Arabe) fu origen es tan antigno, cemo fu vez:y assi entienden, que poblacion, y nombie excede el tiempo de los Moros, Godos, y Vandalos, y que todo ello vie ne de los Romanos, con que excluyen averse llamado Osset, o Iulia Constancia. Por lo qual es forçolo, que saliendo de Triana, nos ajultemos con vna de dos poblaciones, que lucgo fe ven,haziendo derecha fronteria a Sevilla en el cerro del Axarafe, que se ofrece a la vista, luego que falimos de Sevilla por la parte del Occidente,yMedio dia,el uno se llama Castilleja de la Cueita, y el otro san Iuan de Alfarache, tan vezmos el uno del otro, que no dittan media le-

Vense en san Iuan de Alfarache todavia las torres, y murallas del antiguo pueblo,que alli arriba estuvo, si bien ya en aquella parte despoblado, porque la vezindad, que oy tiene, està en lo llano: mas aquel edificio cierto es, que no es de Romanos, fino de Moros, que aun despues de ganada Sevilla por el santo Rey don Fernando, quedaron, y vivieron alli por algun tiempo, con titulo de

Revno.

Iunto a estas murallas está otras mas antiguas, y alsi mas destruydas, en otro

cerro mas cercano a Sevilla, y este sitio llaman vulgarmente Chaboya: parte el un lugar, y el otro folo una entrada afpera, que por medio de ambos cerros da paffo a los que fuben estos lugares, y en este de Chaboya se ven fundamentos, y pedaços de torres, y muros mas antiguos, q los de fan de Juan Alfarache:pero estan tan juntos ambos sitios, que

pudo fer todo un lugar.

Iunto con cito, en lo baxo ha defeubierto el rio edificios de antigua pobla. cion. En este lugar se halla una pila baptilmal en forma de Ciuz, que quieren dezir, es la milma, que fan Gregorio Turonenie describe, donde sucedia aquel milagro famolo de las aguas baptilmales, que el Sabado Santo lubitamente manavan cada año no folo llenandole la pila, fino colmandofe mucho, fin detramarie gota, hafta tanto, que el primer bautizado las tocava:porque a cite punto fe baxava el agua,a citai ygual con la pila.

Dette famolo, e infigne milagro, no dolo haze memoria fan Gregorio Turonenle, fino tambien Sigebeno en el Chronico, y Marco Maximo Arcobilpo de Zaragoza, v otros muchos, y graves Autores: mas dizen, que el Offet donde sucedia, no era en la Betica, fino en la Lufitania: de manera, que conftituyen dos lugares deste nombre. San Gregorio dize, que donde le encerro San Hermenegildo con los trecientos Ioldados escogidos,era en Osfet, donde fucedia el dicho milagro. Habito ergo trachasu de multis virorum millibut, trecentos viros clevit armatos, O intra calirem Offer,in cuius Ecclesia sontes devinitus complentur, ineledit. Y va vemos, que la guena que Leovigildo le lvizo, pallo aqui en Sevia lla, donde cituvo cercado, y parece conveniencia, que aquella accion paffaffe muy cerea de Sevilla, y no en la Lufitania: mas dizen con tanta diffincion los

dichos

#### CONVENTO IVRIDICO DE SEVILLA. 114

dichos Autores, que vivieron en aquellos tiempos, que passo en la Lusirania, batio moneda, de que quedan todavia o haze mucha fuerca a creer lo contrario. A cerca desto ha escrito el padre don Ioseph de Santa Maria Cartujano, un largo, y docto discurso, al qual remito al letor, porque aunque quando escrivo esto, no ha falido la duz , pienso saldrà muy prefto.

Bolviendo pues a nueftro lugar Of. fet, digo, q ora fea Castilleja, o S. Iua de

Alfarache, el fue antiguo Municipio, y algunas, que yo hè visto, y tengo. Por la una parte tiene un rollro con la lerra OSSET, y por la otra un vendimiador con un razimo de ubas en la mano, que denota la gran fertilidad de las viñas, que en la vega de Triana, y fu Axarafe vemos, que para comer fon las mas fuaves, y mejores de España. La medalla tiene esta forma.



Goltzio en el Theloro pone otra medalla deste lugar, con el nombre, y dignidad de Colonia. El titulo es elle.

#### IVLIA CONSTANTIA. COL. OSSET.

Cierto es, que esta dignidad de Colonia no la tuvo Offet en tiempo, que Plinio escrivio: tuvola quando por la inclinacion del Imperio, estas cosas se vendian por dineros como vemos oy en el Revno de España, que se venden a puer ta abierta las hidalguias, y titulos de ciudades, porque quando escrivo esto, el mismo dia se hazian grandes fiestas en Carmona por el titulo de ciudad, que el Rey don Felipe Quarto nuestro señor le dio.

La villa de Alcala del Rio fe comprehendia en el territorio de Offet, y/sc llamana Aquas duras. Cólta esto del Chronico de Marco Maximo en el año quinientos y feys, contando como en este lugar murio gloriosamente Gregorio fiervo de Dios. In Hispania Batica apred Aquas dura que Offet dicitur, moritur glo-



riose Gregorius famulus Dei. Digo q elle lugar, Aquas duras, estava en el termino de Offet, y no era el milmo lugar Olfet, aunque à prima facie parece lo dize alsi Marco Maximo, porque el milmo en otra parte año de quinientos y quatro avia dicho. His temporibus, vel circiter in Batica Constantie Iulia, que est Offer, fan-Elus Gregorius confessor, & sancta Verene Monialis Benediclina. Llamale aqui el mifmo nombre, que le da Plinio, y no Aquas duras: con que me perfuado, que efte lugar estana en su territorio: porque oy dia se vè el sepulero de san Gregorio en la villa de Alcala del Rio, dos leguas de Sevilla, rio aniba, y que no puede fer Offet, que estava despues de Italica, frontero de Seuilla: pero la verdad deste Chronico, y su credito la previno nueltro Señor, aun antes mucho, que el pareciefle, co descubrirse en tiempo de los Reves Catholicos el fepulero, y reliquias de fan Gregorio, en Alcala del Rio, donde es venerado, y trequentado, y alli fe ve lobre fu fepultura la inferipcion figuiente.

IN. HOC. TVMVLO. IACET. FAMVLVS
DEI. GREGORIVS. QVI. VIXIT. ANNOS.
PLVS. MINVS. LXX. RECESSIT. IN.
PACE. DIE. NONA. SEPTEMBRIS.

#### ERA. D.XXXXII.

En lo que toca a S. Verene se puede du dar, si sue Monja Benedictina, o es adicion de su texto el llamarle assi; porque por este tiempo, de que habla Maximo, estava esta Religion muy en sus principios, y parece, que aun no auia fundacion en España; pero yo no dudo de la verdad de Marco Maximo; porque el Martyrologio Romano a primero de Septiembre haze memoria de Santa Verene, y no la llama virgen Benedictina; pero menciona el lugar como Maximo, por estas palabras: In territorio Constantiensi ad Aquas duras, S. Verene virginis.

Lo milmo dizen Beda, Maurolico, y otros, y con este lugar queda firme la conjetura, que haziamos de que Aquas duras, no es Osset, fino en su territorio. Philippo Ferrario haze este lugar A. quas duras, de allà de Alemania, en la ciu. dad de Constancia, donde dize se guar dan las reliquias desta Santa: no deviò de faber, que junto a Sevilla estuvo Iulia Constancia, que se llamò Oslet, o olvidò lo que auria leydo en Plinio: ni el hallarse alli las reliquias, turba nada la verdad de Maximo;porque en la general inundacion de los Barbaros Africanos, la mayor parte de nuestras reliquias fe llevaron a Monasterios de Fracia,y Alemania, como las de fanta Leo cadia,y otras muchas. Y fupuesto, que lo que dize Marco Maximo de lan Gre gorio, es tan infalible verdad, como lo muestra su sepulcro, no se puede enten-

der, no la dixo en lo que toca a fanta Verene: mas tampoco efto dexò nucitro Señor en el libre fentir incredulo, pues retiene el nombre de fanta Verene una villa no lexos de Alcala del Rio, que se llama Verenes, o Brenes, donde la Santa vivio, o tuvo algun templo defpues de muerta; porque fue vío muy cotinuado en Eipaña, mudar los lugares fu nombre, y tomar el de los Satos, que alli estan sepultados, o donde tuvieron fu nacimiento, como Scalabis en Portugal, que se llamò Santaren de santa Irene, que alli padecio, y en el Arcobifpado de Seuilla el lugar, que se llamava Ponciano, en Sierra Morena, que por el nacimiento de fanta Eulalia la de Merida, se llama oy dia santa Olalla, y alli fe conferva la memoria de su casa, y tiene templo frequentado de sus devotos.

Bueltos pues a Offet, de donde falimos, digo, que parece fer cofa cierta, q
fue, donde vemos a fan Iuan de Alfarache: porque alli, mas que en Caftilleja
de la Cuelta, vemos vestigios de antiguedad Romana, pedaços de murallas
derretidos y otros destroços de marmo
les, y piedras, que exceden el tiempo de
los Arabes, y no fon de su uso, y manera de edificar. Y si nos persuadieisemos a
que en este sitio estuvo la admirable pila baptismal ya dicha, como doctame te
lo investiga el padre don Joseph de San
ta Maria, admirarà ver, que aunque no
se conserva aquel antiguo milagro, se

con

conserva en la Iglesia Parrochial desta villa la pila de marmol, donde el milagro sucedia, con las mismas señas, que la descrive san Gregorio Turonense: y detro del circuito de las murallas, casi en medio, se ven fundamentos de antiguo edificio, que parece sue téplo. Finalmé te la antiguedad quiere para si este privilegio de cosa divina, que mirada con ojos humanos, nunca se acaba de alcançar.

VERGENTVM.

Viendo Plinio fituado a Offet, dif curre luego por el milmo lado derecho del rio, y pone a Vergentum, que dize tuno por fobrenombre el padre de Iulion ergentum quod Iulij genitor. Afsife lee en todos los libros de Plinio, mas co notoria corrupcion al que con atencion lo mirare, porque auiendo aquel Autor elerito, Vergentum, qued Inlij Genius Orippo, Gre. Quirò a la diccion Orippolas dos primeras letras, y juntandolas con Iulij Genius, hizo Iulij Genitor, Fundasc esta conjetura, en que estos cognombres, que muchos lugares de España, y de todo el Osbe Romano, tomaron por adular a Cefar Augusto, y aun para adorarle, y levantarle aras con Sacerdotes, y fa crificios, como a Dios, fiempre los tomaron de alguna de lus virtudes, como acabamos de dezir de Iulia Constancia, Offet:y alsi huno Vortus Inlia, Clavitas Iulia,Fama Iulia, y tambien del renombre de Augusto Augusta firma, Augusta Iu lia Gaditana. Y es de advertir, que estas adulaciones no fon a Iulio Cefar, tio de Augusto, sino al mismo Augusto, que se llamò Iulio, que imperò co fuma paz,y felicidad cincuenta y tres años, y afsi el mundo quedò lleno de sus memorias, aras,y templos: por lo qual justamente dixo Virgilio.

Semper honos, nomenque tuum, laudesque manebune.

Aviendo pues este lugar Vergentum

de tomar el cognombre de alguna virtud, o grandeza de Augusto Cesar, no parece a propofito para lifongearle, lla. marse el padre de Iulio; porque dezirle, que tenia padre,no era lisonja: y quando dixessemos, que por honrar su padre de Augusto, se lo pusieron, esto avia de ser renovando lu nombre Octavio, quanto mas, que esta no era adulación competente,a quien tantas, y tan foberanas alabanças dava todo el mundo, fiendo el mucho mas honrado, que fu padre:y afsi no fe hallarà inferipcion, ni Autor con tal memoria. Mas al Genio de Augulto fe hallaran infinitas; porque debaxo del nombre de Genio (que era el Dios, que los Gentiles dezian pre fidia al nacimiento de cada uno, y el que le assistia, y guardava) querian torcer un pocosy encubrir la divinidad, que davan a un hombre mortal, y corruptible, cemo lo era Augusto. Con este titulo, y disfraz se hallaran en Iano Grutero en las inscripciones del Orbe muchas.

Ya vimos en Italica aquella de Cayo Marcio, que era Sacerdo te de los Lares,y el Genio de Cefar Augusto, y en mi casa, en V trera, tengo yo una grande ara de marmol con estas letras.

CAES. AVG. GENI. MVNICIP:
Suctonio tratando de los honores, que en Athenas hizieron a Celar Augusto, dize, que uno sue, que aviendose comégado allia fabricar un templo en honor de Iupiter Olympico, de tiempos muy antiguos, todos determinaron acabarlo, y dedicarlo al Genio de Augusto. Cunchi simul adem Ionis Olympici, Athenis antiquirus inchostam, perficere communi sumpru destinaverum. Genioque eius dedicare. Esta misma honia le dieron los de Veigeto, llamandose Iulis Genius, y esto se provarà con mas claridad en la diecion siguiente.

Que lugar sca Vergentum, o Iulij Genius

no cstà muy facil de conocer, parece segun el discurso de Plinio, ser Gelves,y que del cognombre Genius retiene algunas letras, si ya no es otro lugar del Axarafe, no lexos de Gelves, ni de Sevilla, pues no està mas, que una legua della, y fe llama Gines, que fe llega mas a la antigua nombradia. Y no fe, que Gel duba, donde Viuardo pone a lan Iulio Obilpo,y martir, pueda fer Gelves, este de quien vamos tratando: para lo qual el padre Vivar sobre Dextro, en mienda de Calduba, Gelduba, y por la Provincia de Thracia, repone Turdetania, fien do cierto, que Gelduba fue lugar en Alemania, como colta de Antonino, Cor nelio Tacito, y Floro, y estuvo cerca del tio Rin:y aunque acà huvo Calduba, la que pone Ptolemeo en los Turdetanos, no se que pueda ser Gelves.

Esta villa de Gelves fue antiguamen te(si creemos a nueltras historias) de catorze mil vezinos: yo no hallo en ella vestigios de tanta barragania, oy es pequeño lugar, aunque libre de alcavala por las leyes del Reyno: tendrà docientos vezinos, y piento, que no llegan a este numero es titulo de Condado, y està en la cafa de los Excelentifsimos Du ques de Veraguas. Ay en su distrito demas de olivares, por la parte del Axarafe,por la del rio hermofilsimas huertas de naranjas, limones, cidras, y todo genero de fruta de verano, y lon el recreo de Sevilla, cuyos vezinos viniendose rio abaxo en barcos, hazen aqui grandes meriendas, y regozijos.

CAVRASIA. HIPPO RVM. Cap.XX.



N la reintegracion deste nombre se provarà, casi con eviden cia,la corrupcion del paffado, porque fiendo el nombre deste lugar Orippo, el escritor incurioso, o ignorante, le quitò el or, y lo adjudicò a la diccion Genius, y luego hizo Genitor, no fonando Geniulor: y de Orippo dexo Ippo,o Hippo. Que en este mismo sitio a que llegamos, huuiesse un lugar llama do Orippo, consta del Itinerario de Antonino en el camino de Cadiz a Cordova, por Sevilla, en el qual a dos leguas de Sevilla en el milmo camino, pone a Orippo frontero de Gelves, nueve millas,que hazen las dos leguas vulgares, que ay oy desde dos Hermanas a aquella ciudad. Para que esto se vea con claridad, pondrè el discurso del Itinera-

Item a Gadibus Cordubam, MP.CCXCV.Sic. M.P.XII. Ad Pontem. Ad Portum Gaditanum. M.P.XIIII. M.P.XVI.

Altam. M.P.XXVIII. Voiam. M.P.XXIIII. Oripponem. M.P.IX, Hispalim.

Esto es, de Cadiz a Cordova ay do cientas y nouenta y cinco millas, assi.

A la puente de Zuazo, que oy liaman,doze.

Al Puerto Gaditano, oy de Santa Maria, catorze.

A Asta, que es un despoblado, junto a Xerez, que aun retiene el nombre, diez y leys.

A Vgia, que es las Cabecas, veynte . y fiete.

A Orippon, que es Dos Hermanas, veynte y quatro.

A Hispalis, que es Sevilla, nueve.

Bien se ve quan ajustada viene la cuenta, y los fitios de los lugares, que en elle camino nombra el Itinerario.

Asseguran esta correccion las medallas deste lugar Orippo, del qual tengo una debronce como un real de a quatro. Tiene por la una parte un

rostro humano, coronado con una venda, a la manera, que antiguamente lo usavan los Sacerdotes: frontero del rostro un razimo de ubas, señal de la abundancia de viñas, que alli huuo, y oy dia

vemos, pues la mayor parte de la villa de Dos Hermanas, son lagares de vezinos de Sevilla. Por el reverso tiene un Toro con la Luna nueva encima, y a los pies la letra ORIPPO, como se vè aqui.





Destas medallas se hallan otras en este sitio, que guardan los curiosos. Puede ser, segun las señales de aquel buey, que sea el Apis adorado de los Egypcios por su suprema deidad, y que tuviesse en esta villa alguni templo; pues tambien los tuvo la Diosa Isis en España, adorada de los mismos, y pegada esta supersticion a los Romanos, y dellos a los Españoles.

Nos inteplo tuam Romana accepimus ssim. Parece tambié esto de una inscripcion, que se guarda en casa del Excelentilsi mo Duque de Alcala, en Sevilla. Del buey Apis dize Plinio lib.8.c.46. tales señas, que parece el mismo, que en estas medallas vemos. Bos in AEgopto, etiam Numinis vice colitur. Apim vocant Insigne ei m dextro latere candicans macula, cornibus Luna crescere incipientis. Las mismas señales de la Luna nueva en el lado diestro le pone Ammiano Marcelino. Est enim Apis Bos diversis genitalium notarum siguris expressus, maximeque omnium corniculantis Luna specie latere dextro insignis.

Verse en las mas destas medallas bueyes, o toros significa algú sacrificio mayor, que del hazian a lupiter, o a otro Dios; y si son toro, y vaca unzidos, con

arado, y labrador, que los aguija, fignifica fundacion de Colonia. Plutarco dize en Thesco, que el primero, que batio moneda con la infignia de un toro, fue Theseo; porque el matò el toro Maratonio, que hazia gran daño a los Athenienses, y como Hercules se vistio del pellejo del leon Nemeo: assi su imitador Theseo, del pellejo del toro, y que delpues muchos imitaron esta efigie en sus monedas, fi ya no es dezirnos por ella, que la sustancia de una Republica conita del dinero por una parte , y por otra, de la agricultura. Esto que de assi dicho por lo general, que es hallarfe tales feñales de bueyes, o toros en las antiguas medallas.

Tendrà esta villa de Dos Hermanas oy docientos vezinos. Hallòse en el mismo sitio en una cueva, debaxo de tierra, una venerable imagen de Santa Ana, de madera, y una campana pequeña, y vna Cruz de bronce de media vara, reliquias de los Christianos perseguidos de los Moros, que ganaron a España: hallaron las dos hermanas muy virtuosas, a quien dizen nuestro Sesior les revelò, que alli hallarian estas reliquias, para las quales edificaron

2

una Ermita, donde oy dentro del lugar fe guardan, teniendo mucha devocion con la fanta Imagen de la feñora fanta Ana, de la qual yo admirè mucho, que en el fitio donde fe hallò (que es muy humedo) fe pudiesse conservar tanto tiempo cosa de madera: pero puedelo todo, el que coserva estas imagenes, para confusion de los Hereges persidos, y consulto de los Catholicos, que con ellas aumentan la religion, y devocion, y como la tienen en esta villa con esta fanta imagen, celebrandola todos los años con fiestas, y demostraciones de devocion, y alegria.

CAVRA.

Vn yerro, añadio muchos el mal escritor : como de Orippo hizo Hippo,lugar conocido en Africa, y tam bien en España, porque en ella huno Hippo: para diferenciarlo de los demas hizo de dos nominativos, un genitivo, y dixo: Hippo Caurasiarum, Hippo de los Caurafias. Mas file preguntaran, quien fueron estos Caurasias, cierto es, que no podia responder, sino que eran pueblos en Francia. La verdad es, que Plinio efcrivio CAVRA SIARVM. Demanera, que en esta emienda, ni añadimos, ni mudamos letra, folo dividimos la diccion en dos pueblos, que cada uno tuvo su nombre, y sucron distintos Cau ra,y Siarum. Caura entendemos, que es el lugar, que oy llamamos Coria, dos le guas de Sevilla, rio abaxo, donde ay har tas señales de lugar antiguo, y el que oy tiene conviene assi en el fitio, como en el nombre, llamandose de Caura, Coria, como el de la Lufitania, que antiguamente se llamò Caurium, y Caura, y oy Coria, de que hazen mencion Pto lemeo, y otros.

Iulio Obsequente en el libro de Prodigijs, haze memoria de una ciudad, llamada Caura, donde dize corrieró arro-

yos de sangre, siédo Consules en Roma Appio Claudio, yQ. Metelo. Appio Clau dio, & Merello Coff. Caura fanguinis rivi fluxerum. Plinio en el lib.4.c. 2 2 . poniendo puebles Cauréles en la Lusitania, dize, que avia otros del mismo nombre en la Betica.Præter iam dictos in Bætica cognomines Augusto Brigenfes, y despues poco, Cau renses, Colarni, Cibilitani. El Doctor Bernardo Aldrete pone en question, fi los pueblos Cibilitanos fea Sevilla, q cae tan cerca de los pueblos Caurenfes, que tenemos por Coria. El mismo Plinio pone aqui cerca laribera Corenfe. Batis fluvius, littus Corenfe inflexo finu, y es lo mifmo dezir Corense, que Caurense,como antiguamente sc dezia: Plostrum, Corus, Orum, y despues, Plaustrum, Caurus, Auru, y otros infinitos. Es oy Coria de treció tos vezinos, aunque padece la miseria de despoblarse cada dia, que los demas lugates de España, y de presente es del Excelentissimo Conde Duque de Olivarcs.

SIARVM.

A cierta averiguació, que haremos del lugar antiguamente llamado, Siarum,incorporado en la diccion Cau. ra, hatà mas cierta su division, y distincion, conociendo, que fueron dos lugares,y no nombre de los Caurafias, gente no conocida, ni oyda jamas en España.Plinio despues que llegò con so modo de discumir a Italica, desde alli adelante va tomando los nombres de los lugares, que estavan mas cercanos a una, y otra vanda de Guadalquivir, fin apartarle mucho del: y alsi vimos, que puso a Italica a la mano derecha, y a la yzquierda a Sevilla: luego bolvio a la otra vanda, y frontero pulo a Offet, y mas abaxo al milino lado a Vergentum,oy Gelves: luego fiontero a Orippo, Dos Hermanas: luego contrapuesto a Caura, Coria, aora buelve a la mano

#### CONVENTO IVRIDICO DE SEVILLA. 117

y zquierda, y pone a Siarum. Este lugar estuvo en lo mas alto de lo que llaman marilina en la campiña de Vtrera, dos leguas, y media della, a la parte del medio dia, en un cortijo, que oy llaman Sarracatin. Ambrosio de Morales vio alli muchas ruinas, y hallò inscripciones insignes, algunas de las quales insertò en su obra.

ZVHIJAMIVEZ ..

Ya no queda mas, que la fama de averlas alli avido; porque los arados, y las impias manos de la ruflicidad, todo lo han deshecho, y confumido: mas algo fe ha escapado de provecho para nuestro intento. En el cortijo de Suerte Loçana, que es alli no lexos, se vè una inferipcion de marmol, con las letras siguentes.

# MECILIAE. P. F. HERENNIANAE. C. AELIVS. CLODIANVS. VXORI. CHARISSIMAE, ACCEPTO. LOCO. AB. SPLENDIDISSIMO. ORDINE. SIARENSIVM. PECVNIA. SVA. POSVIT.

A Mecilia Hereniana, hija de Publio, su muger muy querida le puso esza memoria Cayo Elio Clodiano, aviendole dado lugar para ello el muy ilustre Cabildo de los Siarenses, por su dinero.

all of contact segments in

En el cortijo de Gomez Cardeña, tambien alli junto està un cippo de sepultura, que aunque maltrarados los pri meros renglones, conservá lo que basta para nuestro intento. A mbas inscripciones las he visto, y trasladado sielmente.

entre les la company of the control of the PRO-

May the second and the second second

PROPTER. QVOD. OMNIBVS. ANNIS. QVO. AT. VIXERO. DIVIDAM. MUNICIPIO. N. SIARENSI DVMTAXAT. PRAESENTIBVS. DECVRIONIBVS. SINGVLIS. X. TERNOS. SEVIRALIBVS. x. BINOS. PLEBEI. VTRIVSQ. SEXVS. ET. INCOLIS. X. SINGVLOS. QVOT. PRAESTABO. DVMTAXAT. O VOAT. VIXERO.

Es una memoria, que una señora, llamada (a lo que parece) Fortuna, dexò encomendada, que se repitiesse cada año a la Diofa Isis en una Capilla particular, que tenia: la qual fietta fus hijos, con demafiado descuydo, avian olvidado,y celebrado mal en tiempo de veynre años: por lo qual Dulcinila Messia su liberta compadecida de lo mal, que con su señora se hazia, para que aquella fiesta tuviesse mas frequencia, se obliga por todos los dias de su vida a dar el dia de la fietta a cada uno de los Regidores, que se hallassen presentes, tres reales, dos a los Seviros, o Iurados, y vn real a cada uno de la plebe, assi hombres, co mo mugeres.

cholugar;porque era la Diofa a quien pedian falud. Tuvo templo en Braga, en Guadix, y aqui parcce avertenido elta Capilla, y fiesta dotada con ovencion comun a todo el lugar, assi hombres, como mugeres, prefiriendo a los Regidores, y lurados, que esso entiendo por Seviros en esta inscripcion, y oy

en Castilla en algunos lugares se llaman Selmeros.

Tuvo este Municipio murallas, de que haze memoria una inferipcion, que pulo Morales en Adriano, y huvo en el muchas dedicaciones, y estatuas, de que aun todavia restan algunas. En la torre del cortijo de Gomez Cardeña una de marmol, que conserva solas estas letras.

ORDINE. SIARENSIVM. POSIT.

No solo las piedras coservan el nom bre del Municipio Siarenfe, pero rambien las medallas, que batió ; las quales he vilto en dos diferencias; vnas tienen por la una parte el rostro del Duun viro, que las hizo labrar, y por el reverlo dos Esta Diosa Isis tuvo en España mu- . espigas, denotando la fertilidad de sus campos, y la letra S E A R O: otras me dallas tienen el rostro, a lo que parece, de la Diofa Palas, fuelto el cabello, y un almete en la cabeça. Por ventura tuvo aqui templo, si ya no es, que sus vezinos se preciavan de valiétes foldados, y por esso ponian la Diosa de las Batalias.La medalla es defta forma,





-El nombre de Siaro, o Scaro, fe confervo con poca corrupció, desde el tiempo de los Romanos, Godos, v Arabes, v algo del pueblo antiguo, haita que se ga no Sevilla, y entonces fe le repartieron fus campos, y tavo lus boneficios, y pon rificales, prestameras, &cc. que oy valen a los poffeedores muy grueffa renta, y acabado del todo el lugar, fus fertiles campos agradecidos confervan, y retienen el nombre, esparcido portodos ellos, llamandose Sarro de mano derecha, y Sarro de mano yzquierda, y el corrigo, dode estuvo, Sarracatin; de modo, que la primera parte desta diccion, fuena el lugar, y la particula catin añadieron los Arabes, y quiere dezir higos, o higuerates, fegun los milmos porque devio de averlos , y la tierra es muy a propofito para qualefquier arboles, y pa ra paftos de gavado mayor, y menor; porque tiene muy hermofas vegas; v - aun el nombre Searo, Searonis, fignifica elto. Saronus enim locos campestres, & pafcendis gregibus aptos Cananai vocabant. Segun opinion de lan Geronimo, y conforme elto, parece auer fido efte lugar fundacion de Phenices, los quales llamaron a fu ciudad de Tyro Sar , y « Sarra, y Virgilio a la purpura llamò Sarrana, porque era natural de aquella ciudad de Tyro. Sarrano dormiat oftro.

A viendo pues estado en este sitio tan principal lugar como Siaro, o Searo, con razon diremos, que no lo olvido Plinio, sino que como el tiempo acá le conservò en sus mismas ruynas, assi tambien le ballamos escondido en la ruyna de aquellas dicciones, Hippo Caurasiarum, y pues le hemos restituydo a la antiguedad tantas memorias perdidas, restituyamosle a Plinio todo este lugar, que le hemos emendado, y buelto a sirantigua escritura, que es como se sigue.

Oppida Hispalensis Conventus: Celsita, Axati, Arva, Canama, Aruci, Menoba, Aria, Ilipa cognomine magna, Italica, & à læva Hispalis Colonia cognomine Romulensis. Exadvers Offet, quod cognomina tur Iulia Constantia, Vergentum, quod Iulij Genius, Orippo, Caura, Siarum, shuvius Menoba, & c.

Mucha fospecha tengo, q después de Ilipa, en aquellas dicciones, Ilua, Elpa, Ila, &c. que hallo Geronimo de Zurita en muchos originales, entra el lugar gar llamado Lælia, que nfenciona Ptolemeo junto a Italica; del qual yo he visto una medalla con las letras muy claras, y por otra parte un hombre a cavallo con lança en ristre: pero respeto de ponerlo aquel Autor, conforme a su graduación, mas Septentrional, y no hallar

V 4 inf-

inscripcion, q nos saque de duda, como la tenemos, para salir della, en los demas lugares, quedarse ha para mejor ocasion, y para que los curiosos lo piensen mejor, y quizá diremos algo quando trataremos de Aracena.

#### NEBRISSA. Cap.XXI.

E Scaro passa luego Plinio a Nebrissa, que a la misma vanda del rio distava quatro leguas rio abaxo, y dize, que estava entre los Esteros de Guadalquivir. Ac inter astuaria Batis oppidum Nebrissa cognomine Veneria. Este milmo pueblo sellama oy poco muda lo, Lebrija: es de los mas antiguos de España, por parecer de gravis. fimos Autores : fu nombre de origen Griego demuestra averlo fundado genre delta nacion, en cuya lengua Nebris, Nebridos, quiere dezir pellejo de gamo, y porque destos se vestian los Sacerdotes del dios Bacco, que, como hemos dicho en otra parte, vino a España, y la dominò, y señoreò. Iuzgan fue fundacion suya,y de su mismo tiempo.

Tēpore,quo Bacches populos domitabat Iberos, Concutiens thyrfo, atq; acuta Menade Calpem.

Antonio de Lebrixa natural, y honra desta villa, en la Prefacion de su historia, dize assi: Diorossus, qui & Liberpater est
cognominatus, cum exercitu in Hispaniam venit, non tam dominationis cupiditate, quem ut
parem gloriam reportaret ei, quam ex superata India retulerat. Itaque victor nullum aliud
sui adventus apud nos vestigium reliquit, quam
quòd in Batica inter assuria Batis, Nebrissam
patriam meam condidit.

Passo yo adelante un poco de lo que dize el Antonio, y hallo, que este Dionisso Bacco,o padre Libero, segun Iuan Zetzes Autor Griego grave, sue Noc: assi lo dize en la Chialida 5 tomando el origen de su opinion de la comun que

tenian los Egypcios , y su escritor de tiempos Sophides, dize assi:

Ailas libys, ut dicunt filü AEgyptiorum, Et maois quotquot confentium Sophidi temporum feriptori. Intemporibus erat Dioroflus Noc.

Y un poco adelante.

Vt autem Ofyris Dionyfus, qui est & Noe. Quot igitur invenit iste vir vitis culturam Plantarum cultum, terra cultum

Rerum utilium innumera.

Segun lo qual, no folo es Lebrija uno de los mas antiguos de España, pero puede competir con los primeros del mundo.

Silio Italico atribuye su fundacion a los Satyros, y Menades, que traia en su compañía.

Ac Nebrissa Dionyseis conscia thyrsis, Quam Satyri coluère leves, redimitaq; sacra Nebride, & Hortano Menas nocturua Lycol

Muy recebido està entre los morado res dette lugar, que Bacco fue lu fundador, y a una fuente, que està cerca del lugar, le llaman la fuente de Bacco, y dizen, que alli estuvo consus companeros entretenido con la amenidad del fitio. Lo que yo tengo por cierto es, que tuvo aqui algun celebre templo con nom bre de Lyao Hortano: ora porque chuvielle entre aquellas huertas, en el fitio dode oy vemos la Ermita de S.Benito, a quien (con justa razon) es devota esta villa,o porque tomò effe nombre, porque perfuadia cofas honefias, y buerias, como la diola Horta, que tuvo templo en Roma, y alsi Lyxo Hortano a hortando. En el mismo edificio, y població de la villa, se vè su mucha antiguedad, y perfevera del tiempo de los Romanos un arco, o tropheo en la plaça, y alli unas cftatatuas; aunque, lo que yo juzguè viendolas, se truxeron de otra parte, y las arrimaron al arco; no porque suessen puestas por los que la fabricaron. No se puede llamar en e arco triunsal, porque solo
en Roma se dava triunso a los vencedores con tal honor; y assi justamente se
llamarà troseo, que estos levantavan a
los vencedores, o les adulavan con ellos,
como a Quinto Metelo, Pompeyo, y
otros Romanos. Desplegò esta villa sus
vanderas, y siguiò los exercitos de Annibal en la segunda guerra Punica, como lo dize Silio Italico en el libro 3.
contando los pueblos, que le siguieron.

Encuentranie détro en el lugar, cabádo, para edificar, y abriendo çanjas, muchas antiguallas. En un Convento de Monjas, abriendo los fundamentos de una oficina, se encontraron pauimentos muy antiguos de una obra, que llamavan Teffellatum, que eran unas rejuelas, como nuegados, variadas con otras de marmol blanco, y muchas colunas, en una de las quales avia un nicho, y en el un idolo de bronze; la forma era la figuiente. Vna tablilla de bronze melcochada,y pegada a ella una imagen de un muchacho, descubierto de la mitad del cuerpo arriba, y cubiertas las piemas, excepto la parte natural; el rostro cabizbaxo, y trifte, los braços pegados al pecho, y en la cabeça una como ave, que està sobre el nido, y todo el colgando de la fimbria de fu ropa, que tenia echada por la garganta. Esta figura dio mucho que adivinar a los antiquarios; unos dezian, que era la de Phlegias, padeciendo por aver violado fu mitma hija:

Qui thalamum invasit nata, vetitosque Hymenaos.

Y que por esso està colgado, y descubier tas las verguenças, como lo pinta Virgilio en el infierno. A algunos pareciò Cupido crucifixo, como lo pinta Aufonio en un Edilio, que comiença,

Aëris in capis memorat, quos mussa Maronis.

Y que llamandose Lebrija por sobre. nombre Veneria, dà a entender la deuo cion, que tenian a Venus madre de Cupido, por lo qual no dudan tuviessen aqui madre, y hijo templos reverenciados de aquella ciega Gentilidad. Tambien parcciò a algunos Hercules en la cuna, y que aquella tablilla de bronze lo dava a entender : y fiendo cite el camino famolo de lu templo, por ventura le traía configo algun peregrino, como vemos traen la figura de Santiago los que vifitan fu fepulcro. Todo esto fe ha discurrido sobre el tal idolillo, y toda via queda la duda en pie, para que el Lector adivine, y declare esta enigma.

Puente en la concordancia de las Mo narchias, lib.3.cap.9.dize, que Lebrija es la decimatercia Colonia de los Romanos en España, y que Prolemeo la pone en esta Hierarchia, y cita a Nonio en su España, c. 14. y ultimamente dize, que la fundaron los Satyros de Dionisio Bacco dozientos años antes, que Troya se destruyesse.

Ludovico Nonio dize assi: Turdetania urbi est Nebrissa, teste Ptolemeo, Romanorum Colonia, cognomine Veneria, hodie Lebrixa dicta, dize muchas cosas de su amenidad, y fertilidad; y mas por ser patria del Antonio Nebrissense su hijo.

Florian de Ocapo habla deita fundacion largamente en el libro 1. cap. 31. dize assi: I por estarazon aquel pueblo tuvo la nobradia de Lebrua, o Nebrissa; porque Nebris en lengua de los Griegos, quiere dezir pelleja de Corço, de la qual andavan ellos vestidos, y cubiertos. El apellido dura hasta nuestros ziempos en el dicho pueblo, que fue siempre de los muy honrados en el Andaluzia, por su gran antiguedad, y mucho mas por aver salido del

el Maestro Antonio de Lebrija, restaurador de las buenas letras en España. Parece tambien, por lo sobredicho ser engañados los que porsian este lugar aver sido poblado por un nieto de Visses, como lo dizen los que compuseron la Coronica de España por mandado del señor Rey don Alonso, con otros his-

toriadores Castellanos , que la siguen.

Tiene este lugar 1500.vezinos, poco mas, o menos, una Iglesia l'arrochial, con su claustro muy autoriçado, y grande: a la puerta que mira al medio dia, se vè una inscripcion antigua; que tiene ta les letras.

#### A. 💥 (i)

# ALEXANDRA, CLARISSIMA, FOEMINA VIXIT. ANNOS. PLVS. MINVS. XXV. RECESSIT. IN. PACE. X. KAL. IANVAR. ERA. D.III. PROBVS. FILIVS. VIXIT. ANNOS DVOS. MENSEM. VNVM.

Alexandra muger Ilustrissima, vivio veinte y cinco años, poco mas, o menos: murio en paz a veinte y tres de Diziembre. Era quinientos y tres, su hijo Probo vivio dos años, y un mes.

Ay dos Conventos de san Francisco, y uno de monjas, las mas recoletas desta Provincia. De su Antiguedad, fertilidad,y campos dize Paulo Metula en su Cosmographia las palabras figuientes. Sucredit oppidem, quod vulgo Lebrixa, Nebriffa Ptolemas ; Plinius Veneriam cogno. minat. Situm fuit olim inter Batis aftuaria: hodie octo passum millibus ab flumine oblimato smisteriore alveo (ut lib.1. dixi cap.7.) distat. Conditor perhibetur Liber pater. Silius ab Satyris cultum canit, propter ipfum nomen, Nebri: enim cervina pellis, qua Bacchames Sacerdotes induti Libero facrificabant. Oppi. dum oft perveroftum, amanum, & pulchrum, cum arce perveteri, agro und que beatissimo cinchun. Quocunque egressus te vertas, versus meridiem, ortumque, parentes excipiunt campi, prata floribus lata, arva frugibus onufla, vi neta. & maxime frequentia oliveta.

Ganolo de los Moros el Rey doni Alonfo el Sabio: fue en tiempo de los Moros del dominio de una feñora Mora, que tambien era fiya Arcos de la Fronteia, al tiempo que fueron ganados; y etta villa, dize la historia del señor Rey don Alonso, que no tenia Castillo en aquel tiempo. Tuvo por hijo al infigne, y memorable varon Antonio de Lebrija, restaurador de las letras de España, Coronista de los Reyes Catolicos: la casa de su nacimiento es tenida en veneració por tal hijo. Fue muycono cido, y estimado de todos los ingenios de su ticpo, y aŭ es admiració en el nuestro. Pondrè aqui por memoria suya el Cenotaphio q le fiizo Pedro Myrtco; y pudiera poner los elogios de otros mu chos estrageros, y Españoles pero como no es nuestro intento mas q la antiguedad della villa, pondremos iolo este.

#### TVMVLVS ANTONII NEBRISSENSIS.

Acerba mors, & fallitur.

Non ingrata etenim mea ges volitare per ora.

Dat, & per oras omnium.

Hac mihi pro studio reduci, Latissa, Certe tropheum non minus

Quam tibi pro Mauris debet, Fernade, sugatis,

Et pro recepta Batica.

Buclvo à nuestra lengua este epigramma assi.

Penso la muerte acerva,

Que con la losa de mi sepulturà

Mi fama me cubriera eternamente,

Y engañose; que viva se conserva:

Que mi gente Española agradecida

me dà, que buele de una en otra gente.

Y esta gloria, que al cielo se avezina,

Fue, porque con mi estudio he reduzido

La Camena Latina

De España al dulce antiguo patrio nido.

No es menor, gran Fernando, este tropheo,

Que el que tu de los Moros mereciste,

Quando la Andaluzia

Con suerte braço a Dios restituiste.

#### COLOBON A. Capitulo XXII.

Viendo puesto Plinio a Nebris fa, y caminando con su discurrir hàzia la mar, pone luego a Colobona; y no ay lugar a quien esto convenga por alli, sino es a Tribuxena, lugar del Duque de Medina Sidonia, que oy tendrà trecientos vezinos, y esta è entre Lebrija, y Sanlucar de Barrameda, enmedio del camino en un alto, que hazen alli las estendidas marismas, y caños,o esteros de Guadalquivir. Ge-

ronimo Zurita dize, que en algunes exemplares de Pomponio Mela, lib.3. cap. 1 .fe lee afsi: Tim Caftellim Chollar, y el emienda a Pomponio, y dize, que fe ha de leer Colobona, Colobona legendum. Mas Fernando Nuñez Pinciano, a quie llamaron el Comendador Griego, porque fue eminente en esta lengua, v la Latina, y del habito de Santiago, en aquel docto tratado, que hizo a Pompo. nio Mela, constantemente lee, Castellum Ebora, que en Estrabon se halla poco diterente: Inde supra Bætim navigatur, & urbs Juccedit Ebura, & Luciferi fanum. Pero Colobona es lugar distinto de Ebora, o Ebura; porque Ebora està sobre el mismorio Guadalquivir, y oy dia retiene el nombre, llamandose Ebora la vieja, sin mudança de fu antiguo nombre, fi bien yano es lugar, fino un cortijo; y Colobona,no puede convenir, fegun la fituacion de Plinio, fino a Tribuxena; y no le,que tanto acierto tenga Iulian de Pe dro, o Perez Arciprette de fanta Iusta en el Adversario 181, donde dize alsi: Plinius duas Eporas ponit, alteram ad Septentrione: sipra Bætim sluvium, quam vocat Ripensem:alteram inter Betim, o mare, dictam Cerealem, Corrupte legitur Ebura pro Epora in Plinio.In codicibus correctis legendum eft, non Ebura, fed Epora.

Hallanse en este Autor (que ha dado a la estampa don Lorenço Ramirez de Prado del Consejo de su Magestad, y Cavallero del habito de Santiago, tan conocido por su mucha erudicion, y par tes auentajadas) cosas muy particulares, y admirables, que parece, segun estavan sepultadas las letras en el tiempo, que es crivio, que ha quinientos años, que excede a los que en aquella edad pudieron escrivir; porque dà algunas vistas a la critica, cosa entonces inaudita. Mas dexando este Autor en toda la estimacion, que merece, juzgo, que se deve lecr en esto con mucho recato, y digo, que en

Elpañ

España se hallan quatro Eboras, o Eburas, que de ambos modos se lecen los Autores, por el promiscuo uso de la u, y de la o,. La mas famola es la de la Lufitania, de que escrivieron Ptolemeo, Plinio, el Itinerario de Antonino, y otros, y la han ilustrado con sus escritos Andres Refende, y Iacobo Vasconcelos, doctos Lufitanos. La otra es en la Carpetania, y esta antiguamente fue menos famofa; algunos le llaman Ebora, otros Elbora, o Delbora, y se tiene oy por Talavera de la Reyna, ciudad del Reyno de Toledo muy conocida, y famola: la tercera es en la Batestania, de la qual haze mencion Plinio, y le llama Cereal, y estuvo cerca de la villa de Arjona, Vrgao, que Alba; Ebura, que Cerealis. La quarta folo la pone Estrabon, y de su autoridad no ay que dudar, pues permanece oy en el milmo fitio, y con el milmo nombre, aunque le falta el pueblo. Ninguna destas se ha llamado jamas Epora, ni pienfo,que se hallarà en alguno de los dichos Autores. Vna ay a quien Plinio llama Ripepora, y en esta parte es cierto, que està corrompido, porque ha de dezir Epora, que oy es Montoro, lugar del Obifpado de Cordova, como confra de una grande inscripcion, que alli se halla, y es la milma, que pone el Itinerario de Antonino en el camino de Cordova a Castulon.

Vrgabone. M. P. XX.
Epora. M. P. XXVIII.
Vtica. M. P. XVIII.
Castulone. M. P. XXXII.

Es pues Epora, y no Ripepora, pero no tiene que ver con Ebura, o Ebora, y affi se ha de entender Iulia Perez, porque sino, va errado; y no se admire nadie de que errasse, sino que en aquel tan rudo siglo discurriesse tanto, que muchos, y muy doctos en el nuestro, no sabrian hazer: y en esta materia de aucriguacion de sitios de lugares, es necessaro registrar los sitios con los ojos, ajustandoles a lo que escriven los Antores mas antiguos.

#### AST A. Cap.XXIII.

Itua Plinio la ciudad de Afla, que tenia por sobrenombre la Real, y era Colonia, defpues de auer puesto a Colobena, de quien acabamos de escrivir. Ettuvo esta ciudad entre Xerez de la Fronteia, y Tribuxena, cafi al medio del camino, y no entre Xerez, y el Puerto de Santa Maria, como dize Ambrofio de Morales oue hizo engañar a muchos. Por llamarle Plinio Afta Regia, nombre tan aborecible para los Romanos, he folpechado, fi este sobrenombre lo tuvo, por avei fido Coite,o Alcaçar de Aigantonio, aquel famolo, y antiquilsimo Rey de los Tartelsios, y Turdetanos, tan celebrado de todos los Poetas, y historiadores, por la felicidad, y longura de fu Reyno, pues vivio ciento y cinquenta años, y Reynò los ochenta bienaventuradamente. Y como esta ciudad de Asta estava en el coraçon de su Reyno, ayuda este pensamiento lo que dize Estrabon, que en Asia hazian sus Cortes los Turdetanos, y descrine su sitio, diziendo chava cercana a los efferos: Ad effuaria autem Asta,in quam Turditani couentune, fitam supra navale stadus semmam centim, non multo pluribus. Escrivio della el Padie Martin de Roa un tratado, que dio a la Estampa, con que yo quedo bastan temente esculado de descrivir sus grandezas;mas con todo effo, porque no del todo la passemos en filencio, añadiremos algo, que por ventura su Paternidad dexò por no importante.

Etmaneos, Cempfios, Ileates, y Cibi-

cenos,

cenos, genres muy vezinas desta costa,dize assi:

Salfi fluenti vafta per medium foli Regiovedur gens Etmaneum accolit: Atque inde rurfus ufque Cempforum fata Ileates agro fe feraci porrigunt: Maritima vero Cibiceni poßident.

La ancha Region, que por falado fuelo
Le dà paffo al corriète al mar vezino
La poderofa gente de Etmaneos
Habita, hafta llegar a los fembrados
De los Cépfios, y fertiles campiñas
De pueblos Ileates, y fe estiende
La tierra adétro, mas en paz possen
Lo mascercano almar los Cibicenos.

Dionisio Afro juntò los Cempsios, y los Tartesios en este mismo sitio, a lo que parece.

Sed tamë Occeanum contingit Hiberica tellus Herculis, è stellis, quam supra dives, & alta Tartessus, Cempsique sedent.

Toca la tierra de España
Al Occeano vezino,
Donde sus fuettes colunas
Hercules levantar quiso:
Alli la rica Tartesso,
Alta hasta los cielos mismos,
Y los Cempsios valerosos
Tienen antiguo dominio.

El Autor del Theatro de los dioses, libro 2.cap. 12. dize, que en estos campos peleò Hercules con Eurycion pastor de Geryon, que le guardava su vacada, y traia consigo un siero mastin hijo de la infernal Echydna, y del tremendo Typhon, el qual era hermano del Cancerbero, y se llamava Orchro: y auque el tal mastin rabiosamente embistio a Hercules, para despedaçarlo con sus dientes, el disparando una slecha matò a Euri-

cion, y al mastin lo desquixarò. Iulio Polux hablando del, dize, que se llamava Gargittios, y que lo matò Hercules, y que en su tiempo, aun permanecia en España el sepulcro. Geryonis vero canis, qui bobes custodiebat, frater erat Cerberi, & ab Hercule occisus est, cuius nomen suit Gargittios, eiusque sepulchrum extat in Hispania.

Esta misma batalla escrive Ivan Zetzes en la Chiliada 2. y le llamò Orchro al Can.

Ducit illas autž,Orchron cum occidisset Canž,
Et etiam Eurytionem bubulcum Geryonis,
Et Geryonem cum ipsis persequentem cum iaculatus esset,
Cum bobus autem transiit Occeani sluentum,
Ex Erythræaque currens iterum ad Europam,
Ad Tartessum præclaram urbem Iberiæ

Parece, que se pueden passar estos ver sos a nuestra lengua desta manera.

Alybem, & Abinam columnas firmat duas.

Llevò las vacas Hercules, matando
Al ficro Can, que Orchro fellamava;
Y a Eurycion tábien; q las guardava,
Al uno y otro con valor flechando.
Siguioles Geryon trifte llorando,
Como vencido; mas el mar paffava,
Y a Erythrea fegunda vez dexava,

Al Europeo Calpe caminando.

A Tartesso llegò, ciudad famosa

De la valiente España; y las colunas

Alyba, que al Olympo tocar osa,

Y Abena, que contrasta las fortunas Del ancho mar, la dexa gloriosa, Firmes ambas a injurias importunas.

Segun lo dicho, los Autores tienen por cierto, que aqui passò la batalla de Hercules con Gerion, o con su pastor Eurycion; y quien duda, que estuvo tambien el sepulcio, de que dize Polux, que aun en su tiempo permane-

cia? Y aunque estas cosas son fabulosas, es cierto, que tuvieron principio de alguna historia verdadera, que por admirarlas aquellos primeros mortales, las dexaron eternizadas, lobreponiendo algo de ornamento, y ficcion poetica, por lo menos las tales fabulas dexaron los lugares,a que se adjudicaron, famolos, para los figlos por venir, y por ello es julto, que no las olvidemos. Lo mas cierto es, que fiendo Confules en Roma Espurio Postumio Albino, y Quinto Mario Philippo, aviendo peleado cerca de Asta Cayo Atinio Pretor de la Vlterior con los Lufitanos, y aviendolos vencido, y muerto a seis mil dellos, poniendo en huida los demas, y despojandolos de sus Reales, llegò con facilidada la ciudad de Asta, y la tomò: mas subiendo con poco recato por la muralla, le dieron una herida, de que dentro de pocos dias murio. Esto cuenta alsi Titolivio en el libro 39. Caius Atinius, qui biennio ante in eam Provinciam Prætor profectus fuerat, cum Lusitanis in agro Astensi signis collatis pugnavit: ad sexmillia hostium sunt cefa: ceteri cefi,fugati,fufi,caftrifque exuti: ad oppidum deinde Aftam legiones ducit, id quoque haud multo maiore certamine cepit, quam castra: sed dim incautius sebit muros, iclus vulnere, post dies parcos, moritur.

En las guerras de Cesar con los hijos de Pompeyo, cstuvo Asta por las
partes Pompeyanas: hizieron motin
ciertos Cavalleros Romanos, y passaronse a Cesar, y despues toda la ciudad. Hircio haze memoria deste hecho, y pone los nombres de tres Cavalleros, que cubiertos casi todos de plata,
falieron a recebir a Cesar, que venia de
Sevilla: estos erá Aulo Bebio, Cayo Flavio, Aulo Trebellio. Hoc die Aulus Bæbius, Caius Flavius, & Aulus Trebellius equites Romani Astenses argento prope techi equites ad Casarem transfugerunt.

la Betica; Plinio expressamente: Colonia Alta,que regia dicirur, & Afido. I a milma dignidad le dà Marco Maximo, y añade, que fue Obispado en tiempo de los Apostoles, y que en ella padecio san Segundo Aftenfe, y fe celebrava fu memoria por les años de Christo de 612. Celebratur memoria S. Secundi Altenfis in Ita lia , & in urbe Afta Hiffania pafsi , Colonia Romanorum, & [vb Apofiolicis temporibus sede Episcopali. La misma memoria nos auia dexado elcrita Dextro año de 210. Secundus Astensis floret in Hispania passus in Berica prope flumen Tanagrum, alias vocatum Lethem. Y despues buelve a hazer memo ria del, año de 3 or. Es notable en este Autor llamarle Tanagro, y Lete al rio, que no lexos de Xerez corre al mar Gaditano, que vulgarmete llamamos Guadalete. La primera particula deste nombre es Arabe, y fignificatio, la legunda es la que los Arabes hallaron, quando ganaron a España, y alsi llamaron Guadiana, Guadagenil, Guadalete. Nole hallamos con este nombre a este rio; porque, aunque lo huvo en España, fue allà en Galicia: pero Silio Italico parece se acordò del nuestro Betico en aquel verio.

Tuvo Asta dignidad de Colonia en

Et Theron potator aque sub nomine Lethes.

Veanfe el Doctor Aldrete, que pienfa fue el rio Chryfo, de que se acuerda Festo Ruso Abieno. Tambien el Padre. Martin de Roa escrive mucho desterio eu su Xerez.

En los mismos tiempos de los Apos toles padecieron en Asta tres insignes Martires, que sucron Honorio, y Eutichio, y Estephano: año de ciento y doze, Dextio. Asta in Hispania, Barica Sanchi Christi Martires Lonorius Eutychius, & Stephanus viri quidem Apostolici. Dellos hazen memoria, y del legar de su

marti-

martirio el Martyrologio Romano, Lau rencio de Padilla, Valco, el Flos Sanctorum de España, votros muchos.

Honro esta ilustre ciudad el nacimicato del gloriolo fan Marcelo Centution padre de los doze martires, que celebran la ciudad de Leon , Sevilla, Meri da, y otras ciudades. Dexonos esta memoria entre otras de mucha estimacion Iulian Perez Arcipreste de fanta Justa de Toledo en su Chronico, que otras vezes alegamos: alli dize muchas colas, que effavan elcondidas en las rinieblas del olvido. Que fue Andaluz. natural de Asta, que fue Centurion, que tuvo dignidad de Augustal, y que fue de Jos Principes de la Legion Ilamada Septima Gemina, Pia, Felice, que lo convittio a la Fè el fanto Obifpo de Leon Decencio, estando en Galicia en la Cohorte Flavia, donde el, su muger, y doze hijos professavan la Fè de Christo. Su nombre entero fue Publio Elio Marcelo. Referite todas las palabras deste Autor, que son notables, y parcce impossible, que fiassi no las hallara eferitas en influmento autentico, el las pudiera fingir; porque en aquel rudo figlo, en que elcrivio, que ha quinientos años, no se tenia noticia de la antiguedad Romana en España, y aun aora avià muchos, que duden, que es Augustal, y que es Principe en la Legion. Son eltas fus palabras, Anno 298. Publics AElius Marcellus Afterfis Berieus, qui prius fuerat Avorstalis de Principilius Legionis Septima Gemina, Pia, Felicie, poft verò pradicationem Decentii sancti Pontificis Legionensis ad fidem conversus, & Centerio cum uxore, & duodecim filis Christo evedidir. & morabatur apud Cohortem Flavia in Gallacia. Legionaribus autem viris die natali Augusti sacra sacientibus, ille nolnit sacri ficare, ob id comprehensus oft, & adductus ad Agricolaum vice Prefecti Pretorio Tingi fungentem, O confession ejt fe baltherm abieciffe,

& Christianum se effeztadem capite cosus est.

Mas ya que diximos, que aora avrà muchos, que du den, que dignidad era la de Augustal, y que era Principe; para que sepamos, que dignidad tuvo nuestro santo Publio Elio Marcelo, digo, que Augustales se llamavan en la milicia Romana los soldados que Augusto Cesar juntò, con los que llamauan ordinarios: ordinarios eran los oue en las batallas presidian, y guiavan las primeras hileras: assi lo dize Flavio Vegecio, lib. 2. cap. 8. de re militari. Ordinarii decuntur, qui in pralio prassum; & primos ordinas ducam: Argustales appellantar, qui ab

Augusto ordinarije inneti fune.

Principes llamauan a los q en las primeras Cohortes governavá ciéto y cin quéta foldados, y era como el Corniculario,o Comentariensc:estava a su cuen ta mandar todo lo que los oficiales aviá de hazer, y ninguno de los oficiales hazia cosa sin orden deste Principe: ninguno podia fer preso sin su orden, ni el Abogado podía entrar a defender los reos en juyzio, fino lo mandava el Principe. Vegecio, lib. 2. cap. 8. Princips autem prime Cohorti Centuriam, & femis, hoc est C. L. homines gubernabae: ad quem prope omnia, que in Legione ordinanda funt, percinent. Vease a Guido Pancirolo en la Noticia cap 9 de Principe. Esto he dicho, para que le lepa la dignidad, que este gran varon tenia, y para que se asseguren los que con impertinentes elerupulos leen eftes Autores, que no puede ter invencion lo que tan ajustado està a la antiguedad : y juntamente, para que los que no la entienden, no condenen, lo que ne faben.

Tengo por mas provable opinion; que la ciudad de Asta sue donde està el despoblado, que llaman la mesa de Asta, que como dicho queda, està entre Tribugena, y Xerez; porque en este sitio se ajustan las sesales, y las medidas que

2 pone

pone Estrabon; y el Itinerario de Antonino pone desde el Puerto a Asta dicz y leys millas : pero juntamente me conformo con la opinion, que los Aftenfes antes de la perdida de España mudaron fu ciudad al fitio, que aora tiene, la ciudad de Xerez de la Frontera, donde los antiquarios juzgan, que ellava de muy antiguo otro pueblo, a que Estephano Bizancio llama Xera, de donde le vino el nombre, que oy tiene : y que tenia aun antes de la general inundacion de los barbaros Africanos; porque todos los historiadores le dan este nombre, tratando de la desdichada batalla, donde perecio toda la antigua gloria della Provincia, y se acabó el Reyno de los Reyes Godos. Lope Garcia de Salazar, que anda manuscrito en una historia general, que compufo, le llama: Los eampos de Sangobela, quizà por la fangre, que alli derramaron tres naciones, Efpañoles, Godos, y Romaaos ; y parece, que dezir Sangobela, serà lo mismo, que fangre bella. El Moro Rafis le llama Xerez Saduña, y oy permanece cerca desta ciudad un pago de huertas, que fe llama Cidueña; ambos nombres denotan mucho mayor antiguedad, y parece decendir de la voz Sidonia, o Afidonia; fi ya no es alguna ciudad de fundacion de Gricgos, porque en Creta huvo otra delte nombre Cydona.

No se, en que puede sundar el Obispo de Girona llamar a Xerez Sisapon,
donde dize, que se facavan metales: dize assi en el lib. 1. del Paralipomenon de
España, cap. 19. Inde est sisapo oppidum,
quod Xerez appellatur, apud quod metalla
expoliuntur. Lo cierto es, que pocos se
satisfazen desta opinion, porque el pueblo llamado Sisapo, y la Region Sisaponense estuvo mucho mas mediterranea,
cerca del pueblo llamado Almaden, dode huvo Sisapon viejo, y nuevo, y alli
parecen muchos rastros de las escorias

de los metales, que los Romanos fa caron: pero en Xerez, ni cerca del no te, que parezcan vestigios de antiguos minerales, aunque en la fierra de Gibralbin pudo averlos, y no cae lexos de Xerez.

En la restauracion de Xerez mostrò nuestro Señor, quanto le avian de servir sus nobles ciudadanos, pues no menos, que el Apostol Santiago, con exercito de Angeles, se hallò visiblemente en su conquista, como se halla en una historia manuscrita de don Rodrigo, cap. 16; y la que mandò escrivir el Rey don Alonso, cap: 16. y el Padre Juan de Pineda en el memorial del Rey don Fernando el San to, fol. 154. parte 2.

Marco Maximo Arçobispo de Zara goça, año de Christo de 612. dize, q Asta fue Obispado en tiempo de los Apos toles, y q en ella se celebrava la memoria de san Segundo, que alli padeciò: Celebratur memoria S. Secundi Astensis in Italia, & in urbe Asta Hispaniæ passi, Colonia Romanorum, & sub Apostolicis temporibus sede Episcopali.

No va ello tan destituido de autoridad, que no lo diga tambien el Moro Rasis, testigo, que no le pudo mover asicion; dize assi hablando del repartimien to de los Obispados por el Emperador Constantino:

E al sexto dio a Sevilla, e a Italica este lia (assi llama a Italica este Moro) e Xerez, Saduña, e Nie bla, e Malaga, e a Elibera, e a Ezija, e a Cabra, e assi partio Cesar Constantino a España por seis Obispos.

Ya que hablamos del Moro Rafis, ferà bien poner lo que habla de Xerez en su historia, aunque parece no se conforma con la opinion de que Asta se mudò mudò a Xercz, fino que primero estuvo en Sadoña, que aora dizen Siduefia: sus palabras formales, como estan en un antiguo manuscrito de la Cartuxa de Sevilla, que yo traslade por mi mano, son las siguientes.

Capitulo, que fabla de como parte el termino de Movier co el de Xerez, Saduña, e que cofa es Xerez.

Parte el termino de Xerez Saduña con el de Movier : e Xerez yaze al traviesso del Poniente de Movier, contra el meridien, e Xerez Saduna esmentada en todas las ciudades de España, e en ella à las bondades de latierra, e de la mar , e que vos yo quisiesse contar las bondades della, e de su termino, non podria: e las sus aguas no se despeñan como otras, e la su fruta dura mucho, e Xerez, es tan buena, que le non pueden colusar en lo mas de España: e quando andava la era de los Moros en ciento y veinte y cinco años, fincho un rio, que à en su termino, a que llaman Barbate: e aquel dia que finchò avie tres años, que non lloviera, e todos fueron ledos, porque sinchera, e tuvoles

muy gran pro, e todos dixeron, que era miraglo de Dios, que non Sabian donde finchera; e por esto llamaron a aquel año el año de Barbate, e en el termino de Xerez Saduña à muchos rastros antiguos, e señaladamente en la ciudad de Saduña, do ella fue primeramente poblada, e por esto llevò ella el nombre de Saduña, que fue muy antigua ciu dad, e muy grande a maravilla. Otrosi, en Gadiz á rastros antiguos, que se non de-Sataràn por tiempo, que venga: à muy maravillosas labores, e de muchas naturas, que non à ome en el mundo, que se non maraville mucho: e dizzen, que ahi aportaron los de Africa, quando paffaron aquen la mar , e de ella salieron, e ploblaron aquella ribera cerca del mar, e en Cadizo fizo Hercoles Concillo qual otro non à en el mundo, e quando Hercoles partio de España, fizo este , e el de Galicia , e el de Narbona; porque fue siem pre sabido, e al redor ovo machas obras, e muy fotiles, e muy fuertes de los quales non finca-

ron, y salvo los Concillos; e ay tantos olivares, e higueras, que todo el termino esta cobierto dellas, e à un monte, que à nombre Montezur, e yaze efte monte sobre Saduña, e sobre Terretarne, e en este monte à fuentes de muchas aguas, e ay muchos buenos prados, e muy buenos, e donde nace un rio a que llaman Les, e yazen en el muy buenos molinos, e yaze ma jada: de Saduña cogen alambar muy bueno; e en la su majada yaze una villa, que llaman Souta, e en esta aportaron unas gentes, a que los Christianos llaman herejes : mas en caho todos bi murieron.

He puesto estos pedaços de antiguedad desta ilustre ciudad de Asta, y no me alargare mas, porque de la de Xerez de la Frontera, que le substituye, ha escrito el Padre Martin de Roa de la Compañia de Iesus, y donde ha ocupado el lugar su pluma, seria atrevimiento querer aventurar la mia, estando tan conocida la ventaja: hame escrito el Doctor Gonçalo de Padilla natural de aquella ciudad, y benesiciado della, va trabajando su historia; espero de sus letras, y pie-

borrones falta.

dad la fatisfacion, que en estos



#### ASIDO. Cap.XXIIII.

N los Plinios impressos con no tas de Iacobo Dalecampioste lee con alguna diferencia efte lugar de los impressos, con notas de Sigilmudo Gelenio; porque estos tienen esta leccion. Colonia Asta, que Regia dicitur, & in mediterraneo Asido,que Casariana. En los de Dalecapio: Colonia Ajta qua Regia dicitur : & Ajido, que Cafariana. En otros se lee Cefarina. La una leccion haze Colonia a Asta solamente: la otra a ambos lugares. Esta ultima lección, no fe, fi es mas verdadera; porque A fido fue lugar muy antiguo, y despues Obitpado, que fiempre se ponia en ciudades principales, y grandes, conforme los Ca nones Apoltolicos. Verdad sca, q quando Plinio escriuio, solo cuenta ocho Co lonias, y ocho municipios en la Betica: mas, fi oymos a Estrabon, que es mas antiguo, yo hallo mayor numero de Co lonias, que son las figuientes. Carteya de Latinos, que fue la primera, que huvo en España; oy se entiende es un delpoblado, donde está una torre, cerca de Gibraltar, que llaman Cartagena, donde ay muchas ruynas de antiguos edificios, y permanece toda via una torre antigua, que retiene cafi el nombre, auiendole llamado primero torre Carteyana, y luego Cartagena. Las Colonias de ciudadanos Romanos fueron las figuietes. Cadiz, Cordova, Sevilla, Ezija, Môda, Ofuna, Martos, Afta, Medina Sidonia, que es de quien vamos tratando, Espejo, que se llamo Atubis. Estas todas lo cran en tiempo de Plinio: mas fa excluymos a Carteya, por auer fido folamente de Latinos, y està errado el tex to de Dalecampio, y ha de dezir Colonia Asta, quedan las ocho solas que Plinio dize:

Andando el tiempo huvo otras Colonias, lonias, que devieron de comprat el privilegio por dineros, ulo que siempre ha tenido las Republicas, y los Reynos necessitados, y assigidos de guerras: y assi hallo suera de las dichas Colonias en la Betica, a Italica, Arcos, Marchena, Osfet, o Iulia Constancia, y otro lugar llamado Barba: esto parece de inscripciones, y medallas antiguas, que no nos

pueden engañar.

Bolviendo a nuestro lugar Asido, digo,que algunos han querido, que Cefariana,o Cefarina, fea Xerez de la Fron tera:mas esto es engaño;porque este es cognombre de Afido, y como otras tomaron nombre de Augustas, y Iulias, citalo tomo de Cefariana, por la aficio al Cefar, ora fuesse Iulio Cefar, que tuvo tan obligada la Betica, ora fuesse su fobrino Augusto, que tambien se llamo Cefar: y como fue tanto tiempo feñor del Imperio todos le adulavan con tales lilonjas; y fu buen govierno, y eterna paz, con que establecio el Imperio, merecio muy bien el comun aplaulo de todo el mundo.

Lo mas cierto, y verifimil es, que Afido es Medina Sidonia, el nombre Me dina es Arabe, y segun los que entienden esta lengua, fignifica ciudad: el renombre Sidonia, es derivado de Afido, o Afidonia, que fue fu antiguo apellido,nombre,a lo que parece a Florian de Ocampo, y fundacion puramente de Phenices, que como es cola tan cierta, que fundaron muchos pueblos en estas costas de la Betica, encontrando en alguno dellos nombre Phenicio, diremos fin duda, que los fundadores fon tam. bien de aquella gente, como lo dize Marciano Capela, y consta de Plinio, Estrabon, y otros muchos.

Florian de Ocampo dize, que en esta ciudad fundaron los Phenices el segundo templo de Hercules, con gran mag-

cerea de la villa de Almen ellarrado

nificencia, y aparato: demodo que los Andaluzes fenzillos facilmente fe admirayan, dexandofe engañar, y creyendo, que aquellos hombres eran anigos de los Diofes inmortales: y afsi engañados les entregavan el oro, y plata, y los demas preciolos metales, que elta Provincia con tanta abundancia dava en aquellos primeros figlos. Al fin esta ciudad creció a mucha grandeza, y estimacion,a la fombra de aquel gran templo de Hercules; porque la capa de religion, aunque falfa, como aquella, fiempre ha podido mucho en el mundo. Las palabras de Florian de Ocampo, hablando de la fundacion delta ciudad, en el lib. 2. cap. 28. entre otras, fon estas. Segun estas feñas pertenecientes al tal apellido, junto con las orras, que Iuliano Diacono pufo de su luoar, y fundació, en el fin del capitulo passado, con mas las del sitio, que primero diximos en el onzeno capitulo deste segundo libro; notoriamente parece ser aquel pueblo tan famoso de los Phenices en aquella parte, que hallamos aora a Medina Sidonia, mucho bonrada, y notable poblacion entre las honradas de la Andaluzia, cerca de la comarca de Cadiz, por la menos lexos quatro leguas, y cinco de la villa de Arcos, y otras cinco de Xerez, llamado de la Frontera, que tambien le viene por el Occidente, con mastres leguas pequeñas al Levante, donde viene Alcala de los Gazule ,que son todos los lugares principales desta Provincia. Hasta aqui Florian de Ocampo.

Del tiempo de los Romanos no tenemos mas memoria, que la corta, que Plinio nos da, honrandola có dezir, que fue Colonia de ciudadanos Romanos. Quedan algunos vestigios en algunas piedras, que ellas conservan con certeza muchas verdades, que de otra mane-

ra fueran dudofas.

En una antigua inferipcion, que trác Morales, se halla el nombre deste lugar: es la que se sigue.

> for extending Saiding Palso Cap X 4 FA\_

#### FABIAE. GN. F. PRISCAE ASIDONENSI.

### FABIVS. SENECA. ET ...... ERIA Q. F. PRISCA.

A Fabia Prisca, hija de Gueyo, natural de Medina Sidonia, Fabio Seneca, y Valeria Prisca, hija de Quinto, pusieron esta memoria.

Esta familia de los Fabios, y Senecas, se halla muy estendida en toda la Betica, y della restan muchas memorias, e inscripciones antiguas, della sue M. Fabio Quintiliano el gran Orador, aunque dizen naciò en Calahorra.

El lugar Afido es el mismo, que en Ptolemeo se halla entre los pueblos Turdetanos, poco diferente, añadida una n. y asis se lee Afindo; junto a el pone otra ciudad, llamada Saguncia, cuyo despoblado oy conserva alli junto a Medina el nombre de Gisgonça. Hallanse en Medina muchos edificios antiguos debaxo de tierra, y entre ellos cabando las çanjas de un templo se descubrió un sepulcro de alabastro, que tenia la forma de un arca. Tiene por los

lados muchas figuras curiofamente labradas de medio relieve de Nymphas, y Satyros en corros por una parte: Y por otra un rio, que puede fer Acheronte, por el qual navegava un navio, y a las orillas muchas figuras de hombres, y mugeres, que esperavan el passage: pintura, que hizo Virgilio mucho mejor en el 6.de su Encyda.

Hine via Tartarei, que fert Acherontis ad

Portitor has horrendus aquas, & flumina fervat

Terribili Squalore Charon:

Huc omnis turba ad ripas efusa ruebat, Matres atque viri, defunctaque corpora vital

humano pequeño, muy confumido, y una lofilla con estas letras.

CLODIA. LVCERA.

En una plaça desta ciudad se vè esta
inscripcion.

## L. FABIO. L. F. GAL. CAPITONI. A MICO. OPTIMO. LAELIVS. ROSCIANVS. M. CASIVS. M. F. GAL. SABINO. FABIVS. CAPITO. FRATER.

A Lucio Fabio Capiton, hijo de Lu cio, de la tribu Galeria, su muy buen amigo Lesio Rosciano, y Marco Casso, hijo de Marco de la tribu Galeria, por sobrenombre Sabino, y Fabio Capiton fu hermano pufieron esta memoria.

Deste nombre de Romanos Rosciano, parece aver tomado el nombre un lugar del Axarase de Sevilla, que està cerca de la villa de Almonte, llamado

#### CONVENTO IVRIDICO DE SEVILLA. 125

Rociana, que lo ha conservado tantos siglos, a pesar del tiempo, y de las naciones barbaras, que han posseydo esta Provincia.

En el año de Christo de seyscientos y treynta, que a la cuenta, quando escrivo esto, ha mil años cabales, era Obispo desta ciudad Pimenio, y al segundo año de su Pontificado, en la Era 668. edificò, y dedicò una Iglesia: esto parece de una inscripcion, que alli se halla, y la trae Morales, como se sigue.

## DEDICATA. BASILICA. XVII. KAL. IANVARIAS. ANNO. II. PONTIFICATUS. PIMENI. ERA. DC. LXVIII.

De alli a catorze años fe halla otra memoria del mismo Obispo Pimenio, que se firma en los Concilios Episcopus, Asidonensis, y se vè oy en esta ciudad alli estas letras.

### ANNO. SEX. ..... DECIMO. DOMINI. PIMENI. EPISCOPI. ERA. DC. LXXXII.

Oy es esta ciudad de mil y quinientos vezinos, cabeça del titulo de la ilustrissima casa de los Duques de

Medina Sidonia.

En una Ermita fuera de la ciudad se vè una inscripcion con estas letras.

IN. NIE. DOMINI. IESV XPI.

SVNT. RELIQVIÆ. SANCTORVM.

CERTI. FELICIS. IVLIANI.

MARTYRVM. DECIO. ÆLIO.

En el nombre de nuestro Señor Iesu Christo. Aqui estan las reliquias de los Santos Martyres, Ceno, Feliz, y Iuliano, que padecieron, siendo Consules Decio Elio ...... Lo demas està borrado.

Ayen esta ciudad muy principales,

y nobles generaciones. Crianse en sus campos, y sertiles dehessas, muchas vacas, bueyes, y otros ganados mayores, y menores, con que se enriquecen los ciudadanos, y proucen buena parte del Andaluzia. Ay una Iglesia Parroquial muy grande y suntuosa, y un retablo de

costosas labores, e imagenes, y de los mejores, y mayores, q se hallan en toda esta Provincia. Y aunque antiguamente esta Iglesia sue Catedral, oy es sujeta al Obispo de Cadiz.

#### TARTESSVS. Cap.XXV.

Emos discurrido por parte de los-lugares, que pone Plinio en el Convento Iuridico de Sevilla: Y aunque en este camino le han ofrecido muchos pueblos en medio de los que hemos mencionado, no se ha tratado dellos, por no interrumpir el texto de Plinio, que intentamos reftituyi:mas aora antes, que paffemos a la Beturia, donde pone otros muchos lugares, que tocaron a Sevilla, pondremos todos los lugares antiguos; que eleuvieron en la vada yzquierda de Guadalquivir, que oy ea el ulo comun fe llamala Campina, ola Vanda Morifca: la Campiña, porque en ella estan los fertilissimos campos de Carmona, Vtrera, Lebrixa, Moron, Arcos, Offuna, y otros, y Vanda Morilea; porque como el Reyno de Granada, y los Moros de Ronda caian a cita parte, el comun de Sevilla le llamava deste nombre, por la vezindad, y fronteria de los Moros, halra deipues que le gano Granada, y celfando la caufa, queda todavia el nombre antiguo.

Iremos pues aora discurriedo por todos los lugares, que hallaremos desde la costa del mar Gaditano, començando del río Guadilquiuir, aprouechandonos para la certeza de, que huuo estos lugares, de Estrabon, Plinio, el Itinerario de Antonino, Ptolemeo, y otros Autores graves, y valiendonos de medallas, e inscripciones, que hemos visto visitando con cuydado, y atencion esta parte del Andaluzia. Y supuesto, que començamos esta peregrinación del rio Guadalquivir, que se llamò Tarteslo, justo es, que bolyamos a la memoria la antigua isla, y ciudad de Tarteflo, tan anuda del gran padre Guadalquivir, que la tenia entre sus braços, por donde antiguamente entrava en el mar. Y porque no lolo aquella antigua, y famola ciudad està va desparecida, sino toda la isla donde estuvo: demanera, que aun serà dificultofo feñalar el fitio, que tuvo, ferà forçofo valernos de la conjetura, investigando la verdad por las feñales, que nos dexaron eferitas los Autores graues, en cuyo tiempo, o la ciudad, o la reciente fama permanecia:y de camino por ventura declararemos lo que haita aora ha estado muy obscuro, y si se nos deslizaren algunos paffos, cautelamos delde aora el perdon, porque no fon pocas las tinicblas en tan cipella felva, y no hallamos nadie delante, que aya defmontado el camino, por donde guiamos esta nueva derrota.

No faltò quien dixo, que la ciudad de Tarteflo cituyo en una de las dos illas, que a fiete leguas de Sevilla haze el rio Guadalquivir, las quales coge en me dio, dividiendose en dos braços, y delques fe junta, y entra en el mar por fan Lucar de Banameda: pero esta opinion no es admitida; porque en estas dos illas (en las quales le apacientan los ganados de los vezinos de Sevilla, porque fon fertilifsimas de yerva) no fe hallan rafinos de edificios antiguos, y aunque puede lengue las inundaciones del rio con lanta, y arena los ayan cubicito, faltan otras ichales: de manera que en nin gun modo pudo fer aqui Tartefle, pues ni el rio defemboca en el mar, luego que fale destas islas, y estan tan lexos de Cadiz, de la qual estuvo muy cerca Tar teffo, que por ningun modo le puede dezir efto con alguna verifin ilitud, comoluego veremos.

Ay

Ay tanta variedad de opiniones en los Autores antiguos, sobre qual fuesse la isla de Gades, Tartesso, y Erythia, que no poca turbacion, y tinieblas causa en estas letras, pues confunden los nombres de todas tres, dando a las unas lo que no les toca. Lo cierto es, que sucron tres islas: la mayor, y la mas famosa suce, y es la que oy persevera, llamada Gades, donde estuvo el famosissimo téplo de Hercules, distante doze millas de la poblacion.

Delta isla, ciudad, y templo, ha escrito un docto tratado el Licenciado Iuan Baurilta Suarez de Salazar, Racionero de aquella santa Iglesia, a que remito al lector, que no ay para que tratar de lo

que no nos pertenece.

La otra isla estuvo en medio de los dos braços de Guadalquivir, y llegava tan cerca de Cadiz, que dize Estrabon, que solo distava un estadio, y Plinio, que estava a la parte, que desde Cadiz se mira a España, las quales señas convienen muy bien, pues mirando desde Cadiz hàzia el rio Guadalquivir, se mira al Setentrion, adonde se tiende toda España. Estrabon. Alieo nomine intelligunt infulam Gadibus adsitam, freto unius stadis deiunctam. Plinio mejor. Ab eo latere, quo Hispaniam spectar pasibus serè centum, altera infula est longa trium millium, lata mille, in qua prius oppidum Gadium suit.

De la tercera isla dize Estrabon, que distava del citrecho de Gibraltar mil y quinientos citadios, que estava consagrada a Hercules, y que su sitio era fron tero de la ciudad de Onoba. Extra fretum progressos ad M. D. stadia ad insulam venisse Herculi sacram, è regione Onobe Hispania urbis sitam. Onoba es cosa assentada entre los que trata deitas letras, que es Gibraleon, que otros le dan cognom bre de Lusturia, Onoba Lusturia, y aunque huno una ciudad en Portugal, parecida en el nombre a la de la Betica, sue muy

diferente; porque aquella sellamò Olfonoba, y fue Obifpado, y fus Obifpos fe llamaró Offonobenfes, y esta Onoba no fue jamas Obifpado, y echafe muy bien de ver, que habla Estrabon de la Onoba Betica, y no de Offonoba en la Lusitania, pues dize, que caia esta isla frontero de Onoba, ciudad de España, y fi fuera de Lufitania, aunque tambien es España, no dexara de nombrarla con su nombre particular, pues Plinio no la contò con Elpaña, fino le hizo tratado a parte. Demanera, que fiendo esta ciudad Onoba Gibralcon (como es opinion de todos, y mi parecer) en el trinerario de Antonino, y en Pomponio Mela està bien claro. Esta tercera isla fue la milma, que oy llaman la isla de Saltes, o parte della, porque no ay duda, que el mar ha comido mucho en aquella parte.

Dexada pues la isla famofissima de Cadiz, veamos como fe llamaron estas dos propiamente, y digo, que a ellas les llamaron con el nombre de Gades, y Gadir promiscuamente, y también Ery thias, o Erythreas, porque sus pobladores sueron Phenices: pero a cada uno le tocò su nombre propia, y particular-

mente.

La isla de que vamos tratando, que estuvo entre los dos braços de Guadalquivir, propiamente le llamò Tarressos, porque como el 110, que la bañava por ambos lados, fe llamava Tarteffo, no lolo dio nombre a la Provincia Berica, fino tambien a esta isla, con particularidad:y los que llamaron Tartesso a la isla de Gades, o Cadiz, erraron, confundien do el nombre de la una,c o el de la otra: v Plinio entra en esta cuenta el primero, que lo dixo assi:lib.4.c, 22. A la isla mayor llama Timco Cotinuffa,por nobre, que ellos le dan: pero los nuestros le Ilaman Tarteflo, los Penos Gadir, que en lu lengua fignifica cercado. Maiorem

Timaus Cotine Jam, apud cos vocatam ait:110. stri Tartesson appellant: Pani Gadir, ita Puni ca lingua sepem significant. Ya queda dicho, que la isla de Cadiz era mayor, que esta que estava entre Guadalquivir, y assi entédemos de Plinio, que a aquella Ilama Cotinuffa,y Tarteflo, pero enganaie, pues por nombre particular de aquella isla, no le tocò Tartello, fino a la nucltra menor. Este pensamiento fue anio, pero como delvalido de parte de mi autoridad, efcrupulofamente lo temia primero elcrito:, mas aviendo visto lo que tan doctamente aucrigua a este intento Claudio Salmacio en las exercitaciones Plinianas, que aora há falido a luz, atrevidamente figo mi opinion, dize Salmacio: Plinius quoque Tarteffum Gadir à Penis vocatam dicit, sed eandem cum Gadibus facit, cum certum fit, Tarteffum aliam à Gadibus fuisse, nec Gadium urbem Tarteffum unquans nominatam effe. Hc10doto favorece esta opinion en el lib.4. y dize, que en esta isla, y no en Cadiz viviò el Rey Gerion, y que estava frentero de Cadiz. Gerionem autem habitafse extra pontum in terra, quam Graci vocant Erythiam contra Gades, que sunt extra columnas Herculis. El nombre de Cotinusla, que le dà Timeo en Estrabon, le dà Festo Rufo Avieno.

Hec Cotinussa prins fuerat sub nomine dicla, Tartessumque de hinc Tyrij dixêre coloni.

Y que Tartesso, isla, y ciudad, no pueda ser Cadiz, claramente lo dize el mismo Avieno in ora maritima: porque como queda dicho, y muchas vezes diremos, esta isla Tartesso, la hazia el rio de su mismo nombre, en su falida al mar; y dize, que desde el lago, que llama Ligultico, se partia en tres braços, cercandola toda, y que con los dos bañava las partes meridianas de la ciudad de Tartesso, y tres regauan la parte oriental de aquellos campos. Oygamos a este Autor, que el dize anduvo passeando

esta tierra, demas de ser natural Español.

Sed infulam
Tartessus amnis ex Ligustico lacu
Per aperta sus undique ablapsurigat;
Neque iste tractu sunplici provolvitur,
Vrbisve sulcat subiacentem cespitem:
Tria oraquippe Eoi lummis
Insert in agros,Ore bis gemino quoque
Meridiana civitatis adluit.

Mas el rio Tartesso, que se esplaya
Del Ligustico lago, caminando
Por lugares abiertos, y patentes,
Baña la isla de sumismo nombre:
Y no por una boca al mar Salado
Entra,o de la ciudad el cesped riega
Por un camino solo: las tres bocas,
Que miran a la luz del Sol de Oriete
Sobre los campos sertiles arroja:
Y con las otras des la ciudad baña
Por la parte, que mira al Medio dia.

Vease pues quan diserente es Cadiz del rio Guadalquivir, que tan diserente es Tartesso, ciudad, y isla della, pues dize Festo Avieno, que con los dos braços bañava la parte Meridiana de la ciudad, y ya vemos, que Guadalquivir no llega a Cadiz, ni aun quando diessemos, que llegò antiguamente cerca, pudo bañar la parte Meridiana de la isla, o ciudad de Cadiz; porque essa la baña el mar Atlantico, y no tiene, que ver con el rio Guadalquivir, que le cae muy lexos.

Estava pues esta isla de Tartesso (a lo que se puede entender) cerca de la ciudad de Sanlucar, y por ventura començava en su famola, y peligrosa barra; y juzgo, que lo que llamaron Lago Ligustico, y Avemo, sue todo aquello, que oy llamamos Bonança, donde se desienden con mucha seguridad los barxeles, que entran por la barra. La parte de tierra de la vanda derecha del rio,

que oy llaman Arenas Gordas, se estendia la mar adentro mucho mas de lo que oy està, por espacio de mas de dos leguas, o legua y media; y por entre esta punta de tierra, y la isla de Tastesso, caminava el braço derecho del rio, tan grande solo el uno, como todo el rio, quando venia por dividirse; porque aun que se dividia el agua por mitad, el mar llenava cada canal, tanto como todo el rio junto. Pomponio Mela: Quan usque simplici abreo venerat, rantus singulis essimit.

El otro braço yzquierdo començava alli junto a Sanlucar, tambien estendiendose la tierra continente, por aquella vanda, no tanto como por la otra, y toda esta isla se encaminava la buelta de la isla de Cadiz: de la qual no distava mas de un estadio, o como dize Plinio cien passosal sin della estava la ciudad llamada, como la isla, Tartesso, y alli tor ciendo un poco el rio, la bañava por la parte del Medio dia, como dize Avieno.

Bolviendo al lago Lygustico, digo, que por ventura entendio Suidas por este lago, el que el dize se llamava Averno, junto al qual estava la ciudad de Tartesso. Tartessurb Hispania in Occeano sita vicina Averno lacui? Y cho corresponde con lo que Homero entendio deste fin de la tierra, imaginando, que el llamar los lugates infernales Tartaro, fe originò del nombre de Tartesso, assi lo dize Estrabon: Audiens ergo aliquis de Tar teffo,existimare possit,Tartarum inde ab Homero nominatum extremum eorum, qua infra terram funt, locum, Y alli mismo. Quod Tartessum audivit esse ad extremi Occasum, whit ipfe loquitur.

Incidit Oceano lampas clarifsima Solis, Frugifera noclem, tellurique inverit atram.

Pues como el Tartaro, y lago Averno estavan tambien junto a los campos Elysios, y no se podia passar a ellos sin passar aquel rio Leteo, parece que aqui hallaron disposicion, para toda su fabula, en ser estas riberas lo postrero de la tierra, entonces conocida, y que de aqui nacia la noche con su obscuridad, y juntamente vian, que esta isla de Tartesso, y toda la Provincia de su nombre era lo mas fertil del mundo, y donde los hombres vivian muchos años dichosissimamente. Fingieron, que despues de muer tos los hombres, sus almas venian a habitar estos campos, si su virtud, y obras lo merecian, porque este descanto era el premio de sus trabajos, de lo qual (por encarecimiento) dixo Anacreon.

Non cornu Amalthese mi,
Non posco quinqueginta,
Centumque regnare annos
Tartessijs beatis.

Mas dexando lo fabulofo, y bolyiendo a lo historico, y verdadero, que de la
isla, y ciudad de Tartesso refieren los
Autores antiguos, Digo, que son grandes los encarecimientos, que della hallamos escrites. Dionysio Asio de version de Henrico Stephano le llama ame
na possession de hombres, que les sobran las riquezas. Verum ultima quidem illostrium est Therorum vicina Oceano ab Occasu: in ea autem promontorium columnarum
Herculis Alyba sua est una: hancque subter
Tartessus amana divitis affluentium solum
hominum.

Otra version del mismo Dionisso Asso le llama alta, y rica, y pone alli cer ca la habitacion de los Cempsios.

Sed tamen Oceanum contingit Hiberica tellus.
Occiduam Calpe, qua semmam substinet urnà Herculis è stellis quam supra dives & alta, Tartessus, Cempsique sedent.

Herodoto en el lib.4. dize, q los Grie gos de la isla de Samo, vinieron a Tarteflo trayendo configo grande aparato de Diofes, para hazerles plegarias, y facrificios, y q era una feria llena de riquezas, tá poco curfada de la codicia de los estrágeros, q gozádo los Samios de sus primicias llevaro mas riquezas, q jamas y avian

avian conocidose entre los Griegos. Herculeas transvecti columnas, pervenerunt in Tartessum, pompam ferentes ad rem divinam: erat ea tempestate id emporium, idest nundina, adeo intemeratum, ut inde revertentes isti, mercibus quastum maximum facerent inter omnes, quos novimus Gracos.

Papinio Stacio en el lib.2. de las Silvas, le llama dichofa tierra, y bienauen-

turada.

Felix heu nimis, & beata tellus, Quæ pronos Hyperionis meatus Summis Occeani vides in undis, Stridoremque rotæ cadentis audis.

Pausanias no se olvidò de Tartesso, y nos dexò tambien delineadas sus señas lib.6. Eliac. Tartessum certè ssuvium Hispaniæ esse tradunt, ostijs duobus in mare descendentem, amni cognominem urbem inter utrumque alveum sitam.

Esta ciudad se llamò Gadir, nombre que le dieron los Phenices, o Cartagineses, llamandose ella primero Tartesso.

Avieno.

Hic Gader urbs est dicta Tartessus prius.

Y en otra parte.

Gadir hic est oppidum,
Nam Punicorum lingua conseptum locum
Gadir vocabat: ipsa Tartessus prius
Cognominata est: multa & opulens civitas
Evo vetusto, nunc egena, nunc brevis,
Nunc ruinarum ager est.

Salustio conocio lo mismo: hallase en un fragmento, que los antiguos Grama ticos citan del lib.a. Tartessum Hispaniæ eivitatem, quam nune Tyrij, mutato nomine,

Gadir habent.

Pensaron algunos antiguos, que Car teya, que sue la famosa ciudad, que estuvo cerca del estrecho, se llamò Tartesso: esto resiere Pomponio Mela, mas como cosa sin fundamento, no lo aprueva. In eoque freto Carteia, aliquando Tartesso, o quam transvecti ex Africa Phanices habitant, Plinio dixo, que era la misma, mas

de lo dicho consta claramente, que se engañaron: y assi Silio Italico, como ve zino nuestro, conocio, que era diferente Carteya, que Tartesso, y en la guerra Pu nica pone a Carteya con su gente. Argantoniacos armat Carteia nepotes.

Ya Tartesso, como ciudad, que no tenia

que ver con Carteya.

Armat Tartessus stabulanti conjcia Phabo.

Dio causa a citos errores la vezindad destos lugares, y auer sido tan afamadas estas tienas entre los Griegos, que las hizieron justo empleo de sus encarecimientos: y assi a toda la Provincia Beti-

ca llamaron Tartessiaca.

Marcial.

In Tartessiacis domus est notifsima terris, Qua dives placidum Corduba Betin amat.

Ovidio en el lib. 15. de sus Metamorphosis. Presserat occiduas Tartessia littora Phabus.

Aufonio Galo.

Condiderat iam folis equos Tartefsia Calpe, Stridebatque freto Titan infignis Ibero.

Y este comun apellido de la Betica se estendio tambien a toda España. Claudiano contra Rufino.

Non Tartessiacis illum satiaret arenis Tempestas pretiosa Tagi.

La villa de Rota cae muy frontera adonde fue la isla de Tartesso, y pudo ser
parte della, porque oy dia por cima desta villa se vè una, que llaman la Madre
vicja, por donde dizen caminò antigua
mente el rio Guadalquivir con uno de
sus braços, cò que desaguava en la mar,
puede tanto en todas las cosas el tiempo, y especialmente en los lugares vezinos al mar, que no digo en tatos siglos,
sino en diez años, los mismos, que vimos un lugar, no lo hallamos en aquella
misma disposicion.

Omnia mutantur natura lege creata, Nec se cognoscunt terra vertentibus annis.

Y co-

#### CONVENTO IVRIDICO DE SEVILLA. 128

Y como gravissimamente dixo Plinio: Incubuere maria tam longo evo, alibi proceffere littora, torfere fe, co fluminum, aut correxère flexus, praterea alumle alijs menfure eft exordium, alia meatur, ita fuit ut nulli duo concinant. Parecen por rode el mar vezino a Rota, y Chipiona, grandes peñascos, y es peligrofisimo para los navegates. En todo el fitio, que ocu pava esta isla, y ciudad, y como una legua la maradentro le descubren tal vez edificios cubiertos del mar en fus crecientes.y alli junto un gran peñafco, en el qual està una cavidad muy grande, que llaman vulgarmente la cuba de Ro ta por lu forma y potque, quando quie rellover mucho, luena en aquella parte un zumbido,o tranido fordo, el qual fe oye en mas de quinze leguas la tierra adentro, de la inifma manera que alli; que no porque/Rora cità mas vezina, le ove efte zumbido o tronido de orra ma nera. La caufa del clara cofa es que es el espiritu, o avre del mar impelido, y sacudido en aquella parte, como en una bozina: fi ya no es, que el agua del mar con estraordinario movimiento passa por la citrechura de aquella eueva, y de la manera, que quando le vazia un cantaro de agua, caufa mido en la angostura de la boca, encontrandole con el ayre:assi ni mas,ni menos suceda alli iimbombar el mar, encontrandose juntos. el agua, que fale, y el viento, que entra en parte effrecha. Ello es cola, que muchas vezes la hemos oydo: y fi tiene otras caufas ,que las dichas, los Filofophos raciocinando las diran mejor; que yo he dicho mi fentimiento.

Esta villa de Rota, que como dicho es, pensamos, que puede ser parte de la isla antigua de Tartesso, està oy en una peninsula, cercandola el mar por todas partes, sino es por la entrada del Septen trion: tendrà de presente setecientos ve zinos, ay en ella una buena Iglesia pa-

rrochial con ricos ornamentos, y renta baitante, un Convento de frayles Defo calços de la Merced: es del Estado de Arcos.

#### LVCIFERI FANVM. Cap.XXVI.

tobacconductor of ciates

Mtes que nos apartemos mucho de la isla de Tarteffo, fer i bien dezir de los lugares, que cerca della casan en la tierra continente. La mas cercana ciudad parece fer el lu. gar, que oy llamamos Sanlucar de Barrameda, que es tenido por el que llama Efficien, el templo del Luzero, que llamaron luz dudola Inde fupra Berim na vigatur, & urbs fuceedis Ebora , & Luciferi fanum, quod vocam lucem dubiam. De Ebora ya diximos, que retiene todavia fu nombre, llamandofe Ebora la vieja; y aunque le pudiera perdar, que Sanducar es Ebora, no parece de Estrabon ser el milmo lugar, fino diffintos, y aver fido diffintos lo dan a entender las muchas medallas, que del templo del Luzero he mos vilto, y tenemos en tres diferécias, que lucgo podremos. Lo cierto es, que fucion en el fitio muy vezinos. Iuzgan los mas antiquarios, que el nombre mo demo de Sanlucar retiene algo de fu an riguo nombre, y que llamando los Gen tiles al luzero, que adoravan, como cola divina, y fanta, Sanctus Lucifer, de ai fe corrompio Sanlucar: en las eferituras antiguas defta ciudad, Solucar le Ilama, y lo mismo al otro lugar en el Axarase de Sevilla, de que yo he visto algunos instrumentos.

Florian de Ocampo en el lib.3 c. 11. de fu historia general, discurre largamen te en esta fundación, que dize hizieron los Andaluzes Tartesios mas de quatrocientos años antes de la venida de Christo nuestro Señor, lo qual no se co-

molo averigua, porque los Autores antiguos no hablan con tanta clatidad.

Lo cierto es, que el templo del Luzero, que aqui effava, era tan famolo, y ce lebre, que pudo dar nobre al lugar, que por lu respeto le le agrego. La caula de edificat templo al Luzero, fin duda fue, porque tenian estas costas del mar Tarteisio por las ultimas del mundo, y por loultimo, que el Sol caminava, finguendo que quado el Sol caia en el Oceano, fe ou un estridor, o ruido, que cautavan las ruedas de su carro:esto dixo primero Polsidonio, y los Griegos, como gente facil en creer maravillas, para adornar, y ennoblecer fus obras, afsi lo eferivieron, y dellos lo tomaron los Latinos. Papinio Stacio. A sheat from suf norsmell

Felix heu nimis & beata tellus,
Que pronos Hyperionis meatus
Summis Occeani vides in undis, have
Stridoremque rote cadentis audis.
Felice, o tietta, y bienaventurada,

Que del Sol ves las ultimas carreras
En las postreras ondas de Oceano,
Y al caer, rechinar oyes sus ruedas.



De manera, que en el templo avia tambien altar de Vulcano, que no quificron aquellos buenos antiguos divorciar este matrimonio. Conocese, que es Vulcano por las señas, que del nos dexò escritas Arnobio en el libro 6 que escrivio contra los Gentiles. Vulcanus cum pileo, malleo. Y alsi se vè en la figura destas medallas un hombre con un birrete, y las tenazas, y martillo alli junto; aun-

Aufonio.

Condiderat iam Solis equos Tartefsia Calpe, Stridebatque freto Titan infignis Ibero.

Yala Calpe Tartesia avia encerrado Los cavallos de Phebo, y rechinava Titan insigne en el estrecho Ibero.

Pues como puesto el Sol, lo primero, que se vè, es el luzero, que llaman la estrella de Venus, tan hermola, y reiplandeciente,y tan benigna en lus influencias, levantarole templo. Esto, demas de que Estrabon lo dize en una palabra, lo vemes mas claro en las medallas, q batio aquel antiguo pueblo, en las quales fe vè de la una parte el milmo luzero en algunas, en otras la efigie de la Diola Venus, cercada de ravos de luz, y en otras el milmo templo : de todas estas tres diferencias tengo yo en mi poder monedas antiguas, mas todas conitantemente tienen por el reverlo la efigie de Vulcano, marido de la Diola Venus. Pondrè aqui una deltas antiguas medallas, para q el letor no lo deflee todo:

con chine vinacio que , io, enter santa



que (como dize Ciceron) no era el mismo Vulcano en Italia, en Africa, y en España. Nov enim, ut tu Veleius quocumque veneris, sic idem in Italia Vulcanue, idem in Africa, idem in Hispania. Vease en el libro 1, de Natura Deorum: mas aqui lo vemos, como en Africa, y en Italia lo pintavan, si bien aca pudo tener diferente nombre, que no sabemos, como es cierto, que los de Guadix lla-

ma-

maron a Marte, Neoy, y afsi los Españo les pudieron llamar a Vulcano otro nóbre en su lengua, aunque era el mismo en todas sus señales. Al sin el era compa ñero de Lucifer, dios del Fuego, coxo, y caido del cielo, propiedades, porque los Christianos lo conocemos por sino De monio, como todos los demas, que ado rava la Gentilidad, pero con mas señas

que los otros.

La famosa barra de Sanlucar describe Estrabon de manera, que parece la cítava mirando, pues dize, que para palfar por ella avia necessidad de poner la vifta en alguna cola fixa en la tierra,como lo hazen oy,poniendo la vifta en un pino, para no perderle. Nam egeftus limus à fluvio brevia ilii facit : & ante hostia locus scopulo habet sub aqua latentes, ut illestri aliquo signo habeat opus. Dentro de la barra haze Guadalquivir (que por alli tiene mas de una legua de ancho) una admirable estacion de navios, que por sus efey tos llaman Bonança, porque alsi de enc migos como de las tépettades del mar, estan seguros, y salen de aqui, y aqui, vienen a parar los Galcones, y Flotas de las Indias de Poniente, con lus inmenfas riquezas. Tengo este sitio por lo que llama Rufo Festo Avieno lago Lygul-

Tartessus amnis ex Lygrstico lacu
Per aperta sustem laure ablapsu rigat:
Neque iste tractu simplici provolvitur,
Tria ora quippe parte Eoi luminis
Insert in agras, 65°c.

Del Ligustico lago, el rio Tartesio Se esplaya por los cápos descubiertos, Y undoso en todas partes se derrama, Coniendo, no por un camino solo, Tres bocas tiene, que per el Oriente Abre, con que los campos setuliza.

Porque supuesto, que en saliendo de aqui, se dividia en sus dos, o tres braços, hasta que cerca de Cadiz desembocava en la mar, no ay parte donde podamos confiderar estuvo este lago Lygustico, al qual llama Suidas lago Averno, y Eltrabon Tartaro, como queda dicho poco ha. Póponio Mela nos aflegura mas este discurso, pues pone este lago cerca del mar, y le llama grande. Bæris ex Tana conensi regione demissius, per hac fere me liam diu, sicut nascitur, uno amne decurrit: post voi non long? amari grandem lacum facir quaft ex uno jonce geminus exorieur quants fque fins plici alves venerat, tantus sinonlis effluit. No foy de parecer, como quiere Bernardo Aldrete, de que llame Pomponio Mela lago a los Esteros, que Guadalquivir ha zia cerca de la ciudad de Asta, de que tra to Estrabon: Et ad Astam maris effusio, & ebullitio, Muy diferente cofa es Efteto, q lago, porque el mismo Estrabon se declarò alsi, y dixo, que aquel derramade. 10,y fervor, que las aguas del mar hazia cerca de Aita, fe llamavan Efteros, que eran unas cavidades, q llenas de la plea mar,a manera de rios se podia navegar a las ciudades fitas la tierra adentro. ÆJtuaria hec vocant, abi cavitates mari implete in eius affluxu, fluminum instar, facultatem navigandi in mediam terram, Grrbes in ea sitas, prebeant. Assi, que no pudo ser alli el lago Lygustico, o Lybustico, ni ay lugar, que le quadre, fino es Bonança, o Barrameda, Eftephano Byzancio pone cerca dette lago la ciudad, que llama Lybiftina, que fegun efto eftuvo muy cerca de la que llama Ethrabon Luciferitanum, fi ya no es que antiguamente le llamaton a'si, y despues mudò su nom. bre por la fama de fu templo: las palabras de Ettephano lon. Labiltina, ervitas Lyojorum Occidetalis Hispania, prope Tartef. fum.Lybiftina,ciudad de la Efpaña Occidental; cercana a Tartesso; pudo ser to masse el nóbre Lybistina del lago Lybittico, orilla del qual estava.

En este gran lago, o muy vezino a el, estava el monte Argentario, llamado

assi, porque mirado de lexos parecia de plata, mas lo que tenia no era plata, sino estaño, que lo parecia, de que sus faldas estavan preñadas, y su cumbre herida del Sol, resplandecia de lexos.

Dize Avieno.

At mons paludem incumbit Argentarius, Sie a vetustis dictus a specie sui:
Stanno iste namque latera plurimo nitet,
Magisque in auras eminus lucem evomit,
Cum Sol ab igni celsa perculerit iuga.
Sobre la gran laguna un alto monte
Se acuesta, a quien llamaro los antiguos
Argentario, por lo que representa:
Porque todo este monte resplandece
Con un estaño semejante a plata,
De que llenos estan sus anchos lados,
Y mientras mas al cielo se levanta,
Quando Titan sus altas cumbres hiere,
Tanto mas desde lexos su luz brilla.

Delte monte parece que hablò Stefichoro, tratando de los ganados de Ge ryon.

Nata ex adverso serè inclyta Erythia, Tartessi amnis ad fontes immensos argenteis radicibus,

In cauernæ faxis.

Sino es, que habla Stesichoro del mote, que Polybio pone junto a Castaon, que tambié se llamo Argentario; mas Avieno claramente dize, que estotro monte Argentario se mirava en las aguas del gran lago Lygustico. Este monte tambien, y sus metales se hundió en el mar con aquella gran punta de tierra, que se continuava con lo q oy llamamos Arenas Gordas, y oy dia va el mar comiendo aquella parte de tierra, y dexando la que está en la vanda de Sanlucar, acrecentando cada dia la jurisdición de su hermosa playa.

Las feñales de aquel monte Argentario, que resplandecia dandole el Sol, parece persevera, porque en el sitio alli

circunvezino a Sanlucar, en algunas pat tes resplandecen las arenas, como si fueran de metal, que imita la plata.

Llamòle tambien el templo del Luzero, luz dudola, y este nombre es fin du da, que se lo pusieron los Romanos, por que Estrabon, aunq lo escrivio en Griego, las vozes fueron Latinas, Phosphorom hieron Loucen doubia. La causa deste apelli do fue, porque quando el Sol aqui llega, ya de la tierra habitada, y conocida entonces, no le quedava nada que andar, poniendole,o como hablan los Poetas, foltando sus cavallos, y haziendo ruydo al caer en el mar las rucdas de su ardiéte carro, y como le elcondia, dexando de toda su hermosa luz solos los crepusculos, que le caufan de la luz, y las tinicblas juntamente, effo caufa la luz dudoia: alsi llamò elegantifsimamente don Luis de Gongora a la Aurora.

Pifando la dudo fa luz del dia.

Es oy Sanlucar ciudad de las buenas, v ricas del Andaluzia: tendrà tres mil vezinos, poco mas, o menos; ay en ella muchos, y ticos templos, Conventos de Religiolos, y Religiolas; y elpecialmete la iluttra el de la Caridad, dode esta una image de nuestra Señora, que haze muchas maravillas. Es fundacion del Excelentilsimo don Alonfo Perez de Guzman el Bueno:como tambié el templo que de nuevo ha dedicado a nucrita Se- \* nora de Belen, el Excelentifsimo don Manuel Alonfo Perez de Guzman el Bueno, con un religiofissimo Conveuto de Religiolos Descalços de la Merced, y es muy notable el culto del fantiffimo Sacramento, porque la devocion dette gran Duque dà raros exemplos de piedad a toda Elpaña, y a las na ciones estrangeras. Son alsimilmo infig nes los palacios deftos feñores, donde de ordinario assisten, para dar leyes al Oceano, y fer espanto de los enemigos defta Monarquia.

#### TVRRIS CAPIONIS. Cap.XXVII.

Vcho puede la mudança en las cofas humanas,y mas en aque llas, que la fiereza, e inftabilidad del mar, con continua alteracion combate. Acabamos de descrivir la isla, y ciudad de Tartesso, solo por las lenas, que dellas dexaron eferitas los Autores; pues ni aun las feñales de isla, ciudad, ni monte de metal han quedado en ettos lugares, y aun la fama rambien està olvidada. Y aqui muy cerca hallamos otro exemplo de la torre de Capion, confervado folo en el nombre de Chipiona, pequeño lugar, que heredo parte de aquel nombre : mas la peña fobre que estava el admirable Pharo, que era el remedio de los navegantes, y la torre, que estava puesta en el peñasco, toda ha desparecido: Capionis turris saxo impofira, quad mari cingitur, opus mirabile, Phari inftar falutis navigantium gratia factu. Donde tambien hallaremos el Castillo de Geryon, que fue su sepultura : della habla Avieno.

Gerontis arcem, & prominens fani,ut supra Sumus eloquti,distinet medium salum, Interque celsa cautium cedit sinus.

Pomponio Mela le llama sepultura de Gerion, y dize, que mas era escollo combatido por todas partes del mar, que isla: Et in ipso mari monimentum Geryo nis scopulo magis, quam insula impositum.

Nada ha quedado de todas estas obras, ni sabemos donde pudieron estar, mas de que sueron muy vezinas a esta costa, por donde discurrimos.

Oy permanece en este sitio el lugar, que diximos llamarse Chipsona, de hasta cien vezinos : es del Estado de los Excelentissimos Duques de Arcos.

#### MENESTEI PORTVS. Cap.XXVIII.

Eve mucho toda la posteridad a Estrabon, por la mucha diligencia, que pufo en aquella gran obra de Geographia, tan diligentemente tratada, que nos repreienta vivamente el estado, y figura de la tierra, ciudades, y gentes entonces conocidas con fu religion, coftumbres, y govierno politico. En especial deve España mucho a este Autor; porque en sus cosas hablò con mucho juyzio verdad, y acierto. No hallamos en Plinio al puerto de Sata Maria, que oy llamamos, y no fabemos, si perteneciò al Convento juridico de Sevilla; mas hallamosle tan vezi. no a las ciudades, que le pertenecieron, que juzgamos averle comprehendido. Dize del Estrabon; Sequitur Menestai Portus, & ad Astam maris esusio. Ponclos tan vezinos, y lo citan sus sitios, que dan lugar a penfarlo afsi.

Deste puerto habla tantas cosas Florian de Ocampo en el primero, y fegundo libro de su historia, que referirlas yo aqui, seria repetir lo ya escrito. Vease tambien a Pedro da Medina en las Grádezas de España, y su adicionador Diego de Mela, libro 2. cap. 11. Dirè los antiguos, que del puerto escrivieron. Estrabon le llama puerto de Menesteo, por Menesteo su fundador: el Itinerario le llama puerto Gaditano, y conferva fu antiguo nombre; el cognombre lo mudò en el dichoso, y bienaventurado de Santa Maria, por una fanta imagen, que de la Virgen nuestra Señora alli se hallò, a quien alli, y en los contornos tienen mucha devocion. Algunos Autores han querido dezir, que tambien se llamò el puerto antiguamente Besippo, y esta opinion no me contenta, porque Be-

4 fippe

fippo estuvo mas hàzia el mar Mediterranco, y puede ser Chielana, como dize Andreas Scoto, o como otros dizen, parece aver sido Veger. Lo cierto es, que este lugar, y la tierra a el vezina, la posseyeron las genres llamadas Cibicenos, con terminos a los sleates: assi lo dize Abieno.

Ileates agro se feraci porrigint: Maritima verò Cibiceni possident.

Y Dionisio Asso en el libro de Situ Orbis.

Sed tamen Occeanum còtingit Hiberica tellus. Herculis, è stellis, quam supra dives, & alta Tartessus, Cempsique sedent.

Fueron los Cibicenos Cempfios, y Ileates pueblos tan cercanos a efla colla, que juzgo, que promifeuamente tuvieron fus effancias, aunque los Ileates eftuvieron apoffesionados mas hàzia la tierra adentro en la campiña de Sevilla. Y fi bien esta gente Española ya tenia aqui su dominio, como mas senzilla, no cuydava de la vanagloria de poner, y eternizar el nombre de sus pueblos: mas Menesteo Capitan Griego, que despues de la guerra de Troya, aportó a estas riberas, borrando el antiguo nombre deste pueblo, le llamó del suyo, y con el es conocido oy entre los antiguos escritores.

Fue Menesteo Capitan illustre de los Athenienses, que llevò a la guerra de Troya cinquenta navios con muchos soldados. Dize Homero, que era hijo de Peteo, grande hombre en ordenar la Cavalleria, que no se hallava su igual en los que llevavan escudos, solo Nestor podia contender con el: dizelo assi en el libro 3. de la iliada de version de Espon dano.

His rurfus pracrat filius Petei Meneflens.

Huic nodum quisquam vir inter terrestre: suit similis In instruendis equitibusque, & viris scutigeris: Nestor solus contendebat.

Despues en el libro 12. cuenta, cono citando en uno de los reparos, que avian hecho los Griegos, para defender fu armada, lo pulo en grande aprieto Glauco con los foldados de Lycia, y em bio allamar con Thoata a los dos Ayaces, en focorro fuyo: vinieron Ayax Telamon, y Teucro fu hermano, el qual matò alli a un compañero de Sarpedon, llamado Epicles, dexando caer fobre el una gran piedra, con que le hizo pedaços la zelada, y cabeça. Teucro hiriò de un sactaço a Glauco, que iva trepando a subir a los reparos, có lo qual le retirò. Finalmente effe buen Capitan Me nesteo vino despues a España con otros muchos de los Principes, y Capitanes Griegos, y parò en este puerto, como Tydeo,y Ampliloeo en Galicia, y Vlyfies en la costa de Malaga, y en la de Lufitania, fi bien este se bolvio a Ithaca in tierra. Mas Menefleo fue tan amado, y reverenciado en fu vida por la deftreza, e inteligencia de la milicia naval, que los Griegos, que en el Puerto, y Cadiz habitavan, que cran demas de los Phenices, y Españoles, muchos le levanteron estatua a el, y a Temistocles hazier doles folemnes facificios, como fifueran diofes. Alsi nos lo cuenta Philefinto en el libro 5. de la vida de Apolonio Thianco. Praterea, que Cudes incolunt, Graci effe perhibentur, noj a oque more ert diti; m. xime A.henier fes præter exteros Graco venerari: ideireo Menesteo Ashementi facrificare, Temistoclem quoque tanquem maritimum bellatorem egregum fortundant , sapientise; gratia venerantes, aneam fiast erent : cique tanguam oraculum reverencer afficient. Yo pienfo, que este Oraculo, o i emplo de Menefteo, no efluvo en la isla de Cadiz,

ni de Philostrato, sino que verdaderamente estuvo muy cerca del puerto de fu nombre, o quiza en la milma ciudad; porque discurriendo Estrabon por los · lugares desta costa, dize: His in locis Oradiament e de a

culum Meneftxi eft.

No falta quien pienfe, que estuvo cer ca de Chipiona, donde aora està elinfigne, y devoto Monasterio de nuestra - Señora de Regla, que es de Religiolos Augustinos, y alli refolandece una devota imagen de la Virgen nueltra Sera, con fama de muchos milagros. Yo estuve en este Convento, y cità muy cer ca del mar, o per mejor dezir, fobre el milmo; y ausique las atenas han cubierto alli muchos edificios antiguos, toda via fe descubren algunos.

Huvo tambien cerca desta ciudad un bofque confagrado, y religiofo, que por ventura tomo el nombre de los arboles de azebuche, de que estava poblado, pues vulgarmente le llaman Olealtro: assi lo dize testigo de vista de aquellos figlos, natural deftas riberas, Pomponio Mela, lib.3. cap.1. In proximo finu portus est, quem Gaditanum, & Lucus, quem

Oleastrum appellant.

En la fierra, que llaman de Gibralvin, se descubren al principio della edificios antiguos, como de algun templo, y alli ay muchos deftos arboles, fi bien son comunes en toda parte de la Andaluzia, y para fer Luco, o Bosque confagrado, no era necessario, que huviesse templo; porque los milmos arboles, y el fitio era religiofo, y venerable, conforme a los ritos de aquella religion.

Tiene la ciudad del Puerto oy mil y quinientos vezinos, pocos mas, o menos, y un Téplo, que es la Iglefia mayor, de los mayores, y mas bien fabricados de bobeda, y canteria, que se hallan en toda esta Provincia. Ay, de mas de la Iglefia mayor,un Hospital donde se curan pobres, tres Conventos de Frayles,

dos de monjas. La ciudad es del Señorio de los Excelentifsimos Duques de Medina Celi. Entra por aqui el famolo rio Guadalete al mar Gaditano, y toda via se describren los fundamentos de una gran puente, que aqui av a antiguamente, cuyos pilares oy fitven de amarrar las galeras de España, porque alli las pocas, que han quedado, liallan, y tienen buena acogida, y feguro puerto, y aqui viven los feñores Generales, que las goviernan ordinariamente.

#### CARISSA AVRELIA. Cap.XXIX.

Vnque el principal intento del te tratado, es deferibir los lu-gares antiguos del Convento juridico de Sévilla, no ferà justo, que los que hallaremos en el milmo diltrito, aunque ayan pertenecido a otra ju. rifdicion, los dexemos: mayormente tocando oy a la jurisdicion temporal, y espiritual della. Desta classe hallo en Plinio al lugar llamado Cariffa, y por fobrenombre Aurelia antiguamente, y oy poco mudado le llama Carixa, costumbre, que introduxo la barbara pronunciacion de los Arabes, diziendo por Nebriffa Lebrixa, por Scrabis Xativa, por Salon Xalon, por Singilis Genil, y afsi por Cariffa Carixa, con otra gran multitud de nombres, que por evitar prolixidad fe dexan.

Està el despoblado de Carissa una legua de la villa de Bornos, en el camino, oue và della a Sevilla. Vense oy alli muchas ruynas, y parte de la muralia, donde fe han hallado algunas inferipcio nes,y medallas, que luego pondremos. Este lugar cuenta Plinio en el Convento juridico, o Chancilleria de Cadiz, y dize alsi, libro 3. capit.1. Gaditani Conventus Civium Romanorum Regina, Latino. rum Regia Cariffa cognomine Aurelia.

No

No se, que se le antojò a Moletio, y Tatafa, que dizen fer Caçor lalugar, que està en los confines de la Provincia Tarraconente creo fuera de la Betica dittan te de la jurifdicion antigua de Cadiz, mas de quarenta leguas. Son hombres citos, que hablan a bulto, con poquisimo acierto en estas marcrias, y hazen tropecar a los poco atentos. Tarafa, añadiendo verro a verro, dize, que el fobre nombre de Aurelia, que Cavifia tuvo, lo tomo de Aurelio hijo del Emperador Antonino. Ab Aurelio einfdem Titi Antonini crediderim Anreliam , que & Cariffa oppidum Betice, nomen habuffe . Que esto no pudo ser, consta con evidencia; porque Carifla, quando tomo el nombre de Aurelia no lo fabemos, mas lo

cierto es que no lo pudo tomar de Mar co Aurelio hijo de Antonino Pio, porque, quando Plinio escrivio, ya lo tenia, y por ventura aun no era nacido Marco Aurelio, pues paffaron mas de cinquenta años enmedió entre Vespasiano (en cuyo tiempo escrivio aquel Autor)hasta Marco Aurelio; y aunque comencemos a contar delde Trajano, tambien no hizo bien la cuenta: pudo fer, q de algun esclarecido varon lo tomasse, pues huvo tătos deste linage. Batiò este lugar medallas, q oy fe hallan por alli algunas, de que yo tengo ties; por la una parte una cabeça con corona, como de Sacerdote, y por la otra un hombre corriendo a cavalio, con un escudo redondo, y la letra CARISSA; es delta forma.

didenten sen erra della captul



Del tiempo de Romanos ay en Bornos una inferipcion, que fe llevò de no lexos



deste despoblado, que tiene las lettas siguientes.

### L. FABIO. L. F. GAL. SEVERO. POST. MORTE. L. POSTVMIVS. SILO. CIPPOS. SVA. IMPENSA. IIII. D.

A Lucio Fabio hijo de Lucio, de la Tribu Galeria, que se llamò por sobrenombre Seuero; despues de su muerte Lucio Postumio Silon, a su costa dio quatro cippos. Cippos llamayan los titulos de las fepulturas, y desta voz deciende la Castellana cepos, donde se recoge la limosna. Ay assi mismo de tiem po de los Godos una tabla de marmol blanco, que se hallò entre las ruynas.

Leit a day of the leit food on the leit.

AND A PARTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF

HIC. RELIQVIÆ. SCORV. MARTIRVM. ID. SC. TOME. SC. DIONISI, SCORV. COSME. ET. DAMIANI, SC. AFRE. SC. SABASTIANI. SC: SABÆ.

Faltale algo del principio, y todo lo que fe puede leer, dize, como alli estavan las reliquias de los fantos martires Santo Tomè, san Dionisio, san Cosme, y Damian santa Afra, san Sabastian, san Saba. Ya fe fabe la antigua cottumbre de la Iglefia, de poner reliquias en la creccion de los Altares

Pone a Cariffa Ptolemco en feis gra dos, y treinta minutos de longitud, y treynta y fiete, y tteinta de latitud, que concurre muy bien con el fitio delle del poblado en los pueblos Turderanos.

Mudofela vezindad de Carifa a Bor nos,a lo que se puede entender, porque el fitio de Cariffa es alto, y expuesto por todas partes a los vientos, y no tiene cerca fuentes, comolas ay en el fitio de Bornos abundantifsimas, y de muy bue na agua, y la vezindad del rio Guadalete acomodada al riego de muchas huertas, que todo ello haze el lugar ameniffimo, y alegre. Tienen aqui un Palacio los señores Duques de Alcala, cuya es esta villa, con un vistoso jardin, adornado de antiguas estatuas: y han fundado un Convento de Frayles Geronimos muy rico,y otro de Frayles de fan Francisco descalços; un Colegio para hidalgos pobres, que han servido, o son del Estado de Alcala; y un religiosissimo Convento de monjas, tambien del Estado; con que el lugar està muy adorna-

do, y ennoblecido. Tendrà de presente quinientos yezinos.

En el Concilio Ovetese se halla una firma, Episcopus Bornensis, titulo hasta entonces, no oydo en España, no creo que fuesse desta villa, sino de la Provincia de Africa, donde ay una deste nombre Bor nos, y por ventura andava desterrado, o por algun cafo se hallò alli, como ha sucedido en otras ocafiones.

#### VILLAMARTIN. Cap.XXX.

La parte Oriental de Bornos, dos leguas diftante del, cità funda la villa de Villamartin, en un fitio alto fobre el rio Guadalete, que cafi la cercan con otro rio, que baxa de las fierras de Zahara; fi antiguamente huvo aqui poblacion,no lo afarè afirmar: cierto es, que alli citava un antiguo Castillo, y que avrà ciento y cinquenta años, que el Cabildo de Sevilla, en cuya jurifdicion està, dio licencia para poblarla, y se poblò por la mucha comodidad de tierras, que tiene para pasto de ganados mayores, y menores, y para el trato de la labor. En esta villa vi, y leí las inscripciones siguiétes, que de aquellos campos junto, y pulo en fu cala don Iuan Alvarez de Bohorques.

D. M. I.

MONVMENTVM HOC DECILOSSA
VETERA QVIRINI. COMITANTVR.
QVI VIDIT IN VITA CVI SIRCVLOS.
SOLARES. AM. FXINXLPNXC. EXSEVNTES.
PDSTTLL. FVNERALIS. IN. FRONTE.

#### AGRIS. PXVI.

Si yo propio no huviera visto esta piedra, que tiene las letras muy lindas, y claras, creyera, que el que la copiò la avia errado: pero està con toda esta confusion de letras, y mala ortographia; todo lo qual la haze dificil de entender. Con todo esso pienso, que la he entendido, y dize assi:

Memoria confagrada a los diofes Manes infernales. A este monumento acópañan los viejos huessos de Decio Quirino, el qual vio en fu vida ciento y feis circulos folares. Tuvo de fu matrimonio onze hijos, quarenta nietos, y noventa biznietos. Los que falis, y paflais por aqui, dezid: Seate la tierra liviana. El lugar deste entierro es en la frente del camino catorze pies: en la frente del campo labradio, diez y seis pies.

Alli està otra inscripcion breve, y co muchos coraçonzitos en las letras, dize assi:

## D. M. S. HILARA. HILARI. FILIA. PIA. ANN. LX.

Otra ay del tiempo de los Godos, con estas señales, y letras.

# A (1) ZEREZINDO. DVX. F. D. VIXIT. ANN. XLIIII. OBIT. III. KA. AG. ERA. DC. XVI.

Aqui està enterrado el Duque Zerezindo hijo del Duque: viviò 44. años, murio en 30. de Iulio de la era de 616. que es año de Christo 578.

VGIA.

#### V GIA. Cap. XXXI.

Iguele a Cariffa en Plinio, Vgia, o Vria, que de todas maneras le halla escrito; y aunque està mas mediterranco, y entre lugares del Convento juridico de Sevilla,
no perteneciò, sino a Cadizi buen-testigo el mismo Plinio, que dize; Gaditani
Conventus civium Romanorum Regina, larinorum Regia, Cariffa eognomine Aurelia; Vgia
cognominata Castrum Iulium, item Castaris
Salurariensis. Llamaronse las Cabeças
Vgia, por sobrenombre Castillo de Iulio, y tambien del Celar Salutariense.

El llamarfe Salutarienfe del Cefar, pudo ser lo tomasse del nombre de una Legion assi llamada, como parece del libro llamado Noticia. Cattillo de Iulio se pudo llamar por su fitio, que es alto, y fuerte, y en todo el lugar fe descubren ruynas, y pedaços de muros antiguos, mayormente cerca de la Iglefia, donde se ven fortissimos fundamentos de edificios, como de Caftillo, o alguna terre; que como este fitio feñorea una gran llanura hafta el rio,que dista dos leguas, y hasta Lebrixa, y V trera, que diftan mas, fospecho tuvo aqui Annibal alguna de fus atalavas hechas de aquellos fuertes hormazos, de que con tanta razon dize Plinio, que vencen los figles, pues los vemos oy en este sitio, y en las atalayas, que se llaman de Montufa, camino de Vtrera: y no folo en cita parre de la Iglefia, fino en otros lugares desta villa se ven los di chos hormazos, que como dura el nombre, duran tambien ellos. Oygamos a Plinio, para que, concurriendo las feñas, veamos quata verdad dixo en el lib. 35. cap. 14. Quid! non in Africa, Hispaniaque ex

terra parietes, quos appellant formacess, quoniam in forma, circumlatis utrisque duabis rabulti, infertiuntia, veriu quam infertiure exis
durant incorrupti, imbribus ventis, ignibus, omni camento firmiores? Spectat etiam nunc peculas Annibalis Hispania, terrenasque turves
ingis montium impositas. Que sea Vgia,
parece, no solo de la vezindad de Bornos, con quien la junta Plinio, sino del
Itinerario de Antonino, que en el camino de Cadiz a Sevilla, la pone en la misma distancia.

Item à Gadibus Cordubă, M.P.CCXC.V.Sic.
Ad Pontem.M.P.XII, Puente Suafo. (ria.
Portu Gaditano, M.P.XIIII, Puerto de S.Ma
Afra. M.P.XVI. La mefa de Afra.
Vgia. M.P.XXVII, Las Cabeça.,
Orippo. M.P.XXIV. Dos hermanas.

Pone Ptolemeo tambien este pueblo en los Turdetanos, que todos ellos, por la mayor parte, eray bien vezinos a Sevilla. Engañofe mucho Hermolao Barbaro, penlando, que Vgia, o Vria, es la misma, que Estrabon lla ma Oria, porque la Oria de Estrabon està en los puebles Oretanos, cerca del rio Tajo, y lexissimos del distrito del Convento juridico de Cadiz, y del fitio, que le da el Itinerario a Vria, o Vgia. Gerardo Mercator en iu Atlate Geographico, y Paul lo Merula en lu Cosmographia concuer dan, enque las cabeças es lugar muy antiguo. Traen un chitte, que los vezinos desta villa dizé en su abono: Que el Rey no puede hazer nada en fu Confejo fin las Cabega.

A una elquina de la casa del Cura esta una inscripcion antigua en una hermosa piedra de marmos cardeno, y alli junto una estatua de Marte, aunque truncacada. La piedra tiene estas letras bien claras, y enteras.

#### MARTI. AVG. SACRVM.

## L. CATINIVS. ILIB. MARTIAIS. OB. HONOREM. liiil. VIR. D. D.

Confagrado a Marte Augusto. Lucio Catinio Ilibente Marcial, por honra del cargo del Sextumvirato la dedicò.

Ya diximos, que por aqui cerca deviò de estar el pueblo llamado Iliba; porque ay en esta campiña tantos despoblados, que fueron lugares antiguos, que pudo ser se conduxesse alli de otra parte. De averse llamado las Cabeças Vgia, no dudan los Autores, ni las distancias dan lugar a pensar otra cosa.

Hallanse aqui algunos leones de pie dra grandes, y otros pequeños ; y la 1a. zon es, porque los peregrinos que yvan al remplo de Hercules a Cadiz, le confagravan leones, que era la infignia,decuyas pieles, el viviendo, andava vestido, por aver vencido el leon Nemeo, y tambien, porque aviendo venido el Rey Teron de la Celtiberia, con una grande armada, a robar las riquezas del gran templo de Hercules Gaditano, y aviendo falido contra el las galeras de Cadiz, en el mayor conflito de la batalla, parecieron leones en las proas de las galeras, y navios de Cadiz: los quales, echando fuego por la boca, abrafaron toda la armada facrilega del Rey Teron; y por tan infigne maravilla, le confagravan sus devotos tales efigies de leó; assilo dize Macrobio. Este milagro, si fue verdadero milagro (de que yo dudo mucho, porque Hercules fue un hombre mortal, no digno de adoracion) pudo ser lo permitiesse Dios, por enseñar a los hóbres el respeto que deven guardar a la religion, y a los templos, pues aun a los violadores de los falfos diofes caftiga afsi feveramente, como tambien premiô la virtud de la otra virgen veftal, acreditando fu caftidad con facar del Tibre agua en un harnero: y de la otra, que con una cinta truxo a tierra un navio, que mucha gente no podia mover. Afsi que, por el tal milagro los peregrinos, que de todo el mundo venian a Ca diz, por memoria de fu devocion, dedicavan estos leones a su Hercules. Y por esta misma causa se ve en muchas medallas de Cadiz rayos en el reverso dellas.

Es la villa de las Cabeças aora de dozientos vezinos, dista de Sevilla ocho leguas en el camino desta ciudad a Cadiz, y oy es juridicion de la ciudad, y Arçobispado de Sevilla.

#### COLONIA ARCENfium. Cap.XXXII.

A ciudad de Arcos de la Frontera dista de Sevilla, a la parte del mediodia, doze leguas.

Por su natural fortaleza, por la comodidad de su sitio, fertilidad, y hermosura de su campos, lo tengo por uno de los mas antiguos pueblos de la Betica. Està edificada sobre una altissima peña tajada, que corre a lo largo de Oriente a Poniente; y por solas estas dos partes tiene entrada, porque todo lo demas es peña tajada, que la cerca el rio Guada.

lete, y por alli es del todo inaccessible: a la parte del Medio dia tiene una llanu ra cercada de unos cerros, q blandamen te se levantavan en circulo,a manera de un amphiteatro, que tambien baña el rio Guadalete,dando una buelta por el principio, y rayz de aquellos cerros, dexando en medio una llanura, o area redonda, donde ay muchas huerras, que miradas delde las calas, que effan lobre aquella peña,hazen una de las mas amenas, y delevrolas viftas, que le pucden imaginar. Todo esto es forçolo, que solicitasse mucho a aquelles primeros mortales pobladores de la Betica, para fundar, y tener en este ficio habitacion segura para en tiempo de guerra, acomodada para tiempo de paz naturalmente, y fin artificio humano.

Acerca del nombre, que tuvo, irè con algo diferente opinion, que muchos hombres doctos han tenido, porque de su mucha antiguedad nadie ha dudado. Antonio de Lebrixa padre de las Musas de España, despues de su restauracion, le llama Arcobriga. La misma opinion tuuo Florian de Ocampo en el lib. 2. cap. 27. Y don Diego Hurtado de Mendoza en el lib. 4. del rebelion de los Moriscos de Granada, dize assi: Arcos, que los antiguos Españoles llamaron Arcobrica, poblacion de las primeras de España, antes que vimes sen los de Toro a poblar a Cadiz.

Salazar de Mendoça en el Chronico de los Ponces de Leon, dize en el Elogio 15.5.2. Es la ciudad de Arcos Arcobrica de Ptolemeo, y algunos tienen, que fue cabeça de Obispado, como refiere Iuan Vasse en el Chronico de España, y que lo dizen por la del Duque de Arcos, &c.

Con tau grandes Autores, seguro pu diera passar, refiriendo su parecer, mas yo quisiera, que me dieran Autor antiguo, que assi lo huviesse escrito; porque cierto es, que huvo lugar en España llamado Arcobriga, y no folo vno, pero dos: mas el uno pone Ptolemeo en la Lufitania, que oy no fabemos qual fea: fi bien Moletio dize, que es Alcazor: Barreyros dize, que no ay vetligios oy de funombre. El otro Arcobriga pone Plinio en la Tarraconenfe, y dize, que fue lugar stipendiario: Stipendiario: Arcobricenfes Andologo fes, Arocelitanos. Tambien lo mencionò Antonino en el camino de Merida a Zaragoza, y lo pone junto a Siguença.

Cafatà, M.P.XXIII, Segoncia, M.P.XXIII, Arcobrica, M.P.XXIII, Agua B.lbacenorum, M.P.XVI.

He puelto las palabras formales deftos Autores, para que el letor vea, como se engañaron tan grandes varones, fi penfaron, que alguno de aquellos pueblos fuesse nuestra ciudad de Arcos: mas a mi ver no le engañaron en el fitio, fino que por la fimilitud de aquellos nombres juzgaron, tuvo el milino elle pueblo Betico, pues no citan, ni dan Autor de su sentir, governandose por el nombre de Arcos, que oy tiene esta ciudad, como tambien el pueblo de la Celtiberia, que se llamò Arcobrica,o Arcobriga,oy Arcos. Palla adelante elle Autor, eferiviendo muchas cofas desta ciudad, porcierto muy bien di-

Acerca de si es Arcobriga, y si fise Obispado, no quiero passe sia exame, q aunq es honor, q le estava muy bié, sino es verdadero, no ay para q darselo, dexandonos blandaméte lisongear de ala banças, q no nos tocan, aviedo otras de mucha consideración, que son verdaderas. En quanto a que no sue Obispado es de saber, que ni el Arcobriga de Antonino en la Tarraconense, ni la de Ptolemeo en la Lusitania lo sueron,

Z 2

ni ay Autor,o Concilio antiguo, que diga,que Arcos la Betica lo fuelle; y el pri mero,que lo dixo fue Iuan Vaffeo en el lugar, que refiere Salazar de Mendoça: pero este Autor tuvo lugar, de don ie lo pudo tomar, que cierto es, que hombres graves no han de escrivir mentiras, fi bien en quanto al affunto, y opiniones, que conciben, se pueden engañar, como hombres, pudole ser argumento de su engaño el Concilio Lucense antiguo, en que se refieren los Obispados antignos de España, el qual se halla debaxo de los limites de la Provincia Carthagiginense en el octavo lugar A R C A-BRIGA: aqui estuvo el error de aquel Autor, que leyo mal Arcobriga, no eftando aisi en los mejores originales, porque es de faber, que cite lugar llamado Arcabrica, o Arcabriga, eftuvo junto a la ciudad de Cuenca, y esta fue Oblipado, aunque delpues fe fue acabando, hasta que casi destruyda la ciudad,el Obispado se unió a la Sede Conquenfe por autoridad de Lucio Terceto Pontifice Maximo, fiendo Rey de Caltilla don Alonlo el Noveno: y de la uzion deste Obispado Arcabricense ay permanentes toda via las Bulas de la misma union en el Archivo de la Iglefia de Cuéca. El despoblado, donde fue Arcabriga, se llama oy dia Arcas, reteniendo parte del nombre antiguo, y difta de Cuenca tres leguas, poco mas, o menos:assi, que ni puede ser la ciudad de Arcos Betica, que tan lexos està de la Provincia Cartaginenle, ni la de la Tarraconense, que dista de Cuenca mas de veinte y cinco leguas, y mucho menos la de Portugal, que està aun mucho mas distante. Veasea Garcia de Loaysa Arçobispo de Toledo, en las Notas al

to trade in the period of the

model the times delib

Cócilio Apud Lucum, pag. 148.donde el Lector verà, que todo lo referido, y confiderado por mi en esta parte, es ver dadero, y que camino por los senderos de la verdad.

El nombre que tiene Arcos oy : ès el milmo, que antiguamente tuvo, fin mudança ninguna, mas que ser indeclinable, porque fue del numero plural Ar ... ci, Arcorum, de donde vmo el nombre Gentil Arcenics: y no pienfo fe olvidò del Ptolemeo, que le pone en los pueblos Turdetanos, llamandole Arfa: y afsi Iolepho Moletio le pone el nobre moderno de Arcos: mas es tan poco acertado este Autor en nuestras cosas, que por el milmo calo dificulto fu verdad, y fegun la graduación que Ptolemeo pone a Aila, que es en 8. grados de longitud, y 38.de latitud, juzgo, que Arfa es mucho mas Setentrional, y que estuvo en Sierra morena. Ambrofio de Morales juzgo mejor, que Arfa es Azuaga, o por alli cerca de las minas del Almaden, en la jurisdicion de Cordova. Pero va que no tengamos Autor, en que hallemos el nombre antiguo de Arcos de la Frontera, nos le confervo una antigua inscripcion, testigo sin sospecha; yen ella tambien hallamos la dignidad de Colonia; que no es poca fuerte, fi tenemos en precio aquellas cofas, que antiguamente lo tuvicron.

Hallose esta piedra en las gradas de la santa Iglesia mayor de Sevilla, queriendo repararlas; era de porsido, y por estar en una esquina de los sundamentos de la torre, no se sacò, pero trasladòla Ambrosio de Morales, y otros hombres doctos, y anda con sus obras declarada del mismo: tenia esculpidas estas letras.

the party of the color party man

SEX. IVLIO. SEX. F. QVIR. POSSESSORI.

PRÆF. COH. III. GALLOR. PRÆPOSITO.

NVMERI. SYROR. SAGITTARIOR.

ITEM. ALÆ. PRIMÆ. HISPANOR. CVRATORI.

CIVITATIS. ROMVLENSIVM. M. ARVENSIVM:

TRIBVNO. XII. L. FVLMINATR.

CVRATORI. COLONIÆ. ARCENSIVM.

ADIECTO. INDECVRIAS. AB. OPTIMIS.

MAXIMISQ. IMP. ANTONINO. ET. VERO.

AVG. ADIVTORI. ....: ANTONINI.

PRÆF. ANNON. AD. OTIVM.... HISPANVM.

RECENSENTVM. ITEM. SOLAMINA.

TRANSFERENDA. ITEM. VECTVRAS.

NAVIGVLARIIS. EXOLVENDAS. PROC.

AVGG. AD. RIPAM. BÆTIS.

### SCAPHARII. HISPALENSES. OB. INNOCENTIAM. IVSTITIAMQ. EIVS. SINGVLAREM.

En esta inscripcion hallamos el nombre verdadero de la ciudad de Arcos, que no es Arcobriga; porque de Arcobrica, o Arcobriga faliera Arcobricenses, yno arcenses, que su primitivo es Ar ci, Arcorum, que conserva en el acusativo indeclinable Arcos, como en casi todos los nombres declinados por el plural vemos en la lengua Castellana hija fiel de la lengua Latina. La dignidad de Colonia, cierto es, que esta ciudad no la tenia en el tiempo, que Plinio escrivio, pero tuvola poco despues, porque esta inscripcion es del tiempo de los Antoni nos; pondrè la declaración della, como

Morales la dexò escrita, y luego dirè yo mi fentir, para que el Lector juzgue a su alvedrio. Traslada pues assi Morales, y dize.

Los Barqueros de Sevilla pufieron efta eftatua por fu fingular entereza, y justicia a Sexro Iulio Possessor hijo de Sexto de la Tribu Quirina, que tuvo todos estos cargos. Fue Prefecto de la tercera Cohorte de los Franceses, Preposito del numero de los Syros secheros, Preposito tambien de la primera vanda de los cavallos Españoles, Procurador de la ciudad de Sevilla, y del Municipio de los Arvenses;

3

 passages de los Proconsules de los Emperadores, los marineros de toda la ribera de Guadalquivir. Hasta aqui Morales. Tiene esta inscripcion cosas no triviales, ni vulgares, y por su estrañeza obliga a mayor atencion. Ya dixe mi sentir, quando tratamos de Sevilla, donde se halla esta piedra.

De antiguedad folo vi alli una infcripcion en una esquina de una casa, y

tiene escrito lo figuiente.

# CALPVRNIAE. Q. F. GALLAE. D. D. ET. POPVLI. CLODIA. C. F. OPTATA. MATER. HONORE. VSA. IMPENSAM. REMISIT.

Es vasa de estatua, que se puso a una señora llamada Calpurnia Gala. Dize

lo escrito en nuestra lengua:

Pulofe esta estatua a Calpurnia Gala hija de Quinto, por decreto de los Decuriones, y el pueblo. Pero lu madre Clodia hija de Cayo, que se llamava por sobrenombre Optata, usando del honor, que en tal permission se le hazia, remitio la costa de la estatua, y dedica. cion. Del tiempo de los Godos vi otra inscripcion; no tenia mas descubierto, que la feñal del Labaro, con las letras A.y.(1). señal conocida de los sepulcros de los Catolicos, para diferenciarle de los Arrianos hereges perfidos de aquel tiempo, que con las armas de aquella belicofa nacion arruynaron, y inficionaron juntamente a España, y otras Pro vincias.

En la restauración desta ciudad, despues, quel santo Rey don Fernando gano a Sevilla, no hallo, que dezir mas, si-

no que la ganò a los Moros el Rey don Alonfo el Sabio fu hijo. En este tiempo era feñora de Arcos una Mora principal, que tambien posscia a Lebrixa;y esta señora entrego al Rey don Alonso etta eiudad, como consta de la historia del Rey don Alonfo. Poco despues se bolviò a los Moros, alçandofe en vn dia los que auian quedado vencidos,y fujetos, juntamente con los Moros de Xerez, Lebrixa, Vtrera, y Murcia: mas poco despues bolvieron al servicio del Rey año de 1260 por concierto, que se hizo en Osuna. Vease la historia del señor Rey don Alonso X. cap. 10. ya Rades de Andrade, y otros. Tuvo la Cavalleria desta ciudad mucha parte en la batalla de Lopera, y otras de la reflauracion del Reyno de Ronda, y Granada, que podran escrivir sus naturales:es celebrada en un antiguo Romance, que començava.

De Ezija fale el Maestre; Capitan de la frontera, Lleva Cavalleros de Arcos, Y el peonage de Vtrera.

En la toma de Alhama se señalo Nicolas de Rojas, Alcayde desta ciudad, porque el, y Sancho Davila, Alcayde de Carmona, acometiendo los primeros a los Moros de la ciudad, cayeron muertos gloriosamente por su ley, y por su patria: vease a Antonio de Lebrixa lib. 1.cap. 2.

En la vitoria, que los nuestros tuvieron del Infante Abomelique, tuvieron mucha parte los de Arcos, y en claño de mil y quatrocientos y sesenta y dos, en tiempo de don Emique Quarto, sue ron sobre Gibraltar, y la comaron.

En los campos delta ciudad fue la muy antigua ciudad de Turdeto, tan principal, que toda Turdetania tomò lu muy antiguo, y conocido nombre: digo muy antiguo, y conocido, porque el nombre de Betica lo tomò la Andaluzia, del rio Betis, que la atraviessa, y parte hafta que llega al mar, y por este nom bre la conocieron los Griegos, y Romanos,y otras naciones estrangeras: pero el llamarfe Turdetania, era nombre con que los naturales de la tierra verdaderos, y propios Elpañoles, generacion, y decendencia de Tubal, le llamayan, y de fu antigua, y heredada lengua, y le vi no desta ciudad de Turdeto, que era (co mo fi dixeffemos)la cabeça, y a quien toda la Provincia, en lo muy antiguo, re conocia por principio de los demas pue blos.

Vese oy el sitio, donde sue, a legua y media de Arcos, hàzia Medina Sidonia: assi lo escrive Iuliano Luca, alegado de Florian de Ocampo, lib. 2. cap. 27. y los vezinos conservan la misma fama, llamando al sitio Turdeto oy dia.

Fue esta ciudad de Arcos primero de don Ruy Lope Davalos, y despues del, de Hernando Davalos fu hijo, con la fortaleza, y cierte s molinos en Guadalete. El Rey do Iuan el Segudo la dio a don Alonfo Enriquez, Almirante de Castilla, y despues la trocò por Palençuela,para darla a don Pedro Ponce de Leon, primero Conde de Arcos, por tener alli el Almirante, y en el Reyno de Leon otros pueblos, con quien la incor porò: y al contrario, en la Andaluzia el Conde, a Marchena, Rota, y otras poflessiones, que hazia a su proposito. Vease a Salazar de Mendoça en el Chronico de los Ponces. Elogio 15.§.2.

Es oy Arcos lugar de mas de dos mil vezinos, tico, y fuerte. Tiene dos Parrochias muy buenas, Santa Maria, y fan Pedro, tres Conventos de frayles, dos de Monjas, dos Hospitales donde se curan pobres. Es titulo, y cabeça de los lugares del Estado de Arcos, de los Excelentissimos Señores Ponces de Leon: sus naturales, valientes, alentados, inclinados a la guerra, y exercicio de Marte: ay en ella mucha gente noble, y finalmente es una de las mejores ciudades desta Provincia.

#### Betis urbs, sive V tricula. Cap. XXXIII.

de las cofas destaciudad, que tengo por mi patria, me detu viere algo mas de lo que acostumbro en la de los demas lugares, concedase esto a la deuda del primero aliento, que en ella recibi, o al amor, que generalmen te a todos solicita, dexandose lisongear blandamente de sus propias alabanças.

Estava el prudente Vlysses detenido de la Nympha Calypso, halagandole ella con muchas terniras, y promessas

Z 4

de inmortalidad:y fiendo mas hermofa, que Penelope, del preciava fu hermolura,y regalos, faliendofe todo el dia a llotar entre las pizarras de la orilla delmar, pareciendole mejor los humos, que de fu amada patria Ithaca falian, que la belleza, y regalos de aquella Diofa, a quié tanta voluntad, y agradecimiento devia:de mo.lo, que dize Homero, que eftava Nolens apud volentem, porque el dulce amor de su patria fuertemente le solicitava,no por mejor, ni por grande, fi

no por propia.

Confiello, que en otra ocalion he hablado de mi patria, V trera, en una relacion, que dedique al Excelentilsimo feñor Duque de Alcala: en la qual baftantemente dixe mi sentir en las cosas de su antiguedad, y este tratadico fue muy bien recibido de los hombres cuer dos, pues se ha dado dos vezes a la estampa:mas parece faltara en esta ocafion a mi obligació, fila excluyesse desta Chorographia, o deste Choro. Aqui discurrire diferentemente anadiendo, o quitando, lo que me pareciere, para con yenir al intento principal, que solo es averiguar antiguedades.

Antes que llegaran a nuestra noticia los fragmentos de Flavio Lucio Dextro, v Marco Maximo (a que hemos he cho Notas)avia controversia sobre, que lugar tenia Vttera en la antiguedad, pareciendoles a algunos Autores (aunque muy vulgares) que es moderna, y que se edificò despues de ganada Sevilla. A otros mas cuerdos, y atentados, les ha parecido ser antiquissima poblacion:pero que nombre aya tenido(como cola mas dudola)no igualmente fin tieron.Fjay luan de Pineda en la Monarchia Eclefiastica, lib.9.c.10. fiente, que se llamò Iliturgi, porque trasladando a Titolivio, dize als:

Marco Elvio Capitan Romano, que dende hazia Cadiz se venia para Caton con sos mil hombres, que le dio el Pretor fobredicho Apio Claudio, fue acometido de los Andaluzes, cabe Virera, y el mato doze mil dellos, que eran veynte mil, y entrando al pueblo marò a todos los que podian tomar armas, y llegado al campo del Conful, remitio sus seys mil hom. bres al Pretor Apio Claudio, que se los dio, y llegado a Roma entrò con Ovacion en ella.

Hafta aqui las palabras de Pineda,cl qual, fino me engaño, las tomo de Titolivio en la Decada 4.lib.4.que dize alsi: Eodem tempore Helvio decedente ex ulteriore Hispania,cum presidio sex millium dato ab Apio Claudio, Celtiberi agmine ingenti ad oppidum Illiturgim occurrent; viginti millia armatorum fuffe Valerius feribit, duodecim millia ex his cassa, oppidi m Illiturzim receptum, & puberes interfectos. En la relacion deste succsso bien se ccha de ver, que fintio fray Iuan de Pincda, que Iliturgi, que està en el texto de Titolivio, era V trera, y alsi lo romanceò, y aunque es verdad, que no es poco controverso donde aya fido Iliturgi en la Betica;peso que no pueda ler V trera, es colaevidente, porque Ptolemeo pone a lliturgi en los Turdulos, y Vtrera està entre los pueblos Turdetanos, cafi en fuMeditulio.

Titolivio en muchas partes, donde menciona a Iliturgi, fiempre lo pone cerca de Castulo, allà en los confines de la Andaluzia alta. Estephano Bizancio, Polybio, y otros le llaman Ilurgia, y el Itinerario de Antonino lo pene en el camino de Cordona, a Cazlona: los mas fienten, que fea Anduxar el viejo, y por esta parte ay inscripciones antiguas, que fon testigos mayores de toda excepcion en el milmo fitio: y afsi tenemos por fin fundamento, lo que dize Pineda,a lo qual se añade, que Plinio pone a Ilirurgi en el Covento juridico de Cordova, y el fitio de V trera està en el Con vegto Iuridico de Sevilla: demanera, que Pineda tiene contra fi toda la antiguedad, y a Ambrofio de Morales, Ludovico Nonio, Beuter, y otros modernos.

Iosepho Moletio, Geronymo Rusce li, y los que traduxeron los Comenta rios de Cefar en Italiano, buelvé el texto Latino de Ptolemeo en las tablas de la Betica, y los Comentarios de Cefar a la palabra Italica, Vtrera: de maneja, que estos Autores sintieron, que Virera estè en donde antiguamente la ilustre ciudad de Italica, de quien ya dexamos elcrito todo lo que alcançamos de fu antiguedad: y aunque a la verdad es muy poco para lo que auia que dezir,co todo esso mucho mas de lo que hasta aora ay invettigado acerca de aquella ciudad,y sus naturales:y de lo alli juntoy discurrido, queda esta segunda opinion desvanecida, y sin bastante funda, mento.

La tercera opinion se llegò mas cerca de la verdad, como tambien del afsiento de Vtrera, afirmando, que Vtrera fue antiguamente llamada Searo, o el Municipio Siarenfe: esta tuvieron Pedro de Medina en las grandezas de Efpaña, Henrico Coquo, y Gorgonio Bazavo en los mapas de la Betica, que imprimieron año de mil y quinientos y ochenta y vno. Y por fer lugar en nucltros campos fiempre tuve ella opinion por mas llegada a razon: y afsi lo eferivi en algunas ocafiones, fintiendo, y teniendo por cosa evidente, que Vtrera fuesse lugar antiquissimo, por lo que luego dire:mas que no fuelle Searo,o el Municipio Siarenfe, parece de las razones figuientes. La primera, y principal, que las ruynas deste lugar Siaro, o Sea-10 distan de la villa de Vtrera a la parte del medio dia, mas de dos leguas y media, en el cortijo de Sarracatin, donde las vio Ambrofio de Morales, y leyò alli muchas inscripciones, que el trae en Adriano, y en sus antiguedades: y oy

perseverá algunos rastros de las mismas ruynas, aunque por ararse las tierras cada año, ya estan muy desparecidas, y de las inscripciones alli no ay ya ninguna, porque los rusticos las han echado en cimientos de casas; y otras las parten, y hazen pedaços creyendo, que aquellas letras dizen, que dentro de aquella piedra està tesoro escondido, y assi por maravilla se han escapado las que ey tenemos, y estimamos, no como, que dentro en si tengan tesoro, sino porque lo son ellas, para los amadores de la sagrada antiguedad, en aquellas letras, que conservan.

Lo legundo, porque el nombre de aquel antiquissimo Municipio, aun destruydo el lugar, no perecio, confervandolo aquellos fertiles campos, y multiplicandolo en todos, pues oy dia llaman Sarro de mano derecha, y Sarro de mano yzquierda,a la dezmia de su antigua. Iglefia, que tuvo grueslos Beneficios,y Prestamos, y acabada la Iglesia perseveran las rentas, que son de gran consideracion: y estas tierras, que llaman del Sarro, no llegan a Vtrera, porque ella tic ne sus beneficios señalados en vna legua de lu contorno, que llaman Limitacion; de manera, que el Scaro, o Sarro. no puede ser Vtrera, aunque aora to. das sus tierras son de la juridicion, y termino de Vtrera, que como cabeça de fu vicaria, y lugar mas fuerte, y acomodado. Para la vivienda, recogio en fitodos los lugares pequeños de lu diltrito para ampararlos de las ordinarias correrias de los Moros de Ronda, muy ve-

zinos a ellos, y de los de Granada, que tambien infestanan esta parte de la Andaluzia.

#### Que lugar aya fido Virera. Cap.XXXIIII.

no puede ser Iliturgi, Italica, ni Scaro, mas que sea lugar antiquissimo lo dize la comodidad de su sitio en dos cerros, que blandamente se levantan, siendo lo demas llano, ameno, y apazible, de benigno, y templado cielo, con agua bastante de fuente, y po-

ços dulces.

Lo que haze mas indubitable su antiguedad, es lo que cada dia vemos, y tocamos con las manos, pues dentro de las murallas no se cava en parte alguna, aunque sea dos,o mas estados, que no fe encuentren con antiguos cimientos, y edificios, como lo vimos en las canjas de la Capilla del Bautismo de la Parroquia de Santiago, donde aviendo ahondado mas de dos estados, aun no se llegava al plan, encontrando fiempre edificios, y tierra movediza, con ser aquello de lo mas alto de la villa. Alli junto labrando la Iglefia del Hospital de la Refurreccion, en lo muy hondo fe encontrò con una hormilla de herrero, y alli cerca en los cimientos de una casa muchos retaços de figuras, y citaruas. En la Capilla Mayor de la Iglefia printipal de Santa Maria de la Mesa, en lo muy profundo vimos cimiétos de otras murallas, que caminavan hàzia las cafas de don Iuan de Hinestrosa, que alli cerca estan. En el alhondiga se encontraton muchos fillares de cdificios Romanos, labrados a fu ufança.

Dexo muchas inferipciones, marmo les, y estatuas de que luego tratarémos: de modo, que el aver sido lugar antiquissimo, no es cosa, que se puede poner en duda por ningun hombre cuerdo, que el vulgo, y los arrojadizos en es-

tas materias, no pueden tener voto, y en todas feran muy fospechosos sus pareceres.

Conficsfo ingenuamente, que aunque por los dichos fundamentos, fiempre senti, y asimè, que V trera era lugar antiguo, no hallando instrumento, ni Autor, que dixesse su nombre, me contentè con ponerle el que pudo tomat del despoblado, del Municipio Searo, que estuvo en sus campos, y termino, que oy tiene:hafta que (para mucho honor de toda nuestra nacion, y gloria de nuestro Señor)parecicron,no fin divina providencia, les fragmentos del Chronicon de Flavio Lucio Dextro, confervados luengo tiempo en la libreria de fan Salvador de Fulda, y sus copias se divulgaron por España, en las quales hallamos(cafi feñalado con el dedo) el fi tio, y nombre antiguo de Virera, en dos lugares. El primero de los quales es en el año de novecientos y ticynta y uno, de la fundacion de Roma. Y de ciento y ochéta del nacimiéto de nueltro Schor Ichu Christo Viriculi, qua Batis olim, civitas est in Batica prope Hispalim,natus Lucius floret Rome ingenij lande præclavi. Elto cs. En Vericulo, que antiguamente fe llamo Betissciudad de la Andaluzia, junto a Sevilla,nacio Lucio,que florecia en Roma con aplaufo de ilustre ingenio. Despues en el año de la fundacion de Roma, de mil y cincuenta, y de Christo trecientos y ocho, dize alsi:

Bate urbe in Hi pania Batica, qua Batis, etiam Virieulum dicitur, Sanclus Christi martyr Straton, qui inter duas arbores alligatus, illisque dissolutis, pro Christi nomine discerptus ad calos evolavit. Ibidemque sanch martyres, er cives, er fratres Ristinus, Ristianus, Artemidorus, er Sevius. En la ciudad de Betis, que es en la Andaluzia, y tambien se llama Viriculo, sue martyr de Iesu Christo san Straton, el qual atado entre dos arboles, siedo sueltos, sue despedaçado

por el nombre de Chrilto, y volò a los ciclos, y alli mismo los fantos martyres hermanos, y ciudadanos Rusino, Rusiano, Artemidoro, y Sevio. La cruel manera de martirizar, é cstos tyranos intétavan, para poner horror, y miedo en la plebe Christiana, atando entre dos pinos a este insigne, y glorioso martyr, sue invencion de otro tyrano, llamado Pytio Cantho, a quien mato Theseo, viniendo de Trezenia, a Athenas: escrivello assi Plutarco en Theseo, y Ovidio en el lib.7, de las Transformaciones tambien la menciona en tales versos.

Occidit ille Sinis magnis male viribus ufus, Qui poterat curvare trabes, & agebat ab alto, Al terram late sparsuras corpora pinus.

La milma pena avia establecido Au reliano Augusto contra los adulteros, co mo lo refiere Celio Rodigino libro 10. cap.5.La conformidad, que tiene Dextro con la verdad de la historia Sacra, y Profana, affaz lo tenemos averiguado en nuestras Notas a cite Autor, y en la relacion de Vtrera al Excelentissimo Duque de Alcala: y assi aqui solo difcurriremos lo tocante a la certeza de la Chorographia, que es lo que en elta parte pretendemos ; la qual hallamos infignemente corroborada con lo que en el Chronico de M. Maximo Arço. bispo de Zaragoza leemos escrito año de la Era de Cefar 497. y de Christo 459. Actio, Studio Coff. mortuus eft. S. Lucianus Presbyter, frater Lucini Bætici, ex urbe Bete, nunc Vericula xxv. Maif.

Siendo Etio, y Estudio Consules, murio el Santo Luciano Presbytero, hermano de Lucinio Betico, natural de la ciudad de Betis, que aora se llama Vtricula, a veynte y cinco de Mayo. Ya por este tiempo se avia mudado un poco la primera terminacion neutra Vtriculam, y le llamavan Vtricula, como era

ordinario en nombres de lugares: y aísi Sevilla le llamava Hispal, y Hispalis, y Hilpula, Corrompiofe despues el nombre de V tricula, en el de V trera, como el nombre Latino Curriculum, en el de Carrera. Que hablé aqui estos Autores de Vtrera,llamandole Vtriculum, y Vtri cula, no se puede poner en duda, sin nota de temeridad, como feria muy temerario el que dixesse, que Carmo, no es Carmona, Vrlao, Offuna, Nebriffa, Le. brixa, pues la Provincia Betica, la cercania de la ciudad Metropolitana, la fimilitud del nombre, que son todas las con currencias necessarias, las hallamos con tanta dillincion en el nombre antiguo, y moderno de Vtrera.

Queda luego otra investigación mayor, que es averiguar, que ciudad sue esta de Betis, nombre primero de Vtricula, y esto tiene tanto de mas hechura, como tiene de mayor antiguedad: mas como en los tres lugares citados destos Autores hallamos el cierto testimonio desta verdad, para los que, sin calumnia, la buscan, parece nos podiamos dar por satisfechos, pues en cosas tan antiguas a qualquier vislumbre se camina, para errar menos: Pues para la se humana bastan dos testigos, y para la se historica tambien uno solo autentico es sus-

Pero no dexemos a la cortesia de los letores, lo que por si tiene provabilidad, y bastante testimonio, esta es de Estrabon en el lib.3. de su Geographia, que aviendo mencionado por ciudades primarias de la Betica a Cadiz, y Cordova, dize assi de version de Heresbechio: Post has Hispalis claret, ipsa quoque Romanorum Colonia, ac nunc quidem emporium ibi du ratibonore autem, recenti militum Casaris eo missorum inhabitatione, Batis pracellit, quamvis non splendide condita.

Despues destas, dize, es ilustre Sevilla, que tambien es Colonia de Roma-

nos, y todavia dura alli la lonja de mercaderes: pero llevale ventaja Betis en honor, y en la reciente habitacion de los foldados, que alli embio Celar, fi bien la ciudad no està edificada con es-

plendor.

Desta autoridad de Estrabon, Principe de los Geographos, se prucuan mu chas cofas, con que esta villa se halla muy ufana. Lo primero, que la autoridad de Dextro, y Maximo halla apoyo folido, y firme, pues tambien Estrabon pone junto a Sevilla la ciudad de Betis, en la Provincia Betica. Lo fegundo dar le tanta honra, que diga, que en estimacion, y honor hazia ventaja a Sevilla, lugar en todos los figlos celebre, pues fue Convento Iuridico, y cabeça de la Turdetania. Lo tercero, que la poblafe fen los foldados emeritos de Cefar Au gusto, acabadas las guerras de Cantabria año de 23. antes de la venida de nuestro Señor Iesu Christo, en la misma ocasion, que les dio campos en la Lufitania, y poblò a Merida, de que escrive Dion Cassio en el lib.43.

Aunque hemos fundado, que huvo ciudad llamada Betis, cerea de Sevilla, y que Cesar embiò a poblarla sus Veteranos,no por esto dezimos,que entonces se fundo esta ciudad, pues es cierto, que su nombre es Griego, y aisi entenderemos,que la fundaron Gricgos:en aquella lengua Betis fignifica pellejo de oveja, conforme aquel adagio: Beta in hyeme, or in aftate optima, y pudo fer, que co mo Nebrissa nucstra vezina se llamò affi de los pellejos de gamo, de que los Sa cerdores de Baco se vestian, como dize Silio Italico, assi ni mas ni menos los que poblaron a V trera le llamassen Betis,por la librea de pellejos de ovejas,de que fus primeros pobladores andavan vestidos, la qual no solo fue del uso de aqllos antiquissimos figlos, fino aun de los Romanos como lo dize Propercio.

Curia pratexto,qua nune nitet alta Sessatu Vellitos habuit ruffica corda patres.

Y aun oy dia dura en la gente del câpo tan comun esta librea, que casi todos fe viften della, porque del milmo pellejo se aprovechan para resistiral Sol, cchando la lana hàzia dentro en el verano, y para refiffir el agua, echandola por la parte de afuera, Iulio Polux en fu Onomattico dize luforma. Et erant vestes Coriacea, & tunica expelle: Bata tunica pralenga eft, &c. lo milmo, que Iulio Polux, dize Suidas. (Beta) Pellis, & in eflate, & in hyeme bona est. Siendo pues alsi, que en Nebrissa se alçaron con el non bie del vestido de Gamos, pudo ser aca, imitandofe los unos a los otros, puficflen tambien el nombre de Betis a su població: pero dezir Estrabon, que Augusto Cesar embiò a la ciudad de Betis sus soldados, no es dezir, que de nuevo la poblo, fino que chando ella poblada de tiempos antiquilsimos, fe la dio por pre mio de lu trabajo, reparticadoles campos, para que pudiessen gozar del fruto de lu trabajo en campos de los mas fertiles de toda la Betica, y en esta ocasion juzgo, que eftos milmos foldados Italianos le pufieron Vtriculo, o Vtricula, porque el Capitan que deduxo ella co-Ionia, feria de uno de los pueblos Sabinos,llamado Vtriculum, y oy Ctregoli, de que hazen memoria Tacito, y Livio, v Leandro Aiberto en lu Italia; perono pudo omitir elantiguo nombre de Betis, porque premileramente lo obferto hafta cafi la universal inundacion de los Moros, en la qual permanecio con lu poblacion, y nombre que passo a nucltra edad con alguna corrupcion,llaman dole de Vtricula, Vtrera: pero alo que podemos entender, mejorada en poblacion, y grandeza, porque muchos de los lugares de fu termino le incorporaron en ella.

Hallase frequentemente el nombre de Vtrera, y sus campos, en el repartimiento, que el santo Rey don Fernando hizo, despues que gano a Sevilla, y esto quede dicho, para una opinion vulgar, de que la fundaron unos Vaqueros, dando cada uno una Vtrera para la costa del edificio, y que esta sue la causa de su nombre: persuasion muy de gente, que no entiende nada de antiguedad, y

fe guia por folo fu antojo.

Tengo vehemente fotpecha, que el milino lugar, que Estrabon, y los demas Autores liaman Betis,le Ilama Apiano Alexandrino Betica in Ibericis, porque tra tando de las guerras, que los Cartagine fes truxeron en esta parte de la Andaluzia, dize que Hanon lu Capitan, que ha zia la guerra en esta Andaluzia baxa, queriendo talar los campos, y poner cer co a cierto lugar de los que se avian rebelado, affombrado con la repentina ve nida de Scipion, se entrò en un lugar lla mado Betica, reforçando fus reales cerca de la tal ciudad: pero toda fii diligencia no le aprovecho, porque otro dia figuiente fue vencido de Scipion, y tomado el lugar, y los reales de Hanon. It se interim in Lersa agrum eorum,qui defecerant, hostiliter ag gressus, oppidum quoddam obsidere parat: sed Scipionis repentino adventu territus, Baticam se recepit, atque ante urbem castra communist, quo in loco, postero die, à Scipione victus est, cum vallo & urbe potitus effet. Esto se haze mas claro del mismo Apiano, el qual dize, que viédo los Car tagineses la rota de Hanon, mandaron venir todos fus exercitos a una ciudad llamada Carbon, o Carcon, que de ambas maneras fe halla en los textos de Apiano, donde Scipion tenia lu exercito. Determinole el Capitan Hanon a acometerle fegunda vez, pero no le fue mejor, porque Scipion lo vencio, y desbaratò, con muerte de folos ochoeientos de los fuyos, aviendo muerto

al contrario quinze mil. Quapropter Cartaginensium copiis, que quidem in Hispania effent, Carbonem venire iufsis, omnibus viribus Scipionem aggredi statuit. Y despues desto, aviendo contado muy por menudo las cosas desta batalla , dize: Hunc exitum habint Scipio pugnæ ad Carbonem, ancipitis diu , & periculose , qua Romanorum octingenti desiderati sunt, hostium quindecim millia. Por manera, que la primera batalla, q perdio Hanon en esta ocasion, fue en el llugar llamado Betica, desde la qual, por caer cerca Carbon, o Careon, fe recogio en ella Scipion, y alli le acometieron los Cartagineles, y fueron vencidos; por lo qual Hanon, y los demas se fueron a Cadiz, donde tenian todas fus fuerças: y fe ha de presuponer, que esta ciudad que llama Apiano Car bon, o Carconem, parece fin duda fer Carmona, porque en los Comentarios de Celar, y Hircio en algunos originales se halla en lugar de Carmon, Carbon, como en Apiano Alexandrino, y ya lo hemos tocado.

Y fiendo la guerra en lugares tan vezinos como Betica, y Carbon,o Cateon, y en esta Andaluzia baxa, no patece, que pueden quadrar a otros lugares có mas verisimilitud, que estos dos. Haze algun momento, que en los caracteres Griegos, la eta es muy parecida a la m.y pudo trocarse facilmente, y escrivir por Carmón, Careón, o que este Autor encontrasse con originales no

finceros.

Bien sè lo que escrive el padre Martin de Roa en su Principado de Cordova, pareciendole, que estas guerras sueron allà en la Andaluzia alta, mas yo juzgo, lo que tengo dicho, por mas provable del texto de Apiano: pues dize, que salio de Caslona, y sue a Betulona, ciudad diferente de Betica, y de Beturia, y finalmente aquel Autor se queda con mucha duda.

Hallase memoria de Betica en el Có cilio Segundo Arclatense, eclebrado año de trecientos y catorze, Anniano, Esta Volusiano Coss. en el qual, entre las demas subscripciones, está la de Sabino Presbytero, natural de la Provincia de Espa na de la ciudad llamada Betica. Ex Provincia Hispania civitate Batica Sabinus Presbyter. Fray Iuan de la Puente en sus Con cordancias lib-3.cap.9.juzga, que Betica es la misma, que Betis, quarta Colonia de los Romanos en España, có que se autoriza, y averigua lo que vamos discurriendo, y averiguando.

Declarase un lugar de Hircio en el lib.de Bello Alexandrino.Cap.XXXV.

Este pensamiento passo a eme. dar el texto de Aulo Hircio, o Cayo Oppio en el libro unico de Bello Alexandrino, donde dize, que citando Cassio Pretor de la VIterior por Cefar en Sevilla, Inpo por fama publica, y porque le lo dixe Lucio Ticio, en aquel riépo avia fido Tribuno de los foldados de la legion Vernacula, que la legion treynta, que juntamente Ilevava Quinto Calsio lu legado,como estuviese aloxada cerca del pueblo, llamado Leptis, haziendo morin, y matando algunos de lus Centuriones, que no permitian arrancar las vanderas, fe avia apartado de alli, y idofe a juntar con la legion fegunda,la qual por otro camino yva caminando al estrecho.

Sabido esto por Cassio el Pretor, par tio de Sevilla, de parte de noche, con cin co Cohortes de los soldados de la legion diez y nueve, y llegò por la mañaña ¡ Deteniendose alli un dia para ver, y faber lo que passava, partio luego a Car mona: aqui como la legion veynte, y veynte y vna, y quatro Cohortes, la legion quinta, y toda la Cavalleria se huviesse juntado, oyò dezir, que quatro Cohortes avian sido oprimidas de los Vernaculos, cerca del lugar llamado Obucula, y que se avian juntado assimismo con la segunda legion alli, y eligido por su Capitan a Tito Thorio, natural de Italica. Esto contienen las palabras de Hircio, que tocan a nuestro intento, que son formalmente las siguientes.

Interim Lucius Titius qui eo tempore Tribunus mil.legionis Vernaculæ fuerat, nunciat fama , legionem XXX quam Qu.Cafsius legatus simul ducebat,cum Leptim ad oppidum castra haberet, seditione facta, Centurionibus aliquot occifis,qui figna tolli non patiebantur, discessife, & ad II. legionem contendisse, que ad Fretum alio itinere ducebatur. Cognita re, noclu cum V. Cohortibus unde vice simanorum egreditur , mane peruenit , ibi eum diem , ut, quid ageretur, perspiceret, moratus, Carmonam contendit. Hic, cum legio XX. &XXI. Cohortes IV. & V. legio, tott fque conveniffet equitatus, audit, IV. Cohortes a Vernaculis oppressad Obuculam, cum his ad secundam per venisse legionem, omnesque ibi se coniunxisse, T Thorium Italicensem ducem delegisse.

De la explanació deste lugar de Hitcio, figuiendo los passos, que dio este Pretor Cassio, con las cinco Cohortes, partiendo de Sevilla de parte de noche, y llegado por la mañana al llugar llama do Lepris, deteniedole alli un dia, y palfado otro dia a Carmona, y de alli a Obucula, parecerà la emienda, y correccion del:prefuponiendo,que estos exer citos de Cefar, parte dellos estavan en Sevilla, con el Pretor, y parte dellos en la Monclova, que es Obucula, y otra parte en Leptis, y todos yvan caminan do al estrecho de Gibraltar, cuyo camino derecho es desde Cordova, a Ecija, la Monclova, Carmona, Vtrera, Arcos, Tarifa,y luego cerca de Gibraltar la an tigua Carteya, a cuyo fitio oy llaman Cartagena, que era el puerto, por aquellos tiepos, y oy no ay mas que iuvnas.

Desde Sevilla para yr a Gibraltar, el primer lugar es Dos Hermanas, que està dos leguas; y luego tres leguas mas adelante se va a Vtrera, y de alli se toman los demas lugares, que ya hemos dicho

Este camino, por los mismos passos, llevò el Rey don Alonso el Onceno, par tiendo de Sevilla con su exercito, para la gloriosa expedicion de la gran batalla del Salado, y llegando el primero dia a Vtrera, donde se junto con el Rey de Portugal, de alli caminò todo el exercito junto, como consta de su historia.

Bolviendo pues a nueltro intento, digo, que caminando todos los troços del exercito de Cefar al estrecho, y estando, como dicho es, la Legion treyn ta aloxada en el lugar llamado Leptis, adonde fue el Pretor con cinco Cohortes, que son mas de tres mil hombres, para laber, lo que auia passado en el motin desta Legion, y la muerte de algunos de sus Centuriones, segun dize Hircio, salio de Sevilla, de parte de noche, y llegò a Leptis por la mañana.

Confiderando lo que esta gente de guerra pudo andar en vna noche, ferian quatro, o cinco leguas, en cuya distancia de Sevilla a Gibraltat hallamos la villa de Vtrera: luego diremos, que en este sitio estuvo el lugar llamado Leptis, que menciona Hircio; porque en el concurren el estar en el camino del estrecho, y la distancia de Hispalis a el, y no ay por aqui señales de otro lugar antiguo, fino sola Vtrera, donde ay muchos vestigios de lugar antiguo, y memorias Romanas.

Concurre con esto, lo que dize el mismo Hircio, que aviendose detenido un dia el Pretor Cassio en Leptis, luego partio a Carmona, donde se le juntaron otras Legiones, y Cohortes, y toda la Cavalleria, con las quales passò

a la Monclova, donde avian eligido a Tito Thorio Italicenie, y de alli todos, dexando el camino del estrecho, bolvieron a Cordova. Ya le ve quan confequentes, y feguidos estan estos lugares, Vtreia, Carmona, la Monclova, que conforme la leccion de Hircio, eran Leptis, Carmo, Obucula; luego fegun ette discurrir, Vtrera es Leptis. Pero yo tengo por cola constante, que aqui està el texto de Hircio viciado, como en otras muchas partes, y que donde dize: Cum Leptim ad oppidum castra haberet, a de dezir, com Betom ad oppidum: mucuome a fentirlo afsi, por las razones figuientes.

Lo primero, porque Leptis, y Betis tienen un mismo numero de letras, y una misma terminacion, y sue muy sacil la corrupcion de Betis a Leptis.

La fegunda razon fea, porque aunque es verdad, que en la costa de Africa huvo un lugar famofo, llamado Leptis, que se piensa ser oy el que llaman Labida, en España no hallamos Autor, ni inferipcion, que haga mencion de tal lugar: pero de la ciudad llamada Beris, no lexos de Sevilla, por lo menos tene. mos al Principe de los Geografos Eltrabon, que haze memoria della en el libro 3. esta conjetura pudiera quedarse en terminos de tal, fino tuvieramos aun mayor provança, que parece haze estaparte indubitable; pues Flavio Dextro en dos lugares ya referidos, haze mencion de la ciudad de Betis, junto a Sevilla, y añade, que se llamava en aquel tiempo, Betis, o Vericulum. Confirma to. do lo dicho el lugar de Marco Maximo Autor tan grave, y a quien Iuan Mariana, y otros Autores gravissimos siguen, y dan tanto credito en las Hittorias de España, el qual en el año de 459. dize, que en la ciudad de Betis, que tambien le llamava Vtricula, junto a Sevilla, murio el fanto Luciano Prefbyte.

bytero, hermano de Luciñio Betico a veynte y cinco de Mayo. Pues fi oy hallamos lugar llamado V ticra, voz corrompida de Vtricula, que tambien le llamò Betis, en el milmo fitio, donde passo el motin de la legion treinta, diremos, que Hircio elcrivio Batim ad oppidum,y no Leptim. Los que en este milmo lugar de Hircio fostituyeron por Leptis, Hurgis, o Iliturgi, fin tener original, a quien figuiessen, erraron mucho, y justamente los reprehende Geronymo de Zurita en las Notas al Itinerario de An tonino: pero no es tampoco acertada la emienda, que el haze a este lugar diziendo, que se ha de cinendar Lepem ad oppidum, queriendo, que elta Leptis lea el lugar, que Ptolemeo pone en los Turdetanos, y llama en Griego (Laipe megale, el qual entienden todos, que es Ilippa cognomine magna, de que haze mencion Plinio en el libro 3.y la pone en el Convento Iuridico de Sevilla, y oy es Peñaflor, como bastantemente queda averiguado en el cap. 11. deste libro 3. fupueito, que Cassio el Pretor salio de Sevilla denoche (como està dicho) con mas de tres mil hombres, y llegò por la mañana al lugar, que llama Lepris, no pu do fer el luceflo arriba referido en Peñaflor, que es Læpe magna, o Ilippa cognomine magna, la qual està doze leguas de Sevilla, rio arriba, y no està en el camino del estrecho, por donde las Legiones, y Cohortes de Cesar caminavan: de modo, que aunque Geronymo de Zurita fintio la corrupcion del texto de Hircio, no lo emendo bien, como quien no tenia precissa, y ajustada noticia destos lugares, que yo he paffeado, y vilto tantas vezes. Aora falta emendar lo demas del texto de Hircio; y afsi digo, que Francilco Hotomano, y otros, que puficron en lugar de la diccion Lepris, Ilurgis, o lliturgi, y por Carmonem, Carnionem, o Carbonem, o como en los textos de A-

piano Caremem, erraron mucho, porque Ilorgico Ilitorgi, estuvo en la Andaluzia alta en el camino de Cordova, a Caltulon, que todos entienden fer Anduxar el viejo: pues como pudieran tres mil hombres en una noche yr hafta Anduxar, que dista de Sevilla mas de quarenta leguas? que le ayan de emendar los textos, donde le halla elerito Carnionem, Carbonem, o Careonem, es fin duda, porque la ciudad de Carmona, fe llamó Carmo, y no Carnio, ni Carbo, ni Carco, co mo conita de los mejores textos de los Comentarios de Cefar, y las medallas antiguas, que batio esta ciudad, que no nos pueden engañar: y la corrupcion, que cayó en este lugar tan conocido, ayuda a entender, que cavo tambien en el lugar de Betis, llamandole Leptis.

Esto es lo que sobre este lugar he difcurrido, y confiello, que para inquirir, y investigar confiriendo, y ajustando los fitios, con lo que los Autores dizen,ha valido algo la aficion de la patria: pero este afecto no quiero, que acompañe al juyzio, y determinacion de esta duda, y assi la dexo en el libre sentir del letor entendido en estas letras, en las quales no tiene voto el vulgo: y fino le conformare conmigo, no tengo mas que dezir, que lo que dize Plinio el mas moco, fino eftoy olvidado: en la antiguedad mas colas podemos admirar, que entender. In antiquis, pleraque mirari,quam intelligere possumus.

Dignidad, y hijos ilustres antiguos de Betis. Cap. 36.

Olvames aora a lo que dize Estrabon, que esta ciudad de Betis llevava ventaja a Sevilla en honor, y en la reciente colonia de los soldados, que Augusto Cesar avia embiado alli poco antes: Honore autem,

& recenti militum Cafaris eò nuper m ffrum in habitatione civitas Beiis pracelle. Siendo Sevilla lugar tan aventajado en la Betica, es maravilla, que diga cite Au tor de tanta autoridad, y credito, que le llevava ventaja en la reciente habitacion de los foldados, que Cefar alli embiò, y en honor: porque fi la hazian iluftre el fer Colonia de ciudadanos Roma nos, ya Sevilla lo era: y en honor, tambien juzgamos le tenia auentajadifii mo a todas las ciudades de la Turdeta: nia,como queda affaz aueriguado,quãdo tratamos del principado de Sevilla: pues cierto es, que Estrabon no hablò voluntariamente, porque no lo fuele hazer alsi,fino que dixo verdad; mas averiguar, que honor fea este, Hoc opus, hie lawr eft. Valgan las conjeturas, donde faltan las provanças, y digo, que el honor, en que se aventajava Betis a Sevilla,le pudo refultar de que Sevilla fuelfe hecha Colonia de ciudadanos Roma nos, levantando a este privilegio a todos fus vezinos de una vez, y no fiendo ellos Romanos, de repente se hallaron en toda aquella estimacion; como si oy el Rey nuestro Señor haze a un hombre llano pechero, Hijodalgo, y le dà todas las franquezas, y essempciones, que los Cavalleros de langre tienen, es cierto, que todas ellas le tocan, y pertenecen, porque su Mageitad, que es fuente de la nobleza, fe las dà, y puede dar, mas esta merced no quita la comun estimacion de tener por mas honrado al Cavallero, que deciende de tales, y su nobleza no nace de privilegio, fino de la antiguedad de su sangre, y lmage. Assi ni mas, ni menos,aunque Sevilla era Colonia de privilegio, levantada a tal dignidad por el pueblo, y Senado Romano, o fus Em peradores;pero la ciudad de Betis poblada de foldados Romanos, a quien por premiar fus trabajos, embió el Ce-

for a habitarla, claro està, que en la estimacion comun de aquel tiempo en stiferente reputacion tendrian a los que verdaderamente eran ciudadanos Romanos por naturaleza, que no a aquellos a quien se lo dio por privilegiorademas que siendo soldados rodos veteranos, y emeritos, dichose està, quan mas estimados estarian, que los ciudadanos por la mayor parte Españoles, que viviá en Sevilla en sus tratos, y comodidades, assi que en esto no era mucha maravilla llevar ventaja los unos a los otros en el honor, y estimacion comun.

De memorias particulares de aquel tiempo de los Romanos, pocas podemos referir delle lugar, folo lo que dize Dextro, que en el año de Christo 180. y de la fundacion de Roma 931. en la ciu dad de Vtriculo, que se llamò antiguamente Betis, y està junto a Sevilla en la Provincia Betica, nacio Lucio, el qual despues slorecio en Roma con aplauso de ilustre ingenio.

Anno Christi 180 urbis coditæ 931. Vtri culi, quæ Betis olim, cavitas est in Betica prope Hispalim, natus Lucius, storet Romæingenü laude præclari.

Deste Lucio habla Lilio Giraldo, Post hunc erat Lucius Poeta Hispanus, qui Horatium Flaccum imitatus est, Domitiano Casare. Dize, que este Lucio era Poeta Español, el qual imitò a Horacio Flaco. No se le olvidò a Lucas Tudense en la presacion de su Historia, y pudo ser, que sea de quien dize Marcial: Luci gloria tem porum nostrorum.

De un Lucio Anteyo Flavino, que fue Conful, y aunque natural de Betis, ciudadano de Aftorga, y de la legion feptima Gemina, ay hecha memoria en una dedicación, que le pufo un liberto fuyo, llamado Antiocho. Está en Tarragona con estas letras.

Aa 3 LV-

LVCIO. ANTEIO. FLAVINO. BAETICO.
COS. CIVI. ASTVRIC. LEG. VII. G. P.
FEL. ANN. XLV. STIP. XXIIII.
ANTEIVS. ANTIOCHYS. LIB.
PATRONO. OPTIMO. BENEMERENTI.
FECIT. SECVNDVM. VOLVNTATEM.
S V A M.

No offaria afirmar, que es el mismo de quien habla Dextro, como ni tampo co el que celebra Marcial, porque el tiempo de Domiciano, en que sue famoso Lucio imitador de Horacio, no llegò con muchos assos al asso 180, en que reynavan los Antoninos.

Mayores glorias tenia refervada la divina providencia en el nacimiento temporal, y espiritual de mejores hijos: estos fueron los Santos, e invencibles martyres Straton, Rufino, y Rufiniano hermanos, Artemidoro, y Sevio, de quié, demas de Dextro, haze memoria el Kalendario, y Martyrologio Romano, y padecieron en la cruel perfecucion de Diocleciano, y Maximiliano Augultos, en el año trecientos y ocho, aŭ delpues que estas crueles fieras avian voluntariamente ya dexado el Imperio. Celebrale su martirio a nueve de Septiembre en el Arçobifpado, y fanta Igle fia de Sevilla, có oficio doble, y en Vtrera fu patria, con dignidad de fegunda classe. San Straton murio delpedaçado de dos arboles,a que fue atado, y fueltos ellos, lo partieron, y volò al cielo:alfi lo dizen el Martyrologio Romano, y Dextro, y el Menologio de los Gric-

Despues de tan gloriosos martires, tuyo al santo Luciano Presbytero, y a Lucinio Betico su hermano, a quien escrivio el señor san Geronymo la episto. la 27 ad Lucinium Bæticum, y a su muger Theodora la epistola 28. en que inmortaliza sus virtudes, y su nombre. De todos hago mas copiosa memoria en la relacion de Vtresa al Excelentissimo Duque de Alcala, que no quiero repetir aqui, por la brevedad, que (aunque mas quiera dissimular en mi patria) pro sesso. Habla destos ilustres varones Mar co Maximo, que dize assi: Anno Christi 459. Aetio, & Studio Consulbus, mortuus est. S. Lucianus Pre-byter frater Lucinij Bætici ex urbe Bæte, nune Vericula 25. Maij.

Segun el tiempo, la dignidad, el nom bre,la fama,la fantidad pienfo, que efte Luciano es el milmo, de quien dize Genadio en lus ilustres varones, que le revelò nueitro Señor los fepulcros, y reliquias de san Estevansen tiempo de Teo dolio, y Honorio nueltros Italicenfes. Son sus palabras tan unas, con las de Marco Maximo, que no parece grande atrevimiento penfarlo afsi. Lucianus Prefbyter vir Sanclu , cui revelavit Deus, temporibus Theodofij, & Honorij Augustori m.locum sepulcris@ reliquiarum corporis. S.Stephani, scripfit propriam revelationem. Ctias razones confidero en el tratadico de Vtrera, alli las verà quien tuviere mas curiofidad, y gufto.

Sabino Presbytero, que se hallô en el fegundo Concilio Arelatenfe, y fubfcribio alli con los Padres, tambien fue natural defta villa. Ex Provincia Hispaniæ civitate Batica, Sabinus Preshvier. Si este milino fue despues Arçobispo de Sevilla, verifimil cofa es, mas no lo ofare yo afirmar. Vease el Padre fray luan de la Puente en la Concordia de las dos Monarchias, lib.3.cap.9. Lo cierro es, que Sabino Arcobispo de Sevilla se hallò en el Concilio antiquilsimo, y famoliifimo lliberitano, valli fubscrive en tercero lugar, fiendo el primero Felix Obif po de Guadix, y el fegundo el grá Ofio de Cordova; porque la ulança era tener el mejor alsiento, por la antiguedad, y no por la dignidad, que fi fuera por ella, a Sabino le tocava. Huvo tambien otro Sabino Arcobispo de Sevilla, que sucediò a Marcelo.

San Gregorio Obispo, que fue de Iliberis, se llamò Betico, y yo siempre entiendo, que este epiteto, y sobrenombre no es de la Provincia Betica; fino de la ciudad Betis; porque este es el uso co. mun de tales sobrenombres, tomandolos de las ciudades, de donde los varones infignes son, no de las Provincias. El exemplo pondremos en los milmos Gregorios Españoles, y foratteros; y afsi digo de los forafteros, que huvo muchos; Gregorio Nazianzeno de la ciudad de Nazianzo en Grecia, Ancyrano de Ancyra, y Romano de Roma, ciudades todas, y no Provincias. En España, y en nuestra Andaluzia huvo tambien muchos Gregorios; Gregorio Cordubenie, Gregorio de Oflet, cuyo sepulrooy le ve en Alcala del Rio, o Aquas duras, Gregorio Betico Obilpo Iliberitano. Pues porque tomando todos los otros Gregorios el nombre de la ciudad de lu nacimiento, y no de lu Provincia, mudaremos estilo en san Gregorio Betico? Ademas, que porque no se llamaràn muchos Gregorios todos Beticos, pues todos fueron Andaluzes, si tomaran el nombre de la Provincia, que les era a todos comun? Mas porque este renombre es particular de la ciudad, por essa razon entendemos, que Lucinio, y Luciano Beticos, y Gregorio Betico, no toman el nombre de la Provincia, sino de la ciudad, y parece, que definió la causa Marco Maximo, quando dixo, hablando de Lucinio Betico, y de Luciano su hermanor Ex urbe Bete nume Vericula.

#### Memorias Romanas, y otras antiguedades de Vtrera. Cap.XXXVII.

Ora discurriremos có otros teltigos mudos de la antiguedad, que vamos provando, y juntamente daremos luz a las memorias, que de aquel antiguo pueblo nos han quedado. Muchos telligos fon muchas inferipciones, que por la injuria del tiempo se borraron, dexando de si no mas, que la lastima, y el desseo de laber, lo que alli estuvo escrito: tales son dos grandes marmoles a la puerta principal del Castillo, y antigua fortaleza de Vtre ra, que siendo sitiada en tiempo de los Reyes Catolicos, por tiempo de dos meles, padeció grandes affaltos, y ruynas, haita que fue romada por don Gutierre de Cardenas Teforero de los Reyes,y entonces con clincendio, que padecieron las puertas, ardieron tambien las piedras, y quedaron borradas las infcripciones;y una, que quedò en otra torre colateral, tambien quedò inutil para poderse leer; otra se llevò el Doctor Arias Montano; y alsi toda esta parte de antiguedad llamamos testigos mudos della. En este numero entra otro cippo, o piedra lepulcral, q està en casa de Diego de los rios, en la plaça princi-

pal, la qual tiene las feñales de fympulo, y patera por los lados, y por la fiéte una ara con un toro, que baxa la cabeça, pa ra fer facrificado; como lo piuta Seneca el Tragico in Hercule furente Act.4. Stat ecce ad aras holtia: fpectat manem cervice prona, y encima una tarjeta, todo de medio relieve: pudo fer, que las letras, que elta tarjeta tuvo, no eltuviellen cabadas en la piedra, fino eferitas con bermellon,coftumbre, que acredita Plinio, lib.33.cap.7. Minium in voluminibus feriptura usurpatur, clarioresque literas, vel in auro, vel in marmore, etiam in fepalehris, facit. Elto digo, porque no me puedo perfuadir, que esta memoria en que el facrificio quedana eterno en la escultura, no se notale tambien con el nombre del difanto, con letras de una, o de otra manera. Deste genero de testigos mudos son las estatuas. Yo con oci una en lanta Clara de muy lindo filabre: otra permanece enel estudio de Gramatica, tres cabeças de por si en casa de Marcos Perez de Mefa, don Iuan de Guzman, Bodega del Licenciado Iuan Bernal; y en mi cafa tengo la de una Sacerdotifa de Bacco, y un Satyro, coronadas ambas de yedra, y lon de marmol blanco. Acópañan a estos colunas quebradas, de que le encuentran algunas en la fuente del Alamedilla, y en casas particulares.

Aora diremos de los teítigos no mudos, fino que fin alma faben (mediante la admirable invencion de las letras) transferir a la posteridad los sentimientos de nuestros mayores, tanto de mayor estimacion, como en estos, nunca, o rarissimas vezes, puede aver impostura, ni siccion, o facilmente se les conoce, a la manera, que un rostro de una muger, afeitado con agenos colores, que aunque mas se procure encubrir, luego ello mismo se manifiesta. Trè poniendo las inscripciones, por el mismo orden, que las juzgo de su antiguedad; y doy el primer lugar a una de canto tofco del mifmo. Digo, que fe facò un quarto de legua detta villa, la qual effuvo en la calle del cerrillo alto, a una efquina que talia al campo, y no fe fi alli permanece: pero yo, y todo mi lugar la vio allistenia eftas letras.

#### Q. ANNIVS..SSV. CAES.

Y no parecia auer tenido mas: quieren dezir, Quinto Annio, por mandado, o permission de Cesar. Algunos han penfado, que este sea Annio Scapula, amigo, y conjurado con los Italicenfes contra Q. Cafio, y otros, que fueron vencidos en la batalla de Munda, figuiendo el las partes de Pompeyo, de que haze larga memoria Hircio en el libro de Bel lo Hispanico, y en el de Bello Alexandrino. Y que esta inscripcion suesse elogio de alguna estatua suya, esto es adivinar, y alsi baftenos faber, que en la bre vedad desta inscripcion denota su mucha antiguedad, y en lo tosco del canto, y de la hechura de las letras affegura esta parte. No lexos de donde estava esta piedra, se hallò cerca del muro, que mira a la frente un lepulcio muy grande, y en el un cuerpo fin cabeça, con dos barriles de marmol a los lados, y un candelero de bronze, un brocal, y puño de daga de oro, y una cadenita muy lutil con un cochezito de oro todo, no dado fueffe cuerpo de algun Cavallero principal Romano, o Españel.

En mi casa està una piedra de marmol blanco, y estuvo primero en las cafas de Iuan Millan de Bohorques,a la puerta de la villa: tiene muy curiosas labores de Romanos de medio relieve, con perfiles; es de mas de vara y madia de alto, aunque muy mal tratada por la parte superior. Las letras que tiene son grandes, pues solas ellas ocupau toda la frente principal.

CAES.

GENI.
MVNICIP.

Al Genio de Cesar Augusto, los ve-

zinos dette lugar.

A los lados tiene, en cada uno la efigie releuada del figno Escorpion ; y aunque fon pocas las letras, y no ordiparia la feñal de aquel figno, pulfan el animo a inveftigar, que cosa aya sido,y de que tanta estima : para lo qual digo, que fue tanta la felicidad de Augusto Celar,y tanto el aplaulo, que viniendo, y despues de muerto le hizo el genero humano, que llego a tener templos, y aras, con divinos honores, y facrificios, de que son testigos muchos Autores, y aun las medallas, y picdras, que permanecen. Estrabon dize, que tuuo una ara en la Galia Lugdonente, a la qual acudian fetenta pueblos con votos, y plegarias; y otra tuvo semejante en la Narbonense: otra en la ciudad de Ancira en Grecia;otta en Athenas.Pero auque efto no redundava mas, que en honor del Cefar, no era concedido, fino por vn fingular favor, y beneficio; y de ninguna otra cofa fe preciavan mas los pueblos, y ciudadanos, que de tener femejantes templos, o aras: afsi lo advierte, Ifaaco Cafaubono en las Notas al monumentu Ancyrano. Plereque Provincia pro mag. no beneficio postularunt, sibi ius dari are ponende in aliqua suarum urbium, ubi commumi nomine populi totiu Provincia, honoris eius caufa, facra facerent. Eran estas aras bastan tes a hazer los lugares, donde effavan, famolos, y iluitres, aunque antes fuellen desestimados, y no conocidos. Nuestro Español Pomponio Mela dize esto de vn lugar de Afturias llamado Noega. In Asterum littore , Noega eft oppidum , & tres are, quas Sestianas vocant, in peninsula

Sedent, & Sunt A gusti nomini consecrate illestranique terras antea ignob les. Segu 1 lo dicho, muy grande beneficio, y merced de Augusto fue la concession della ara, y se ve con que razon dixo Estrabon: Honore Beti precellir: Entre las demas, que avia de estimar este lugar. El Genio, a quien se dedica, era el dios, que presidiò a su nacimiento, o el Angel de su guarda, y con esto torcian un poco, y dissimulavan la adoracion de un hombre mortal. Los Athenienses le dedicaron un templo, con el milmo nombre, y disfraz del Genio, Sueronius in Auguft. cuncti fimal edem Iovis Olympici Achems antiquitus inchoatam perficere commini Jumpeu destinaverunt, Genioque eins dedicare,

Resta aora entender, si aquella figura del figno de Efcorpion, està alli por labor, y ornato de la piedra, o tiene algun milterio de antiguedad; y es cierto, que no cítuvo alli ociola, ni por fola labor:para lo qual es de faber, que Auguf to Celar nacio a veinte y tres de Setiébre. Suetonio en este Principe: Narus est Anonftus. M. Tullio Cicerone, & Antonio Coff.Kal.Octobris, y Dion en el lib. 55. Siqu'dem natus est.9. Kal. Octob y legun la cuenta de los Astrologos, es en el principio del ascendente del figno de Libra, el qual figno, segun los Griegos, es la parte delantera del Escorpion, y sus braços, que llaman Chelas; y el que nace en tan dicholo figno, es fuerte, justiciero, dichofo, fera juez de la vida, y de la muerte, y obedecerán las ciudades fus leyes; asi lo dize Manilio en el 4. de fe Aftronomico.

Sed cum autumnales caperunt furgere Chela, Felix aquato genitus sub pondere Libra. Iudex extrema sistet vitaque, necisque. Imponetque iugum terrissleze sque rogabit. Illum urbes, & Regna trement, nutuque regentur.

Como

Como tan entendido Virgilio en todas las ciencias, toca este mismo penfamiento, y le dize al Cesar, que el cielo tiene guardado el lugar, que ocupa este signo demassado: esto es dezir, que el signo de Escorpion tiene el lugar de dos signos, y que le ha de dar las Chelas a Augusto, quando dexare la tierra: en el primero de las Georgicas.

Quà locus Erigoneminter, Chelafq; fequentes, Panditur if fe tıbi iā brachia contrahit ardēs, Scorpius, & Cali iufta plus parte reliquit.

Servio en este lugaracredita todo lo q vamos diziendo en tales palabras. Ergo docet Augystum fortem, propter Scorpium do micilum Martis , influm proprer Libram, Prudentem propter vicinam virginem.

De manera, que todo lo que dixeron estos Autores en muchas palabras, dixeró nuestros ciudadanos con una sigura muda, tan ajustada a su intento, que con ella en la ara al Genio que presidió en el nacimiento de Augusto, dezian, que tal era el sucesso, y buena suerte de la vida de Augusto, y le alabavan de suerte, justiciero, prudente, y lo demas que aquel signo insluye.

En la Iglefia Parrochial del feñor Să tiago, en una esquina de la Capilla mayor, por la parte de asuera, està una piedra sepulcial, o cippo de muy lindo marmol, y labores: tiene las letras siguiétes.

#### D. M. S.

# H. S. E. T. E. P. D. S. T. T. L. GAIVS. AVRELIVS. AMPLIATVS. CON. B. MER.

No tiene cosa notable, mas de aquella junta de letras singulares, que contienen varias formulas de los tales sepulcros; dizen assi:

Dijs manibus facrum.Flavia prima annovum viginti duorum,menfium fex, hie fita eft, Titulum ei poffuit dolenter, fit tibi terva levis, Gaius Aurelius Ampliatus conjugi benemeventi.

Aqui està sepultada Flavia Prima, que murio de veinte y dos años, y seis meses;pusole con mucho dolor este titu lo, Seate la tierra liviana, Gaio Aurelio Ampliato a su muger, que bien se lo tenia merecido,

En el Convento de san Francisco estuvo una grande dedicación, y basa de estatua, y la hize tracr de alli, y tengo en mi casa, es de marmol blaco, y està escrita por todos quatro lados, que es cosa no ordinaria, ni yo la he visto en otra parte, sino es el monumento Ancyrano, que trae Isaaco Casaubono en las notas a Suetonio Tranquilo, y se hallaràn pocas inscripciones en Iano Grutero, deste genero. En la frente principal tiene escritas las letras siguientes.

in and the province of the first Mucha (i) Shall be provinced to the case of a deverse of the case of the base of a

and the second s

DIVI.

DIVI. TRAIANI. PARTHICI.

NEPOTI. DIVI. NERVAE.

PRONEPOTI. L. AELIO. ADRIANO.

ANTONINO. AVG. PIO. PONTIFICI.

MAXIMO. TRIBVNICIAE. POTESTATIS.

X. IMP. T. COS. IIII. P. P.

M. CVTIVS..... PRISCVS. MESSIVS.

RVSTICVS. AEMILIVS. PAPVS. ARRIVS.

PROCVLVS. IVLIVS. CELSVS. COS.

LEG. EIVS. PR. PR. PROVINCIAE.

DELMAT. PRINCIPI. OPTIM. ET.

SIBI. CARISSIM.

Falta el primer renglon, que suplo de otra semejante dedicacion, que lei en la villa del Coronel, de una estatua puesta al mismo. Emperador por este Marco. Cucio, y las letras, que le faltan a esta nuestra, son las siguienes.

#### IMP. DIVI. HADRIANI. AVG. F.

Toda esta saz junta, quiere dezir: Al Emperador Lucio Elio Adriano Antonino Augusto Pio, Pontifice Maximo, que tuvo la potestad Tribunicia diez vezes, y dos vezes sue saludado por Emperador, aviendo tenido el Cofulado la quarta vez, Padre de la patria; y fue hijo del Divo Adriano Augusto, y nieto del Divo Trajano vencedor de los Parthos, biznieto del Divo Nerva, le puso esta estatua Marco Cucio de la Tribu Galeria, que tambien se llamò el mismo Messio Rustico, Emilio Papo, Arrio Proculo, Iulio Celso, Consul, y Legado del Emperador, Pretor, y Propretor de la Provincia de Dalmacia, co mo a Principe bonissimo, y del muy amado.

En otro lado tiene escritos muchos renglones, pero de tal modo maltratados, que solos dellos se pueden leer estos.

PLEBEIS. SINGVLIS. INCOLIS. VIRIS.
ET. MVLIERIBVS. INTRA. MVROS.
HABITANTIBVS. PRÆSTANTIBVS.
SINGVLIS. X.

Dize, que para hazer esta dedicació, y poner la citarna, dieron los vezinos desta villa, assi varones, como mugeres, cada uno un denario, que es un real de plata, de poco mas pese, que el nuestro Castellano. Los otros dos lados estan tambien escritos, y si se pudieran leer, gozaramos de un pedaço de antiguedad muy gustoso: lo que yo pude leer con mucho cuydado, y atencion, es losiguiente.

VERVM. ILLVD. IMPRIMIS. AD. COMENDATIONEM,
SVI. PRÆFERT. QVOD. ÆMILIO. PAPO,
CLARISSIMO. AC. SEVERISSIMO. VIRO.
AVONCVLO. SVO. SIT. PROBATISSIMVS:
PRO. PERPETVA. GRAVITATE. PROQ:
CVRA. SVORVM. PARIA. PROPRIIS.
INSTITUTIS. REPOSCENTI. CVIVS.
ENIXVM. SOLICITVM. ET. IAM. SVFFRAGIVM.
NON. MODO. AD. GRATIAM. A. TALI.
VIRO. INEVNDAM. NOS. PROVOCANT:
VERVM. AD. SPEM. OPTIMAM. DE:
CANDIDATO. HABENDAM. NI.. MVNIIPIBVS.
TANTO. SVFFRAGATORE. CONTENTVS.
MINVS. SIBI. ET... MIA. CLARISSIMORVM.
VIRORVM. SVBSIDIA. PROMER.

En fuma, lo que parece contenia, es, que el Cabildo, y municipes deste lugar dedicaron estatua a un varon ilustre llamado Domestico, sobrino por parte de su madre de vo varon ilustrissimo, y que tuvo grandes dignidades de la Republica Romana, llamado Emilio Papo, celebre en esta villa, y sus terminos, por otras inscripciones, que luego veremos. Muestranse los vezinos, que le dedicarón esta memoria, muy agradecidos al

cuydado, que tenia de favoreceilos en lo passado, y por venir, pidiendo siempre para ellos mayores mercedes, y benesicios, que pretendia para si mismo, teniendolos merceidos.

En la torre colateral de la torre mayor del omenage, que fale a la parte del medio dia del Caftillo, estuvo una infcripcion, que yo siendo muchacho la vi; llevola el Doctor Arias Montano a una heredad suya, que tenia en Charco redondo

#### CONVENTO IVRIDICO DE SEVILLA. 145

dondo junto a Sevilla, y de alli pienfo, pedaços de bonissima antiguedad, y que se truxo, y està oy en las casas del tiene esto escrito, aunque dificultoso Duque de Alcala, entre otros muchos de leer.

M. CVTIO. M. F. GAL. PRISCO. MESSIO. RVSTICO. ÆMILIO. PAPO. ARIO. PROCVLO. IVLIO. CELSO. COS. SODAL. AVGVSTAL. LEG. PR. PR. IMP. CÆS. ÆLII. HADRIANI. AVGVST. PH. PROVINC DALMAT. CVRATOR: OPERVM. PVBLICORVM. PRÆFECTO. ÆRARII. SATVRNI. LEG. LEG. XX. V. V. CVRATOR VIÆ. AVRELIÆ, FR. PEREGRINO. TRIB. PLEB. PR. PR. PROVINC. AFRICA. TRIB. MIL. LEG. LEG. VIII. AVG. IIII. VIR. VIAR VM. CVRANDARVM. CAESIA. SENILIA. AMICO. OPTIMO.

En Castellano dize assi: Esta estatua pufo, y dedicò Senilia Cefia a Marco Curio hijo de Marco, de la Tribu Galeria, y fe llamava tambié por fobrenobre Prisco, y el mismo se llamava Mesio Rus tico, Emilio Papo, Ario Proculo, Iulio Celfo, y fue Conful, Sodal Augustal, -Preror, v Propretor del Emperador Cefar Elio Adriano Antonino Augusto Pio en la Provincia de Dalmacia Curador de las obras publicas, Prefecto del Erario de Saturno, Legado de la Legió veinte, valiente, y vencedora, Curador de la via Aurelia, Pretor Peregrino, y Tribuno de la plebe, Pretor, y Propre tor de la Provincia de Africa, Tribuno! (nes, v de Dion Cafsio. de los foldados de la Legion octava Au guita;uno de los quatro varones,a cuyocargo estava adereçar los caminos, y el mejor de todos fus amigos.

Este Marco Cucio Prisco fue Conful con Orphito Scipion el año de Chris to de ciento y cinquenta, y fue perfona muy celebre, por fus muchas dignidades, y Patrono deste lugar, pues tantas estatuas y memorias suyas veremos.

Los renobres de la Legion XX.fueron notados con cftas dos V.V. y fignificavan por ellas valiente, y vencedora, quando esta inferipcion se elerivio, y affi las declaro yo : mas en los primeros años; y quando Dion escrivio, con las mismas notas, fignificavan Valeriana victrix, como consta de otras inscripcio-

En la calle de Marcos Perez, en las cafas de Alonfo Estevan de la Barreda, està yn cipo pequeño de marmol blanco, tiene cita inferipcion.

state olviver Bb dolar D.M.S.

D. M. FORTVNA. VIXIT. ANN. XVIIII. DIEBVS. LVI. H. S. E. S. T. T. L.

Aqui està enterrada Fortuna, que vivio diez y nueve años, y cinquenta y feis dias, feate la tierra liviana.

Yo he procurado recoger en mi casa algunas inscripciones antiguas, que en este lugar, y sus campos se han hallado,

por el gusto que tengo en conservar-

Ya vimos una inscripcion de Quinto Annio, y yo tengo otra de Annio Novato padre de Pylades, la qual tiene escritas las letras figuientes.

#### PYLADES. ANNI. NOVATI. PATRIS. E. .... H. S.

SVBDVCTVM. PRIMAE. PYLADEM. HAEC. ARA. IVVENTAE. INDICAT. EXEMPLYM. NON. LEVE. AMICITIAE. NANQ. SODALICII. SACRAVIT, TVRBA. FVTVRAM. NOMINIS. INDICIVM. NEC. MINVS. OFFICIL. DICITE. QVI. LEGITIS. SOLITO. DE. MORE. SEPVITO. PRO. MERITIS. PYLADES. SIT. TIBI. TERRA. LEVIS.

Esta ara, huesped, te advierte, Que en florida mocedad Robò a Pylades la muerte, Raro exemplo de amiitad. Por lo qual la confagrò Copia de amigos, indicio De su nombre, que al oficio De Pylades igualò.

Los que lecis (costumbre es llana) Dezilde al que aqui se encierta: Por tus meritos la tierra, Pilades, te fea liviana.

Desta misma generacion de los Annios devia de ser otra donzellica, cuya piedra sepulcral, que està en mi casa, dize assi:

#### S. M. D.

#### AEM. ANNIOLA. ANN. XIIII. MEN. XI. DIERVM. XIII.

H. S. E. S. T. T. L.

los difuntos.

Emilia Anniola, que vivio catorze

Memoria consagrada a los dioses de años, onze meses, y treze dias, està aqui enterrada, scare la tierra livia na.

Esta-

#### CONVENTO IVRIDICO DE SEVILLA. 14

Esta inscripcion se hallò dentro de la villa, en la calle de santa Brigida.

En la Iglefia de Santa Maria defbaratando el Altar Mayor, para recdificar la Capilla, fe hallaron pueltas, como material, cinco tablas de marinol, que yo tengo aora en mi cafa, y fospecho se truxeron en tiempos passados de un Villar, que està de aqui una legua, o poco mas, que llaman Fasalcaçar. La una tabla tiene las letras, que se siguen.

L, MARCIVS. L. F. L. N. L. PRON. C. ABN. QVIRIN.
SATVRNIN. ANN. XIIX. MENSVM. V. H. S. E.
HVIC. ORDO. MVNICIPII, FLAVII. SALPESANI.
LAVDATIONEM. LOCVM. SEPVLTVRÆ. IMPENSAM.
FVNERIS. CLVPEVM. STATVAM PEDRESTREM. ET
ORNAMENTA. DECVRIONATVS. DECREVIT.
IDEMQVE. OMNES. HONORES. A. POPVLO:
ET. INCOLIS. HABITI. SVNT.

### RINA. PROCVLVS. PATER. HONOREM. M. REMISIT.

Supliendo de facil conjetura, lo que tiene quebrado esta tabla, y falta de los ultimos renglones, me parcee tuvo escritas estas letras:

L. MARCIVS. L F. QVIRÍNA.

PROCVLVS. PATER.

HONOREM. FVNERIS. ET.

IMPENSAM. RÉMISIT.

Y todo junto dize ch Castellano: Lucio Marcio, hijo de Lucio, nieto de Lucio, bisnieto de Lucio, tercero nieto de Cayo, de la tribu Quirina, por sobrenombre Saturnino, de edad de diez y ocho años, y cinco meses, està aqui sepultado.

A este le decretò el Municipio Flavio Salpesano, oracion funebre en su alabança, lugar de sepultura, estatua de a pie, la costa de su entierro con ornamentos de la dignidad de Decurion: y ratificaron las milmas honras el pueblo; y fus moradores.

Lucio Marcio, hijo de Lucio, de la tribu Quirina, que tuvo por sobrenombre Proculo su padre remitio al Cabildo el honor del entierro, y la costa.

Esta inscripcion es notable, por el nombre del Municipio Flavio Salpesano, del qual hablaremos, quando trataremos de los lugares Celticos, que Plinio, y Ptolemeo ponen: y no pude dexar de poner aqui esta inscripcion, pues se halla en Vtrera, adonde se truxo del despoblado de Salpesa, que oy llaman Fasalcaças, con nombre Arabigo.

En mi misma casa estan otras quatro tablas de marmol, cada una de media vara, en ellas, y otras, que no parecé huuo en el mismo lugar de Fasalcaçar

Bb 2 algun

algun templo funtuofo, o ara con una grande inferipcion, pues las letras fon unciales, y devio de estar el templo encostrado destas tablas de marmol blanco, segun parece, en honra de Tiberio, que assi lo significan estas letras.

ESARIS. Ñ. TIB. AVG. GER.

Y en otra.

### PESANÆ. DEDICA... OMN. II. P. P.

En otra tabla de marmol blanco muy fino, que apenas tiene palmo y medio de largo, y uno, o poco mas de ancho, ay vna inferipció con letras grandes, en quato al nombre, y edad de la difunta a quié fe puso, y vn elegante epigrama de letras muy legibles, pero pequeñas.

### FIRMA. EPAPHRODITI.

FIRMA SATIS. FILIX. CVM. ME. MEA. VITA. MANERET. CONIVGIS. OBSEQVIO. CVM. PIETATE. FVI.

CONIVGIS. ILLIVS. QVEM. VIX. AEQVARE. MARITI. ADFECTV. POTERINT. AVT. BONITATE. PARI.

CONLIBERTORVM. VVITVS. ANIMOSQ. MEORVM.
PLACATOS. MERVI. SEDVLITATE. MEA.

PLACATOS. MERVI. PER. TE. MAGIS. OMNIS. VT. AETAS. SANGVINE. ME. IVNCTAM. CREDERET. ESSE. SIBI.

QVI. TECVM. PIA. CASTRA. SEQVI. CONSVETVS. ET. ILLE. QVEM. LEX. SERVITII. DISTRAHIT. A. DOMINO.

HOS. OMNES. TIBI. PRO. MERITIS. QVI. SIDERA. TOROVENI. SECVM. PLACATOS. SEMPER. HABERE, VELINT.

#### H. S. E. S. TallT. L. mib'com oler

Pareciome, que buelto en verso agra darà mas a los letores, y assi dize traduzido a nuestra lengua.

Firma la de Epaphrodito de XXIIII. años.

Firma soy, cuyo cuerpo aqui reposa, Y mientras el espiritu regia Mis miembros, venturosa Affaz fuy con la dulce compañía,
Y regalo amorolo
Del mas, que mi vivir, querido esposo.
De aquel esposo digo tan perfeto,
A quien jamas podràn quantosha dado
El cuello al yugo de Hymeneo sagrado,
Alcançar a ygualar con el asecto
Conjugal, ni seguir en ningun caso
Su estremada bondad con igual passo.
Mi

#### CONVENTO IVRIDICO DE SEVILLA, 147

Mi industria, y mi cuydado tan notables Fueron, que mereci nunca feveros Ver los femblantes de mis compañeros. Alegres fi contino, y agradables: Y fus animos fuertes, y alentados En pacifico amor confederados. Mas ay esposolmereci esto todo, Mas, q por mi, por ti, y por tus conscios: Mas, q por mi, por ti, d qualquier modo; Pues los niños, los moços, y los viejos, Los viejos, y los mocos nos juzgavan, Que en sangre y parentesco me tocava. O!permitan aquellos, que rodean Con fu poder los Attros luminofos, Que todos fiempre tus amigos fean: Assi el que los exercitos piadosos Acostumbio a seguir siempre a tulado, Como el q por la ley del buen feruicio De libertad adquiere beneficio; Pues se lo ha merecido mi cuydado.

Aqui està sepultada: seate la tierra

dept the solution of

liviana.

Alli milmo en marmol vario, otra inf cripcion, con estas letras.

ELAPVSA. ANN.

XX. HI. S. E. S. T. T. L.

Elapusa de edad de Veinte años, està aqui enterrada, seate la tierra liviana. Elapusa es nombre Griego, de que muchos, aunque suessen Romanos, o Españoles, usavan; quiere dezir la chicota, como solemos llamar acà a las zagalejas de poca edad.

En casa de don Geronimo Fernadez de Cordova Cavallero del habito de Santiago, ay un Leon de piedra antiguo maltratado, y una inscripcion del tiempo de los Godos, que tiene estas le-

tras, y fenales,



# EBVRINVS. FAMVLVS. DEI. VIXIT. ...I. ANNOS. PLVS. MINVS. XX. RECESSIT. INPA.....

En otro fragmento. Labold anony A col and b ninuman and

IDVS. MARTIAS. ERA. DC. IIII.

Ya diximos, que conocimos algunas estatuas de marmol blanco, que ya las han deshecho los poco estimadores de la antiguedad: hase reservado deste genero una imagenzilla de bronze, que el Maestro luan Ximenez Bernal hallò

en unos Villares del termino de Vtrera:es de un xeme poco menos de alto:
tiene el rostro hermoso, y risueño, los ca
bellos parte sueltos, y parte cogidos
en lisos; con una mano se cubre la
parte natural, porque toda ella està
B. b.;

desnuda, la otra tiene estendida, como que ofrece algo, aunque por estar truncada por la muñeca, no se vé si tuvo alguna concha, o stor. Segun las señas, es esigie de la diosa Veñus Gnidia, porque todas ellas concuerdan con las que nos dexò escritas Luciano en el Dialogo de los amores. Alli: Ipsa igitur in medio posta este Pario marmore, opus sanè pulcherrimum, atque preclarum, & risu quodam simulato, parum subriden, nulla veste ipsam tegente, nuda conspicitur, nist, quarenus altera ma nu pudend i quasi oblita su, abscondit. Algunas destas señas tambien pone Ovidio in amoribus.

Ipfa Venus pubem, quoties velamina ponit, Protegitur Leva femi reducta manu.

A estas imagenzillas Isamavan los Latinos Sigilla, y tenian su fietta particular en las Calendas de Mayo, como lo dize Ovidio enlos Fastos.

Prashitibus Maiæ larībus vidēre Kalendæ Aram constitui,parvaque signa Deum.

Tambien las donzellas colgavan eftas figuras en honra de la diola Venus. Toca la coltumbte Persio.

Dicite Pontifices in sancto quid facit auril. Nepe hoc, quod Veneri donata à virgine puppa.

Hazen memoria dellas los Autores Griegos,y Latinos,y yo toquè algunas cofas en el Dialogo fexto de mis dias geniales,o Ludicros.

En mi casa tengo una cabeça de mar mol hasta los pechos, parece ser de alguna Emperatriz. Tengo otra tambien de marmól blanco, hasta los pechos, tiene tendido el cabello, y atado con una corona de yedra por la frente, con unos ra zimos colgando, que imitan las tivas de la yedra: por las señas es efigie de alguna Sacerdotifa de Bacco, a las quales llamavan Baccas, Mimallonides, Bafarides, Menades.

Tambien tengo otra cabeça de un Satyro, o Sileno, coronada de yedra, feñal delta gente furiofa, que fin duda nin guna tuvo en esta tierra mucho lugar por la memoria de Dionysio Bacco, que en ella reynò, y fundò a Lebrixa, como ya en su lugar diximos.

De las Sacerdotifas dize Ovidio

Ibat,ut Adonio referens trieterica Baccho Ire folet, fusis barbara turba comis.

Tibulo dize:

Sed varii flores, & fons redimita corymbis.

Estacio en el Epithalamio propia-

Eat Enthea vittis, Aique hederis redimita cohors.

Memorias de V trera despues que se ganò de los Moros. Cap.XXXVIII.

A hemos discumido por el tiépo de los Romanos, resucitan do las ya muertas memorias, que de aquella gran Republi-

ca nos han quedado. Del tiempo de los Godos Baibaros, enemigos de toda po licia, y letras, apenas quedan algunos titulos de fepulturas con aquel fu conocido malestilo, y algunas medallas esparcidas por sus campos. Del tiempo de los Moros menos memorias hallamos, por que su barbaridad, y fiereza, aun excedió a la de los Godos, como al fin gente sin Dios, embiada para acote universal, y ruyna de las antiguas glorias de España, y assi, en mas de seiscientos años, no hallamos sucesso ninguno que ferir,

mas que tan solamente tener por cosa cierta, que permanecio el lugar de Vtre in con este nombre porque como luego veremos, assi consta de antigua historia.Y parece, que estos barbaros, pocos, o ningunos lugares fundaron defpues que ganaron a España, antes de los que hallaron fundados, detenyeron muchos, por conferuarfe ellos en los mas fuertes, de donde fe colige, que los mas de los pueblos nobles, y conocidos, que les ganaron nueftros mayores, eran los milmos, que ellos ganaron a los Godos, y los Godos a los Romanos, mayormente aquellos, que confervan algo de sus antiguos nombres, y no son de la lengua Arabe, y en nada parecida a la Gricga, y Latina.

El nombre de Vtrera bien se vè que no es Arabe, sino corrompido de la lengua Latina, de donde (como ya vimos) tiene su origen, y no es de consideració una peticion, que los vezinos de Vtrera, y el confejo della, dieron a la ciudad de Sevilla, en tiempo del Rey don Enrique Tercero, en que para que aquella ciudad les hiziesse guardar las antiguas franquezas, alegaron (entre otras razones) que los vezinos de Sevilla fundaron a Vtreva, despues que Sevilla se galnò, no aviendo antes aqui lugar alguno, porque esto tiene facil respuesta, por lo poco,que entonces se alcançava de historia,mayormente en Vtrera,donde folo la agricultura, y las armas se profesfavan, teniendo cada dia a los Moros de Ronda en nuestros campos: y de aquellos tiempos aun se hallan en esta parte mayores, y mas crassas ignorácias; pues yo he vitto vn privilegio del Rey don Sancho el Bravo, concedido en favor de las Monjas de san Leandro de Sevilla, para mudarle de la puerta de Cordova, fuera de los muros, donde entonces estavan, al lugar donde oy permanece, y en el dicho privilegio fe dize, que en

el lugar donde estavan primero, padecieron martirio los gloriolos fan Leandio,y fan Hidio Arcobispos de Sevilla. Siendo contra toda verdad de historia, que estos Santos padeciessen martirio, fi bien el uno, v el otro paffaron infinitos trabajos, y deitierros por la Fè Catholica. Alsi, que de la dicha peticion, y alegacion de los buenos hombies de Vtiera, no ay que hazer cafo, pues el auer fido lugar de Moros, lo muestran algunos edificios, que conocimos, como son los baños, de que huyo dos detio de los muros della villa. Tambien dio causa a pensar, que V tresa fuesse lugar modeino, el no hallarle en una hiftoria del Rey don Fernando el Santo, donde se cuenta como ganô a Sevilla. Y aviendo alli memoria de muchos lugares mas pequeños, que ella, no fe nóbra Vtrera:pero bien fe vè quan corto, y mendigo fue aquel historiador, y qua tas colas escondio en la obscuridad del olvido, que merecian eterna fama, y nombre, y no por effo callaron efte lugar otras historias, y memorias de aquel tiempo, en que sin duda ninguna, fiendo lugar poblado, y habitado de los Mo ros, fue dellos ganado, y teduzidos los. Moros a scryidumbre.

Esto parece assi de la frequente memoria, que de Vtrera, y sus campos ay hecha en el repartimiento, que el Santo Rey don Fernando, y don Alonso el Sabio su hijo hizieron de sustierras, suego que se apoderaron de aquella ilustrissima ciudad. Alli entre otros Cavalleros, a quien se repartieron en esta yilla, de la criacion del Rey, se reparten los campos siguientes.

Pedro Perez de Zamora.
Redin.
Doña Sol.
Fernando Servicial.
Doña Elvira.

Bb 4

San.

Sancho Garcia. Fernan Perez de Segovia. Fernando Gomez.

Ina Perez, yemo de Gócalo Martinez. Pedro Perez, mayordomo de la Reyna doña Berenguela.

Garci Eftevan. Iuan Perez Alguazil.

Don Aparicio.

Fernan Gutierrez.

Juan Martinez Trena.

Rodrigo Estevan,

Gonçalo Perez de Olmedo.

Duran Diaz

Mari Perez Lavandera. Domingo Abad de los Romances.

Elez Vela.

Don Vela su hijo.

Ruy Fernandez de Safagun.

Son muchos los Cavalleros, y peones repartidos en Vtiera, y por no ponerlos todos, escogere algunos, cuyos apellidos aun duran en familias antiguas delta villa, que son los siguientes.

A Juan Pelaez de Leon veynte y cinco arançadas, quatro yugadas.

A Diego Pelacz, sobrino de Martin Perez, diez arançadas, quatro yugadas.

A Iuan Mateos, tres arançadas, leys yu gadas.

A Pedro Caro, veynte arançadas, quatro yugadas.

A Fernan Ramirez, quarenta arançadas, scys yugadas.

A Estevan Dominguez de Soria, veynte arançadas, quatro yugadas.

A Fernan Mateos, lesenta arançadas, leys yugadas.

A Sancho Vela, sesenta arançadas, seys yugadas.

A Pero Fernandez Barbudo, veynte arançadas, quatro yngadas.

A Martin de Salas, veynte arançadas, quatro yugadas.

A Juan Perez de Coria ballestero de a cavallo, diez aráçadas, seys yugadas.

A Juan Cabeca balleftero de a cavallo, diez arauçadas, dos yugadas.

Fftos Cavalleros, y otros muchos, en varias partes del dicho repartimiento, estan aqui repartidos:luego ya avia lugar llamado Vtrera, poblado primero de Moros, y recuperado de los Christianos, en aquella fazon, como lo fue Sevilla, Carmona, Xerez, &c. y repartidos alli Cavalleros, y foldados conquitadores. Que despues de aver recuperado a Vtrera le poblasse de Christianes, luego consta del repartimiento, y por una ordenança, que el Rey don Alonfo el -Sabio, cafi luego hizo en Sevilla, a pedimiento de don Gonçalo Vicente Alcalde mayor della,y de don Pedro Domingo el Vejarano, vezino de la cellacion de san Gil, en la qual ordenança, (porque no huviesse debates, y contiendas entre los vezinos de Vtrera, y Carmona,) ordenò, y dispuso la distancia, que avia de averentie colmenar, y colmenar, en las tierras de las jaras, que terminan les campos de ambas villas, Veanse las ordenanças de Sevilla, titulo de las colmenas, folio 124. y fe ha de ponderar, que en en este mismo tiempo fe hazian giandes diligencias, para que acudiesse gente a poblar aquella ciudad de Castilla, y otras partes, y sino avia bastante gente para su poblacion, disparate fuera facarla para fundar, y poblar lugares de nuevo, pues apenas fe podian fustentar los mismos, que se avian ganado.

Esto queda fin pensamieto de duda, por lo que se halla escrito en la historia del señor Rey don Alonso el Sabio, cap. 10.donde dize, que los Moros, que avia quedado en Vtrera, se revelaion, y entre otras palabras, que muy a la larga cuentan el fucesso, dize assi.

E otrofi,

- Estrofi, los Moros, que fincaronen Vivera, Arcos, Xerez, y Lebrixa, algaronfe contra el Rey don Alonfo, è tenia la Torre de Vtrera un Frayle de la orden de Calatrava, que fe dezia don Aliman, e los Mo ros de V trera cuydaron prender al Frayle don Aliman, que tenia la Torre de Vtrera sobre fegurança, y estando con el fablando, entendioles lo que querian fazer, y acogiofe con algunos de los suyos a la Torre mayor, y los Morós tuvieronle cercado gran tiempo, y combatieronle la Torre, yel defendiola bien; que ge la non pudieron tomar.

Esto passò el año noveno del Reynado delte Rey, que fue el de Christo 1 260.alli dize, como el Rey estimo mucho el no averse perdido el Castillo de Vtrera, por ser plaça can importante. Mas elta restauración de Vtrera, no fue folo por el valor de don Aleman, porque la verdades, que el Rey don Alonfo embio en fu focorro a don Nuño de Lara, y a don Iuan Gonçalez Maestre de Calatrava: y fabiédolo los Moros de la villa alçaron el cerco, y dicronfe a partido. Consta esto por las historias de aquella orden, y lo refiere Francisco Cascales, discurso 2.cap. 2. de la historia de Murcia, y lo tomo de la misma historia del señor Rey dou Alonso en el cap i 2. dode buelve a hazer menció de Vtrera, y delte succiso. La misma historia en

en el cap. 11. y 12. buelve a hazer memoria de Vtrera, y deste sucesso, y el cet co, que los Moros tenian puesto al Caftillo, y al Frayle don Aleman, que defpues fue Maestre de Calatrava. El mismo fucesso cuenta Rades en la historia desta Orden, cap. 22. Argote de Molina en sus noblezas, lib.2.c.5. De aqui queda averiguada nuestra conclusion, que fue lugar, que los Moros posseyeron antes, que Sevilla fueffe ganada, que fe entregò con los demas de su juriflicion, quedando los Moros que en el viviá fugetos,y que despues tuvieron tanta ola dia, que se revelaton, y opusieron al poder de los Christianos, estando esta villa tá cerca de Sevilla, lugar mas poderofo, que tenian: de donde se puede entender, que era lugar grande, y muy poblado, y queda del todo deshecha aquella vulgar opinion fin fundamento.

No paísò tan fin memoria en los tiem pos, que a los dichos se siguieron, que no aya noticia deste lugar por las historias de Cattilla, pues en la del señor Rey don Alonfo el Onzeno fe dize, que era antigua costumbre, que aviendose de congregar exercito para falir contra los Moros, se juntasse, y congregasse en Vtrera. En cita conformidad, y continuan do la antigua costumbre, se congregaron, y juntaron en esta villa el dicho senor Rey don Alonso Onzeno, y el Rey de Portugal, para yr a aquella gloriofa expedicion de la batalla del Salado, dode treinta y nueve mil Christienos ven cieron, desbarataron, y despojaron setecientos mil Moros. Veale la historia dicha en los capitulos 202.251. y 291. En este capitulo dize, que don Alonso de Guzmã, y don Pedro Ponce de Lco, estavan en Vtrera hazieddo gente, porpor aquella antigua costumbre, que acabamos de dezri.

En aquellos tiempos estuvo aqui por Frótero don Fernan Perez Maestre

de Calatrava, que parece, que esta orde tenia a sircargo la desensa desta villa en todas ocasiones, y en este tiempo tenia la mejor opinion la infanteria de Vtrera sobre todas las de Andaluzia, como parece de un antiguo Romance, que comiença.

> De Ezija fale el Maestre Capitan de la frontera, Lleva Cavalleros de Arcos, Y el Peonage de Virera.

Precediendo estas memorias, y otras que la luenga edad esconde, no se con que fundameto, Pedro Lopez de Ayala en la historia del Rey do Pedro el Cruel, cap. 1. dize, que entre los demas lugares, q el Rey don Alonfo Onzeno gano de los Moros, uno fue V trera. Yo me periua do, que es error de los originales de la dicha historia, y que donde dize V trera, ha de dezir Matrera, que es un Cattillo fuerte, que entonces terminava los cam pos desta villa, y la ciudad de Ronda, y fue facil el error de escrivir Verera por Matrera. Que el Rey don Alonio Onzeno ganaste a Matrera, consta por un privilegio, que Sevilla tiene, fu fecha en Tordefillas primero de Abril, era de 1380. q es año de Christo de 1442.E1. ta verdad le covence, de lo q diximos en los capitulos precedétes, y de la milma historia de Pedro Lopez de Ayala,donde en el año 19.del Reynado de do Pedio, dize, que por estar esta villa aliada con Cordova, y las demas ciudades, que tomaron la voz de don Enrique, el Rey Mahomad de Granada, no aviendo podido tomar a Cordova, rebolviò fobre Vtiera, y la cercò con ochenta mil peones, que traia, y no teniendo focorro de nadie, la entro, y llevò della cautivos mas de onze mil almas, de los quales, dize la hittoria, que pocos, o ningunos a ella mas bolvieron; fucesso de los mas astimosos, que se leen en la historia de

España, y de que se conserva la memomaen V trera con cofas, y fuccessos particulares del cofo. Conita assi mismo de todo esto, por un privilegio de franqueza, que el Rey don Enrique le dio, y que oy se guarda, su fecha en 20. de Abril, era de 1407. q fue año de Christo de 1396. Miguel Ruyz Secretario. Dexo de referir, por mas moderna, la mucha memoria, que el Macstro Antonio de Lebrixa, en su historia de Romance, y en las Decadas haze desta villa, donde en aquella oracion, que el Marques de Cadiz hizo a la Reyna Catolica, quexandole del Duque de Medina su contrario, le dize: Habet Verera prægrande Mu nicipium. Esto es, tiene a Vtrera villa muy grande. Veanfe las dichas historias, la de Romance en el cap.90.2. par.y en la Decada 1 lib.7. cap.6.y 8.

### Otros sucessos de Vtrera. Ca.

AS porque algunos fucessos desta villa en tiempo de los Reyes Catolicos, son dignos de la noticia comun, los pondre aqui por las mismas palabras, que los escrive el cura de los Palacios, testigo de vista dellos, en una historia que escrivió, y anda manuscrita en manos de muchos curiosos, dize assi en el cap.30.

CQMO PVSIERON E L cerco a la fortaleza de Vtrera, e quanto durò el cerco, e como la tomaron por fuerça de armas.

Prieron el cerco a la Fortaleza de Vtre-Pra en los postreros dias de Noviembre de 1477 años, avia dentro quarenta,o cinquenta Escuderos bien adereçados, y escogidos para la desender, y otros hombres de pelea, e de servicio algunos: avia un sijo del Mariscal, mo-

zuelo fasta catorze, o quinze años, que les avia dexado en compañía, como por prenda. Era el Alcayde de la Fortaleza Alonso Tellez, un Escudero, que vivia con el Mariscal, era Capitan, un Escudero llamado Iuan de Guzman, que tenia un ojo menos, el qual avia sido ya contra el Rey don Fernando, e lo avian listado en los cercos de Caftilla, e facado por partido, y pusose a vivir con el Mariscal, solo para le defender aquella fortaleza, ansi como hombre, que fabia de la guerra . Tenia grande cabas, valuarres, y edificios de la fortaleza, y palizadas, muchas armas, e viandas, e todo lo que era menester. Los cercadores, que el Rey alli pufo, fueron quatro Capitane , Biedma, y Sancho del Aguila y Vafco de Vivero don Gutierre de Cardenas Cabo, con fasta seiscientas lan. ças, o pocas mas, e dos mil peones,poco mas,o meno:: e tuvieronla cercada quatro meses,com batiendola muchas vezes, y tirandole con dos Lombardas grandes, e otros tiro medianos, fafta que le derribaron los adarves por el fuelo, y horadaron la Torre mayor, en que le quebraron la escalera, que no podian subir arriba, y fizieron muchas minas los de fuera : y estando ansi, para dar combate, vino Iuan de Robles Alcayde de Xerez con la gente de Xerez, y de Lebrixa ; y un dia començaronle a dar combates muy fuerces, durò gran pieza del dia, y en chico rato murieron mas de cinquenta hom bres de los de una parte, e de otra; empero los de dentro mataran, quantos querian de los de fuera, y dieronse a tal recado, que no les pudieron emrar, ca echavan en las cabas sobre la leña, que les avian puesto, e fobre los que entravan, azeite hirviendo: eviendo los que combatian, que no aprovechava, e que moria la gente, ceffaron el combate, e Iuan de Roble: fe bolvio a Xe 23, y tunofe el cerco como primero, y un dia fue una saeta de suera, y acerto al Capitan Inan de Guzman por la cara, o por la cabeça, de que murio luego: de lo qual los de dentro recib eron mucho disfavor, y proveyò el Marifcal alguna gente de refresco, en que una noche entrò un escudero de Sevilla,llamado Esquivel, por Capitan, y defendieronse, hasta el dia de

Quasimodo del año de 1478, que vino el Mar ques de Caliz, de Arcos por alli, y dezian,que la venia a combatir: y estando comiendo, lo: Capitanes del cerco, no contentos de su venida, mandaron por cada parte arremeter, y los de dentro con la venida del Marques estavan un poco seguros: y estava en atalaya un Escudero llamado Morales, y como vido mover la gen ze, descubriose a los de fuera, y vino una serpentina, y llevole la cabeça, y no huvo quien apellidar , y supitamente por todas las partes le entravon, y aun los Capitanes en la delantera, de forma, q ante:, que el Marques acabasse de comer, todo era hecho, y alli prendieron al Alcay dese a todos, y tomaronles las armas, y quanto estava en la fortaleza, y por mandado del Rey, dellos degollaron, y dellos enforcaron, y a Efqui vel, y a otros llevaron a Sevilla encarretados, y fizieron justicia dellos, e los fizieron quartos, y el Marques suplicò a sus Altezas por alounos dellos q no eran tan culpados, que primeramente avian sido guiados del Mariscal y por su ruego escaparon onze hombres, en que fueron dellos el fijo del Marifcal ya dicho, q fe dezia Pero Fernandez, y el Alcayde Alonfo Tellezo y Iuan de Cibdad, que aunque vivia con el Marifcal,era vassallo del Marques, vezino de los Palacios, y el Marques los truxo configo a este lugar de los Palacios,e les diò de comer , y assi estos escaparó por ruego del Marques de Calizo todos los otros murieron mala muerte degollados,o enforcados.

El Mariscal en este tiepo estava en Zahara.y en Ronda, que era de Moro, y por alli paf sava su vida: y sabiendo del el Rey de Granada Muley Hazen, embiolo a llamar, y el fue alli por tierra de Moros con cinco de a cavallo, o el Rey le fizo honra, y fue a tiempo, quel Rey fazia alarde y vido el alarde el Marifcal; y dixole el Rey, que se hallava a la sazon con siete mil de a cavallo, y ochenta milballesteros, y dixo al Mariscal, que le requiriesse, y que el le mandaria ayudar en lo que huviesse menester; y despedido del Rey Moro. Se vino a Zahara, y despues de tomada Virera huvocavalleros, q ro Nota garon por el, y entregò a l'arifa al Almirante

y el Rey.y la Reyna le perdonaron, y quedò con Zahava: elos padres, y madres, o fijos de aquellos que alli murieron, ansi en sujavor como en fa contra fiempre le turieron o dio y malquista, y toda la villa de V trera, segun los males y perdidas-y disfames de mugeres, q con la gête de la quarnicion, se les recreció acusa de revelarse el al Rey,que estuvo lavilla de Virera con aquella grasi gente de guarnicion en mucha fatiga con los possadores, que continuamente tenian dentro en sus casas ya avia muchas vezes sobre ello vuidos, y muerces de hombres; y por esto tenian muy mala voluntad al Marifeal y aun demandavan a Dios peticiones fobre el: e quifo fu venzura, que dende a poers dias, estando en el Alxarafe con su muger, e fijos, e criados en una Torre, casa fuerte soya, una noche la Torre se defreunio, y cayo fobre el, e fobre toda fu cafa, e mato catorze personas, e a el e a su muger, e a zodos, que no se escapo uno. Dez an, que de un temblor de la tierra avia quedado aquella Torre estremecida.

La hiltoria referida escriven Antonio de Lebrixa, Fernando del Pulgar,
Garivay, Mariana, y Geronimo de
Zurita en los Annales de Aragon, año
de 1478, capulo 21. Yo quise, que su
relacion suesse de testigo tan particular,
y de vista, como el ya referido, el qual
escrive otro suesso de Vtrera, y sus Cavalleros, tan particular, que era digno
de que las historias generales lo refirie
ran; mas ya, que lo olvidaron, no serà jus
ro lo olvide yo, y assi ocuparà este lugar
con las mismas palabras, que lo refiere
el Cura de los Palacios en su historia en

el cap. 56. que dize assi:

DE LA BATALLA DEL Lomo del Iudio, que vencieron los Christianos de Verera.

I lernes primero dia del mes de Março, año susolicho de 1482, que sue un dia despues de la toma de Alhama, acaeció, que los Cavalleros de Vtrera, que quedaron en quarda de la tierra, los quales fueron quarenta e ocho, todos los mas ancianos, y mas viejos, los quales sabida la nueva, que entravan los Moros (que como tenian a Zahara, no eran fentido muchas vezes, fasta que corrian:) e por esto fueronfe a Bornos, llevando por Capitan el AlcardedeVirera Gomez Mêdez de Sotomayor; e juntaronse con alounos Cavalleros, muy pscos, que al estavan, e con algunos peones: e estando en Bornos el dicho Viernes de mañana, amanecieron los Moros de Ronda, e de su tierra, fobre ellos: los quales eran dezientos efesenta de a cavallo los que alli vinieron, y algunos peones, e el peonage dexaronlo en la sierra, y corrieron el campo de Bornos, e Espera, e de Scvilla, e recogieron quanto ganado hallaron, e los pastores, que pudieron aver, en que llevavan onze mil cabeças de ganado ovejunospocos mas, o menos, e ivanse poco a poro con ellos, que como no avia gente, que eran ydos a Alhama, no avia quien gelo contradixesse: e desque esto vieron los Christianos, que estavan en Bornos, los quarenta e ocho de Virera, e diez de cavallo del mismo lugar, e de Arcos seis de cavallose de Espera ocho de cavallo, que sneron todos setenta e dos de canallo con los Alcandes de Virera Sotomayor, e Mateo Sanchez Alvayde de Bornos; todos los mas hombres viejos canos, falieron a trecho de los Moros, con oliva de treinta peones, e fueronse en pos dellos sasta el cerro que dizen el Lomo del Iudio, a dos lequas de Bornos , e alli los Moros , defque vievon tan poca gente, avido su consejo diziendo, que tambien los podrían llevar, como la cavalgada, bolvieron sobre ellos, pensando, que les fuirian: e los Christianos, desque los vieronvenir fizierofe un cuao, e apretaronfe e pufieronfe los peones a un cabo, e esforçaronse unos con otros, diziendo los unos a los utros, que todos fizieffen como buenos, que Dior, e la Virgen fan ta Maria, e Apofiol Santiago les ayudarian, e los Alcaydes, ambos eran hombres esforçados, e esforçaron mucho la gente, e pufieronla en orden, e apretaron se mucho todos, puestas fus lanças de encuentro, e los Moros vinicronse para ellos, y queriendo encontrarse soltaron

los Moros tres espingardas a cavallo, fazia los Christianos, e no les fizieron daño, e arremetieron los unos con los otros; los Christianos dizien do: Santiago y rompieron los unos en los otros, y los peones esturieron quedos, fecho adarve con Las puntas de su lanças, que les no pudieron engrar, e bolviofe la pelea, e los Christianos horadaron luego la batalla de los Moros, andando muy apretados, e acaudillados, e dieron buelta otra vez sobre ellos, derribando, e mantando muchos, y los peones, de que meron derribados muchos Moros, començaron de matar, y ayudar a los fuyoso los Moros, como vieron tantos raidos de ellos, y los Christianos en su vigor, començaron de huir vencidos, e muertos, e defvaratados, e los Christianos siguieron el alcance granrato, e fueron muertos mas de cien Moros, e cautivos no mas de tres, e murieron quatro Christianos, tres de Verera, y uno de Arcos, e bolvieron todos el ganado, que llevavan los Moros, e los Christianos, cogeron el campo, en que hiorieron noventa cavallos, e muchas armas, e bolvieron toda la presa, que los Moros llevavan, e tornaron con mucha Bonra a sus casar, e repartieron la presa por todos los que alli fe hallaron, e pelearon, Efte año fue Ioan de Vera , fijo del Comendador Diego de Vera, embiado a Granada por Embaxador, e estando en la Albambra huvieron unos Movos disputa de cosas de la Fè, e un Moro Benzerraje, dixo, que nuestra Señora la Virgen Maria no quedo Virgen después que pario a unejtro Señor Iefu Christo , y Iuan de Vera dixo, que mentia, y lo hirio con la espada en la rabeça, e el Reydon Fernando fe lo agradeció mucho, e le dio mercedes. Hasta aqui la hif-Roria del Cura.

Tambien en la famosa batalla de Lopera, de que hazen celebre memoria los
ya referidos Autores, tuvieron mucha
parte los vezinos de Vtrera, que fueron
los primeros, que acometieron a los Mo
tos, aunque en muy desigual numero,
hasta que llegaron los de Moron, Arcos, Xerez, y otros lugares. Desta batala haze memoria luan Mariana en la his

toria Latina, lib. 25. cap. 4. con estas palabras. Cum mille quingemi equites Mauri, pedites quatuor millia, Duchore Vexiro Malacitano Prafecto, in Verera agros, vechi Porto Carreri, & Gaditani decursu repulsi sum viclique ad Lethem suvium, magna Maurorum strage. Finalmente, en todo tiempo han sido conocidos los naturales desta villa por valientes soldados, como despues desta ocasion lo han mostrado en las guerras de Italia, Flandes, y las Indias de Occidente.

Tuvo esta villa, hasta el año de mil y quinientos y ochenta, mas de quatro mil vezinos, los quales yo conoci, y vi muchas calles, donde aora fe fiembra; y ay olivares. De presente no tiene mas que dos mil y feiscientos vezinos, porq la ruyna de los demas lugares del Reyno le ha tocado tanto. De presente tiene dos grandes Iglesias Parroquiales, de Santa Maria, que es la Iglefia principal, y Santiago, que està junto al Castillo, ambos Templos fon de bobeda, con mucho, y affeado culto. Ay cinco Coventos de Frayles, Santo Domingo, San Francisco, el Carmen, la Compania de Iefus, y el famofo Santuario de nuestra Señora de Consolacion, a poca distancia de la villa, de que hemos hecho particular tratado, que anda en manos de muchos, dado a la estampa. Assi milmo ay tres Hospitales, donde se curan pobres, y otros, que firve para otros ministerios, muchos Patronazgos de gruessas retas, para casar donzellas. Y finalmente, con su diminucion de lo que antiguamente fue, oy es de los buenos lugares del Andaluzia. Y porque la ciudad de Sevilla honrò a Vetera en la entrada del Rey don Filipe Segundo, año de mil y quinientos y letenta, poniendola fu efigie a lu mano derecha, con un epigramma del Canonigo Francisco Pacheco, la pondrè por remate deste discurso,

Arcipe dona meis innatapatentibus arvis
Clara Deum fiboles, Auftriadumq; decus:
Quamvis flava Ceres det fruges, vina Lyau,
Deique oleum Pallas, lignaque det Sybole,
Plustamen exhibarat me femper virginis ara,
Quo,Rex,prafenti numine tutus eas.

Abrahamo Ortelio, hablando de la fertilidad de Vtrera en lengua Francefa,dize: Carmona, y Vtrera fon los dos ricos graneros, y bodegas de Sevilla.

#### HIENIPA. Cap.XL.

por este apellido en los Autores antiguos, y modernos, que los que buscan culpas en ellos, para engrandecer su erudicion propia, y el rigor de su censura a título falso de inquirir la verdad, por hallarlo en los Adverlarios de Iuliano Arcipreste de Santa Iusta, le condenaran por apocriio,como lo demas de aquel Autor: mas gracias a Dios, que estos son muy pocos, y mal admitidos de los que mejor fienten: y que ya, que el nombre Hicnipa, no se halla en otro Autor, fuera de Iuliano, lo vemos manificito a los ojos, aun de la misma invidia, escrito en una piedra de marmol, que fu injuria dize su verdad, y su antiguedad. Est ta està en la villa de Alcala de Guadaira en la esquina de una torre de su antiguo, y fuerte, aunque arruynado, Caltillo, y en ella, yo con la atencion que fupe, lei las letras figuientes, las quales trasladè fielmente con las ciffuras, y defectos, que en la piedra le ven, que es de marmol blanco, y està quebrada en las primeras letras.

TRIA.

AA vorter of the site y Same 1 and top.

RDO. HIENIPENSIVM

P....ET. TVRBA. CLVPEVM

ET...TVAM. DECREVIT.

...VVERSI. ARIVS. MONOB..

Yambien es is have a baralletic Lo- variaguamente are, by each les huenes

minutarion Turios Patientes ve

Supliendo las dos primeras letras, que falcan, y algunas otras de facil congetura, fe descubre, por lo menos, el principio della dedicación, que fue a la Patria, a quien dedicaron estatua, y escudo el Cabildo, Pueblo, y demas turba de sus moradores: y assi al principio

שונים וובל בסו ום הישושרים בו יום קבר

logares del Andalana e ruene la lu-

dirà: Patrie. Ordo Hienipensium, Populus, & tunba clupeum, & statuam decrevit. Lo demas cstà tan maltratado, que no se puede leer, ni reintegrar el sentido de lo que alli se escrivio: mas para nuestro intento, no necessitamos de otra provança, pues

Bulstings hines of the bank admirahilf

mera, iv adeline, debicinomentos

fe prueva por esta inscripcion, que esta villa de Alcala se llamó Hienipa, y que sea lugar muy antiguo lo publica el mismo sitio del lugar, su fuerte castillo, la comodidad del rio Guadaira, el nacimiento de muchas, y suavissimas suentes dentro de la misma villa, la fertilidad de sus campos, si bien su nombre antiguo mudaron los barbaros Ara bes en el de Alcala, que oy tiene, diferenciandola de los muchos lugares, que en España tienen este nombre, con el de su rio Guadaira.

Acreditan tambien la antiguedad desta villa otras señales, que se hallan en el aspero cerro, donde està edificado el Castillo, en el qual se ven a la parte de medio dia, por donde passa el rio, cuevas antiguas, las quales no dudo ser antiquissima habitación de sus primeros moradores; porque en la edad de oro, estas eran las casas de aquellos primeros mortales, antes que la susticia, la Fè, y la Verguença se subieran al cielo, pensamiento que hallamos sazonadamente acreditado en muchos lugares de Ovidio, y otros Poetas, mas a nuestro intento suvenal en la Sat.6.

Câm frigida parras Preberet spelunca domos ignemque laremque, Et pecus, & dominos communi clauderet umbra.

Vivian en estas humildes moradas sin embidia, y sin sobervia; hallavan en el mismo cerro, y por alli junto, arboles de cuya fruta comian:

Arbuteos fatus, montanaque fraga legel.

Etquæ deciderant patula Iovis arbore glan des.

El rio les dava agua pura, y en las amenidades de fu ribera tenian fombra, y muy grande entretenimiente.

Dezimos, que este lugar es la Hicnipa antigua, porque aqui hallamos esta inscripcion, y esta regla es tan gene ral, y admitida de todos los antiquarios, y doctos en estas materias, que tiene pocas vezes excepcion : porque una piedra grande (como lo es esta ) y muy pelada, no es creible la truxero de otra parte, o alomenos de muy lexos: y pues el Cabildo, y pueblo antiguo de Hienipa pulo esta dedicación a la patria, y la hallamos en fitio tan acomodado, juzgamos por cofa cierta, que este es el milmo lugar, que tuvo este nombre; y quien dixesse lo contrario fin autoridad de grave Autor, o razon muy evidente, feria tenido por hom.

bre temerario, y fin razon.

Mas parece en nueltro caso, que tenemos por contrario a Iuliano Arcipreste de Santa Insta Mozarabe, que (como hemos dicho otras v. z.s)cfcrivio aora quinientos años. Este pues en el Adversario ciento y sesenta y seis di-20: Hienipa dicta est corruptius Elepla, nunc autem Niebla. Admirome lo primero, que un lugar tan escondido como este, no se le escondiesse a Iuliano, cuya diligencia, fin duda, fue mucha, y la erudicion mas que vulgarpara el tiempo en que elcrivio, en el qual no se oyan disputas curiofas de hittoria, fino el horror de las armas: pero venerando la cui dicion deste Autor, y su mucha diligencia, y curiofidad, en quanto al juyzio, muchas vezes le hallo digno de reparar, y esto no esfalta, que disminuya fu credito, pues en aquel tiempo el folo parece trataua destas letras en el mundo: y alsi, que faltafle muchas vezes en elacierto, no le defacredita nada : harto es , que acertafle con algun Autor 3 en que hallò el nombre de Hienipa, que oy no tenemos, fino que juntamente le obliguemos Cc 2 a que

a que entonces descubriesse con precifion su sitio. Que no pueda ser Niebla, lo averiguaremos, quando trataremos desta villa mas en particular; porque averiguado tenemos ya en fu lugar, que se llamò Elepla, o Ilipla, famosa por su antiguedad, y Obispado, y cita inscripcion lo convence: porque quien, o para que, avia de traer catorze leguas una piedra tan pesada,para solo ponerla por material en el Castillo de Alcala de Guadaira? Y fi aqui la hallamos, y es cierto, que Niebla no fue Hie nipa, sino Ilipla, o Elepla, cierto es, que Iuliano se engaño en darle el nombre del lugar moderno, que le dio.

Resta aora averiguar la estrañeza delta inscripcion, porque hasta oy yo no la he vilto lemejante: ponian aras, y dedicavanlas a los diofes; a los Emperadores Estatuas, a los varones infignes con ambiciolos titulos: mas a la patria nunca lo he visto, sino es en esta inscripcion; y aun en ella està dudoso, por faltar las dos primeras letras : pero no parece puede dezir otra cola, porque si fuera nombre de algun varon infigne, o muger, le pufieran alli fu dignidad, y renombres: pero folo hallamos efte nombre senzillamente. Que patria lea cita, fi la comun de todos los fugetos al pueblo Romano, que era Roma, o fi la propria del fuelo natal, fe puede poner en question: y si dixessemos, que esta dedicacion se puso a la patria comun Roma, haria menos admiracion, porque es cosa cierta, y averiguada, que Roma tuvo imagen, y aras como diofa, y aplicados Sacerdotes, y oy le ven en muchas inscripciones sus nombres, con eftas notas. Flamen Roma, & Augustorum.

Terrarum Dea, Gentiumque Roma.

Marcial.

Iulio Frontino en el de Aquæducti-

bus. Regina , & Domina Orbis, quæ terra . rum Dea, gentiumque confifiit.

Que Roma se llamasse Patria comun de cada uno de los ciudadanos Romanos, aunque no huviessen nacido en ella, ni visto la de sus ojos, es mas q comun: pero, porque no lo dexemos todo en el arbitrio del Lector, lo provarèmos con la ley 33. D. ad municip. & de incolis, l. 19. D. de interdict. & releg. Seneca, lib. de Consolat. Denique abhae discedam civitate, qua veluti communis patria potest dici. Livirus lib. 3. Disolvi licentiam militandi morem, nec pro communi iam patria Romam esse.

De dos patrias, que cada uno tenia hablò Ciceron, lib. 2. de legibus. Ego me hercule illis, & omnibus duas esse censeo patrias, unam natura, alteram iuris, alteram loci patriam, alteram civitatis.

Bien Autonio Galo, hablando de Burdeos su patria, dize:

Vique caput mundi Roma inclyta, sic capite isto Burdigala ancipiti confirmat vertice sedem, Hæc patria est, sed Roma supervenit omnes; Diligo Burdigalam, Romam coloccivis in illa, Consul in ambabus, cuna hic, ibi sella curulis.

Pues, si como a diosa, que era Roma, le pufieron altar con estatua, no seria mucha maravilla, ni novedad, fi es cierto, que en muchos pueblos avia Sacerdotes dedicados a Roma, y a los Augustos. Con todo esso tengo aqui mi escrupulo: porque, si pusieran los Hienipenses esta dedicación de estatua a la patria comun Roma, pufieran aqui fu venerable nombre con el titulo de diofa,y no le llamaran simplemente Patria: por lo qual me inclino mas a que ica a la misma patria suya Hienipense, a quien agradecidos con mucha mas razon fus hijos(pues los alimentava con tanta copia de frutos, y tan hermofas fuentes) le querian pagar con esta honra,

Duran toda via algunas memorias Romanas en esta villa, aviendose desparecido otras, que los viejos mencionan de sus ninezes. A la salida del lugar, en el camino de Sevilla, al pie de una Cruz, està una piedra de marmol, como de una vara de ancho, y tres quartas de alto: a los sados tiene esculpidos de medio relieve dos Genios, como que estan teniendo la inscripcion siguiente.

M. ACENNA. M. F. GAL. HELVIVS.

AGRIPPA. PRÆTORIVS. TRIB. PLEB.
LEG. PROVINCIÆ, AFRICÆ. DIOECESIS.

CARTAGINENSIVM. ITEM. QVÆSTOR.
PROVINCIÆ. AFRICÆ. VIII. VIRO, CAPITALITEB. LATICL. SYRIÆ. LEG. XVI. FLA.
ITEM. TRIB. LATICLA. BRITANNIÆ. LEG. XX.
VAL. VICTRICIS. CVRIO. MINOR. VIXIT.

ANNIS. XXXIIII. MENSIBVS.... DIEBVS. XXIIII.

M. ACENNA. HELVIVS. AGRIPPA.
PATER, FECIT.

Marco Acena hijo de Marco Acenade la Tribu Galeria, que por fobrenombre fellamò Helvio Agrippa, y fue Pretor, Tribuno de la Plebe, Legado de la Provincia de Africa en la Diocefis de Cartago; y en la milma Provincia de Africa fue Questor, y uno de los ocho juezes, que conocian de causas capitales, Tribuno Laticlavio de Suria en la Legion XVI.llamada Flavia: y assi mismo sue Tribuno Laticlavio de Bretaña

en la Legion XX.llamada Valiente, y Vencedora, y fue Curion menor: viviò XXXIIII. años.... meses, y XXIIII. dias-

Marco Acenna Helvio Agrippa fu padre le hizo esta memoria

Esta generació de los Acenas, o Hel vios Agrippas, la hallo celebrada en Sevilla, y cerca della, una inscripcion, que quitò de la puerta del Almenilla, y se llevò al Hospital del Cardenal.

Cc 4

M

M. HELVIO. M. F. M. N.

SERG. AGRIPPAE. F.

HVIC. ORDO. SPLENDIDISSIMVS.

ROMVLENSIVM. IMPENSAM. FVNERIS.

STATVAM. LOCVM. SEPVLTVRAE.

DEGREVIT.

# MARCUS. HELVIVS. AGRIPPA. PATER. HONORE. VSVS. IMPENSAM. REMISIT.

A Marco Helvio hijo de Marco, y nieto de Marco, llamado por fobrenom bre Agrippa, de la Tribu Sergia, fe hizo esta memoria; y el illustrissimo Cabildo de los Romulenses le decretò al mismo el gasto de su entierro, estatua, y lugar de sepultura. Marco Helvio Agrippa su padre, usando del honor, que se le hizo, remitio el gasto.

Ya es cosa muy sabida, que en Roma

avia treinta y cinco Tribus, a que estavan ahijados todos los ciudadanos, no solo de Roma, sino todos los del Orbe Romano, y una dellas es esta Tribu Sergia, aunque no es tan ordinaria en España, como la Tribu Galeria, que la encontramos frequentemente en tales ins cripciones.

En Santi Ponce, junto a Sevilla la vicia.

#### D. M. S.

M. ACAENAE. RVFO. C.
INFANTI. VIXIT. ME. III.
D. V. H. S. E. S. T. T. L.

Colagrado a los dioles delos difuntos: A Marco Acena Rufo, niño amado, que vivio folos tres meses, y cinco dias; seate la tierra liviana. No se que aya otra memoria de Romanos en esta villa. Del tiempo de los Godos se hallò la siguiente, y yo la vi, y les,

## EVLALIVS. FAMULUS DEI. VIXIT. ANNOS. PLVS. MINVS. XCIII. RECESSIT. IN PACE. IN. ERA. DC.LIII.

Eulalio fiervo de Dios vivio noventa y tres años, poco mas, o menos, acabò en paz en la Era de feisciento, y cinquenta y tres, que es año de Ielu Chrifto de 615.

No ha muchos años, que en una calle pareciò un fepulcro, con un ataud de plomo, y muchas redomitas de vidro, y la gente lo despedaçó todo, por la poca

estimacion, que dello se hizo.

Es cosa admirable ver las minas defta villa, de donde fale el famolo aqueducto, que va a Sevilla por los caños de Carmona, no porque vengan de aquella ciudad, fino porque fe comunican por la puerta de Carmona: es verdaderamente obra grande, porque van mina dos los cerros por mas de dos leguas, echado ramas a una, y a otra parte, para o viniendo el agua por mas fuetes, vaya acrecentandose, como sucede, pues sale de todas un rio de agua, có que muelen feis molinos. Muchos pienfan, que esta es obra de Moros: ya tengo dicho mi fentir en las antiguedades de Sevilla, que antes pienfo fer obra de Carthaginefes, o Romanos; porque en fu forma tiene ella mina las mismas señales, que vo en otra de la fierra Morena, junto al aldea de Rio tinto, en el distrito de Salamea la deste Arçobispado, vi; y es cierto, que aquella no la hizieron Mores, fino los Phenices, o Cartagineles, o Romanos, que fueron los que taladraron todos aquellos preciofos montes, que eftavan preñados de oro, y plata, y dellos folo quedan las efcorias, y minas abiertas, por teltimonio de su atrevimiento,

y cudicia. Assi que tengo esta obra por mayor, que de aquella gente barbara, introduzida, y permitida de nuestro Señor en el mundo, para castigo de los pecados de la Christiandad, y no para exé plo de grandes, y funtuolas obras, pues vemos, que las que avia en Constantinopla, y otras ciudades de Europa, y Assia, todas las han destruydo, sin hazer

ellos ninguna, que admire.

Del tiempo de los Moros, no ay mas noticia, que aver conservado el nombre, que ellos le dieron, de Alcala. Su reltauracion fue principio de la de Sevilla; porque apoderado el Santo Rey dó Fernando de Alcala, año de 1247. no les quedava esperança alguna a los Moros de Sevilla, pues tan sobre fi tenian tan poderolo Rey, con tal, y tan escogido exercito, haziendoles espaldas este fuerte, y casi inexpugnable Castillo. De su entrega habla assi la historia general.

E de que el Rey don Fernando ovo cortado, e estragado a Carmona, movio ende, efuesse para Alcala de Guadaira con su hueste. E los Moros de Alcala, quando sopieron, que el Rey de Granada era hi, salieron, e dieronse a el para que sacasse atreguamiento con el Rey, e el dio luego el Caflillo a su senor el Rey don Fernando, e afsi Cc 4 fin-

fincaron todos en Alcala, e den de embio el R ey don Fernando adelante al Maestre don Pelay Correa acorrer el Axarafo de Sevilla, e embio contra Xerez al Rey de Granada, e el Maestre de Calatrava, e su fijo don Enrique, e el quedo en Alcala, adobando sus carcabas, e fortaleza, e basteciendo la villa de lo que convenia.

Hasta aqui la historia general.

Es esta villa oy de mil vezinos, tiene quatro Parrochias, dos Monasterios de Frayles, uno de Monjas, bañala el rio Guadaira, que nace en las sierras de la villa de Moron, y corre por entre los ter minos de Carmona, y Vtrera, hasta llegar a Alcala, bañandola por la parte del medio dia, y entra en Guadalquivir a a media legua de Sevilla. Es aora famoso el pan, que deste lugar se lleva a aque lla ciudad cada dia, aviendose mudado en sus blancas, y sabrosas hogazas, las antiguas, y celebradas roscas de Vtrera, que ya dellas no ha quedado mas que la frais proverbial.

#### CARMO. Cap. XLI.

Ntre las antiguas ciudades de la Betica, no tiene el ultimo lugar la noble, y leal villa de Carmona, aísi en antiguedad, como en celebridad de su nombre en todos los siglos, de que tenemos alguna memoria, táto, que en este nuestro es celebrada có un antiguo restá: Villa por villa, Carmona en el Andaloxía, y no ignorando esto sus antiguos vezmos, echaron por armas, y blason el Luzero de la mañana,

resplandeciente con rayos de claridad, y esta letra. Sicut lucifer lucet in Aurora, sicin Betica Carmo. Es cierto, que es de las mas antiguas poblaciones desta Provincia, como por este discurso se manifestarà.

Estrabon, despues de aver escrito de Cadiz, Cordova, Sevilla, Betis, Italica, Nipa, pone una ciudad llamada Astenas, y a Carmona. Secundum has Italica, & Ilipa supra Barim sua: Astenas ab eo remotior, & Carmo. Astenas se duda, que ciudad se senienda Astigi, y, por muchas congeturas, parece tiene razon; siguelo Ludovico Nonio en su España, y el Padre Martin de Roa en su docto tratado de aque lla ciudad, que este año ha dado a la esta

tampa,

No dexa de canfarme alguna confufion, q Plinio, que con mayor cuydado, q todos los demas Autores escrivio los pueblos delta Provincia, y otras,ne haga memoria de Carmona, fiendo lugar taa antiguo, tan principal, y no muy lexano al rio Guadalquivir, de que no difta masque dos leguas, eftando edificada en lugar alto, y eminente; de modo, que prefidiendo a fu gran vega,no folo fe vè delde el rio, fino de mucho mas lexos, fiendo alsi, que el milmo Plinio hizo memoria de otros lugares muy pequeños, y que folo por fus escritos los adivinamos. Mas esta confusion no caula en mi algun descredito deste Autor, ni de la antiguedad de la ciudad, de que va mos tratando; pues no todos los Autores lo dizen todo, ni podemos afirmar, que tenemos fus obras tan enteras, como ellos las escrivieron, pudo ser, que es te pueblo con otros se perdiesse en este Autor : y assi nadie se deve arrojar temerariamente a culpar los antiguos efcritores, pues no fabe, ni alcança las cau fas, que les pudieron mover a poner unos lugares, dexando otros, ni la diligencia,

gencia, que hizieron, y se deve gran respeto, y veneracion a la sagrada antigue dad; que no de valde es assi llamada de sus estimadores, para que el atrevimiento humano no la protane, y sepa, que es mejor venerar con silencio, lo que no entendiere, que infamarse a si mismo, pu blicando su ignorancia. Dixe, que Plinio no haze memoria de Carmona, aunque Ortelio dize, que si, yo no lo encué-\* tro en este autor, si bien dixo de Car-

mon en Arcadia, y Carmon en el Orien te. Mas si Plinio no se acordò della, no la olvidaron otros tan graves como el. Cesar en el lib.2. de Bello civili, dize, que era la mas fuerte ciudad de toda la Betica, y que aviendo embiado alli Marco Varron Capitan de las partes Pompeyanas, tres Cohortes de Soldados, para que tuviessen guardada su fortaleza, los de Carmona, de su propio mo tivo, las echaron suera del pueblo, y les cerraron las puertas. Ijs dem diebus Carmonenses, que est longe sirmisuma totius Provincia civitas, deductis in arcem oppidi tribus Cohortibus a Varrone presidio, per se Cohortes

ejecit, portafque præclufit. Durando la misma guerra, dize Hircio en el libro de Bello Alexandrino, que vino Cafio a Carmona, y alli hallò la Legió trigelsima, y la vigelsima, y las Cohortes quarta, y quinta, con toda la Cavalleria, y desde Carmona despachò a Q. Calio lu Legado, para mantener a Cordova en su devocion, y alli tuvo nue va, que en Obucula le avian maltratado los Vernaculos quatro Cohoites, y con estos aver llegado a la Legion segunda, y juntadose todos. Cognita re nochu cum quinque Cohortibus unde vicessimanorum egreditur,mane pervenit,ibi eum diem,ut,quid ageretur, perspiceret, moratus, Carmonam contendit : hic cum Legio XXX. & XX. & Cahortes IV. & V. Legio, totiufque conveniffet equitatus, audit, quatuor Cohortes à Vernaculis oppressas ad Obuculam, cum his ad secundam pervenisse Legionem, omnesque ibi se coniunxisse.

En este texto de Hircio ay alguna variedad de leccion, y no es la mejor la que retuvo Frácisco Hotomano, que hizo notas a estos Comentarios, pues elcriviò Carnionem, y no vio que avia de escrivirCarmonem,y con su error engano a otros muchos. En muchos originales antiguos fe halla tambien eferito Carbonemien el Codice Lugdunése de Griphio, y en el de Florencia: las quales variedades nota Iuan Michael Bruto en los escholios al libro de Hircio de Bello Alex. y Paulo Merula, libro 2. cap. 24. Quæ Carmona vulgo, Carmon Straboni, Carmo Antonino, ut & auctori de Bello Alexandrino apud quem tamen alio loco corrupte Carbona velus in alus legitur codicibus Carniona, ex quo Narbonem nonnulli temere fecerunt, harmonia Ptholemeo parum forte, an emendate. Y algunos Autores curangeros fubitituveron despropositadamente Narbonem, pareciendoles, que este lugar era Narbona en Francia; pero bien fe echa de ver, quan disparados anduviero, pues estas guerras passaron en el coraçon de la Betica, lexifsimos de Francia, Pero el verro de escrivir Carbonem por Carmo ne,paísò a otros libros, y aísi fe halla en los textos Griegos de Appiano Alexan drino (de que luego trataremos) y de Carbon paffaron a llamarle Carbonia, como se ve en el texto de Dioscorides, tratando de la Smilace:assi leyo Marcelino Virgilio fobre aquel Autor, y lo refiere Ortelio enel Teloro Geographico. Eita yerva Smilace, cs una, oue comun-+ mente llaman çarçaparrilla, que tiene » las hojas como de yedra, algo mas afpera, y pequeña, y se enreda en qual. quier arbol vezino, haziendo un entapizado, como de yedra. Delta yerva,o arbusto habla Laguna sobre Dioscorides,libro 2.cap.135.lib.4.cap.14.lib.5.. cap. 146. Encuétrale muy de ordinario

en el termino de Catmona, y el Axarafe, especialmente en los pinares, y vallados de los caminos, a cada passo.

No se olvidò de Carmona Ptolemeo, pues la pone entre los pueblos Turdetanos de la Betica en treynta y cocho grados de latitud, y ocho de longitud, mas en la Orthographia, con dos yerros; porque le llama Charmonia, avien do de escrivir Carmo, o Carmon.

Ya hemos advertido, que los Auto. res Griegos, como lexanos de nueftra Region, no todas vezes pronunciavan, ni escrivian finceramente los nombres de nuestros pueblos, como vemos, que aora los Españoles no pronunciamos los pueblos de Alemania, Africa, o Turquia.Y fi bien aquellos Autores, como muy diligentes, los escrivieron bien, no lo hizieron assi los que despues muchos figlos barbaramente trasladaron fus libros; y alsi no nos deven turbar estas pequeñas diferencias, o yerros, que hallamos aora ca los libros, que llegan a nuestra edad, si los sitios, donde estan oy los lugares, convienen con lo que los Autores escriven.

Estos yerros de la escritura de los libros de Ptolemeo los advierte Geronimo de Zurita en las Notas al Itinerario de Antonino, en el qual se halla Carmo na en el camino de Sevilla a Merida a veynte y dos millas de aquella ciudad,

delta manera.

Ab Hispali Emeritam, M.P.CLXV.
Carmonem. M.P.XXII.
Obuculam. M.P.XX.
Astigi. M.P.XV.

De Sevilla a Merida ay ciento y fefenta y cinco millas, desta maacra.

A Carmona veynte y dos.

\* Obucula juzgo fer el castillo de la \* Monclova, que està en el camino de F cija a quatro leguas de Carmona por el Arrecife derecho, junto con citara justada la distancia, se ven alli algunos rastros de antiguedad Romana, demas del castillo, que tambien muestra fundamétos de obra, no de tiempo moderno, si bien lo edificado lo es. Luego pone a Ecija a quinze millas, y va discurriendo por otros lugares.

Tratando de la ciudad llamada Betica,o Betis, dixe acerca desto mi sentir, y
no se escusa bolveraqui a repetir parte
del, porque como junta Appiano a Betica, y Carcon, o Carbon, en ambos cae
el mismo yerro, o acierto, entendiendo
por cosa muy verissimil, que lo que este
Autor llama Carcon, o Carbon, es Carmona. Muevome a creerlo assi, porque
alli va tratando Appiano de las guerras,
que Scipion truxo en esta Andaluzia
baxa con los Cartaginenses, y que aviedo vencido a Magon en la ciudad llamada Betica, a la qual se avia venido
huyendo, dize, que Magon temeroso

con la repentina venida de Scipion, le recogio a la ciudad de Betica, y junto a la ciudad fortalecio sus reales, mas no le valio toda su diligencia, porque otro dia sue alli vencido de Scipion, aviendole ganado el vallado, fortificacion, o reparos: Sed Scipionis repentino adventu territus (Mago) Baticam se recepit, atque ante urbem castra communist, quo in loco postero die à Scipione victus est, cum vallo Gurbe potitus esser. Lucgo dize, que Magon vencido en Betica se recogio a Careon, como lugar tan suerte, y alli mandò, que vini essen todos los exercitos Car-

nalmente fue vencido el Carthagines. Cuenta esto muy a la larga este Autor: pondrè solo algunas palabras, que nos tocan, dexando todo el discurso destas batallas, para el que con mas espacio lo

thagiaenfes,para con todo fu poder dar

la batalla a Scipion, en la qual(aunque

con mucho peligro de los Romanos)fi-

qui-

quisiere considerat, dize assi: Qua propier Carroginensum copie, qua quidem in Hispania essent, Careonem urbem venire insi, connubus viribus scipionem aggredi statuit. Y aviendo contado todas las menudencias, y su cesso de la batalla, dize: Hunc exitum habrit scipio prona ad Careonem ancipitis diu, & periculosa, qua Romanorum octingenti desiderati sunt, sossium quindecim millia. Ya queda advertido, que en el texto Griego, don de el interprete Latino pone Carconem, està Carbonen, error, que, quando Appiano escriviò, devia ya de correr muy comun en los Codices Griegos, y Latinos, pues en tantos se

halla Carbon, pro Carmon.

Teniendo pues la guerra Scipion en esta parte de la Andaluzia, y señalando el lugar Betica, vezino a la ciudad, que llama Carbon, como le llaman los comentarios de Celar, y Hircio, y le hallò en los dichos Codices de Griphio Lugdunenfe, y en el de Florencia, no parece se encamina mal la congetura de que hable Appiano de la ciudad de Car mona en este lugar, alsi por la proximidad deltas dos ciudades, como porque parece, que Magon-elcogió el lugar mas fuerte de la Andaluzia, para hazer el ultimo esfuerço contra los Romanos. Favorece ella parte lo que el milmo Autor, poco más abaxo dize: Oue los Africanos, como cafi aflediados, y cercados de Syllano, le yvan poco a poco retirado hazia el estrecho, pa-1a de alli passarle a Cadiz: Afria Syllano obsessi, ut Gade trai cerem cedendo paulatim ibant. De modo; que toda esta guerra palsò aqui en lo ultimo della Andaluzia, de donde es tan vezina la isla de Cadiz.

Este es todo el discusso, que a mi se me oficcio leyendo con cuydado a Appiano, confessando, que otros lo entenderán mejor, y yo quedaré contento con averso propuesto para mas curiosa investigacion: si bien Ambrosio de Morales, Mariana, y otros, lo paffan en filon
eio, y pientan, que Appiano hablò de
Carmona, quando tratando del Pretor
Sergio Galba, dize: Que acometiendo a
los Lufitanos, cogiendolos de repente
con fugente, fatigada del largo camino,
fue desbaratado dellos, y le mataron fie
te mil foldados, escapandose el, y los que
pudicron huyr a cavallo, y recogerse en
la ciudad llamada Carmena, o Carmelis, que de ambas maneras se halla, de la «
qual dize, que falió, y acometió a los pue
blos Cuncos. Veanse Ambrosio de Mo «
rales, lib, 7, cap. 43. y Mariana, lib. 3. c. 21. «
de la historia Latina.

Mas parece, que no pueda fer este higar nucitia Carmona, porque el Pretot Galba, es cierto acometió los Lufitanos en futierra: de modo, que la batalla paísò en lo que aora llamamos Portugal, faliendo el Ptetor de los confines de la Betica, a la qual, como amiga del pueblo Romano, infestavan con ordinarias concrias los Lufitanos: y el llevar los foidados de tropel, a dar con repentino acometimiento, cogiendo defcuydado el enemigo; parece todo ello paíso muy cerca unos de otros. Ademas, que si Scipion escapò a una de cavallo, para entrar en la ciudad de Carme lis,o Carmona, no parece cola proporcionada, llegasse huyendo a Carmona, pues ay de diffácia 40. leguas del Algar ve a Carmona. Mayormente, diziendo Appiano, que de alli falio luego, aviendofele llegado veinte mil hombres ; y acometic a los pueblos Cunos, que lon los del Algarve, diftante mucho de la ciudad de Carmona que oyes. Esta dificultad, no folo la he puesto yo pero lo milino parece a Andres Refende, pues no juzga, que fuefle esta ciudad Carmelis, o Carmena tan distante de Portugal, y assi lo han escrito otros hom-

bres doctos, y confide.

Otras

Otras memorias antiguas des Carmona. Cap. XLII.

E L tiempo de los Romanos, por los Autores no hallo otras memorias: mas de aquelia gran Republica han quedado en cl milmo lugar algunos retaços, en especial se ven a la puerta de Sevilla, un gran \* lienço de la fortaleza, que alli està, toda de obra de Romanos, como se echa de ver en lu mucha antiguedad, y en cliar los cantos labrados con unos como cogines, con poca mezela, y por ventura no se hallarà otro pedaço de muralla en España como elle de antiguo tiempo, mostrando toda via la gradeza de aquella Republica. Y en la puerta que llaman \* de Cordova ay dos estatuas togadas

enteras; y en una cafa particular vi una, que a lo que me pareció, cra de la diofa Ceres, a quien atributan la invencion \* del trigo los Gentiles, y los de Carmona, que tanto se preciavan de agricultoics, no dudo le dedicaion algun tem-\* plo, como tambien a Hercules; cuya cabeça, con la piel de leon, yo vi en otra cala; o feria por ventura, de alguna dedicacion de templo, o estatua, por la vezindad del famolo templo de Hercules Gaditano, en cuyo camino estava fituada Carmona, discurriendo la via \* Heraclea por medio desta ciudad, desde la puerta, que oy llamá de Sevilla a la de Cordova, de que tambien hizo memoria el Moro Rafis, como luggo veremos.

En la Iglesia mayor, a la puerta del medio dia, de marmol negro con polimento, se vè la inscripcion siguiente.

L. IVNIO. L. F. M. N. I.
PRON. GAL. RVFO. IIIIVIR.
POT. AVG. QVATTVORVIRA.
P. D. TEST. MVNERI.
EDEND. C. AV. S.
EQVITES. ROMA. AVREIS.
C. C. ONTA. D. D. I.

Parece (fino està mal copiada esta ple dra) que es una dedicación de estatua, que se puso a Lucio Iunio hijo de Lucio, nieto de Marco, y biznicto de Iulio, o Iunio de la Tribu Galeria, que por sobrenombre se llamava Ruso, que avia sidò vno de los quatro del govierno des ta ciudad, y Sacerdote de los Augustos; y mandò se hiziessen ciertas siestas en futestamento, en las quales los Cavalleros Romanos corrieron con coronas de oro, y sele mando poner estatua por decreto de los Decuriones; o Regidotes.

o Otra inscripcion, que trac Grutero, y otros, tiene las letras siguientes, aunque yo no la he visto, mas es cierto, que estuvo en Carmona,

## CONVENTO IVRIDICO DE SEVILLA.

L. AELIO. BAETICAE. PROCOS.
OB. PROVINCIAM. VICE. SACRA.
MAXIM. HERCVLEI. CAES. AVG.
OPT. ET. FORTISS. ADMINIST.
DECVR. MVNICIP. P. P.

Tambien esta es dedicación de estatua, que los Regidores desta ciudad pusieron a Lucio Elio Proconsul de la Betica, que tuvo este cargo, por cometerse sus vezes Maximiano Herculco Cesar Augusto, porque rigió, y governo esta Provincia excelente, y fortilisimamente.

Este Maximiano Herculeo sue comnero del maldito Diocleciano, perseguidores ambos de la Iglesia Catolica; y quien duda, que este seria de los emeles ministros desta persecucion, y parece aluden a ello, los que le pusieron esta dedicacion, en la qual advierto le llama \* a Carmona Municipio la qual dignidad juzgo, que no solo la tuvo por este tiem po de Diocleciano, sino que la tenia des de los tiempos de Augusto Cesar, y que

es uno de los ocho Municipios, que Plinio dize avia en la Betica, aunque suprime sus nombres. Muevome a creerlo assi, por la mucha fama que siempre tuvo Carmona de lugar fortifsimo, y fertilissimo, de quien tanto caso hizieion siempre los Romanos, y porque en las medallas, que batió (de que yo he \* visto, y tengo muchas de varias hechuras)ponian una cabeca humana, que era la fenal ordinaria de fer Municipio; todas las,que yo he vitto, ponen esta cabeça, unas la tienen cubicrta con una zelada, o capacete, otras con corona, como Sacerdotal, y por la otra parte dos espigas, con que significavan la fertilidad de su gran vega, y enmedio des llas la letra CARMO.





Pienío fe engañaron los que dixero, que en las medallas de Carmona estava esculpido el dios Pan, porque aquella ca beça con zelada, mas significa el dios Marte, preciandose los Carmonenses de belicosos, y valientes: y si fuera verdad, que en algunas estuviesse esculpido

el dios Pan, no se encaminava mal, por \*
que dexado a parte lo que este dios significava geroglificamente, el fue propia deidad de Arcadia, donde huvo ciudad llamada Carmon: por lo qual enrenderiamos, que los fundadores de \*
Carmona fueron Griegos, naturales de

la Provincia de Arcadia, donde era adorado el dios Pan; y que no folamente traduxeron el nombre de la ciudad, de donde vinicion a poblar, fino que juntamente le preciavan de la mifma religion, como hizieron los de la Isla de Zacinto, y los de Ionia, y los Fenices, que vinicion de Tyro, que cada una deltas gentes, no folo pufieron los nom bres de ciudades fuyas a las que acà fun daron, fino que juntamente enseñaron fu religion, e idolatria a la fenzillez de los Turdetanos, adorando los unos a Diana, los otros a Hercules Egypcio, y otros demonios, de que yo en un difeur # fo, que tengo hecho de la primera re-\* ligion de España, tengo tratado largamente. Mas bolviendo a nuestro propofito, digo, que, aunque el nombre \* de Carmona, parece Griego, y porla milma caula prelumimos, que la fundaron gentes desta nacion; con todo esso no hallamos, que en sus monedas estè esculpido el dios Pan. El Doctor Bernardo. Aldrete, en aquel docto. tratado, que hizo del origen de la lengua Castellana,lib.3.cap. 3. dize, hablando delta ciudad, aisi: Carmon legar del Andalizia. En Estrabon, y Cefar tratando de los Carmo. nenses, y de su ciudad, fortaleza, y castillo, la haze Charmonia, conforme a lo qual Charmo.\* ne est gandium, & latitia. Parfanias haze \* memoria de Carmon, ciudad de Arcadia, que otros tambien dizen fue lugar en Meffenia , y templo de Apolo en Lacedemonia, y rio de Achaya, y monte en el Peloponeso, que siendo alsi, bien receremos, que es Griego este nom. bre. Hasta aqui este Autor, que por ser tan atentado en fus pareceres, huelgo de referir lo que dize a la letra. Echane.

Escriviedo esto me truxeró una copia de vna inscripcion, q se hallò alli cerca de Carmona, dode saca barro para olleros, falta el primer renglon, lo demas dize:

VIRO. ET. ANTONIAE.

PRIMIGENIAE. FIL. ET. SIBI.

ANTONIA. SATVRNINA.

SE. VIVA. FACIVNDVM.

CVRAVIT.

H. M. H. N. S.

Esta sepultura mandò hazer Antonia Saturnina para su marido N.para si, y para Antonia Primigenia su hija. No sigue esta sepultura a ninguno de sus herederos: cuydò, estando viva, que se pusiesse su voluntad en execucion.

Maravillome de Iuan Antonio Magino, docto comentador de Ptolemeo, que hablando de Carmona dize, que en su territorio avia dos fuentes, una de las quales sorvia todas las cosas, que le echavan, y otra, que todo lo arrojava: demas de lo qual avia otra fuente, que criava unos peces, que mirados de fuera parecian de oro, pero sacados del agua, eran del color, que los de las otras fuentes.

#### CONVENTO IVRIDICO DE SEVILLA. 158

Sunt preterea duo fontes in territorio Carmona civitatis cognomine Aurelia, qua nune Carmona dicitur, quorum unus omnia respuit, alter omnia absorbet : est, & alius ibi, qui au-\* rei coloris pifces in se narantes ostendit, nibil extra illam aquam à cateris diferentes. Repa rolo primero, en que a Carmona llama efte Autor por sobrenombre Aurelia, y no se de donde lo pudo tomar, porque este sobrenombre dà Plinio a Carissa, que oy fu despoblado se llama Carixa,y està junto a Bornos, de que ya diximos. Lo legundo reparo en aquellas fuentes, que oy no las hallamos en todo el dif. trito de Carmona, que tengan tal naturaleza, y propriedad: pero juntamente con esto considero, que es muy ordinario fecarfe las fuentes, o mudar fu naturaleza, mudar el curlo los rios, conforme a aquellos versos, justamente repetidos de mi muchas vezes.

Omnia mutantur natura legocreată, Nec se cognoscunt terra, vertentibus annis.

Que fabemos, fi lo que oy no es, fue aora quinientos, o mil años? O de quien lo tomò elle Autor, que por ventura lo veria, o facaria de graves eferitores; pues no es possible, que un hombre grave, y tratando de un lugar lexissimos de su tierra, y en que no le yva, ni le venia nada, quisiesse dezir mentira: assi, que antes se le deve agradecer, que nos dixo lo que pudo ser, y nosotros acà lo ignoramos, que no culparle de mentiroso, y fin proposito lisongero.

Después desto hallè, que Plinio lib. 2
cap. 103. hablando de algunas fuentes
maravillosas, es Autor de lo que Antonio Magino dize, sin referirlo: pero en
el texto de Plinio se hallan estas palabras. In Carrinensi Hispania agro duo sontes
iuxta sluum, alter omnia respuens, alter omnia
sorbens. In eadem gente alius aurei coloris

omnes oftendir pifces, nihil, extra illam aquam ceteris differètes. Mas como aqui vemos, no dize Plinio, In agro Carmonenfi, fino Carrinenfi; pudo fer viesse originales mejores Antonio Magino, pues claramente dize Carmona Cognomine Aurelia; cosas ambas harto particulares, y de notar. Iuan Vasseo lec Gatinensi, y dize, que \* estas fuentes estan en un campo llama-\* do Codima, cerca del lugar llamado Tétubalen,

Perdida de Carmona en tiempo de los Godos, y otras cofas. Cap. XLIII.

El tiempo de los Godos ay algunas memorias en Carmona,pero muy mal tratadas, de modo, que no se pueden leer: es cierto, que aquella fu gran fortaleza fiempre fue muy estimada, y temida: pues aviendo el mal Conde don Iulian entrado los Moros Mahometanos en Elpaña por fu cruel vengança, y desesperando Tarif el Capitan General de los Barbaros, poderla romar, fino con traycion, embio al Conde don Iulian, Sinon, que previno el incendio detta miferable Troya, y lo executò, y con el otros malos Christianos, los quales fingieron, que venian huyendo de los Moros. El lo supo hazer con tanto ardid, que los de Carmona le creyeró, y abrieron las puertas de fu ciudad, y el, y los demas traydores, que con el venian, por pagailes el buen hospedage, mataron las guardas, que estavan en la puerta de Cordova, y por alli dieron entrada a los enemigos. Assi lo cuenta el Arcobispo don Rodrigo Ximenez en el lib.3.c.23. El Moro Rafis dize, que quien dio esta traça, fue un Moro llamado Abenabre, o Abenamar. El Arçobispo dize assi: D2 d

Deinde venit Carmonam (Tarif) & quia dichum fuerat ei, quod vix impugnatione aliqua posset capi, misit Comitem Iulianum cum aliquibus Christianis, ut sugam, quasi victi praliossimularent, & sic à civibus recepti pro hospitalitatis officio, hospitam civitatem in manus Arabum prodiderunt: noclu enim vigiles occiderunt, & per portam, qua Cordoba dicitur, Arabes induxerunt.

Desta perdida de Carmona, dize assi Abulcacin Arabe, que traduxo a nuestra lengua Miguel de Luna, libro 1. ca-

pitulo 12.

Vego que se partio con su exercito de la ciudad de Cordova el Capitan Tarif Abenziet, para ganar, y conquistar la Provincia de Granada (como tratamos en esta historia) en aquel mismo tiempo el Governador Muça levantò el campo, que tenia a fu cargo. tomando la via de la parte Occidental de aquella Provincia , la qual llaman sus motadores Vandaluzia, derivando su nombre de una nacion, que la habitaron en tiempos paffados, llamados Vandalos: y aviendo llegado a una ciudad pequeña, aunque fuerte; la qual llaman Carmona, en la qual citavan recogidos munchos Christianos, que avian defamparado fus pueblos, huyendo del furor de Muça, los quales citavan apercebidos de baltimentos, y otros pertrechos necessarios para su defensa, y aviendola fitiado, y cercado por todas partes, de tal manera, que los cercados no pudiessen entrar, ni salir; viendose apretados, acordaron entre ellos, que por una puerta de las más leguras de aquella ciudad, echaflen con buen orden, y concierto fuera della, la mas gente, que fuelle possible, y provar las tuercas de lus enemigos, por ver fi le pudielfen hazer algun notable daño. Con efte acuerdo apercibieron lo necessario, y al reyr del Alva el dia figuiente, dicron fobre el campo de los Moros, de los quales mataron mas de trecientos, porque estavan descuydados, y antes que fe apreitaffen, para poder bolver fobre li y defenderle, los Christianos se bolvieron a retirar con buena orden, y concierto, fin faltar aquel dia de ellos mas que folos veinte y cinco, que le hallaron mucrtos en el campo del Muça el Canchani. Con esta nue va vitoria, y buen fucesso, se holgaron muncho los cercados, y el dia figuiente bolvicron a provar de nuevo fu ventura, y como los Moros estavan apercebidos, temiendose de aquel peligro, bolvieron à trabar la pelea, y no focediendoles tambien, como el dia pallado, començaron a retirarle, huyendo del furor de los Moros, para recogerfe dentro de la ciudad, y como el Alcayde de Carmona temia, que al abrir de la puerta, para guarccerle aquella gente, no entraflen dentro los Moros, fin poder cerrarla, por què venian muy cerca; con el miedo, que tenian, no se perdiesse aquel dia la ciudad, y perecieran todos los cercados, fe refolviò el, y los demas que con el eltavan, que aquellos Christianos perccieffen fuera , escogiendolo por menor dano, que no perderfe todos los de dentro. Sabida por ellos la determinacion del Alcayde, y como tuviessen perdida la esperança de guarecerle, como pretendian, por no verle captivos a manos de fus enemigos, determinaron de morir como buenos foldados: los quales bolvieron con buen animo fobre el carn po del Governador Muca, y le mataron aquel dia ochocientos hombres, y todos ellos fueron muertos , y captivos, fin elcapar ninguno. De lo qual quedò muy enojado el Governador Muça, y aviendo tratado con los fuyos, lo que convenia hazer en esto,

acordò, quel dia figuiente dieffen combate a los cercados, y a la mañana arremeticron los suyos a la cerca, y echancicalas, y otros inflrumentos de combate, para poder fubir a grande prieffa, y ganar aquella ciudad : los cercados fe defendian muy valientemente, refistiendoles con mucho cuydado, y buena diligencia la fubida, matando, y hiriendo munchos dellos, en el qual combate se señalo aquel dia el Alcayde, y caudillo de los cercados, el qual liamavan por nombre Galo, porquel folocon dos hombres, que tenia configo, desde una torre resistiò, y defendiò un lienço de muralla entero, del qual fe avia hecho cargo, porque con una ballesta, que tenia, marò, y hirio aquel dia mas de ochenta Moros. Durò efte combate mas de medio dia, en el qual perdiò el Governador Muça mas de mil, y quinientos hombres, y de los cercados (legun le supo despues) faltafon trecientos: el Muça estuvo muy despechado, y enojado, en ver el grande estrago, que los cercados avian hecho aquel dia en los fuyos, y que halta alli no avia fido de ningun provecho todo quanto avia hecho: y para poder confeguir la defignio de ganar aquella tierra, acordò de embiar un menfagero fuyo, diziendo a los cercados; que fi le querian entregar la ciudad, les prometia de otorgar las vidas, y hazer muncha merced. Con eite nuevo menfage se juntaron los mas principales de los cercados, juntamente con el Alcayde fuyo, entre los quales trataron lo que mas convenia respondera su enemigo;y como vieffen quel poder del Ca pitan Muça era grande, y que aunque te le refiftiessen munchos dias, al fin se les avia de acabar el vaftimento, y las otras cofas necessarias para su defensa, y al cabo avian de perecer de hambre : y junte con esto consideraron, que no

tenien ninguna parte de donde poder esperar socorro, porque toda aquella Provincia estava casi sojuzgada de los Moros, y alsi determinaron de respondelle, queran contentos de entregarle aquella ciudad, con códicion, que les avia de dexar falir falvos, y libres, con fus mugeres, y fijos, y bienes muebles, y el Governador Muça aceptò lo que pedian los cercados, con que no facassen, ni llevassen mas bienes de los que pudiessen cargar en si y en vagajes, y q todo lo demas quedaffe para los fuyos: con esta condicion se falieron de aquella tierra los cercados, y fue entregada al Governador Muça, y los Christianos se fueron a la cindad, llamada de los Españoles en su lengua Hispala, la qual està hàzia la parte Occidetal de aquella costa del mar mayor, detro de la qual fe guarecicion; y el Muça aviendose entre gado en aquella ciudad, dexò en ella algunos Moros, con un caudillo, que les rigicile, aunque pocos, y profiguiendo su conquista, levanto su campo, y començò a marchar con buena orden, y concierto hazia aquella parte del Occidente, haita llegar a una ciudad muy populofa, a la qual llaman los Espanoles Christianos en su lenguage Me-

Ganada de los Motos Carmona, quien duda las miferias, y delventuras, que padeceria en fus templos, y Sacerdotes? Pues la perfecucion dellos no parò en esta primera, y furiola invasion; antes fue creciendo, y continuandole, fi bien no nos queda memoria de los muchos martires, que en ella, y otros lugares padecieron. De uno nos la dà el gloriolo Martir San Eulogio, que padecio en el año de ochocientos y cinquenta y uno. Efte fue el fanto Theodes \* miro Monge Benito, mancebo de ar- + diete zelo, y viua Fe, por la qual dio iu vida en Cordova a los 25. de Iulio del

año dicho en cópañia de S. Pablo Cordubéle: assi lo escrive aquel Santo en el Memorial, libro 2.cap.6. por estas palabras. Cuius cadaver (Pauli) inhematum, & aute fores Palatú derelictum, post nonnullos dies quorundam fidelium curiositate clam sublatum, cum Beati Theodemiri Carmonensis corpore apud sanchuariú prædicti martyris Zoi li conditum est. Qui, & ipse invenis post sexta die, qua sanchus decidit Paulus, idest 8. Kal. Aug. feria septima, Era, qua supra, regnante Domino nostro tesu Christo, qui sanctos suos adiuvit, & coronavit in pace in sæcula seculorum, Amen.

Pienfo, que habla deste santo martir Theodemiro Iuliano Arcipreste de santa Iusta en el Chronico año de 815. dize, que fiendo Abad de fan Benito, efcrivio cótia Claudio Taurinenfe, y que despues sue martir en Cordova: pondrè fus palabras, aunque en llamarle mancebo san Eulogio, parece se encuentra con Iuliano; porque fi el año de 815.efcriviò contra Claudio Taurinense; ya era hombre maduro , pues, para escrivir, y mas en tiempo, que tan raros eran los Letrados, que avia en España, no podia fer de poca edad, pero quando no tuviel fe mas, que veinte años fobre quarenta, que pasiaron despues desto, avia de tener sesenta años; con lo qual no era posfible, que san Eulogio, que lo vio, le llamasse mancebo, como le llama, por lo qual juzgo, que en Iuliano estan los numeros pervertidos, y que aviendo de escrivirse 851, puso el que trasladò primero el numero 1. y luego el 5. aviendo de ser al contrario. Pondre las palabras de Iuliano, que fon las figuientes. Anno 815. scribit contra Claudium Taurinensem Episcopum hæreticum, S. Abbas Theodemirus, postea Cordube martyr. Concordando pues en el nombre, y en el martirio, y la ciudad, donde padeciò, poco importa, que discuerde en el tiempo; mayormente fiendo tan facil el tro-

carfe los dichos numeros , anteponiendo la unidad al decenario.

Poco despues que este santo martir padecio, escrivio de Carmona el Moro Rasis, que por su autoridad, y antiguedad, es estimado de todos, y de Carmona no dize pequeñas alabanças, en la manera siguiente.

CAPITVLO, QVE FABLA de como parte el termino de Carmona con el de Sevilla, e que cosa es Carmona.

D'Arte el termino de Carmona con el de Sevilla, al Sol Levante de Sevilla, e el Poniente de Cordova: e Carmona es villa muy antigua, e fue poblada de antiguo tiempo: e es muy fermosa, e muy fuerte, e bien labrada en sus muros, e muy falaguera de buenas cosas, e siempre fue defendida, fasta que se alçò Abderrahmen:entonce vino sobre ella Miramamolin, e estroyola por fuerça de fuego, e despues fue tan fuerte, como de antes, fasta aquel tiempo, que nunca tantos vinieron sobre ella, que les podiesse empecer. E el su termino es de los buenos, que ha en toda España, que todas las cosas, que en el echan, todas va a bien, y crecen mas aina, que en otros logares. E en su termino ha vi-

#### CONVENTO IVRIDICO DE SEVILLA. 160

llas, e castillos, de los quales es el uno Marchena, que es muy buena villa, e muy poblada de gente: e la otra es la villa, que llaman V cirdis, e a la otra Ta bubara, e ala otra llaman Canillas, e de Canillas a Cordova ha sesenta migeros, e a Sevilla veinte e cinco : e Carmona yaze sobre Arrecife, que se comiença en la su puerta de Nar bona, e de Carmona a Narborahamil migeros : e quien saliere de Carmona, e fuere a Narbona, nunca saldrà de Ar recife, si non quisiere. E este Ar recife mando fazer Ercoles, quando fizo fazer los Cocillos en el cabo de España.

Carmona restaurada por el S. Rey don Fernando. Capitulo XLIIII.

Stuvo Carmona en poder de los Arabes quinientos y trein ta y tres años, en los quales toda su Christiandad pereció, y se descriuyeron los Templos, bueltos parte dellos en Mezquitas abominables de Mahoma, hasta que sue nucstro Señor fervido de acordarse della, poniendo en el coraçon del Santo Rey don Fernando Tercero aquel ardiente desseo de conquistar toda la Morisma, y así avien do ganado a Iaen, vino a Cordova, y con el el Concejo, y Cavalleria de aquella ciudad, y otros muchos señores de

Castilla, y primera vez entrò talando, y destruyendo sus campos, y despues bolviò en el mismo año, que sue de mil y dozientos y quarenta y siete, y la tomò por concierto, como (aunque brevemen te) lo cuenta la historia general del señor. Rey don Alonso el Sabio, en la quarta parte, cuyas palabras por la veneracion de su antiguedad, pondrè a la letra.

Viendo pues el Rey don Ferrando tomado su acuerdo en Iaen, sobre el confejo quel fuera dado, fallò ende,e dexò a don Ordoño Alvarez su Al cayde, que partiesse lo que a partir era:c mandol, como faziesse, e el fuesse para Cordova, e durò hi pocos dias, e etto fue en quato se guifo, q non ovo puto de va gar. Defi moviò de hi,e fueffe para Carmona, e fizo hi eltragar, quanto de las puertas a fuera fallò, con muy gran daño, en que prendio muchos Moros, e Moras, e fallò hi como quifo, e con mucha honra, en quanto quiso, e fizo. Mas empero este buen Rey era tal, que quan do alguna conquista avie fecho, ya teniè cuydado otra de fazer, por non comer pan folgado, nin eftar devalde, porque pudiesse bien al gran Iuez dar cuen ta,en como despendiera su tiempo, como lo deve fazer qualquier buen Principe Christiano. Yvan con el Rey don Feriando en essa yda, que a Carmona fuc, ettos;don Alfonso su hermano,don Enrique su fijo, los Macstres de Veles, e Calatrava, Diego Sanchez, don Lorenço Xuarez, mas quantos eran todos, no passavan de mil y trecientos de cavallo aniba, en que fue, y el Concejo de Cordova,q era muy buena Cavalleria: ademas estando el Rey don Ferrando sobre Carmona, vino a el el Rey de Granada su vassallo, quel venie servir con quinientos Cavalleros. E de que el Rey don Ferrando ovo cortado, e estragado a Carmona, moviò, ende e fuesse Dd 4

para Alcala de Guadaira con su hueste.

Y despues poco mas abaxo, dize aisi:

EL Rey fallò de Iaen, e tornò a Cor-dova, e fueronfe alli juntando los ricos homes, e los Maestres de las Ordenes, cotras gentes. E luego en primero el Rey gnilole por yr a cercar a Carmona, e embio delante toda la gente, e el Concejo de Cordova, que y va, e quado la persona del Rey a Carmona llegò, bien aviè ya cinco dias, que la hucfte llegara:mas desque el Rey vino, todo fue destroydo, viñas, huertas, e panes, e quanto fuera de las puertas ovo; e alli fe vino llegando gran gentio de Concejos, quel venien de parte de Leo, e Caltilla,e de Coria, e de Caceres, e de Medellin, e de otros muchos logares, e lo. bie esto los Moros de hi de Carmona, teniendo, que el Rey don Ferrando fe queria echar fobre ellos, de esta vez en cerca, movieronle preytelia en guila, que fasta seis meles, quel darian tributo cierto, o por ventura, que le acordarien a darle la villa; el Rey don Ferrando, no teniendo en voluntad de fazer lo que cllos recelavan, otorgogelo.

No se entregò luego Carmona, y assi el Rey passò a poner cerco sobre Sevilla, y aviendo passado seis meses los Moros, visto su pleyto mal parado, se entregaron: y desto habla assi la historia

general.

#### CARMONA ENTREGADA.

L'ava fobre Sevilla, el praço de los feis mefes, que los Moros de Carmona ovieron tomado con el Rey don Fernando, fegun de fufo es contado, era ya comprido, e ellos viendofe en defesperancia, fegun yva adelante la buena ven tura del Rey, acordaron yr traer alguna buena preytefia, e fue esta: quel dieron

el Alcaçar, e señorio de toda la villa, e que los dexasse hi sincar. E el Rey les otorgò la preytessa, e embiò allà a don Ruy Gonçalez Giron, que la recibiesse por el Rey; e Ruy Gonçalez puso en el Alcaçar veinte Cavalleros, e diez vallesteros, e otros diez homes para servicio, que se non partiesse ende.

Delta historia general de Carmona habla Gudiel en la historia de los Girones, cap 11, y añade estas palabras.

Qui dizen los Comentarios arriba alegados, que es muy vulgar opinion entre los Sevillanos, que la Reyna doña Juana, viniendo para el assedio, que el Rey su marido tenia lobre la ciudad, llegando a Carmona, y fiendo recebida de don Rodrigo Gonçalez Giron, a cierta distancia de la villa, metio por lu consejo quinientos hobres en habito de donzellas, porque los Moros no lo entendiessen, para q quedassen en defensa del Alcaçar con ella, y don Rodrigo bolviesse al puesto que tenia a la puerta Macarena. Desta manera quedò la villa de Carmona por los Christianos, recibiendola uno del ilustre nombre de los Girones: la qual con fus Alcaçares, y fortaleza, es una de las calificadas, e importantes del Andaluzia, y aun de todo el Reyno, alsi por la fertilidad de fus campos, como por el lugar inexpugnable en que està fundada, de modo, que nunca fe lee en las hiftorias Caftellanas aver fido entrada de fus enemigos por fuerca de armas, ni quando la perdiò el Rey don Rodrigo, ni aora perdiendola ellos, ni en otras ocafiones.

Con esta brevedad se cuenta en esta historia una cosa tan importante, y con menos palabras refiere la recuperacion de Ezija, Ossuna, Marchena, Moron, y otros lugares; porque entonces se usava hazer mucho, y hablar poco, y escriuir

menos:

menos: y aŭque el obrar de aquella fenzilla edad es digno de inmortal alabanca,no dexa de let algo culpable invidiar a la posteridad cosas tan dignas de memoria, como passaron en la recuperació destos tannobles lugares: tambien veo, que se olvidaron los primeros pobladores de Carmona de escrivir su repartimiento; pero no se olvido el señor Rey don Alonso, que en dos partes de su repartimiento de la conquista de Sevilla, pone algunos de los Cavalleros que se repartieron en Carmona, que son los siguientes.

Estos son los pobladores de Camona, que tomaron casas, las quales otros tenian hi, deinas de sus, moradores, y dierongelas por mandado del Rey, Martin Martinez su home, e Miguel

Perez su Escrivano.

Martim Perez de Valderraguena. Domingo Gil, Don Lope de San Eftevan. Vicente Ybañez. Madueña, muger que fue de Pedro Martinez. Don Sancho de Atencia. Pero Sanchez fu hijo: Maria Fortun. Don Sancho Porcuna: Domingo Muñoz. Domingo de Coco. Domingo Rubio. Pedro Cazorla: Don Gil de Maquiz. Don Iuste. Don Martin. Don Miguel lu hermano. Don Garcia. El Navarro. Ybañez Mattina Don Nuño de Vbeda. Don Pedro fu verno. Domingo Pelaez alfayate: Don Nuño de Varajas. Doña Oria de Bacça. Don Ybañez cuñado de don Domingo Rubio. Don Gonçalo Garcia Don Ybanez de Atiença. Domingo Sancho de Montoro. Pedro Ybañez de Vbeda. Don Alfonso de Calatrava. Domingo Rubio de Truxillo. Don Iuã de Montoro. Rodrigo, fobrino de don Rodrigo de Fortun. Antolin Perez, hermano de Frey Iulian, Iulian Yñigo de Sepulveda. Pero Fernandez de Velez, Pero Martinez, escudero del Maestre de Veles. Sebastian Dominguez.

Domingo Martin de Vlit. Tome Pereż. Iuan Dominguez. Don Ybańcz de Velez: Don Gomez de Ocaña. Juan Miguel. Doña Dama, con fus fijos. Dona Sancha, con fus fijos. Pafqual Ybafiez. Don Martin de Baeça. Don Benito. Don Thanez de Varçana. Mari Domingo,con sus fijos. Domingo Ybañez de Ocana. Don Domingo de Truxillo. Martin de Molina. Don Pedro, Capellan de doña Ines . Domingo de Baeca. Pedro Salvador, y fus fijos. Pedro Minguez. Domingo Diaz. Bartolome, verno de Pedro Salvador. Domingo Aparicio. Domingo Perez de Siguença. Domingo Ybancz de Cacorla. Do na Maria la vieja, y lus fijos. Don Eftevan de Bobadilla. Don Ybañez de Atier iça. Don Ybanez de Alhama. Domin go Rubio de Castro. Doña Juana. Gil de Tobaria. Miguel Juanes. Don Christoval. Domingo Lazaro. Sancho Tena. Don Iuan de Villamayor. Dominge) Perez de Alcaraz. Pero Marquez. Domingo Martin de Alcolca. Pedro Molina. Pedro Ybañez de Caçorla. I Domingo Perez de Caçorla, Do ña Luc ia. Ybañez Sebattian, Juan Perez Cl. :rigo. Iuan Perez Sacristan: Doña Mai sa de Vbeda. Domingo Perez de don Oro. Don Estevan de Castro. Lope l Perez. Doña Maria de Caçorla. Domit 1go Gil. Pero Perez Ballestero. Domit 190 Ximon Domingo Rubio de Vbe !da. Estevan de Maquis. Rodrigo de l Maquis.

Este is son los pobladores de Carmona, a quien dieron casas.

Doi 1 Martin Bañez, e Miguel Perez, en elb arrio, que dieron los Moros, en lo que tenian los otros pobladores demas.

De mingo Salvador. Don Ybañez de An abia. La muger, que fue de Fernan Talay era. Don Garcia. Martin Mateos.

Cabo

Cobo de Veles. Martin Perez el medidor. Benito Alfageme. Don Ybañez
de Ocaña. Sebaltian. Domingo Perez. Don Ybañez de Madrid. Don
Gomez de Cuellar. Don Estevan.
Dó Garcia de Mayorga. Nuño el Carnizero. Domingo Ybañez de Porcuna. Pero Hernandez de Sepulveda.
Don Pedro Alfageme. Pedro Martinez de Alcaçar. Estevan de Castro.
Martin Fernadez. Pedro Ybañez Fastor. Martin Ybañez de Sepulveda.
Don Pasqual de Soria. Pasqual Domingo, Menga Serrana. Don Bartolome de San Estevan de Henartoral.

El Santo Rey no se olvido de daile leyes, y fuero a Carmona, como a los de mas lugares ilustres de España las avia dado; porque sabia por experiencia, lo que dize Platon en su Republica; que es mas facil sustentarse una ciudad sundada en el ayre, que sundada sin leyes con que se govierne: y si tanto importa la observancia de las leyes, para que buscamos causas a la ruyna desta ciudad, y otras? Pues aviendo sido sundadas con justas leyes, y ordenanças, la malicia humana las pervierte, y quebranta, dando causa a la comun ruyna, y la particular.

Pondrè algunas cosas del fuero de Carmona, por su venerable antiguedad. La ley primera dize alsi:

LEY I. QVE DEVEN fazer los Alcaldes, y el Iucz-y el Almotazen, y los Eferivanos.

Doy, y otorgo por fuero al pueblo de Carmona, que ayan luez, y dos Alcaldes, y que los faga la Reyna doña luana mi muger en su vida,

quales ella tuviere por bien, y
despues el que fuere Señor de
Carmona; pero en tal manera,
que sean omes buenos, e vezinos de Carmona. E doles, y otor
goles por fuero, que ayan Almotazen, y escrivanos, e estos,
que los faga el Concejo, quales
tuviere por bien...

#### LEY II.

Mando, y otorgo por fuero, que qualquiera, que aya estado de otra ley, o suere sospechoso de heregia, o saliere de orden, o suere publicamente descomulgado, que nunca sea en ningun portillo, & c.

Salir de orden, quiere dezir, fi fuere a? postata. No ser en portillo es, q no pueda tener oficio de jurisdicion, porq los Iuczes juzgavan en los portales de las plaças,como aora vemos en Sevilla: y portillo, en esta fignificacion, es lo mismo que porticus en Latin. Y antiguamente, no folo en los portales de la plaça juzgavan los Iuezes, fino en las puertas de la ciudad, y assi, quando la santa Iglefiaruega por un difunto, que lo libre nuestro Señor de las puertas del infierno, es rogar, que lo libre de la fentencia de muerte eterna, porque por translacion, y metafora, la puerta es tomada por el juyzio, porque alli se hazia, como palestra, por la lucha, y por el lugar donde'luchauan: y alsi dezir en esta ley, que nunca fea en ningun portillo, cs dezir, que no pueda tener oficio de Iuez, como tambien

bié oy està prohibido por ley de la nueva Recopilacion, que estas personas ten gan oficios publicos. Manda, que los juezes juzguen por el libro del Fuerojuzgo, en que se contienen las leyes, que los Godos hizieron.

Despues de aver establecido muchas

colas, dize alsi:

L'Acta carta. Rege Christo, viij. die Maij, videlicet Anno, quo dictus Rex Ferrandus, Felix populator, invic tus capit Hispalim nobilissimam civitatem de populo Chri stiano : Eramillessima ducentessima nonagessima. Ego prænominatus Rex Ferradus Reg nans in Castella, & Toleto, & Legione, & Galicia, Sibilia, Corduba, Murcia, Iaen, V beda, & Baeça, hanc cartam. quam feci, iussi manu propria roborari , & confirmo. E yo Reyna doña Iuana otorgo todos estos fueros, y estas cosas. assi como sobredicho es, que valan, y duren por siempre en Carmona,y en su termino, que mio marido el Rey don Ferrando me dio por bondad, y porque sea firme, y estable, y dure por todo tiempo, y mando poner mio fello en esta carta. Infans Dominus S. Domini Regis Toletum Sedis Ecclesie confirmat. Infans

Domnus Philippus Domini Regis filius Procurator Ecclesie Hispalensis confirmat. Ivanes Compostellance Sedis Archiepiscopus, Confirmat. Infans Domnus Alfonsus frater Dominici Regis confirmat. Aparicius Episcopus Burgen. confirmat.

Poblò el Santo Rey, en esta, sazon a Carmona de muy nobles Cavalleros, que configo traia de lo mejor de Castilla; de modo, que con mucha razon fe le dio el titulo de muy noble, y leal villa de Carmona, de que desde entonces ha ulado, y ula: Su Pendon acompaño al de Sevilla, Cordova, Xerez, y Ecija, en la conquitta del retto de la Andaluzia, halla que, totalmente sus enemigos los Moros fueron vencidos, y expelidos del tos Reynos, en que no dudo huviera muchas colas dignas de eterna fama, y que pudieran dar materia para una cum plida historia; obscureciolas el tiempo, y clolvido.

En tiempo del Rey don Sancho el Bravo fue Capitan General de la Frontera don Diego Lopez de Haro, Señor de Vizcaya, y teniendo mas aficion a los Infantes de la Cerda, fe quilo yr a Aragon, faliendo ocultamente de Carmona, y fabiendolo el Rey don Sancho, embió a Ruy Perez Ponze Maestre de Calatrava, el qual llevò a do Diego Lopez, para que se viesse con el Rey, mas a el le pareció mas seguro yrse a Aragon, sin ver al Rey, y assi tomò para allà su camino,

En la gran batalla del Salado llevò Carmona la manguardia con su Pendó, y el de Sevilla, y Xerez, como cósta de la historia del Rey don Alonso el Onzeno.

Suce !-

Sucessos de Carmona, en los tie pos del Rey don Pedro. Capitulo XLV.

N los tiempos del Rey don Pe dro el Cruel, fue fu unica espe; raça Carmona, y assi fortificò fus tres Alcaçares fus murallas,y torres, yen ella depositò sus riquezas, y tesoros, y dos hijos, don Sancho, y do Diego, po niendo por Capitan, y Alcayde a Martin Lopez de Cordova Maestre de Calatrava, y otros Cavalleros de quien se fiava. Partiò luego el Rey don Pedro para Castilla, y Martin Lopez de Cordova fue con la gente, y Pendon de Carmona en su ayuda : mas teniendo noticia, que era vencido, se bolvio desde Baeça. Pondrè las palabras, que dize Pedro Lopez de Ayala, que son en el año 19. del Reynado del Rey don Pedro en el cap.6.

Luego que la batalla de Mô tiel fue defoaratada, segun dicho es, algunos del Rey don Pedro, que partieron de alli, hallaron a Martin Lopez de Cordova, que el Rey avia hecho Maestre de Calatrava en Baeça, que venia con gente en ayuda del Rey don Pedro, a ser con el en la hatalla, e alli supo cierto, como el Rey don Pedro, y los suyos avian seido desbaratados. Y el Maestre don Martin Lopez, como supo estas nuevas, tornose luego paraCar mona, dende estavan los hijos

del Rey don Pedro, los quales cran estos. El Rey don Pedro despues que murio doña Maria de Padilla,000 hijos de una duena, que estava en su casa, que crio al Infante don Alfonso su bijo, y ovo de ella dos fijos, al uno dezian don Sancho, y al otro don Diego, y querialos el Rey don Pedro mucho bien, a la madre, y a ellos, e avialos dexado en Carmona. E otrosi, avia dexado alle en Carmona otros bijos, que el Rey don Pedro ovo en otras dusñas. I el dicho don Martin Lopez, luego que llego a Carmona, apoderose de todo lo que ende era, assi el tesoro, como de los Alcaçares de la villa, que son tres:e avialos adereçado, e fortalecido, y basteeido de muchas viandas, q el Rey do Pedro avia puesto en ellos, y recogieronse con el dicho Martin Lopez, en la villa de Carmona, hasta ochocientos de cavallo Gastellanos, y ginetes. y muchos ballesteros, y otras compañas muchas, q alli eran coneli

Hasta aqui Pedro Lopez de Ayala; En el año 19. y ultimo de la vida del Rey don Pedro, el qual; aunque fue muerto en Montiel, y casi todo el Reyno

#### CONVENTO IVRIDICO DE SEVILLA. 16

Reyno se dio a don Enrique, Carmona, y los que en ella estavan, no solo no se dieren, pero falian a hazer grandes daños en la tierra de Sevilla, que luego fe declarò por el Rey don Enrique, hallandose afligida, no solo con los enemigos vezinos, fino con el Rey de Granada, que favorecia a los de Carmona, y con la flota de los Portugueses, que des truian la costa del Oceano, y la isla de Cadiz, por lo qual el Rey don Enrique vino a toda priessa, desde Medina del Campo a Toledo, y de ai a Sevilla: y aviendo vencido con buen numero de galeras la flota de los Portuguefes, que andayan infeitando, y tobando el mar, v fus coftas, pufo apretado cerco fobre Carmona, con toda la gente, que fe le auia juntado; en lo qual, no folo la hallò culpable, fino que su lealtad se manifestò muy bien, pues no siendo don Enrique legitimo heredero del Reyno, alomenos, no declarado, como tal por juez competente, pudo muy bien defender el nombre, y memoria del Rey, que fin contradición fue legitimo posseedor, y señor de España, que fue don Pedro, de quien avia, no folo fuceflores, y hijos ilegitimos, fino que los hijos de doña Maria de Padilla pretendian fer legitimos, y fuceffores naturales deltos keynos, por lo qual, mientras tan graves dudas no eftavan determinadas juridicamente, pudieron hazer lo que hicieron, fi bien tuviessen entendido, que es muy antiguo en el mundo, que el derecho de Reynar està en la espada. Pondrè lo que dize Pedro Lopez de Ayala en su historia, año sexto de don Enrique, qa mi no me toca deslindar este pleyto, mas que relatar el hecho del, y estimar el valor de los de Carmona, aunque se engañassen en la causa; dize

pues alsi.

CAPIT VLO PRIMERO, de como el Rey don Enrique cercò a Carmona, e fueron muertos los que escalavan la villa.

LL Rey don Enrique ovo su Lacuerdo de cercar a la villa de Carmona, onde estava don Martin Lopez de Cordova Maestre, que se llamava de Ca latrava,que estava ahi, y tenia los fijos del Rey don Pedro ende, y fue el R cy don Enrique allà, y pufo fu Real fobre la di cha villa; y fizole fazer baftidas al derredor de la dicha villa, en que puso gente, cano se podia cercar del todo: y estando Sobre la Carmona, fizo poner denoche escalas a la villa, y subieron en ella hombres de armas muy buenos, e los de la villa, como lo barruntaron recudieron alli, y pelearon con ellos. De manera, que algunos de los que avian subido, saltaron bàziafuera, y quebrantaron las escalas, y los que avian cobrado torreones, no pudiero al faz, er, y fuero todos tomados, y do Martin Lopez de Cordova, no estava a la sazon en la villa, y desque vino, fallolos presos a

todos los que avian subido en la escala, y fizo a todos matar, de lo quel R ey Enrique huvo muy gran saña, y fizo gran sentimiento de Martin Lopez, por quanto el fiziera matar an si aquellos hombres, teniendolos en su poder.

CAPITVLO SEGVNDO, como fe dio Carmona; y como fueron muertos Martin Lopez, y Mateos Fernandez.

PV es estando assi el Rey don Enrique sobre la villla de Carmona, ya las viandas fallecian a los que estavan en la villa; y muchos de los que estavan en la villa dentro con don Martin Lopez, Je partian dende, y se venian para el Rey; y Martin Lopez, desque vido, que no se podia mas defender, y que no avia socorro ninguno de Castilla, ni de Ingalaterra, ni de Granada, tratò con el Rey don Enrique, que le dariala villa de Carmona, y todo lo que avia alli del tesoro del Rey don Pearo, que lo mas avia dado don Martin Lopeza los que con el estavan en cuenta de su sueldo. Otrosi; que daria pres-

so a Mateos Fernrndez de Ca ceres, que fuera Chanciller del Rey don Pedro, que estava ahi con el , y que el dicho Martin Lopez se fuesse salvo, con quel Rey lo mandasse poner en otra tierra, a do el quisiesse, o fuesse su merced, si con el quisiesse quedar. A el Rey don Enrique plu go mucho desta pleytesia, y otorgofelo afsi, y fue fecho juramento al dicho Martin Lopez, por el Maestre de Santiago do Fer nando, que el Rey don enrique le guardaria el seguro, que le avia fecho. T desque todo esto fue fecho assi, y ovo entregado, y cumplido lo que Martin Lopez prometio, el Rey mandolo prender; y desque alli sue preso, llevaronlo a Sevilla, por quanto el Rey lo auia sententenciado. E otrofi, por la saña, que tenia del , especialmente por la muerte, que el fiziera fazer a aquellos hombres darmas sus criados del Rey, que avian subido por el escala en Carmona, fizolo matar en Sevilla a el, y a Mateos Fernandez. Empero algunos, que amavan el servicio del Rey, especialmente don Fernando Maef-

## CONVENTO IVRIDICO DE SEVILLA. 164

Maestre de Santiago, fue muy quexoso, y le pesò mucho, por quanto el Rey le aviamandado a el, que assegurasse de muerte al dicho don Martin Lopez, que no muriesse. Otrosi, el Rey don Enrique cobrò en Carmona muchas joyas, de las que fueron del Rey don Pedro, y entregaronle sus sijos del Rey don Pedro, que alli estavan, y el Rey embi los presos a Toledo, y tornose el Rey a Sevilla.

Este Cavallero don Martin Lopez de Cordova, Maestre de Calatrava, que fue el veynte en Orden, sue natural de esta villa de Carmona, como consta de antiguas escrituras, que cita Rades de Andrade en la Chronica desta Orden cap. 29, el qual resiere este sucesso del Maestre muy de otra manera, que lo cuenta Pedro Lopez de Ayala, que sue testigo de vista, pues vivio en los mismes tiempos.

Tambien hallo en antiguas memorias, que quando el Rey don Enrique Segundo cercò a Carmona, era Alcayde del Alcaçar de abaxo, que es donde oy se llama la puerta de Sevilla, Ruy Mendez Caro, que tuvo por hijo a Rodrigo Caro, y los destenò el Rey don Enrique, y se succion a vivir a Sevilla,

hasta que el Rey se olvidò de su enojo, y holvieron a Carmona.



DESIGNATION OF THE PARTY OF THE

Sucessos de Carmona, en tiempo de don Enrique Quarto y los Reyes Catolicos. Capitulo XLVI.

E los tiempos de don Entique Quarto dize la hiltoria manu f cuta del Licenciado Diego Enriquez de Castilla, en el cap. 134. las palabras siguientes.

Ornando el Rey de las vittas co el Alquircote (elle era un Moro principal de Malaga)fueffe a la villa de Carmona, que es lugar muy fuerte. Venido alli,ettuvo algū tiepo, y como aquella vi lla tiene tres Alcaçares, de los quales el Marques de Villena hijo del Macitre te nia los dos, y del otro era Alcayde un Cavallero, que se llamava Gomez Men dez de Sotomayor, pariente muy quifto de los Cavalleros de Sevilla. El Maes tre don Iuan Pacheco, para hartar su codicia,acordò, que el Rey embiaffe a mãdar a Gomez Mendez, q le diesse su Alcaçar, y que le daria ende equivalencia en otra cofa, que el mas le agradaffe: pero el Alcayde no faliò à ello, y respodio, que no lo podia dar, ni entregar fin con fultallo con los señores, y Cavalleros de Sevilla, y luego fe lo embiò a notificar; de que el Duque de Medina Sidonia, y don Rodrigo Ponce, y don Pedro de Zuñiga fu Cuñado, y el Adelantado del Andaluzia, y los Regidores, y Cavalleros de la ciudad fueron muy alterados; fobre lo qual acordaron suplicar al Rev. que no quifieffe agenar aquella villa de . fu corona Real, porque dello se seguia gran desfervicio: y pues Gomez Mendez avia fido fiempre leal, y fiel, pariente, y de aquella ciudad amigo, que su Alteza no quisiesse quitarle su Alcaydia, y anfi embiados fus menfa-

Ee 2 geros

geres propulieron lu enrbaxada con mu cha oladiajentonces el Rey, fintiendo el escandalo de la ciudad, respondió muy alegiemente, que a el le plazia de hazer lo que le fuplicavan, y avia por bien, que Gomez Médez tuviesse el Alcaçar, mas el Maeilre, que su codicia no le dexava descansar, nireposar, hizo al Rey, que le tornaffe a mandar el Alcaçar a Gomez Médez, el qual denegò dallo. Sabido efto por el Duque de Medina Sidonia, y por los otros Cavalleros de Seuilla, Regidores, lurados, y Oficiales, acordaron de combatir el Castillo de Triana, y cobatido, fue tomado, y presso el Mariscal Hernandarias de Saavedra, que lo tenia, y puficion alli otro Alcayde poi ellos. Hecho aqueito, el Duque ayuntò gran copia de gente, alsi de cavallo, como de peones, de que el Rey fue muy enojado, y el Maestre se rezelò dello: pero acorda ron, que feria bien se accreasse mas a la ciudad de Sevilla: y anfi el Rey con toda fu Corte, se fue luego a aposentar a la villa de Alcala de Guadaira, creyedo, que alli se podria mejor contratar alguna manera de paz, y folsiego, dode venido el Rey, embio a mandar al Duque derramafic luego aquella gente, porque era cola muy fea, y parecia, que estava contra lu leivicio: El Duque relpondiò, que la gente, y el estavan a su servicio, y que nunca pluguiesse a Dios, que otra cola ninguna pélaffe:mas que le parecia,que el Maestre don Juan Pacheco se mostrava fu enemigo, que le temia, que con el fayor de lu Alteza le queria dañar, porque fiempre procurava lus propios interefles, dañando a todos, fegun, que la ex periencia de las colas paffadas del Reyno a lu caula, lo demostrava, y en lo de Carmona se avia visto, de que su Alteza era mejor testigo, que por aquello no entendia derramar la gente, ni fu Real r erfona se lo devia mandar: mayormen te, que no la tenia, falvo para feguridad, y no para desservir a su Excelencia, en tal manera, que fiempre tenia toda gente llegada. Entonces el Macstre (por difimular el disfavor, que de aquello recibia) embiò a rogar al Duque, que quifieffe verse con el, para que pudiesse dar algun alsiento de concordia entre ellos, y quanto quiera, que el Duque determino de no falir a las viftas, respondio, que le plazia. Los otros feñores, y Cana lleros, y Regidores no les quifieron dar lugara ello, diziendo, que, pues el Maeltre era cautelolo, que le traia algun engaño de los que acostúbrava con todos; y assi, estorvadas las vistas, pareciò, que los coraçones de todos en aquella ciudad quedaron indinados, y con mayor enemiga contra el Maestre:y como con aquesta conformidad estavan muy juntos el Duque de Medina Sidonia, y don Rodrigo Ponce de Leon, y don Pedro de Zuñiga, don Alonso Enriquez Adelantado del Andaluzia, con todos los otros Cavalleros Regidores, y oficiales de la ciudad, embiaron al Rey embaxada de personas principales, suplicandole con gran instancia, q en ninguna manera no quifiesse enagenar de lu Corona Real a la villa de Carmona, y confirmar el Alcaydia a Gomez Mendez de Sotomayor : alsi milmo pluguiesse a su Alteza defatar algunos agravios, q en la cibdad eran hechos, porque anfi cumplia a su servicio. Oida su habla, y lo quansi le luplicavan, el Rey liberalmente fe lo otorgò, diziendo, que pues fu peticion era justa, convenia, que les suesse otorgada, quanto quiera, que estava sometido al querer del Maestre, y vistas sus codicias defordenadas, y que fin duda le plazia, quando tales afrentas le venian, porque no se compliesse lo que su hambrienta codicia procurava, mayormente, si los lugares, que le pedia se le defendian,y no dayan.

En la famofa toma de Alhama, el pri

mero,

mero que, escaló la muralla, fue Iuan de Orrega, natural desta ciudad, hombre audaz, y que se preciava de grande escalador, y figuiendo tras el otro foldado, preguntò : Quien viene ai? Respondiò el foldado: Vn hombre de Toledo; de lo qual Iuan de Ortega, haziendo donayre, dixo: De Toledo puede aver cosa buena? Respondiò el Toledano: Adelante, que lucgo lo vereys. Afsi fue,qué desempeño muy bien su palabra. Las palabras de Antonio de Lebrixa son,co mo se siguen, en el libro 1. capitulo 2. Igitur per amicæ nochis filentii m fcalas muro exteriori admovent: feandit primes omniem Ioannes Ortega, qui se profitebatur scalarium, vir paratus in utrumque facinus, siverem perficere, seu certa occumbere morri. Sequebatio illum Martinus Galindus paris audacia vir, ab Aftigi urbe nobilifsimus eques , fed à quadam familiari suo periculi admonitus locum cedit;ille gradim occupat, qui ab scalario interrogatus: Quis tu es qui me sequeris! Ioannes ait illi; Toletanus: fib. cit Ortega, à Toleto in tata re aliquid bons! Perge: inquit ille,nam pau lo post experieris : tum sequitur Martinus ipse Galindus, & post illos afcendunt alii triginta.

No fue folo este bué soldado de Car mona, el que en cita empreffa fe feñalo; acompañole en la gradeza de animo otro, no alsi en la buena dicha; efte fue Sa cho Davila Alcayde de los Alcacares de Carmona, que aviendo ganado la muralla de Alhama, y citando por ganarla ciudad, y con gran peligio de fer todos perdidos, fi antes de laberle en Granada las nuevas de la perdida de Alhama, no las acabavade ganar, pues era cierto, que el Rey, y toda ella, avián de fer fobre los nuestros en breve espacio: y estando en estas congoxas, y dudas, Sancho Davila de animo intrepido, que no folo, como dicho es,era Alcayde de Carmona, fino que era Capitan de cavallos, hobre noble,y de gran coraçon,dixo: Avrà alguno que me figa? y diziendo esto antes q

amanecieffe del todo el dia, acometiò a los enemigos, figuiendole folo Nicolas de Roxas Alcayde de Arcos de la Frontera; pero a pocos lances fueron tantas las flechas, y dardos, que de una espessa nuve de enemigos dispararo tobre ellos, que cayeron muertos a la vista de los de mas: pero fueron caufa,para que gloriofaméte los demas (defechado el miedo, que a todos en la primera ocasion se les avia ofiecido) acometiendo por todas partes, ganaffen la ciudad calle por calle, y cafa por cafa, Lo que a nucitro Alcayde toca dize assi Antonio de Lebrixa. Xanthus ab Avila Carmonensis arsis Prasectus, vir nobilis, atq; animi præceps, qui & cyfe insignem equiti cohoriem ductabat, est ne quifque ex vobis, inquit, viri fortisimi, qui me in hostes erkpere volëtem sequatur? Adenet sortë pari magnitudine animi vir Nicolaus Rogius, Tiple Arcuenfis arcis Prafes qui ast. Ego temi Xathe, & si nemo alius, sequar. Vnum, es commune periculum, une folus ambobus eritzi qui alios, ut sequerentur exhortati, vix prima portarum limina attigerant, & inmedio statim eruptionis conatu hostium telis obrewiteur:

En el milino tiempo fueron famolos Garcimendez de Sotomayor Aicavde de Carmona, y Gomez mendez fo hermano, Alcayde de Vuera, conocidos por todas las historias destos tiepos; como tambien otros Cavalleros desta cius dad, tenidos en mucha estima de los Re yes Catolicos y mencionados en el llamamiento general, que hizieron año de 1494.en el qual le nobtan muchos nobles de cada ciudad, de que esperava locorro, y llegado a Carmona, dize aísi. De Carmona: Andino restigo del Concejo. Tuan de Rueda, Rui Ximenez Caro Regidor, Rodrigo de Gongora.Sotomayor Alcalde mayor.Sotomayor el Cepite.Francisco Cansino. Frâcisco de Rueda el Regidor, Alonfo Caro, Navarro, Tamariz su hijo de Rodrigo de Gongora, Villalobas hijo de Villalobas. Su hijo de Pedro Mendez de Sotomayor Alcalde mayor de Carmona.

Ec 3 Estos

Estos Cavalleros se nombran en estas listas, y no dudo avia otros linages de los muchos, y muy antiguos, y nobles desta villa, sino que estos Cavalleros estarian mas aptos para el servicio de los Reyes en aquella sazon, o por su edad, o por sus recientes servicios en la conquista de Granada. Yo escrivo lo que hallo en antiguas memorias, y papeles de mucha autoridad, y credito, otros investigarán mas.

Temblor de tierra en Carmona, y otros sucessos. Capitulo XLVII.

Or aver sido notable, y espantoso un téblor de ticira, que huvo en toda España, y en esta ciudad de Carmona, averse sentido mas, y sido en ella mas espantable, lo escrivire, como lo refiere el Cura de los Palacios en su historia, que escrivió como testigo de vista en el cap.175, que dize alsi.

N cinco dias de Abril, Viernes San to del año de 1504 entre las nueve y las diez del dia, temblò la tierra en Efpaña muy espantosamente, e fue el mayor terremoto en esta Andaluzia, e fue tan grade espanto, q las gentes se caian en el fuelo de temor, e estavá como fuera de sentido; e fue desta manera, e fue oydo un muy grā ruydo, q iva por el ayre,e junto co el todos los edificios de for talezas, e Iglesias, e casas, se estremecieron, e dieron dos, o tres bayvenes a un cabo, y a otro; uno acostandose hàzia medio dia, e otro endereçandose. Esto pareciò en las Iglefias, porque estavan a la luenga, hazia el Levante; y el que esto escrivio lo vido ansi en la Iglesia de los Palacios, e vido eftremecer primeramente el campanario, e caer tierra de las paredes, y levanteme de confessar, y

fime a la puerta del Perdon, que no citava fino dos paffos della, o tres: la qual esta debaxo del campanario, y estonces vi, como todo se estremecia; y començò de fonar un muy gran ruido por el ayre, y la techumbre de la Iglesia començò de ciuxir, como fi fueran por encima corriendo muchas períonas, y estonce bolvi por la Iglessa a yrme al monumento, que estava en el altar mayor, y vi como la Iglesia se acostò mucho toda a un cabo, e bolviose a endereçar, e la tierra se bullò mucho, y se estremeciò, y yo anfi, medio acostandome a un cabo, y a otro, me fue al monumen to, dando vozes, llamando a Ielu Chrifto,y a la Virgen Santa Maria; y los que estayan en la Iglesia, algunos se fueron huyendo fuera de la Iglefia, e otros hizicion como yo; e las mugeres, e otros algunos, no tuvieron sentido para se mo versetto es, quod vidimus testamur. Todo palsò en poco compas de tiempo, en poco mas de quanto dizen el Pfalmo Deprofundis: no cavo en el dicho lugar ningun edificio, nin hendiò: el agua de los poços hizo muy gran ruydo, que fe alçava haita riba, y dava gran golpe de buelta: alguna tierra movida cayò de las techumbres.y paredes.

En la ciudad de Sevilla huvo gran terremoto, e cayeron algunos edificios, especialmente en la Iglesia, e Monasterio de san Francisco, que cayò vn pedaço de la Iglesia, e matò dos, o tres mugeres luego; y fueron otras muchas personas, hombres, e mugeres, descalabrados; e sizo muy grande daño en la Iglesia, e un gran portillo, e en otras muchas partes de la dicha ciudad huvo muchos edificios estremecidos, e hendidos, e cay dos: e ansimismo en otros muchos lugares desta Andaluzia.

En la villa de Carmona se sintio este terremoto, mas que en toda España, ca sue tan terrible, e espantoso, que pa-

recia

isto nose

recia, que todos los edificios andavan engonces, y la tierra no tenia assiento, y cayeron tantos edificios de las fortalezas, e de las Iglefias, e de las cafas, que de aqui a cien años no fe restauraran,ni haran,y cofas, quedaran en teftimonio dello mientra la villa durare. Cayò la Iglefia de fanta Maria de Gracia, que es en el Monesterio de los Frayles de san Hidro, fuera de la villa, e matò dos frayles:e en la villa de Carmona, como por cada parte cayeron caías, murieron algunos, y durò alli muy gran rato el rerremoto; demanera, que andavan los hombres,y las mugeres por la villa, abra çandole vnos con otros enjoyados, fin ientidos, perdida la color, como gente de otra vida, con el elpanto penfavan, que era la fin del mundo, y ceffado el terremoto, dicronfe a bufcar, y enterrar los muerros, e curar los heridos, e quedó de daño hecho en la villa, de valor de veynte quentos de maravedis, e en algunos lugares cerca de Guadalquivir, ectee Alcala del Rio arriba, fue de la manera de Carmona, ansi como en Cãtiliana, Tocina, Palmase en toda Caltilla, y en Medina del Campo, donde el Rey, y la Reyna estavan, tambien fue grande elpanto. Sintiole tambien en Africa en los partidos de Allende, entre los Chriftianos, y los Moros.

Siguiofe despues deste gran terremoto, y espantoso movimiento de la
tierra, muchas fortunas, y menguas, que
sintio España, muchos trabajos, y hambres, y pestilencias, y muertes. Y la primera fortuna, que sintiò España, sue la
muerte de la Reyna doña Isabel, que
muriò aquel propio año adelante, en el
mes de Noviembre. La segunda, las innumerables, y muchas aguas, que lloviò
en el invierno, los meses de Noviembre, e Deziembre delaño de 1504, que
fueron tantas las aguas, que no pudiero
bien sembrar, e todo lo mas de lo sem-

brado en España, se perdió por muchas aguas, y de aqui començaron las grandes hambres; e despues las secas de los años de 506. e 507. e la innumerable pestilencia del año de 1507 segú de cada cosa adelante, dode conviene se dirá.

Hasta aqui el Cura de los Palacios, cuya historia yo estimo mucho, assi porfer testigo de vista, como porque està muy agena de encarecimientos, ni adulaciones, vicios, de que pocas de las denuestros tiempos se hallan agenas.

En un memorial de Iuan Godo Mexia, q en escrivió algunas cosas tocantes a Sevilla de los tiempos, que el ascanço, que fueron los del señor Rey don Felipe el Prudente, hallo hecha mencion de personas insignes de Carmona, que son las signientes.

Luys de Rueda General de Oran en Africa, y Corregidor de Murcia.

Sancho Caro Capitan de eavallos: en Berberia.

Diego de Quintanilla Cavallero del habito de san Iuan de Malta.

Don Iuan de Sotomayor, Cavalleto del habito de fan Iuan de Malra.

En la historia de los Reyes Catolicos, y en los Annales de Aragon, que escrivio Geronimo Zurita, se haze memoria del Capitan Gonçalo de Andino, que por valiente Cavallero lo puso el Duque de Medina por Alcayde, y Capitan de Melilla, para assombro de los Moros.

En el mismo memorial de Godo Me xia se haze memoria de algunos hombres insignes en letras, y dignidades.

El Doctor don Sebattian de Perea, Colegial de Maestre Rodrigo, Obispo Titular.

El Licenciado Iuan de Quintanilla, Inquifidor de Sevilla.

Doctor Ojeda Canonigo de Sevilla, Colegial de Maestre Rodrigo.

El Macstro Bilches, Colegial mayor E è 4 en

en Salamanca, y Catedratico de Theo-

Doctor Antonio Barba Colegial de. Granada, Capellan de la Capilla Real, y Iuez de la Santa Iglefia de Sevilla.

Sancho Verdugo Fiscal de Sevilla, y Granada, no quilo jamas otra plaça, y la renunciò.

Estos Cavalleros hallo en esta lista, y holgare se me de memoria de otros.

Elaño de 1508, ya fe avia buelto a cafar el Rey Catolico có la Reyna Germana, y viniendo a Sevilla entraró Rey, y Reyna en Carmona con gran Mageftad, y alegria de todo el pueblo. Tomole la jura Sancho Caro, y el mismo llevò a la Reyna a nueltra Señora de Gracia, que está fuera de la ciudad, yendo su Al teza en una hacanea, y llevandola de las riendas. Esto consta de memorias antiguas autenticas, y en las cartas executorias de hidalguia destos Cavalleros, que yo he leydo, dizen los testigos, que llevò la Reyna a las ancas de su hacanea.

Tiene Carmona oy menos vezindad de la que antes folia, aviendose arruynado muchas calas, alsi de Señores de Titulo, como particulares, y la milma ruyna tienen cafi todos fus muros, y de tics Alcaçares, el uno apenas conferva en sus ruyuas la memoria de donde sue, y los dos estan bien maltratados, y para caerfe, que a nada perdona el tiempo. Con todo esso conserva oy dos mil y quinientos vezinos, pocos mas, o menos y tiene fiete Parrochias, de las quales la de Santa Maria, que es la Iglefia mayor, es de las mejores del Arcobifpa do de tres grandes naves de bobeda, có muy buen campanario, y fervicio de \* cedianato en la Iglesia Metropolitana de Sevilla. Tiene cinco Conventos, de Santo Domingo, de San Francisco, de San Gerenimo, en el antiguo, y devoto

Santuario de nucltra Señora de Gracia; l'eligibles del Carmen, y de la Compañia de Iesus, librat la tratale y tres Monafterios de Monjas. Este año forta omen de 1630 en que yo escrivo esta Chorographia, le hizo su Magestad merced a sente la Carmona de darle titulo de ciudad, en recompensa de quarenta mil ducados, que le dio en donativo, aviendo intendera de tado esto mismo sus antiguos Regido. Jose da un res en tiempo de los Reyes Catolicos, aunque entonces, por otros mayores cuydados, no tuvo esfeto: assi consta por instrumentos, y cartas del archivo de Carmona, que yo he visto.

## BASILIPO. Cap. XLVIII.

Ntes que nos apartemos mu cho del rio Guadalquivir, coviene llevar por delante los pueblos antiguos, que en sus riberas, o no lexos dellas, hemos dexado, por no interrumpir el orden, y lugar de Plinio, que trata del Convento Iuridico de Sevilla: y aunque con elle respeto, passando por este lugar, lo hemos dexado; no serà razon aora olvidarnes del, pues bolvemos otra vez a hallamos cerca, De Bafilipo, folo hallo memoria en el Itinerario de Antonino Augusto, que lo pone cinco leguas de Sevilla, rio arriba en el camino de Cadiz a Cordova, diziendo alsi.

Hispalis.

Basilipo. M.P.XX.

Carula. M.P.XXIV.

Ilipa. M.P.XVIII.

muy buen campanario, y fervicio de De Hispalis a Basilipo ay veinte miCoro de Veinteneros, y estitulo de Arcedianato en la Iglesia Mettopolitana
de Sevilla. Tiene cinco Conventos, de
Santo Domingo, de San Francisco, de
San Geronimo, en el antiguo, y devoto

De Hispalis a Basilipo ay veinte miquatro; de Carula a Ilipa diez y ocho.
Por el discurrir del Itinerario, parece ser
Basilipo la villa de Carula a guer se lugar
lla oy en la misma distancia, y es lugar
antig

antiguo. Creo por cosa cierta, que el lugar que Hitcio, en el libro de Bello Hifpanicollama Ventisponte, sea Basilipo: hablatemos delto luego, quando trata. remos de Carula.

Ganò esta villa el Santo Rey do Fernando, y entonces tambien, como ov, conserva el nombre de Cantillana, que parece Romano, Catiliana, que no fabe mos quien, ni como se le mudò. Dize assi la historia general, hablando de la recuperacion delta villa.

E el Rey partiose luego dende a Carmona, e passo a vado a Guadalquivir, a muy gran peligro de si, e de sus gentes:empero mando fazer çarços, que posiessena las entradas, por los tremadales grandes, que hi avie:e quiso Dios, que passaron sin gran peligro. E el Rey endereçò a Cantillana, que tenien lus Moros, y tan rezio la mando combirat, quel entraron por fuerçase mataron, e prendieron quantos Moros fallaron den tro, que fueron por todos muertos, e presos Setecientos homes Moros. De si partiose el Rey do Ferrando, e fue se para Guillena, que yazie muy llena de Moros, e temiendo los de la vi lla de lo que acaeciera a los de Cantillana, salleron al Rey, e dieronle el Alcaçar.

Admirome de Geronimo Zurita va-

ron de bonissimo juyzio, y de conocida, y estimada erudicion, que en sus no tas a elle lugar del Itinerario de Antoni no,dize,que sospecha, que este Basilipo es el mismo pueblo, que Plinio adjudica al Convento Iuridico Gaditano, y Ptolemco lo cuenta en los Turdetanos, llamandole Bafilipo : Sufpicor Bafilipponem oppidum esse, quod Plinius Gaditano Conventui attribuit, & Prolemão in Turdetanis re-

censetur Baisippo.

Deviera advertir Geronimo Zurita, que Basilipo, conforme el mismo Itineratio, a quien yva comentando, estava cinco leguas rio arriba de Sevilla, apartado de los limites del Convento Gaditano mas de veinte leguas, y que Sevilla se interponia enmedio, de tal manera, que era impossible ser el Besippo, que Plinio pone en aquel Convento, el qual algunos piensan, que es el Puerto de Santa Maria; porque es fen timiento de todos, que Besipo no es lugar mediterraneo, fino maritimo : en quanto a ser del Convento Gaditano, Plinio dize del : Gaditani Conventus civium Romanorum Regina, Ge.Y despues un poco: Stipendiaria Beffaro, Belippo, Berbefula, Lasippo, Besippo. En quanto a que estuviesse cerca del mar, Pomponio mela na tural de alli cerca, y Autor de toda certe za hablado de las costas de la Betica, dize. Sinus ultra est, in eoque Carteia (ut quidam putant) al quando Tartessos, o quam transvech ex Africa Phanices habitant, atque unde nos sumus, ex gente ca. Tum Melaria, & Basippo, fque ad Iunonis promontorium, oram freti occupant. Veale aora la mucha diferencia, que ay de los pueblos del Convento de Cadiz a los de Sevilla, y la diftancia, que ay delde la costa del mar mediterraneo, a la orilla de Guadalquivir rio arriba, despues de Sevilla, y se verà, que no tiene escula Geronimo de Zurita, fino alegar la comun miseria de fer hombre, y juntamente la importan-

nti Clans

Secretar

· bemo

alzai.

a. Lee 40

cia de registrar con los ojos, lo que ha de eferivir la pluma.

Hallanle en Cantillana muchos re-

taços de antiguos edificios, y aques ductos, y las inferipciones que fe figuen.

D. M. S.
LABERIA. FELICIA.
ANN. CXXI.
H. S. E. S. T. T. L.

D. M. S.
SEPTVMIVS.
ANN. XXIII.
H. S. E. S. T. T. L.

D. M. S.
MESSIA. FORTVNATA.
ANN. XXV.
H. S. E. S. T. T. L.

D. M. S.
APOLLONIVS.
ANNO. XXXVII.
H. S. E. S. T. T. L.

No tienen cosa notable, mas de ser de sepulturas, co los nombres, y la edad de los contenidos.

Es oy Cantillana lugar de quinientos vezinos. Tiene una Iglefia Parrochial, es Titulo de los Condes de Cantillana, cafa Vicentelo; ganola el Santo Rey don Fernando de los Moros, aunque en fu combate hizieron muchas

valentias , vease la historia general en la quarta parte. CARVLA. Cap.XLIX.

Vego tias el pueblo Basilipo, pone el Itinerario a Carula, seis leguas mas allà, hàzia Cordova, cuyo camino guia desde Cadiz, si bien en algunos originales se hallan solas cinco leguas, y una milla, de manera, que distava de Ilipa, oy Peñastor, quatro leguas, y media, por la qual distancia podemos congeturar sea oy Villanueva del Rio, o por alli muy cerca algun despoblado. En este lugar hablò Zurita có mas circospeccion, aunque su sos per la cierta, dize assi: Sedenm in manuscriptis Plinij



exeplaribus uno confensu legatur Carbula, non Carbulo, suspicari cogor, forte legendum esse Carula. Es necessario sabet, que viene Plinio descriviendo los lugares del Con vento juridico de Cordova, discurriedo sio Guadalquivit abaxo, y dize assi. Et dextra Corduba Colonia Patricia cognominata, inde primum navigabili Bæti. Oppida Carbulo, Decuma: sluvius Singilis eodem Bætis latere incidens. Advicite muy bien Geronimo

Zurita, que todos los manuscriptos de Plinio tienen escrito Carbula, y no Carbulo, como los impressos; y esta es la verdadera leccion, que insinua una medalla, que tiene el Licenciado Sancho Hurtado de la Puente, Oydor de la Real Audiencia de Sevilla, en la qual qarcce, aunque con alguna escuridad el nombre de Carbula, o Carula: y es de la forma siguiente.





Parece aquella la cabeça del dios Mercurio, y la raya fignificar el rio Gua. dalquivir, a cuyo margen fe cree aver estado este lugar. La otra señal piensan algunos, q fea una fuéte, a mi me parece nala, para pefcar, o algun genero de red: la letra CARVLA no està clara: estalo el fitio, que le pone Plinio, mas abaxo de Cordova, y antes de la entrada del rio Genil en el de Guadalquivin con la qual nos delengaña, que Carbula es otro lugar distante de Carula; porque Ca rula eftà, como vamos, rio arriba hàzia Cordova, antes de llegar a Ilipa,o Pehaflor, y Carbula estuvo antes de llegar a Ilipa, viniendo rio abaxo, de manera, que la cogian Carula, y Carbula enmedio: de aqui consta desvanecerse la solpecha de Geronimo Zurita, y errar mucho, los que penfaron, que Carbula es el Carpio, que està allà en la sierra de aquella parte de Cordova.

Deste lugar Karula se hallò un Presbytero, llamado Lamponiano en el Có cilio antiquissimo Iliberitano, y subscrive Lamponianus Presbyter de Karula. El Padre Vivar en sus comentos a Dextro quiere, que en el Concilio Iliberitano se ha de enmendar Calduba; no dà razon, ni yo admito su enmienda, por lo que hemos discurrido, y porque en otra parte quiere, que Calduba sea Gelduba, y que Gelduba sea Gelves, contra el discurso Plinio, y los demas. Finalmente, quien habla en estas materias de lugares, que no ha visto, mucha escusa tiene, y mas, quando solo dize su parecer sospechado, pues dà lugar a discurrir para el mayor acierto.

He tenido vehemente sospecha, que los lugares, que Aulo Hircio, o Cayo Oppio en el lib, 1 de Bello Hispanico se llaman alli Ventisponte, y Carruca, sean Basilipon, y Carula: muevome a sospecharlo assi, por la similitud de los nombres, y por la conformidad de los sitios, porque su facil la transmutacion de Basilipone en Ventisponte, y la de Carula en Carruca, y en estos cométarios, como en otros, encontramos muchos yerros destos a cada passo: y lo que mas me mueve es, que discurriendo aquel

Autor

Autor en las guerras civiles entre Pom peyo el moço, y Cefar, dize, que Pompeyo, llegando cerca de Sevilla, se parò en un olivar;y fabiendolo Cefar lo vino a buscar, porque se hallava con su exercitola tierra mas a dentro, y Pompeyo tambien le saliò al encuentro; de modo, que parece se encontraron junto a Ventisponte, y Carruca, si bien no se acometieron de poder a poder, porque esta desdicha se guardava para la funesta batalla de Munda. Dize assi el lugar en que fundo mi fospecha. Eo die Pompeiuscastra movit, & circa Hispalim in oliveto cofficit, Cafar. Prinfquam codem profectus eft, Luna circiter hora VI. vifa eft. Ita Castris motis V cubim prasidium, quod Pompeius reliquit, in Sit, ut incenderent , & deufto oppido in caftra maiora se reciperent. In sequenti tempare Ventisponte oppidum cum oppugnare coepisset, deditione facta, iter fecit Carrucam , contraq; Pompeium castra posuit. Pompeius, quod couera sua prasidia porta clausisset, incendit.

Parece, que este lugar se ha de emendar: In sequenti tempore Basilipponem Oppidum cum oppugnare cæpisset, deditione facta, iter secit Carulam: y en esto se conforman los comentarios de Hircio, Oppio, y el Itinerario de Antonino, ayudando a esta emienda las medallas deste lugar Carula, que ya hemos visto.

#### SEGOVIA. Cap. L.

na antiguamente una ciudad llamada Segovia; tenemos noticia della, por la que nos dà Hircio en el libro de Bello Alexandrino. Estuvo esta ciudad, a lo que se puede congeturar, a una legua de Carmona en el mis mo camino de Ecija, cerca del rio de las Algamitas, llamado assi, porque nace en la sierra de Ronda, donde estan, no lexos de la villa de Pruna, dos grandes cerros llamados Algamitas. Pienso que

al mismo le llaman en Osuna, y la puebla el rio Corbones por las bueltas con que discurre por aquellas vegas. Al mismo llaman estos comentarios Flumen Silicense, o por que nace de peñascos, llamados en Latin Silices, o porque entonces le llamavan Sil,como aora a otro rio de Galicia. Estuvo pues nuestra Segovia Betica cerca deste rio, y en una puente, que alli ay, y cerca della se descubren algunos vestigios de antiguos edificios, fi bien la frequente agricultura, en tantos años, no es mucho aya defparceido otros mayores. Vino a esta ciudad, hallandose en Carmona con un buen exercito, Cafio Capitan de Cefar; y aunque por si mismo, por ser tirano, y ladron de los tesoros del Andaluzia, no tenia confiança, que los foldados le quifieffen bien , por lo que esperava merecer de la aficion, que todos los foldados tenian a Iulio Celar, le atrevia a restituir los lugares, que los Pompeyos avian fo licitado, pero con la desconfiança, que le dava su mala conciencia, quiso tentar los animos de los foldados, los quales no reparando en los demeritos de Cafio, fino en el amor, que a Cefar tenian, se mostraron en la oración, que Casio hizo, proptos a paffar por todos los peligros, que se ofreciessen, con tal, que los pueblos que se avian apartado de la devocion de Celar, le le restituyessen. Assi lo cuenta Aulo Hircio en el libro de Bel lo Alexandrino; entre otras palabras dize: Cafius his rebus incensus movet castra, & postero die Segoviam ad Flumen Silicense venit, ibi habita concione militum animos tentat: quos cognoscit non sua, sed Casaris absentis cau. sa sibi fidelißimos esse, nullumque periculum deprecaturos, dum per cos Ceffari Provincia restitueretur.

Paísò cerca desta ciudad otra gran batalla, aun mas antigua, que lo que vamos diziendo de Caísio; porque aqui fueron desbaratadas las gentes de Hir-

tulcyo

#### CONVENTO IVRIDICO DE SEVILLA. 169

tulcyo Capitan de Sertorio, como lo dize claramente Lucio Floro, por estas palabras. Copia cirs (Sertory) tota fere Hispania din, & ancipiti semper acie dinicaverunt. Prima per Legatos certamina habita, cam hic Domitius, & Thorius, inde Hirtuley præluderem: mox his apud Segoviam, illis apud Anam slumen oppressis.

Que fuesse esta batalla en esta Segovia yno en la de los Arevacos, es parecer de Iua Vaseo, Abraha Ortelio, Morales, y otros; y no pienso, que puede aver cotroversia en ninguna manera, porque aquellas guerras fueron aqui en la Betica, y no en Castilla, q està muy distante.

Hallase medallas muy antiguas de Segovia; por la una parte muestran un rostro de macebo, có estas dos letras. C.L. que por ventura dizen Colonia Latina,

o Latinorum, aunque no tenemos tal noticia por las historias de aquel tiempoto puede tambien dezir Colonia Libera. Quien lo entendiere mejor, me emiende, que yo me rindo al mejor parecer. Por la otra parte muestran estas medallas un Cavallero, que va a toda furia corriendo a cavallo con lança en riffre, Habla della Antonio Augustin en el Dialogo 8.de las medallas. Yo tengo una diferente della, que pone Antonio Augustin, de aquella Segovia de Cathilla:tiene por la una parte un toro,y encima un pajaro, o estrella, que no se pueden bien divisar : por la otra parte una puente con un edificio encima, a manera de torre, y en lo baxo estas letras, SEGOB. como parece delta co-





Tengo esta medalla por propia desta Segovia Betica, porque la puente (como la tiene oy) ha sido, y es necessaria siempre en aquel sitio, para passar el rio de las Algamitas, que como dicho es, le llama Cesar, Silicense, y pudo ser tuvies se entonces enmedio alguna torre, como lo muestra la medalla, y por esto preciarse sus vezinos de aquel edificio, para echarlo por blason en sus medallas. El toro puede significar la Agricultura, como ya en otra parte lo dexamos advertido, y aquellas vegas de Carmona son fertilissimas, assi para las miesses, como para el ganado, o por la imita.

cion de la que batiò Theseo con la misma figura. Siendo pues tan diferentes las medallas, juzgamos esta por perteneciente a esta Segovia Betica.

Ya es cosa notoria, que en los pueblos llamados antiguamente Arevacos, huvo, y oy dia permanece la inclita ciudad de Segovia, famosa por ser silla Epis copal, por su antiguedad, y nobleza, y por el obrage de los mejores paños, que se labrau en todo el mudo. Segun Iuliano Arcipreste, huvo otra Segovia en los Vaceos, y pone en question, qual de las dos sue la filla Episcopal en tiempo de los Godos: dize destas dos Segovias

de Castilla la vieja, assi en el Adversatio. 226. Dubitatum est utra Segovia sucrit Sedes Episcopalis tempore Gothorum: anqua in Arevacis, an qua in Vacceis. Ezo magis assentior us, qui faciunt Sedem Episcopalem Are vacensem tempore Gothorum, & prius: ut qua Colonia Latina Romanorum, o qua cum Numantia celebri partichatur terminos, cum Palentina valle Amella prope Almacanum,

& per Mambellas, nunc Bambola.

Desta lite no ofare fer arbitro, porque es necessario aver visto estos lugares, y los fundamentos de ambas pretenfiones. Demas de las tres Segovias mencionadas en elte discurso, huvo otrà en el Axarafe de Sevilla, la qual no era ciudad, fino alcaria, que le fue repartida a don Raymundo Obilpo de Sego via, que se hallò en el cerco de Sevilla, y el Rey don Alonio ic la repartio, y quitandola el nombre, que los Arabes le tenian puesto, le pulo Segovia, como consta del repartimiento de Sexilla. En las Indias los Españoles han fundado ciudades con este milmo nombre de Se govia: pero de la nueltra Berica folo repite la fama los ecos de su nombre destruydo todo su edificio, que tal es la con dicion de las colas humanas.

# Colonia Marcia. Cap. LI.

A villa de Marchena, assi por la fertilidad grande de su terreno, como de la disposicion sitio, y edificios del lugar, no dudo sea pueblo muy antiguo. Lo que dificultar-se puede, es, que nombre tuvo en la antiguedad. Algunos por la alusion de su nombre, que no es Arabe, ni Godo, sino vezino, o corrompido de la lengua Latina, quieren, que suesse fundació de Marco Marcelo sundador de Cordova, o aumentador de su antigua poblacion. No se, que los que esto piensan, tengan sundamento alguno, mas q adivinar. Otros,

no muy lexos de tan peligrofo camino, quieren, que sea fundación de aquel grá Cavallero, y foldado Romano Lucio Marcio, el qual (muertos los dos Scipiones a lo que se cree) en los capos de Olu na, osò levantar cabeça contra los vitoriolos Cartagineles, y ellando proltradas las fuerças Romanas con la virtud, y esfuerço de fu grande animo, acaudillò las reliquias de fus exercitos, y con admirable presteza, e industria, no solo las repaio, fino vencio fus enemigos, y deshizo fu orgullo, y vitorias. Juzgā los que esto pienian, que este Cavallero tuvo aqui fiis Reales, o los recobro, aviendo muerto los Scipiones, y que en honrà de tan ilustre hazaña, el pueblo, dode fucedio, fe llamò de fu nombre Marcia, y que de Marcia le derivo llamarle Marciana, y de Marciana Marchena, que todo esto puede la luenga edad. Lucio Ma rineo Siculopienia, que esta villa es la antigua ciudad de Ategua, tan mencionada en los Comentarios de Cefar. Elta opinio no parece muy accitada porque aquel lugar Ategua caia mas interior; ora fea cerca de Alcala la Real, ora Teba la vieja, como quiere el Coronilta Morales. Excluyen tambien esta opinion Iuan Mariana, y Paulo Merula en la Cosmographia, lib. 2.cap. 24. y dize de Marchena alsi: Marchena hodie, quondam Colonia, inquit Onuphrius ex antiqua ba-[1 Marcia. Coditam putant quidam a M.Mar celo, vel L. Marcio, qui, Gneio Scipione apud Vrsaonem mortuo , Romanorum ductavit in Hispania copias.

Lo mas admitido es, q Marchena es la Colonia Marcia, porquaunq no fue de las ocho Colonias, q Plinio pone en la Betica, porq entonces aun no tenia esta dignidad, tuvola despues, como vimos la tuvo la ciudad de Arcos de la Frotera, por instrumento tan cierto, como la inscripció de Sevilla, q en su lugar truximos. Los fundametos desta opinió son

# CONVENTO IVRIDICO DE SEVILLA: 170

mas folidos, que los que hasta aqui se hã traydo, pues se fundan sobre piedra, que aunque oy no parece, algunos vezinos delta villa dizen la vicron: por lo menos,

fu inscripcion traen varones doctos, y de mucho credito, como fon Andres Scoto, Iano Grutero, y otros, en los qua les se halla del tenor siguiente,

T. MARCELLINO. T. F. EX. ORDINE. DECVR. MARCIÆ. COLONIA. OMNIB. HON. IN. REP. SVA. FVNC. ET. MVLTA. LIBERAL. IN. POP. SVVM. VSO. ORDO. DECVRION. POPVLO. IMPERANTE.

Pufofele efta eftatua a Tito Marcellino hijo de Tito, que era del orde de los tenido en fu Republica todos los cargos y oficios honrofos della; porque el usò. de mucha liberalidad con fu pueblo, y pufola el Cabildo, mandandolo tam-

bien el pueblo.

Andres Scoto, Grutero, y Carolo Clufio leen el nombre detta Colonia có C.Marcia, Henrico Coquo, Gorgonio Batavo, y Onuphrio Panvino con T. Martia, la diferencia de su ortographia haze diferente in fignificacion; porque fi verdaderamente estuvo escrito en aque lla piedra Marcia, parece refiere su nombre a Lucio Marcio, o a otro gran perío naje deste nombre,y si con T. querrà dezir la Colonia de Marte; y quando cite apellido no justificasse su fundacion, bastava, para merecerlo, aver fido madre de aquel Marte Christiano, Marques Duque de Cadiz don Rodrigo Ponce de Leó, y otros ilustrissimos varones desta infigne cala, cuyas inmortales hazañas, no solo honran su patria, pero a toda Es paña, y fiempre quedarán cortas las mayores alabanças, que deftos Cavalleros se escrivieren.

Demas de los Autores referidos hallo el nombre, y dignidad de Colonia Decuriones de la Colonia Marcia, y avia de Marchena en el Chronico de Iulian · Perez, el qual dize afsi.

> In Bestica Marchenia , que Marcia Colonia dicitur, S. Appollonius cum sociis, qui pro Christo Domino percessione perempti sunt.

En la Provincia del Andaluzia, en Marchena, que se llama la Colonia Marcia, fan Apolonio con fus compafieros, que por Christo nuestro Señor padecicion, o fueron passados a cuchillo. De manera, q en este Autor, no solo fe le conferva a este lugar su nombre antiguo, y moderno, y la dignidad de Colonia: pero la memoria de los que la honraron con fu fangre derramada por Christo, privilegio de que se deve mucho gloriar qualquier lugar, a quien nueltro Señor le dio esta buena sucrte. . En quanto al nombre de san Apolonio, digo, que hallo muchos martires deste nombre en el Marryrologio Romano, y en España a Apolonio, y Leoncio Obispos, pero la patria en particular, no les hallo : otros con mas elpacio, y mas dichola diligencia, la ballaran en otros Autores, que yo no he viito.

Del tiempo de los Romanos fe hallan en Marchena algunas memorias, demas de las antiguas ya dichas : en el Colegio de la Compañía una dedicacion tan maltratada, que apenas fe lecu citas letras.

I S. A V G
RMANICI
SARIS. NEPOT.
ÆSARIS. AVGVSTI. PRON.
TI. DIVI. AVGVSTI. AB
CAESARIS. AVG
O. IMP. COS

Parece, conforme la cuenta de los afcendientes, naturales, o adoptivos, fer Neron,a quien fe dedicò esta interipció. A la puerta del Perdon de la Iglesia. principal vi yò, fiédo muchacho, una inf cripcion, muy gattadas las letras, pero fe vian ettas, en que parece confervado el nombre desta Colonia, o parte del.

Oy estan del todo gastadas las letras, y sirve en el Altar mayor en el Presbyterio.

La inscripció, que se figue, no la vi yo, mas es cierto la tuvo el teñor don Rodri go Ponce de Lcó quarto Duque de Ar cos del Tulon de oro, en iu recamara: quié la trasladò, no piento hizo esto có la religion que le requiere, y alsi la pongo con escrupulo de que està errada-

M. S. D.
ENTIA. L. POMP. VARIA
CA. ROMA. N. R. L. AN.
RITO. OPT.

Y no solo es escrupulo, pero afirmo, que està errada, y assi la dexo como me a trasladaron, y remitieron, para que otro la emiende, como mejor le pare-

La que se sigue yo la vi,y trasladè.

CAL-

## CONVENTO IVRIDICO DE SEVILLA. 163

# ANNORVM. XXVI. PIA. IN. SVIS. HIC. SITA. EST.

S. T. T. L.

Calpurnia Felicia Begefis, de veinte y feis años, piadofa con los fuyos, està aqui enterrada. Seate la tierra liviana. En la milina recamara de lu Excelencia vi yo la inferipcion, que le ligue.

#### DIIS. MANIBUS. SACR. SPALIA. ANN. XXXVI.

H. S. E. S. T. T. L.

Con fagrado a los diofes Manes. Spafia de treinta y feis años està aqui enterrada. Seate la tiena liviana.

Cerca desta villa, a la hermita de san Roque, se hallò un tepulero con una losa pequeña, y en ella escrito un epigramma, que por averla ya puesto en las inf. cripciones, que yo tengo en V trera, de xare de ponerla aqui; diomela el Exce-Ientissimo señor don Rodrigo Ponce tercero Duque desta grancasa, haziendome merced, por el particular afecto, que tenia a la antiguedad, y honra, que a los professores della hizo este senor. La persona que alli estuyo sepultada se llamava Firma muger de Epaphrodito, q ella, y el eran Libertos, como lo dize el Epigramma, y ella murio de veinte y quatio afios.

En el Convento de fanta Olalla, que dista media legua desta villa, vi otros fragmentos de marmoles escritos; no co legi dellos cosa particular, mas que lo que vamos acreditando de aver sido lugar antiguo, que con lo dicho, nadie justamente lo podra dudar.

Tambien el Moro Rasis se acordó de Marchena, q es sin duda aver sido lugar notable en todo tiempo, por q la fertilidad de fus campos es forçofo folicitaffe mucho a todas las naciones naturales, o foranteras, para gozarlardize, que estuvo en tiempo de los Moros, en el termino de Carmona, por estas palabras.

E el su termino es de los buenos, que ha en toda España, q
todas las cosas, que en el echan,
todas van a bien, e crecen mas
ayna, que en otros lugares. E
en su termino ha villas, e castillos, de los quales es el uno
Marchena, que es muy buena
villa, e muy poblada de gente,

Otra buena dicha tuvo Marchena, que fue Obilpado: no he podido averiguar, quando, o como le dieron esta dignidad; porque a la verdad, en los Concilios de Elpaña no hallo mencion de Obilpos de Marchena, mas huvo tantos Obilpados extraordinarios, que a quien no túviere noticia entera de nuestra historia, le haran dudar de su see, eacontrandolos. Tales son, el Scienense, Bernense, Savamonése, Pre-

t orienfe, Aquenfe, Aftenfe; los quales se hallagien Autores de mucho credito; y tal es el Marchenenie, del qual di ze el Arcobilpo do Rodrigo en el Chro nico de España, hb.4.c.3.que el propiò conocio a fus contemporaneos, y que el fe acordava aver vilto yr a Toledo al Obispo de Medina Sidonia, al de Niebla, y a otro tercero, que era O bispo de Marchena,y un Arcediano hombre fan tissimo, por el qual nuestro Señor obiava muchos milagros, que los Moros le llamavan en fu legua Archiques, y que permanecieron alli en Toledo hasta la muerte, exercitando sus oficios de Obis pos. Fuit etiam ibi alius electus nomine Clemens, qui fegit à facie Almohadum Talaveram, ib que den moratus vitam finivit, cuius contemporaneo memini me vicisse. Venerunt eriam tres Episcopi , Afridonensis , Elephersis, & tertius de Marchena , & quidem Archidiaconis fancii simus, pro quo etiam Dominus miracula operabatur, qui Archique Arabice dicebatur, & ufque ad mortem in urbe Regia . permanserum Episcopalia exercentes.

Ganò a Marchena, facandola del poder de los Moros el Santo Rey don Fer nando año de mil y dozientos y quaren ta en la milma lazon, que gano a Ecija, votros lugares desta comarca. Desta ref tauracion habla la historia general del feñor Rey don Alonfo el Sabio, con mu

cha generalidad, destà menera.

Otrofi, gano de esta vez estos lugares, que aqui serán nombrados: de los que se le dicron por preitesia son estos, Ecija, Estepa, Almodovar, Sietefilla, e los otros que conquirieron Jon Santaella, Moranlla, For nachuelos, Mirabel, Fuentegumel, Zafra, Pardal, Mogru,

Rute, Ballar, Monteaguilar, Tenexir, Cabra, Ofuna, Vaena, Caftellar, MARCHE-N A, Coeros, Luque, Porcuna, Cote, Moron.

Vino a Poder de los feñores Ponces de Leonaño de mil y trecientos y nueve, por donacion, que hizo el Rey don Fernando Quarto, que llamaron el Emplazado, a don Fernando Ponce, por muchos fervicios, que le avia hecho, como conita mas largamente de la donacion que a la letra trae Salazar de Mendoça, en el Elogio 11.57. del Cionico de los Ponees de Leon. Padeciò gravissimo naufragio en la fazon, que Mahomad, que llamaton el Rey Bermejo de Granada, por permission del Rey don Pedio el Ciucl hizo entrada en las tierras de Cordova, y Sevilla : y de Vtrera, y Marchena, se llevò casi toda la gente, como lo refiere Pedro Lopez de Ayala en el año diez y nueye del-Reynado de don Pedro, y queda referido mas por extenso, quando tratemos de Vtrera. En las guerras contra Moros es cierto, que la gente desta villa, figuiendo fiempre los pendones de fus feñores, hizieron colas dignas de memoria, poca nos ha quedado en particular, de que poder hazerla en cfla breve relacion; porq, como en las vitorias fiépre fe atribuyen a los Capitanes, los vencimientos, y hazañas de fus naturales estàn incorporados, y juntos có las hazañas deftos grandes , y valientes Cavalleros, y y en folas las de don Rodrigo Ponce de Leon, Duque, y Marques de Cadiz, ay fugeto de una larga historia; esparcidas le hallaran en muchos Chronicos de aquellos tiempos, para los que con mas espacio gustaren de saberlas, y mucho junto Salazar de Mendoça en el luyo, que desta casa hizo.

Es la villa de Marchena oy de tres mil vezinos, y aviendo padecido ruyna, y diminucion, cali rodos los lugares de la Andaluzia , faltando la mitad de los vezinos, fola Marchena ha tenido effa ventura que no le faltan, antes estan todas las calles llenas de calas muy bien fabricadas, amparados, y ricos fus moradores: lo primero, por la jufficia, prudencia,e vgualdad, con que for governades deflos feñores, que tienen aqui fu alsiflencia, y Palacio, y luego por la natural templança del ciclo, fertilidad, y abundancia de la tierra, que ninguna le haze ventaja en la comarça: porque; aun que el termino no es mucho, le cogé en el mucho pan, y azeyte: las hortalizas, lechugas, rabanos, y nabos fon de tanta bodad, que de todos los lugares, q vo he andado, en ninguno tiene ygual, cipecialmente las lechugas, que me pa-· rece, que si Iunio Moderato Columela nuctho Andaluz las conociera, no alabara tanto las de Cadiz, fino es ya que quiso alabartas de roda la Berica , pues en el lib. 1 o. tiatando de las lechugas, di ze, que tenian blanco, y encrespado el cogollo las de Cadiz:

Et mea,quam generant Tartessi littora Gades, Candida vibrato discrimine,candida Thysso.

Son tan grandes, tan blancas, tan dul
ces estas lechugas de Marchena, que sino es viendolas, parece, que en vano se
pueden buscar encarecimientos de su
bondad, y casi lo mismo es en todas las
demas hortalizas, que no solo con ella;
pero con su abundancia llenan los lugares circunvezinos. Viven en este lugar
mucho los hombres, y estando visitando yo esta villa el año de mil y seyscientos y veinte y cinco, contaron alli los
Clerigos mas de sesenta personas de a
ochenta, noventa, y mas años.

Criafe tabien en el termino de Mar-

chena mucho ganado mayor, y menor, y los cavallos tienen fama de hermofos, y ligerifsimos, no folo entre los naturales defia tierra, fino tambien con los eftrangeros. Antonio Magino, fobre las tablas de Ptole meo, dize dellos, hablando de Marchena: Marchena, cuius territorum equos pilcherrimos, & cinfuvelocifimus gignit, valvo geneteri dicunior.

Ay en cità villa una Iglefia Patrochial, a titulo de fan Ivan Baptifta, rica de Beneficios, Fabrica, y Capellanias, aventajadamente à todas las deste Arcobilpado, y fe firve con mufica el Co-10, y con bonisimos ornamentos de plata, bordados, y telas. El Vicario tiene inftancia(legun dizen) folo en los teftamentos, y no en lo demas. La antigua Parrochia fue Santa Maria de la Mota, que està dentro en el Castillo; alli solos los feñores tienen vezindad con algunos criados: ay fuera de la Faurochia prin cipal otras capillas, donde assisten Curas, para la faciamentacion. Tiene Marchena quatro Conventos de Frayles, dos de Monjas, y'un hospital, donde se curan pobres;

De los muros de Marchena dize las palabros figuientes Salazar de Mendoça en el lugar citado.

Los muros de Marchena son tan excelente fabrica, tan fuerte, y torreada, q no es justo dekallos en silencio, mayormente 
por la prerrogativa, que tienen 
de averse labrado por autoridad Apostolica. Concedió el Pa
pa Martino V. muchas indulgencias, y gracias a todos los sie 
les Christianos, que contribuyes 
sen para su edificio. Assi lo cer-

tifican muchos escudos de armas, que se muestrá en ellos con
las armas de Colona, familia
del Papa, y la inseripcion, que
cae sobre la calle de las torres
con tres testimonios de escrivanos publicos, que lo dan por see,
y averse acabado el año de mil y
quatrocientos y treinta, en vein
te dias del mes de Abril.

Hasta aqui son palabras de aquel Autor.

## Vrso Gemina Vrbanorum. Ca pitulo LII.

de Ofuna, no perteneció en lo muy antiguo a nuestro Có vento turidico Hispalense, sino al de la ciudad de Ecija; mas por dos titulos toca a nuestro discurso. El primero, ser oy de la Diocesi de Sevilla en lo espiritual, y aver sido tambien de la jurisdicion de la misma ciudad en lo temporal luego que se gano de los Moros, como en su lugar veremos, y assi no suera justo excursa desta Chorographia.

Algunos há discursido sobre sus fundidores, y antiguedad, aur que hasta ao ra no he visto cosa de momento, siño es lo que escrive Ludovico Nonio en su Estrabon, y Plinio la llamá Viso; Aulo Hircio Visao, y en este Autor piento, que anda su nombre en muchas partes viciado; porque en una parte les llama Visaonenses, en otra Saon nses, y Versabolenses, sen otra Saon nses, y Versabolenses, siendo assi, que siempre habla de una misma ciudad, a lo que de su cotexto se colige. Appiano

Alexandrino le llama Orfaona, Ptole. meo, Olcastro, segun Iosepho Moletio. Determinar la causa de su antiguedad, y fundacion, cosa llena de dificultad, y tinieblas. Si vale algo mi voto, yo juzgo, que juntamente con ser uno de los mas antiguos pueblos de la Betica, la fundaron Españoles Iberos, antes que otra generacion de Phenices, Griegos, ni Romanos aca aportaran, la qual colijo de fir nombre; que aunque parece tener analogia con vozes Latinas, no lo es, fino, como digo, de la antiquissima lengua Ibera, o I urderana. La historia general, digo, fus Antores, finticion esta grande antiguedad de la villa de Ofitna, porque esforçandose en la investigacion de fu fundacion halucinan infignemente, figuiendo por ventura las vagas piladas de antiguos historiadores Elpañoles,poco leydos en la verdadera,y ad mitida hiftoria Romana, y Griega. Dize pues afsi la nuestra en el lib.1.cap.11.

Despues que fue seterrado el Rey Espan en Cadiz, assi como oystes, fue hi coronado por Rey Pyrros fu yerno, de que vos diximos, con Iberia sufija: e despues estuvieron gran tiempo enderegando la Provincia de Cadiz, e pobrando la tierra. · E Pyrros, como era mancebo; ovo fabor de andar, e non de eftar quedo en un logar, e fuesse por la ribera de la mar contra parte de Oriente, e el era muy caçador, e fallò en una montaña muchos Osos , y mato hi muchos dellos, y fizo gran caça: e pulo

pufo nombre a aquel logar cam po Vrsino: de si pobrò hi una ciudad al pie dela fierra, e pufol nombre Vrsina, por la caça de los Osos, e esta es la que aora llaman Ofuna.

Quando admitiessemos, que Hispalo,o Hispan fueron hijos de Hercules el Egypcio, que Reynaron en España, y le dieron funombre; porque en esto conviene algunos hiltoriadores graves : pero deste Rey Pirros, ni de Iberia hija de Hispan, no ay noticia por ninguna historia de autoridad, ni la nomenclatura de Vrfina, de que se llamò despues Osuna,tiene alguna verifimilitud,porque en el tiempo, que alli le infinua, aun no era la lengua Latina en el mundo, a lo menos no es creible, fe avia estendido fuera de los cortos terminos del Latio, donde tuvo principio, quanto mas effar admitida en España para que de Vrsus, que en la lengua Latina fe llama el Ofo. Se derivasse la voz Visina, y de ai Osuna: y no es maravilla, que nuelt a antigua lengua Ibera, o Turdetana formasse algunas vozes femejantes a las de la lengua Latina, que despues fue corrompie. dose de la Griega venerable madre suya,y a quien reconociò fiempre, aun en la formacion de su Alphabeto: y pudo fer, que la voz Vrso, Ibera, o Turdetana, no fignificaffe Ofo, fino otra cofa muy

Tenemos desto innumerables exemplos, pues vemos, que esta voz Allà en Romance, es adverbio de lugar, y quiere dezir en esse lugar, donde tu, o el ostro està. La milma es voz Griega, y es adverbio.fed,o autem, en Latin, y en Castellano, empero: la misma en Arabe significa Dios, el Dios hazedor de todas las cofas; y teniendo las milmas letras

en todas las lenguas la mifma fonorofidad, y acento, no fignifica lo mismo, ni depende la una de la otra lengua. Lo mif mo vemos en Pas, paffa, pan, que es voz Griega, y figuifica omnis, & omne, todo, y cada palabia de porti, es Castellana, y no fignifica lo que en Griego, ni depende de aquella lengua, alsi ni mas, hi menos Vilo puede tignificar otra cofa, y fer de otra lengua, fin embargo, de que

en ella ay las milmas letras,

Como quiera que lea, ella es antiquiffima poblacion, y fiempre famola por las hittorias, respetada por su gete, pues en tiempo de los Romanos fue una de las ocho Colonias que Plinio cuenta en la Betica, y no solo tuvo esta dignidad, fino que fue Colonia immune, como fi dixeffemos libre, hidalga, y no pechera. Las palabras de Plinio Ion el cap. 1. del lib.3. hablando de la Colonia Affigita. na, y de lu Convento juridico. Huius Conventu funt relique Colonie immunes: Tucci que cognominatur Augusta Gemella; Ituc. ci que Virtus Iulia, Vrfo, que Genua Vrbano. rum: afsi fe lee en los Codices de Plinio, mas fin duda fe ha de corregir, como ya muchos advirti. 10n: Gemina Vrbanorum, que fue renombre de una Legion de las que tenia el pueblo Romano. Quien primero hizo cita emienda, fue Antonio Augustin Arçobispo de Zaragoça,y Principe de los antiquarios, como le llama con juito titulo Andres Efcoto.Y para que le acredite su acierto, basta faber el Autor, que la hizo. Abrahan Bzobio, que profiguio la historia Eclefiattica , y Annales de Cefar Baronio, y tambien la abreviò, dize en el año diez y seis de Christo nuestro Señor, y setentay cinco de Augusto Cesar, que los Vrlos, o Vrfinos Romanos ilustres la hizicion, o deduxeron Colonia. Sus palabras Ion. Gentis porro Vrforum, five Vrfinorum, five propagatio, five claritudo tanta fuit, ut ab rpsis, vel solis Colonia immunis Vrso, sive Gemin#

Gemina Vrbanorum in Hispania di cla fi crit, Vrseninorumque populum in Eletruria.

No alega este Autor, ni yo he visto otro, que lo diga, de donde saco esta deduccion de Colonia, si ya no es pareciendole, que tomô el nombre de aquella familia, llamandose Viso de los Vrsos: lo qual es totalmente vano, porque mucho antes tenia Osuna este nombre, y como dicho avemos, no deduzido de la lengua Latina; porque quando acà vinieron los Romanos, ya ella tenia de muy antiguo este nombre, por lo qual queda el credito de aquel Autor por sola su cuenta.

Memoria de las cosas de Osuna, en tiempo de los Romanos. Cap. LIII.

Ora yremos trayendo a la memoria, la que de los fucesfos, que aqui paffaron, hazen los Autores: esto con la brevedad iola, que professamos para el credito de su antiguedad, y estimacion, la primera memo-11a, que viene à esta cuenta, es la que haze Apiano Alexandrino en las guerras de Viriato, famolo, y conocido Espa ñol, que osò alçar cabeça contra la potencia del pueblo Romano, ya apoderado de mucha parte de España, y parece que Ofuna desde muy antiguo tiempo favorccia la parte de los Romanos, pues cuenta Apiano, que el Conful Q. Fabio Maximo Emiliano, hermano de Scipion, vino acà con un exercito de quinze mil hombres de a pie, y dos mil de cavallo, y se vino derecho a Osuna, como ciudad amiga ; y no fiando de los foldados que traîa, ni queriendolos ofre cer a enemigo tan valiente, y exercitado, sin intentar batalla, antes escusandola, por fer fus foldados viloños, y fin exer cicio de las armas, con pretexto de de-

vocion, paíso el eltrecho, y se sue a la isla de Cadiz, como que queria hazer sacrificios a Hercules, que era entonces el mayor santuario del mundo, o de los mayores. Las palabras de Appiano bueltas de la lengua Griega, en que escrivió, son las que se siguen.

Fabius Maximus AEmilianus, impetratis à foci s alis copis exercità habens peditum quindecim millium, equità circirer duori m milliu, Oi fonem Hispania urbem venit. Inde, quod militem inexercitati m nollet hossibus objicere, millo tentato pralio, Gades Herci li sacrificaturus, freto traiscio, petir. Esto passò en classo ciento y cinquenta, antes de la natividad de nuestro señer Iesu Christo; y quien quisiere vet lo demas del succiso desta guerra, vea al Coronista Ambrosio de Morales, lib. 7. cap. 48. de la historia general.

El milmo historiador congetura, que el uno de los Scipiones fue vencido, y muerto en los campos de Ofuna por Af drubal Capitan Cartagines: mas como los Autores, que son Polibio, y Tito Livio, no la nombran, paffaremos afsi livianamente por esta memoria, dexando a otros, que con mas espacio inquieran la verdad. Lo cierto es, que en las guerras civiles de Iulio Cefar con los Pompeyos, està tan mencionada en Aulo Hircio, o Cayo Oppio, que cafi no le tra ta de otro legar, fi bien pienfo, que como dicho avemos todas las vezes, que en aquel Autor le encontraren Saonenfes, Verfabolenfes, o Vrfabolenfes, parece error de la escritura, por dezir Visaonenses. En el libro de Bello Hispanienfi de modo le delerive la forma, y fitio de Vrsaone, que parece no se puede dudar, fea la milma Ofuna, de quien vamos hablando; porque dize, que fellamò Vríaon, que friffa con el nombre de de Ofuna, corrompidas algunas letras. Que no avia agua junto al lugar en mas de ocho millas, fino era dentro del, que

#### CONVENTO IVRIDICO DE SEVILLA. 174

era fuerte por naturaleza, por fu altura, y por arte, por fus muros, valuartes, y torres, que no avia materia de arboles para las maquinas, y pertrechos, que eran neceffarios para la expugnación: todo lo qual vemos oy dia en Oluna, fin faltar · un punto, pues no ay agua, fino dentro de la misma villa, en una antiquissima mina, que nace, a lo que se priede creer, dentro, o muy cerca del Palacio de los Duques, y va encaminada por un antiquissimo aqueducto a la plaça, que està junto a Santo Domingo, y en dos leguas no se halla fuente, ni rio, fino es Corbones, que dilta dos leguas, y a efte Ilamaron el rio Silicente, oy de las Algamitas, que nace alla cerca de Pruna, en las fierras de Ronda . Los pocos ar boles, que ay en mas de otra tanta diftancia, tambien lo vemos, pues la natural fortaleza del fitio, ella fe està manifellando:de modo, que,como cofa muy affentada en esta materia, no se puede poner en disputa, que sea Osuna la antigua Vrlao, de que habla Hircio, cuyas palabras pondre en la parte, que a efto toca. Ad oppidum recuperandum occasionem non prætermittunt, & reliquos vivos capiunt: deinde Vr faonem profici fcuntur, quod oppidum magna munitione continebatur, fic, ut ipfe locus non folum opere, sed etiam natura editus ad oppugnandü, hostem appeteret. Preter hoe ac ciderat, quod aqua præter, quam in ipfo oppido, non erat: nam circimcirca rivus nonreperiebatur propius M.P. VIII. qua res magno erat adiumēto oppidanis. Tum praterea accedebat, ut agger, materiefque, unde folitæ funt turres agi, propius M.P.VI. non repersebatur.

Esto cuenta Hircio, tratando de como Q. Fabio Capitan de Cesar, despues de acabada la batalla de Munda, puso cerco a Osuna: y tego por sin duda, que lo que cuenta del caso memorable de los Bursabolenses, toca, y pertenece a los Vrsaonenses, y assi se ha de emendar Hircio; y es argumento bastante la assicion, y lealtad, que Ofuna mostrò siempre a las partes de Pompeyo, pues sue la postrera, que desendiò su nombre, aunque sin fruto, porque la ventura de Cesar todo lo hallanava. Tambien se le mostrò grato Pompeyo el moço, pues les escrivio la carta siguiente.

Neius Pompeius. S.V.B. E.E.V. Etsi, prout nostra fælicitas ex sententia adversarios adhuc propulsos habemus, tamen, si equoloco sui potestatem facerent celerius, quam vef tra opinio est, bellum confecissem. Sed exercitum tironum non audent in campum deducere,nostrisque adhuc fræti præ sidijs bellum ducunt, nam singulas civitates circunfident, inde sibi commeatus capiunt. Quare, & civitates nostrarum partium conservabo. & bellum primo quoque tempore conficiam. Cohortes animo habeo ad vos mittere . Profecto nostro commeatu privati necessariò ad dimicandum discedent.

C'Neyo Popeyo: Si teneis falud bien Gesta; yo la tengo. Aunque por mi buena dicha, y como yo lo avia pensado, y desseado, hasta aora tenemos a nuestros enemigos ahuyétados, pero es cosa cierta, que si en lugar sin ventaja nos presentaran la batalla, huviera ya acabadose la guerra, aun antes, que lo imaginaseis. Pero como el contrario trac todo su exercito copuesto de gente

visona, no lo osa facar al campo: y con fiando en nuestros presidios, van alargando la guerra: porque lo cierto es, que andan poniédo cercos de ciudad en, ciudad, para valerse de bastimentes. Por lo qual os asseguro, que conservare las ciudades, q siguen nuestras partes, y acabarre la guerra lo mas presto q pueda. Tengo determinado de embiaros algunas Cohortes. En partiendo nuestro bagage, y privados del que han menester, les será forçoso pelear.

Esta carta tan llena de confiança, y arregancia no llegò a las manos de los de Osina, sino a las de Iulio Cesar, porque los suyos con vigilancia sabian todos los designios del enemigo, y asis le sucediò al desdichado mancebo todo muy al rebes de como lo pensava. Vease a Hircio en el libro de Bello Hispaniensi, y en el de Bello Alexandrino, y a Mo-

rales, lib. 8.cap. 46.

#### Prosigue la misma materia. Cap. LIIII.

Iximos , que Ofuna fe llamò por sobrenobre Gemina Vr-banorum, como lo noto Plinio arriba citado; y este renombre tomo de una Legion Romana, que alsi le nobrava. Huvo quatro Legiones, que tuvieron este cognomento de Gemina:estas fueron la VII. X. XIII. la XIIII. llamaronie alsi, porque aviendole menotcabado las Legiones, faltando el numero, que avian de tener, de dos, que estavan las mas diminutas, se hazia una, lo qual avino a elta Legion, que dio renombre a Ofuna, que fue hecha de dos, y alsi se llamò Gemina. El otro renombre de Vrbanorum, pudo fer lo tomalfen, por fer alguna deltas Legiones de foldados todos Romanos; porque Roma por antonomalia se llamava Vibs,

ciudad: y assi en diziendo ciudad, se entendia Roma, como acà el Apeffol,lan Pablo; el Poeta, Homero; el Principe de la eloquencia, Ciceron . Pudo fei tambien, que alguna dellas dos Legiones fueffe de los foldados, que guardavan a Roma, o ya, porque le preciavan de. Cortelanos. Lo cierto es, que esta Legion Gemina dio renombre a Ofuna, y que no se llamò Genna, como se halla en los Codices mal trasladados de Plinio. Pero tiene otra homa mayor esta villa, y es aver fido natural della la Legion, que por ser natural de Osuna se llamò Visariense, y fue una de las treinta y dos Legiones comitatentes la vein te y una. Vease el libro de la noticia, folio 127 part.2.

De los Vtsarienses dize als Pancirolo en el libro de la Noticia, capit. 23. 2. part. Vrsarienses sere Presichantium insigne tenent: sed hors m luteus Orbis duobus cireulis rubro, & luteo includitur: marginem alius luteus ambit. Hi, & sequentes cum magistro equitum in Galliss merebant. AbVrso civitate Hispania Vrsarienses sunt dicti.

Esta Legion dividida en Cohortes, y vexilaciones refidia en los prefidios, cerca del gran rio Rin, con el General de la Cavalleria en Alemania, y otras partes. Llamaronfe los foldados della nuevos, y viejos; y esto deviò de ser, por aquella junta de dos Legiones diminutas, que los añadidos fellamayan alsi, Iuniores. Traían estos soldados Visarienses la misma señal en su escudo, que traian otros foldados llamados Prafichan tes, cuyo blason era un Orbe de color amarillo con dos circulos por de luera, el mayor colorado, y el de dentro menor amarillo; por el margen del cícudo otro circulo amatillo, con onze puntas, o rayos azules, que amenazavan la parte de afuera, fignificando con el circulo interior el Imperio Romano, o el Orbe Romano, que de ambas maperas se

#### CONVENTO IVRIDICO DE SEVILLA.

llamava, el color colorado fignificava con cl-de las puntas azules, que amenagavan fuera, que harian guerra a todo el mundo a fuego, y fangre; la fangre fignificavan por el color rojo, y el fuego por el color azul; por el orbe amarillo fignificavan, que el Imperio Romano era folido, firme, y excelente, como lo es el oro lobre todos los metales: y el amenazar aquellos rayos,o puntas al circulo de a fuera,naciendo detde el centro, cra dezir, que su centro, y su coraçon era el-Imperio Romano, y que por el heririan con aquellas puntas de fuego, y langre a todos sus enemigos. Es de saber, que todas las Legiones, Cohortes, y vexilaciones traian vn efcudo có fus armas, o empressa, como aora lo hazen los Reyes, leñores, y Cavalleros, y las ciudades,y las tales armas, escudos, o empres fas eran, no folo feña, para dittinguirfe de las otras, fino tambien una enigma, feñal, o teffera de lo que los foldados devian hazer, y alsi le honravan con cilas en fus escudos, y vanderas, y no las podian mudar. Vegecio llama a citos blafones Digmata, y se halla memoria

dellas en ínlibro 12. cap. 18. y en la ley Indices, C.de Decurion I.9. C.de Suar. Fiblafon de nuestros Visaries era desta forma.



Hemos dicho las infignias de los valientes foldados de Ofuna, que ufavan en la guerra, y no eran menos curiofas, y advertidas las de los ciudadanos en la paz. Estas infignias dela paz hallamos en las monedas que batió Ofuna, de que yo he visto muchas, unas grandes, como un teal de a quatro, otras de la mitad de peso, y otras menores, pero todas ellas de bronze; por la una parte tienen todas una Sphinge mostro Thebano; la qual tenia el rostro de donzella, el cuerpo de Leon, y tenia alas como averpor lo qual dixo della Ausonio Galo. Sphore volucris pennis, pedibus leo, gor ore puella.



La causa, porque usavan de la Sphinige en sus medallas los de Osuna, no la se; pudo ser, que Augusto Cesar les hiziesse merced, de que ellos truxessen en sus medallas la misma señal con q el sellava sus carras, como lo dize Suetonio in Augusto, cap. 50. Inepipolis signandis initio Sphinge usus est, mox imagine Magni Alexandri, nonssime sua. Aora vemos, que los Reyes hazen la misma merced a algunos Cavalleros, dando, el Casti-



llo, o Leon los de Castilla, o la stor de Lis los de Francia. A esta Sphinge hallo añadida en algunas medallas destas de Osuna una mano diestra estendida: mas antes, que digamos la significación desta enigma, es de saber, q la Sphinge (segun dizé los Poetas, y escritores antiguos) sue un mostro, que cerca de la ciudad de Tebas en Grecia falia a los caminates de un mote dode estava, y les proponia esta enigma: Qual es el animal, q

por la mañana anda en quatro pies, y a medio dia en dos, y ala tarde en tres: fino la acertavan, matava luego a los caminantes, precipitandoles de un mon te abaxo: y porque Edipo hijo del Rey de Thebas la acertò, diziendo, que era el hombre, que quando infante anda en quatro pies a gatas,ello es la mañana: a medio dia, que es la edad de la juventud, y virilidad, en dos: a la tarde, que es la vejez, anda con bordon, que es en tres pies; por lo qual la Sphinge, viendo, que le avia declarado lu enigma, le precipirò ella del milmo monte, que precipitava a los otros. Esta es la histo. ria de la Sphinge, lo que por esto querian dar a entender los Teologos mithicos de la Gentilidad, era la prudencia, y el filencio, de que deven víar los que goviernan: porque el que no fabe difsimular, no labe regir, y alsi dezian: Qui nescit tegere, nescit regere: eta pues Geroglifica de filencio la Sphinge, porque teniendo tottro de donzella, renia cuerpo, y coraçon de Leon, y esse mismo, que es animal terrestre, tenia alas con que remontarie como ave; de modo, que alsi como la Sphinge no podia fer conocida por lus milmas fayciones, y feñales, alsi ni mas, ni menos, las acciones,y palabras de los que goviernan,efpecialmente grades Republicas, o Reynos, ha de fer de tal manera elcondidas, y mitteriolas, que no se conozca elanimo del Señor, ni venga a la noticia del valgo. Esto dio a entender Homero, quando, introduziendo a Vlysses peregrinando, jamas dixo dos vezes, quien era, fingiendose unas vezes mercader, otras Piloto, otras pobre mendigo, y assi le llama el Poeta prudentissimo, y pacientissimo Vlysses. Por la mano cltendida fignificavan el poder, y la fortaleza, lafce, y lealtad, y la liberalidad, porque la mano es, la que exécuta las acciones del cuerpo humano, y en ella

fe conoce la fuerça, y vigor del hombre, y alsi justamente fignificava el poder , por lo qual tambien por la mano, fignificava el exercito, o compañía de foldados, y aun oy dezimos: I ulano tiene mano en esto, que es lo milmo, que en tal negocio puede hazer lo que quifiere. Significava la lealtad, poique, para confirmar los pactos le dava la mano dieltra: el mostrarla estendida en esta medalla, demas de fignificar los Visanenses todo lo dicho, por ventura quifieron fignificar fu liberalidad, porque ello fignifica la mano abierta, y effendida. Lo cierto es, que feñal de que tanto viaron, tuvo recondita l'hilosophia, y milteriosa fignificacion, pues los lapientilsimos I urdetanos, en cuyo distrito estava Osuna, fueron grandes Philosophos, legisladores, y Poetas; y alsi es jufto, que sus reliquias, de que oy nos quedan estas pocas memorias, le miren con mucha aten cion.

Reparo tambien, en q los moradores de la isla de Chio, oy X io en el Arcipielago, ponian la mifma feñal de Sphinge en fus medallas, como refiere Antonio Augustin en el 8. Dialogo de las fuyas; y pudo fer, que algunos de aquella isla viniessen aqui a poblar, y tomassen la misma divissa de su tierra, como lo hizie ron los moradores del monte Parnaso, que poblaron a Castulo, oy Caslona, los quales pusieron en sus medallas la testa de Apolo con su arco, y al pueblo, que fundaron, llamaro Castulo del nombre de la fuente Castalia, por lo qualte llamò Silio Italico Parnassa Cassulo.

Fulget pracipuis Parnasia Castulo signis.

Lo cierto es, que los Griegos poblaron muchos pueblos en esta comarca.

Esto en quato a la una haz desta medalla. Por la otra parte tenia una testa huma-

#### CONVENTO IVRIDICO DE SEVILLA. 176

humana; en algunas la veo con un capacete, o zelada, en otras con corona;
la que tiene capacete, por ventura ferà
figura del Dios Marte, de que los desta
villa se preciaron si empre; la que tiene
corona me parece la testa de Augusto
en tener corona, o venda cenida, si ya
no es de algun Sacerdote, que junto con
serso, también sue el Due moire, o Magistrado de Osuna, y assi en muchas he
leydo estas letras.

#### L. E. DEC. Q.

Que pueden interpretarse. Lucio Elio, Decio Quinquennal. Les Durmviros, que eran les Megistrados superiores en las Colonias, o Municipios, duravan cinco años, y assi se dezian Durmviri Quinquennales: y abreviando las letras escrivian assi.

#### IIVIR. QQ.

Los mismos tambien se llamavan Ediles: en otra parte hemos tratado desmas largo. Andres Escoto en las adiciones al libro de las medallas de Antonio Augustin, dize, que tuvo una medalla antigua destas de Osina, que tenia, demas de las dichas señales, estas letras.

#### A. CICO.

Mas en quanto a su interpretacion, dize assi: Ad quas explicandas, AEdipo, si ab inferis queat revocari, su opus. Y si este Autor no halla a mano a Edipo, yo de mi digo, que soy Davo, y assi passo a lo que resta destas medallas, que solo es el nombre desta Colonia, el qual se halla

en unas, y en otras no. Las que lo tienen todas muestran estas letras bien e'aras.

#### VRSONE.

La qual leccion nos assegura, que el que mas finceiamente escriviò el nombre de Ofuna ea los Autores antiguos, fue Plinio, que le llama Viso, de que es ablativo Vrione: podiafe dudar, fi en ellas medallas es cafo recto, y fe avia de declinar Vitone, Vilones, por la terminacion Guega mas juzgo, que no es assi, fino q (ce mo dicho es) esablativo del neminativo Viso, el qual en estasme dallas està puesto indeclinable, uso de los Autores, que escrivició en la media edad, y algunos de la muy antigua: afsi fe halla en les libros de Iulio Selino Vo pisco, Itinerario de Antonino, y otros, y lo nota doctifsimamente con muchos exemplos Claudio Salmacio en las exer citaciones Plinianas al Polihiflora de Solino , 1. part. pagin. 276. por estas palabias: In Solini libris antiquis; ibi Oppidim Olisipone: more sui æri loquitur Solinus, quo nomina urbium cafu fexto proferebant & indeclinabilia volebant effe: Vopifeus in Aureliano Copto, & Tholomaide urbes eapit; se Itinerariii Amonini Augusti urbium nomina concepsebat, quod mutari non oportuit à viris doctis.

#### OTRAS ANTIGVEDADES. de Ofuna.

P Ve Sacerdote desta Colonia, y de las demas, que eran Immunes en la Betica, Lucio Lucrecio Fulviano, como consta por una inscripcion, que se hallò en Ezija, y la trae Iano Grutero, y es del tenor siguiente.

Gg F PIE

with a substant of the substan

PIETATI. AVG.

L. LVCRET. FVLVIANVS. FLAMEN. COL.
IMMVNIVM. PROVINC, BÆTIC. PONTIF.
PERPETVVS. DOMVS. AVG. T. P. I. EX.
ARG. P. C. OB. HONOREM. PONTIFICATVS.
Q. LVCRET. L. F. CAMPANÆ. FLAM. PERPET.
DOM, AVG. EDITIS. AD. DEDICATIONEM.
SCENICIS. LVDIS. PER. QVATRIDVVM.
ET CIRCENSIBVS. ET. EPVLO.
DIVISO. POSVIT.

HVIC. DONO. LVCR. CAMPANA. AMPLIVS.
NOMIN. SVO. QQ. CORONAM.
AVREAM. ADIVNXIT.

D. D. D.

Confagrada a la piedad Augusta. Lu cio Lucrecio Fulviano Flamen,o Sacerdote de las Colonias Immunes de la Provincia Betica, Capellan perpetuo de la casa de los Augustos, mandò poner esta estatua por su testamento, de cien libras de plata, por hontra del Pontificado de Lucrecia hija de Lucio, que por sobrenombre se llamava Campana, y era Flaminica perpetua de la casa de los Emperadores, y para celebrar la solenidad de la dedicación, mandò hazer muchas representaciones, y comedias, por espacio de quatro dias, juntamente con los juegos Circenses, dando a todo el

pueblo mesa franca. Y la misma Lucrecia Campana, a la mandade Lucio Lucrecio anadiò en nombre suyo una Corona de oro, y la puso con acuerdo de los Regidores.

Del mucho gasto, que estos dedicadores hizieron en esta estatua, y su dedicació, y las ficstas, y espectaculos, y com bite, se echa de ver la estimación del osicio, que era ser tal Flamen desta, y las demas Colonias, pues tanto gasto, y ostentación no se podía hazer, sino por una gran dignidad.

lano Grutero pone la figuiente inferipcion hallada en Ofuna.

#### CONVENTO IVRIDICO DE SEVILLA: 177

CL. LICINIVS.
H. S. E. PHILOMVS.
CIPPVM. D.

Claudio Licinio està aqui enterrado.

Dio este cipo Philomuso. Este Philomuso devia de ser su esclavo, o Liberto, porque no tiene nombre de ciudadano Romano, antes parece Griego, y quiere dezir amador de las Musas.

Tambien pone otra el mismo Grute ro,no mas larga, que la dicha, dize assi.

# L. VERATIVS. L. F. SER. CENTURIO. LEG. XX. IIVIR.

Parece dedicación de alguna estatua, que tuvo aqui este Cavallero, el qual se llamò Lucio Veracio hijo de Lucio Veracio, de la Tribu Sergia, q sue Capitan de la Legion veinte, y Duumviro desta Colonia. Digo, que mas parece elogio de estatua, que sepultura, porque no tiene las señales, que se suelen poner a los difuntos.

Huvo aqui labor de vasos de barro en la antiguedad, que devieron de ser estimados, como lo son aora los de su vezina Marchena, de la Rambla, o de Estremoz en Portugal, y hallanse algunos fragmentos con el nombre de los Alfahareros que se llamavan los Patricios, o porque este era nombre de su familia, o porque eran naturales de Cordova, que se llamó Colonia Patricia: pero con serlo, no quisieron callar el nombre de Osuna. Las letras que parecen en los tales versos son.

#### OFF. PATR. VRS.

Officina Patriciorum Vrfonenfiumi.

Vense cerca de Osuna muchos vestigios de lugar antiguo, especialmente a la parte del Oriente, en el camino, que và a Granada, y allli cabados en la viva peña muchos sepuleros antiguos: uno dellos me parecio, una de las cosas en este genero, más notable, que se puede hallar en toda España, y otras Provincias. Alli no tienen estas cosas de antiguedad en el aprecio, que es razon y y por esso hazen poco caso dellas, y este es vicio muy comun casi en toda parte: pero donde se professan letras, mas culpable. No tiene este sepulero mas estimacion, que otros muchos, que alli ay, que fon alvergue de animales inmundos, pero està tan entero, casi como lo fabricaron los posseedores. Està este un tiro de arcabuz de la poblacion de Osuna,en una haza, donde siembran trigo, y cevada:entrafe en el decindiendo de la superficie de la tierra, que es llana, un eitado poeo mas, o menos, y no dudo tuvo alli cabados escalones : ay uno como zaguan, o recebimiento, como de quatro varas en circuito por cada hazera, en forma quadrada. En este recebimiento, en las paredes del, se ven unas taquillas a manera de los vafares, que ay en las aldeas, cabadas en la pared, y finduda eran, para enterrar los niños en ellos, o poniendo alli fus cuerpeciros enteros,o en algunas umas, despues de quemados, a la usança de entonces: y parece los ponian alli con atenta confideracion; porque los que morian al prin cipio de la vida, rambien les correspondiesse la entrada del sepulcro, y por essa misma causa los enterravan al amanecer del dia, que llamaró arra dies: y al entierro, acerbo: ambas cofas dixo Virgilio en un folo verfo, hablando de la muerte de un muchacho,

Abstulit atra dies, & funere mersu aceroo.
Llamavanse estas taquillas, subgrundaria;
assi les llama Fulgencio Placiades. Subgrundaria antiqui dicebant sepulcra infantium,
qui ner dum quadraginta dies implessent. Vsa
desse vocablo Rutilio Gemino en Astianaête: Melius subgrundarium quareres, quam

sepulchrune.

Luego està una puerta muy bien hecha, de un estado de alto, y ancha en pro porcion, y tuvo sus puertas, con que se сеrrava, porque toda via se ven los quiciales altos, y consta de lo que dize Petronio Arbitro, refiriendo el cuento de una señora Ephesia, que se encerrò en el sepulcro con su marido muerto, cerrando las puertas del, y ay otros muchos exemplos, y manificstamente se prueva de la inspeccion deste sepulcro, el qual luego sucessivamente, passada esta puer ta, descubre una camara, que tendrà otras tres varas de ancho, y quatro de largo, y estado y medio de alto. Està susten tada esta hobeda en pilares nativos de abaxo arriba, porque, aunque es firme la peña, y muy durable, es facil de labrar. Esta camara està por lo alto negra de humo; puede fer, que fea de ganaderos, que alli se recogen de noche ; o porque antiguamente alli hizieron facrificios por los difuntos; y esto es muy verissimil, pues fue costumbre de los Gentiles, quando facrificavan a los diofes Manes, o del infierno, cabar las aras en lo profundo de la tierra; y assi Virgilio, grande observador de las ceremonias Pontificales:

Minor Ara profunda

Erigitur Cereri.

Era la diosa Ceres la misma, que Proferpina muger de Pluton, reyna del infierno, y assi sus aras caminavan hazia allà, como los que la dedicavan, y tal me parecio a mi esta.

A cada lado delta camaia fepulcial,

estan otras muchas mas anchas, y grandes, aunque no tan altas, porque assi ellas, como la entrada, no se pueden andar, fino inclinando el cuerpo. Estan alsi mismo sustentadas en pilares nativos, porque en este edificio nada ay sobrepuelto, fino todo es cabado en la peña viva. En cada una destas camaias ay, alsi milmo cabadas en la peña fepulturas en forma de ataudes, anchos por lo alto, y angoitos por lo baxo, y me parecio a mi, que en cada una ay mas de treinta defros luzillos, o ataudes, y fon las camaras, donde estan, quatro, o mas, a cada lado dos muy grandes: y fino cltoy olvidado, se passa de unas en otras por unos agujeros effrechos, que para entrar por ellos, es necessario inclinar mucho el cuerpo. Esta manera de entierros llamaron los antiguos fepulcros familiares, porque en ellos le enterrava to da la familia: alsi lo dize Cayo Iurifconfulto: Familiaria sepulchra sunt, quæ quis sibi familiaque sue constituit. Ay memoria dellos en la ley 8. & 1.13. C. de Relig. & fumpt.fun. Dizen en Ofuna, que efte sepulcio se descubrio avrà sesenta años, y que dentro se hallaron inscripciones Latinas en las cubiertas de los luzillos, las quales con las cenizas, y ollas, o urnas, que avia, facaron los que entravan buscando tesoros; y como quedavan defraudados de fu fueño, hallando carbon, las quebravan, y echavan por ai; y alsi no se halla aora mas, que lo que està firme en la viva peña, que no lo han podido llevar, ni derribar: y con todo esso es cosa notable en este genero. Algunos fepulcros femejantes a este, trae Iuan Kircmano en el libro 3. cap. 1. de fun. Rom. y en Iacobo Guterio, en un doctissimo tratado, q hizo de RituManium.

Tengo por cosa verissimil, que en Osuna huvo antiguamente algun templo famoso de Hercules, porque viniendo el camino del Arrecise discurriendo por toda España, hasta llegar a Cadiz, donde estava el gran templo, y sepulcro desta vana deidad, llegando a Ezija, y continuandose de alli a Carmona, y de alli a Sevilla,&c. Es assi,que desde Ecija parte un ramo del,distinto del otro, y este para en Osuna: lo qual parece no se pudo hazer, sino porque los peregrinos de todo el mundo, devotos, discurrian por los passos de aquel dios, que buscavan, visitando los templos en que le hallavan celebrado, y venerado de todos.

# Santos de Osuna. Cap. LV.

Emos discurrido por lospocos, aunque no triviales, ni vulgares vestigios de la antiguedad de Oiuna, en quanto a lo profano, die ziendo de su antiguedad, valor de sus antiguas gentes, y como fue digna emulacion de los Scipiones, Cefares, y Pom peyos,y fus hijos, que baftaran a hazerla famola en los figles: mas mucho mas lo deve fer, por aver sido glorioso campo de batalla de muchos martyres, que derramando su sangre por Christo, ganaron inmortal corona para fi,y fu almada patria: y aunque la injuria de los tiepos ha escurecido muchos triunfos, que estan escritos en los libros de la vida, algunos han quedado para confuelo, y imitacion de la posteridad. El primero que viene a esta cuenta, es el glorioso martir S. Arcadio ilustre en sangre, y milagros, el qual padeció muy a los principios de la Iglefia Catolica en el año ciéto y onze de la Natividad de Christo nuestro Señor, fiendo nuestro Español Trajano Emperador de Roma, que aun que fue bonissimo, y justissimo Principe, tuvo esta falta de no conocer la verdad del Evangelio, antes la perfiguiò, pensando, que por este camino solicitava la piedad de los dioses, y eternidad del Romano Imperio: haze breve memoria de su martirio, y patria el Chronico de Dextro, unica luz de la antiguedad Eclesiastica de España en el año arriba dicho, por estas palabras.

S. Arcadius Vr faone in Bætica patitur 12 Ja. muaru. El Martyrologio Romano en el misimo dia. Eodem die S. Arcadu martyris genere, & miraculis clari. Hazen del memoria Beda, Vfuardo, Maurolico, y Pedro Equilino, lib.2. cap. 67. que brevemente pone sus proezas : Arcadius martyr, ut feribit Zeno Veronenfus Epifcopus, gloria-Ta passione coronarus est, cuius cam illustre mar tyrium fuit, ut in uno corpore tot faerint supplicia, quot viderentur, & membra. Nam, cum propter persecutionis rabiem, ex urbe aufugiens latitaret, comprehensus à Paganis adducitur ad indicem, & dem Christim confitetursex cogitato novo supplicii genere ab articulis,manibus, & cruribus abcifis, vivus dimitritur, sieque in suo sanguine volutatus dudum cruciatus emisit spiritum, pridie Idus Ianuarij. Ay un fermon de san Zenon Obispo Veronele, que trata a la larga fu mar tirio; del lo tomo Surio, pag. 259. Es diferente este Arcadio del martir, que padeciò en Africa el qual fue mas moder. no, aunque tambien Español: porque nueltro san Arcadio se puede contar entre los varones Apoltolicos; pues fegun la antiguedad de su martirio, fue dicipulo de los Apostoles.

No se contentò con esta sola cosecha la tierra de Osuna, que serril al cielo, como al mundo, multiplicò la mies de los granos, que en ella sembrò el duro hierro de la persecucion, pues detro en quatro años, con el reciente exemplo del illustre martir Arcadio, le dio, no menos si otros treze compañeros: estos suero los glorios se martires Leon, Donato, Nice foro, y Abundácio, con otros nueve soldados, que sueron laureados por Christo con la purpurea corona del martirio. Dellos habla Dextro Anno 1 15. Visso ne in Barica sanctus Leo marriyr, & socientes.

Gg 4 E

El Martyrologio Romano 1. Martij, añade los nombres de los tres compañe ros, y el numero de los nueve. A todos los celebra con oficio, y fiesta doble la Santa Iglesia de Sevilla, como naturales hijos, suyos; y en la villa de Osuna, con

oficiode fegunda classe.

Algunos han peníado, que paíso aqui en Ofuna el martirio de los dos gloriofos hermanos Aftenies, Servando, y Germano hijos del Santo Centurion Marcelo, por aquellas palabras de las leciones de su historia, que retienen los Martyrologios de España: Perventum tandem est ad vicum Gaditani Conventus 110mine Vr fonianum: in quo, cum allara effet Viatoris Vicarii fententia, securi percussi in celum migrarunt. Pero fin duda le engañan los que esto piensan, por la similitud del nobie Vrfo, con Vrfonianum; porque no es nuevo en Elpaña aver muchos lugares de un milmo nombre, como ya lo hemos advertido muchas vezes, y pudo . fer, que aquel lugar fuelle fundado de gente de Oluna, que memoriola de lu patria multiplicaffen alli funombre, como lo hizieron en la Betica los Celtas, y otras naciones, y oy lo hazen los Espa ñoles en las Indias: pero no puede fer Oiuna, donde aquellos martyres padecieron, fi hemos de creer la antiguedad, y lo que oy constantemente hallamos cicrito; porque supuesto que sucra Osuna el lugar del martirio de fan Servando,y Germano, no le llamaran los actos destos Santos Vico, que es Pago, Arrabal, Aldea, o Alcaria: y Ofuna, fiendo Colonia antigua, no le avia de llamar · Vico, quitandole su noble, y antigua dig nidad:y lo que quita toda la duda, es dezir, que era aquel lugar Vrioniano, del Convento Iuridico, o Chancilleria de Cadiz, fiendo diftintifsima Ofuna, que era de la Chancilleria Aftigitana, como lo dizen Plinio, y los demas Autores cizados arriba : aísi, que como no quere-

mos negarle lo que verdaderamente es fuyo, alsi ni mas, ni menos, no le queremos atribuyr lo que no le toca, y es de otro lugar.

Escrivió de los martires desta villa un tratado el Padre Antonio de Quintanadueñas de la Compañia de Iesus, que anda en manos de muchos, y esperamos, que honrará con sus escritos los demas deste Arçobispado, dando luz a lo que nos han imbidiado tantos siglos

cloluido, y la ignorancia.

En cati todas las acciones gloriolas, de que una ciudad illustre puede alabarfe, hallo a Oluna celebrada, pues ya hemos vitto fu antiguedad en el tiempo, fu valor en la guerra, fu fabiduria en la paz, los triunfos de sus martires, y aora veremos el zelo, y cuydado de la pureza de la Fe Catolica, pues, aunque no fue Obilpado, embio al antiquissimo Concilio Iliberitano a Natal su Presbitero, que era, como fiaora dixeffemos el beneficiado Concura de almas, el qual firmó en fegundo lugar de los Pref byteros. Las palabras de la fubleripció de aquel Cócilio, son tales. Natalis Prefbyter de Orfina. Del qual dize el Padre Vi var en los Comentarios de Dextro, que de a poco tiempo, que subscriviò en este Concilio, lo hizieron Arçobispo de Toledo, y sucediò a Melanthio: Sed vero Natalis assumptus est ad Toletanam Sedem post Melanthium. Iuzgalo afsi, por lo que dize Dextro en el año de 310. Natalis Epifcopus Toletanus succedit sanchissimo confessori Melanthio, qui, ut illa ferebant tempora, mulea passus est pro Ecclesia Catholica contra hereticos, & Gentiles defensione. El mismo alfistio en el Concilio Niceno, y despues Congrego Concilio en Toledo; embio al Emperador Constantino un Martyrologio, en que escrivió los martires des ta Provincia: murio fantissimamente el año de 352. Vease Dextro, y el Comé. to del Padre Vivar, Anno 324.8 352.

Hasta aqui hemos hallado memorias de Ofuna, y fus cofas con no pequeña dificultad, y citudio; pero al fin hallamos algunas del tiepo de los Romanos gente sabia, discreta, y culta, que dode quiera, que estuvo su Imperio, dexò señales, de que por alli avian passado hombres racionales. No ferà assi en otras dos Republicas, que ocuparon con guerra, y tirania la milerable España, citas fueron la Republica de los Godos, con todas las demas gentes quenfigo truxeron de hazia el Norte, Ottrogos, Vbisegodos, Silingos, Suevos, y Alanos: rodas las quales, fi bien diversos pueblos, reputamos por una gente y despues dellos, la q acabo del todo con la gloria de España, fepultandola en eterno olvido; esto es los Arabes Mahometanos, que fueron un fuego vehemente, y abrafador, que en breve consumiò toda ella gian Provincia, pereciendo muchas, y muy iluf tres ciudades, edificios, y memorias: entre ellas, no es mucho percciesse la de Ofuna, porque della no hallamos memoria alguna, ni ellos escrivieron historia, que fueffe de algun momento, y assi llegamos de un falto a fu reftauracion, por el fanto Rey don Fernando, cuya historia referida en la general, que hizo el Señor Rey don Alonfo el Sabio, es tan breve, q folo dize, como entre otros pueblos la ganò en el mismo año, q se le dieron Ecija, Marchena, Moron, Sietefilla, Almodobar, y otros lugares, y caftillos. Esto passó en el año de nuestra Redencion de 1240, ocho años antes que se ganasse Sevilla.

Delpues año de 1253. dio a Ofuna por termino, y jurifdicion de Sevilla el feñor Rey don Alonfo el Sabio, como, parece por fu privilegio, fellado con el fello de oro, que la ciudad conferva en fu archivo, y comiença: Comocida cofa fea, coc, y despues de aver puesto algunas

palabras, dize afsi.

Por fazer bien, y merceda todos los hijosdalgo, y a todos los ciudadanos, y a todo el pueblo del Concejo de Sevilla: y por fazerles en sus bienes, y en sus franquezas, por el servicio, que hizieron al muy noble, y muy alto, y mucho honrado el Rey don Fernando mio padre, y por honra del, que yaze ahi foterrado en la ciudad de Sevilla, y por su alma, y por el servicio que a mi fizieron, y me faran; y por remission de mios pecados, e por mi, que soy Rey. y recebi abi Cavalleria, y por otros muchos bienes, que me fizo ahi Dios, y por honra de la ciudad de Sevilla, que es una de las nobles, y de las mayores ciudades del mundo. Doles, e otorgoles por terminos de Sevilla, a Moron, Cote, Caçalla, e Osuna, e Lebrixa, y las dos islas de Captiel, y Captor, y todos sus terminos, &c.

De presente es Osuna Titulo de los Excelentissimos Duques, cuya es, de la antiquissima, y nobilissima casa de los Girones Condes de Vreña, y Marqueses de Peñasiel: tendrà tres mil vezinos pocos mas. Ay en ella Iglesia Colegial, Vniversidad, y Colegio, donde se leen todas las artes, y ciencias: las quales fundò el Excelentissimo don Iuan Tellez Giron, señor desta casa, avrà ocheta

años. Ay muchos Conventos de todas ordenes, y finalmente tiene todos los ornamentos, y comodidades, que puede teneruna gran ciudad, y es uno de los mayores,y mejores pueblos del Andaluzia.

## PVEBLOS CELTICOS. Cap. LVI.

Voque conforme al discurir de Plinio, en el lugar sobre que fundamos toda esta obra, devieramos poner los pueblos, que fe figuen, los ultimos de todos; pero, porque aviendo començado por la mano yzquierda de la vanda del rio Guadalquivir; y en ella hemos puelto los lugues antiguos, que ha fido polsible inveftigar, defembolviendo ruynas, y autores, no pareciò cola conveniente cortar el dileurlo començado, y riatar de los lugares de la otra vanda, dexando eftos rezagos, y despues bolver a ellos, fino llevarlos todos de camino, pues menos inconveniente es corrar el lugar de Plinio, que es muy breve, que no todo el assunto, que aqui se ha llevado. Dize pues Plinio en el cap. 1. del libro 3. Preter hec in Celtica Acimbro, Arunda, Arunci, Turobrica, Laftigi, Alpefa, Sepona , Scrippo. Demas destos, dize aquel Autor, en la Celtica: Acimbro, Arunda, Arunci, Turobrica, Lastigi, Alpesa, Sepona, Serippo. Es de faber, que, legun todos nuclirosantiguos historiadores, despues de la gran seca, que dizen aver avido en España, los Elpañoles, que le avian y do huyendo della a las regiones vezinas de Francia, para focorrer fu necessidad, cessando la caula, y fertilizada esta Provincia con abundancia de aguas, le bolvieron los Españoles a sus tierras, muchos dellos, mezclados, y calados con Francelas, llamados entonces Celtas, porque citos

finceffos (legun lo que congeturan nue tros Antores) paffaron fetecientos año antes del advenimiento de Chritto po co mas,o menos;y afsi milino los Españoles comunmente se llamavan Iberos, de donde se deduxo llamarse Celtiberos estos afsi mezelados de ambas gentes Celtas, y Iberos: assi lo dize i linio, y Lucano lib.4.

Profugique à gente vetufta. Gallorum Celva miscente nomen Iberis.

Estas gentes dicton nombre a una effendidifsima region, que de lu nombre fellamò Celtiberia, en que le comprehenden by Navana, Vizcaya, Aragó, y el Reyno de Valencia. Deftos Celtas aun fobrò gente, para yr poblando mas lugares de Elpaña, y afsi pallaron a Portugal con nombre, no como algunos pientan, de Celtiberos, fino de Cel ticos; y estendiendole por aquel Reyno, poblaron en la Betica muchos lugares, digo en la parte, que desta Provincia se llamava entonces Beturia, que fegun Plinio, Ettrabon, y otros, era toda la Region, que està entre el rio Guadalquivir, y Guadiana: y no contentos con esto paffaron el rio Guadalquivir, y poblaton en fu vanda yzquierda una region no muy estendida, que del nombre deftos Celticos fe llamo Celtica, que es de la que vamos aora tratando, y euyos pue bles dexamos en general mécionados, para yr difcuriendo en cada uno, lo que pudicremos alcançar, advirtiendo al Le tor, que effos Celticos fueron tan tenaces de fu antiguo origen, que aunandofe unos con otros confervaron fu leugua antigua, fo religion, modo de veftir, y vocablos de los pueblos, que fundavan, que todo era diffinto de los demas pueblos circunvezinos, ora fueflen de los Lufitands, Turdetanos,o Turdulos, hasta, que del pues de largos tiempos se vinieron a hazer todes unos : pero es cicrto

cierto confervaron aquel modo de diftincion cafi mil años, pues, aun en tiem po de Plinio, toda via confervavan fus ritos, vestidos, y lengua diferentes. Yo tengo para mi, que los Cantabios, oy Vizcaynos, decienden destos Caltas, y que la lengua que oy hablan es Celtica por la mayor parte; y deste argumento, y sentir, he visto doctamente tratado, mas aora no haze a nuestro proposito.

He dicho, que estos Celticos, de que vamos hablando, paffaron de la Beturia a la vanda yzquierda de Guadalquivir, que oy fe llama la vanda Morilca en el comun lenguaje de Sevilla; porque antes, que se ganara Ronda, y el Reyno de Granada, la vezindad de los Moros le dio este nombre, y le dura despues, que ellos se acabaron; y tambien le llaman comunmente la Campiña, porque en esta parte estan los mejores, y mas fertiles lugares del Reyno de Sevilla: en los quales, aunque se hallan mucho Axa rafe de olivares, viñas, y pilanes, lo que mas campea es la labor de pan, y ganados. Della parte hablò con mucho apre cio Estrabon en el libro tercero, llamandole a esta Campiña planicie excelsa, fertil, hermofa, y amena. En esta pues poblaron tambien los pueblos Celticos ocho ciudades, que fon las ya dichas. Assi lo sienten Florian de Ocampo,el Doctor Aldrete, lib.1.cap.6.de la lengua Castellana, y otros hombres doctos.

Destos pueblos Celticos habla Herodoto, diziendo, que estavan passadas
las colunas de Hercules, cercanos a los
pueblos Cynesios. Celtac autem sun extra
cippos Hercules Cynesiis finitimi omnium in
Europa habitantium, ultimi ad Occasim: de
que tambien se acuerda Festo Ruso Avieno, y Estesano en la voz Gleces. Estra
bon dixo dellos, trayendo por Autora
Polybio; que aunque eran rusticos, y
agrestes, pudo tanto la vezindad de los

discretos Turdetanos, que los amanso un poco, y cultivò aquella su dureza. Carerum Turdetanis ad falicitatem rezionis vita eriam civilitas, & mansuetudo accedit, quod & Celticis obvicinitatem, & Regionem contingere Polybius seribit, minus tamen his, cum sere vicatim habitent.

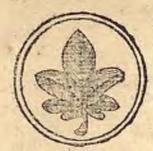
Fue pues esta Region Celtica demar cada en el Convento juridico de Sevilla, que a este intento menciona Plinio sus ciudades, por el nombre de cada una de las quales yremos discurriendo: y porque en esta vanda no quede pueblo ninguno, que no investiguemos, yran de camino los que hemos observado ser antiguos, y pertenecera nuestra Corographia.

#### ACINIPO. Cap. LVII.

Sta Region Celtica, que estava de la váda yzquierda de Gua. dalquivir, alsi como no cra muy grande, juzgo tambien, quetodos los pueblos della estavan juntos:porque aunque en esta parte de la Betica;o Tur detania avia muchas poblaciones de naturales Españoles Turdetanos; y demas dellos, de Griegos, Phenices, y Car tagineses, que todas la cudiciva por su fertilidad, y templança: empero estos Celticos procuravan fiempre aunarle,y jutarle rodo lo que les era possible, porque con esto le hazian temer, y respetar, y confervavan mejor fu lengua, ritos,y ceremonias: y esta consideración impor ta, para rafti car donde fueron las ciudades, que Plinio nombra, de las quales pone en primero lugar a Acinipo: y este es su verdadero nombre, y no Acimbro, como se halla en los Plinios, que emendò Sigifmundo Gelenio: porque en los de Dalecampio, que elcrivió defpues, fe halla esta leccion, y para mi no fuera efte bastante argumento, fino el hallarlo assi en el Concilio Iliberitano,

donde se halla escrito, que Leon Presbitero desta ciudad, se halló en aquel Concilio, y subscribe. Leo ab Acuipo. Y lo que del todo quita la duda, es una medalla de las que antiguamere batio, en la qual se ve por una parte esculpida una hoja de higuera, y por el reverso un sostro: la letra ACINIPO.





Destas tengo yo una, y otra me mostrò el Licenciado Sancho Hurtado de la Puente, con los mismos caracteres, y feñales, y aun mejor, y mas clara, que la mia. Este lugar Acinipo, no podrè dezir con certidumbre donde sue, aunque, por el texto de Plinio, podemos congeturar, que estuvo no lexos de Ronda, en un despoblado, que oy se vè, donde llaman Ronda la vieja, en el qual se ven muchos cimientos de muros, parte de un Amphiteatro, y otros edificios tales, que muchos han juzgado aver sido aqui la famosa Munda.

Mas aunque no figo esta opinion, y hallamos oy este despoblado de Ronda la vieja dentro de los limites de nuestro Convento juridico, o no lexos del, serà bien averiguemos, quien sue Munda, y en que sitio estuvo. Muchos han hablado en esta materia, y podria ser la adelante yo algo, inquiriendo su antiguedad, y sitio, pues suele suceder lo que dize aquel antiguo adagio.

Sape est olitor oportuna loquutus.

Fue pues Munda lugar muy antiguo entre los pueblos Andaluces, pues le hallamos nobrada en aquella celebre recapitulación, y lista de ciudades, que embiaron sus vanderas, y foldados a militar debaxo de la disciplina del gran Annibal, de que habló Silio Italico en su segunda guerra Punica, libro 3.

Et Munda Emathios Italis paritura labores.

Y Munda, que trabajos de l'harfalia Les parirà otravez a los de Italia.

Estrabon en el lib.3. de su Geographia habla honorificamente de Munda;porque,aviendo nombrado muchos lugares, a quien dio fama la guerra de los hijos de Pompeyo contra Iulio Celar, dize: Sunt, & in quibus Grei Pempen filiy debellati funt Munda, Apetua, Vrfo, Tuccis, Inlia, Egua: omnes hænon procul a Corduba diftant. Munda quodammodo havem Metropolis est , dislans à Carteia stadia circiter M.CCCC. Ay tambien en esta parte de la Betica muchos pueblos, en que fueron conquistados los hijos de Pompeyo, Munda, Apetua, Vrio, Tuccis, Iulia, Egua: las quales no estan lexos de Cordova; y en cierta manera es Munda iu Metropolis diftante de Carteya casi mily quatrocientos estadios. Repato mucho en esto, que dize Estrabon, que Munda distava de Carteya la del Estrecho mil y quatrocientos estadios, que hazen, a razon de ocho estadios por mi lla, como contavan los Romanos,cinquenta leguas, poco mas, o menos: lo

qual totalmente no puede fer; porque Cordova, que cae mas Septentrional, que Munda, y distava della mas de quin ze, o diez y feis leguas, aun no diffava tanto del Ettrecho: y dado, que pudiera eftar aun mas Septentrional, que Cordova, tampoco esto es verdad, porque Plinio la pone en el Convento Iuridico de Ecija, entre las demas Colonias inmunes : Huius Conventus funt relique Colo. niæ immunes : Tucci, quæ cognominatur Augusta Gemella, Itucci, que viretus Iulia, Atubi, que claritas Iulia, Vrso, que Gemina Vrbanorum, inter que fuit Munda cum Pompeu filis capta. Estando pues Munda en el Convento Iuridico de Ecija; porque Ecija, y su jurisdicion están mas al medio dia, q Cordova, y mas cercanas todas al Eftrecho: luego aquella cuenta de Estrabon no es cierta, y està errada. Añadase a esto lo que dize Hircio en el libro de Bello Hispaniensi, que Cesar truxo de la batalla de Munda los pertrechos de guerra, con que alli avia vencido fus contrarios, para combatir a Ofuna: y Ofuna aun no difta del Eftrecho veinge leguas ; y està claro, que Munda no caía lexos de Ofuna, pues los impedimentos, o pertrechos de guerra, que avian servido en Munda, se pudieron facilmente mudar a Ofuna. Ambrofio de Morales sintio esta dificultad, pero pafla difsimulandola, aviendo confiderado cofas muy menudas de la gran batalla Mundense.

Tambien afirmo por cierto, que huyo otra Munda en la Celtiberia, de que

Design Control of the

go it is a many of a horizon providing

habla Titolivio en el libro 40, tratando de Lucio Posthumio, y Tiberio Sempronjo Propretores de la Citerior; y Dextro en el año de trecientos y diez poce mas, o menos, escriviendo de san Feliciano Obispo. Tambien huvo en la Lusitania un rio llamado Munda, que oy se dize Mondego, que ocasionò al Obispo Gerundense en su Paralypomenon de España, a pensar, que la batalla de Munda avia paffado cerca de Coimbra, por donde paffa Mondego; mas este es error intolerable, y que no tiene necessidad de respuesta, pues ni la Munda de la Celtiberia entrò jamas en esta competencia, ni puede ser Coim bra, repugnando todo lo que dizen los escritores. Mas supuesto, que sue Munda en la Provincia Betica, y en el Convento juridico de Ecija no muy lexos de la villa de Osuna, la opinion mas provable, y verdadera a mi parecer, es, q no fue Ronda la vicja, ni la nueva, ni el lugar, que llaman oy Mondexar, fino la villa de Monda, que casi retiene su antiguo nombre, y està en la hoya de Malaga, doze, o catorze leguas del Estrecho de Gibraltar, cerca del qual estuvo Carteya:porque demas de concordar el fitio, y la gran planicie, que refiere Hircio, que se hallò con Cesar en esta batalla misma, y la cercania del rio, que oy llaman rio Grande, tambien se vè oy dia una muy hermofa, y clara inferipcion, que està sobre la puerta de la Iglesia Parroquial, que contiene estas palabras.

IVLIVS. NEMESIANVS. NOMENTANVS.

VICE. M. AVRELII. IMP. SACRA. BÆTICAM;

GVBERNANS. PRÆTORIVM. IN. VRBE.

MVNDA. QVO. PATRES. ET. POPVLVS.

OB. REMP. RITE. ADMINISTRANDAM.

CONVENIANT. F. MAND.

Aviendo pues, como dize Hircio, en el sitio de Munda la gra planicie, que se vè oy, y clrio, concurriendo el antiguo nombre, fitio, y antigua inferipció, no fe quien puede dudar, ni buscar mas coveniécias en tá entricadas materias, como las de la antiguedad, y no puede quadrar a Roda la vicia ninguna de aquellas fenas, porq ella eltà entre asperissimos mò tes, y faltan tambien las demas feñas, fi bien el fitio viene a fer poco mas, o menos, en quanto a la distancia del Estrecho, ygual. Por lo qual, y por caerle cerca a Ronda la vicja Ronda la nueva; que juzgamos fer Arunda; tenemos por cofa masllegada arazo, que Ronda la vicja sea Acinipo,y no Munda.Hazen memoria della Ciceron, Aulo Hircio, Valerio Maximo, Eftrabon, Plinio, Silio Italico, Suctonio Tranquilo, Plutarcho, L'u cano, que dixo en el 4 de la Pharfalia.

Vltima funesta concurrant prælia Munda.

Y la opinion, que sea Monda, la tiene Ambrosio de Morales, el Padre Iuan Mariana, y otros. Plinio dize, que cerca de Munda se hallavan piedras, en que se vian figuradas palmas: y aŭque las quebrassen muchas vezes, salian las mismas palmas: Palmati lapides circa Mundam in Hispania, ubi Casar Dichator Pompeium viett, reperiuntur, idque quoties fregeris. Si esto sue se veidad, quitada estava toda la duda, donde tales piedras se hallassen.

ARVNDA. Tratase tambien de Iulia Traducta. Capitulo LVIII.

Olficultad grande fe nos ofrece en la averiguacion desta ciudad, fintiendo, como es ordinario, unos de una manera, y otros de otra. Carolo Clufio, y otros fienten, que es la ciudad de Ronda famofa en el Reyno de Granada, por fer cabeça de una gran ferrania, que habitaron Moros, y oy Corregimiento, y ciudad de las principales de la Andaluzia. Oponese algo a esta opinion la graduació de Ptolemeo: por la qual parece casa Arunda mas Setentrional en là Betica. Abrahã Ortelio, conforme al discurrir de Plinio, quiere, que ella Arunda sea Ronda, y que era diferente la Arunda de Ptolemeo, constituyendo esta segunda Arun da alla cerca de Portugal: pero no fe, que tan acertado sea este parecer de Abraha Ortelio. Diego de Mesa insigne Astrologo, y Matematico, natural delta ciudad, en las adiciones al libro de las gran dezas de España, que compuso Pedro de Medina en el cap.39. libro 2. descrive esta ciudad, su fitio, fortaleza, muros, y torres, fertilidad, ingenios, y otras cofas tan particularmente, que me efcuía a mi el trabajo, fi como en esto anduvo curioso, lo huviera sido en affen;

assétar su antiguedad:pero en esta parte infignemente halucina; por qui re, que sea Menralia, o Fransducta, y no le descontenta, q aqui fuesse la famosa ciudad de Mūda. Mas acertado es en la cotemplacion de los Astros, y movimiento del cielo, quo en la antiguedad de las ciudades de la tierra, porque en quato a esto, oye cantar, y no sabe donde. Tiene por mas provable, que la ciudad de Ron da es edificio de Moros, los quales por ser edificio fuerte, dize, que la passaró de Ronda la vieja;no dà Autor,ni instrumé to, y anfi lu parecer no es fundado. No importa,que al fitio,que oy llaman Ron da la vieja, le llamen alsi, pues fi este fuera buen argumento, Sevilla huviera fi lo primero donde oy es Sevilla la vieja, y ninguna cosa mas falsa. Tápoco es creible, que los Moros le mudaffen, fundandola de nuevo; porq estos Barbaros, antes destruyeron muchas ciudades, para fustentarse en làs mas fuertes, no fiendo elles al principio en tanto numero, que pudiessen poblar todas las que hallaron en Elpaña: mas quando dieffemos, que quitiefien mudar efta ciudad de fu antiguo fitio, edificandola en el que oy està, no era tan amadores de la antiguedad, que en reverencia della quificifen confervarle fu nombre, fiendo tan diferente de los de fulengua: antes vemos, que a muchas ciudades, rios, y montes les mudaron el nombre antiguo, como a Zamora; Medina del Campo, Alcala, Guadalquivir,&c. Ni para mi es de confideracion dezir, que en Ronda no fe hallan edificies Romanos, ni de los Godos: pues en muy pocas ciudades de España, aun de las mas conocidas, e ilustres, se hallan: por manera, que tengo por mas provable opinion, que Ronda fea la anti gua Arunda, que menciona Plinio en la Celtica tras de Acinipo, y q de Arunda le corrompio el nóbre de Ronda con po ca mudança. Efto me perfuade la analo-

gia deste nóbre, y la vezindad de los demas lugares sobre q yremos dicurriedo.

A la par afirmo, que Estephano Bizancio en el tratado de las ciudades, en la diccion Gondrai, dize, que huyo una ciudad en Tracia llamada Ronda ; y como en España huvo tatas poblaciones de Griegos, pudo fer, que poblaffen esta; pues con las milinas letras, que la otra de Tracia la vemos mencionada. Esto tambien confiesso: pero como hallamos tan vezina al fitio la antigua ciudad Cel tica Arunda, y es tan facil la corrupcion de Arunda en Róda, tengo por mas pro vable, que sea Arunda fundacion de los Celtas, que fundacion de los Griegos Thracios, que aqui en memoria de fu ciudad fundaffen otra Ronda.

Resta aora no dexar en pie las dudas de Diego de Mela, y averiguaremos, que Ronda no es Menralia, ni Traducta. Y començando por Menralia digo, que Ptolemeo le llama Menralia, llamandole todos los demas Geographos Mellana. Estos son Plinio, Pomponio Mela, y Antonino en su Itinerario. Por conseifion de todos estuvo esta ciudad en la costa del Estrecho, muymaritima, y muy cercana a el, fiendo muy verifimil, que fea Veger de la miel: por effat un poco desviada del mar, dudan algunos desto. Estado pues lióda doze leguas del már, y tan mediterranea, no es cosa verissimil, ni puede fer que lea Mellaria.

Verdad es, que tambien hnyo en la Betica otra Mellaria mucho mas mediterianea, la qual estuvo en el Convento juridico de Cordova, y se entiende, que es oy un lugar llamado Fuente ovejuna, o como otros bien considerados le llaman Fuente avejuna, porque es lugar donde se cria mucha miel, que sue la causa de llamarle los Romanos Mellaria, como parece de una inscipcion antigua, que alli se halla, y la traen Morales, y otros. Yo confiesso, que en mis

Hh a Notas

Notas a Flavio Dextro me equivoquè en dezir, que era Porcuna, engañandome la terminacion de ambas vozes, Porcuna, y Ovejuna, y no porque ignorava, que Porcuna fellamò antiguamen te Obulco, o Municipio Pontificente: pero de qualquiera manera, que fea, no puede fer Ronda ninguna deltas Mellarias, pues la una estuvo a la misma orilla del mar mediterraneo en el estrecho, y la otra mas de quarenta leguas la tierra a dentro, y ninguna se ajusta con el sitio de Ronda.

Entra aora la otra dificultad, fi la ciudad de Ronda puede fer Iulia Traducta, o Transducta: y es de faber, que en tiem po del Emperador Claudio, los moradoics Penos de la Colonia Tingitana en Africa deduxeron otra Colonia,paffando gran parte dellos el Eftrech , y poblando en la Betica, con la qual toda la gente de aquellas coltas Africanas tenian amiilad, y patentelco, y aun como queda dicho, cita parte de Africa elluvo Sugeta a la Andaluzia. Estos pues vezinos de la antigua Tingi, viniendo a fundar, como con e eto fundaron otra Co-Ionia en esta Provincia, y en la costa de la mar, a imitacion de la ciudad de donde vinieron, le llamaron a estotra Tingi; y por averla fundado, paffando la mar, le Lamaron Traducta; y como la antigua Tingi fe llamava Cefarea,a efta le llama ron rulia. Plinio (aunque con alguna efcuridad, y ann yerro) dize esto, hablando de la l'ingitania en el lib.5.cap. 1.Oppida fuere Liffa, Cotes ultra colunas Herculis,nunc c,tTingi, quondam ab Anteo conditum:postea a Claudio Cafare, cum Coloniam faceret, appel latum Traducta Iulia. A qui da a entender . Plinio, que la Tingi de Mauricania, que fue fundacion de Anteo, se llamo despues, huziendola Colonia Claudio Cefar, Traducta Iulia. Pero es cierto, que fi alsi lo encerdiò Plinio, como lo dize, fe engaño; porq la Tingi, que se llamo Iu-

lia Traducta, estuvo, como dicho queda, en la cotta de la Betica,como lo dize cla ramente, contando las diftancias de los pueblos entre quie estava Marciano He racleota, por eltas palabras. A Carreia autem ad Berbefulam stadia XVII. sed à Berbefola ad Trafductam stadia non plura, à Transductavero ad Mellariam stadia totidem. De Carteyaa Berbefula ay diez y ficte efta. dios, de Berbefula a Trafducta poco mas, o menos; de Transducta a Mellaria lo. milmo. I fo dize Marciano: mas, fi fe mi ra bien, Pomponio Mela dize lo milino, anaque la texto anda muy viciado, dize aisi en el lib.2.cap.6. Sinus ultra eft, in eog; Carteia,ut quidam putat, aliquando Tarteffo: o quam tras frechi ex Africa Phenices habitant, atque unde nos sumus, ex gente ea. Tum-Miellaria, & Bello, & Befupo, fque ad Innomis gromomorium, oram freti occupant, Oc. Afsi lo lee el Pinciano, aviendo hallado en ottos textos: Arque unde nos femus Cingente ration : otros emendaron : Cirgente freum, Finalmente efte lugar ha exerci-\* tado los ingenios de todos los criticos, y deslubrado a muchos para errar. Quie a mi parecer felizmente lo emendo, y restituyò, es Claudio Salmacio en las Exercitaciones Plinianas al Polihistora de Iulio Solino en la pagina 288. y 289. donde doctifsimamente discurre, y affienta la leccion de Pomponio Mela, que es como fefigue.

Et quam transvecti ex Africa Phenices habitant, asque unde nos sumus, Tingi altera, sum Mellaria, & Bello. Dode Pomponio Mella dio a entender dos cosas: la primera, que la Colonia, que los Phenices, o Penos traduxeron de Africa al Andaluzia, se llamò la segunda Tingi, porque los naturales della la avian passado de Tingi, en la parte de Africa a la Betica, y assi Claudio Salmacio, despues de un largo discurso cócluye có estas palabras: Iuliam Transducta his verbis aperte signavir. Desta Colonia he visto muchas meda-

llas, y las tengo; por la una parte tienen la cabeça, que parece de Augusto, con esta letra.

#### PERMIS. AVGVSTI.

Y por el reverso una corona, y enmedio della.

#### IVLIA. TRAD.

La fegunda cofa, que quifo dexaradvertida Pomponio Mella a la posteridad, fue, que el avia nacido en esta ciudad de Tingi de la Andalucia, y parece' tambien infinua el nombre de Franfducta con el termino femejante, Tranfvecti, que es lo mismo, que Traducti, ò Transducti. Vease este Autor en el lugar citado, que no poco se gloria de aver rettituido la leccion verdadera a Pomponio Mella, y jūtamente la patria, don de naciò. Siendo pues alsi, que esta segunda Tingi, o Transducta estuvo a la orilla del effrecho, como lo effan Carteya, y Melaria, que la cogian enmedio, figuele, que no puede fer ninguna dellas la que oy llamamos Ronda, o fea la vieja,o la nueva, que distan mucho del estre cho de Gibraltar.

# ARVNCI. Cap. LIX.

One Plinio en tercero lugar la
poblacion de los Celticos, lla
mada Arunci en los Codices
de Plinio manuferipros, e impressos se
lec con alguna variedad este nobre; porq
en algunos se halla Auruci, en otros Aru
ci, en otros Arucci, poco distantes unos
de otros; a mi parecer, la mejor lecció es
Arunci, para diferenciarlo algo del Aruc
ci de junto a la Lustania, que oy se llama Aroche: y como aquel lugar tiene
ran semejante su nombre al deste, muchos Autores doctos han pensado, que
aquel lugar se llama oy Moron, en el

qual yerro cayò Gerardo Mercator en fu Atlante mayor. Que Aroche el de junto a la Lufitania fe llamasse Arucci lo tenemos bastantemente averiguado en cita Chorographia, quando tratamos del en su lugar, y las inscripciones, que alli ay , la vista, e inspeccion de los edificios de Aroche, la vezindad del nombre antiguo con el moderno, no da lugar a que se dude, pues Arucci, y Aroche se parecen tanto. Tambien tiene la villa de Moron por si muchos \* Autores, en que lea este segundo Arucci,o Arunci; y demas de Florian de Ocampo, lo tiene Carolo Clufio, Abrahamo Ortelio, Paulo Merula, y otros; fi bien Morales lo pone entre Caçalla, y \* Alanis, mas fin duda se errò, y hizo taenbien errar a Ortelio; porque el lugar, donde se hallan las inscripciones con el nombre de Aruci, es Aroche, junto ala Lusitania, no entre Alanis, y Caçalla, que alli no huvo tal lugar: y en la villa de Moron, que es Arunci, y cae en la 🛰 Region Celtica, y no como el otro en- . tre los pueblos Turdetanos, no fe halla inscripcion alguna co lu nombre; y aunque yo hize mucha diligencia estando alli,no vi tal inferipcion, ni memoria de que alguno la avia visto, y el llamarle to dos los Autores a Moron Arunci, es por ... la conformidad de fitio con los lugares della Region Celtica, que pone Plinio en ella parte, que vamos deferiviendo. No ha faltado quien pienfe, que Moron. cs lugar poblado de Phenices: lo qual \* deduze cortando esta diccion, y dandole origen de la lengua Hebrea vezina, y parienta de los Tyrios, y Sydonios, que como pobladores de muchos lugares en la Betica, poblaton tambien esta villa, no sè que tanto acierto tenga esto. Lo cierto es, que esta voz Moron, es pu ramente Griega Moron, que en la lengua Latina luena Stultum: pero no porque las vozes de una lengua fuenen lo Hh 3 mif.

mismo, que las de otra, por esso son de aquella lengua, porque ninguna dexa de tener algunas vozes, que son conformes a las de otras lenguas: si bien en co sas tan antiguas se puede assentar algo sin gran peligro de errar, pues se procede con solas congeturas, palpando espesissimas tinicblas, pues no tenemos en este lugar Autor antiguo, ni inscripcion, que nos guie: una vi en la torre mayor del Castilloran mal tratada, que aunque tenia algunas setras, no la pude leer. Otra està en el muro de la Iglesia, y tiene estas setras muy claras, y legibles.

# DIS. MANIBUS. L. FABIUS. RVFINUS. PIUS. IN. SVOS. ANNORVM. LXX, H. S. E. T. R. P. D. S. T. T. L.

Memoria cófagrada a los diofes Manes . Lucio Fabio Rufino, piadofo con los fuyos, de edad de ferenta años, ellà. aqui enterrado: pusose el titulo de su des canto con mucho dolor. Seate la tierra liviana. Aquella junta de dicciones fingulares, digo de letras, que cada una dellas forma diccion, las mas fon vulgares, \* pero aquellas T. R. P. D. no lo fon tan-\* to; quieren dezir bueltas en Latin : Titulus requietorii positus dolemer. Hallase assi en muy pocas inscripciones, y sola una trae Kirmano en el libro de Funeribus Romanorum. Yo he vifto quatro,o cinco, y en mi casa en Vtrera tengo una. Del tiempo de los Romanos no hallo otra cola en elta villa, ni la fundacion del lugar; en la mayor parte del da a enentender ferlo, aunque en lo alto mueftra ser poblacion antigua. Es cierto sue \* pueblo en tiempo de los Arabes, gano. lo el Santo Rey don Fernando, y haze del memoria la hilloria general del fenor Rey do Alonfo el Sabio en la 4.par te,por estas palabras.

El Rey don Ferrando prendio en essa sazon de su yda un honrado Moro, que passàra de allen mar por mandar el Andaluzia: mas non sel guisò al Moro, como quifiera. Otrofi, gano desta vez estos logares, que aqui seran nombrados : de los que sel dieron por preitesia, Son estos. Ecija, Estepa, Almodovar, Sietefilla:e los otros, que conquirieron, Jon Santaella, Moratiella, Fornachuelos, Mi rabel, Fuete cumel, Zafra, Pardal, Mogru, Rute, Ballar, Monteaguilar, Tenexir, Cabra, Ofuna, Vaena, Caftellar, Marchena, Coeros, Luque, Porcuna, Cote, Moron. Queremofos dezir la razon, porque se dio Moron en tan poco tiepo, seyendo tan fuerte Castiello, e tan bien pobrado; es esta. Vninfançon, que era sobrino de don Lorenço Xuarez, que era Melen Rodriguez Galli-\*

# CONVENTO IVRIDICO DE SEVILLA. 184

nato, buen Cavallero provado en fecho de armas, gano una torre en un logar, que llaman

\* Morgasmara, a un quarto de

\* legua de Moron entre las viñas: de alli corria à Moron
fasta las puertas, que les non
de xava cosa fuera de la villa,
de que se ayudar pudiessen:e tomaron del tan grande miedo
los Moros, que non osavan salir, nin entrar: e quando algun
\* niño llorava, dezianle: Cata

\* Melendo, e non osava mas llorar: e tanto los apremiò este Ga llinato con sus correduras, que se dieron por preitesia al Rey

don Ferrando.

Despues que se gano Sevilla, dio el Rey don Alonso a Moron por lugar de su jurisdicion, como parece por un privi-

legio, que Sevilla tiene.

Pero antes que passemos adelante,
ferà bien no olvidar un despoblado, que
està entre la villa del Coronil, y Moron,
en el camino, que va 2 San Pablo de la
Breña, a dos leguas de Moron, y en su
termino. Yo estuve alli, y permanecen
toda via grandes pedaços de edificios
arruynados; y aunque se perdio el lugar,
no se perdio su nombre, que toda via se
llama Moguer, y no dudo es el mismo,
que el Moro Rasis llama Movier, poco
mudado su antiguo nombre. Dize

pues el curiofo Barbaro

\* Moran viene de Marios den Bascone \* gado fignifico Ca propos demonte se CAPITVLO, QVE FABLA de como parte el termino de Movier con el de Carmona, e como yaze Movier, e que tierra tiene.

D'Arte el termino de Movier con el de Cordova (ha de dezir Carmona) entre el Orie te, e el Poniente. E Movier à termino en que à muchos bienes, que à muchos olivares, e muchas frutas, e ay muy grandes llanos, e muy buenos de sementeras, e buenos montes, e fuentes : e Movier yaze sobre muy buen llano; e en su termino à muchos castiellos, e muy fuertes, de los quales es el uno el castiello del Carpio, e el Carpio es ta fuerte, que un ome detenia a mil; e de Movier a Cor dova à sesenta migeros.

Digo, que el Moro habla aqui deste e despoblado, que aora es, y en su tiempo devia de ser muy buena villa; porque inmediatamente luego, hablando de Xerez, dize assi:

Parte el termino de Xerez Saduña con el de Movier, e Xerez yaz e altraviesso de Poniente.

El Padre Martin de Roa en su Xerez \*
de la Frontera, trayendo este lugar del
Moro Rass, hallandose apretado, y no
sabiendo, ni teniendo obligacion de
Hh 4 saber

masse Moguer, o Movier, lee en el Moro por Movier, Moron, pues es impossible, que hable del otro Moguer, que està junto al tio Tinto, y tiene vezina la villa de Huclva, y de Palos, fino deste delpoblado, que tenia el milmo nombre, o muy semejante. Tampoco puede dezir, que partia terminos Movier con Cordova, fino con Carmona, por la milma demarcacion, que el Moro dize, y las feñas, que dà en este capitulo; y porque hablando de Carmona, e sus terminos, dize, que comprehendia en ellos la villa de Marchena, e interponiendole Marchena, y Ecija entre Movier, y Cordova, no pudieron tocarle por ninguna parte los terminos de Movier, y Cordova, pero muy bien los de Carmona, fegun las deferipciones, que el Barbaro và haziendo, y mucho menos podia tocar con el de Xerez Saduña; y afsi, el poner alli Cordova, fue manificito error de los trasladadores, no del Moro, mas defpues donde dize, que de Moviera Corx dovaha felenta migeros, que fon felenta millas, dize bien, porque la milma dil tancia, poco mas, o menos, se halla desde este despoblado a Cordova, que en riempo de los Moros era ciudad famo-\* fa en el Reyno Betico. El Castillo del . Carpio, que dize Rafis, que estava en el rermino de Movier, y era tan suerte, que un hombre se podia defender en el de mil hombres, puede fer fueffe el Caffi-Hode Moron, o'el de Cote, que entonces pudieron tener este nombre, porque ambos eran fortifsimos, e inexpugnables por lu naturaleza de altura, y de

faber, que estava aqui lugar, que se lla-

A poco tiempo despues, que se ganò Moron de la frontera, como en ella tenia fuertes contrarios, como los Moros de Ronda, y Sevilla, tenia a fu cuenta otros muchos lugares, en que ponia Al-

fortaleza alli fabricada, pues aun oy la muestran despues de tantas ruynas.

caydes, y prefidio, y no podia acudira este, supuesto, que tambien era de su jurifdición, y que corria mucho rielgo en bolycrio a recobrar los Moros, pareciò conveniente darlo a la Orden de Al \* cantara, para que lo tuviefle, y guardafle a fu cuenta, o ya fuefle por otros refpetos. Finalmente esta orden entrò en la tenencia, y possession de la villa, y Castillo de Moron en tiempo del Rey don Alonfo el Sabio, aunque algunos pienfan, que esto paíso un poco mas adelante. Dello habla Rades de Andrade en ellibro delta Orden, cap. 10. por eltas palabras.

Dizese, que la Reyna doña Maria, madre, y tutriz del. Rey don Fernado, dio a esta orden en recompensa de aquellos pueblos, y heredamientos, que le fueron tomados, para dar al Rey de Portogal: pero no be visto escritura dello, salvo unos simples memoriales, que dizen averle dado por elles la villa de Moron en Andaluzia: y. esto sin duda es falso, porque . esta villa fue dada por el Rey don Alonfo el Sabio al Maeftre don Garcifernandez, para que hiziesse trasladar a ella el Convento de Alcantara, y en el residiessen los Fregles-Cava lleros, y Clerigos: por estavia la antigua Iglesia de san Iuan que avia sido oabeça desta Orden, se perdio, y aun se halla escrito,

crito, que en tiempo de las dichas guerras fue destruyda, y assolada una fortaleza, que alli avia.

Permaneciò en esta villa la Orden de Alcantara, y su govierno por casi dozientos años, en que no dudo, que con las ordinarias ocafiones, que los Moros de Ronda sus vezinos, y los de Gianada, crueles enemigos del nombre Chriftiano, les dieson a los Cavalleros de là Orden, y vezinos de Moron, paffarian hazañas dignas de la memoria de los efcritores: pero yo no hallo cofa memorable eferita, que pueda referir, hasta, qué claño de 1454. poco mas,o menos, el ltey don Enrique Quarto, por affegurarle del Macitre de Calatrava don Pedio Giron, que era su contratio, le dio cita villa por juio de heredad, y assi entrò en la possession la casa de O suna, en

que perfeverá hafta oy.

En tiempo de los Reyes Catolicos, no firviron menos, que en los figlos paffados los veziños de Moron, afsi en la conquilta de Ronda, como en la de Malagaly Granada; y en especial se mostraron valerolos en la bâtalla de Lopera arriba referida, en la qual los primeros, que acudicion, despues de la gente de V tresa, a quien se hazia la guerra princi-. palmente, y los mayores daños, y robos fueron los de la villa de Moron con su Alcayde Ligueredosy concurrieron luego los de Arcos, el Marques de Cadiz; Puertocarrero Conde de Palma, y la gente de Ecija; y tal carga dieron a los Moros, que no tolo les quita on la gran pressa, que llevavan de ganados, y cautivos, pero los vencieron, y delvarataron, ganando les nueftros muchos despojos, y diezy fiete vanderas.

En el milino tiempo huvo en Africa un gran foldado llamado Iuan de Mo-

ron,natural de la misma villa, el qual hizo alli grandes hažañas, que fucintamen te refiere el Cura de los Palacios en la hilloria manuferita de los Reves Catolicos, cap.

Francisco Gurierrez de Bonilla Cura n de Moron, con curiofidad, y trabajo dig no de alabança, y agradecimiento de la posteridad, recogio en dos,o tres tomos de a folio, quantos instrumentos hallò en el archivo del Cabildo desta villa, y conferva muchas memorias antiguas, y provecholas a fus vezinos. Y ultimainete ha escrito un tratado el Doctor don Francisco de Bohorques Villalon Colegial del infigne Colegio del Macitro Rodrigo de Santaella, y natural de Moron, lo que yo aqui dexo por dezir, alli se hallarà doctamente tratado.

Tiene oy la villa de Moron dos mil . vezinos, y mas; una Iglefia Parroquial muy buena, Conventos de Religiosos, de san Francisco, y Minimos, y uno de la Compañía de Ielus, en que le lee Gramatica! El trigo della villa compite folicate con el mejor de España, y ningunolleva ventaja al que llaman blanquillo, y 7000 del tiene buena cantidad de olivares, y muy de la la

# TVROBRIGA. Cap. LX.

La Mers

Odos nuestros historiadores co cuerdan, en que esta voz Briga antiquissima, y puelta a muchos lugares de España, fignifica en aquella lengua de los Iberos primeros pobladores desta Provincia, villa, o ciudad, no por el Rey Brigo, que fingiò Iuan Annio Biterbiente, fino porque era palabra comun a todas las poblaciones,y afsi fe hallan Abobriga, Arcobri. ga,Scgobriga, Augultobriga, Lacobriga, Monobriga, y otras muchas femejantes de la manera, que aora dezimos Villafranca, Villalta, Villacaftin, Villa-

rubias, Villatoro, Villaluenga, y otra infinita multitud de pueblos de tal nombradia. No dudo, que la palabra Briga, aunque no fea Celtica, alomenos fe les pudo pegar de la comunicación frequéte de los Españoles, añadiendo ellos algo de fu lengua: p tuevafe esto en la voz deste lugar, que cuenta Plinio entre los demas de los Celticos, y le llama Turo briga, en el qual hallamos vestigios de ambas lenguas, pues la primera parte muestra algo de los Celtas, o Franceses, hallandole entre ellos antigua poblacion en la milma Provincia, de donde ellos vinieron, ciudad llamada Turo, de que fue Obispo el gloriolo san Martin, y oy fe llama Turs ; y desta voz propia dellos, y de la nuertra Briga, compuficron Turobriga, fundando en esta Re gion Celtica de la Turdetania, que vamos descriviendo: hallamos oy esta voz con la correspondencia, no solo de la Region, fino de cafi el milmo fonido en el Caltillo de Turon, que es del Estado de Ofuna, no lexos de la villa de Cafiete, y Teba, y en el Arçobispado de Sevilla, y se ven alli vestigios de antigua poblacion, y muchos en lu nombre. Para que entendamos, que es la antigua Turobriga. Tenemos exemplos de la truncacion desta voz en otras; pues la antigua Lacobriga en Lufitania, es oy Lagos; Arcobriga en la Celtiberia Arcos, y alsi tambien en la Betica Turobriga es oy Turon.

# LASTIGI. Cap. LXI.

Aftigi es el quinto pueblo Cel tico defle diftrito, en el qual no se ofrece menos dificultad para affentar, qual pueblo sea: pero aque lla maxima, que llevamos, de que estos lugares estuvieran unos cerca de otros, y algunas otras razonables congeturas me dan a entender, que Lastigi es oy la

villa de Zahara, que difta de Ronda quatro leguas, poco mas, o menos, y de Sevilla catorze leguas al medio dia, inclinado un poco al Levante. Està fituada eita villa fobre una gran peña tajada; de modo, que folo tiene entrada por una parte al Poniente, donde tiene una puerta fortilsima con torres, valuartes, murallas, y otras fortificaciones. Por todas las demas partes es altifsima la peñajde modo, que a los que miran desde las cafas, da miedo mirar hazia el fuelo, y las aves, y aun a vezes las nuves parecen abaxo. Las calles citan picadas, y hechas a fuerça de picos, y escodas, y muchas de las caías labradas en la viva peña, y por la mayor parte della fe và fubiendo por escalones cabados en la mifma viva peña. Finalmente, aísi como es esta villa el lugar mas fuerte de España por su naturaleza, assi es tan alpero, que a las mugeres que son desta condicion lamamos Zahareñas.

En lo muy alto tiche un Castillo, y alli cerca està la Iglesia mayor. Y no es sola esta la fortaleza desta villa, sino que tambien para llegar a la poblacion se sube casi una milla desde el rio Guadalete, por un cerro muy alto, y aspero de subir. Tiene assi mismo junto a si este gran peñasco, en que està sundada Zaha ra, la alta sierra, que llaman del Pinar, primeras señas de España, a los que viniendo de las Indias de Occidente navegan el mar Atlantico; porque esta sierria es lo primero, que se descubre de la amada patria, y a quien todos dan las primeras saludes.

Entre las demas medallas, que jūta el Licenciado Sácho Hurtado de la Puéte, se vè una muy antigua de bronze, como un real de a dos, en la qual parece una cabeça humana, y cerca della una linea tortuosa. De la otra parte tiene dos espigas, y enmedio el nombre deste lugar, que es en esta forma.

Pare\_





Parece, que aquella linea tortuosa denora el rio Guadalete, que por la parte de Setentrion vaña, y va rodeando con varias bueltas el gran cerro, sobre que se levanta el peñasco, donde està Zahara. Las espigas denotan la fertilidad de su campiña, que oy es mucha, y siempre lo avrà sido, como lugar de la Andaluzia.

El nombre de Zahara totalmente es Arabe, y lo fue de una hija del maldito Mahoma, y de una Provincia de Africa, que della lo tomò . Pudo fer, que elta villa eftuviesse en mejores tiempos, y mas pacificos edificada a la falda de la fictra de Lixar, donde oy llaman los Algodonales; alli vi hartos vestigios de antigua poblacion, que aun estan oy en pie. En elle sitio, al Oriente de la sierra, ay un llano apacible, y hermolo, en el qual ay varias, y abundantes fuentes de excelente agua, que riega muchas hucrtas, y arboledas, que alli ay; y demas de las fuentes, passa tan cerca el rio Guadalete, que tambien les puede ser de mucha conmodidad, fino les fobrara mucha agua de las fuentes, que alli en el mismo sitio nacen, por cuya conmodidad, poco a poco se há baxado de Zahara muchos vezinos, y oy tienen alli poblacion demas de dozientos vezinos, fi bien los feñores Duques de Arcos han repugnado el poblar este sitio, porque no se despueble el otro, que està de alli media legua poco mas.

Ganole primero de los Moros Zahata, y despues se bolviò a perder, hasta

que don Rodrigo Ponce de Leon, Marques, y Duque de Cadiz la bolvio a ganar con ofadia, y orgullo de aquel fu gracoraçon. Estando en Zahara cerca del Castillo, me mostraron la parte, por don de el Marques, y los Christianos (segun alli es recebida tradicion) avian fubido trepando, y hincando clavos por las penas, y da miedo en solo considerarlo. Tambien of contar en la misma fazon a un hidalgo anciano de aquella villa, un coloquio, que avia passado entre una muger de cien años, y uno de los fañores Duques de Arcos, que fiendo moço avia ydo a holgarfe, y entretenerfe al fitio de los Algodonales; y diziendole, que en el milmo fitio, aun vivia una vieja, que avia conocido, y vifto al Marques de Cadiz, aun antes que le ganara Ronda , donde toda via estavan los Moros: el Duque con la curiofidad de ver muger tan anciana, y que le podia dar nuevas de conocimiento de tan valerofo Cavallero, y fu ascendiente, fue a las caías, donde estava, porque ella eitava ya ciega, y apenas podia andar : y aviendo llegado a la parte donde esta; va, le dixeron, que alli estava el señor Duque de Arcos fu feñor, y el Duque la faludò:a lo qual respondio la buena vieja: Seais bien venido feñor Duque, yreprehendiendola los circunstantes, que no hablasse de aquella manera, el Duque los reprehendiò a ellos, diziendo, que mas estimava aquel vos de aquella vieja, que la excelencia, que todos le llamayan. Preguntole, fi avia conocido al Mar-

Marques de Cadiz don Rodrigo Ponce de Leon, y dixo, que fi,y le avia vifto muchas vezes : y diziendole ; que dixeffe lo que del le le acordava, dixo; que aviendo Moros en la ciudad de Ronda, y fiendo ella cagaleja, vino a aquel fitio con cinquenta Cavalleros, todos con fus lanças, y adargas, como fi vinieran a pelear; y que el dia que alli llegaron era Domingo: y despues de averles dicho Missa su Capellan, que consigo traia, preguntò, que si avia algo, que comer; alo qual, los que alli fe hallavan, que moravan en el fitio, dixeron, que no avia cola ninguna para lu Señoria : repreguntoles el Marques, fi avia por alli cerca algun ganado del termino de Póda, y diziendole, que alli cerca andava ganado de los Moros, el Marques, y los fuyos fubieron a cavallo, y de apoco bolvieron con un toro, que avian muerto; el qual despues de desollado, y hecho picças, lo mandò alar, y del comieron todos: y aviendo lesteado todos sobre fus adargas debaxo de los arboles, que alli avia, a la tarde fe avian buelto a yr. Fuele de mucho gusto al Duque la relacion, y el modo con que la buena wieja la hizo; porque diziendo, que el Marques, y los fuyos avian comido aquella carne de toro aflada, añadia ella: No como vos aora feñor Duque, que co meis buenas gallinas; y diziendo, que avian lesteado lobre las adargas', dezia: No como aora feñor Duque, que vos dormis entre fabanas de Olanda. Lo qual no folo no llevava mal el Duque, mas antes admirava la excelente virtud de su bisabuelo, y de aquellos Cavalleros, que le acompañavan : y yo juntamente en esta acción reconozco la viva imitacion de los Heroes, que introduze Homero en su Iliada, donde jamas representa combite demas, que carne alada,pan,y vino: y en la Odyflea, fignificando los muchos regalos, que la Nim-

fa Calypio hazia a Vlyffes, dize, que le dava pan blanco, y vino tinto. Con esta parfimonia vivieron aquellos reftauradores de España, imitadores verdaderos de aquellos antiguos Heroes. Aora podemos todos exclamar lo que Cice-100.0 temporal o mores! Bueltos a nueltra Zahara, digo, que ferà oy villa de quinientos vezinos, Titulo del Marquelado de la Cala de Arcos, por averla ganado don Rodrigo Ponce, a quien diximos le la dieron los Reyes Catolicos. Escrive muy a la larga las amenida. des, fertilidad, y abundancia desta villa Diego de Mesa en las grandezas de España, cap. 30. y Salazar de Mendoça en el Chronico de los Ponces de Leon, alli remito al Lector lo mucho, que aqui dexo, por no repetir lo milmo, que otros han dicho, que no es esse mi intento.

# ALPES A. Cap. LXII.

miento defte lugar, caminaremos con mas luz, afsi para lo que fe ha dicho de los demas, como para lo que del fe dixere; porque tenemos infrumento fidedigno, a cuya luz caminamos feguros, el qual no folo apoya la certeza defte lugar, fino tambien es baftante fiador de lo que hemos confiderado que esta Region Celtica estava en la vanda yzquierda de Guadalquir.

Està legua y media de la villa de Vatrera entre la villa del Coronil, y aquella villa, un despoblado, que, aunque ha mu chos años, que se cultiva, y ara, toda via restan vestigios de la poblacion, que alli huvo, y perseveran ruynas, y entre ellas unos, que llaman los bañuelos, obra firme de argamasa, que el tiempo no ha podido gastar: demas desto a la falda de un cerro està una cueva, cerca de la qual huvo un Templo, e Iglesia baptismal, en que avia Benesicios, Prestamos, y

Pontifical, de que oy en la misma cueva se toma possession, quando muere alguno de los beneficiados, y fucede otro. A este despoblado llaman Facialcaçar, del qual ay mucha memoria en el repartimiento de Sevilla; porquè a les que en el Axarafe repartian heredamientos de Olivar, les davan aqui tierras de pan sembrar; y muchos se han engañado, penfando, que las tierras, que alli se reparten, cran en Fasnalcaçar , lugar muy conocido en el dicho Axarafe; tiendo assi, que aquesta villa notiene camposa propofito para la labor, como lo son los de l'acialcaçar, y demas deste argumento, ay otro, que convence mas, y es, que el mismo repartimiento nombra junto a Facialcaçar, un cortijo, q llaman Boscoçar, y este tal cortijo està oy a la linde de Facial caçar, y le llaman vulgarmente Pelcoçar. Fue pues este lugar de Facialcaçar, lugar de los que tenian los Moros, quando se gano Sevilla, y sutierra, y tal, que expelidos ellos, lo habitaron Christianos, y tuvo su Iglesia, pila de Baptismo, y todo lo demas, que suclen gener los lugares de Christianos: mas la

the second second second

- TO THE PROPERTY AND PROPERTY.

vezindad de los Moros de Ronda, y las ordinarias correrias, que hazian cada dia, les obligo a desampararlo, y avezindərle en Vtrera, lugar mayor, y mas habitado: elto, no folo avino a elte defpoblado, fino al lugar de Alaquas, Alcantarilla, Sarro, &c. y otros, que todos quedaron yermos, por la dicha caufa, recogiendose los vezinos a Verera: de modo, que el gran termino, que oy possee, y tiene esta villa, de mas de trecientos años a cita parte, fecompulo de todos los dichos lugares, quedandosc los Beneficios, y dezmerias toda via con sus antiguos terminos, y nombres. Deste pues lugar assi destruydo, llamado Facialcaçar, se truxo a Vtrera una inscripcion, que se puso por material en el Altar mayor de la Iglefia Parrochial, y mayor de la villa de Verera, en la qual, renovandole la Capilla mayor, se hallò la piedra, aunque quebrada, pero tal, que la mayor parte, o cafitoda se lee, y en ella se conserva el nombre antiguo de Alpefa, o por mejor dezir, Salpesa, pues assi le hallamos en la piedra escrito, que contiene las letras figuientes.

ti E. MAR

The state of the s

Delicar Salat Defendence and De-

The standard of the consequence of the standard of the standar

entropy of the property of the

L. MARCIVS. L. F. L. N. L. PRON. C. ABN. QVIRIN. SATVRNINVS. ANN. XIIX. MENSIVM. V. H. S. E.

HVIC. ORDO. MVNICIPI FLAVI.

SALPESANI. LAVDATIONEM.

LOCVM. SEPVLTVRÆ. STATVAM.

PEDESTREM. ET. ORNAMENTA.

DECVRIONATVS DECREVIT.

A. POPVLO. ET. INCOLIS, HABITI.
S V N T.

En lo que està falto de la piedra, suplo de facil congetura.

L. MARCIVS. L. F.

QVIRIN. PROCVLVS.

PATER. IMPENSAM.

REMISIT.

y todo ello junto, en Romance dize assi.

Lucio Marcio hijo de Lucio, nicto de
Lucio, bifnieto de Lucio, rebisnieto de
Cayo, de la Tribu Quirina, que por sobrenombre sellamò Saturnino, de diez
y ocho años, y cinco meses, està aqui
enterrado. A este, el Cabildo del Municipio Flavio Salpesano le decretò oracion Funebre, lugar de sepultura, estatual, pedestre, y ornamentos del oficio
de Regidor, y los mismos honores ratisicò el pueblo, y los moradores del. Lucio Marcio, hijo de Lucio, de la TribuQuirina, llamado por sobre nombre

Proculo su padre, admitiendo las hone ras, remitio la costa del entieno.

Alli milmo fe hallaron otros fragme tos de antiguedad, y entre ellos quatro tablas de marmol blanco, cada una de poco mas de media vara, que parecian aver fido del encoftrado de algun templo, o ara, y en ellas fe ven las letras figuientes muy bien hechas, y del tamaño cada una del altura de un dedo, llamavanlas Vnciales, porque tenian la do zava parte de una vara.

... AESARIS. N.
TIB. AVG. GERM.
... II. P. P. .......
PESANÆ

Parece ser dedicación hecha a Tiberio Cesar, en cuyo tiempo Christo nuestro Señor padeció, y en aquellas letras PESANAE.

fuplien-

supliedo algo, juzgo estuvo escrito; Reip. Salpesanæ; de modo, que ya hallamos aqui otros dos instrumentos del nombre deste lugar Alpesa; y no turbe a nadie hallarse en Plinio sin la letra sibilante S, porque muchos no la tuvieron por letra, y assi dixo Marciano Capeta, lib. 3. de Semivo calibus. S. nonnulli literam non putarunt, quam Messala quendam sibila dixit.

Ay muchos exemplos desto, pues a la que unos llaman Salmantica, otros le llaman Elmantica, o Almantica, a Hexitania Sexitania, Andracoptos, Sandracoptos, de Helli, Selli, de Ophir, Sophira; y assi Alpesa, Salpesa, pues es mas cierta escritura la de la piedra, que la de los Codices de Plinio, que tantas adversidades ha padecido. Ptolemeo pone en este mismo sitio un lugar, a que llama Pesula, que parece es Salpesa diminuto; y no es mucho diferencie algo de Plinio, pues vemos, quanto diferencia tambien en otros nombres de lugares,

En el antiguo termino deste lugar Salpeia, y oy Facialcaçar, ay unas ialinas muy abundantes de fal, que no lolo la dan a Vtrera, fino a muchos lugares de la comarca, y tiene aqui el Rey nuel. tro lenor no poco intereffe: por lo qual he venido a peníar, fi el antiguo nombre de Salpefa lo tomo este lugar de la fal, que alli dio naturaleza, como vemos se entiende alsi de la antigua Salduba, que despues se llamó Celaraugulta, oy Zaragoça; Salacia, oy Alcaçar do Sal; Saldubajunto a Malaga: en todos los quales pueblos,o cerca dellos, fe hallan falinas;y afsi parece,que efta voz Latina monofylaba Sal, era tambien · voz Española, pues estos lugares se llamaron assi,antes que los Romanos acà viniessen:mas ya esto es exceder nuestro intento, averiguenlo los que escudriñan la lengua Castellana, queriendo que sea de por fi,y no corrompida de la Latina.

# SERIPO, SEPONA. Cap. LXIII.

N quato a este lugar Seripo, no tengo mas que dezir, q lo que hallo escrito en Plinio, y q lo pone en la Region Celtica junto a Salpela en el distrito, y vezindad de los demas: por lo qual, si adivinando po demos acertar, guiados por confufas fehas de antiguedad, digo, que las hallo en la villa de los Molares, que difta delte Municipio Flavio Salpefano una legua poco mas, o menos; y en esta villa he visto algunos marmoles, y otros raltros de antiguedad, como es una eltatua de Cupido muy mal tratada:y en la puer ta de la Iglesia Parrochial, pedaços de marmol con letras, que no pade juntar, y otra gran dedicacion de marmol blan co, en que folo se puede leer.

#### MINERVAE. SACRYM.

Ay en esta villa una fuente, que llaman de la Higuera, de la mejor agua, que ay en todo este distrito, de que se aprovechan, no folos los vezinos de Molares, fino toda la gente regalada de la villa de Vtrera, y se lleva a Sevilla, y el Excelentisimo Duque de Alcala lu dueño, la haze llevar, donde quiera que fiempre assiste, y assi se la llevaron à Cataluna, fiendo Virrey de aquella Provincia, y oy fe la llevan hafta Napoles y della haze algunos prefentes a Principes de Italia: y digo esto, porque no se si se lec otro exemplo en esta materia. De la vezindad, y bondad desta fuente juzgo cerca antigua poblacion; porque como ya es cofa notoria a los lugares edificados cerca deftas fuentes llamavan Pagos, de la voz Pege Griega;que quiere dezir fuente; y de Pagos

vino la voz Paganos, por los que no eran ciudadanos Romanos, ni-citavan escritos en los libros de aquella ciudad, y de aí tomò la Iglesia Catolica el uso de llamar a los Gentiles Paganos, como no ciudadanos de la ciudad de Díos ni escritos en los libros de la vida, o de la fanta Madre Iglefia, o porque, afsi como los que eran de Pagos, no se escrivian en la milicia, ni ponian lus nombres en el Laterculo, o lista militar; assi los que no militavan debaxo de las vanderas de Christo; como foldados, que no avian dadole fu nombre, eran reputados por Paganos, agenos de la milicia de Christo, cuyas vanderas no seguian. No està muy lejos de la villa de Molares, la que llaman del Coronil, peroen ella no hallo velligios de antiguedado Hazele en elta villa de Molares una feria de paños, y ledas, que dura dos meles, que en elte genero piento, es la mejor, que ay en Elpaña, relpeto de la cercania de Sevilla, y el trato, y cargazon à las Indias, si bien la poblacion dellagar no llegarà a dozientos vezinos.

#### SAEPONA

Este lugar se lee en Plinio variamens te. Algunos Codices tienen, sisapona: los que escrivio, y corrigio Dalecampio leen sapona, y esta leccion sigo; porque aunque huvo dos lugares Sisapones, y Region Sisaponense, fueron allà en Sierra morena, donde oy es el Almaden, y dode huvo minas de plata muy grandes, de quien dixo el mismo Plinio, lib.33.cap.7. Plurimum argeni est in locis circa Ilipam, & Sisaponem tam veterem, quam novum.

Morales confidera muy bien los fitios de los lugares, como quien lo anduvo tanteando todo con los ojos; y errò mucho Carolo Clufio, que dixo, (aunque dudando) que era Xerez de la

Frontera. Antonio Beuter no anduvo tampoco muy acertado en creer, que Silapona en la Betica era Eftepa; porque Eltepa, la que oy permanece con Titulo de Marquelado, es lugar moderno, o edificado de las ruynas de la antigua, y memorable ciudad de Aftapa, de que ay tan celebre memoria en Hircio: tengo por mas cierto no effuvo lexos este, de que vamos diziedo, llamado Sepona de los lugares, que vamos descriviendo en este contorno, y no faltan sitios, a que se pueda acomodar, como lo es una antigna ciudad deffruida, que efta entre la villa del Coronil, y Moron, a la qual le llaman Moguer, o Movier; y della haze memoria el Moro Rafis por cftas palabras.

Parte el termino de Xerez Saduña con el de Movier : e Xerez yaze al traviesso del Poniente de Movier, e al Poniente de Cordova un

poco contra el Meridion.

El Padre Martin de Roa en fu Xerez,cap.5. pone este mismo testimonio, v lee con una copia, que dize vio, en lugar de Movier, Moron; mas es cierto, q quien la escrivio, adjudicò el lugar mas vezino al despoblado de Movier, que es la villa de Moron: mas la verdad es, que el Moro habla delle antiguo delpoblado, el qual pudo fer Sepona, o Sifapona Celtica, y cae en la Regió Celtica, q hemos demarcado en este discurso desseãdo acertar en cofa ta apartada de nuestro figlo, y en que tantas tinieblas han tenido, los que leen a Plinio, y con justa razon, por la incertidumbre, con que en estas colas le camina fiempre. Pues dificultofamente, y raras vezes fe puede convencer con evidencia : assi que no harà poco, quien acercare su dilcurlo a lo verifimil, ni el Lector bulque otra

lo tendran por inculto, y fuera de razon.

(: 3:)

# Curgia, Vama, y otros lugares. Cap. LXIIII.

Celtica, como hemos vitto Celtica, como hemos vitto en Sepona: pero en los libros de Ptolemeo hallo otros dos, y por ven tura no estuvieron en esta Celtica, sino en la mas Septentrional, como parece de sugraduacion, aunque della se puede hazer poca confiança, por la facilidad de pervertirse los numeros: estos lugares son Curgia, y Vama, yo no puedo adivinar donde suessen, y así con poner sus nombres, quedarán al discurso de quien mejor entienda estas materias, o al tiempo, que suele descubrir muchas cosas.

#### Quidquid sub terra est in apricu proferet atas.

Descubrense cada dia sepulcros, infcripciones, y medallas, en las quales hallamos los nombres de muchos lugares, de que en ningun Autor ay memoria. Yo descubri visitando el Condado de Teba un marmol, en que halle folo efctito Respublica Cabensum; y frontero delte auia descubierto Ambrosio de Morales a Nescania, y antes avian hallado en Cañete una lamina de bronze con el nombre de los Saborenfes, o Sabora, de que lucgo hablarêmos; porque todos estos lugares caian en el Convento juridico de Sevilla, y oy fon del mismo Arçobispado. Y quien quita, que en las librerias de Alemania no parezcan algunos de los libros, que desterrados de España, por la persecucion de los Moros, hallaron acogida en los Monafterios de Frayles Benitos, pues no ha mucho le descubrió el Codice de Flavio Dextro en Fulda, y en la Bibliotheca Floriacense tanta multitud de Au

las epittolas de Plinio el menor en Italia; y afsi cada dia vemos libros, que no conocieron nueftros abuelos, ni bifabuelos, porque effe es privilegio del tiempo; y afsi es cautela cuerda, y de hombres prudentes, no condenar temerariamente, lo que no entienden, fino dexarlo a efte antiguo, y fabio maestro el tiempo, que el tiene cuydado de defcubrir, lo que no fe fabe, y lo que oy es muy notorio, y publico, desparecerlo, que por esfo llamaron al tiempo tragador de las cosas, y a la antiguedad imbidiosa.

Tempus edax rerum, tuque invidiofa vetuftas Omnia confumitis.

#### CABA.

Este genero que vamos diziendo, y como ya començamos a dezir, es el lugar llamado Caba de los Romanos, o de nuestros antiguos Españoles, nombre infausto para toda España, por averse llamado assi la hija del Conde don Iulian, Helena deste Reyno, y miferable incendio de todas fus ciudades. Este lugar fue en el fitio, que oy llaman Peñas Rubias en el Condado de Teba, entre Campillos, y Hardales: llamale alsi por estar situado al pie de un alto peñalco de color bermejo: alli ay harros vestigios de antigua poblacion, y en el fragmento de una basa de marmol blaco pude leer claramente estas letras.

#### RESP. CABENSIVM.

La Republica de los Cabéles. No fel que correspondencia tuviesse con este lugar un monasterio, que antiguamente huvo en Toledo dedicado a san Felix, llamado de aquellos antiguos Toledanos, el Monasterio Cabense: assi se halla en las historias antiguas, y monasterio cabense de la historia de la histo

dernas de aquella ciudad; y del haze memoria Salazar de Mendoça en la vida de fan Ilefonfo, pag. 178, que oy parece viene a fer fan Pedro de Sahelizes.

En el comedio de la falda deste gran peñasco, que de medio arriba es casi tajado, e inaccessible por aquella parte, se hallò un antiguo sepulcro, y en el un cuerpo humano, casi comido, con algunas medallas, que echaron por as los que lo hallaron, y solo guardaron un frasco de vidro, como de medio azumbre, en la misma forma, que oy se traen de Alemania, o Francia, salvo que tenia un asa imitada de cabellos, y en el assiento esculpido un cavallo suelto corriendo, y a los pies estas letras.

RENVS.

Pudo fer se truxesse aqueste vaso de las orillas del rio Rin;o por ventura, porque el cavallo corriendo, y suelto significa este rio, porque el cavallo era consagrado a los rios por su loçania, y velocidad: si ya no es, que nos significa aquel cavallo de Domiciano, de quien escrive Papinio Stacio.

Cui rigidis stant colla iubis,vivido sq.; per armos Impetus

AEnea captivi crinem tegit ungula R E N I.

Algunos visos haze la figura deste cavallo a la descripcion de Stacio, y la adu lacion andava tan suelta en el tiempo deste mal Emperador, que aun hasta en las menudencias, como esta, le querian adular.

Tendrà este lugar de Peñasrubias oy cinquenta casas de labradores, y es de los Codes de Teba, Marqueses de Hardales, y Algava, casa Guzman.

#### NESCANIA.

TO una legua del dicho lugar, a la parte del Oriente, chà una gian fierra, llamada de Abdalaziz, nombre del hijo del Capitan Muça, que en la miserable perdicion de España gano a Sevilla, delpues dos años de perdida toda ella. En la cumbre desta sierra, que corre de medio dia a Septentrion, estan las ruynas de un pueblo no pequeño, llamado Nelcania, del qual en ninguna manera hallamos memoria en los Autores; danla las piedras eferitas, que alli Te han hallado, de las quales algunas ie han llevado a Antequera, que està delte fitio poco mas de dos leguas, y otras se ven alli mismo. Pondre aqui algunas a nucltro proposito.

IMP. CÆSARI. DIVI. NERVÆ. F.
INVIC. TRAIANO. AVG. GERM.
DACICO. ARMENICO. PONT. MAX.
TRIB. POT. XIII. IMP. VI. COS. VI. P. P.
OPTVMO. MAXVMO. Q. PRINCIPI.
NESCANIENSES.

Al Emperador Cefar Trajano, Augusto, Germanico, invencible, hijo del divino Nerva, vencedor de Dacia, y Armenia, Pontifice Maximo; aviendo tenido la potestad Tribunicia treze vezes, aclamadole Emperador seis vezes,

y fido Conful otras feis, Padre de la Patria, grande, y buen Principe, dedicaron

los de la ciudad de Nescania esta estatua. Alli tambien la inscripcion siguiente.

LVCIO. CALPVRNIO. QVIRINO. ORDO. NES. STATVAM. PVBLIC. DECREVIT.

L. CALPVRNIVS. MACER. PATER! HONORE. ACCEPTO. IMPENSAM. REMISIT.

El Cabildo de la ciudad de Nescanja decretó estatua en lugar publico a Lucio Calpurnio Quirino, y Lucio Calpur nio Macro su padre, acetando el honor, remitió la costa Allimismo otra dedicacion particular a otro, por ventura pariente del precedente, que seria gente rica, y principal; porque tales nombres se encuentran muchas vezes en lugares de nuestro Covento jurídico de Sevilla.

L. CALPVRNIANO. NESCANIENSI.
TERENTIA. L. LIB. F. ET. CORNELIA.
TESTAMENTO. PONI. IVSSIT.

FABIA. L. F. FABVLLA. SOROR. ET. HÆRES. DEDICAVIT.

À Lucio Calpurnio natural de la ciudad de Nescania, mandò poner esta estatua Terencia liberta de Lucio, y su hija Cornelia por su testamento, y Fabia Fabula hija de Lucio su hermana, y heredera, hizo la dedicacion.

Descabeça esta sierra en un rio, que se precipita alli cerca de un alto peñasco, y caminando por entre dos altas sierras, con sus torceduras, y quiebras entre espesos arboles, haze un retiro de notable soledad; y assi en este sitio se ven ras tros de antiguas Ermitas, y en los sundametos de una esta edificada una muy devota Ermita, donde de ordinario ay uno, y dos Ermitas se y aunque los vezinos de la villa de Coin, que cae alli cerca, y es del Obispado de Malaga, pretendia estar esta Ermita en su termino; la verdad es, que pertenece al Arçobispado de Sevilla, y està dentro de su termino, y como tal la han visitado siempre.

TEBA. Cap.LXV.

Vcho argumento es de la antiguedad de los lugares el nom bre, que tienen, y la vista de ojos de su sitio, y edificios, para que por este camino, quando faltan Autores, e inscripciones, vegamos en conocimien.

to de lo que pretedemos, fino en todo, en aquella parte, que haze venfimil el dilcurfo. El nombre de la villa de Teba, bien se vè, que no es voz Cattellana, Arabe, ni Gothica: por lo qual nos obliga a juzgarla por Latina, o Griega, como lo parece de su formacion, y consta por la Analogia de otros nombres de ambas lenguas. Huvo Thebas en Fgyp to, en Beocia, en Grecia, cerca del rio IImeno, en Macedonia, en el feno Corinthiaco. junto al monte Helicon: y finalmente le cuentan en varias partes nueve Tebas , y las mas dellas fundadas de los Griegos. Tenemos por cofa averiguada, y que no recibe duda alguna, que en nueltra Betica fundaren muchas poblaciones los Grieges aares, y delpues de la guerra de Troya. Hallamos en lo muy fertil, y bien poblado defta provin, cia un lugar lla nado Teba; por la inf peccion, y vista de ojos del, parecen sus edificios muy antiguos. Hallanfe vestigios de edificios dentro, y fuera de la villa, que parecen de muchos figlos: quien quita, que no pensemos, que esta poblacion sea de los Griegos, pues hallamos lu nombre permanente por tantos figlos fin corrupcion, ni mudança? mas quando no queramos valernos de tan remota fundacion, tambien no duda nadie, que los Romanos poblaron muchas ciudades en esta tierra, como dueños della, y que con la ambicion de fu Imperio añadieron cognombres Latinos a las ciudades, y a otras les quitaron el nombre antiguo, poniendolo a fu ulança, ya las que fundavan, el de fu lengua natural, que pretendian en toda parte introduzir, y autoriçar e fegun lo qual podemos congeturar, que si Teba no es lugar Griego, y de fundacion de Griegos, alomenos es de Romanos; pot que dize Marco varron en el lib.3. de Re ruftica, capit. 1. que en la antigua lengua de Italia, y en Beocia, y Eolia llaman a los lugares altos Tebas, fin efpiritu, y lo milmo en los pueblos Sabinos que vinieron de Grecia:por lo qual juzga la mucha antiguedad de un lugar llamado Teba, no de su fundador, fino por la naturaleza, y postura del fitio, en que citava fundado: fus palabras Latinas. Nec minus oppidi quoque nomen Thebe indicant, antiquiorem effe agrum, quod ab agri genere, non à conditore nomen ei est impoficem. Nam lingua prifea , & in Gracia, AEolis , Baorii fine afflatu varant colles Tebas, o in Sabinis, qui ex Grecia.

El fitio, pottura, y naturaleza de la villa de Teba fe ajulta tanto a nuestro. difcurlo, y con el de Marco Varron, que no parece, fino que lo que dixo por aquella Teba de Italia, lo dixo porelta, y que la estava mirandosporque nuestra Teba està edificada en un collado altiffimo, abrigada de tres peñalces cafi tajados, y la campiña de arrededor es fertilisima, muy amena, y hermosa, y tal, que daria mucha cudicia a qualquier gé te,para hazer alli habitacio. Acreditan, fino con noticia de su nombre, con tesrimonio de lu antiguedad las inferipcio nes,que yo alli vide y lei q fon las f guie tes. En la puerta de un labrador le vè resta de mamol vario con tales letras.

AVRELIAE. FESENIAE. ANTVLLVS. GERMANVS. EVHEMERVS. CVPITVS. LIBERT.

# CALPVRNIVS. HARTVS. CALPVRNIVS. HILARIS.

Fue dedicación de estatua, que le pufieron de su dinero, a Aurelia Fesenia su feñora Antulo Germano, Euhemero Cupito sus libertos, y Calpurnio Harto có Calpurnio Hilare. Tras de Harto bien a proposito es poner a Alegre, que

eso fignifican estos nombres.

Fuera de la villa ay rastro de edificios antiguos en un cortijo, que llaman Nina, y està un tiro de arcabuz, o poco mas de Teba: alli vi, y lei con alguna dificultad, pero fielmente, esta inscripcion.

VICTORIAE. AVG. Q. FAVIVS. L. F. PAL. M. FABULLUS. L. F. TESTAMENTO. FIERI. PONIQ. IVSSIT. EX. HS. IIII. HVIC. DONO. L. FABIVS. L. F. GAL. FABIANVS. LIBERT. XX. NON. DEDVXIT. ET. ALMO. TASSIVS. D.

Esta estatua mandaron hazer, y ponera la Victoria Augusta Quinto Fabio hijo de Lucio, de la Tribu Palmeria, y Marco Fabulo hijo de Lucio, por claufula de su testamento, gastando en ella quarenta mil maravedis;y no quifo, que se deduxesse deste Legado la veintena

parte Lucio Fabio hijo de Lucio, de la Tribu Galeria; que se llamava por sobrenombre Fabiano. Dedicola Almon Talsio.

En la puerta de un Cortijo vi otras inscripciones tan mal tratadas; que no pude leer cosa de consideracion:

Cercò el Rey don Alonfo el Onzeno la villa de Teba año de mil trecientos y veinte y ocho, con grande exercito,y ayuda del Rey de Portugal: lo qual sabido por Ozmin caudillo, y Capitan de la Cavalleria del Rey de Granada, la focorrio con feis mil de cavallo, y mu cha gente de a pie, y para infeitar la géte del Rey hizo plaça de armas el Caltillo de Turon, que està tres leguas de la villa de Teba, viniendo todos los dias a escaramuçar con los Christianos cerca del rio Guadateba, media legua de la villa: y aviendo passado muchos lances, dignos del valor de aquel Rey, y de la valerolo exercito, la tomô por el mes de Agosto, dexando por Alcayde a Sancho Rodriguez de Mendoça Cavallero de Ecija. Tuvieron los Moros de Teba mucha fama de Guerreros; y la villa es tan fuerte, que parece inexpugnable aun.oy, que ya lo mas de su fortaleza està caida, y aportillada. Tiene el Marques su casa en el Castillo, que haze hermosas viltas a todos aquellos estendidos campos; y alli junto està la Iglesia mayor Parroquial, que tiene grueffos beneficios, rica fabrica, y muchos ornamentos, y plata del fervicio ordinario. Ay en Teba un antiguo Convento, que fue primero de la Orden de Santo Domingo, y por la muerte violenta de

un Religioso grave, lo defampararon, y oy es de la orden de san Francisco.

Tendra esta villa quatrocientos vezinos; el trato es delabor, y ganado porque como dicho es, sus tienas son fertiles tanto, como las mejores de Andaluzia: criase aqui gran copia de esparto.

# SABORA. Cap. LXVI.

La parte del medio dia de Teba, peco mas de una legua della, ellà la villa de Canete la Real, en una grande altura, y afsi es lugar muy frio. En lo mas alto del lugar ettà un Cattillo fuerte, que fue poffeffion de los Moros, y fobre fitiene òtio cerro, donde parecen vestigios, y señales de edificios antiguos, que los vezinos oy llaman Sabora: aora fea, porque el nombre antiguo aun no del todo se olvidò, o porque, despues que se hallò una lamina de bronze, se introduxo, y restituyo la antigua, y perdida memotia. La verdad es, que fiendo Emperador, y Rey de España Carles Quinto, un labrador arando en aquel fitio ; y le vantando ruynas de edificios antiguos en ellas delcubrio una lamina de bronze con la inscripcion figuiente.

IMP. C.E. VESPASIANVS. AVG.

PONTIFEX. MAXIMVS. TRIBUNICIÆ.

POTESTATIS. VIII. IMP. XIIX.

CONSVL. VIII. P. P. SALVTEM.

DICIT. IIIIVIR. ET. DECVRIONIBVS.

SABORENSIVM.

CVM MVITIS DIFICULTATIBUS, INFIRMITATEM,

VESTRAM, PREMI, INDICETIS, PERMITTO,

VOBIS, OPPIDUM, SVB. NOMINE, MEO, VT. VOLTIS,

IN, PLANUM, EXTRUERE, VECTIGALIA, QV AE,

AB, DIVO, AVG, ACCEPISSE, DICITIS, CVSTODIO,

SIQUA, NOVA, ADIICERE VOLTIS, DE, HIS,

PROCONSULEM, ADIRE, DEBETIS, EGO, ENIM,

NVILO, RESPONDENTE, CONSTITUERE,

DECRETVM. VESTRVM. ACCEPI. VIII. KAL.
AVGVS. LEGATOS. DIMISI. IIII. KAL. EASDEM.
VALETE.

IIVIRI. C. CORNELIVS. SEVERVS. ET. M. SEPTIMIVS. SEVERVS. PVBLICA, PECVNIA. IN. AERE. INCIDERVNT.

Que buelta en Castellano , quiere dezir.

El Emperador Cesar Vespasiano Augusto Pontifice Maximo, auiendo tenido la Potestad Tribunicia ocho vezes, aclamado por Emperador diezo
y ocho vezes, tenido el Consulado ocho vezes, Padre de la
Patria, embia salud a los quatro del govierno, y Decuriones
de los Saborenses.

Aviendome significado las muchas dificultades, con q vues tra flaqueza es oprimida, os permito, que podais baxar la babitació de vuestro lugar a lo

llano, y alli edificarlo, como vofotros quereis, debaxo de la pro
tección de mi nombre. Las alcavalas, de que dezis, os hizo
merced el divo Augusto, os
conservo: si algunas quereis de
nuevo imponer, deveis haz erle
relacion dellas al Proconsul,
porque yo sin ser informado, no
puedo determinar cosa alguna.

Recebi el acuerdo de vuestro Cabildo a veinte y cinco de de Iulio, y despachè vuestros Le gados a veinte y ocho del mismo mes. Dios os dè salud.

> Cayo Cornelio Severo , Y Mar

Marco Septimio Scuero, Duuviros, mandaron, que todo esto se escriviesse en esta tabla de bronze.

Notele, que en el Muncipio Saboren se avia Quatuorviros, y Duumviros, de mas de los Decuriones, que todos eltos

cuydavan del govierno.

Esta tabla de bronze se llevò al Coronista Pedro Mexia nuctivo Sevillano, que entonces avia facado la hittoria de los Cesares tan celebrada, y por ser cola tan notable la embio al Emperador, y dizen, permanece oy en el Efeurial-traenla Ambrofio de Morales, Iano Grutero, Vvolfango, y otros muchos. Por ella colta, que el milino ficio, en que oy està edificada la villa de Cañete, eltuvo antiguamente el municipio Saborense edificado, y toda via lo testifican las ruynas, que en aquel alto cerro permanecen. Tambien se ven desde el mismo lugar, como un quarto de legua las ruynas del lugar, que de nuevo edificaron los Saborenses, en virtud de la merced, que Vespasiano les hizo: estuvo en un lugar muy llano, y no dudo le pondeian el nombre de Flavio Velpafiano, pues assi lo ofrecieron, y en aquel siglo muchos lugares de España se cogneminaio Flavios, y despues, no solos los lugares, fino las familias principalissimas, hombres eminentes en dignifiad, y aun los milmos Reyes, y Emperadores Romanos se prenominaron Flavios, de que no folo en las historias, pero en las piedras, y medallas tenemos infinitos exem plos. Esto digo por la duda, que cierto curioso puso a un Autor, que se prenomina Flavio, y por esto le parecio sospechofo, olvidandofe, de que no huvo en la cdad de los Godos cofa mas comun, nitrivial. Mas bolviendo a nucltro lugar de nuevo edificado en lo llano, digo, que tambien se arruyr ò, porque a mi ver no le dieton buen fitio, respeto de ser la tiena pantanosa. Finalmente los vezinos le bolvieron a lu antigua habitacion, donde oy perfevera un poco mas baxo en lo abrigado de aquel alto cerro, que tiene a la parte de Poniente, donde por la parte del Norre tiene facil entrada, fiendo todas las demas delpeñadas, y dificultofas: quedan toda via memorias de fus antiguos habitadores. En una fuente que està en la plaça, de marmol vario, están escritas las inscripciones figuientes.

# SEPTIMIA. M. F. SEVERA. ANN. LXX. P. I. S. H. S. E. S. T. T. L. T. P. I. IN. F. P. XXXX. IN. A. P. XXXX.

Septimia hija de Marco , por fobrenombre Severa, de edad de setenta años, piadofa con los suyos, està aqui enterrada: scate la tierra liviana, Mandò por su testamento, que se le pusiesse esre cipo. Ocupa el sepulcio en la frente quarenta pies, en el campo otros quarenta.

Esta Septimia Severa, era sin duda hija de Marco Septimio Severo, uno de los Duumviros, que hizieron abrir la lamina de la merced de Vespasiano,

como parece por su nombre, y filia. En la misma fuente otra piedra secion.

pulcral.

# C. MEMMIVS. EPAPRODITVS. A. LV. H. S. E. S. T. T. L.

# NICE. SOROR. CVM. EPAPRODITO. ET. NATIS. CIPVM. MARMOREVM.

D.

Cayo Memmio Epaprodito de cinquenta y cinco años, eltà aqui enterrado. Seate la tierra liviana.

Su heimana Nice, con Epaprodi-

to, y sus hijos, dio este cipo de mar-

En la Ermita de la Cofradia de los esclavos.

# CALPVRNIA. RHODOPE. ANNORVM. XX. PIA. IN. SVIS. H. S. E. S. T. T. L.

Calpurnia Rhodope, piadofa con los fuyos, de xx.años, està aqui sepultada. Seate la tierra liviana.

Ganò la villa de Canete el Rey don Alonfo el Onzeno año 1328. y delpues fue del Estado de Alcala, en cuyo dominio oy persevera . Tiene serecientos vezinos, pocos mas, o menos; tiene buenos beneficios en una Iglefia Parroquial:y de poco tiempo a esta parte se ha edificado un Convento de san Francisco de descalços : es tambien lugar fertil de trigo, y cebada.

# TRVN A. Cap. LXVII,

Or lo dicho, y confiderado en el nombre de la villa de Teba,queda hecha regla,no poco conveniente, para pensar, que tambien es antiguo lugar la villa de Pruna, pues esta voz es puramente Latina, y quiere dezir brafa de fuego, o file tomamos en el numero plural, querra dezir ciruclas;porque esta fruta, especialmente la que tira a colorada, imita las brafas encendidas; y aun oy dia llaman a efte genero de ciruelas Bruños, reteniendo la voz Latina toda via, assi las oi nombrar, visitando la sierra de Aroche en aquellos lugares, donde tambien oi llamar a la arena menuda Sabio; y estrañando yo la voz, confidere, que era tam bien corrupcion de la lengua Latina, en la qual llaman a la arena Sabulo, y como en estos lugares entran mas tarde las vo zes peregrinas, y retienen con tenacidad las antiguas, ie confervan mejor los vestigios de la lengua Latina. Finalmen te Pruna es voz Latina, y no Caftellana, pero puede fer Griega, porque Prum, na, en aquella lengua, fignifica navio, y con-

y considerando el sitio, que tuvo la vi-Ila, y castillo de Pruna, le conuiene mas esta fignificacion; porque este lugar fue primero edificado iobre un gran peñafco, que corre de Oriente a Poniente, a manera de navio , y el fitio es llanifsimo por todas partes; por mancia, que parece elta peña, mirada de lexos, un navio, o galeon, que va navegando por la mar: por lo qual juzgo, que le llamaron Pruna los Gricgos, que tantas poblaciones hizieron en Elpaña, y tantos vocablos nos dexaron de fu lengua. Ganò elta peña, y lu fuerre cattillo,de los Moros el Rey don Alonfo el Onzeno, con ardid militar, dando arma por la parte de Poniente, que fola ella da dificil entrada a este gran peñasco, que por lo demas es tajado, e inaccessible: perolos luertes, y valerolos foldados, que el Rey elcogio para cita empreifa, mientras los Moros refiftian la entrada en el peñalco a los Christianos, y andayan embueltos en fangre, y obfcuridad los unos, y los otros, los elcogidos para cite intento, hincando citacas de hierro en lo mas dificil de la pena, que eltà a la parte Oriental, por donde no pudieron temer peligro, fubieron arriba, y matando los que le refiltieron al principio, tomaron los enemigos enmedio, y los mataron, ganando la peña, y el castillo. Esto passò año de mil y trecientos y veinte y ocho; el lugar oy no està en este sitio, sino alli cerca en lo llano, y es de los feñores Duques de Arcos: tendrà dozien-

tos y cinquenta vezinos.



De la Region llamada Beturia. Cap. LXVIII.

E la multitud de pueblos, que

Strabon en general dize avia en la Betica, hallamos tan pocos nombiados en los Autores, que es cola de maravillar., Plinio (cuyos paffos hemos feguido en este discurso) es el que mas nombra; y fiendo la Region de Beturia, que en ella legunda parte procuramos deferivir, tan effendida, pone tan pocos, que es impossible dexar de averavido otros muchos, demas de los que el nombra; pero agradezcamosle lo que escrivio, pues el es,a quien mas devemos en ella parte, de la qual dize, que toda aquella region, que està desde el rio Guadalquivir, hasta el rio Guadiana, fuera de los pueblos, que ya tiene mencionados, le llamava Beturia dividida en dos partes, y otras tantas gentes: los Celticos, que tocavan en los terminos de la Lufitania, q eran del Convento de Sevilla:los Turdulos, q estavadentro en Portugal, y se demarcava parte dellos en la Provincia Tarraconenie, pertenecian al Convento Iuridico de Cordova, y alli acudian a pedir lu justicia. Que autem Ré. gio à Beti ad fluvium Ana tendit, extra predicta, Beturia appellatur, induas divisa partes totidemque gente : Celticos qui Lusitaniam attinount , Hispalensis Conventus: Turdulos , qui Lusitaniam, & Tarraconensem accolunt, ina Cordubam petunt. Segun los pueblos, que Plinio nombra, pertenecientes a nueftro Convento Iutidico, y el fitio, en que oy dia hallamos algunos dellos, parece, que esta division de la Region Beturia entre Cordova, y Sevilla, la hizieron los Romanos, fingiendo una linca imagina ria, desde el termino de Ilipa, o Peñastor, hàzia el Poniente, caminando derechamente hasta tocar en el rio Guadiana, é por aquella parte dividia la Betica, y la Lufitania: de modo, q dexando a mano

Izquierda la Sierra de Aracena, y Aroche, en la jurifdició de Sevilla, coprehen dia en fi algunos pueblos, q oy perrenece a la Provincia de Estremadura en lo llano; como fon Feria, Zafra, Frexenal, Fuentes de Leon, y otros, q buelven a tocar en Sierta Morena, caminando def de el 110 Guadiana otra vez en côtra del Oriente, hasta parar en Ilipa, de donde comiença Plinio la Iurifdicion de Sevilla, aunque nombra otros pueblos primero. Estas dos partes de la Region Betuia, cada una dellas tuvo ties nombres, la que pertenecia al Convento Iuridico de Cordova, fe llamò Beturia, por ventura tomando este nombre del rio Betis: llamofe alsi milmo Vettonia, y connombre mas general Luficania, aunque oy toda la Region Beturia de aquella parte se llama Estremadora, de la qual no hallamos, porque no toca a nuestro difcurfo. En ella fue ilufhifsima la ciudad de Merida, que fue Convento Iuridico, y tuvo estendida jurisdicion, y finalmente fue cabeça de la Lufitania; assi le llama Aurelio Prudencio.

Y en otra parte le llama Ilustre Colonia de la Vettonia.

> Nunc locus Emerita est tumulo, Clara Colonia Vettonia,

Nuestra parte de Beturia, que es todo el resto, quy entre el mar Atlantico, Guadiana, y Guadalquivir, tuvo otros tres nombres, que suc por ventura el primero Beturia, llamose tambien Betica del mismo rio: de las gentes de cierto pueblo llamado Turdeto (de que ya hemos hablado) se llamò Turdetania. De la Beturia en comun dize Strabon en el tercero de su Geographia, que cran sus capos secos, y asperos, aquellos en qui a metales, y se estendia a la ribera de Guadiana. Loca, in quibus metalla sunt, necesse esta aspera esse y luego. Talis ergo est eriam Betu via siccos habens capos, inxia Ana porrectos.

Gerardo Mercator en su Atlante pone ala Beturia ala mano yzquierda del rio Guadalquivir, y erro, que no pudo co moter, fino olvidadofe de lo que Plinio dize, si y 1 no es, que cosidera el rio Guadalquivir, tomandolo contratio rio arri ba, como tal vez lo hizo Strabon; pero lo natural es cofiderarlo, como el va corriendo al mar; y ofsi la mano derecha de Guadalquivir es la Beturia, de q vamos tratan lo, en que oy fe comprehenden, mas de ciento, y cincaenta pueblos, que permanecen afsi en la fierra, que llaman de Aracena, y Aroche, y antiguamente montes Marianos, como en lo llano, en que vemos el Marque Lido de Ayamon te,capo de Andevalo, Condado de Nie bla, Señorio de Huelva, Marquelado de Gibraleon, Axarafe de Sevilla, ylotros muchos pueblos realengos, y de feñores:y aunque en la antiguedad no parece averavido tantas poblaciones, pero fin duda ninguna fueron muchas, fi bié en los Autores, inferipciones, y medallas, q con particular estudio hemos visto,y juntado, hallamos pocos. En general parece, que la Colonia Hispalense tu vo teis comarcas, y en todas ellas ciento y veinte y fiete pueblos, de que ya en fu lugar hablamos.

En esta Provincia de la Beturia, que tocava a Sevilla, fe coprehenden oy algunos pueblos, q fon del Reyno de Portugal, y pertenecen a la milina corona, por estar de aquella vanda del rio Chan ça, que nace en Corregana, y caminando al Occidete entra en el rio Guadiana, y en este distrito está las antiguas villas de Serpa, Moura, y otros lugares, qantiguamente fueron de la Betica: y aunq es afsi, que fegun la opinió de Gines de Sepulveda,la: iudad de Badajoz, pueblo Celtico juto a Guadiana, delta vanda de la Beturia, llamado Pax Augusta, parece aver pertenecido a la juridicion de Sevilla, segularegia de Plinio; con todo esso

KK 2

lo dudo mucho: porque fi Plinio fintiera, que elta ciudad pertenecia al Convento Iuridico de Sevilla, no lo dexara de mencionar, pues fe acordò de lugares mucho menores : y es mas creyble perteneciò a la Colonia Emeritente, y lu Convento Insidico, y alsi yo no la cuento en esta Chorographia. Si otro hallare mas razones, facilmente me lugetarè a su parecer. En està Region Beturia, que nostoca, habitaron muchas gentes: y puelto, q todos era Andaluzes, eltavá divididos por generaciones, y nu mero de pueblos, de los quales yremos haziendo memoria, como fueremos difcurriendo por los fitios, donde tuvieron fu morada antiguamente.

Huvo tambien una ciudad en este distrito, que se llamó Beturia, de que ay memoria en Hircio, y Titolivio. Gines de Sepulveda en las epistolas de claros varones, que escrivió a Fernán Nuñez Pinciano, dize, que esta ciudad sue en el sitio, donde aora está el lugar llamado los Pedroches, tomando el nombre mo derno de la multitud de piedras, que alli se hallan; pero esto correrá por cuenta de aquel Autor, que yo no he averiguado la verdad, o verisimilitud, que esta to tenga. Aora discurriremos por cada uno de los lugares que Plinio nombras

### Seria, Vertobriga, y otros pueblos.Cap.LXVI.

L primer lugar, que pone en esta cuenta, dize, que se llamava Seria, y tambien Fama Iulia: Seria, que dicitur Fama Iulia. Parece averse mudado poco este nombre, pues oy dia se llama Feria, lugar de Estremadura: su sitio es en lugar aspero, y levantado, tiene un Castillo antiguo, la pobla cion serà de trecientos vezinos, es cabeça, y Titulo del Ducado de Feria, de la

muy ilustre, y antigua casa de Figueroa; dista de Sevilla veinte y quatro leguas; ponela Ptolemeo en 37. sgrados de longitud, y 40. minutos, y 4. grados de latitud.

Despues del lugar llamado Seria, pone a Vertobriga, que se llamò Concordia Iulia. A qui tiene alguna corrupcion este nombre, y en los Codices de Plinio fe ha de restituir Nertobriga, lugar destruido, que oy llaman a fus ruynas Valera la vieja, no lexos de la villa de Frexenal,a quien pertenece la herencia de aquel an tiguo nobre, por hallarfe las mynas del en sus campos. Fue natural desta villa el Doctor Benito Arias Montano, honra de las buenas letras de España, el qual, como aficionado a la antiguedad, delcu brió alli una inferipcion mal tratada, en la qual se lee claramente Nerrodriga, errada, porque se devio escrivir Nerrobriga; y fer manifielto error, se convence de la misma piedra, donde tambien està escri to Respudlica, aviendo, sin duda ninguna, de eferivirle Respublica. Tengo vehemente sospecha, q este lugar de Nertobriga es el mismo, que el Itinerario de Antonino llama corruptaméte Nemotobriga,y lo pone en el camino de Braga a Afturica, despues del lugar llamado Presidio, a tres leguas y media: y aunque assi los nóbres de pueblos, como los números, estan conocidamete corrompidos, queda alguna luz,para difcurrir, que en el ca mino de la boca de Guadiana pone a Prefidio feis leguas apartado della; y ya diximos, que nos parecia el lugar llamado la Alcaria, o Puebla de Guzman; y poniendo aqui este mismo lugar, y luc go a Nemotobriga, que corresponde bien con el discurso del camino, y el fitio; dezimos, que se ha de emendar el Itineratio, y poner Nertobriga, que es el milmo de q vamos tratando: a lo qual nos ayu. da Ptolemeo, q le pone en los Turdetanos,y claramente le llama Nerrobriga, fin. CITOE

error ninguno, y el mismo pueblo se halla en Apiano Alexandrino. Marco Maximo año de 575. dize, que en Nertobriga, o Concordia florecia Exuperancio Abad de S. Benito, y discipulo suyo. Per hos dies Nertobriga, vel Concordia sloret Exuperantius Abbas Benedichinus, discipulus sa Sanchi Patris Benedichi, de quo tale legi elogium: Nertobriga, qua Concordia dicitur, in Batica sloret Exuperantius vir Dei, & bidem, ut Sanchus habetur. La verdad de Mat

co Maximo, y la certeza de sus Codices hazen indubitable las inscripciones de aquellos tiempos, en los quales cessa toda sospecha de impostura. La piedra deste Santo varon Exuperancio se halla en el mismo lugar, descubierta despues que se supo de los Codices de Dextro, y Maximo en España, de modo, que quando no tuvieran otras provanças mayores, bastava la destas inscripciones: esta es del tenor siguinte.

# EXVPERANTIVS. FAMVLVS. DEI. VIXIT. ANNOS. PLVS. MINVS. LXXXVIII. REQVIEVIT. IN. PACE. SVB. D. VI. KAL. IVNIAS. ERA. DC. XVI.

Huvo fin duda ninguna alli en tiem: po de los Godos algun gran Monasterio, pues en el mismo lugar se ve otra

inferipcion de un Santo Abad llamado Honorio, cuyas letras fon las figuientes.

IN. NOMINE. DOMINI. HIC. TVMVLVS. HONORII. ABBATIS.

RESPICIS. ANGVSTVM. PRÆCISA. RVPE. SEPVLCRVM.

HOSPICIVM. BEATISSIMI. HONORII.
ABBATIS.

CELESTIA. REGNA. TENENTIS. IN. SECVLA. SECVLORVM. AMEN.

Hallanse en la villa de Frexenal otras inscripciones del tiempo de los Ro-

manos, y en un cipo de sepultura està escrito.

KK 2 L. IV.

L. IVLIVS. ET. T. LIB.
VALENS. ANNORVM.
XXV. H. S. E.
S. T. T. L.
COPIRVS. FRATRI.

Y en un fragmento.

M. ASINIVS. TRIA.
VXORI.

Huvo en la España Citerior otra Nertobriga, que oy se llama Almuña; Barreros la descrive en su Corographia. Huvo tambien otra Concordia en Portugal, y los pueblos Concordienses; mencionalos Plinio, lib. 5. cap. 22. mas estos pueblos se llamaron Bocoros. Dex tro tambien haze mencion de Nertobriga, de la Citerior, pero aquella no tuvo el cognombre de Concordia.

La villa de Frexenal es oy de la jurifdicion temporal de Sevilla, como lo era en tiempo de Romanos Nertobriga, y Concordia. Es lugar rico, y principal de població de tres mil vezinos poco mas, o menos. La jurifdicion espiritual es del Obispado de Badajoz.

#### SEGEDE:

Profigue Plinio, y despues de Nerto briga pone a Segeda, que por sobrenombre se llamò Restituta Iulia. Floria de Ocampo, lib.2. cap. 10. quiere, que esta Segeda estè hàzia Caceres; yo pien so, que se engaño mucho, porque aqui Plinio trata de los lugares Celticos de la Betica, y Caceres està allà en lo ultimo de la Beturia, y aun muy dentro de

los antiguos terminos de Lufitania:mayormente poniédola entre Nertobriga, y Corributa Iulia, que ambos fon lugares de la Beturia Betica, o Turdetana. Yo mas me inclino a peníar, que es la villa de Zafra lugar principal, y rico no lexos de Frexenal, de que acabamos de dezir, aunque el nombre moderno no se de que lengua es:hallolo en algunas me dallas de plata, que tengo, y he visto otras algunas, que tienen por la una parte una cabeça con fu celada,y la nota X. de los denarios; y por la otra parte un carro tirado de dos cavallos, a los quales và agitado co un açote el auriga, y cerca de los pies de los cavallos estas letras.

S A F R A, bien claras,y legibles: y mas abaxo, R O M A.

No quiero dezir yo, que alli Safra fea el nombre defte lugar, porque supuesto, que la medalla es conocidaméte de Roma, como lo dize aquella cabeca de muger con fu celada, y la letra Roma,claro està, que no avian de poner alli a ningun lugar:y cafo, que elta medalla fuera Municipal, tuviera otras leñales, puede ler, que aquellas letras Safra, fea el nombre del Triunviro monetal, o que diga: Sexrus Afranius, mas la S.està fin espacio, ni punto, por donde le diftinga de las demas: alsi que no es mi intento mas, que dar motivo, de que algun curiofo inveftigue mejor que yo, lo tocante a ella me dalla, y al nombre, y antiguedad desta villa, Zafra, o Safra.

Huvo otra Segeda en la Provincia Be tica junto a Baça, y esta se llamò Augurina. Huvo otra Segeda Belgida, estuvo en la Tarraconense; della hazé memoria Apiano, Ptolemeo, y Paulo Orosio.

Es oy Zafra del Estado de Feria, poblacion de tres mil vezinos, poco mas, o menos; tiene Iglesia Colegial sugeta al Obispado de Badajoz.

Contrie

# Contributa, y otros pueblos. Cap. LXX.

Iguese Contributa Iulia, y este lugar no le hallamos en otro Autor suera de Plinio, mas que en el Itinerario de Antonino, que le pone en el camino, q ay desde la boca de Guadiana hasta Merida, en el qual, aunque las mansiones van por grandes rodeos, finalmente pone a Curica, y lue go a Contributa, y Perceiana, y luego a Merida en esta forma.

Curica. M.P. XLIX.
Contributa. M.P. XXIIII.
Perceiana. M.P. XX.
Emerita. M.P. XXIIII.

De manera, que viene à estar Contribu ta distante de Merida quarenta y quatro millas, que hazen las onze leguas vulgares, que ay desde Fuente de Cantos a Merida; y alsi parcce, que Fuente de Cantos fea la antigua Contributa, o por lo menos un despoblado, que se vè a una milla de Fuente de Cantos , que Ilaman oy S. Bartolome del Villar, porque alli ay muchos velligios de antigue dad Romana, y comiença una calçada, que va a Merida derecha; y este despoblado està en termino de Fuéte de Can tos, y se puede entender, que los vezinos de Contributa, por mejor conmodidad lo mudaffen a donde oy eftà, y parte del a otro lugar no lexos de alli, Ilamado Calçadilla, y viene bien, por estar en el termino de la Beturia Betica. Este lugar ha tenido varias fortunas, mudando muchos dueños, en poco tiempojoy es del Conde de Cantilla-

na,y tiene novecientos y cinquenta vezinos. (:?:)

#### VCVLTVNIACVM.

Ize Plinio , que luego le feguia Vcultuniaco, que en fu tiempo fe lla mavà Turiga: Veultuniacum, que & Turioa nunc eft. En la investigacion delte lugar hallo muchas tinieblas, fi ya no es, que es la milma, que el Itinerario de Antoninollama Cutica, y la pone quarenta millas de Contributa, entre ella, y el lugar llamado Montem Ariorum. Iuzgo, que este lugar està en la Sierra Morena, donde oy vemos la Calera, o por alli cer ca; y parece, que el Itinerario se ha de emendar, y dezir Turiga, donde dize Cu rica; porque los Codices de Plinio conftantemente escriven Turiga, y el l'tine. rario tiene grandes yerros, como le echa de ver en este mismo camino de la boca de Guadiana a Merida, donde pone por titulo: Item ab ofto fluminis Ani. Aviendo de escrivir: Ab oftio fluminis Ane. Y tiene otros errores tan crasos, como este: assi que no es mucho, que por Turiga, elerivielle Curica.

#### LACONIMVRGI.

Ntre los demas pueblos que tuvieron nombres, y cognombres en la Betica, lemejantes a los lugares Celticos, que esta nacion avia fundado en la Lufitania, pone Plinio a Lacunimurgi, que tuvo por sobrenombre Constancia Iulia. Donde aya estado esta poblacion, es dificultolo de investigar, pero segun el discurrir de Plinio, parece se va llegando mas cerca de Sevilla, por aquella parte, que la Beturia se dividia entre los dos Conventos Iuridicos de Cordova, y Sevilla. Hallo pues en esta comarca la Villa de Constantina, que parece retiene el cognombre de Constancia, y el lugar oy ic vè edificado en la Sierra Mo rena, que oy llaman de Caçalla. Alli fe KK 4

vè un cerro muy alto, y en el un castillo, y al rededor del en triágulo, tres Iglefias Parroquiales, que antiguamente tuvo; una dellas fe llama Santa Conftancia, y por esto dizen los naturales, que fundo effe lugar el Emperador Constantino, pero este es dicho vulgar; porque el Em perador Constantino no estuvo en España; y fi alguna vez antes, o despues, que suesse Emperador vinoa ella, no fue tan de elpacio, que fundafle lugares de su nombre. Despues se baxò el lugar alfitio, que oy tiene, que es un valle muy ameno ; su poblacion oy serà de mas de mil vezinos. Demas de las Iglefias Parroquiales, ay un Convento de Frayles, y en su termino otro de Bafilios descalços, un Convento de Monjas de San Francisco, tres Holpitales, y quatro Ermitas: tiene alsi milmo muchas, y muy buenas viñas, que es el trato principal defta villa.

Otro pueblo llamado Laconimurgi huvo en la Lufitania, que estuvo junto a Caparra, cuyo nombre, y memoria

confervan oy las ventas, y ruinas, que alli fe hallan. Ponelo Ptolemeo en la Vetonia, y fue natural del Cayo Apuleyo Diocles, Agitador de la faccion 10fada en Roma, donde llevò innumerables victorias en los cercos de aquella gran ciudad : haze memoria del Dextro en el año de ciento y veynte de Chrifto, por estas palabras. Diocles Agitator, Lufranus ex oppido Laconimurgi prope Cap. param, mirabilium azitationum opinione florer. Fueron mas de mil vezes las que veció a los demas, y llevò premios, murio de quarenta y dos años, fiete meles, y medio, haze memoria del, demas del Chronico de Dextro, unico confervador de las antiguas glorias de España, una inscripcion, que se hallò en Roma en el campo Marcio, traela Grutero en las interipciones, pagin. 76. Y Onufrio Panvino de Ludis circenfibus, cap. 10. Es muy notable, y por fer muy grande, no la pongo toda aqui, q pudiera, por fer tan indubitable, y fin fospecha de la verdad de Dextro, pero podre ei principio.

C. APVLEIVS. DIOCLES. AGITATOR. FACTIONIS. RVSATÆ. HISPANVS. LVSITANVS. ANN. XXXXII. M. VII. D. XVI. AGITAVIT. IN. FACTIONE. ALB. ALCIBIO. AVIOLA. ET. CORELIO: PANSA. COS.

# TERESIBVS. FORTVNALES.

N este lugar de Plinio parece, que no es mas de un pueblo, que se llamava Terefes, y tomò por fobrenombre Fortunales: mas en el Chronico de Marco Maximo hallo, que fon dos lugares de aquellos a quien los Vandalos en la Betica mudaron fu antiguo nombre, dize assi año de 430. Alani, Vvadalique mutant nomina in Batica: nam Ancanicum vocant Alanis: Fortunales oppidum: Sacti Nicolai: Terefes Canami. A verfe hecho estas mudanças de nombres de pueblos en la

Betica, testifican señor San Isidro en la historia Vandalica, don Rodrigo Ximenez, cap. 1 o. Mariana, lib. 5. cap. 2. De manera, que al pueblo llamado Tere. se le llamaron Canani, que piensan algunos es Guadaleanal, y està en la sierra dentro de los terminos de la Beturia. Al pueblo llamado Fortunales le pusieron S. Nicolas, el qual nombre tiene oy un lugar en el mismo sitio, y es del Arçobistado de Sevilla, patria del bienaventurado san Diego de Alcala, de la Orden de San Francisco. Guadaleanal es lugar en la misma sierra, de la Encomienda de Santiago.

#### CALENSIBVS EMANICI.

A Los Calenses dize, que les llamàron por sobrenombre Emanicos. en la fierra, donde estan aquellos lugares, no lexos dellos está otro, que oy se llama Cala, y parece ser muy antiguo, y no va fuera de camino (respeto del orden, que lleva Plinio) pensar, que suessen aqui los Calenses: aunque en el mísmo lugar de Marco Maximo arriba dicho, se dize assi: Callen Calcani: y en otra copia, que yo vi, Callen Cacalla: ambos son del Arçobispado, no muy lexos uno de otro. Yo tengo una medalla de cobre, de peso de un real de a quatro, que tiene a una parte (me parece) el rostro de Marte, y a otra dos espigas, y la letra,

#### CALLET.

Dos pone Plinio, el uno en el Convento Imidico de Cadiz, y otro en la Chan cilleria de Ecija: pondrè aqui la forma desta medalla.



La villa de Cala tendrà poco mas de cien vezinos, y es del Arçobispado de Sevilla: mas por si aquella variedad de leccion del Chronico de Marco Maximo inclinare alguno a pensar, que los Caléses,o Emanicos es la villa de Caça lla, supuesto, q es dentro del termino de nuestra Beturia, y en la parte de los motes Marianos, que oy se llama Sierra de Caçalla, tomando el nombre deste lugar, serà bien dezir en la forma, que oy permanece. Es la villa de Caçalla de la fierra lugar de mil vezinos, distante de Sevilla catorze leguas al Septentrioni

tiene una Iglessa Parroquial, cuyo titu-

lo es nueltra Señora de Confolacion,



que es las cheça de la Vicaria:ay,demás desta Igletia, dos Conventos de Frayles dentro de la villa, el uno es de Franciscos, y el otro de Augustinos; y fuera de la villa ay un Convento grandiolo de Cartuxos: ay assi mismo dos Conventos de Monjas, tres Hospitales, y ocho Ermitas . El trato mas grueffo de los vezinos es en viñas; que las ay muchas, y muy fertiles, con bodegas, y caserias, que han labrado vezinos de Sevilla, de mucha grandiofidad : el vino es de los mas generolos; que se hazen en España, y assi en Sevilla, como en las Indias tiene el primer lugar. Dize el vul go, que el Rey don Pedro fundò esta

villa: porq andado a caça por los motes, donde oy està fundada, le dixeron: Senor alli està una fiera, y el Rey respodio, pues caçalla; y que por esto la poblacion que alli fundò, le llamaró Caçalla: cuento totalmente vulgar, y fin mas fundamento, que el antojo del que afsi lo inventò, pues el lugar es mucho mas antiguo, y fe llamò afsi, antes que el Rey don Pedro lo fuesfe.

Ay en esta villa, ysu termino las inscrip ciones siguiétes de tiépo de los Godos.

SERVANDUS. XP... FAMULUS.
VIXIT. ANOS. IIII. MENSES.
SEPTEM. RECEPTUS. IN. PACE.
D. SEPTIMO. KAL. IUNIAS.
ERA. D.XXVII.

LICINIA. DVLCESANI.....

XPI. FAMVLA. VIXIT. A...

NOS. XI. ET. MENSES. SI....

RECEPTA. IN. PACE. DIE.

IIII. IDVS. IANVARIAS. ERA.

D. XX.III.

Ancanicum, Iporci, R, egina, y otros pueblos. Cap. LXXI.

Ntes que nos apartemos deste pedaço de Sierra Morena, adonde el discurrir de Plinio nos ha traido, serà bien no dexar ningun lugar, de que hallemos memorias antiguas, sin que lo pongamos en esta Chorographia, pues Plinio no nos da noticia de mas lugares, que de los dichos, y hallamos memoria del lugar llamado Ancanico, a quien los Vandalos mudaron el nombre antiguo, llamando-le del suyo Alanis: assi lo dize Marco Maximo en el Chronico, año de 430.

Alani, Vvandalique mutant nomina in Bati-

ta : nam Âneanicum vocant Alanis : Calem Cacalni.

Bien conocida fue la gente de los Alanos pueblos, que vinieron de lo que oy llamamos Lituania, que a bueltas de los Vandalos, Godos, y Oftrogodos, vinieron a deltruir el Imperio Romano, y de camino a España: en la qual hizicion tantos effragos, como por las historias fabemos. Ettos Alanos, y los Vandalos tuvieron algun tiempo la Provincia Betica, que por ellos fe llamò Vandalia, y luego Vandalicia, y de ai Andaluzia, como oy fe llama. Mudaron tantbien el nombre de algunos pueblos;entre ellos el lugar llamado Ancanico, a quien pusieron su nembre los Alanos, llamandole Alanis. Desta mudança hazen

zen memoria, de mas de Marco Maximo, San Isidoro en la historia Vandalica,don Rodrigo Ximenez en el cap. 20. y 11. Mariana, lib. 5.cap.2. Està la villa de Alanis, fituada en Sierra Morena catorze leguas de Sevilla al Septentrion. Tendrà de presente trecientos vezinos. IPORCI.

Estuvo no lexos desta villa, entre ella

y la de Constantina, un lugar, de quien no hallamos memoria en ningun Autor, pero confervala una inscripcion, que alli se vè, y la trac Moral:s en las antiguedades, folio 99. por ella parece averse llamado I P O R C 1. o el Municipio I P O R C E N-S E . Tiene la piedra las letras figuien.

CORNELIA. CLEMENTIS. F. TVSCA. SACERDOTISSA. PERPETVA. ORDO, IPORCENSIVM. OB. MVNICENTIAM. STATVAM. EI. CENIS. PUBLICIS. POSVIT. ITEM. SEVIRI. CENAS. REMISERVNT.

Es basa de estatua, y dize en ella, que el Cabildo de los Iporcenfes pufo estatua a Comelia Tufca hija de Clemente, Sacerdotila perpetua, por lu liberalidadi... dando cenas publicas el dia de la dedimeros remitieron la parte, que en ellas les cayia.

REGINA. Olvidavasenos la villa de Reyna,

que estuvo, y permanece algo cerca della oy, no lexos de Ellerena, muy en los confines de nuestra Beturia , haziendo fiontera a la Vettonia : della haze memoria Ptolemeo, y la pone no lexos de cacion; fi bien Sevires, Iurados, o ef- Contributa en 7. grados de latitud, y 37.y 50.minutos de longitud. Ay memoiia deite lugar en una piedra de la dicha ciudad de Ellerena, que tiene eferito lo figuiente.

on the anti-politic field agreezes, the  $\hat{\mathbf{M}}$  color and described and  $\hat{\mathbf{M}}$  colors a

L. RVFINVS. PRIMVS. ITALICVS. D. REGINENSIS. AN. XXXX. FABIA, CAMPANA, VXOR. M. M.

and the A sound from F. oH. S. E. S. Ton The Land sixed of sounds

Memoria confagrada a los diofes Manes.

Lucio Rufino Primo, natural de Italica, o llamado por cognombre Italico, que fue Regidor en la villa de Reyna y munio de quarenta años celta aqui enterrado: Fabia Campana su muger, le pu fo esta memoria a su marido, que bien lo tenía metecido. Seate la tierra li-

Entermino de la villa de Caçalla en la Ermita de nuestra Señora del Monte,

està oy otra inscripcion, que haze memo
ria detta villa: y pudo ser, que antiguamente estuviesse no lexos de Caçalla;
porque la inscripcion no parece creible
averse puesto tan lexos de donde sue el
lugar, si bien el nombre de Reyna se cóferva acullà junto a Ellerena, y la piedra
que alli se halla, no dize mas, sino que
aquel Lucio Rusino sue Decurion de
Reyna:mas en estotra inscripcion, no le-

xos de Caçalla, dize, que la Republica de los Regidores, devota a la mageftad del Emperador Marco Aurelio Antonino Severo, le dedicò citatua, y claro està, que seria dentro del mismo lugar, y no seria facil cosa mudar por aquellos montes la piedra de una parte a otra, y mas gente rustica, que nunca haze caso destas antiguallas. La nuestra tiene estas letras siguientes.

M. AVRELIO. ANTONINO. SEVERO. PIO.

AVG. FELICI. IMP. CÆSARIS. L. SEPTIMI.

SEVERI. PII. PERTINACIS. AVG. FILIO.

ARABICO. ADIABENICO. PARTHICO.

MAXIMO. BRITANNICO.

MAXIMO. P. P.

# RESP. REGINENSIVM. DEVOTA. NYMINI. EIVS. POSVIT.

En la Santa Iglefia de Sevilla ay dignidad contitulo de Arcediano de Reyna, y della fe haze memoria en los libros de la Santa Iglefia muchas vezes, especialmente en el de los estatutos: es señal A evidente, que esta villa de Reyna perma necia en mucho luftre, mas que los otros pueblos de fu contorno; pues aviendo de fituar la dignidad de Arcediano, coforme al Ritual, avia de ler en el mas no ble lugar. Efta ceremonia de poner Arcedianos, fe hazia formando una Cruz imaginaria de Oriente a Poniente, y de Setentrion a medio dia, poniendo por centro la Iglefia Catedral: de manera, q todos quatro lugares formaffen Ciuz, en memoria de la de Christo nuestro Se nor, cuya perfona reprefentava la Iglesia Catedral, que està enmedio, y assi en

este Arçobispado pusieron Arcedianato en Ecija al Oriente, Niebla al Poniete, Reyna al Septentrion, Xerez al medio dia, aunque tambien ay Arcediano en Carmona, por ser lugar insigne, y estar al Oriente: assi que Reyna parece aver sido lugar de mucha cuenta, pues se equiparo a Nerez de la Frontera, y Ecija.

Huvo otra Reyna en el Convento Iuridico de Cadiz, que tuvo por sobrenombre de los ciudadanos Romanos.
Plinio en este mismo capitulo. Gaditany
Conventus civium Romanorum Regina.

#### AVGVSTOBRIGA:

En la misma Sierra morena a dicz leguas de Sevilla, cstà la villa del Pedrofo,

drofo, lugar muy antiguo de fu inspeccion;llamofe Augustobriga, que quiere dezir poblacion de Augusto; o ya porque entonces se poblasse, o porque siendo lugar antiguo de Españoles, como lo dà a entender el nobre briga; entonces por adulacion de Augusto, a quien el mundo adorava, y reverenciava con humanos, y divinos honores por fu paz, y excelente govierno, le honraron con añadirle el nombre fuyo. Padecieron en el año de trecientos y uno en la perfecucion de Diocleciano en Augustobrigalos fantos martires, Abialonio, Heraclio,y Largo, fegun Dextro, que dize alsi: Augustobriga in Hispania codem tempore Sancti martyres pro Christo necati Ab. falonius, Heraclius, & Largus martyres.

Huvo otra Augustobriga en Espana Tarraconese en los Pelendones, que segun Ambrosio de Morales, oy se llama Aldeaelmuro: no declara Dextro qual destos dos lugares sea la patria des tos martyres, y assi yo lo dexo con la

milma duda.

Tiene esta villa del Pedroso oy mas de trecientos vezinos: y aunque Ptolemeo la pone en la Vettonia, por pertenecer al Arçobispado, y jurisdicion tem poral de Sevilla de presente, se le dà este lugar.

#### SERPA:

Por no interrumpir el orden de Plinio, nos fue forçoso caminar de Poniente hàzia Oriente, por los confines de la Betica, dexando siempre a la mano izquierda la Vettonia. Aora bolvemos otra vez al Poniente, y començan-

do desde el rio Guadiana, que dividio antiguamente la Lufitania, y la Betica, yremos discurriendo por todo lo restate de la Beturia, no figuiendo continuados vestigios de algun Autor, porque no le hallamos tan cierto, como Plinio, fi bie es de tanta autoridad el Itinerario de Antonino Pio; pero por llevar, como di zen, a hecho todos los lugares, que hallaremos desde Guadiana, hasta el rio Guadalquivir, assi en la fierra, como en lo llano del Marquelado de Avamore, y Condado de Niebla, profeguiremos hasta acabar esta parte, valiendonos ya de memorias, e inferipciones antiguas, ya medallas, Autores, y otras congeturas. El primer lugar, que viene a elta cuenta, es la villa de Serpa, lugar reputado oy por de la Corona de Portugal, porque està entre el rio Chança, y Guadiana: pero fue antiguamente de la Betica, y Convento Iuridico antiguo de Sevilla, del haze memoria Antonino, y lo pone junto a Fines entre el, y Ebora, deita manera

#### De Ljuri pacem Iuliano.

Y llegando por pueblos de Portugal, hasta Ebora, dize assi.

Ebora, M.P.XIVIII,
Serpa, M.P.XIII.
Fines, M.P.XX.
Arucci, M.P.XXV.
Pace Iulia, M.P.XXX.

Hallase en la misma villa una inscripcion antigua con su nombre, del tenor siguiente.

considering the solution of the management of the solution of

#### FABIA. PRISCA. SERPENSIS. C.R. AN. XX. H. S. E. S. T. T. L. issummer trendent of the same sail

# C. GEMINIVS. PRISCVS. PATER. ET. FABIA. CADILA. MATER. or a single sale of POSVERVNT

Memoria confagrada a los diofes Mancs.

Tal amos remarked to the following remarks

Fabia Prifca natural de Serpa ciudadana Romana, de veinte años, esta aqui enterrada. Seate la tierra liviana. Cayo Geminio Prisco su padre, y Fabia Cadila fu madre le puneron esta memoria.

Padecieron en esta villa, en la persecu ció de Trajano gloriolo martino Proculo, y Hilarion. A Proculo le atormentaron pegandole hachas encendidas en los ombros, y cl vientre, y luego hiriendolo con dardos, y factas: a Hilarion, delpues de varios tormentos, confumo fu martirio cortandole la cabeça : assi lo dize Dextro en el Chronico, Serpe in Batica florent SS. Martyres Proculus, & Hilarion , 91100 etiam Graci celebrant ob fanctio ratis gloria, qui sub Trajano Imperatore. M. Aurelio Maximo Prafide, passi funt Proculus primo facibus in humeris, & ventre a duritur, deinde telis frequentibus vulneratus obit. Harion verò, post varios cruciatus, tandem capitis abcissione martyrium consummavit. Haze memorja destos martires el Martyrologio Romano a 12. de Iulio, y por la gloria de su martirio tambié el Menologio de los Griegos, en el milmo dia.

Estavilla de Serpa conferva oy funo bre fin corrupció alguna, es del Arçobif rado de Ebora; tiene mil y quinientos vezinos; està cercada de muros muy altos, y antiguos, enmedio un Castillo inexpugnable: ay en ella dos Parroquias, Santa Maria, que es la Matriz, y los beneficios fon a provision del Prior de

Avis: la otra es San Salvador, con dos beneficios de la milma Provision; ay un Convento de San Antonio de la Orden de San Francisco, y un Hospital muy rico, donde curan pobres. Su campiña es muy fertil de trigo, vino,y azcyte, y ganados de todo genero : y finalmente es de los lugares ricos, y pingues de Portugal. Parte terminos con la villa de Paymogo, que es deste Arçobif pado, perteneciente al Codado de Nie bla, parte los terminos el rio Chança.

Nova civitas Aruccitana, y Fines, y Campo de Anderva-

Examos cula primera parte def ta Chorographia dicho la an tiguedad de la villa de Aroche, porq Plinio la pone entre las prime ras del Convento Juridico de Sevilla, y alli apuntamos, como de Aroche avia falido una Colonia, o nueva peblacion llamada Nuevacindad de Aroche : pero litpuelto, que nos hallamos oy en este mil mo fitio, no se escusa dezir desta nueva poblacion, la qual los antiguos vezinos de la villa de Aroche (o porq ya no cabia en lu tierra, o por la fertilidad de los capos,q de nuevo buscaró) fundaron en el fitio q oy fe vè la villa de Moura, quatro leguas, pocomas,o menos de Serpa, y fiete de la villa de Aroche su madre. Esto consta por un inscripcion, que en el mismo lugar se halla, que dize assi.

# IVLIAE. AGRIPINAE. CAESARIS. AVG. GERMANICI. MATRI. AVG. NOVA. CIVITAS. ARVCCITANA.

Es dedicación de estatua, que los de la nueva ciudad Aruccitana pufieron a Iulia Agripina madre de Cefar Augusto Germanico: esto es lo que la piedra contiene. Diremos aora, quien fue esta Señora, y quien fue este Cesar Augusto fu hijo; porque como estos nombres fue ron comunes a muchas feñoras defte linage, y el de Celar Augusto a todos los Emperadores, puede causar duda, y amphibologia. Digo pues, que esta señora Iulia Agripina, inchija de Marco Agripa, y nieta de Augusto Cesar el segudo Emperador de Roma, hija de Iulia, y por esso se llamò Iulia A gripina, tomádo el nobre de su padre, y de su madre. Casò con Germanico Cefar hijo de Drufo, y tuvo por hijo a Cayo Caligula, que sucediò en el imperio a Tiverio: de manera, que Germanico Cesar sue el mejor hombre del mundo, y el mas amado, y reverenciado en muerte, y en vida, y el hijo un monstro del infierno, y el mas aborrecido de todos:esto consta de Suetonio en el libro 4. cap. 7. que no tefiero, por evitar prolixidad: pero aunque en esta dedicacion es llamada esta villa Nueva ciudad Aruccitana, no por esto juzgo, que su fundacion fue deste tiempo, y puede ser de mucho antes; porque Ncapolis quiere dezir ciudad nueva, y es la ciudad de Napoles en Italia; pero no por esto diremos, que es ciudad moderna, pues es antiquissima, como otras que ay en el mundo del milino nombre, y en España ay muchos lugares oy,que se llaman Villanueva, y son lugares antiquissimos: alsi tambien pudo ser, que en el tiempo que pusieron esta dedi-

cacion le llamassen a Moura Nova civitas Aruccitana, por ser su nombre vulgar: pero no, porque entonces fe fundaffe del nombre, que oy tiene llamandose Moura, refieren los naturales una confeja, que tal le parece a Andres Refende en sus antiguedades Lusitanas. Refieren pues, que un Rey Moro, o leñor de aquella comarca trafa guerra con otro lu vezino, sobre los terminos de ambas jurisdiciones; y que viniendo abatalla fue vencido el uno dellos, y cogien do cautiva a fu muger, que era hermofilsima, la requirió de amores, amenacandola, que la mataria, fino confintieffe con el, mas la casta viuda, huyendo con los que pudo, vino al fitio, donde oy es Moura, y alli fundò el lugar, que por ser ella Mora le pusieron. Bien se echa de ver, que esta relacion es tan vulgar, como fin fundamento, porque la vi lla de Moura es muy antigua, como parece de la inferipcion dicha, y de otras, que por alli cerca fe hallan. En una le ven las letras figuientes.

DIS. MANIBVS.

AVRIILIAII.

M. F. GALLAII.

ANNO. XII.

H. S. E. S. T. T. L.

Confagrada a los dioses Manes. Aurelia Galla, hija de Marco, que murio de doze años, està aqui enterrada, scate la tierra liviana.

En otra inscripcion se lee.

11 2 M.

# M. PONTIVS. HIIDISTVS. DAIINI. COIVGI. BIINII. MIIRIINTI. FIICI. VIXIT. MIICVM. ANNIS. TRIBVS.

Marcos Ponce Hedisto hize esta me moria a Denis mi muger, que lo merecio muy bien. Vivio conmigo tres años. En esta piedra se ven dos II. por E. y por Coniux. Coiux, y no muy lexos lei, y vi yo otras piedras, que usan de la mis-

ma escritura.

Està esta villa edificada, poco mas de un quarto de legua del rio Guadiana,en fitio bien acomodado, que goza de alto, y baxo, tiene Castillo fuerte, y dentro en el un Convento de Monjas do. minicas: de presente tendria dos mil vezinos con dos Parroquias a provision del Prior de Avis ; la campiña muy fertil de trigo,cevada, y vino, y ganados, y por excelencia tiene olivares fertilissimos, y de muy claro, y limpio azeyte, de que se provee gran parte de Portugal. Ay un Convento de la Orden de nuestra Señora del Carmen, y otro de Monjas de Santa Claia, fujetas a los Frailes de San Francisco:tiene tambien un Hospital muy iico, donde curan pobres:ambos lugares Serpa, y Moura ion de la Corona Real.

#### FINES.

Este lugar hallo en el Itinerario de Antonino en el camino de Xerez de los Cavalleros a Beja: despues de aver discurrido por algunos lugares, dize.

Serpa, M.P. XIII, Fines, M.P. XX, Arucci, M.P. XXV, Pace Iulia, M.P. XXX, Estando pues entre Aroche, y Serpa el lugar llamado Fines, parece ser Paymogo, lugar primero de Castilla en el Campo de Andevalo, de ciento y treinta vezinos, del Estado de Medina Sidonia, y Condado de Niebla: pero ya que llegamos a este sitio, es justo, que digamos, que cosa sea esta Region.

#### CAMPO DE ANDEVALO.

Lo ultimo de Sierra Morena, por la parte q descabeça en el rio Gua diana, està un distrito de lugares perteneciétes al Arçobispado de Sevilla, que los mas principales dellos son, Calañas, el Cerro, Almonaster, Cortegana, la Pue bla de Guzman, Paymogo, que linda co las tierras de Portugal, y otros. A todo este distrito llama Campo de Andeyalo. Reparè llegando alli, como llamavan Campo a fierras tan asperas, fiendo assi, que campo no se llama sino la tierra llana:y adverti, que cerca de un lugar, que llaman Cabeças Rubias està un cerro mas eminente, que todos los otros, al qual dizen la Cabeça de Andevalo, y es tan alto, que tiene mas de media legua de dificultota fubida, y en la cima del parecen velligios de algun antiguo edificio. Los vezinos de por alli cerca confervan una tradicion, diziendo, que alli fue el templo del dios Endevelo, o Andevalo, y que era la cabeça de toda aquella Region: por lo qual vine en otro pensamie nto, que el llamarse Capo

de Andebalo era voz antigua de los Españoles, y Romanos, que le llamavan Caput Eudobeli, y que de as se corrom piò Campo de Andebalo; y esto no le parecerà descaminado al que sipiere, que en Roma llaman Campidolio a lo que los antiguos llamaron Capitolio; y pudo suceder la misma corrupcion acà de dicciones tan parientas, y vezinas, como Caput, y Capitolium.

En quanto al dios Endebelo, hallo que fue Deidad de aquella vana Gentilidad, ora fuesse Bel, o Belo, o Baal demonio bien conocido en la sagrada Escritura, que junto con la particula endo, bien conocida en la lengua Latina, formasse el nombre de Endobalo, haze verisimileste discurso, el hallar, no lexos deste distrito, en el Reyno de Portugal, esta misma Deidad, celebrada de aquella antiguedad en inscripciones, que trae Andres Resende en sus antiguedades de Lustrania, y Iano Grutero: en una se vè escrito.

DEO. ENDOVELICO. PRÆSTANTISSIMI.

ET. PRÆSENTISSIMI. NVMINIS.

SEXTVS. COCCEIVS. CRATERVS.

HONORINVS. EQVES. ROMANVS.

EX. VOTO:

Yen otra,

DEO. ENDOVELICO. SAC.
IVNIA. ELIANA. VOTO.
SVSCEPTO. ELVIA. IBAS.
MATER.

FILIÆ. SVÆ. VOTVM. SVSCEPTVM. ANIMO. LIBENS. POSVIT.

Esto pudo ser diesse la nombradia a aquella Region, y pudo ser tambien, que lo tomasse de un antiguo Regulo de los Españoles. De lo qualhaze memoria Polibio, y dize, que Cipion el Africano lo cautivò, juntamente con Ianon Capitan Cartagines. Vivos autem cepit Ianone Cartaginens sum Ducem, & Andobalem Hiberorum. Del qual tam-

bien haze memoria Plutarco en Ci-

Mas cercano a nuestros tiempos, aun que bien antiguo, es otro Andobalo, a quien prendio Hermenerico Rey de los Suevos, de quien dize la historia general del señor Rey don Alonso en el capitulo 150. las palabras siguientes.

L1 3 flos

A los treinta años del Reynado de Hermenerico Rey de los Suevos en Galicia, que se complieron en la era de quatro cientos e sesenta e siete años, em biaron los Romanos a la Prozi icia de Sevilla, que erallamada Betica, un su Adelantado, que avia nombre Andolovo, con un gran poder, porque ganasse la tierra: e el Rey Hermenerico, que lo sopo, porque se vio tan mal trecho de la enfermedad, e que non era para andar en guerras, poso sus pazes con aquella partida de Gallegos, que le non obedecieron, e de si establecio por heredero del Reyno, despues de sus dias, a su bijo Requila, que era mance bo muy atrevido, e muy guerrero, e que non quedava de andar en guerras a todas partes, de si guisol muy bien, e embiol a tierra de Sevilla a lidiar con Andolovo, asmando, que si venciesse aquel, que viene con el poder de los Romanos, que toda la tierra se le darie luego, e el Infante Requila fue allà : e fallose contra Andolovo, e lidio con el ribera de Guadalquivir, e venciol, ematol a Andolovo,

e de strojo el poder de los Ro-

Por ser este Capitan Andolovo, o Andevalo tan vezino a estas partes, pu do ser suesse dueño de aquel distrito, y que tomasse su nombre; pero a mi mal me agrada la tradicion de aquel dios Endobelo, que tuvo templo en aques alto cerro: y esto es muy conforme al uso de la Gentilidad, cuya ceremonia sue dedicar, y consagrar a supiter, que se llamó Belo, las cimas de los mas altos montes, como lo es este entre todos los de aquella parte de Siena Moreña. Esto ha investigado el discurso, pero yo lo dexo enmedio, para que otros inquie ran mejor.

# Ayamonte, y otros puellos. Cap.LXXIII.

Stà edificada la villa de Aya-Smonte en la boca, y entrada del rio Guadiana, en el mar Atlatico:tiene en lo alto un antiguo Castillo, es lugar de mil y trecientos vezinos, titulo del Marquelado de Ayamonte, cafa de Guzman: tiene dos Parroquias, S.Salvador en lo alto, y antiguo del lugar, y en la playa nueltra Señora de las Angustias. Discurre la población sobre la orilla del rio Guadiana a lo largo, de manera, que muchas casas estan fundadas dentro del rio, que ya alli tiene mas de una legua de ancho, y el agua es falada, como el mismo mar. A y en esta villa un Convento de S. Francisco muy bueno. El campo que tiene es aspero, y mótuofo, y alsi el trato de los vezinos prin cipal, es en la mar: tiene frontero, a la des la parte de Poniente, la villa de Castromariño, que es del Reyno de Portugal! Segun el fitio, y disposicion desta villa, no puedo creer, fino que es lugar muy

antiguo, afsi por tener puerto acomodado, como porque los antiguos forçofamente tenduian aqui fortaleza, y poblacion, por no dar lugar a que enemigos tomaffen aqui tiena, y hizieffen pie contra los naturales. No hallo Autor antiguo, que me diga como fe llamò efte pueblo, fi bien no me perfuadirè, que dexe de fer muy antiguo. El Itinetario de Antonino Pie comieça de aqui un camino para Merida, y folo pone la boca de Guadiana, fin nombrar pueblo, diziendo afsi:

Item ab Oftio fluminis Anæ.

Emeritam ufque M.P.CCC.XIII.Sic
Præfidio,M.P.XXIII.

Ad Rubras,M.P.XVII.

Onoba,M.P.XXVIII.

Ilipa,M.P.XXX.

No juzgo, que offium aqui fea nom! bre de algun lugar, fino como dicho es, la entrada del rio en la mar. Florian de Ocapo, lib.2, cap.23. dize, que los Celtas tuvieron aqui un lugar, que se llamò Fanum Iulium, o Fama Iulia: no fe de q Autor lo pudo tomar, porque fi es Fama Iulia la de Plinio, no estuvo en este paraje, ni fitio, fino bien lexos de aqui, como emos dicho, y es mas cierto, que los Cynetas poblaron esta parte de riberas de Guadiana, assi lo dize Festo Ru fo A vieno, In vra maritima, el qual, como Español, y que vio, y anduvo estos lugares, es de mucho credito, si bien los nom bres que les dà los facò de los libros Pu picos, que se diferencian de los Griegos, Latinos, y Españoles, dize:

Populi Cynetum, Cynericum iugum, Qua fideralis lucis inclinatio eft, Alte tumefcens ditis Europæ extimum. In belluofi vergit Occeani falum. Ana amnis illic per Cynas efluit, Sulcatque glebam.

Los moradores de Ayamonte me certificaron, que en una islera, que haze la entrada del rio en el Occeano, fe hallavan muchos raftros de antigua pobla cion, a la qual los antiguos llamayan Ty ro, y que desto se vian alli piedras escritas. No hallo en España tal ciudad;porque aunque huvo pueblos en España llamados Tyrios, y Ptolemeo los nombra, citos fe llamaron por otro nombre Berones, y los fituan muy dentro de la Citerior, y alsi no puede fer efte lugar de aquellos. Bien es verdad, que como los Phenices, y Cartaginenses poblaron tanta parte de las riberas de Espana, pondrian el nombre de Tyro futierra a alguna poblacion. Marciano Capela en el libro s. capitulo de divisione terræ, dize, que los Penos fundaron a Cartagena, y que era lu costumbre poner a las ciudades nombres de fu nació. Poeni fundavere Carthaginem in Hispania, coditas ubicumque urbes amico sibi nomine præsignantes. Y Marco Agripa en Plinio libio 3. C.I. Oram eam universam orioinis Pœ norum existimavit.M. Agrippa.Y Estrabon al mismo intento. In potestatem Phoenicum venere pleræque Turdetaniæ urbes. Peto quie mas eco haze a nueftro intento, es Festo Rufo Avieno, que en su ora maritima di zc:

> Porro in ifto littore Stetère crebræ civitates antea, Phenixque multus habuit hos pridem locos, In hofpitales nunc arenas porrigit. Deferta tellus,orba cultorum folo.

Antiguamente, en esta gran ribera Huvo muchas ciudades populosas, Que el Fenix posseyò su antiguo dueño; Mas ya desierras, solo muestra arenas, Suelo sin labrador, yermo, y vazio.

Y avia dicho antes lo que los demas Au tores.

LI 4 Vltra

Vlira has columnas propter Europælatus,
Vicos,& urbes incolæCartaginis,
Tenuere quondam Mos at ollis hic erat:
Vi planiore texerent fundatores,
Quò Cymba tergo fusior brevius mare
Prælaberetur.

Purlo muy bienfer, lo que dizela antigua tradicion, que en aquella ribera, que aora es cafi isleo, antiguamente huviesse ciuda llamada Tyro; porque(como dize Eftrabon en el lib.3. y despues del nuestros Autores) los Tyrios, o Phe nices amonestados por el Oraculo, vinicron a poblar lo Occidental de España, y fue cierto, que unas vezes por no llegar, donde era el fitio, a que la voluntad de Dios les guiava, otras vezes, por paffar adelante, eran forçados a bolverlo a bufcar, hafta que ultimamente llegaron a la isla de Cadiz, donde avia de fer el cumplimiento de la voluntad de Dios, fundando alli la infigne ciudad de Cadiz, y el famolissimo templo de Her cules; y es creyble, que fundaron pueblos en aquellos fitios', donde primero, que a Cadiz llegaron, y como naturales de Tyro a los tales lugares pufieron el nombre de su patria. En este isleo, y fitio antiguo de Ayamonte se ajusta lo que dize Estrabon, que la segunda vez que los Tyrios vinieron a poblar, llegaron a una isla confagrada a Hercules, frontero de la ciudad de Onoba de Efpaña, que distava mil y quinientos estadios della: fus palabran fon. Aliquanto post tempore Misses (Phanices) extra fretum progresso ad 1500. stadia, ad insulam venisse Herculi sacram, e Regione Onobe Hispania in bis, firam, ratofque, ibi effe columnas, Den fa crificasse: rursi mque victimis non addicentibus, domum ferecepiffe.

Como quiera que sea la villa de Aya monte es lugar antiquissimo: y demas de las consideraciones dichas, es prueva bastante un antiquissimo aqueducto, que estos dias se ha descubierto en una huerta junto al lugar, el qual parece se encaminava a la población, que llamavan Tyro en el isleo, y alli se han hallado, inscripciones Romanas, que yo no pongo por no averlas visto, aunque muchos lo certifican.

#### PRÆSIDIO.

Acinco leguas y media de la boca de Guadiana pone el Itinerario de Antonino en el camino de Merida al lugar llamado Prefidio, en cuyo fitio hallamos oy la Puebla de Guzman, en el Campo de Andevalo, que por otro nombre llaman el Alcaria, lugar que oy es de feifeientos vezinos: tiene una Iglefia Parroquial titulo de Santa Cruz, con muy buenos beneficios, y rica fabrica, pertenece al Condado de Niebla.

#### AD RVBRAS.

Quatro leguas del lugar paffados pone el Itinerario en el dicho camino de Merida, la manfion, o lugar,q llama Rubras, el qual parece fer la villa de Cabeças rubias, que aun retiene algo del nombre antiguo, y pudo fer, que entonces, como aora le llamassen assi del color de la tierra, donde el lugar està edificado, y la de lu contorno, que es tiena muybermeja, y rubia. Està edificada esta villa al pie del gran cerro, o cabeço de Andevalo, que dio nombradia a todo el distrito por levantarse aquel alto cerro, y ichorear todos los demas. En la cima del se ven los cimientos del antigo templo del dios Endovelo, o Andevalo, cuya memoria, despues de tantos figlos, permanece, no folo en este lugar, fino en toda la comarca por tradicion inmemorial, que en estas ferranias, y aldeas, se conserva mejor, que en las populofas ciudades, porque en ellas, aunq

fe mudan los Reynos, y los dominios, no fe mudan los habitadores, que, como gente pobre, no hazen cafo dellos, y affiretienen fin corrupcion fus memorias. No lexos desta villa està otra, que llaman el Alosno, en la qual vi una inscripcion muy mal tratada, pero se podian leer en ella las letras siguientes.

N.... ON..

COIVGI.I.....

TVRA..... P...

OLISIPONENSI.

Este modo de escrivir el nombre Gé til de Olisipo, es al modo de los Griegos;y en otras inscripciones se lee tambien Coiux pro Coniux.

No lexos de la villa de Paymogo, yendo yo caminado por el môte, vi una piedra tolca, como de una vara de largo, y media de ancho, y en ella las letras figuientes.

#### GLAVCVS. ALVQVII. F. H. S. E.

Pareceme en su senzillez, y brevedad, de las mas antiguas escrituras de España, y juzgo, que passando por alli algun exercito de los Romanos, debaxo de cuyas vanderas militavan Griegos, alguno llamado Glauco murio, y lo enterraton alli, y sus conmilitones (o por ser persona de cuenta, o su muy amigo) le pusicron tal titulo en su sepultura, aprovechandose para ello de las guijas toscas, que por alli ay muchas, y assi las letras, aunque estan bien hondas en la piedra, no estàn curiosamente labradas, ni con cinzel, fino con el primer instrumento, que a mano hallaron, o quizà con las dagas. Esta piedra sellevò

luego, que yo por alli passè, a la villa de Paymogo.

# LEPE, TCARTATA. Cap.LXXIIII.

Olviendo desde Ayamote por la tierrallana, que es costa de la mar, hàzia la ciudad de Sevi lla, que està al Oriente, se encuetran muchos lugares, fin duda ninguna muy antiguos; porque la fertilidad de la tierra de Andaluzia en todos los figlos, la comodidad de tener tan vezino el Occeano, camino para tantas naciones, como a España vinieron, facil, y desembaraçado entonces, nos afleguran, que los pucblos,q aora vemos, o los mas dellos, per manecen desde aquellos antiquissimos tiepos. La ignorancia, y el delcuido ha hecho olvidar, o mudar sus nombres de tal manera, que aun encôtrandolos por los Autores, apenas los conocemos; y como fuele acontecer al que falio de fu tierra muchacho, que aviendo peregrinado estrañas provincias, buelve a ella cano, y viejo, y tal, que apenas por algunas señas es conocido, assi ni mas, ni me nos acontece, y con mayor fuerça en los nombres antiguos, y fitios delos lugares, que si no es rastreandolos por algunas conveniencias, y feñas, no los podemos averiguar. Tal es el nombre de Lepe, que pareciendo antiguo, y femejante a otros, que encontramos en los Autores, apenas los podemos conocer;como quien divisa de lexos una cosa, que vè moverse, y no determina, si es hombre,o irracional. Ptolemeo pone en los pueblos Turdetanos un pueblo, que lla. ma Lepe la grande : y es cierto, que no folos los pueblos, que estan desta vanda izquierda de Guadalquivir; cerca de Sevilla, fe llamaron Turdetanos fino tambien estos pueblos de la Beturia, que vamos

vamos contando; de manera, que puede fer el que ya diximos, Ilipa cognomine magna, y puede fer Lepe, de que aora tratamos, y con este consuena mas el nombre antiguo, y no desdize el sitio.

Dize Ptolemeo, hablando de los pueblos Turdetanos, Laipe megale, y Geronimo de Zurita es de parecer, que el lugar de los Comentarios de Celarde Bello Alexandrino, dode fe lee. Interim Lucius Titurius, qui eo tempore tribunus milirum Legionis Vernaculæ fverat , nuntiat fama Logi nem trigefsimam, quam. Q. Cafius Legatus fimul ducebat, cum ad oppidum Leptim castra haberet, se aya de leer Lapem, y reprehende a los que de fu cabeça fubitituyeren Ilinogim;no fuera tanto crimen Lepris, porque alsi se halla escrito en algunos originales antiguos de Hircio; y especialmente en el antiquissimo Lugdunense, que tuvo Griphio. Y porque, como muchas vezes hemos dicho, los Tyrios, o Phenices, que tantos pueblos fundaron en estas costas fundaron tambjen en Africa una ciudad llamada Lep tis, que oy llaman en la Berberia Neapo li,como elcrive Sanuto, y como despues los Cartaginenfes, de la mifma nacion, tambien fundaton en España, los unos, y los otros fiempre ponian a las poblaciones nuevas los nombres de las ciudades de lu tierra, y assi pudieron edificar en este sitio otra Leptis, que sea conompido Læpe, como oy se llama. Que Leptis sea lugar Phenicio en Africa,o en España, es cierto, que por esto le · llamò Silio Italico Sarrana a Leptis, de la palabra Sar, que afsi se llamò Tyro,o Sarra, y assi dize en el libro 3, de la segunda guerra Punica.

Sabratha, tum Tyrili vulgus, Sarranaq; Leptis.

Adviertafe, que el lugar llamado Leptis en el libro de Hircio de Bello Alexandrino, no puede fer esta Lepe de la Beturia; porque aquel estuvo en la otra vanda de la campiña, quatro, o cinco leguas de Sevilla, como parece del contexto de Hircio, y se advierte en otra parte desta Chorographia: mayormente (que como queda dicho en su lugar) tenemos por cierto, que se ha de emendar Batis.

En el lugar de Ptolemeo Geronimo Rusceli lee. Leppa grande: Leppe, q es nuestra villa de Lepe. Plinio pone un lugar llamado Lepia cerca de la mar: mas a mi parecer, no puede fer cite lugar, porque aquel caia en el Convento Iuridico de Cadiz, cuyo distrito començava de mas allà de Medina Sidonia, y dilcurria hàzia Malaga, por la costa de la mar, y parte de la tiena a dentro, halta encontrarle con los terminos del Convento Iuridico de Ecija. Y assi juzgo, que aquella Lepia no conviene a este pueblo Lepe, aunque tanto fe le parcee en la pronunciación, fi ya no es que tuvo aquel el milmo nombre, como el mif mo origen, pues tantos exemplos vemos en España, que assinos lo persuadan.

Tiene la villa de Lepe oy setecientos vezinos, un Caltillo fuerte, y antiguo, que es cafa de los feñores Marqueles de Ayamonte: tiene assi mismo una Iglefia Parroquial muy buena, un Convento de Frayles, y otro de Monjas de Santo Domingo:llegan esteros del mar a esta villa, porq no dista della mas que media legua corta: cogele en fus campos vino bueno: pero lo que mas famofa la haze, fon los higos, que llaman de Lepe, que se cogen de espesos higuerales, que alli ay, como en otra parte olivares. Antiguamente estuvo la Vicatia deste lugar disgregada del Arçobispado de Sevilla, y sus Vicarios tenian jurisdicion civil, y criminal Eclefiastica; pero aora no la tiene, aunque el Marques los prefenta ante el Ordinario de

Sevi-

## CONVENTO IVRIDICO DE SEVILLA. 204

Sevilla, que confirma, y da titulo. Lleva el Marques todos los diczmos de fu Eftado, y dello da cierta porcion a las fabricas para sus ornamentos, y edificio: esto fue, porque aviendo sido Encomie da, se transfirio a Titulo de Marquolado, y quedole con la milina naturaleza, en quanto a los diezmos.

# CARTAYA

T. A villa de Cartaya està distante de Lepe, una legua hazia Sevilla, y cerca, corre un grande eftero del mar, que le passa con barca : la poblacion sera de ferecientos vezinos, y va creciendo de buenas calas: ay una Iglesia Parroquial muy bien fabricada, y a media legua, a la orilla del mar, un Convento de Frayles de San Francisco descalços, que llaman la Bella, donde ay una imagen de nucitra Señora muy devota, y que por su mucha hermosura le llaman la Bella, que dio nombre al Convento. Es esta villa del Marquesado de Gibraleon, y estado del Duque de Bejar. Por la mucha fimilitud, que el nombre de Carraya tiene con el de la antigua Carteyashan penlado algunos, que cituvo donde aora este pueblo: y Juan Olivario Medico en las notas a Pomponio Mela, fue desta opinion, diziendo: Carreia nunc Cartaia: mas, que effe Autor, y los que le figuen, le engafiailen, constara de la averiguacion del fitto de la antigua Carteya . Ptolemeo la pone entre los pueblos Bastulos, que tambien se llama, son Penos, por aver poblado toda aque lla colta, como frontera a Africa: y en efpecial Carteya fue poblacion fuya. Pom ponio Mela, que como testigo de vista, y ran gran persona vale por muchos teltigos, despues de aver dicho de las dos colunas de Hercules, Calpe, y Avila, viniendo hàzia Cadiz con el discurso del mar Mediterraneo, dize, lib.2. cap.6. Sinus ultra est, in eoque Carteia (ut quidam putant) aliquando l'artessos, & quam trai frecti, ex Africa Phanices habitant, atque unde nos fumus, ex gente ea. Hircio dize, que, frendo vencido Gneyo Pompeyo en la batalla de Muda, le acogió a Carteya, que distava de Cordova ciento y sesenta mi llas, que hazen quarenta y dos leguas y media, que es la distancia, que ay al Estrecho de Gibraltar: y aunque la milma distancia, poco mas, o menos ay a Cartaya, es cierto, que Gneyo Pompeyo no avia de yr huyendo a las partes donde Cefar eltava valido, y tenia exercito, como era gran parte de la tierra de Sevilla, y lo mas principal; porque en Carteyala del Estrecho tenia sus navios, en los quales penfaya falvarfe, huyendo por el manademas, que es cola muy cierra, que Varo Capitan, que seguia las partes de Pompeyo fue vencido en el Eftrecho por Didio Capitan General de la armada de Cefar, como lo tefiere Dio Cafio en el libro 43, aunque en fus libros imprellos anda viciado el nombre de Carreya, en cuyo lugar està Crantia. En nuestra Cartaya, no ay puerto, porque el mar, que tiene vezino, es playa, y no tiene comodidad, para averle dado batalla naval cerca della.

Estrabon dize, que muchos peníaron, que Carteya era Tartesso; y bien se fabe, que Tartesso estuvo entre las dos boças de Guadalquivir, y no junto a Guadiana, como Carraya. Sunt autem qui Tarteffum effe dicant, que nunc eft Cartaia. Lo dixeron dudando, Pomponio Mela, v Ettrabon lo afirma, lib. 3. cap. 1. Carreia Tarteffos a Gracis dicta; Mons Calpe, &c. Desta Carreya fue Rey Argantonio, fu gente fe hallò en la guerra Punica.Silio lib.3.

Arganthoniacos armat Carteia nepotes.

Y haze diferente a Tarteflo.

Armat Tarteffus stabulanti conscia Phabo, Et Munda Emathios Italis paritura labores,

Qual sea oy el sitio della antigua Car teya, que fue la mas famosa, y tuvo dignidad de Colonia de Latinos, ay mucha variedad entre nueltros escritores,y algunos eltrangeros. Iuan Goropio Becano, y Francisco Tarafa dizen, que es Tarifa, y parece seguirlos el Padre Iuan Mariana. Carolo Clufio, y Iolepho Moletio, dizen, que Cartagena: don Iorge de Arittria quiere, que sea Conil: Ambrofio de Morales, y Ludovico Nonio estan, en que es Algezira. El Doctor Ber nardo Alderete quiere, que aya estado en el fitio, donde aora llaman las aguas de Meca. Los que mas ajustan, por las se hales, y medidas,ella averiguacion, hallan, que el verdadero fitio de la antigua Carteya, es una legua de Gibraltar, donde aora fe ven muchas ruynas, y en ellas una torre, que llaman de Cartagena, y parece retiene algo del nombre Carreya antiguo. Esta cuenta favorecen las medidas, con que discurre por esta costa Marciano Heraeleota, el qual, acabando de poner el monte Calpe, pone a Carteya,y luego a Berbefula, desta manera.

A Carteia autem ad Barbefula stadia 22. a Barvefula ad Transductam stadia non plura, à Transducta verò ad Mellariam stadia totidem. De manera, que es evidente averse engañado Iuan Olivario en las notas a Pomponio Mela penfando, por fola la alusion del nombre, que Carreya la antigua fea la nuestra q oy llamamos Carraya, no en el Estrecho de Gibraltar, sino muy lexos del, en el Occeano. Ay Autor,y Autores, que dizen, que huvo dos Carteyas, pero ninguna destas puede fer la nuestra, porque todos las poné en el mar Mediterranco. El primero que dize aver avido dos Carteyas, es Dextro en el año 52. de Christo, y dize,que San Ilcio predicò la Fè de Christo en

ambas, y señala el fitio desta segunda Carreya,no lexos de Carragena Sparta-Tia. Sanchus Iscius Carteia prope fretum pradicat, totamque oram maris interni percurrit, & Alone, & Carteia alteri in Mediterraneo mari, non Procul Cartagine Spartaria, pradicat. A qui bien claro le vè, que pone dos Carreyas, de la una dize, que estava cer ca del Ettrecho, y afsi confirma la opinion comun de la famola Carteya:de la otra dize, que citava en el mar mas aden tro, cerca de Carragena; y fino puficia tantas leñas, alguien penfara, que era Cartaya, mas no quifo dexar q dudar a la posteridad, y assi señalò el sitio de la feguda Carreya, no folo en el mar interior fino tábien, q estuvo cerca de Cartagena; mas por el milmo calo, que este Autor lo refervò nuestro Señor, para quitar muchas dudas, halla muchos que duden en el, y alsi ferà bien defempeñarlo aqui, fi pudieremos. Digo pues con Flavio Dextro, que huvo en el mar Mediterraneo dos Carteyas, la que hemos ya dicho, que estuvo no lexos del monte Calpe hàzia Cadiz: la otra es la que dize Dextro, que estuvo cerca de Cartagena de Levante: esto parece ser alsi de Titolivio en el libro 21.donde, poniendo las caufas, que bufco Anibal, para mover guerra a los Saguntinos, dize, que començo por Carteya, ciudad opulenta, y cabeça de muchos pueblos, y que la combatió, y faqueò: Carteiam urbem opulentam caput gentis eius expugnat, diripitque : quo metu perculse minores civita-1e: , stipendio imposito, imperium accepere. Va hablando aqui Livio de los pueblos Olcades lexanos del Andaluzia: y quien levere todo lo que en esta parte dize Ti zolivio, no dudarà, que aquella Carteya no es la del Estrecho, y no se pone aqui todo el lugar, por no caníar al Lector, que si dudare, podrà verlo en Livio. Y. aunque Stephano Bizancio le llama Carpeya,no dudo es la misma que Carteya:

teya: lo que se puede dudar es, si es la del Estrecho de Gibraltar, o la de los Olcades de la que habla este Autor, y a mi ver habla de la de los Olcades, porque dize, que el nombre gentil desta Carpeya es Carpetanus: y bien se vè, que los Olcades sueron finitimos, o los mismos, que los Carpetanos, que es oy Castilla la Nueva. Vease a Stephano.

Conocio tambien esta Carreya Iuliano Luca, alegado de Florian de Ocampo, y de Ortelio. Lo milmo tuvo por fin duda Ludovico Nonio en fu España, capite 11. donde dize: Alterius etiam Cartheiæ Titus Livius libro 21. meminit, quam Olcadum caput, & ab Antibale expugnatam dicit. A mi parecer no la olvidò Eftrabon, fi bien le llama Cartalias, puede fer mendofamente añadida la letra L. ponela donde dezimos, despues de aver hablado de Sagunto, para cuya guerra se apercebia Anibal. Impropinguo vrbes funt Cheronef. fus Oleaftrum, Carthalias. De manera, que huvo dos Carreyas, y en el mifmo fitio cada una dellas, que Dexrro las fitua.

Tengo por muy diferente ciudad la que Polybio, y Stephano Ilaman Altheya, y porfospechosa la correccion de Carolo Sigonio, que substituye en el texto de Polybio, por Carteya, Altheya, aunque tambien Iulian Perez en el Adversario docientos y quatenta, quiere, que Carteya sea la misma, que Althea, cabeça de los pueblos Olcades, y Carpesios: pero por lo menos consiessa, que huvo otra Carteya diferente de la del Estrecho. Cartheia civita, que & Althea caput polyulorum Olcadum Carpesiorum, & sinitis morum.

diferente fitio, que el de nueltra Cattaya: mas como el nombre es tan

uno, otan parecido al de Carteya, y no es Castellano , Arabe , ni Gode, antes parece Griego, o Phenicio, obliga a penfar, que es tan antigua fu poblacion, como su nombre, y ayuda a este peniamiento lo que dize Titolivio en el libro 43, poniendo otra Carteya no en el Estrecho, fino en el Oceano, al qual lugar el Senado Romano mandò deduzir una Colonia, cuyo Capitan fue Lucio Canulcio. Senatus decrerit, ut nomina fua apud Lucium Canuleium profiterentur, corumque si quos manumifsiffet, cos Cartheiem ad Occeanum deduci placere. Florian de O. campo haze la misma conjetura libro 2. capite 24. viendo tan ajustada la similitud destos nombres: y nadie se maraville de ballar três Carreyas, pues huvo quatro Ebetas , tres Aftigis, tres Tuccis, cinco Ilipas.

Ay otros muchos exemplos, de que en ocasion hemos tratado, porque sue muy cierto, que los Phenices a porfia fundaron ciudades en esta misma costa del Occeano: assi lo assima Festo Ruso Avieno in ora masitima.

Porro in isto littore
Stetêre crebræ civitates ancea,
Phænixque mulsus habait hos pridem,
locos.

Y assi pudieron fundar esta Carteya, o Cartaya; pues su nombre es de a., quella nacion, y los Españoles modernos, o antiguos no fundaran puebloponiendole nombre de agena lenagua.

Estando escriviendo esto, dio a la costa desta villa de Cartaya una bestia marina, de estraña grandeza, y forma, publicose una relacion deste sucesso, y suce muy publico, y admirable, y la figura deste animal marino la viestapada: tenia noventa pies de largo, y treinta de

Mm alto,

alto: en la boca abierta cabia un hombre en pie, y fele median tres varas de un ojo a otro: tenia descubierta naturaleza viril, cosa extraordinaria en los pescados: dexòla el mar en tierra denoche, y dio tales, tan desaguisados, y estraños bramidos, que las personas, que los oyeron, juzgavan, que era cosa del infiemo; y los Religiosos de la Bella, y de la Rabida se espantaron de manera, que acudieron a sus Coros a pedir mifericordia a nuestro Señor atemoriçados, pareciendoles, que aquellos bramidos era una cosa jamas vilta.

# ONOV A. Cap.LXXV.

Espues de aver puesto el Itine. rario de Antonino, en el camino de la boca de Guadiana a Merida, las dos mansiones, Presidio, y Rubras, que juzgamos fer la Puebla de Guzman, y Cabeças Rubias,en lo fragofo de la Sierra Morena, dexa el camino derecho, que pudiera hazer, y fe buclve a lo llano, no lexos del mar Atlantico, y a fiete leguas de Cabeças Rubias, pone al lugar llamado Onoba, que de todos comunmente es tenido por la villa de Gibralcon, que dista de Cartaya quatro leguas al Oriente. Huvo dos lugares deste mismo nombre Onoba, unos los escriven con B, y otros con V; Plinio le llama al uno Onoba Martialium, y lo pone junto a Cordova, diziendo alsi, libro 3.cap. 1. Ripepora forderatorum (Hale de leer Epora) Sacili, Martialium Onoba, & dextra Corduba Colonia Patricia cognominata:

Nuestra Onoba situa Ptolemeo entre Cadiz, y el promontorio sacro, y le llama Onoba Lusturia: Estrabon la pone sobre rio, o estero, y el que passa por esta villa, que es el rio, que oy llaman, Odiel, participa de ambas naturalezas,

porque el agua falada del mar, llega muy cerca desta villa: y quando el 110 llega ella, ya viene bien grande, y ancho: nace este rio en Sierra Morena, y passa por entre la villa de Calañas , y Veas, aunque bien apartado de ambas; llamole antiguamente Luxia, como lo dize Plinio: y aun de Luxia pienfo que le viene el epiteto de Luxturia; porque cercandola, y cogiendola enmedio Luxia por una patte, y algo apartado por otra el rio Vrio, de ambos se compone esta voz : y por evitar la Cacophonia de Luxuria, con una letra additicia le llamaron Luxturia, o Lusturia.

Iuzgamos ser Gibralcon Onoba, por que en el concurren todas las señas, que dan los Autores; y Pomponio Mela lo pone despues de Cadiz, saliendo al Occeano por la costa de tierra, libro 3. capitulo 1. Tum sinus alter vsque ad sinem Provinea in slectitur, eumque parva oppida Olitingi, Gonda contigunt.

En Plinio solo hallo una contrariedad, que le llama Offonoba, dize assi: -Assumine Ana littore Occeani, oppidum Offonoba Luxturia cognominatum, interfluen. tes Luxia, & Vrium. Y aunque es verdad, que huvo lugar principal llamado Ofionoba, y fue Obifpado, efte eftuvo en el Reyno de Portugal, en lo que oy llamamos Algarve, y antiguemente Cuneo;assi lo dize Pomponio Mela: In Cuneo funt Myrtilis , Balfa , Offonoba: in Sacro Lacobriga, & portus Hannibalis. Alli tambien lo pone Plinio, libro 4. cap.22. Oppida Offonoba, Balfa, Myrtilis. Antonio Augustin (no se si diga con demasiado recato) no se quiso determinar, en que lugar fuefle efte, quando en el Dialogo de las medallas 7. dize : Sed Offonoba ubi gentium fuit? Nescio projecto : nisi quod in Bætica, que nunc Andaluzia à nostris vocatur. A Plinio collocatur ad Occeanum, & dictam nomine Lufturiam, por ventura lo hizo,

#### CONVENTO IVRIDICO DE SEVILLA. 206

por no aver registrado con los ojos estas partes, como, para acertar, es neceffario: mas los que las avemos vifto, y andado, con mas certeza nos determinamos, y assi digo, que el Ossonoba de Plinio entre los rios Luxia, y Viio (como vemos a Gibraleon ) no puede quadrar al Offonoba de Portugal, antes pié fo, que el escrivio Onoba, y no Ossonobaspero quado le llame alsi, bien se echa de ver,quado hablo de la de Portugal, y quado de la del Andaluzia, pues las pone en difereres Provincias, y júta cada una dellas, a diferentes ciudades, como se vè en los lugares citados: es fin duda, que de la nucstra del Andaluzia, tambié hablò Estrabon en el libro 3. poniendola junto a rio . Eroo homines, locorem natura coonita, cum viderent effusiones islas ministe. rium fluviorum implere poffe, urbes in islocis condiderunt, & domicilia, ficut ad fluvios, quarum funt Asta, Nebrissa, Onoba, Sonoba, Menoba. Llamandole pues tedos a cita ciudad de la Betica Onoba, es muy crey ble, que el texto de Plinio està en esta parte viciado, o que el fe equivocò, llamandole Offonoba a la que verdaderamente es Onoba; que tuvo por lobrenombre Lufturia . La Ossonoba de Portugal fe llama oy Efrombar, y alli fe hallan inferipciones antiguas, que trae Resende en el libro 4. de su Lusitania. Fue el Obispado Offenobense, y su Obilpo Vincencio le hallò en el Concilio lliberitano: ay memoria de otro llamado Itacio, o Idacio, a quien el Chronico de Sulpicio Severo llama erradamente Chispo Sossubense, por Ofsonobense. A yuda mucho, y confirma el fitio de Gibraleon, el ajustamiento de las leguas, en el camino de Ayamonte a Merida, pues alli la pone a siete leguas del lugar llamado Rubras, que pealamos es Cabeças rubias en la Sierra Campo de Andebalo; su discurso hasta Onova, es tal.

Item ab Oftio fluminis Ane. Emeritam ufque. M. P. CCC. XIII. Sic. Prefidio. M. P. XXIII. Ad Rubras. M.P.XVII. Onoba. M. P. XXVIII. Tlipa. M. P.XXX.

Parece el nombre moderno de Gibraleo, que tiene algo de Arabe:estando yo alli un curiofo me dixo, que Gibia en Arabe, es môte, y Leon, querrà dezir el monte del Leon:no tengo bié por enca. minada esta ethimologia; porque en Ef paña no le crian Leones; fi fuesse assi, que por andar algun Leon en el monte cercano, lo dezian, cltava bien: mas yo antes piento, que es alsi, que el nombre Gibralcon en su primera parte es Arabe; porque en fu lengua llaman al monte Gebel, y de Gebel, y Onoba corrompieron Gibralcon, como Gibralbin, Gibralfaro, Gibraltar, y otros.

Està situada cita villa, como dicho es, a la orilla del rio Odiel, por el qual pueden navegar, hasta cerca della,baxeles pequeños, y barcos masteleros: el sitio es llano, y de mucha amenidad, porque de la otra vanda del rio ay muchas huertas, que se riegan con fuentes narivas que alli ay, y por eflotra vanda goza de campiña estendida, y buen termino: los edificios del lugar dan bien a entendei fu antiguedad: ay dos Iglefias Pairo quiales muy buenas, y un Convento de Monjas Dominicas, fundació de los feñores Duques de Bejar, Marqueles de Gibialcon, que tambien tienen aqui fu palacio, y fuelen vivir en esta villa, por fu amenidad, y comodidad de mar, y tierra. Tiene en ella la Orden del Carmen el primero, y mas antiguo Convento, que desta Orden ay en España; porque viniendo de Francia uno de los Infantes de la Cerda cafado con una feñora Francela llamada doña Mafalda, truxo configo Religiolos desta Orden, Mm 2

y les fundò, y dotò amplamente un Convento, donde ambos icnores se enterraron.

Tiene Gibraleon de presente quinié tos vezinos, poco mas, o menos, y solia tener mas, quando se cargavan de aqui para Francia, è Inglaterra vinos bastardos, pero aora ha cessado este trato; y assi el lugar tiene alguna diminucion, como casi todos los de España, por la diversion de su gente a tantas Provincias del Orbe, que han ganado, o susten tan con sus belicosas armas.

#### HVELVA, Y PALOS. Cap. LXXVI.

Stà situada la villa de Guelva al Poniente de Sevilla, diftante della diez y ocho leguas; cercanla por la parte de Poniente el rio Odiel, que por aqui entra en la mar, y como diximos, se llamò Luxia, y tiene dos leguas de ancho en esta parte, por la patte del Medio dia, Cerca a Huel va el Rio Tinto, o del Azige, que nace en Sierra Morena, junto al Aldea de Rio Linto. Llamale alsi, porque delde fu fuente pace el agua amarilla,o de color de un Topazio, y por donde quiera, que camina, quaja las arenas, y las buelve en piedra, abraía las yervas de la orilla, y las rayzes de los arboles, y las tiñe de lu color:no fe cria en el ningun pece, ni luftenta cola viva, antes, quando los Bucyes tienen lombrizes, les dan abever esta agua, y se las mata: pienso, que por eita cauía le llamaron los Romanos Vrio, del verbo Vro, Vris, que fignifica quemar, o abrafar. Criafe en fus orillas mucho azige: esta naturaleza le dura hasta que mezclandose con el otras riberas, y arroyos, le hazé perder fu primi tiva propiedad, y naturaleza: de modo, que quado llega a Niebla, ya fus aguas

corren como las de los demas rios; y quando llega a Huelva, tiene mas de dos leguas de anchura, fiendo capaz de todo genero de naujos, que pueden llegar hasta fan luan del Puerto, que està tres leguas de Huelva, rio arriba. Llamòse antiguamente, como dicho es, Vrio de los Romanos, y mucho antes Hibero: de tal manera, que el, y no el otro Hibero, que passa por los inquietos Vascones, dio nombre a nueltra España, que della se llamò Hiberia, la qual opinion sue de muchos en aquel tiempo: assi lo dize Festo Ruso Avieno en su ora maritima.

Hiberus inde manat amnis, & locos Fœcundat unda:plurimi ex ipfo ferunt, Diclos Hiberos: non ab illo flumine, Quod inquietos Vafconas prælabitur.

Dexo aora de averiguar lo que este Autor dize, de averse llamado toda España Hiberia, deste Hibero Occidental,y no del Hibero Oriental, que oy lla mamos Ebro, porque en esta edad està mas admitida la opinion contraria, fundada en muchos Geographos doctos,y antiguos: mas como Festo Rufo Avieno figuio los Autores Punicos, y estos no han llegado a nuestra edad, no se pue den ver los fundamentos de ambas opi niones. Pero bolviendo a la villa de Huelva, de donde nos diuirtio fu rio, digo, que a mi parecer es lugar muy antiguo, y alli vi muchos vestigios de antiguedad. Los Motos le llamaron Huelma, y este nombre le durò muchos siglos, hasta el tiempo del Emperador Carlos Quinto, en cuyo tiempo eferivio Florian de Ocapo, q le llama Huelma: y con auer corrido tan pocos años, despues acà se ha mudado el nombre en el de Huelva, que oy le llaman comú méte. Por lo qual es bien, que cada vno advierta, que si en tan poco tiempo

fe ha mudado che nombre, que mucho, que en el de mil años hallemos diferentes los nombres de las ciudades, pues en el han paffado tantas gentes, reynos, v lenguas? Que nombre aya tenido en la antiguedad esta villa, nadie lo ha dicho con certeza: mas por algunas conjeturas pienía Florian de Ocampo, que fe llamò Hibera, y que en fus campos fe dieron la batalla mas cruel, que en aquellos figlos huvo, los Lufitanos, y Turdetanos, sobre contienda de sus ganados, y terminos, por lo qual la ciudad fue deftruyda, y solo le quedò el nombre en los defnudos cespedes, con la fama de aver fido alli. No alega Autor, aunque la menciona en el capitulo 8. y 12. del libro 3. pero fin duda ninguna va figuiendo las pisadas de Ruso Avieno, que en el lugar citado, dize anfi:

Quin & Herbi civitas Stetiffe fertur his locis prifea die, Que praliorum absumpta tempestatibus Famam, atque nomen fola liquit cespisti.

En aqueste lugar antiguamente, Es fama, florecia De Ibero la ciudad mas excelente: Mas confumieron ya fu loçania La tempestad de mil batallas ficias, Y la fama, y fu nombre folamente A cespedes dexò destas riberas.

Llamale Herbi civitas pro Hiberi, por la figura Aphæresis, abreviando el nombre de Hibero, por acomodar la medida del verso Trimetro iambico. No aviendo pues en este sitio lugar, que quadre tanto con las feñas antiguas, como la villa de Huelva, digo, que justamente se le acomoda el nombre de Hibera. Ayudan a estas congeturas medallas antiguas, en las quales le ve a cadalado un navio, o esquife con el nombre de Hibera.

Por tener esta medalla de ambas par tes navio, o esquise, me parece da a entender la comunicacion del rio, y la mar, que cercan a Huelya. Titolivio lib.23. nombra tambien una ciudad riquissima en aquellos tiempos,llamada Ibera, la qual acometieron los Cartagineses, dize alsi Livio: His anxi curis (Cartaginenfes) ad Iberum contrahum copias, &c. Vibem à propinguo flumine Iberam apellacam opulentifsimam ca tempeftate Regionis totius oppignare parant. Aqui nonibia Livio tio Ibero, y ciudad Ibera, que del tomó fu nombre, y no dize en que Provincia eftava. Antonio Agustino Arcobispo de Tarragona, doctifsimo, y de gran juyzio en todas materias, y en las de antiguedad, fin superior, sospecha, que esta ciudad ie llama by Flix, y que esto passò en

la Citerior:no lo afiima.

Serà de presente la villa de Huelva de mil vezinos poco mas, o menos; tiene dos Parroquias, S.Pedro, y la Concepcion, ambos Teplos capaces, y grandes; tres Conventos, de frayles Frácileos, de la Vitoria, y descalços de la Merced, y to dos tiené muy autoriçados Templos: y no lo es menos el de nueltra Señora de Gracia, que es de Monjas Augustinas, Iujetas al Ordinario. Ay una Ermita un quarto de legua del lugar, que llaman. nuestra Señora de la Cinta, donde està vna imagen muy devota, y de muchos milagros; y cerca della ay un antiguo aqueducto q por debaxo detierra camuy buena agua, y baftante a la villa. En lo alto della ay un antiguo Castillo, y fortaleza, donde fuelen vivir los feñores Condes de Nichla; porque esta villa es del Ettado de Medina Sidonia. Solia averaqui gente muy tica, quado durava el trato de hazer armaçones para Cabo de Alguer, la Mina, y otros lugares de la costa de Africa: pero aviendose acabado estas contrataciones, por la poca seguridad del mar, se acabò aquella Mm 4 Hque"

riqueza, y folo tratan los vezinos de cul tivar la tierra, que es a propofito para viñas, y olivares; y tambien ay algunos pefeadores, que aun que pobremente, fe fustentan deste trato; y toda esta gente, y especialmente la que trata en el mar, son muy valientes, y aniscados, y se refieren dellos muchas hazañas dignas de memoria.

Fue natural desta villa don Bernardo Diaz de Lugo Obispo de Calahorra, que se hallò en el Concilio Tridentino, infigne jurifta, que escrivio reglas de derecho, y una pratica Canonica, y otras obras de gra fama. Fue alsimilmo natural de Huelva el primer hôbre, que defcubriò las Indias de Poniente, llamado Iuan Sanchez de Huelva, el qual llevan do con un barco grande mercaderías a Canaria, llegando cerca de aquella isla, fue arrebatado con un viento tan deshe cho, que en diez y siete dias le puso en las Indias; y aviendo tomado tierra, y confiderado aquel no conocido mundo, ni visto hasta entonces bolviò a embarcarfe, y otro victo deshecho lo bolvio a Canaria en otros diez y fiere dias, pero tã mal tratado de los trabajos q avia pa decido, que luego enfermo mortalmente: mas fiendo tratado, y regalado benignamente de Christoval Colon, que a la fazon se hallava en aquella isla, le pagò el hospedaje, con relacion cierra de todo lo que avia visto, y de aqui se originò el total descubrimieto de aquel mundo nuevo.

#### PALOS.

EN una punta de tierra, que se haze entre el mar Occeano, y el rio Tinto; està situada la villa de Palos: y segun las señas, que Festo Ruso Avieno da, parece, que aun toda via retiene este lugar el nombre antiguo: porque discurriendo desde la boca del rio Guadalqui-

vir,por la costa de España, hàzia el Poniente, dize, que alli se levanta un cerro medianamente alto, y alli estaua el rico templo consagrado a la diosa Proserpina, y muchos esteros, o lagunas, a quien comunmente llamavan Errephea palus, y que avia una concavidad ciega, y escon dida: sus versos son.

Ingum inde rurfus, & facrum infernæ Deæ, Divefque fanum penetrat abstrusi cavi, Aditumque cæcum. Multa propter est palus Errephæa dicta.

Levantase de alli un alto Collado
Del infierno a la diosa consagrado:
Y es rico templo una escondida cueva,
Cuyo ciego lúbrar no ay quié se atreva
A penetrar, que en torno la rodea,
La laguna dificil Etrephea.

Vemos oy, que en toda esta costa no ay otro cerro, q selevante considerablemente, fino es aquel, donde està edificado el Convento de la Rabida de Frayles delcalços de san Francisco, que se llamò alsi; porque Rabida, o Rabta en la lengua Arabe, quiere dezir Ermita, por. que la avia alli, quando esta tierra se gano de los Moros, y en ella purgando la superfficion Mahometana, se edificò Convento de solitarios de San Francisco:y es fama, que se edificò viviendo el Santo; por lo qual es tenido por el mas antiguo de España. De modo, que en tiempo de Gentiles, Moros, y Christianos, fiempre ha fido aquel lugar venerable. En quanto a las lagunas, y esteros, ay tantas por alli, que justamente lo pudo encarecer Avieno, diziendo: Multa propter est Palus Etrephæa dicta: fi ya no es, que lo dixo por el mismo lugar de Palos, que oy retiene su antiguo nombre de Palus, que es laguna, y aunque pe queño, y casi destruido ('pues no han quedado en el cien vezinos) con todo cflo

#### CONVENTO IVRIDICO DE SEVILLA. 208

effo ferà fu nombre famolo en los figlos, por aver falido de aqui aquellos verdaderos Argonautas, que por inmenfos, y no fulcados marcs, venciendo, no fabulofos, ni encarecidos peligros, fino increibles por grandes, defeubrieron, y costearon el nuevo mundo, llamado indebidamente America por Americo Vespucio, a quien no le costò nada. De aqui digo falieron los Typhis, y Authomedones; etto es los Pinfones, y los Ser ranos, que defatando las fuertes ataduras, y vinculos del mar, dieron a entender al mundo, que avia otros orbes, y otras tierras, y que la nombrada I hule no era la ultima, y se cumpliò el vatici nio de nuestro Español Seneca, que con excesso de lo que puede prevenir la prudencia humana, o quiza con algun Enthufialmo,dexò escrito en su Medea.

Venient annis
Sæcula feris, quibus Occeanus
Vincularerum laxet, & ingens
Pateat tellus, Tiphyfque novos
Detegat orbes, nec fu terris
Vltima Thule.

Vendran en figlos tardios Años, en que el ancho mar Dè rienda a las ataduras, Con que aora prefo està.

Tierras jamas conocidas, Entonces pareceràn; Y el diestro Tiphys entonces nuevo orbe descubrirà.

Aunque la escondida Thule Oy es ultimo lugar, en aquel tiempo futuro, Plus ultra se hallarà,



#### MOGVER, YVEAS. Cap.LXXVII.

A villa de Moguer està situada mas mediterranca, que la villa de Palos, aunque tambien la baña el rio Tinto. No es facil co la averiguar, que lugar aya fido en la antiguedad: lu nombre parece Arabe, fi bien no pienfo, que es fundacion de Mo ros; porque ellos, pocos, o ningunos lugares fundauan de nuevo, harto hazian en ocupar los que hallaron con las miferables reliquias de los Christianos. He foipechado, que puede fer el lugar, que llama Pomponio Mela en este paraje Olitingi, y lo fituò, no lexos de Onoba, diziendo, que ambos pueblos eran pequeños. Tum finus alter ofque, ad finem Pro. vinciæ inflectitur, evrnque parva oppida Olitingi, & Onoba contingunt. Y no fe encamina tan mal elta congetura, que no la favorezca Abrahan Ortelio en el Teforo,diziendo, que este lugar està entre las bocas de Guadalquivir, aunque yerra en penfar, que esta Region es Lufitania: fus palabras fon . Olitingi Hispanie oppidum, Pomponio, In Lufitania intra Betis oftia, & Ane fluminum videtur.y fegun esto,no ay por este contorno lugar, a quien mejor quadre el nombre de Olitingi, que a Moguer.

El Moro Rafis nombra vn lugar, llamado Movier, y en otras copias luyas fe halla Moguer, y dize, que el tal lugar tie ne al Poniente la ciudad de Xerez: por lo qual no puede hablar deste Moguer nuestro, sino de otra villa, que estuvo entre Carmona, y Moron, no lexos de la villa del Coronil, y su despoblado, donde yo he estado, y llaman oy Mogue-

Es oy la villa de Moguer, lugar de se\_ tecientos vezinos, del Marques de Bar\_

carro

ta; tiene una Iglesia parroquial con mucha Clerecia, y dos Conventos de Fray les, y Monjas de San Francisco. La gente desta villa en comun, es muy cortesana,y ay algunos, que tienen grueffas ren tas, y mayorazgos : ay muchos almendrales, y viñas, en buena cantidad : loqual todo haze al lugar rico, y luzido.

#### VEAS.

As llegado a la falda, y falida de IVI la Sierramorena, està un lugar pequeño llamado Veas, pareciome anti guo; adverti, entrando por alli en la Sier ra, que a este lugar vienen a parar muchos carriles abiertos en las peñas, y mo tes a mano; y aun los naturales de alli dizen, que por ellos traian los Romanos la plara, y oro, que lacavan de las minas de aquella parte de Sierra Morena, por fer efte lugar el mas cercano al embarcadero de Huelva, o Palos: de lo qual entrè en un pensamiento, si el nobre Veas deciende de la milma accion, que alli paffava de acarrear, como dize Marco Varron, que los ruíticos llamayan a los caminos Vehas: Aquo etiam,nune rustici viam Veham appellant, propter vecturas, & Vellam non Villam, quò vehint, & unde vehut. y no va lexos delta alufion Festo Pompeyo, que dize les llamavan tambien, Veias à vehendo : mas en Amiano Marcelino hallo esta voz Vehas, por las carretas. lib. 17. Nec folum, inquit, ad victum ne. cessaria subministrabāt, sed & nongētas Vehas calcis, ad formas aqueductuum reparandas, in urbem mittebat. De donde pudo fer, llamarle a cite lugar aquellos rufticos carreteros, el nombre de Veas, o Vehas, que todo es uno, y le dura oy, permaneciendo los milmos caminos abiertos en las vivas peñas, y montes, que van alli a parar. Es la villa de Veas del Condado de Niebla, tendrà ciento y cinqueta vezinos.

#### ARACENA. Capitulo LXXVIII.



Ntes que acabemos de descrivir los lugares del Condado de Niebla, ya que nos halla-

mos tan cerca de la Sierra Morena, parece fer forçofo bolvera ella; y alsi como no le puede caminar por lus fraguras, y asperezas, sin mucha dificultad, y las mas vezes con peligro de errar el camino;affinimas, ni menos caminare con mucha dificultad, y con mayor rielgo, en descubrir la antiguedad de sus lugares, por falta de guias, que fuelen ferlo las mas ciertas, inferipciones antiguas, Autores, y otrasicias iemejates, como hafta aqui hemos tenido. El primer lugar, que se nos ofrece en esta cuenta, es la villa de Aracena, que es el mayor, y como Metropolis de la fierra, que della tomò este nombre. Algunos juzgan ser Arabe esta dicció Aracena, y que se llamò Dar Hazen, el Palacio de Hazen, y de aí le corrompiò la voz Aracena, como el otro lugar, que oy llamamos Araçutan, se dixo Darfultan, cafa del Rey, o del feñor. No podrè afirmar esto, mas que referirlo, como ni tampoco lo que otros piena fan, que fca Arcilacis, la que pone Ptolemeo en la Betica; y les parece, que la peña donde Arias Montano, no lexos desta villa, tuvo lu retiro, sea la antigua habitacion del bienaventurado S.Victor, que fue formidable a los demonios, y de quien ay memoria en los fermones del feñor San Bernardo; mas a esta opinion le opone, que el lugar de la Berica, que Ptolemco llama Arcilacis, estuvo en los pueblos Turdulos, lexos defte fitio, al qual llama Molecio Alcalahorra: y aŭ que elte Comentador de Ptolemeo no tiene en las colas de España para conmigo autoridad alguna; porque habla a

# CONVENTO IVRIDICO DE SEVILLA. 200

tiento, y estoy muy cierto, que el sitio de Aracena pertenecio a los Turdetanos, y no a los Turdulos. En Elio Lampidio hallo una ciudad llamada Arcena, patria del Magno Alexandro; y como vinició a poblar en España tantos Griegos, no seria maravilla, que acà fundassen ciudad del nombre de alguna de su tierra; antes esto es muy ordinario, y comun en to las las naciones. Con todo esso tengo por mas verisimil, que la villa de Aracena sca la antigua Lælia, segun la gra-

duacion de Ptolemeo, en el qual hallo esta poblacion en seis grados y trei ta minutos de longitud, y treinta y ocho grados, y quarenta minutos de latitud en la Betica Turdetana: y he visto una medalla antigua de bronze, que el Licenciado Sancho Hurtado de la Puête tiene en sugian tesoro de medallas antiguas, q por la una parte muestra dos espigas, y la letra LAELIA, y por el reverso un Cavallero có lança en ristre, co mo que va corriendo a rienda suelta.



Haze memoria deste lugar Abrahan Ortelio en su Thesoro Geografico, y lo pone entre los pueblos Turdetanos: pero no le dà el nombre moderno.

Tiene esta villa en lo mas-alto della un antiguo C astillo muy fuerte, por arte, y por naturaleza, y alli una Iglesia Parroquial, que sue la primera, del pues que se restaurò, y despues, so los tiempos estuvieron mas pacificos, se sue baxando la població a lo menos aspero, y alli està de nuevo edificada una Iglesia muy gra de, y capaz de, de tres naves de bobe da, toda de marmol blanco, es Priorato.

Ay demas della Iglesia un Convento de Santo Domingo, y otro del Carmen, y un Monalterio de monjas.

Ay en su distrito diez y siete aldeas, que todas se reputan por vezinos de Aracena, alsi en lo temporal, como en lo espiritual, aunque muchas dellas tienen Iglesias con Sacramento: tendrà mil vezinos, cuyo trato es en ganado de cerda, por las muchas, y buenas dehesas, que esta villa tiene, y porque la ceci-



na, y jamones de Aracena tienen fama en toda Fípaña: tambien ay muchos colmenates, y la miel es muy buena;ay muchas huertas, y frutales, que dan fruta de todo genero a Sevilla, y otros lugares: las viñas fon muchas, y el vino excelente. Cerca de la villa, en un alta cerro, que cafi tiene una legua de fubida, en la cumbre del, est à edificada una Ermita de San Gines, y tiene una imagen deste Santo muy devota: la qual tiuxo el Doctor Arias Mótano de Alemania: ay en esta Ermita fundada una Cotradia muy grade, y de la gente mas principal del lugar, y muchos de fuera del fe assientá en ella por hermanos, por que efte Santo fe invoca contra la plaga del pulgon, y quando nucliro Señor es fervido de embiarla, facan fu imagen en procession, y tienen por cola muy experimentada, que luego el pulgon se muere, y fe ha visto muchas vezes yr el pulgon bolando cerca de la imagen del Sã to, y entrarle en la Ermita, y alli moritse:assi lo os referir comunmente a mu-

chas

chas personas de credito, visitando aque lla villa el año de 1621.

A tres leguas desta villa, al Poniente, està la insigne pesa de Arias Montano, donde tuvo su habitacion, y escrivio muchas de sus insignes obras, y mientras el viuiò, estuvo adornado aquel sitio con toda la decencia, y curiosidades, que a tan gran huesped pertenecia; aora sucra de lo natural (que de por si es admirable) lo demas està muy destruydo, y acabado: pero la nombradia de su antiguo huesped la haià famosa en todos sos siglos.

#### HINOJALES.

Clerca de Aracena està un pequeño lugar, pero con iastios de antiguedad, llamado Hinojales: alli ay una antiquissima Ermita que (a lo que parece) ha permanecido desde el tiempo de los Godos; en ella ay una imagen de nuestra Señora con un Niño Iesus en el un braço, y en la otra mano tiene una tortolica; es imagen de mucha devocion. Al lado del Evangelio del altar està una losa, y en ella escritas estas letras.

# BASILIA, FAMVLA CRISTI VIXIT ANNOS PLVS MINVS TRIGINTA ET QVINQVE RECESSIT IN PACE DIAE PRIDIAE NONAS OCTOB. AERA D. LX.VIII.

Basilia sierva de Iesu Christo vivio treinta y cinco años poco mas, o menos, y murio en paz un dia antes de las nonas de Otubre, era de 568.

Tiene esta losa por principio el Labaro con las letras Alpha, y Omcga, que eran nota de los Catolicos contra los Arrianos, y a cada lado dos tortolicas, de modo, que la imagen de nuel tra Señora , y las feñales de la lofa fe cóforman : por donde parece, que fe acredita la mucha antiguedad defta Ermita; y si bien parte de la obra es moderna, parece averse reedificado en el mismo fitio lo que oy fe vè labrado. Algua nos han pensado, que el hallarse en estas sepulturas pintadas tortolas, o palomas, denota matrimonio, por el amor que estas aves conservan entresi: pero es fin duda, que fignificavan con ellas

no matrimonio, sino senzillez Christia? na, y candor de buenas costumbres, y santidad, assi parece de San Paulino en estos versos.

Ardua florifera Crux cingitur orbe corona; Et Domini fuso tincha cruore rubet: Quaque super signi m resident caleste columba Simplicibus produnt regna patere Dei.

Tales devieron de fer las costumbres desta señora Basilia, y la opinion de santa aun passò a los vezinos deste lugar, que tenian sus huessos, que alli estan toda via en mucha veneración, hasta que un visitador les mandò no la venerassen con el culto de los Santos, que la Iglesia tiene recebidos, porque esto no se puede hazer sin calificación de los Obispos.

#### ZALAMEA, YLAS Minas antiguas, Capitulo LXXIX.

A villa de Zalamea del Arçocena, en lo muy fragolo de Sierra Morena: parecionie lugar antiguo, y vi en el una inferipcion Romana; pero no tocante a este intento. Los mo radores de alli tienen tradicion (alsi lo dizen) que las gentes que el Rey Salomon embiava por oro, y plata a aquella tierra,la edificaron, y le llamaron del nombre de Salomon, Salamea. En prue ua desto alegan, que un castillo muy antiguo, que cerca de alli està, desde aquel tiempo, haita el presente, le llaman cl castillo viejo de Salomon: y una de las aldeas, que este lugar tiene, se llama Abiud, y un rio no lexos de aqui, Odiel, y que todos estos son nobres Hebreos, impuestos de aquellas gentes; esto es lo que oi dezir alli a los Clerigos, y hombres ancianos: no es cofa tan facil de averiguar, que esto es assi, y que yo assié ta a los dichos destas gétes sin mas, que fu tradicion: y fi fuelle cierto lo que dize Iuan Goropio Becano, que el Tharfis de la escritura fue Tartesso, bien provable era, que desta Sierra Morena se sacaron aquellos grandes teforos, pues las minas, que oy vemos robadas de sus venas lo testifica. Mas por si a alguno agra dare esta persuasion, pondrè las palabras de Iuan Goropio Becano lib.7. Hispanicorum.Retineamus Tharfis,non aliam gen zem fuise, quam Tharteffum , cuius beatam verum omnium copiam, tum veterum (criptorum sestificatio , tum prafens rerum status satis declarant. Tratò esta aueriguacion el padre Iuan de Pineda doctifsimaméte en el lib.4. de Rebus Salomonis, al qual remito al lector, que juntamente venerarà si erudicion, y verà quan solidos fundamentos tiene esta narracion.

Mas bolviendo a nueltias minas, digo, que Strabon, que de los Autores antiguos es, el que con mas cuydado, y verdad hablò de España, dize, que esta parte de montes de Sierra Morena, que estan a la mano finiestra del rio Betis,navegando por el rio arriba, se llama va Cotinas, y que en ellos ay mucho oro, plata, y metal. Plurimum argenti est in locis circa Ilipam, & Sisaponem, tam veterem, quam novum: apud Cotinas, quas vocant, as, aurumque nascitur; y montes sunt sursum navigantibus ad sinistram. Y como admira. do de la gran copia de preciofos metales, de que estavan preñados estos montes,dize, que ninguna alabança alcancarà a la excelencia della tierra, porque en todo lo descubierto del mundo no le fabia de tierra, que juntamente fuelle fertil de oro, plata, y otros metales, y alfimilmo tuviesse copia de frutos, y mieses. At Turditani, eifque contigua regio, ita urraque re abundat, ut nulla fatis digna laudatio præstantiæ earum institui possit, nondum enim alibi terrarum compertum eft, aurum, argentum, as, aut ferrum tanta cum copia, tum bonitate inveniri. Y no folo alaba la copia, fino tambien la excelencia de los milmos frutos; es muy largo el lugar, y no se puede poner todo.

Vi por estos montes con quanta ver dad dize Diodoro Siculo en el lib. 6. de su Biblioteca, que estas minas duravan por debaxo de tierra muchos estadios, ya muy hondas, ya mas superficiales, por las quales escudrifiando el metal, gastavan gran copia de esclavos comprados para este sin. Emptam enim servorum copiam ad essocialmentalla deputant, qui varijs locis metallorum venas serutati, ac alte, lateque terra essocialmental su alte, la esta de la

culis sub terram actis.

Y encareciendolo Plinio dize, que

vencen estas minas los sobervios atrevimientos de los Gigantes, porque cavan los montes por grandes espacios, y en muchos meies no ven un folo dia, fiendo la medida de fus vigilias la lumbre de sus candiles. Tertia ratio operavicerit Gigantum, cunicilis per maagna spatia actisscavantur montes ad lucernarum lumina eadem menfura vigiliarum est multisque men sibus non cernitur dies. Y aunque en toda esta parte de Sierra Morena, que es del Arçobifpado de Sevilla, le encuentian las antiguas minas, que los Phenices, Cartaginefes, y Romanos facaron de España, enriqueciendo sus Provincias con nucltros reforos; Entre efta villa de Zalamea, la de Calañas, y aldea de Rio Tinto, fon tan frequentes, que apenas fe puede caminar una legua de tierra, que no sea pisando escorias, y carbones: y viendo a una , y otra parte mina das por muchas partes las fierras, quebradas, y abrafadas las peñas, facadas de fu afsiento, y precipitadas en los valles , partidos grandes cerros, y los demas amenaçando ruyna. No puedo negar el movimiento, q tan horrendo elpectaculo causò en mianimo có notable admiracion, como aquello hizo laftima, y nouedad a los ojos. Porque a quien no admirarà ver, que el attevimiento humano ofaffe tanto, y que fueffe mas dura la hambre del oro, que la dureza de aquellas peñas: pareciome, que no cumplia con la obligació de curiofo, fino entrava en las cuevas de aquellos cerros de donde robaró el oro, y plata, escudriñando sus entrañas: y meatreui a discurrir algo por aquellos intricados, y obfcuros laberintes por donde aquellos antiguos cudiciofos avian andado bufcado fus preciofos peligros, admirado de que huyendo de la luz del Sol, apeteciessen alsi cicgamete la amarillez del oto; y que inquietafien aun en el profundo abifmo aquel dios Pluton,

que juntamente perseguian, y adora-

No offava paffar con los pies mas adelante, ni va el oficio de los ojos me fervia; mas con la confideración penetrava aquellas fombras, que me leyan presentes escarmientos, y bolviendo al principio de aquellas cuevas, no labia apartarme dellas medrofo, y admirado. Confiderava defde aquella altura, que en el milmo lugar donde yo estava, eltarian aquellos inhumanos mortales, y ie pondrian a mirar, como la mitad de un monte, arrancado con violencia de fu assiento, se precipitava en el valle con espantoso ruydo, holgandose ellos (con desenfado) de ver la ruyna de naturaleza: y admirandome yo, de que tan grande estrago no fuesse premio de hallar el oro, fino de esperarlo.

Cercanos a cítas antiguas minas fe ven montes de carbones, y escorias, que hazen competécia en altura a los otros naturales, mas no permitio naturaleza, que estas ceniças, en que la atrevida codicia dexò escrita la memoria de sus triunfos tuviellen comercio con ella; y alsi las infamò con negro horror, y etcr na efterilidad, no dando lugar a que alli naciefle arbol, ni yerva, que con fu hermofura adornaffen aquellas infames reliquias, y quifo, que fiempre las cubriefle eterno luto, por aver fido el precio, porque vendio la inocente España su libertad, y con lu oro, y plata fabricò las preciosas cadenas de su servidumbre.

Mas para que me canso en referir la admiracion, que me causo la codicia de aquellos antiguos, y ciegos Gentiles, si el vivo exemplo de lo que oy hazen nuestros Españoles en las Indias de Ocidente, dexa muy atras la avaricia de aquellos? Y no fuera tan digno de lastima, que los nuestros codiciosos se enriquecieran a si mismos, a costa de tantos riesgos; si con mas cautela conser-

varan

varan el oro, y la plata, precio de tantas vidas, y no armaran con los mismos metales la insolécia de nuestros enemigos, trocandolos por vil bellon, que assi ha obscurecido la gloria de España, y empobrecido su riqueza.

# CORTICATA, TOTROS pueblos. Cap. LXXX.

Ste lugar Corticata pone Pto-lemeo en seis grados, y treinta minutos de lógitud, y trein ta y ocho, y quarenta de latitud, junto con lo qual vemos oy, que en Sierra Mo rena està la villa de Cortegana, cuyo no -bre parece decendir con alguna corrupcion del antiguo apellido Corticata, argumentos, que en este genero de probaça de lugares antiguos, fuele fer tenidos por luficieres, aun de los mas atentos, y escrupulosos; pues concurriendo en la vi lla de Cortegana, la graduacion de lu fizio, y algo del nombre antiguo; con justa razon diremos, q es la Corticata de Pto lemeo, que pone en los pueblos Turdetanos, en las tablas de la Betica.

Refieren los vezinos desta villa, q la fundò un Cavallero llamado don Pedio Domingo, quiedole fucedido una defgracia en la Corte del Rey, en la qual ágraviò a un Cavallero, se retirò a este siztio,y en el fundò el Catrillo, q oy tiene, y fue lu primer Alcayde defendiédolo cotra los Portugueles, en aquel tiépo enemigos de Castellanos;y porq de aquella desgracia, q le succdio en la Corte, gano en furetiro hora, y opinion, de Corte, y la palabra Gana dio la nobradia al Caftillo, q fundo. Ella namacion es tan folpechofa de fer fabula, como otras, que el vulgo fuele fingir en las fundaciones , y nombres de las ciudades:porque,auque pudo fer alsi, que el tal Cavallero do Pe dro Domingo fundafle este Castillo, el apellido de Cortegana es mas antiguo,

que aquella fabula lo finge. Huvo un Ca vallero lla nado don Pedro Domingo,a a quien se repartio casas en la collación de S.Gil, y ay memoria del en el repartimiento, quado el Santo Rey gano a Sevilla, v pudo fer Alcayde dette Cattillos pero entôces no eran enemigos los Por tugueles de los Cattellanos, ni aun tenia Rey con tal titulo, y assi no se encamina bien el origen, q a la villa de Cortegana le dan sus vezinos, y tengo por mas cier to, q es Corticara la de Ptolemeo. De presente es esta villa de quatrociétos ve zinos: tiene una Iglefia Parroquial, que fe va fabricando de marmol, de que, cerca de la villa tiene muchos mineros, aun que por fer muy duro, y dificil de labrar, no fon muy ufados.

Estuvo primero la Iglesia Parroquial junto al Caltillo, donde oy permanece el milmo Templo, y una Imagen muy antigua, y devota: tiene demas desto en fu dittrico muchas Ermitas, y una junto a la villa, donde meditan los passos del camino, que nuestro Redemptor Icia Christo llevò la Cruza cuestas hasta el Calvario. El trato de los vezinos delen villa, es el comun de los demas de la Sierra, y en ella se coge vino, y miel excelente. Nace en el milmo lugar el rio Chança, que discurriendo por citas fierras, hatta llegar a Guadiana ( donde dexa sus aguas, y nombre) viene a set termino del Reyno de Castilla, y Portugal, como ya hemos dicho tratando de Moura. Fue natural defta villa do Diego de Cortegana Inquisidor Apostolico, de los primeros que huvo en tiempo de los Reyes Catolicos, y fue Arcediano de la Santa Iglefia de Sevilla: del ay hecha memoria en una inferipcion, que se vè sobre la puerta principal del Castillo de Triana, donde ravo principio, y se exercito por mas de cien años el Santo Oficio de la Inquificion, hafta que, por la grande avenida, e inun-

dacion del rio de Sevilla el año de mil y feifcientos y veinte y feis, fe mudò del dicho Cathillo a cafas particulares dentro de la ciudad, no fin fentimiento comun; porque tenian por venerable, y efpantofo aquel lugar a los fospechosos en la Fè Catolica.

#### PONCIANO.

En esta Sierra Morena, dentro de la jurisdició antigua, y moderna de Se villa, estuvo el lugar, o Alcaria llamado Ponciano, que fue possession, y heredad de la infigne Virgen, y martir Santa Eulalia, que padeció, y tuvo lepulero en la ciudad de Merida. En los actos de fu martirio fe lee vivia en este retiro, quan do el Prefidente Daciano perfeguia la Christiadad de España, la Santa y su co pañera Iulia, y Felix confessor del nóbre de Ielus, y de aqui partieron a padecer 2 aquella. Tienele por cierto, que fue natu ral de Sevilla, en quanto al nacimiento temporal, y alsi lo dizen algunos Autores; y aunque naciefle en cita aldea, fe entiende fer natural de la ciudad, a que està sugeta, conforme el derecho antiquo de los Romanos, afsi lo dize el Iurisconsulto en la ley, Qui ex vico est, ff. ad municipalem, or de incolis. Haze argumento no pequeño desta provança la tradicion, que se tiene inmemorial en la villa de Santa Olalla, que mudò el antiguo nombre de Ponciano en el de la Santa: porque como fue tan ilustre su martirio en toda la Iglesia de España, no solo el lugar del quedo famolo, y venerado, fino tambien el del nacimiento temporal, pues pudo hazer olvidar el nombre antiguo, y llamarfe Santa Olalla, como fucediò en Portugal en la ciudad lla mada Scalabis, que por aver sido de alli S. Irene virgen, y martir, fe le mudò el nombre, y fe llamò S. Irene, y oy retiene el nombre de Santaren. Es esta villa de S.Olalla de presente de la jurisdicion espiritual, y temporal de Sevilla, y està en el camino, que va desta ciudad a Merida, tendrà dozientos vezinos; y cerca del lu gar ay una Ermita dedicada a Sata Olalla, y dizen, que es el mismo lugar, donde la Santa vivia.

#### NIEBLA. Discurrese sobre su nombre antiguo largamente. Cap. LXXXI.

A muy antigua villa de Nichla, que en fu alsiento, fortaleza de muros, y torres, mirada de lexos, parece una iluffre ciudad, y que de la vanda del rio Guadalquivir al Poniete,no se vè otro edificio, como ella, nos obliga,a que con mas curiofidad, y elpa cio investiguemos sus cosas , y antiguedad. Està Niebla edificada sobre el rio Tinto,o del Azige,llamado de Festo Avieno, lbero, y de Plinio, Vrio: tiene a Se villa al Oriete, doze leguas, y feis a Huel va al Occidete. Està toda cercada de altos muros, y elpeffas torres cocavas, foflos, revellines, barbacana, y otros pertrechos,para tiepo de guerra. Tiene cinco Iglefias Parroquiales, q permanecen en piesti bien la de S. Laurencio, fuera de los muros, dolhuidadel todo, y fola la Iglefia yerma, bié lexana de la villa, que hatta alli ocupava fu artabal, y fe ven los fundametos delas cafas, y calles. La Igle fia mayor del titulo de S. Maria, es muy buena, y autorizada de tres naves de bebeda, con su corral de Naranjos, torre, y campanario muy grande. En todas las Iglefias ay veinte y un beneficios fimples fervideros, muchas Capellanias, antiguas memorias,&c. El Cabildo tiene quatro mil ducados de propios; los feño res Condes de Niebla, sus primeros due ños,fabricaron aqui un Palacio tan gran de, y magnifico , como una cafa Real; y despues el Duque don Enrique de Guz

## CONVENTO IVRIDICO DE SEVILLA. 212

man, en tiempo de los Reyes Catholicos, segundo en el treulo de Duque, en su ilustrissima casa fabricò una torre tan alra, y tan grandiofa, que a mi parecer, despues de la torre de la Santa Iglefia de Sevilla (que no tiene ignal en el Orbe Christiano) no serà facil hallarse obra tan ilustre, y magnifica como esta. Yo lavi con mucha atencion toda, y me parecio, que no se hiziera aora con gasto de medio millon. Puedense aposentar en ella bastantemente muchas familias, con todo fu fervició muy cumplido, y para todos ay habitacion, y apolento, divididos fus quartos, y fervicio, y toda ella de tan gran fortaleza, y tales muros, que pone admiracion verla, y mas confiderando, que aquel señor no la hizo por necessidad ninguna, fino por fola magnificencia, y oftentación de grandeza. Y para que en nuestra miserable edad culpe, y acule las presentes menguas, pues aviendo mas plata, y oro, que jamasha avido en España (pues quando escrivo esto, han venido a ella en un año, o poco mas, mas de treinta millones de las Indias) legun las comunes necessidades, y empeño en que se vè el Reyno, parece fuera impossible hazer ningun feñor un edificio como este, fin mucho daño de fus obligaciones, y lo hizo entonces un leñor folo, fin violencia alguna , ni daño de su patrimonio: mas que mucho, si el mismo señor Duque juntò en ocho dias en la tierra de Sevilla un exercito de quarenta mil hombres, con que focorriò a fu primo el Marques de Cadiz, cercado de los Moros en Alhama, y ahuyentò con lolo el espanto de su poder al Rey de Granada, y toda su potencia, Tales son las mudanças de las coías, que fi esto no lo fupieramos por tantos caminos, parecieran fabulas, o encarecimientos poeticos. Cierto es, que no es culpa

de los tiempos, fino infelicidad, o culpa comun de todos.

Bolviendo pues a nuestra Niebla, con todo su aparato de Iglesias, muros, alcaçares, y torres, la hallamos de presente habitada de solos trecientos vezinos, no ricos, ni la poblacion es de buenas casas. La historia general del se sor Rey don Alonso el Sabio, en la primera parte, dize, que la villa de Niebla es el primer lugar, que en España se poblo, despues de aquella gran seca, que duró 26. años, dizelo por estas palabras.

E las gentes de España, que eran derramadas por diversas partes del mundo, lirego que
sopieron, que mejorava, tornaron a ella, y en
toda España non fallaron arbol verde, salvo
algunos poco granados, e olivos en la ribera de
Ebro, y de Guadalquivir, e as se cada uno de
los nuevamente venidos en España, comerço a
poblar donde mas le plazia, como no avia
quien ge lo embargasse, e la primera villa, que
sue poblada despues deste tan maravillos caso,
sue Niebla, e as si poco a poco se sue poblando
latierra, & c.

La misma historia refiere Alvaro Gu tierrez de Torres en el libro que se intitula Sumario de cosas maravillosas.

Quando el feñor Rey don Fernando ganò a Sevilla, era Niebla cabeça de Reyno, y fu Rey Haben Mafon hizo har ta refistencia al intento de los Christianos. Haze del mucha memoria la hilloria general del señor Rey don Alonso, y la particular del fanto Rey don Fernando,y en su termino dura una dehesa co el nobre de Haben Mafon fu Rey Mo-10,al qual la ganó el señor Rey don Alonfo. Y fucedio en la recuperacion de Niebla una cola muy notable, y fue, que teniendola el señor Rey don Alonfo el Sabio apretada con un cerco, que durò seis meses, sobrevino tal plaga de moscas sobre el exercito, q se les entravá en la boca comiedo, y en la comida, y moria muchos, como fi fuera de peste, pi-Nn 2

pidieron los Grandes al Rey alçasse el cerco, yqueriendolo hazer, vinicion dos f ayles de Santo Domingo, y dixeron, que no lo alçasse, que ellos darian remedio para consumir aquella plaga, y que cessasse; y aconsejaron al Rey, que man dasse pregonar, que al que truxesse un celemin de moscas, le darian dos reales; y como todos estavan ociosos, dieron en coger moscas, con la codicia de los dos reales: y fue de manera, que hincheron unos silos antiguos, que alli avia, y consumieron las moscas, por lo qual los Moros se dieron luego al Rey, y desta manera se tomó Niebla.

Mas antes, que passemos adelante con la historia de Niebla, serà justo averiguar el nombre, que tuvo en la antiguedad, pues este es el principal intento de nuestro discurrir, y là causa de aver intentado este trabajo. El Doctor Bernardo Aldrete, en el tratado de la lengua Castellana, sospecha, que el nombre de Niebla le vino, por estar situada en region nebulosa en comun, y por las nieblas que el rio Tinto, que la baña, al nacer del Sol, le arroja acomodandole aquellos versos de Festo Ruso Avieno,

Regio inde maxime herbofo folo est: Nebulosa iuge his incolis convexa sunt, Coaclus aer, atque crasior dies, Noctifque more ros frequens,

Iulian Perez en el advers. 166. quiere, que se aya llamado Hienipa, y que
de aqui se corrompiesse el nombre de
Elepla, y aora Niebla, dize assi: Hienipa
dicha est corruptius Elepla, nune autem Niebla. Pero es eserto, que se engaño, porque Hienipa es la villa de Alcala de
Guadayra, como lo dexamos averiguado en su lugar. Paulo Merula en su Cosmographia lib. 2. cap. 24. es de opinion,
(siguiedo la de otros Autores) que aqui
fue la antigua ciudad de Conistorgis, y

los pueblos Cuncos: y tambien refiere, que otros Autores dizen fue la tal ciudad, donde aora fe ven los pueblos de Alcala, y Chucena. Lo mas cicito es, que los pueblos Cuncos, y la ciudad de Conittorgis estuvo de aquella vanda de Guadiana, en el Reyno de Portugal. Vease a Andres Resende en su Lustrania lib. 4. tratando de los pueblos Cuncos.

Lo que tengo por mas cierto, por las razones, que luego diremos, es, que esta villa de Niebla, se llamò antiguamente en sus principios Ilipla, y despues Elepla: y como estos dos nombres tienen tanta analogia, varias gentes la pronun ciaron con variedad, como vemos en elnombre de Sevilla, que se llamò Ispalis, Hispalis, Ispelon, Hispula, Spalis, ni mas ni menos pesamos sucedio en este nom bre, que varios Autores la nombran Ilipa, llipla, Ilipula, Elepla, y Elipla.

Despues los Arabes, que no tienen P.en fu A.B.C.y en fu lugar ufan de la B. le llamaron Elebla, y lucgo Lebla. Los Christianos acomodando la adiccion Caftellana conocida, le llamaron Niebla.Y pudo ayudar a esta ultima denominacion lo que conjetura el Doctor Alderete de las nichlas desta region:co mo quiera, que fea fu nombre fue llipla,y Elepla,y cstos fueron mas usados, que los demas, que tambien se encuentran, aunque mas raros. Lugar fin duda antiquissimo, tanto como otro qualquiera desta Provincia Beturia, porque los muchos campos de pan fembrar, la vezindad de los montes de Sierra Morena,la mar, y rio para las comodidades de la vida humana, todo affegura lo que vamos diziendo.

El nombre de Ilipla(que juzgo por el mas antiguo) se conserva en vna antigua medalla que alli me dieron: es de cobre del tamaño de un real de a cuatro: tiene estas letras, y señales.

Am-





Ambrosio de Morales asirma aver visto medallas con notas de municipio. MVN.ELEPLA, aunque las côsunde cô las de Ilipa: veremos luego como no tuvo razon. Fuera de las medallas se habla el nobre de Elepla en los Cócilios de España, y en el antiquissimo Iliberitano. Restauras ab Elepl. Y despues subserio ven sus Obispos en muchos Concilios. Hallase tambien en el lib. 2.c. 4. del memorial del señor san Eulogio, hablando de S. Vvalabonso, y Maria su hermana, naturales desta villa. Sanctus su palabonsus Diaconus ab Eleplensi civitate exortus.

Despues que se ganò Sevilla, huvo memoria del mismo antiguo nombre, y assi se nombrò Arcediano Eleplense al Occidente, contrapuesto al de Carmo na, o Ecija, y en las memorias de la Santa Iglesia sellama Niebla, Elepla, y en

los epitafios Latinos, q algunos de sus Arcedianos tienen en la fanta Iglesia, se nombran Archidiaconus Eleplenfis: de mas nera, que en todos los tiempos ha estado esta villa reputada por la antigua Ele play ha fido llamada con diccion Latina,o de lengua anterior a ella,que le im puficron fus fundadores. Ptolemco pone a llipula la grande en los Turdulos, y otra llipula grande en los Turdetanos. La fillama l'tolemeo Ilipula grande en los Turdulos fospecho, que es la q llama Plinio Ilipula, que laus, por estar en unos mismos pueblos Turdulos. Desta me remitio el feñor do Intlino Antolinez Deã de Granada entóces, y aora dignissimo Obispo de Tortola,una inscripcio, q dizé averse hallado en la azuda de un molino en una de las aldeas, q llama Pulianas jūto aquella ciudad:começaua afsi-

# C. ANTISTIO. C. F. ANTIS. VET. PART. RR. N. TVRPIONI. ILIPVLENSI. &c.

Y con esta inscripcion otra, que contenia las letras, que aqui van trasladadas;
MVTATIONE. OPPIDI. PELIGNOR. COMPIT. LVD.
ET. EPVLVM. VICINEIS. MVNICIPES. ET. INCOLÆ.
PAGI. LVNDEN. CALLICRATI. ET. TEIVTHERI. ET.
PAGI. S V B V R B A N I. SPLENDIDISS. ORDINIS;
ILIPENSIVM. F. INCOL. V. ET. MVLIER. INTRA.
MVROS. HABITAN. PRÆSTAN. SING. H. I.

Yo pregutè, si alguna destas piedras parecian,y me respondio, que no se hallarian, aunque se avian hecho muchas diligencias, por lo qual fin largos difeurlos di mi parecer, que ambas me pare. cian supuestas, y fingidas afectadamente,tomando formulas de otras inferipciones, para hazer una del todo increyble: por tanto, que su Señoria hablasse della en la historia de aquella ciudad,co el recato, y credito, que merecia.

Lo que es muy crcyble, y me parece, es, q la Ilipula, que pone Ptolemeo junto a lliberi, fean las aldeas llamadas 🕷 que laus, o por el monte Ilipula, alli vezino,que es la fierra,a cuya falda ellà Gia nada, cuyo nombre fe halla tambien en las laminas, que parecieron en el Monte Santo de Granada en tiempo, que era Arçobilpo della don Pedro de Caftro mi feñor, en una lamina estan unas letras Arabes, que fignifican Ilibila.

La que Ptolemeo fitua en los Turdetanos, y le llama Grande, puede ser Nie bla; mas tengo por mas cierto, que es Peñaflor; porque Plinio le dà a aquella este cognombre, Magna, que assentamos por mas verdadero de todos los q en varios originales fe hallan, quando diximos lo que acerca de Ilipa la de Plinio le nos ofrecio.

El milmo Plinio pone en el Conuen to de Ecija una Ilipula, y le llama menor, y aver fido estipendiaria, Stipendia-Pulianas, o por el lugar llamado Ilipula, \* ria Ilipula minor, Merucra, Sucrona, Obucula,

> Morales quiere, que sea esta la villa de la Serena; y alsi lo dize en aquel gran monumento, que en aquella villa permanece de Trajano, cuya inferipcion es esta.

#### IMPERATORI. CÆSARI. DIVI. NERVÆ. FILIO. NERVAE. TRAIANO. AVG. GER. PONT. MAX. TRIB. POT. IIII. CON. IIII. MVNICIPIVM. ILIPENSE. D. D.

Aqui se averigua, que aquel era el Municipio Ilipenfe,o Ilipa,pero no, que era la Ilipula menor, de quien Plinio dize estava en el Convento de Ecija: antes ay razones de peníar lo contrario, porque esta se llamava llipa, y no llipula.Y fi bien esta no es razon muy firme, eslo el citar en la Vetonia, donde oy es comprehendida la villa de la Serena fegun los antiguos limites de aquella Pro vincia,y Plinio habla aqui de los pueblos de la Betica, adjudicados al Con-

vento de Ecija, y no habla de los que te nian jurifdiciones diffintas;y alsi tengo cita llipa por otro lugar diferente de llipula men or, y juzgo, que en esta Ilipa sucedio lo que dize TitoLivio en el libio 35. a Gneio Scipion con los Lufitanos. Tandem gradum acrius intulere Romani,cessitque Lusitanus:deinde prorsus teroa dedit, o com institissent fugientibus victores ad duodecim millia hostium sunt casa:captique quingenti quadraginta omnes ferme equites; & signa militaria capta centim triginta

#### CONVENTO IVRIDICO DE SEVILLA.

quatuor : de exercitu Romanorum septuaginta, & tres amissi: pugnatum inde haud proeul Ilipa urbe est. Tiene tambien otra di ficultad, y no pequeña, el discurrir de Ambrosio de Morales, porque los que con mucha atencion han visto la inscrip \* cion de Zalamea de la Serena, afirman \* por cofa cierta, que no està escrito en ella ILIPENSE, fino IVLIPEN-S E. Alsi lo afirma el padre Martin de Roa en un tratado, que hizo deste lugar

Assimismo escriviò otro tratado de Ilipa el Licenciado Francisco Lopez, natural de aquella villa, y lodio a la eftampa, aunque dize aver leydo en la dicha inferipcion Inlipenfe. Mas como quiera, que sea esta Ilipa, o Iulipa, sino es (como sospecho) Niebla, no toca a nuestro Convento Iuridico, ni puede fer tampoco de la jurisdicion de Ecija, pues con toda certeza afirmamos estar en la antigua Vetonia, o con nombre mas general, Lufitania.

Reita aora otra Ilipa, que pone el itinerario en el camino de la boca de Guadiana a Merida, discurriendo assi por

fus acostumbrados rodeos.

Item ab oftio flumsnis Ana Emeritam usque, M.P.CCC. XIIII. fic.

M.P.XXIIII. Presidio. Ad Rubras. M.P.XVII. M.P.XXVIII. Onoba.

M.P.XXX. Ilipa. M.P.XXI. Tucci. M.P.XVIII. Italica.

De manera, que aqui tenemos una Ilipa junto a Onoba, fiete leguas y media della: y hemos puesto a Ilipa, llamada por sobrenombre Magna, que es Penaflor, en el rio Guadalquivir, doze leguas de Sevilla, camino de Cordova, Ilipula, que laus, en los Turdulos, junto a Hiberi, donde tambien huvo monte del

milmo nombre, cerca de la que oy es. Granada. Y antes que passe de aqui,adnierto, que he reparado mucho en este cognombre de Laus, pues todos estos atributos, que los pueblos se tomavan para fi, fiempre era para hazer adulació a los Emperadores, començando esta manera de cognominarle delde Iulio Cefar,y Augusto su sucessor; y assi se lla mavan, o cognominavan, como fe ha visto en muchos lugares, Iulia Constancia, Augusta Firma, Iulij Genius, Fœlicitas Argusta, gre. Y aquillamarle Ilipula Laus, fin dezir Augusta, o Iulia, o otro de los nombres de los Cefares, o Romanos, haze alguna novedad. Sospecho, que este lugar tuvo dos nombres, y que Laus no escognombre, antes se ha de emendar LAS, esto me haze sospechar una medalla muy antigua que tengo con las milmas letras tan claras, y tan grandes, que no tienen duda alguna.

Pero bolviendo a nuestro discurso digo,que otra llipa està dentro de los terminos de la Vetonia, donde està la memoria de Trajano, y donde parece aver vencido Scipion los Lusitanos, segun Morales, q oy es la villa de la Serena en Estremadura. Ay otrallipula minor, lugar estipendiario en el Convento de Ecija, que oy no se sabe, que lugar sea, y parece aver estado no lexos de la Monclova. Veamos aora, fi esta Ilipa del irinerario puede ser alguna de las, que hemos referido: y digo, que no puede ser Peñastor, que dista de Onoba mas de cien millas, y no pone el itinerario, mas que treinta de un lugar a otro: menos puede ser Ilipula,que laus, que difta mas de docientas millas, y effuvo en los Turdulos, y lo mismo la de Lusitania: tampoco puede fer Ilipula minor, la del Convento de Eci ja, porque todos los lugares, por donde va este camino, hasta Italica, que es el postrero, que pusimos, conocidamente cituvieron en el Convento Iuridico de

Nn 4

Sevilla, lucgo no es Ilipela minor, que eftuvo en diffinta jurildicion, como lo era la de Ecija. Hallamos fiete leguas, poco mas, o menos de Onoba, que es Gibralcon, un lugar llamado en la antiguedad Ilipla, y Elepla, luego diremos, que este es el milmo, que el Itineratio Ilama, poco diferente, Ilipa. Y no turbe a nadic faltarle aquella letra L. intermedia, porque pudo aver perdidola en el lenguage comun,ulado en el tiépo en q se escrinio el Itinerario, o faltar en los Codices, por culpa de los eferitores; y alsi tengo por cola muy ajultada a razon, que la llipa del itinerario, es Ilipla, o Elepla, y la misma, que oy Niebla.

Estavilla de Niebla fue Obispado, y no la de Peñaflor. Cap. LXXVIII.

Mbrofio de Morales adjudica las cosas tocantes a Niebla a la villa de Peñaflor, y quiere que las medallas, en que le halla efcrito MVN. ELEPLA, y los Obispos, que en los Concilios de Elpaña himan Eleplenfis,o Eliplenfis,toquen al lugar llamado (como dicho es) Peñaflor, confundiendo las cosas de Niebla, con las de aquella villa: mas que se aya dexado perfuadir, fin baftante razon, y que por fola fu autoridad fe ayan engañado Jos que le figuen, lo mostrare por los fundamentos, que aqui pufiere, para que el le tor juzgue libremente.

Lo primero, las medallas antiguas de Penaflor, o Ilipa, tienen por lenal un pece por la una parte, y escrito debaxo del ILIPENSES, y de la otra parte una elpiga, con que notoriamente dan a enrender ettar aquel lugar juto al rio Guadalquivir, porque aquel pece grande, fignifica lu famolo Sabalo; y alsi lo entienden Morales, y otros,

456

Las medallas de Elepla, lo primero difieren en el nombre, alguna cofa confiderable: Y lo fegundo, que por la una parte se ve un Cavallero armado, corrie do a toda furia, con lança enrifirada, y por la otra parte dos espigas, y enmedio ILIPLA, o como dize Morales, otros tienen MVN. ELEPLA, todo lo a qual denota fer los pueblos diferentes. Las monedas de llipa fe hallan alli en Penaflor; Las de Elepla, o Ilipla, cerca

de Niebla, y en ella.

Consta alsimismo no ser Elepla, y oy Niebla, la que se llamò Ilipa, y oy Peña. flor; porque cuenta el Arçobispo don Rodrigo, quiendo los Arabes tomado a Sevilla, y paffado con fu exercito a cer car a Merida, en el entretanto los Chriftianos de Elepla, y los de Veja, y otras partes tomaron armas, y dieron fobre el prefidio, que los Moros avian dexado en Sevilla, haziendo gran mortandad en ellos. Escaparonse, huyendo algunos a Merida,a dar avilo a lu Capitan Muza.Et dum fierent hac,Christiani de Elepla, & Veya, & alijs partibus infargentes, Hispalim adierunt, or urbis præsidium occupantes, plus res ex Arabibus, quos Muza reliquerat, occiderunt;cateri,qui evadere potuerunt, ad Emeritam,quam Muza cœperat, aufugerunt.Luc go dize, que labiendo esto Muza, embiò a su hijo Abdalazis, con grande exer cito, el qual bolvio a tomar a Sevilla, y matò los Christianos, que avian hecho matança en sus Moros, y fue luego sobre Elepla,como autora de tan gran hazaña,y la tomò matando quantos en ella avia. Tunc Muza filium suum Abdalazis misit Hispalim cum exercitu copioso,qui veniens urbem illico occupavit, & Christianos, qui cadem egerant, interfecit; Eleplam etiam, occifis incolis, occupavit.

El Moro Rafis cuenta, que en Sevilla avia tres milhombres de guerra, y los mil dellos a cavallo, y q estando cercada Sevilla, falieró un dia al amanecer

de tropel, marando, y hiriendo en los Moros, antes que pudiessen tomar las armas, y estos tres mil Christianos se sue ron huyendo a Veja, en Portugal. Vease Ambrosio de Morales lib. 12. cap. 73. el qual quiere, que Elepla sea Peñassor, y que sus Christianos acometicssen esta hazaña.

Más de la relacion del Arçobispo, y de lo que cuenta Rasis, se echa de ver, que Elepla sea Nichla, y no Peñastor. Lo primero, no es creybie, que estando Peñastor tan cercana a Cordova, y Ecriga, ciudades, que ya tenian los Moros ga nadas, y fortalecidas con presidio, se atreviessen a dexar desmamparado su lugar, y viniessen a socorrer el ageno con peligro de perdesse los unos, y los otros.

Iten, en caso, que esto hizieran, mas facil cosa era acometer los presidios de Ecija, o Cordova, que les cayan en parte, donde su vezindad forçoiamente les avia de hazer dano. Y si saliessen con su intento, cumplian con la obligación de su valor, y juntamente asseguravan su vierra, mas socorriendo a Sevilla, pudieran salir con su intento, pero enslaquecian su propio lugar, dexandolo expuesto a los barbaros vezinos, vencedores, e insolentes con las presas, que avian hecho.

Iten, para juntarfe, y aunarfe cantidad de gente de Veja, con otros lugares, no le estava a cuento Peñaslor tan lexana, y cercada de la Morisma, y le estava a cuento Niebla, cerçana a aquella Provincia, y adonde no avian aun llegado los Moros.

Iten, los Christianos, qué acometicron a los Barbaros de tropel, haziendo camino por ellos a su pesar, y saliendo de Sevilla para Veja, cierto es, que no rodearian por Peñastor, pues ivan huyendo, sino que tomarian su camino derecho, por Niebla, a Veja, ni dexarian el camino derecho, seguro, y sin enemigos

por el de Peñaflor ocupado, y posseydo de los mismos. De lo qual concluyo por cosa mas cierta, y verisimil, que alsi el Arçobispo don Rodrigo, como el Moro Rasis, por Elepla, entienden la villa de Niebla, y no hablan, ni fienten de Ili pa, que es Peñaflor. Esto se constrma por cosa muy llana, y recibida assi en todo tiempo, pues la historia del señor Rey don Alonso el Sabio, hablando de los dichos sucessos a lá letra, dize assi:

Andados tres años del senorio del Infante Pelayo de Cantabria, que fue en la Era de 754. años, quando andaua el año de la Encarnacion del Señor en 716. años, è el Imperio de Leon en 4. Muza estando en Merida, ayuntaranse los Christianos de Niebla, e de Vejer (es Veja) e de otras partes, e fueronse a Sevilla, e to maronle el Alcaçar en uno, e mataron muchos de aquellos Moros, que Muza hi dexara, e los Moros, que ende escaparon, fueronse para Muza: e Muza, quando lo sopo, embio a un su fijo, que avie nombre Balagis, con muy gran Cavalleria:e Balagis luego que llegò, tomòla muy ayna, e matò a todos los Christianos, que hi fallò, de aquellos, que hi fizieran la mortandad en los Moros : e de si fuesse luego para Niebla,

e tomòla luego sin otra tardança, e matò todos los Christianos, que hi fallò.

Del primero yerro, se figuio otro, que tambien haze contra la estimación de la villa de Niebla, queriendo Ambrosio de Morales, que el Obispado Eleplense, si lla famosa, y de muchos Obispos, que se hallaron en los Concilios de España, suesse en Peñastor: siedo assi (como bastantemente està averiguado) que Elepla, o Ilipla, o Elipla, sea Niebla, y no Reñastor:

En el antiquissimo Concilio Eliberitano, que se celebrò año de trecientos, se hallò Restituto Presbyteto de Ele pla, y firma entre los Presbyteros. Refliturus Presbyter ab Elepl. quiere el Padre Vi var,que elle Restituto sea de Ilipula la de Granada en su Comentario a Dextro año de trecientos, quando habla del Concilio Eliberitano. Yo me holgara saber los fundamentos, que su Paternidad tuvo, para seguir su opinion, mas en el interin suspenderè mi parecer en este cafo, juzgando lo que todos han penfado, que aquel Restituto Presbytero sea de Elepla Obispado, y no de Ilipula, que fe llamò Laus, que es la de Granada, y no fue Obispado.

En el Concilio tercero Toledano firma Bafilio Iliplenfe: afsi lo tienen todos los manuferitos antiguos, aunque los impressos tienen Ilipenfe.

En el primero Concilio Hispalense subscrive el mismo Basilio Eliplense.

En el Concilio quarto Toledano Ioa nes Eleplenfis.

En el fexto Concilio Toledano, Ioan

nes Eleplenfis.

En el feptimo Concilio Toledano fublictive, Clemente vice Ioannis Epifcopi Eleplenfis.

En el otavo firma Servadus Elipléfis.

En el duodecimo firma, Geta Eliplensis Ecclesia.

El mismo Geta firma en el Concilio

13. Y 15. Geta Episcopus Eliplensis.

En el Concilio 16. subserive Papelus Episcopus Eliplensis. Este Papulo parece sue el ultimo de los Obispos, que hasta la entrada de los Moros vivieron. Del dize Iuliano en el Adversario 339, que con Faustino de Sevilla, y otros, se sue huyendo a Portugal a un lugar llamado Narandilla. Vease a Iuliano en el dicho lugar, que dize, que buena parte dellos murieron martires.

Despues desto, los Christianos de Nichla, aunque oprimidos có el yugo, y servidumbre de los barbaros, cuydando de subien espiritual eligieren, y tuvieron sus Obispos, hasta el tiempo de los Almohades, crueles perseguidores del nombre Christiano en España, donde reynaron. En este tiempo sue huyendo su ultimo Obispo a Toledo, con el Obispo de Medina Sidonia, y el de Marchena, a los quales viò, y conoció don Rodrigo, Arçobispo de Toledo, como el lo assima en la historia lib.4. capit.3. por estas palabras.

Venerunt etiam tres Epifcopi, Afsidonenfis, Eleplenfis, & tertius de Marchena, & quidam Archidiaconus fanctifsimus,qui Archiquez Arabicè dicebatur, & ufque ad mortem

in urbe regia permanserunt.

La Historia General part.3.cap.2.

E otrosivinieron tres Obispos a Toledo, el uno de Ajidoña, e el otro de Niebla, e el otro de Marchena.

Bastavan estos fundametos, para que del todo quedara convencida la opinió de Ambrosio de Morales, y los que le siguen, dandole la Sede Episcopal a Penastor, y quitandos ela a Niebla, cuya es. Mas porque ay otros fundamentos, y razones, que convencen, no será razon dexarlos de proponer, y sea la primera, porque en el lugar en que oy vemos a

Peñaflor, no avia necessidad, ni lugar de aver Obispado, por estar alli juntas las Diocesis de Sevilla, de Italica, de Cordova, de Ezija, todas en poco mas diftan cia de veinte leguas: y aŭque, por fer las ciudades defte diffrito grandes, y fituadas en lo mas fertil de España se pudiera lufrit, obsta claramente, lo que refiere San Eulogio, hablando de San Luis martir, diziendo, que fu cuerpo yazia en Palma, lugar de la jurifdicion del Obif--pado de Italica. Ludovicus invico Italicenfis -Provincia, nomine Palma, que Singilio flumini wesider, digniter requiescit. Por manera, que segan etto, Penaflor caia dentro del Obifpado de Italica; porque Palma està de aquel cabo de Peñaflor, y queda Pemafforentre ella y Italica, con que le entiende, que antes Penaflor era fugeta al Obifpado de Italica, y que ella no tenia Obispo. Porotra parte las Diocessis de Ecija y Cordova llegavan hasta cerca de Llerena, y Reyna, y tambien cogian a effe lugar enmedio.

La fegundarazon; porque, fino huvo Obispo en Niebla, que esta casi enmedio de toda la Provincia, que Plimo Ilama Beturia; daremos, que en mas de y lo largo no huvo Obifpado ninguno en tierra de la Betica fertil, rica, y poblada, y que alli avia cinco Obispados en distrito de veinte leguas o poco mas, lo qual no parece cola puesta en razon, SIS, DECVELO, limitinivin

El fundamento de Ambrofio de Mo rales, para querer, que Penaflor lea el Obilpado Eleplenie, es, porque en los > dividio España con sus sufragancos. terminos, que le le dieron a los Obilpales pone en el libro 12.cap.59.de fuhiftoria general) le le da por linderos a Me dina Sidonia, de Bulca hasta Sena, y e de la Tela halta el camino ancho a Hipula, desde Sena hasta Data, y desde Abifa hasta Cortesa: a Malaga desde

TERRE

Data haita Maleoca, y desde Tena, o Se na hafta Silla del Campo. Segun effo parece, que Ilipula, que juzgo por Elepla, tenia terminos comunes con Medina Sidonia, y Malaga, y afsi le parece fer mas a proposito el lugar de Peñastor, pa ra fer Ilipula, que Nichla, que està muy disparada al Occidente. A lo qual respodo, que ay tan poco, que fiar de los nom bres de aquellos terminos, por la mucha variedad, y corrupcion de los Codices antiguos, que el que folo effrivare en ellos, para fundar fu opinion , no hallarà cofa firme, ni cftable : afsi lo fiente el mismo Ambrosio de Morales: y quado demos mucha certeza en los tales terminos, es mas verifimil, que el Obilpado de Nichla lindaffe con Medina Sidonia, y Malaga, que no Peñaflor, porque delde Niebla a Modina Sidonia, no le interponia Obilpado ninguno por la parte de la coffa adonde la una y la otra estanini entre Malaga, y Medina Sidonia tampoco lo huvo, y pudieron, por la parte de la tierra adentio, cocurrir effos tres Obilpados en unos limites, fin ellorvo alguno; y fi dieffemos el Obispado en Peñaslor, hallamos hasta treinta leguas de distrito por loancho, Palma la Diocesis de Italica, y luego la de Ecija, y ta de Sevilla, y la de Cordova que cogenen medio aquel lugar, y fu distrito, de tal manera, que no le queda por donde tener terminos comunes con Malaga.

Efte difcurfo parece, que lo haze indubitable las palabras del Moro Rafis, habiando de los Obfipados, en que fe

dos, en tiempo del Rey Bamba (los que D. E al fexto dio a Sevilla, e a Italia (quiere dezir Italica) e Xerez Saduña, e Niebla, e Malaga, e a Elibera, e a Ecija, e a Cabra, e assi partio Ce-

Sar Constantino a España por scis Obispados.

De manera, que Rafis, en lugar del nombre Elepla, bolviò Niebla; ora fueffe el , o Pedro Gil fu traductor , que fue masantiguo que el Arcobispo don Rodrigo;y todos conocieron, que alli fue el Obilpado, y no en Peñastor. Y aunque el Padre Iuan Mariana escrivio despues de Ambrolio de Morales su historia general de España, no le apartò de la comun, y recebida opinion lo que escrive Morales, y alsi en el libro 6, cap.5. por Elepla, buelve Niebla, y es tan admitida tradicion de los vezinos de Niebla, que alli huvo Iglesia Catedral, que oy dia mueitran una filla de piedia, donde dizen se sentavan sus Obispos. A si lo entendiò, y juzgò aquel fanto, docto, y gra ve Arçobispo de Sevilla don Pedro de Castro, declarando por Santos naturales de Niebla a los martires Vbalabonfo,y Maria Eleplenses, que padecieron en Cordova, como lo refiere S. Eulogio en el memorial de los Santos, lib. 2.y 8. y mandó se rezasse de S.Vbalabonso en Niebla con oficio de seguda classe, y en todo el Arçobispado, con oficio doble comun a 7. de Iunio: con lo qual parece queda Niebla en su quieta, y pacifica possession, lo qual ha sido necessario advertir assi por la defensa de la verdad, y claridad de la historia, como porque se sepa el lugar cierto del nacimiento de los martires espiritual, o temporal, y no se de lugar a errar, quando se ventilan, y tratan estas questiones.

Huyo en esta villa muchas inscripciones antiguas; mas todas han perecido, por el poco precio en que el vulgo las tiene: una se vè muy mal tratada en la puerta de Palacio, de lo que resta se colige, que un Regidor llamado Marco Curio dedicò a la diosa Minerva un templo, o estatua, y hizo grandes demonstraciones de siestas, celebrando los juegos Circenses por espacio de dos dias.

Conforme a esto Circo avia en esta ciudad, si ya no sue alguno subitario, co mo aora se suelen hazer para las siestas de toros. Las letras desta inscripcion traslade sielmente.

# e la largo no humo con M. I. N. E. R. V. AE. no humo con de la M. de la M. de la Contra del la Contra de la Contra del la Contra de la Contra de la Contra de la Contra de la Contra del la Contra de la

M. CVR... VIR. LONGINVS.

- Maria AL ..... IIENSIS. DECVRIO.

BON. .... Pur que que que que que partir de la company de

EDITIS ... BIDVS. CIRCIENSIBVS

S. S. J. Little S. C. C. V. R. J. M. d you look gursis no soft

( asked as being D. S. P. D. D.

En la muralla de la Iglesia Parroquial de San Martin està un marmol blanco, y en el estàn escritos los versos

TERRE

TERRENVM. CORPVS. COELESTIS SPIRITVS. IN. ME.

QVO. REPETENTE, SVAM. SEDEM NVNC VIVIMVS ILLIC.

ET. FRVITVR. SVPERIS. AETERNA. LVCE. FABATVS.

Este mismo epigrama hallo en el libro intitulado Epigrammata vetera, en la pag.105. y alli tiene por titulo el figuiente.

#### IVLIA MARCELLA. CLODIO. FABATO. MARITO.

Mas en el marmol, que yo vi, no està; creo le falta buena parte de la frente superior.

Queda dicho en el capitulo precedente, que fueron naturales desta villa los bienaventurados martires San Vvalabonfo, y Maria fu hermana, y fuera justo hazer aqui memoria de sus santas vidas,y martirio; y csto mismo me pide la particular devocion, que a ambos zengo, pero dexolo de hazer, lo prime-10, porque parece tendràn justa quexa los demas lugares, porque no escrivo lo mismo de sus Santos. Lo segundo, y mas principal, por aver anticipadose en efte intento el Padre Martin de Roa de la Compañia de Iesus, con cuya pluma, y cloquencia yo estoy bastantemente disculpado. Haze dellos mencion en su Santoral de los martires de Cordova, de San V valabonfo en 3. de Iunio, pero no me conformo con fu Paternidad, en hazerlos naturales de Peñaflor, pues con tanta evidencia aqui se prueva lo contratio. De Maria hermana de San

Vvalabonfo, eferive el mismo Padre Roa en el dicho Santoral 24. de Noviembre. Lo demas, que queda por escrivir de los Santos delte Arçobilpado, espere el Lector ver cumplido su desseo en el tratado, que el Padre Antonio de Quintanaduchas està escriviendo deste affunto, y lo darà presto a la luz, para mucha gloria de nucítio Señor, y honra de los Santos de Sevilla.

Estuvo Niebla (despues, que el Rey don Alonio el Sabio la ganó a los Moros) en la Corona de Castilla, por mas de ciento y quinze años, ennoblecida, y habitada de los Cavalleros, y foldados, que se avian hallado en su conquista, a los quales el Rey Sabio repartiò cafas, tierras, y heredamientos, halta que en el año de mil y trecientos y fefenta y nucve, chando el Rey don Enrique Segudo en Sevilla, caso ad oña Bearriz de Castilla su hija con don Iuan Alonso Perez de Guzman, Señor de Sanlucar, y hijo de don Alonso Perez de Guzman el Bueno, por fer deudo muy cercano del Rey, y le dio, en Titulo de Condado, a la villa de Nichla, Trigueros, Bonares, y Rociana, y todo el Campo de Andevalo, por dote con su hija. De sde este tiepo esta villa quedò en la Excelentissima,y Real Caia, y Estado destos señores: pero los Cavalleros de Niebla, no fufriendo fer vaffallos de ningun feñor, quo fueffe el Rey de Castilla, desampaiaron la tierra, vendiendo, y cambiando ius

00

fus heredades, y cafas, y fe fueron a vivir, parte dellos a Sevilla, y parte dellos a X crez de la Frontera, y otros lugares Realengos, y esta fue la primera diminucion desta noble, y antiquissima villa; la segunda fue el año de mil y quinientos y ocho, que sucedio, por no aver querido don Enrique de Guzman fexto Conde de Niebla, y quarto Duque de Medina (que heredò muy muchacho el Estado, y quedo en tutela de don Pedro Giron fu cuñado) cafarfe a gusto del Rey don Fernando el Catolico,fino por parecer de fu tutor,contra la voluntad del Rey, y ambos se fueron hu yendo a Portugal: por lo qual el Rey mandò, que todos los Alcaydes le entregaffen sus villas, y Castillo, y alsi lo hizieron, salvo el Alcayde de Nichla, que se puso en arma contra el Rey, el qual estando en Sevilla, y teniendo en la villa de Vtrera millanças de lu guarda aloxadas, mandò al Alcalde de Corte Mercado, que con ellas fueffe a combatir la villa de Niebla, el qual lo hizo anfi; y teniendo cercada la villa, tuvo tratos fecretos con el Alcayde,y la entrò con toda la gente, que llevava, los quales, ufando mal de la licencia militar, dieron faco mano en los miferables vezinos, matando quantos fe pusicion en desensa, robando, y maltratando cruelmente a los demas, forçando las mugeres cafadas, y donzellas, de la milma manera, que si fueran enemigos del nombre Christiano. Fue tan grande este saco, que quedò en proverbio comun, que para encarecer una gran de deldicha, o robo, aun oy dia se dize, el robo de Niebla, la qual quedò tan arruynada delde elle dia, que nunca mas pudo alçar cabeça; antes muchos de los vezinos, que en ella vivian, le fueron a vivir a otros lugares, que le engrandecieron con fu daño, como fue Valverde del camino, que fe llamava

Facanias, Trigueros, San Iuan del Puer to, y otros. Assi vemos oy la villa de Nichla muy dessemejante a la grandeza, que antiguamente tuvo, que tales son las mudanças de las cosas del mundo, y su poca estabilidad, y firmeza.

#### ZEPHTRI ARX, T otros muchos pueblos Turdetanos. Cap.LXXXIII.

po,y la mudança de los hombres, padecen tanta inflabilidad, no nos maravillaremos,

fi aquellas, que tambié combate el mar perceen a manos de otro mayor enemigo, que es el riempo. Deste genero es un Cattillo,o edificio, a manera de templo, que estuvo no muy lexos de Niebla, a la orilla del mar, edificado en la cima, y altura de un levantado cerro, tanto, que parecia exceder la jurisdicion del ayre, pues su cabeça coronavan las nuves,y perpetuamente alli se via espesla niebla, de modo, que escondia la alta cabeça en perpetua obscuridad: lo qual causava temor, y reverencia a los que de lexos la miravan, assi lo dize Festo Rufo Avieno en sus Hendecafilabos, en tales versos.

Inde tenditur iugum Zephyro facratum: denique arcis fummitas Zephyris vocata: celfa fed faftigia Iugo eriguntur: vertici multus timor, Confcendit auras,& fuper fyderis quafi Caligo femper nubilum condit caput.

Algo tendrà esta narracion de ornamen to poetico, pero la verdad historica no puede faltar en este Autor, que demas de ser Español, anduvo por estas riberas reconociendolas, por las historias de los libros Punicos, a quien sigue; y aunque oy no vemos este alto cerro, ni el Aleacar,o Templo, que sobre el estava edisicado; es cierto, que el mar vezino se lo
tragò,como tambien hizo a aquel mon
te Argentario, que estava fró tero de S.
Lucar sobre el lago llamado Liguitico, y
como desparecio assi mismo la rica, y cebrada isla de Tartesso. Esto se haze mas
creible, porque sue persuasion de los antiguos, que el viento Zephiro reynava
en toda España, y que su tierra le cra sugeta: assi lo dize Seneca el Tragico en
su Hercules Etheo.

Neque Zephyro

Subdita tellus stuper aurato

Flumine clarum'radiare Tagum.

Y pienso, que lo tomò de Homero, que
dà el nacimiento del blando Zephyro
en las partes Occidentales de España; y
dize, que es causa, de que los cuerpos
sean floridos, y hermosos.

Sed Zephyri semper spirantes leniter auras Occeanus mittens, slorentia corpora reddit.

Llamole Castillo del Zephiro Festo Ru. fo Avieno, en otra parte. Zephyridos arcem, fiquis excedatrate, Et inferatur gargiti nostri maris, Flabris vehetur protinus Favonii.

- Saliendo de la villa de Nichla para Sevilla, en las doze leguas, que ay de dif tancia, assi por el camino derecho, como a una mano, y a otra, ay muchos pueblos, diffantes vnos de otros una legua y algunos media; y entre effos ay vi llas de a 600.y 700. vezmos, como fon Villarafa, la Palma, Villalva, Rociana, Almonte, la antigua villa de Texada en lo llano, pero mas cercana ala Sierra Mo rena, oy despoblada, y con sola la Igle, fia Parroquial, murallas, y torres en pic; y las villas de Maçanilla, Paterna, v Esca zena, que parece averse poblado, o aumentado con los vezinos de Texada, q. la defampararon por mal fana, aora cien años. En todas estas poblaciones (aŭque muchas dellas juzgo por antiguas) no hallo inferipcion, ni Autor antiguo, ni moderno, q me pueda guiar con alguna provable congetura, para juzgar, q nom bre tuviessen en la antiguedad : solo en Villalva vi,y lei la inferipcion figuiente.

IVNONI. REGINÆ M. CALPVRNIVS.

M. F. GAL. SENECA. FABIVS. TVRPIO.

SENTINATIANVS. PRIMVS. PILVSLEGIONIS. PRIMÆ. ADIVTRICIS.

PROCVRATOR. PROVINCIÆ. LVSITANIÆ.

ET. VETTONIÆ. PRÆFECTVS. CLASSIS.

PRÆTORIÆ. RAVENNATIS. EX.

ARGENTEI. LIBRIS. CENTVM. D.D.

SVCCONIA. C. FILIA. RVSTICA. VXOR: EPVLO. DATO. VTRIVSQ. SEXVS. DEDICAT.

00 2

Es una dedicacion, que a la Reyna, o Diosa Iuno hizo Marco Calpurnio Seneca, que tambien se llamò Fabio Turpion Sentinaciano, y sue Primipilo de la Legion primera ayudadora, Procurador de la Provincia Lusitania, y Vettonia, Prefecto del armada Pretoria de Ravena, de una estatua de cien-libras de plata, de que le hizo donacion; y Succonia hija de Cayo, por sobrenombre Rustica su muger la dedicò, dando un gran combite a hombres, y mugeres. Esto contiene la inscripcion, que està fixa en el muro de la Iglesia Parroquial a la parte del medio dia.

Del mismo Marco Calpurnio Seneca ay hecha memoria en otra piedra, que està en la Iglesia Colegial de San

Salvador de Sevilla.

Esta Iglesia de Villalva es de estraña arquitectura, yo no la he visto semejante, ni aŭque la quifiesse descrivir, lo acertaria a dar a entender; porque estando en ella mirandola, jamas comprehendi el fin del Arquitecto; pero ella es muy fuerte, toda de arcos de ladrillo, y de mu chas naves, y lolas dos firven, estando el Altar mayor en un angulo, de manera, que se vè de entrambas naves; y si esto no fe hizo, para que en la una nave estuviessen los hombres solos, y en la otra las mugeres de por fi, no le para que otro fin le pudo encaminar aquella fabricaen la forma que tiene. Los pueblos Turdetanos, que Ptolemco pone (a lo que juzgo)en el Convento Iuridico de Sevilla, y cerca della, y yo no acierto a acomodarlos a lugares, que oy vemos, y juzgamos por antiguos, fon los figuie rcs. Canaca, Olca, Coeriana, Vrium, Setida, Sala, Vcia, Calduba, Pæfula, Cuifus, Mirobriga, Calicula, Vrbona, todos estos no estuvieron muy lexos de Sevilla; pero por ningun caso yo puedo acomodar sus sitios; porque las graduaciones de Ptolemeo, por defecto, y variedad de los numeros,estan tan inciertas, que no fe puede affegurar la verdad de lo que el escrivió, solo en el lugar Ma xilua, que pone en 6. grados de longitud, y 3 7. de latitud, parece se puede acomodar al fitio de la villa de Mançanilla, que difta ocho leguas de Sevilla, y en fu nombre conferva algunas letras, y fonido del nombre antiguo: y aunque el pueblo, que oy vemos, parece de edificio moderno, no lexos del fe vè una Igle fia antigua, y alli cerca veftigios de lugar antiguo. Tambien el lugar, que Pto-Iemeo llama Spoletino, y lo pone no lexos de Sevilla, parece puede fer la villa de Espartinas, que como he dicho, retiene algo del nombre antiguo; los demas dexo a la investigacion, y curiota atencion de los mas defocupados, para que a mi me faquen delta ignorancia, en que me hallo, favoreciendo la patria comun, y dando luz a la historia, fines ambos gloriolos, y dignos de grande erudicion, y estudios. No desestimen los curiolos eltas inveftigaciones, pues del trabajo, que en esto se pone se figue muchos fines muy utiles, no folo a las letras, fino a la luz que fe dà a las patrias de los Santos, como eftos dias hemos vitto en la maravillola invencion de los fantos martires de Arjona, teniendo principio la merced, que nuestro Señor hizo a aquella villa, de aver leido un hobre docto natural della, mis notas a Flavio Dextro, y por ellas aver entendido, que en lu patria citavan ocultos tales teforos, como las reliquias de gloriolos martires lus naturales : y dando noticia dello aquella villa, hizo tales demonitraciones de picdad, que no folo hallaron las reliquias, que bufcavá, fino otras muchas, y tan innumerables: en todo lo qual mostrò nuestro Señor, y cada dia muestra, y haze tantas señales, y maravillas, que es una cola (a mi juyzio) de las mas portentolas, que han pa flado en

la Iglefia de Dios, despues de aquella antigua, y primitiva conversion de la Gentilidad.

Alostigos, y Alontigicalos. Cap. LXXXIIII.

Viendo concluydo con todos los lugares, que se han podi-do investigar de la antiguedad, no nos quedan en esta parte de la Beturia, mas, que tan folamente los lugares, que estan mas cerca de Sevilla, que comunmente se llaman el Axarafe, voz Arabe; que fignifica heredamientos de olivaies. En diltrito de ocho, o nueve leguas de la misma ciudad, tienen los ciu tadanos, y vezinos della, por la mayor partessus heredades de olivares, y viñas, huerras, y h guerales, porque la tierra es propia para arboles, de tal manera, que aprique scan frutales, alamos,o chopos no tienen necessidad de riego para charle, y llevan excelente fruta : especialmente los o ivares fon muchos, aunque antiguamente fueron muchos mas, y de tieinta an s a ella parte han arrancado, y hecho carbon Mna cantidad inmenta a titulo de necessidad, o por estar tan antigues los olivos,que ya cafi no llevavan f uto: y la verdades,que algunos dellos (fegun fu aspecto) parecia a quien los mirava, tevian mil años, o mas, y esto no parece encarecimiento, porque Plinio refiere de algunos olivos edades larguissimas, fibien la vida comun de un olivo es docientos años. Vease en el libro 16. capit. 44. y en el libro 17. capit. 12. donde dize, que en la Betica cite es el mayor arbol. Non alia maior in Berica ar-

En tiempo de los Moros fue muy cultivada esta parte, pues en el repartimiento de Sevilla, que hizo el fanto

Rey don Fernando, y subjo don Alonfo el Sabio, se hallaron cien mil molinos de azeyte, y infinitos higuerales.
Lo mismo devio de ser antes, que los
Moros la ganassen, porque siempre, por
la mucha fertilidad de la tierra del Axarafe, le llamaron la huerta de Hercules.
En este tiempo son muchas mas las viñas que los olivares, y tambien son fert lissimas, y se coge dellas muy buen
vino.

El aver sido cultivada esta tierra en todas las edades, deipues que se fundò Sevilla, nos aff. gura, que al paffo de las muchas heredades, alcarias, y repartimi ntos, fueron tambien los pueblos, y aldeas, y crecieron en tanto numero, que le dize por cosa muy cierta: y assi lo refiere la Historia General, y luan Botero, eran veinte mil. Esta multitud crecio alsi en riempo de los Moros, que como gente dada a la fenfualidad, fin medida ninguna, crece mucho donde quiera que cità: mas en tiempo de los Romanos, y Godos, no me perfuado fue tanto el numero de aldeas, y pueblos, como ni aora lo es, y con todo es. fo no dudo, que fueron muchos pueblos, y que cada uno dellos tendria su nombre particular.

Mas Plinio, que remata la jurildicion del Convento imidico de Sevilla, y con quien tambien le daremos fin en comun les llama a todas estas poblaciones Alostigos, y Alontigicelos, diziendo,que citavan nolexos del rio Menova. que oy con nombre Arabe se dize Guadiamar, y que le oficcian a la vista a qualquiera, que viniesse de la orilla de la mar. Sus palabras son tales. Ab ora venienti prope Menobam amnem , & ip. fum navigabilem , hand procul accolunt Aloneigiceli, Alost gi. Los pueblos mas memorables, fuera de los ya mencionados, y a quien (fin dudaninguna) pertenecen uno de aquellos dos nombres

Alontigicelos, o Aloftigos, es la villa de Fasalcaçar, que està fundada sobre el milmo rio. Este pueblo (sin duda) perrenecio a los Alontigicelos, porque es lugar muy antiguo. Tiene seiscientos vezinos, o mas, y viven en el Cavalleros de Sevilla, que alli tienen heredamientos.

Està assimismo, no lexos, la villa de Almonte, mas hàzia la costa del mar, y rambien es lugar antiguo, y a mi juyzio, el que Plinio llama Alostigos: es de setecientos vezinos, tiene estendida campiña, y tierras para pasto hàzia la mar, y le coge en esta parte muy buena miel, y mucha. Fuera desta villa (que es principal, y de genterica) estan en este contorno las villas de Villamanrique, Hinojos, Pilas, Rociana, Bollullos, y marcadel rio Benacaçon, Vmbrete, Salteras, Castilleja, Palomares, Coria, la Puebla, Gelves, Valencina, Riançuela, Mayrena: y en general, de los pueblos, que estavan a una, y otravanda del rio Guadalquivir, hazia la mar, dize Lycophron en iu Alexandra, que a los muchachos criavan lus madres con notable austeridad, trayendolos descalços, y defnudos, y prevenidos cada uno con una honda de tres ramales, y que no les davan bocado de pan, fino era, poniendolo en la punta de un palo, de donde, el que tirando, le acertava, lo llevava para comer, y no de otra manera, sus palabras ion notables en estos versos.

LTCOPHRON EN SV COMEdia Alexandra.

TVdam trahunt discalciatam vitam,
Tribus bisfunibus instructi sundis:
Quorum matres iaculandi artem
Docebant infantes ante canam filios.
Nullus enim illorum maxillis panë madet,
Antequam cum certo assequatur lapide
Super ligno scopi signum positum.
Arq; illi quidem ripas conscendunt asperas.
Iberi seras, iuxsa Taries i portam.

Los quales, por coservar la propiedad del verso se pueden bolver assi.

Einudos, y descalços Los fuerres Andaluzes Paffanda vida pobremente armados; Quando mas pertrechados, Honda de tres ramales retorcida Su defensa es temida. Tira tambié el dardo el tierno infan-De la madre enseñado belicosa, (te, Que en la palestra ensaya polvorosa A los hijuelos antes de la cena, Y en dura diciplina les ordena, Que no se atreva alguno A tomar alimento, (do, Antes que el blanco clave có el dar-Porque folo del dieftro es el futteto. Estos pues, las riberas Asperas trepan del Tartesio rio, Y establecen en el sin señorio.

# TILE. Cap.LXXXV.

Or aver sido lo ultimo dela tier ra antiguamente conodida la isla llamada Thyle, celebrada por esto de Geographos, y Poetas, me parecio, que tambien nuestra Tyle sea el ultimo lugar della Chorographia; porque, aunque sabemos, y todos tiené por fin duda, que estuvo no lexos de la ciudad de Sevilla, no fabemos, fi fue a la mano yzquierda, o a la derecha del rio. Danos noticia deste lugar (o ya suesse algun Castillo en su campiña, o alguna Alcaria en su Axarase) el rezado antiguo, y moderno de la Iglefia de Sevilla a 26.de Otubre, en el qual dia se celebra el martirio del glorioso S.Florencio, por estas palabras. Sed cum omnia frustratentasset, & invicta mareyris virtus flogra plum. batas, equleos, & alia supliciorem genera superasset, sententia mortis lata, ad Tole castri m avri Hispalensis capite plexus, immortalem martyrij corona confecutus est, septimo Calen.

Novembris. Deste martirio, y del lugar de Tyle hazen memoria el Martyrologio Romano, Beda, Vluardo, y Adon, pero no señalan, que suesse cerca de Sevilla; por lo qual alguno podria pensar, si esta Tyle es la famosa I hyle, que es tuvo debaxo del Norte, y dizen ser Islanda, o la Noruega, de la qual hablan Strabon, Plinio, Ptolemeo, y Sinecio, en la epistola 148. de quien dixo el Poeta en las Georgicas.

Tibi serviat ultima Thyle.

Y Seneca en su Medea.

Ingens pateat tellus, Typhifque novos De egat orbe: ,& non ju terris VlumaTyle.

Pomponio Mela lib. 3. cap. 6. Tile Bel garum littori apposua est. Grai s. & nostris ce lebrata carmimbus: mas el mismo la escriviò sin h,y sin ypsilon; mudolo Hermolao Barbaro. Tile legebatur apud Pomponium Melam, sine spiritu, & sine ypsilon: primus mutavit Hermolaus Barbarus. Vide in notis Pomponi, fol. 17. Pero es cierto, que huvo otra Thyle Occidental, pues Estacio, que la menciona, la llama Hesperia.

Vel Super Hesperia vada caligantia Thyles.

Aqui llama Hesperia Tyle, a la Tyle de España, que llama Hesperia, y assi Marcial al ganado de la ribera de Guadalqui vir, que imitava en sus lanas al oro.

Et linit Hesperium braclea viva pecus.

Y en otra parte Claudiano.

Horrescit Libe, ratibusque inpervia Thyle.

Lo que se puede poner en duda es, siendo esta Tyle Hesperia, no obscura, como la del Norte, respeto del recesso del Sol, sino clara, por el accesso a la Zona torrida; porque Estacio en el 3. de las Sylvas, le llama, Vada caligamia Thyles? a lo qual se puede respoder, q aquella voz Caligamia, no es epiteto de Tyle, sino de la voz Vada: porque, estando escondidos a los ojos los baxios, respeto del mar, que los cubre, justamente se pueden llamas obsenos, porque no se ven; y alsi Virgilio les llamò ciegos en el 1. de la Encida.

In vada caca tulit, penitufq; furentibus austris.

Si ya no es, que fiendo esta Tyle Hespenia en España, y cerca de Sevilla, se entiende della, lo que dixo Festo Ruso Avieno, hablando desta costa, entre Guadalquivir, y Guadiana, que en ella avia espessas nieblas, con que se cubrian las cabeças de los cerros, y el suelo se humedecia.

Et super syderi: quasi Caligo semper mubilum condit caput.

Y en otra parte.

Pigra incubat. Caligo terras,& folum late madet.

Y estas señales admirablemente qua dran a la Thyle Hesperia, concurriendo los vados, que en la tal costa se hallan, y por aqui pudieramos rastrear, que la Ty le del campo de Sevilla estuuo en aquella parte, de que diximos, no lexos de Niebla; a lo qual ayuda, lo que dize Fortunato en un Epigrama de Santiago, unico Pation de España.

Hic decus eft terra, qua terminat ultimaThyle.

Este es honor de la dichosa tierra, A quien termino dà la ultima Tyle. Y parece sintiò lo mismo Papinio en el 4.de las Silvas.

Fluctibus

Fluctibus occiduis, feffaq; Hyperione, Thulem.

Con todas estas congeturas no me fatisfago, de que la Tyle, donde padecio San Florencio, sca el lugar famoso, por los ya mencionados Poetas, fino algun Cattillo, o Alcaria, que por ventura era heredad propia de San Florencio, que era hombie muy principal, y hijo de Rustico Bolano, varon Consular, y Español, discipulo de los Santos Apostoles: assi lo dize Flavio Dextro en el año 116.de Christo, y concuerda admirable mente con el Maityrologio, y lecciones Sevillanas: las palabias de Dextro ien. S.M.Bolanus Florenius, filius Reflici Bolani, Corfelaris Hispani, discipulus Sanctorum A postolorum conversus in Tole, ninc Chilac,a. pud Hispalim posjue. 27.0clob. A quel lugar Tyle, dize Dextro, que en su tiempo se llamava Chilac; y es cierto, que en el Axarafe de Sevilla huvo un pueblo pequeño, o Alcaria, que se llamò Chillas, y no ha treinta años, que se destruy ò: y fi la fimilitud de los nombres, concurrié do tambien las otras feñales, no nos engañan, podiamos dezir, huviesse sido alli el Alcaria, o Castillo de Tyle; pero en co fas tan dudofas, mejor es abstenernos de afirmar por cierto, lo que los escrupulosos pueden dudar:mayormente,que (co mo alguno apuntò) aquella palabra, Nüc Chilac, parece glossema metido del margen,y enxerto en el Texto: y no le contentò con ello, fino que dudò de la verdad del rezado, y de aqui palsò a culpar
a Flavio dextro; fi ya todas fus dudas no
fe affettaró a efte fin delde fu principio:
finalmente, quien quiera, que las pulo
confessò fu verguença, en no declarar
quien era, y le estuvo muy bien, porque
fe respondio a fus dificultades con tanta
fatisfacion, verdad, y claridad, que qualquiera que fue el bachiller tira la piedra,
y esconde la mano, quedò confundido,
y avergonçado, y se puso filencio a los
impugnadores del rezado Sevillano.

Yo chare muy contento, fi en cha requeña parte, que mis pocas fuerças alcançan, e fatisfecho a los amadores de la antiguedad, y dado principio, a que, los que aman fus patrias, sebrepongan muchas, y curiofas investigaciones; los que ello no quificien hazer, hallen aqui algo, que les de luz de lo que todos desfean. Doy gracias a nucliro Schor, que peregrinando por tan desconocidos lugares, he llegado a esta ultima Tyle, dode tiene fin esta Coregraphia: y denlas por mi dignamente los espiritus bienaventurados, que le afsisten en el cielo, en aquella ciudad, que no teme obfentidad, ni ruyna; porque en ella prefide eter namente el Rey de los figlos,inmortal, e invifible, a quien le deve el Imperio;

el honor, y la gloria, por infinitos figlos de figlos.

